Orden en Portugal. La República Nova de Sidónio Pais (1917-1919)

ANA RODRÍGUEZ GAYTÁN DE AYALA

31
SERIE ESTUDIOS PORTUGUESES

ANA RODRÍGUEZ GAYTÁN DE AYALA

Orden en Portugal.
La República Nova de Sidónio Pais
(1917-1919)

MÉRIDA
2006

Orden en Portugal. La República Nova de Sidónio Pais (1917-1919)

© De esta edición:
JUNTA DE EXTREMADURA
Gabinete de Iniciativas Transfronterizas
Consejería de Cultura

© Del texto:
Ana Rodríguez Gaytán de Ayala
ana.gaytan@uca.es

Fotografía de cubierta:
Ilustração Portuguesa, 1918

ISBN: 84-7671-911-6
Depósito Legal: BA-342-2006

Imprime:
Artes Gráficas Rejas, S.L. (Mérida)

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS 11

PRÓLOGO
Una esclarecedora aproximación española al problema del sidonismo 13

INTRODUCCIÓN
El sidonismo (1917-1919) 23

1.- EL SISTEMA POLÍTICO PORTUGUÉS: REPRESENTACIÓN Y PODER DURANTE LA MONARQUÍA Y LA REPÚBLICA 55
1.- El sistema electoral 56
A) Sufragio: capacitario, censitario, universal masculino 56
B) Sistema proporcional o sistema mayoritario 60
C) Número y tamaño de las circunscripciones 62
D) Novedades electorales introducidas por la *República Nova* 64
E) El sistema electoral tras el sidonismo 68
2.- El sistema de partidos durante la Monarquía constitucional y la Primera República 68
A) Los últimos años de la Monarquía. Intentos por renovar el sistema de turno de los partidos: *"O Franquismo o República"* 70
B) El sistema de partidos durante la Primera República: el Partido Democrático se convierte en partido hegemónico y cierra el paso a las oposiciones 77

2.- EL MOTOR DE LA GUERRA 81
1.- Las distintas fuerzas políticas ante la guerra 83
2.- Reflejo de la guerra en los vaivenes de la política interior portuguesa 88
A) Indeterminación y división en el Gobierno de Bernardino Machado (agosto a diciembre de 1914) 88
B) Los republicanos conservadores en el poder: Gobierno del general Pimenta de Castro (enero a mayo de 1915) 92
C) El Partido Democrático en el poder: *"¡La Guerra un nuevo Aljubarrota!"* (mayo de 1915 a diciembre de 1917) 93

d) El período sidonista: Retorno a la política probritánica y paralización del esfuerzo de guerra: "*¡Ni un soldado más a la guerra!*" (diciembre de 1917 a marzo de 1919) 96
e) Los Democráticos vuelven al poder (febrero de 1919). La polémica en torno a las ventajas e inconvenientes de la participación portuguesa se reaviva en el verano de 1919 101
f) Sidónio Pais acusado de germanófilo por la oposición republicana 105
3.- Razón del éxito del golpe de Estado de Sidónio Pais: la guerra 109

3.- LOS PRIMEROS TIEMPOS DEL SIDONISMO 113
1.- Triunfo del golpe de Estado de Sidónio Pais 113
2.- Negativa de Bernardino Machado a dimitir como Presidente de la República 122
3.- Inglaterra condiciona el reconocimiento del nuevo gobierno a la celebración de elecciones 125
4.- En busca del apoyo popular 130

4.- EL RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL DE LA *REPÚBLICA NOVA* 137
1.- "La guerra ha matado a la Monarquía y ha salvado a la República" 141
2.- Los republicanos conservadores al poder 152
3.- Del creciente distanciamiento entre Sidónio Pais y Brito Camacho hasta la salida del Partido Unionista de la alianza sidonista 160
4.- Consecuencias de la ruptura con el unionismo: aproximación a los monárquicos y reforzamiento de la represión 172

5.- LAS ELECCIONES DE 28 DE ABRIL DE 1918 179
1.- Normativa electoral 179
2.- Las fuerzas políticas ante las elecciones 181
3.- El Partido Nacional Republicano y la candidatura gubernamental 189
4.- Temor del gobierno a la abstención 196
5.- El gobierno logra sus objetivos 199
6.- Descontento de los católicos 202
7.- Resultados y significado de la elección presidencial 207

6.- LA AGUDIZACIÓN DE LA CRISIS ECONÓMICA Y SU REFLEJO EN LA POLÍTICA
1.- La crisis económica de 1918 215
2.- Constitución del tercer ejecutivo de Sidónio Pais el 15 de mayo de 1918 220
3.- Los monárquicos fuerzan la salida de Esteves y Machado Santos abandona el ejecutivo 224
"La crisis Esteves" 225
"La crisis Machado Santos" 228
4.- Medidas económicas adoptadas por Sidónio Pais 237

5.- El Presupuesto de 1918-1919 244
6.- La crucial cuestión de los transportes marítimos 251
7.- *La Obra de Asistencia 5 de Diciembre* 259
8.- ¿Cómo veía Sidónio Pais la salida de la crisis económica? 262

7.- EL FUNCIONAMIENTO DEL PARLAMENTO 267
1.- Composición del Congreso de la República 268
2.- Desarrollo de las sesiones parlamentarias y la constitución de las Mesas 275
3.- Las grandes controversias durante los trabajos parlamentarios 277
"¡Viva la República! ¡Viva la Monarquía!" 277
Parlamentaristas contra *Presidencialistas* 282
4.- El aplazamiento de las sesiones del parlamento y su reanudación en diciembre de 1918 286
5.- El presidencialismo de signo americano de Sidónio Pais 292
6.- Las sesiones parlamentarias del otoño de 1918 294

8.- LA REUBICACIÓN EN EL AJEDREZ POLÍTICO 301
1.- A la vista no muy lejana de la paz 301
2.- El Partido Democrático empeñado en la vía revolucionaria. Intentos por unificar la acción de los tres partidos republicanos *históricos* 303
3.- La amenaza desde la derecha y la aparición de las Juntas Militares 312
4.- ¿"La familia republicana" o "la familia portuguesa"? La Plataforma Republicana versus el Bloque Conservador 315
5.- Los democráticos tantean a las potencias: entrevista de Macieira con Carnegie el 18 de noviembre de 1918 322
6.- En torno a la autoría del asesinato de Sidónio Pais 325

9.- EL FINAL DE LA *REPÚBLICA NOVA* 341
1.- El asunto del telegrama de Londres de Augusto de Vasconcelos 345
2.- La restauración de la Monarquía 352
3.- "El pueblo en armas" 354
4.- El gobierno de concentración republicana de José Relvas 359
5.- La "Columna Negra" de Teófilo Duarte 364
6.- El retorno de la *República Velha* 365
7.- Un grave escollo constitucional: la existencia de un parlamento sidonista 367
8.- "La lección del *5 de Diciembre* no ha enseñado nada a nadie" 370
9.- El Gobierno Domingos Pereira 372
10.- Las elecciones de la desesperanza y de la abstención 375
11.- El legado sidonista 377

ANEXO

Cuadro I.- Diputados elegidos en las Elecciones celebradas el 28 de abril de 1918 385
Cuadro II.- Senadores elegidos el 28 de abril de 1918 394
Cuadro III.- Senadores designados por las Corporaciones 397
Cuadro IV.- Composición de los Gobiernos Sidonistas y Postsidonistas (8 de diciembre de 1917 - 28 de junio de 1919) 399
Cuadro V.- Gobernadores Civiles durante el Sidonismo 403

BIBLIOGRAFÍA 407

ÍNDICE ONOMÁSTICO 427

AGRADECIMIENTOS

Unas breves líneas para agradecer de corazón al profesor Hipólito de la Torre Gómez su ayuda y magisterio a lo largo ya de muchos años. Él fue quien, en un curso de doctorado, me descubrió una realidad tan cercana como es Portugal y su historia. En los años siguientes tuve la suerte de adentrarme poco a poco en el estudio de la Primera República Portuguesa y, con su consejo y orientación, comencé las investigaciones en torno a la figura de Sidónio Pais, que acabaron plasmándose en la tesis de doctorado, que tuvo a bien dirigir con infinita paciencia. De dicha tesis fue codirector el profesor Diego Caro Cancela, quien no regateó esfuerzos para ayudarme en todo el arduo trabajo relacionado con la organización de la defensa de la misma, que tuvo lugar en la Universidad de Cádiz. A Diego Caro y a su mujer Ana, mi más sincero agradecimiento.

Gratitud que se extiende a todos los miembros del tribunal: a su presidente, Javier Donézar Díez de Ulzurrun, al catedrático Alberto Ramos Santana, director del Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Cádiz, a la profesora Gloria Espigado, cuyas críticas y comentarios se han tenido muy en cuenta a la hora de podar, en lo posible, aquella tesis, ahora convertida en este libro; al profesor António José Telo, insigne estudioso de la reciente historia de Portugal, y, en particular, de la figura carismática y controvertida de Sidónio Pais, debo un particular reconocimiento porque tuvo la magnanimidad de ver más las virtudes que las carencias presentes en mi investigación; y al profesor Josep Sánchez Cervelló, de cuya amistad me precio y cuyo respaldo y cariño siempre tendré presente.

Quiero dedicar un recuerdo a todos mis compañeros de los dos centros de la Universidad de Cádiz en donde he desarrollado mi labor desde 1990: el Departamento de Disciplinas Jurídicas Básicas de Jerez, y a su Director el catedrático de Derecho Constitucional Luis J. García Ruiz y a su homóloga antecesora Dª Sara Acuña Guirola, y la Facultad de Ciencias del Trabajo de Cádiz, y, en especial, a Severiano Fernández Ramos, José Sánchez Quintero, Rosario Fresnadillo y Thais Guerrero, que me acompañaron en la a veces tortuosa senda de la elaboración y defensa de la tesis doctoral.

Este libro no habría sido posible sin la amistad de Keka Raffo y la paciencia de Jaime Valdivieso, que se brindó a escanear página a página el trabajo originario. Tampoco sin el aliento optimista de Rufino Sanz Barranco, y el apoyo incondicional de mi familia, y, en especial, de mis padres, a quienes dedico esta obra con todo mi cariño.

Es costumbre académica responsabilizarse por los errores que un trabajo pueda contener. Así lo hago por los que haya en este libro y, en especial, pido a los lectores portugueses un trato benevolente por los fallos, obvios para ellos, y que a los ojos de una española pueden pasar desapercibidos. En lo que de positivo contenga hago partícipe a su inspirador Hipólito de la Torre, que con su trabajo y esfuerzo intelectual a lo largo de tantos años ha contribuido a tender puentes de conocimiento entre España y Portugal; agradecimiento y reconocimiento que se hace extensible al Gabinete de Iniciativas Transfronterizas de la Junta de Extremadura por promover su publicación.

Muchas gracias de nuevo a todos los mencionados, así como a todos aquellos que de una u otra forma me han ayudado y acompañado a lo largo del camino.

PRÓLOGO

UNA ESCLARECEDORA APROXIMACIÓN ESPAÑOLA AL PROBLEMA DEL SIDONISMO

Creo que no exagero al afirmar que la historiografía española debería felicitarse por la publicación de este libro, que no lo hará, porque sigue mirando con obsesión ya poco estimulante al famoso "conflicto interno". Si escapara un poco de su ruedo, vería que hay investigadores de las cosas ajenas que poco a poco van asentando cierta tradición de mirar hacia fuera y estudiar sin complejos las experiencias históricas de otras latitudes. En este caso, de una tan físicamente próxima de la nuestra como es la de Portugal.

La historia contemporánea portuguesa ha tenido entre nosotros pocos cultivadores, pero el gota a gota es persistente, la calidad muy frecuente, y los centros de estudio seleccionados, estratégicos y hasta complementarios. Como no es cuestión de revisar aquí el panorama –ya relativamente importante– de lo producido en España sobre el pasado de su vecino peninsular referiré como significativa muestra un par de obras. Jesús Pabón fue un pionero, no sólo en nuestro país, sino en el conjunto de la historiografía sobre el Portugal del siglo XX, con la tempranísima publicación de su *Revolución Portuguesa*[1] (¡editada tan sólo 15 años después de que esa *revolución* concluyese!), que encerraba tanto ideologismo honesta y abiertamente declarado, como asombrosa lucidez en muchos de sus dictámenes e interpretaciones acerca de personajes y acontecimientos. Medio siglo después otro español, Josep Sánchez Cervelló, vino a inaugurar también la historiografía sobre la *segunda revolución portuguesa* con una gran investigación,[2] que además de pionera sigue siendo

1 Madrid, Espasa-Calpe, 2 vols., 1941 y 1945.

2 *A revolução portuguesa e a sua influência na transição española*, Lisboa, Assirio & Alvim, 1993 (edición española con el mismo título en Madrid, Nerea, 1995).

una obra fundamental sobre la caída del régimen autoritario del *Estado Novo* y el proceso abierto por el movimiento militar del *25 de Abril* de 1974 que acabaría conduciendo al establecimiento del actual sistema democrático. Por segunda vez volvía a adelantarse la investigación española en el estudio de los grandes momentos de la historia portuguesa más reciente, y de nuevo con la atrevida distancia de otros quince años entre la producción de la obra y los acontecimientos historiados. Esta curiosa simetría entre el historiador sevillano y el catalán sólo podía tener su racionalidad en la clara percepción de ambos de la importancia anticipadora de los grandes cambios portugueses sobre los que acabarían también por sobrevenir en España: la caída del demoliberalismo y el triunfo del sistema autoritario, en el estudio de Pabón; el derrumbe de éste último y el triunfo del sistema democrático, en el de Sánchez Cervelló. Probablemente su condición de españoles inteligentes les daba esa ventaja en relación a otros investigadores foráneos, aunque tenían que ser asimismo españoles "desiberizados" e inmunes al síndrome del castizo ensimismamiento para comprender que también había "conflictos" por esos mundos de Dios y que Portugal era parte, entrañable y próxima, es cierto..., pero parte de esos mundos.

A esa estirpe intelectual e historiográfica de españoles atentos a los vientos del Atlántico pertenece Ana Rodríguez Gaytán de Ayala, apasionada de la historia contemporánea portuguesa en uno de los momentos más pasionales y apasionantes de la *primera revolución*: aquel en que la figura excepcional de Sidónio Pais convierte en encrucijada de emociones y de proyectos nacionales entre el pasado y el futuro del demoliberalismo portugués. Ha elegido Ana para su investigación de doctorado uno de los períodos más breves y transcendentales de la historia contemporánea portuguesa, porque la personalidad de Sidónio y la experiencia de su gobierno autoritario, que tan sólo completaron el ciclo de un año (diciembre de 1917 / diciembre de 1918), constituyen una especie de piedra de toque donde se contrastaron –y aún se contrastan– fidelidades ideológicas, emociones personales e interpretaciones intelectuales –historiográficas y politológicas– acerca del ciclo de crisis del liberalismo portugués cuya liquidación en el longevo *Estado Novo*, vendrá a dilatarse allí –como también en España– tres décadas más que en el entorno europeo de la Península.

La mejor prueba del carácter complejo, poliédrico, del año sidonista es la diversidad de juicios e interpretaciones que suscitó en su época y que aún se rastrean en la historiografía. Porque el fuerte componente emocional de Sidónio y de la sociedad de su tiempo, así como el entrecruzamiento de contradictorios e inconclusos proyectos políticos suscitados durante su gobierno generan un escenario propenso a cierta promiscuidad, donde probablemente se oscurecen las líneas maestras que permiten comprender aquella excepcional experiencia histórica.

Los contemporáneos al uso de la cultura política dominante la juzgaron desde sus juicios –o prejuicios– ideológicos sumarios. Para el republicanismo parlamentario radical, el sidonismo fue un atentado frontal y deleznable al sistema de libertades;

para el monarquismo, ya muy evolucionado hacia posiciones antiliberales, representó una esperanza frustrada por la propia incapacidad de Sidónio para trascender su indesmentida genética republicana y liberal. Los sidonistas, fanáticos *enragés* –en atinada expresión de José Relvas– de la figura y de la personalísima praxis de gobierno del "Jefe", que vivieron como experiencia política propia el arrastre fervoroso del líder, asumieron la originalidad de aquella experiencia, pero no fueron capaces de definirla en su racionalidad porque ofrecía demasiadas contradicciones. Todos percibieron con asombro el magnetismo social del improvisado gobernante y la entusiasta y espontánea movilización popular –agitada o sensible– de adhesión que siempre acompañó su efímera cuanto intensa carrera en el poder.

La matriz ideológica de los juicios coetáneos o próximos a la experiencia sidonista no impidió sin embargo la percepción del significado histórico que ésta tuvo como ruptura anticipadora de la definitiva superación autoritaria y nacionalista que vendría a instalarse en Portugal después de 1926. Pero fue el tratamiento historiográfico, desde la distancia temporal y la perspectiva académica, el que posteriormente vino a fundamentar la importancia histórica del gobierno de Sidónio Pais.

En general, la historiografía ha tendido a resaltar la faz innovadora que supuso esa experiencia no sólo en la historia portuguesa, sino en la de la Europa a punto de sobrevenir. Probablemente ha sido António Telo –precoz e inteligente estudioso del período– quien más recientemente ha sistematizado los rasgos de "modernidad" del sidonismo como experiencia "precursora de los regímenes autoritarios de la Europa de entreguerras". El valor supremo e integrador de la Nación –que se sentía en crisis– exigía la existencia de un Estado fuerte, encarnado en la figura de un "Jefe", uno y otro políticamente legitimados mediante vías de soporte social superadoras de la representatividad clásica del demoliberalismo: el carisma del líder, el sufragio plebiscitario y la representación corporativa.[3] Por otra parte, la explosiva exhibición de emociones populares de apoyo, que acompañaron de principio a fin –sobreviviendo a su muerte– la meteórica trayectoria de Sidónio Pais, suscitó más específicamente el tratamiento historiográfico del original fenómeno sidonista desde otras perspectivas como la de la weberiana categoría del carisma (J. Medina), o la del simbologismo sociocultural, en este caso referido a un rebrote de *sebastianismo* regeneracionista, que habría recorrido el período de crisis del liberalismo portugués entre 1890 y 1926.[4]

---

3 "Sidónio Pais na História". Prefacio a Miguel Nunes Ramalho, *Sidónio Pais diplomata e conspirador (1012-1917)*, Lisboa, Cosmos, 1998. Telo ya había llevado a cabo un valioso y lúcido estudio sobre el sidonismo desde una perspectiva socioeconómica en su libro *O sidonismo e o movimento operário português*, Lisboa, Ulmeiro, 1977.

4 Vid. Armando B. Malheiro da Silva, "Sidónio e o sidonismo entre a História e a Literatura", *Revista de História das Ideias*, Coimbra, Faculdade de Letras da Universidade de Coimbra, nº 21, 2000, 307-388.

Es completamente lógico que el consulado sidonista haya sido predominantemente analizado a la luz del futuro, no sólo por lo que efectivamente tuvo de anticipador, sino por el valor epistemológico central que los conceptos de cambio y de evolución tienen en el conocimiento histórico. Sin embargo, el fracaso de esa experiencia muestra también a las claras que el salto hacia delante fue insuficiente porque el lastre del pasado resultó demasiado poderoso. No me estoy refiriendo, como es lógico, a muchos de los factores de ruptura, simbólicos o políticos, que ya se encontraban en el propia cultura liberal –desde la tradición autoritaria de estirpe martiniana hasta el mesianismo regeneracionista que también encarnó en la I República– sino a aquellos otros elementos marcadamente constitutivos de la estructura política del sistema, que Sidónio y el sidonismo no fueron capaces de trascender: desde la existencia de partidos políticos, a la legitimidad electoral o la elección de un Parlamento, pasando por el debate abierto sobre el futuro político –presidencial o parlamentario. Mucho menos fue capaz de enmendar el camino belicista emprendido por los "democráticos" e incomprendido por el país. Hace más de treinta años lo documenté, y hoy lo ha dejado plenamente confirmado la más reciente investigación: aunque pudiera admirar el valor de lo alemán, Sidónio Pais no era germanófilo. Su rechazo de la intervención –que sin embargo mantuvo como paso irreversible– encontró su mejor acomodo en una posición marcadamente anglófila, que se explica por las persistentes reservas de Londres a la participación militar de Lisboa en el frente europeo.[5]

José María Jover ha recomendado muchas veces la conveniencia de volver a los clásicos, lo que por otra parte ciertamente nos evitaría el descubrimiento de muchos mediterráneos. Un inteligente clásico, Jesús Pabón, al que convendría leer mejor, o simplemente leer, realizó hace muchos años un diagnóstico inteligentísimo: "su drama (el de Sidónio Pais) es el mismo de todas las dictaduras liberales, contradicción política sin salida, en que se enfrentan irreconciliablemente el pensamiento y la acción, en que le segunda se ve negada desde su nacimiento por aquél. Mandan por una necesidad imperiosa de la realidad, pero nunca saben el *porqué* de su mando, ni adivinan el *para qué* de su acción. Detienen temporalmente el Desorden, pero están ideológicamente dentro de él y no alcanzan a alumbrar un Orden Nuevo. Puede aplicárseles aquella verdad profunda: «viven de lo que combaten, mueren de lo que profesan»".[6]

"Mandan por una necesidad imperiosa de la realidad" ¿Qué realidad, o, mejor, qué realidades imperiosas llevaron a Sidónio a mandar? Primera y fundamental: la

---

5 H. de la Torre Gómez, *Antagonismo y fractura peninsular. España-Portugal, 1910-1919*, Madrid, Espasa-Calpe, 1983, 362-366 (la versión original de esta obra fue concluida en 1975).

6 *Op. cit.*,II, 306.

de acabar con la "dictadura" jacobina, demoliberal y socialmente minoritaria del Partido Democrático, empeñado en imponer a la abrumadora mayoría del país una revolución cultural laicista y una guerra exterior incomprendida, porque también se asociaba a la consolidación del propio poder del radicalismo republicano. Segunda realidad: el republicanismo moderado (Partido Unionista), del que Sidónio Pais al principio tan sólo pretendía ser el instrumento para catapultarlo al gobierno, enseguida le abandona, quedando por tanto el poder resultante del golpe desasistido de las principales estructuras políticas y referentes ideológicos legitimadores; apenas apuntalado con los equívocos apoyos de un republicanismo político más bien residual y enfrentado entre sí; realmente sólo. Tercera realidad que le impulsará a mandar: el enfervorecido aplauso popular que enseguida descubre y cosecha en sus triunfales viajes al norte y al sur del país y que opera realmente la conversión de un Sidónio instrumento del republicanismo moderado en el Jefe carismático de la Nación. "Nadie lo hubiera pensado –escribe Pabón– Él (...) tampoco lo pensó (...) La transformación fue una creación del pueblo portugués".[7]

Estaba así definida –y bien– la crisis del sistema: con su incapacidad genética para superar el bloqueo político exacerbado desde 1910, y con los inequívocos signos de una presión social espontánea y emocionalmente adherida a cualquier solución que trascendiera las reglas adulteradas de la representación demoliberal. El golpe de Sidónio Pais fue, sin proponérselo, el catalizador de un derrumbe político hacia soluciones superadoras que, dentro y fuera de Portugal, tendrían su oportunidad histórica en el período de entreguerras, pero que el improvisado dictador no fue capaz de llevar a buen puerto.

En el breve y contradictorio entreacto experimental de su gobierno, la figura política y humana de Sidónio Pais resumió exactamente las contradicciones de aquel precoz ensayo. De una parte, su arraigada vinculación a la cultura liberal y republicana le invalidaron de principio a fin para concebir cualquier solución política que superase abiertamente los límites del sistema. Fue por tanto doblemente incapaz de trascender la confrontación entre República y Monarquía –que era bastante más que un debate sobre la forma externa de Estado– y de articular un consenso transversal nacionalista y autoritario donde se encontraran los desengañados del liberalismo y los que abiertamente se proclamaban antisistema. De forma bien significativa, el problema de Sidónio Pais no fueron las izquierdas, los arrojados del poder y sus seguidores, a quienes combatió con la represión, sino las derechas, distintas y divergentes, a las que nunca pudo armonizar porque carecía de la autoridad política e intelectual que hubiera derivado de un proyecto alternativo de Estado. Eso es precisamente lo que le estaba reservado a Salazar, no sólo porque fuera más hábil o

7 *Ibidem*, 297.

políticamente más inteligente (que también lo era), sino porque, como él mismo reconoció, sabía muy bien lo que quería y a dónde iba: es decir, porque tenía positivamente un proyecto de recambio sustancialmente antagónico al que había representado el liberalismo. Sidónio Pais nunca lo tuvo, como tampoco lo tuvo en España Primo de Rivera, también un liberal sin verdadera alternativa al sistema para ofrecer o imponer a las variopintas derechas, que por eso le dejaron caer.

En cambio, sí poseyó Sidónio Pais la capacidad para mimetizarse obedeciendo al impulso del aplauso popular, lo que prestó a su gobierno ese peculiar rasgo de demagogia populista, anticipado en el bonapartismo y generalizado en las futuras dictaduras fascistas o fascistizantes. La iniciativa social de esa jefatura carismática acaso expresa cierta suerte de tránsito entre una reacción "antigua" (la del profundo Portugal conservador alzado frente al jacobinismo "costista") y el anuncio de nuevos tiempos donde ya germina la sociedad urbana de masas. El "Presidente-Rey" –el término pessoano no es inocente– estuvo dotado de una peculiar sensibilidad para captar enseguida el mensaje de esa convocatoria popular. Por eso, convendría no descuidar las raíces humanas del fenómeno, que están apuntando a una profundización en la biografía sidonista. Hay multitud de anécdotas reveladoras de la honda sensibilidad de Sidónio Pais, que sin embargo han sido en general desviadas de su estricta significación psicológica: bien para construir un retrato piadoso del hombre; bien para enaltecer su significación popular. De entre tantísimos episodios anecdóticos, hay uno que siempre me resultó revelador, casi inquietante: en la legación en París, de regreso a Lisboa desde Berlín por la declaración de guerra entre Alemania y Portugal, João Chagas registra el encuentro en su célebre *Diario*: "No sé por qué, al verme, sus ojos se nublan de lágrimas (.....) No suelo ser indiferente a la simpatía de los hombres, pero estas lágrimas no las entendí".[8] Ese torrente emotivo, que en su aparente gratuidad extraña al ministro de la República en Francia, encierra seguramente gran parte del secreto de aquel año fervoroso y contradictorio que fue el de Sidónio Pais.

* * *

El libro que aquí se prologa, tesis doctoral en origen que tuve el honor de dirigir, es una investigación de innegable importancia tanto por la naturaleza del tema, como por la metodología aplicada y los resultados que produce. Ya se ve por lo que hasta aquí se ha dicho que el gobierno sidonista, con su rica complejidad de elementos híbridos y de experiencias entrecruzadas, ha sido un manantial de estudios dominados por sugerentes proclividades interpretativas, donde las fronteras de la

8 *Diario de João Chagas*, Lisboa, Parceria Antonio Maria Pereira, 1929, II, 222.

historia –nunca muy precisas– se confunden, a veces de forma un tanto promiscua, con las de otros enfoques, sugeridos o asumidos, que van desde la politología hasta la literatura, pasando por la psicología colectiva o la simbología social. La propensión interdisciplinar, más o menos consciente, ha generado perspectivas enriquecedoras, pero asimismo ha contribuido a oscurecer el problema. Sin duda por la propia complejidad de su naturaleza, pero acaso también por haber descuidado el inexcusable punto de partida para entenderlo: esto es, la reconstrucción pormenorizada de la peripecia política del sidonismo, desde su arranque en la "revolución" de diciembre de 1917 hasta su completa liquidación con las elecciones de mayo de 1919. Pues bien, éste es precisamente el trabajo meritorio, e imprescindible para fundamentar cualquier valoración posterior, que deliberadamente ha querido llevar a término –y lo ha hecho con éxito– Ana Rodríguez Gaytán de Ayala. La autora ha partido de la idea de que el sidonismo, que fue sobre todo una experiencia de gobierno en respuesta al grave problema político del liberalismo portugués, tenía forzosamente que ofrecer su retrato más completo y genuino en el plano de lo político. En ese escenario primordial, había que verlo arrancar desde el paisaje de la República de los "democráticos", con sus propósitos iniciales de reforma; y había que contemplarlo moviéndose en inestable equilibrio entre las tensiones dispares de algunos principios inamovibles (orden y libertad), la presión social exaltadora del "Jefe" y, sobre todo, los intensos condicionamientos impuestos por fuerzas políticas que lo sostienen.

Ahora bien, todo el problema político que asume y trata de resolver Sidónio Pais no escapará sustancialmente de los límites del sistema. Por supuesto que estaba plenamente dentro del mismo el proyecto inicial –y nada original por cierto en la breve historia de la República– de acabar con la hegemonía insufrible de los "democráticos", abriendo el régimen a la tolerancia y el poder a los moderados. Y estaba también dentro del mismo la correosa persistencia de Sidónio Pais en legitimarse con apoyos clásicos: de partidos y fuerzas políticas, de elecciones y de parlamento. Leyendo la reconstrucción narrativa del recorrido político sidonista que realiza la profesora Rodríguez Gaytán de Ayala, se percibe una historia un tanto distinta de la habitual. En ella, Sidónio Pais dirige mucho menos los acontecimientos de lo que es dirigido por ellos; su gestión al frente del gobierno es menos poderosa que las circunstancias y las fuerzas políticas a las que está sometido. Debe legitimarse electoralmente porque Inglaterra no daría de otra forma su reconocimiento a la nueva situación; pero ha de transigir también con elecciones parlamentarias, porque así lo exigen los monárquicos cuyo apoyo necesita para plebiscitarse a la Presidencia de la República; desea establecer una nueva constitucionalidad presidencialista, pero no llega a atreverse a construirla al margen del parlamento, y allí, dentro de la propia mayoría que le apoya, tiene que soportar debates enconados y transigir con las combativas posiciones de los partidarios de un régimen parlamentario. En ningún momento aparece con claridad la espada dispuesta a cortar el nudo gordiano. Goza de apoyos frágiles, ambiguos y muy circunstanciales de los monárquicos, pero el

personal que domina abrumadoramente la escena del sidonismo es genuinamente republicano, como revelan las puntuales referencias de identificación política de personalidades del régimen que se esparcen a lo largo de toda la obra.

¿Por qué el mantenimiento de estos límites? Sin duda por la propia hechura profunda, liberal y republicana, de Sidónio Pais, lo que de múltiples formas rezuma en las páginas del libro. Pero también por el poderoso condicionante externo al que la autora dedica lógicamente buena parte de su atención: la guerra y el inexcusable encuadramiento inglés en que se da la intervención portuguesa. Por más que Sidónio Pais haya tratado de matizar la intervención según los conocidos postulados del republicanismo moderado –específicamente "unionista"–, nunca se pusieron en entredicho las responsabilidades de la asociación con los Aliados, con lo que ello implicaba de ineludible inscripción dentro su órbita de dependencia político-internacional e ideológica, es decir, liberal. En otras palabras: para las potencias occidentales, a cuyo círculo de poder no podía sustraerse el país, la guerra tenía también una marca ideológica que en el Portugal de la época sólo podía coincidir con la del liberalismo republicano. Los británicos, cuyo ascendiente sobre Lisboa se vio acrecido por la propia estrategia anglófila del sidonismo, podían ser más tolerantes que los franceses con los desvíos ideológicos de la nueva situación portuguesa, pero no tanto como para admitir "une prise de Lisbonne par les Allemands", según injustamente vino a esparcirse en Francia.[9] Como nos muestra la autora, hubo por parte de Inglaterra frenos muy concretos a los riesgos de deslizamiento antisistema del sidonismo: desde las posiciones "filodemocráticas" del representante diplomático, Carnegie, hasta el imperativo marcado por Londres de celebración de elecciones para reconocer al nuevo poder de Lisboa. Aún más, no sólo la guerra explica, como es sabido, la "revolución" de Diciembre, a la vez que condiciona los límites del desvío sidonista, sino que en buena medida también marca la evolución de su trayectoria, según observa la profesora Rodríguez, reforzando un tanto el marginal sesgo parlamentarista cuando se atisba en el horizonte la victoria de las potencias occidentales y, consiguientemente, se libera del lastre británico la capacidad de presión francesa a favor de los "democráticos".

El dictamen que a fin de cuentas la investigación de Ana Rodríguez Gaytán de Ayala permite emitir sobre la naturaleza del gobierno sidonista es que se trató de un intento de superación de las perversiones representativas del sedicente democratismo republicano sin abandonar del todo el escenario no sólo del régimen sino incluso del sistema. El presidencialismo, que de forma inestable e incierta ensayó Sidónio Pais, habría sido la respuesta que trataba de hacer compatible la preservación sustancial del sistema con las correcciones profundas que se imponían. No anda muy

9 Jaime Cortesão, *Memórias da Grande Guerra*, Lisboa, Portugália Editora, 1969, 121.

alejada la autora de la aguda afirmación de Pabón, cuando dictamina que "en realidad, su Presidencialismo era para él (Sidónio) un cambio que suponía la permanencia inconmovible del republicanismo demoliberal".[10] Por eso –vendrá a concluirse en esta obra– resulta difícil calificar la experiencia sidonista de simple dictadura, aún más, cuando su nivel de legitimidad se contrasta –como hace la autora– con el del inmediato pasado frente al que el gobierno de Sidónio Pais reacciona, donde las impecables formas institucionales encubrían la hegemonía política de un partido –el "democrático"–, que en mayo de 1915 también había recuperado el poder mediante la revolución y siempre había utilizado mecanismos de coacción social y de presión y restricción electorales.

Visto así, el gobierno de Sidónio Pais fue menos el motor que la resultante política de un proceso, contradictorio y en gran parte incontrolado, abierto por la brecha del golpe de Diciembre, donde paradójicamente el propio "dictador" apuntaló el dique de contención que evitó el desbordamiento por derroteros abiertamente contrarios al sistema. A pesar de todo, ese dique estaba irremisiblemente agrietado y las aguas políticas comenzaban a discurrir por cauces donde ya se anticipaban las futuras soluciones autoritarias que vendrían a generalizarse en el período de entreguerras: orden nacional; jefatura carismática; legitimación populista. Pues también fue Sidónio Pais receptivo a esos vientos y, por tanto, precursor de los nuevos derroteros. Así, su trayectoria en ese año de gobierno vino a ser una extraña y empírica simbiosis de pasado y futuro continuamente reajustada, en la que nunca podría tener apoyos políticos sostenidos. Por eso acabó sólo, y, con su muerte, llegó a término su imposible experiencia. Ana Rodríguez ha referido, con toda razón, el triple legado del gobierno sidonista, asumido por los políticos de la restaurada "República Vieja": orden público, reconciliación con la Iglesia, revisión constitucional para introducir la facultad presidencial de disolución. Hubo además otro legado mayor: el del propio sidonismo que, surgido como movimiento casi mecánico y bastante emocional de personal adscripción a la figura carismática de Sidonio Pais, no podía ofrecerle en vida los recursos políticos objetivos para transformar la "situación" en un nuevo régimen; ni mucho menos para mantenerla después de su muerte. Pero, expulsado del poder y proscrito por la "Nueva República Vieja" tras la restauración de los "democráticos", podía, y pudo enseguida, con el denso material precursor político y simbólico de aquel año de gobierno, proyectarse como poderosa corriente de radicalismo autoritario y republicano de gran influencia en el acelerado caminar del país al encuentro de la definitiva superación del modelo demoliberal.

* * *

10 *Op. cit.*, 307.

Conozco personalmente a la autora hace bastantes años. Hemos hablado mucho de Portugal y mucho también de este año de gobierno sidonista, y sé muy bien con cuánta seriedad y cuánto rigor trabaja. Esta obra está construida con materiales abundantes y variados. Conoce la publicística de la época y la literatura historiográfica; ha pasado muchas horas leyendo periódicos para reconstruir situaciones y procesos mal conocidos o distorsionados; ha consultado la documentación del Public Record Office y del Archive du Ministère des Affairs Étrangers, fundamentales no sólo para las relaciones exteriores del sidonismo, sino también por las preciosas informaciones que aportan sobre la situación interna de Portugal. Ha cosechado por tanto recursos suficientes para reconstruir con solvencia un tiempo fundamental de la historia portuguesa, aportando a la historiografía nuevos datos y nuevas perspectivas. Los que amamos la historia del país de Sidónio Pais debemos estar agradecidos a Ana Rodríguez Gaytán de Ayala. Y yo muy especialmente, también por haber querido implicarme como director de su tesis y, sobre todo, por su amistad.

Madrid, 21 de Abril de 2006

Hipólito de la Torre Gómez

INTRODUCCIÓN

EL SIDONISMO (1917-1919)

La República se implanta en Portugal el 5 de octubre de 1910 de la mano del Partido Republicano Portugués. Al poco tiempo, este partido se escinde, dando lugar a tres nuevas ramas: los conservadores republicanos se agrupan en torno a Brito Camacho en el Partido Unionista, el centro en el Partido Evolucionista de António José de Almeida, y los radicales de izquierda heredan las siglas primitivas, aunque serán conocidos normalmente con la calificación de Partido Democrático. Su líder, Alfonso Costa, será el protagonista indiscutible de los primeros años de la República portuguesa.

Tras algunos gobiernos de la derecha republicana, a principios de 1913 acceden al poder los radicales de Alfonso Costa. Allí se mantienen no sin dificultades, ya que no disponen de mayoría en el parlamento.

El comienzo de la Gran Guerra en el verano de 1914 modifica de raíz el panorama político de Portugal, ya que el gobierno del Partido Democrático, y con él los más exaltados de los republicanos del Partido Evolucionista, desea fervientemente que Portugal intervenga en el escenario europeo de la guerra, sin limitarse a la defensa de las colonias. En cambio, los republicanos conservadores del Partido Unionista, y también los monárquicos y parte del Partido Socialista, se oponen al envío de tropas a Francia y, en general, a cualquier posicionamiento que no sea el de permanecer junto a Inglaterra, actuando sólo en tanto en cuanto esta antigua aliada se lo requiriese. El antagonismo entre ambas posturas se refleja en toda la sociedad portuguesa y, cómo no, en las instituciones políticas. En concreto, en el enfrentamiento entre el Presidente de la República, el republicano conservador Manuel de Arriaga, y el gobierno del Partido Democrático. A comienzos de 1915, el Presidente de la República, respaldado por los republicanos moderados, pide el apoyo del ejército y llama a gobernar al general de mayor graduación, Pimenta de

Castro. Pero al poco tiempo éste es desbancado por un golpe de Estado del Partido Democrático. A partir de ese momento, mayo de 1915, este partido consigue hacerse con todos los resortes del poder, *haciendo* elecciones que le dan mayoría en ambas cámaras, nombrando a un Presidente de la República afín, Bernardino Machado, y, por supuesto, controlando el gobierno. Es entonces cuando los radicales vuelven a mover todas las teclas necesarias para conseguir que Portugal intervenga en la guerra europea.[1] Hay que hacer la advertencia previa de que Gran Bretaña no albergaba el menor deseo de que Portugal participara como beligerante.[2] Prefería que la pequeña aliada se mantuviera en un segundo plano, limitándose a prestar a los aliados ayuda puntual cuando se le pidiera: algunos cañones y facilidades para la circulación de las tropas inglesas a través de las colonias portuguesas, sobre todo. Así, luego, acabada la contienda, podría disponer libremente de las colonias portuguesas como moneda de cambio en las negociaciones, algo que la diplomacia inglesa ya había amagado en dos ocasiones anteriores.

Después de varios intentos por lograr la aquiescencia inglesa, Alfonso Costa consigue que Gran Bretaña, agobiada por la escasez de barcos que padecía, acceda a sus deseos. Y utiliza como cebo los cerca de cien barcos alemanes retenidos en los puertos portugueses, que son incautados en febrero de 1916, sin previo aviso.[3] Ante este acto irreversible, Alemania no tiene más remedio que declarar la guerra a Portugal.

Ahora bien, todavía quedaba por resolver la cuestión financiera de la guerra. Portugal no disponía de medios económicos para preparar dos divisiones, por lo que debe acudir de nuevo a Gran Bretaña para pedirle un crédito, que consigue a cambio de la cesión de los barcos alemanes por un alquiler irrisorio. A primeros de 1917 se embarcan las primeras tropas rumbo a Brest. El descontento de la población con la política de guerra del Partido Democrático es patente en los numerosos motines de tropas que se niegan a partir y, por supuesto, es visible en el escenario político que es el parlamento. Allí el gobierno de Costa, que cuando entran en guerra había conseguido el apoyo del Partido Evolucionista y con él gobernaba, es criticado e interpelado duramente por la derecha republicana. Se produce una escisión entre los evolucionistas, una parte de los cuales abandona el partido por no estar de acuerdo ni con la colaboración con Costa, ni con las medidas represivas tomadas por el gobierno contra Machado Santos, cabecilla de una reciente conspiración. De este

---

1 Nuno Severiano TEIXEIRA, *O Poder e a Guerra. 1914-1918. Objetivos Nacionais e Estratégias Políticas na Entrada de Portugal na Grande Guerra*. Lisboa, Estampa, 1996.

2 John Vincent SMITH, *As Relações Luso-Británicas, 1910-1916*. Lisboa, 1975.

3 A. H. OLIVEIRA MARQUES (Organização, prefácio e notas de), *O Segundo Governo de Afonso Costa, 1915-1916. Actas do Conselho de Ministros.* Publicações Europa-América, 1974.

modo, la derecha republicana ve incrementados sus efectivos con estos fugados del Partido Evolucionista. Las sesiones secretas de julio de 1917, estudiadas a fondo por Ribeiro de Meneses,[4] constituyen el punto de no retorno de la oposición republicana conservadora, que comprueba una vez más, pero ahora ya sin que quepa la menor duda, que el Parlamento ha dejado de ser un foro real de control sobre el gobierno. Se convencen de que sólo queda abierta la vía conspiratoria para poder sustituir al gobierno.

En lo económico los efectos de la guerra se dejaban sentir muy negativamente, en la forma de una grave crisis de abastecimientos y una inflación desbocada, fenómenos que inciden a su vez en el ámbito social, repitiéndose motines esporádicos y ataques a ultramarinos, y menudeando las huelgas que paralizaban la vida de las grandes ciudades y amenazaban el orden público. Es en este panorama donde, el 5 de diciembre de 1917, surge la figura de Sidónio Pais, quien aparece encabezando un golpe de Estado en Lisboa. Al cabo de tres días la insurrección triunfa sin que apenas encuentre la oposición de la muy republicana ciudad. El gobierno del Partido Democrático es desplazado del poder y sustituido por uno que reúne a elementos de los partidos republicanos conservadores.

Existe general acuerdo entre los historiadores del período en subrayar el papel relevante que la guerra vino a jugar como factor de aceleración de los cambios que se estaban produciendo en la vida política, social y económica de Portugal. Precisamente, una de las consecuencias más graves derivada de la situación de guerra fue la enorme escasez de alimentos, sobre todo de pan, base de la dieta portuguesa en aquel entonces, que se dejaba sentir con mayor fuerza en los grandes centros urbanos, y que era debida, en buena parte, a las malas cosechas, al aumento de la demanda exterior y a las dificultades en el transporte a causa del bloqueo. Se había pretendido paliar la escasez alimentaria mediante el establecimiento, desde 1914, de una política cerealista conocida como *el pan político*, consistente en permisos gubernamentales para la importación de trigo, con lo que se mantuvo en vigor la llamada *ley de hambre*, que había sido aprobada por Elvino de Brito en 1889. "Los grandes productores respondieron con una política de disminución del cultivo en las tierras trigueras, provocando la quiebra de la producción en 1915 y 1916. A comienzos de 1916, el gobierno de los republicanos radicales presidido por Alfonso Costa acentuó más aún el régimen de control sobre las importaciones, lo que condujo a la práctica estatalización de la comercialización del trigo nacional y extranjero. Mientras tanto, el precio del trigo había aumentado considerablemente como consecuencia de la guerra. Todas estas circunstancias llevaron a que el Gobierno estableciera un sistema de

---

4 Filipe RIBEIRO DE MENESES, *União Sagrada e Sidonismo. Portugal em guerra (1916-1918)*. Prefácio de Nuno Severiano TEIXEIRA. Lisboa, Cosmos, 2000, en particular pp. 99 y siguientes.

subvenciones a los industriales harineros para mantener el precio del pan a un nivel bajo a la vez que compatible con la evolución de los salarios".[5] El ministro de Trabajo, Lima Basto, aprobó una norma muy radical en el mes de noviembre de 1917. Consistía en la previsión de que el Gobierno podría proceder a la incautación de aquellas tierras que no estuviesen siendo labradas. Naturalmente, esta medida legal alarmó a los latifundistas del centro y sur de Portugal que se colocaron definitivamente en contra del Partido Democrático, algunos de cuales pasaron a financiar la conspiración, como fue el caso de António Miguel de Sousa Fernandes, o a apoyarla, como Eduardo Fernandes de Oliveira.[6]

Asimismo, la situación económica venía caracterizada por la existencia de una fuerte inflación, que dañaba a aquellos sectores de la burguesía que dependían de fuentes de renta fijas, como sueldos, pensiones o ahorros; este tipo de recursos, debido a su propio carácter invariable, no acompasaban su ritmo de crecimiento a la inflación reinante. De la misma forma, los sectores sociales que vivían de un salario trataban de conseguir un crecimiento parejo al de la inflación, utilizando medidas de presión como las huelgas, origen a su vez de desórdenes públicos. Según destaca Villaverde Cabral, en Portugal las huelgas se reflejaban casi siempre en la calle y producían graves alteraciones del orden público. Esto era así porque no existía una clase obrera de grandes concentraciones industriales o mineras, sino un artesanado urbano que solía recurrir a la paralización de los servicios públicos y de los transportes, como ferrocarriles y tranvías. Y además porque por lo general a los obreros solían unirse los trabajadores de las pequeñas fábricas e incluso del comercio. A través de esta cadena, la cuestión obrera se convirtió, en Portugal, en un problema de orden público, que pesó como una amenaza constante sobre los ya de por sí frágiles gobiernos republicanos.[7] Y será precisamente el orden público uno de los principales estandartes de movilización del gobierno sidonista.

En efecto, en el plano político, la segunda década del siglo XX estuvo marcada en Portugal por la inestabilidad de las instituciones, manifestada en los frecuentes cambios en la gobernación del país. Oliveira Marques resalta este fenómeno cuando afirma que "una característica general de la vida política portuguesa desde 1910 fue, sin

---

5 Fernando MEDEIROS, *A Sociedade e a Economia Portuguesas nas Origens do Salazarismo*. Lisboa, A Regra do Jogo, 1978, pp. 13-15. El autor remite en este punto a Bento CARQUEJA, *Portugal apòs a guerra*. Porto, 1920, pp. 217 y siguientes, quien viene a destacar el mismo fenómeno. La política denominada de *pan político* estuvo vigente desde 1914 hasta 1923.

6 A la crisis crónica de la agricultura portuguesa, es decir, al déficit de pan, se refiere Victor de SÁ, "Projectos de Reforma agrária na Primeira República", en *Obras de Victor de Sá. Liberais y Republicanos*, Lisboa, Horizonte, 1986, pp. 153 a 185, en particular p. 168.

7 Manuel VILLAVERDE CABRAL, *Portugal na alvorada do Século XX. Forças sociais, poder político e crescimento económico de 1890 a 1914*. Lisboa, Ed. Presença, 1988, 2ª ed., p. 249.

duda, la inestabilidad: parlamentaria, presidencial y gubernamental"[8] y detalla cómo, en los diecisiete años de vida de la República parlamentaria, hubo siete elecciones generales al Parlamento y ocho a la Presidencia de la República, así como cuarenta y cinco gobiernos diferentes, que duraron un promedio de cuatro meses, los más inestables de Europa, más incluso que los de la Tercera República francesa.

En este escenario de grave crisis política, económica, social e ideológica, una situación que bien podría definirse de emergencia nacional, triunfa el golpe de Estado de Sidónio Pais. ¿Quién era Sidónio Pais? ¿Cuál su pasado profesional y político? ¿A qué sectores sociales y políticos representaba? ¿Qué supuso el régimen que inauguró? Oriundo del norte de Portugal, nacido en la villa fronteriza de Caminha, en la bella desembocadura del Miño, se encontraba en la madurez de sus cuarenta y cinco años. Militar, del arma de artillería, aunque desde la llegada de la República se encontraba en excedencia, había compaginado su preparación militar con el estudio en la Universidad de Coimbra, donde había sido profesor de matemáticas durante varios años. En los primeros tiempos de la República había desempeñado en dos ocasiones el muy relevante puesto de ministro, en representación del Partido Unionista, al que pertenecía. Era republicano desde su juventud: Sidónio Pais había sido "de los pocos" que firmaron en 1891 el Manifiesto Académico de João de Menezes;[9] es decir, era un republicano de pura cepa, de lo que no podían presumir muchos *democráticos* del Partido Democrático, que habían sido monárquicos destacados y que luego se habían adherido a la República. Con la llegada al poder de la izquierda republicana en 1912, encuentra un retiro dorado como embajador en Berlín. Allí permanece hasta la ruptura de relaciones con Alemania en marzo de 1916. Vuelve a Lisboa y se incorpora al ministerio de Asuntos Exteriores en calidad de alto funcionario. De él se puede decir que no era un desconocido en política, pero en ningún caso gozaba del renombre de los principales jefes de partido, sobre todo de Alfonso Costa, ni de un Machado Santos, el héroe de la *Rotunda*, quien con su valor y decisión había conseguido traer la República en los momentos inciertos del 5 de octubre de 1910. Sidónio Pais logra mantenerse en el poder hasta el año siguiente, cuando es asesinado el 14 de diciembre de 1918 en la estación del Rossio de Lisboa. La vuelta al poder en la primavera de 1919 del Partido Democrático, el de los republicanos radicales, contra el que se había hecho la *revolución*, culmina el proceso de desmantelamiento de los últimos restos del sidonismo. Este breve lapso temporal es conocido como sidonismo, *dezembrismo* o *República Nova*; como tendremos ocasión de comprobar, este periodo supone un claro corte en la vida de la República Parlamentaria portuguesa, algo que

---

8 A. H. de OLIVEIRA MARQUES, *Historia de Portugal*. Tomo II, Fondo de Cultura Económica, 1983, p. 202.

9 José BRANDÃO, *Sidónio. Ele tornará feito qualquer outro. Contribução para a História do Presidencialismo.* Lisboa, Perspectivas e Realidades, 1983, p. 62.

ya supo ver Pabón quien dividió su obra sobre el estudio de ésta, en dos periodos simétricos, separados por la experiencia sidonista.[10]

En una de las pocas obras monográficas sobre el sidonismo, el profesor Telo ha dejado escrito que "el sidonismo marca el verdadero comienzo del siglo XX en Portugal".[11]

Se tratará de esclarecer las razones que condujeron al rápido ascenso y caída del régimen sidonista, entre las que destaco la influencia de la guerra en la política interna de Portugal y lo artificial y forzado del sistema de representación política sobre el que se elevaba la República radical. Se intentará averiguar y verificar hasta qué punto son ciertas las afirmaciones, bastante generalizadas, relativas al supuesto carácter moderno de la figura de Sidónio Pais y de su régimen, y de precisar si es cierta la calificación muy extendida en la historiografía de ser su régimen una dictadura y no un régimen presidencial, "un consulado" o "una experiencia" como muchos de sus coetáneos lo percibieron. Es comprensible que el solo hecho de decidir cuál sea la calificación que mejor cuadre al sidonismo sea algo controvertido, ya que en el régimen sidonista no faltaron algunos rasgos cercanos a los de un sistema prefascista, tales como la exaltación del liderazgo de una persona, la irrupción de las masas en la política en la forma de grandes manifestaciones públicas de apoyo al gobernante, la vuelta a los valores del orden y de la disciplina militar, tenidos ahora como superiores y contemplados como dique a la revolución. Pero, por otra parte, también estuvieran presentes características propias del sistema presidencial e incluso del parlamentario, como tendré ocasión de mostrar.

En este sentido, hay acuerdo entre los historiadores de la Primera República portuguesa y entre los investigadores de los sistemas autoritarios en general en resaltar determinadas características del régimen sidonista, que lo acercarían a algunos sistemas políticos que surgieron en Europa en el período de entreguerras, en la misma medida en que lo alejarían de dictaduras de corte tradicional, propias del siglo XIX.[12]

---

10 Jesús PABÓN, *La Revolución Portuguesa. I. De D. Carlos a Sidonio Pais*. Madrid, 1941. *La Revolución Portuguesa. II. De Sidonio Pais a Salazar*. Madrid, 1945.

11 La cita completa es como sigue: "en el sentido de que determina el comienzo del período en que las contradicciones propias de la sociedad capitalista pasan al primer plano en la sociedad portuguesa, en el que la burguesía llega al fin de su período revolucionario y en que el proletariado comienza a contestar globalmente su dominio", en António José TELO, *O Sidonismo e o Movimento Operário Português. Luta de classes em Portugal. 1917-1919*. Lisboa, Ulmeiro, 1977, p. 9.

12 Aclaro que cuando califico de "*moderno*" al régimen sidonista lo hago en un sentido semejante al empleado por autores como Ben-Ami (Shlomo BEN-AMI, *La Dictadura de Primo de Rivera. 1923-1930*. Barcelona, Planeta, 1983, pp. 53 y 54) o Villaverde Cabral (VILLAVERDE CABRAL, "O Fascismo Portugués numa perspectiva comparada" en *O Fascismo em Portugal*. Actas do Coloquio. Fac. de Letras, Março 1980. Lisboa, A Regra do Jogo, 1982, p. 28), como aquellas dictaduras que

Ya un coetáneo como Antonio Ferro, el propagandista de Salazar, se refiere a este carácter moderno, y más recientemente, Marcadé escribe que la "República Nueva fue en cierta forma la primera experiencia de dictadura republicana moderna que conoció Europa".[13]

Se suele citar entre las notas típicas del sidonismo la de la utilización de la figura de Sidónio Pais como líder carismático. Oliveira Marques destaca que "Sidónio Pais fue el primero que encarnó la mística del jefe".[14] Stanley Payne se refiere a la atracción ejercida por Sidónio Pais sobre las masas, llegando hasta el punto de afirmar que "quizás fuera la única figura de la República parlamentaria que poseía un genuino carisma".[15] Douglas L. Wheeler reconoce que Sidónio Pais "fue, sin duda, el más popular y atractivo dirigente político de la Primera República. Más aún que Alfonso Costa, Sidónio Pais gozó de la adulación pública de las masas, fenómeno nuevo en la política moderna portuguesa".[16]

Un eminente republicano de la época, el moderado José Relvas, se refirió a los seguidores de Sidónio Pais como "*los incondicionales de Sidónio*", diciendo de ellos que "a semejanza de los *franquistas* y *alfonsistas*, (los sidonistas) *pure sang* son terriblemente sectarios y tienen de la política una concepción personalista muy próxima a la del fetichismo. No les toques al ídolo porque entonces se vuelven intratables".[17]

"responden a crisis inherentes a las presiones modernizadoras" y que "llegaron al poder durante la transición de sus países de la tradición a la modernidad y fueron el producto de la misma." (Ben-Ami, *op.cit.*, p.53).

13 Jacques MARCADÉ, *Le Portugal au XXe siècle. 1910-1985*. Paris, P.U.F., 1988, p. 33.

14 OLIVEIRA MARQUES, *Historia de Portugal,* tomo II*,* p. 212.

15 Stanley G. PAYNE, *Breve Historia de Portugal*. Madrid, Ed. Playor, 1987, p. 165.

16 Douglas L. WHEELER, *Historia política de Portugal. 1910-1926*. Mem Martins, Publicações Europa-América, 1978, p. 157.

17 José RELVAS, *Memórias políticas*, vol. II. Lisboa, Terra Livre, 1978, p. 85. Los *franquistas* eran los seguidores de João Franco, político monárquico que pretendió movilizar a los estratos urbanos más modernos de la sociedad portuguesa y que en la primera década del siglo XX gobernó sin el parlamento, *en dictadura*. Los *alfonsistas* eran los partidarios más entusiastas de Alfonso Costa, el líder indiscutible del Partido Democrático en esos años. Hay que observar que en ocasiones esta cita ha sido sacada de su contexto para convertir la fanática admiración que sentían por Sidónio Pais algunos de sus seguidores en algo cuasidictatorial. En este sentido José Freire Antunes, *A Cadeira de Sidónio ou a Memória do Presidencialismo*. Mem Martins, Publicações Europa-América, 1981, en nota de la página 119, recoge parcial y sesgadamente la cita anterior, sin la referencia a la comparación con los seguidores de João Franco y de Alfonso Costa, modificando con ello radicalmente el sentido y el tono originarios de Relvas que en modo alguno eran tan críticos o contrarios a Sidónio Pais ni a la atracción que éste supuestamente ejercía sobre sus partidarios. Con el fin de resaltar la vehemencia con que éstos contemplaban a su héroe, se suele citar el caso extremo del joven Teófilo Duarte, quien al volver de Cabo Verde en la Navidad de 1918, a los pocos días del asesinato de Sidónio, rompió con la espada el ataúd donde éste reposaba y se abrazó al cadáver del jefe.

Y es que, de inmediato tras su acceso al poder, Sidónio Pais recibe entusiastas muestras de apoyo popular, tanto en Lisboa como en otras zonas del país, como tiene ocasión de comprobar en varios viajes que emprende con fines propagandísticos, calificados por la prensa adicta de "triunfales". Con estos baños de multitud trata de demostrar al mundo que la nueva situación política es ampliamente aceptada por los portugueses. Sin embargo, las muestras de cariño que cosecha no son suficientes para convencer a Gran Bretaña de que deba dar el paso de reconocer a la nueva autoridad, surgida de un golpe de Estado, que no sólo ha sustituido al gobierno sino también ha depuesto al Presidente de la República y clausurado el Congreso. La falta de reconocimiento internacional empuja a Sidónio Pais a celebrar rápidamente elecciones conjuntas al Parlamento y a la Presidencia de la República, presentándose a estas últimas como único candidato.[18] En ambas, los tres partidos republicanos *históricos*, el Democrático, el Evolucionista y el sector del Partido Unionista que no se había incorporado al sidonismo, optan por la abstención. A pesar de ello, Sidónio Pais consigue una aceptable tasa de participación de un electorado tradicionalmente abstencionista. Y por primera vez en la historia de la República el Presidente de la República es confirmado en el cargo mediante una votación directa de los electores portugueses, lo que contrasta con la forma indirecta, por votación efectuada en ambas cámaras del parlamento, en que habían sido elegidos hasta entonces los anteriores presidentes de la República Portuguesa, en un parlamento, –no lo olvidemos–, en el que sólo los republicanos tenían representación. El gobierno sidonista ofrece la cifra de medio millón de votos a favor de Sidónio Pais, cifra a todas luces hinchada por motivos propagandísticos pero que apenas es puesta en entredicho por los oponentes republicanos, que no podían alardear de excesivos ímpetus democratizadores al haber incumplido a su llegada al poder la promesa de universalizar el sufragio extendiéndolo a todos los varones. Sin duda resulta aconsejable tomar el concreto dato numérico con la debida cautela, pero con todo resulta ilustrativo de la buena voluntad, y hasta alegría, con que una parte apreciable de los portugueses acogió a Sidónio Pais, a su régimen y a lo que ambos representaban.

El ensalzamiento de la figura de Pais se lleva a cabo mediante la realización de frecuentes desfiles y paradas militares, en los que el Presidente aparece a caballo luciendo un impecable uniforme y pasando revista a las tropas.[19] Se acude también

---

18 La elección de Sidónio Pais como Presidente de la República es calificada por Payne, en la obra antes citada, como un plebiscito (p. 165).

19 La preocupación por la apariencia externa del Presidente de la República y de los miembros de su Casa Militar llega al extremo de regular con detalle las características del uniforme y de las insignias del Presidente y de sus ayudantes. Véase *Diário do Governo*, 30 de abril de 1918, Decreto Nº 4.178 del Ministerio de la Guerra, y Orden de la Presidencia de la República de 8 de mayo de 1918.

al recurso de organizar grandes festejos, sobre todo en Lisboa, en los que se conmemoran determinados eventos políticos con gran aparato y solemnidad; tal fue el caso de la fiesta nacional, fijada el 9 de mayo para celebrar la investidura oficial de Sidónio Pais como Presidente de la República, en la que no faltaron ni el rumboso desfile ni la tradicional corrida de toros. Las marchas militares por Lisboa en las que Sidónio Pais aparecía en coche descubierto o a caballo, mezclándose sin miedo, durante horas, con la multitud, se repiten cada vez que el Gobierno consigue apartar el peligro derivado de un nuevo intento de golpe de Estado de los *democráticos* o superar una huelga general del movimiento obrero.

La exaltación del personaje se irá tiñendo de modo creciente de populismo. Esta característica está presente en la campaña propagandística auspiciada por el periódico progubernamental *A Situação.* Durante el verano de 1918 aparece casi a diario un retrato fotográfico de Sidónio Pais, tomado en el momento en que se dispone a inaugurar una sede de la *Obra de Asistencia 5 de Diciembre*, institución benéfica por él amparada con la finalidad de distribuir comida entre los pobres, lo que se conoció popularmente como "*la sopa de Sidónio*". Si se tiene presente que en aquellos tiempos la fotografía apenas si era empleada por los diarios portugueses, la utilización con profusión de esta nueva técnica da idea de la importancia que la *República Nova* concedía a los aspectos de propaganda. También se hizo un amplio uso de las postales y retratos con la foto de Sidónio Pais, e incluso del cine. Por todo ello hay que destacar cómo el sidonismo recurre con visión moderna al manejo para sus fines de promoción de los nuevos medios de comunicación, tal y como ocurrirá más adelante a medida que vayan apareciendo otros nuevos como la radio o la televisión, asimismo asimilados en provecho propio por los posteriores gobernantes de todo el mundo.

Pero quizás lo más destacable no sea tanto el uso por el grupo en el poder de los mecanismos modernos de propaganda a su alcance, sino el hecho de que todas las noticias y elogios, en suma todos los artificios propagandísticos, concentraran sus esfuerzos en un solo punto convergente: la figura de Sidónio Pais como centro de identificación popular. Bien es cierto que la elevación a la categoría de mito del personaje político de Sidónio Pais se debió, entre otras posibles razones, a las circunstancias de violencia que rodearon su muerte. Su asesinato, al poner un drástico y dramático fin a su actuación política y a su régimen personalista, permitió que sus partidarios pudieran rodear su figura de un halo mágico y providencial que la elevaba hasta alturas de semidiós, utilizando su memoria como bandera de unión de sus divididas huestes. Como botón de muestra del proceso de mitificación desarrollado desde un momento muy temprano sirva lo ocurrido en los días inmediatamente posteriores a su muerte. Corría el rumor entre los seguidores sidonistas de que al parecer las últimas palabras pronunciadas por Sidónio Pais antes de morir fueron precisamente "Salvad la Patria", cuyas iniciales, S.P., en clara coincidencia

con las iniciales del asesinado presidente, serían repetidas por éstos como talismán de salvación en un poco exitoso, pero comprensible, afán por buscar un entendimiento entre las malavenidas corrientes que se cobijaban tras el gobierno sidonista.[20]

Los acontecimientos políticos posteriores que condujeron en Portugal al triunfo a partir de 1926 de un sistema de corte autoritario, y el ambiente general, predominante en Europa durante esos años veinte, proclive al advenimiento de regímenes fascistas o filo fascistas, son factores que colaboraron, sin duda, a reforzar y realzar la figura emblemática de Sidónio Pais en lo que de carismático y mesiánico salvador podía tener, a la vez que alejaban la posibilidad de un estudio ecuánime, reposado y desprovisto de pasiones distorsionantes, bien a favor, bien en contra, sobre la figura central del período de 1917-1918.

Emparentado con el carisma de Sidónio Pais está el tema muy repetido de la atracción que supuestamente ejercía sobre las mujeres. Son varios los libros publicados muy pocos años después de su muerte, en los que se contienen referencias a esta faceta. Desde el campo de sus acérrimos detractores, António de Albuquerque describe la admiración malsana que por él sentían las mujeres, teñida de tintes eróticos, sensuales y hasta sexuales: "era o seu sensual amante dos seus sonhos eróticos".[21] También acusa al personaje de sufrir desequilibrios mentales.

---

20 "*¡Morro bem! ¡Salvad a Patria!*" "La mayoría cree que no llegó a pronunciar la frase", escribe José Brandão. La autoría, según este autor, puede tener un triple origen posible: 1) Podría ser debida al famoso Reporter X (Reinaldo Pereira) que escribía entonces en Diário de Notícias. 2) Podría deberse al jefe de redacción de ese mismo periódico, según David de CARVALHO, *Os Sindicatos Operarios e a República Burguesa (1910-1926)*. Lisboa, 1977, p. 92. Y 3) Feliciano da Costa la atribuye "al fecundo intervencionismo del capitán Cameira", que la habría pronunciado durante la sesión parlamentaria que tiene lugar el 8 de enero de 1919 en la que el gobierno remodelado de Tamagnini Barbosa se presentaba ante la cámara, en José BRANDÃO, *Sidónio. "Ele tornará feito qualquer outro",* p.182. António José TELO, *O Sidonismo e O Movimento Operário Portugués,* en p. 237 recoge también el asunto. Mi opinión es que es poco probable la frase en boca de un moribundo. Achacársela a Cameira tiene el sentido de que, no sólo era éste un colaborador cercano de Sidónio Pais, sino de que también representaba a los sectores de la alianza sidonista que eran más autoritarios y próximos a las Juntas Militares, y de que, justamente por presiones de éstas, acababa de incorporarse al Gobierno. Ya en el verano anterior, Cameira había dado muestras suficientes de no estar contento con la apertura del parlamento y así recuerda a los diputados, el 23 de julio, en velada amenaza que si están ahí es porque "ha habido una revolución en la *Rotunda*."

21 António de ALBUQUERQUE, *Sidónio na Lenda*. Lisboa, Porto, Coimbra, 1922, p. 82. En el prólogo se refiere a la familia de Sidónio Pais en estos términos: "La degeneración y desequilibrio atávicos de personas de su familia" (p. 5). Recuérdese que Sidónio Pais tenía un hermano enfermo mental grave, que murió en un manicomio, precisamente en 1918 cuando Sidónio era Presidente de la República, en António Júlio LIMPO TRIGUEIROS e Armando MALHEIRO DA SILVA, *Os Padres de Barcelos. Subsídios genealógicos para a biografia do Presidente da República Sidónio Paes*. Braga, Correio do Minho, s.a. Albuquerque dice también que Sidónio Pais tenía fama de Don Juan (p. 11 y de nuevo p. 19) y que había sufrido una parálisis facial cuando vivía en Coimbra (p. 19).

Desde una perspectiva más cercana a la de los admiradores del Presidente, otros autores como Roma Neto[22] o Raúl Brandão hacen referencia a las mujeres. Este último le evoca de esta manera:

> "Era figura alta y distinguida, adorado por las mujeres –y que no conseguía pasar sin faldas a su lado. Una vez, un ministro (tal vez Tamagnini Barbosa) fue a Sintra con papeles urgentes para despachar. Esperó dos horas a que lo recibiesen –y al entrar vio la falda desaparecer por una puerta. Le adoraban. Le adoraban porque odiaban a Alfonso Costa –le adoraban por causa de los curas y de la religión –le adoraban como un Mesías y algunos meses después de su muerte le habían olvidado.
>
> Había en él una distinción que los otros no tenían; un no sé qué que atraía a los hombres y principalmente a las mujeres, desprendimiento de sí mismo, arrojo, amor a los humildes (todos los pobres de Lisboa lo han llorado y ellos bien saben por qué). Mitad príncipe, mitad condottiere, sedujo, pasó como un relámpago y no dejó vestigios, porque la fuerza que un momento lo levantó hasta lo alto, si no ficticia, desapareció al primer soplo".[23]

Máximo exponente de esta actitud admirativa es el libro escrito por una mujer, Maria Feio, titulado *Sidónio Paes a través do Coração*, donde se resaltan hasta límites que rondan la cursilería las cualidades que adornaban a Sidónio Pais: "magnetismo", "sensibilidad artística que se traslucía cuando tocaba el violín", "un saber estar y exquisita delicadeza de maneras", "bondad hacia los más débiles". En definitiva dirá esta autora, "era un charmeur, un revolucionario, un místico".[24]

Se podría encontrar una explicación menos poética, más pegada a tierra, en el hecho de que quizás las mujeres portuguesas percibieron con claridad las ventajas que se derivaban de la sustitución del "partido empresario de la guerra", el Partido Democrático, por otro gobierno que ponía fin al envío de más hombres al matadero de Flandes. La paralización del esfuerzo de guerra fue una de las motivaciones que ayudaron a que mucha gente apoyara al golpe de diciembre. Y asimismo las mujeres eran más sensibles, por ser las que llevaban la casa, a los esfuerzos que el

---

22 ROMA NETO, *A Morte do Dr. Sidónio Pais e a actual situação política. 1917-1919*. Lisboa, 1919, p.76.

23 Raúl BRANDÃO, *Vale de Josafat. Memórias*. Volume III. Texto integral de acordo com a primeira edição de Seara Nova, 1933. Lisboa, Perspectivas e Realidades, (s.a..), p. 69.

24 María FEIO, *Sidónio Pais atravez do Coração*. Porto, Ed. Lumen, Mayo de 1921, 67. El libro está dedicado "a las mujeres portuguesas en cuyo corazón pulsa la ternura sentimental de nuestra raza, a las que ofrezco la esencia emotiva de este libro de corazón para que leyéndolo, lo sientan, y sintiéndolo lo bauticen con la gracia de su cariño y la generosa aspiración de humana indulgencia y concordia nacional."

régimen sidonista hizo por evitar en lo posible el hambre y el dolor de los huérfanos, enfermos y pobres, a través de políticas muy intervencionistas de endeudamiento público, plasmadas sobre todo en ayudas alimenticias. Ya lo supo ver el embajador en París, João Chagas cuando afirma que las mujeres apoyaban a Sidónio porque "éste, al igual que ellas, era contrario a la guerra".[25]

En una sociedad dominada por una cultura política de varones o, como ha señalado David Birmingham, "en una sociedad de hombres",[26] las mujeres comienzan a dejar oír tímidamente su voz, aunque todavía la mayoría de las veces por intermedio de sus maridos. Sidónio Pais es consciente de esta nueva realidad y del cambio de mentalidad que supone, y se muestra sensible al sector femenino de la población.[27] Así, en un oficio que envía a Lisboa el 16 de agosto de 1914, además de alabar la forma sistemática, eficiente y ordenada con que se ha llevado a cabo la movilización en Alemania, toma nota del papel que desde el comienzo de la guerra han adquirido las mujeres, al cargo ahora de las tareas que antes realizaban los hombres.

> "Los servicios públicos tienden a regularizarse, tomando las mujeres el puesto de los hombres llamados a filas. En los campos, las mujeres hacen los trabajos agrícolas".[28]

---

25 João CHAGAS, *Diário*. 4 volúmenes. Lisboa, Parceria António Maria Pereira, Livraria Editora, 1929 (vol. I correspondiente a 1914 y vol. II a 1914-1918), 1930 (vol. III a 1918), y 1932 (vol. IV: de 1918 a 1921). La cita está tomada del volumen II, p. 152.

26 David BIRMINGHAM, *Historia de Portugal*. Cambridge University Press, 1995, pp. 203-205, dice que "la revolución republicana de 1910 fue una revolución de Lisboa. La mitad de los profesores, médicos y contables del país vivían allí, y también muchos de sus sastres, farmacéuticos y comerciantes de carbón. Un treinta por ciento de los empleados de industrias trabajaban en la ciudad o cerca de ella, pudiendo ganar diez veces más que un agricultor. La ciudad contaba con 688 barberías, casi otros tantos lupanares e innumerables tabernas donde se desarrollaba una cultura política de varones con docenas de periódicos leídos por hombres, cuyo índice de alfabetización era dos veces superior al de Oporto y cuatro veces superior al de las provincias." Alguna referencia al papel de las mujeres durante la *República Nova* se contiene en Rosa M. BALLESTEROS GARCIA, *El movimiento feminista portugués. Del Despertar republicano a la Exclusión salazarista (1909-1947)*. Málaga, Universidad de Málaga, 2001.

27 El régimen sidonista no va a resultar del todo ajeno al nuevo papel que están empezando a desarrollar las mujeres. En el mes de julio de 1918 se aprueba un Decreto permitiendo a las mujeres licenciadas en Derecho ocupar determinados puestos de responsabilidad en la Administración, recogido en el Decreto 4.676 de la Secretaría de Estado de Justicia, en *Diário do Governo*, 19 de julio de 1918. Según este decreto las mujeres pueden ser abogadas, ayudantes de notario, de biblioteca, del registro civil. Las mujeres comerciantes podrán votar en la elección de los jurados comerciales.

28 *Documentos. Livro Branco*. Doc. Nº 33, p. 23, cit. en Miguel NUNES RAMALHO, *Sidónio Pais: de Berlim ao Parque Eduardo VII*. Lisboa, s.n., 1995, nota en p. 141.

Vinculada a la aureola de héroe romántico que surge y se consolida en torno a Sidónio Pais, aparece en lugar destacado una característica muy resaltada por diversas fuentes, la de su valentía. Se contaba que en un consejo de ministros presidido por él, su amigo Alfredo de Magalhães lanzó la afirmación de que la revolución era inevitable, y que, de no darse, fatal como una válvula de escape que se iba a abrir en una caldera cerrada a presión, vendría el atentado personal y la muerte del Presidente. En ese momento,

> "el se levantó, poniendo a su lado sobre la mesa, una pistola de mango blanco, de marfil, y, alto y firme, sólo dijo:
>
> –Lo que daría yo porque me matasen...!".[29]

Vemos, por tanto, que se acepta sin discusión que Sidónio Pais fue un líder carismático, atractivo para las mujeres, sin temor a la muerte, caritativo, y que recogió el aplauso y la aprobación de una gran parte de la población portuguesa, que le mostró públicamente su adhesión. Convendría profundizar en las causas que motivaron esa admiración y así se intenta en esta obra. En cualquier caso, el modo en que tal respaldo se realizó estaba cargado de fuertes dosis de entusiasmo, de emotividad y de pasión, tal como ha resaltado en diversos estudios João Medina, calificando a la jefatura de Sidónio Pais de "carismática".[30] Resulta conmovedor comprobar personalmente que todavía ochenta y ocho años después de la desaparición de Sidónio Pais, su tumba aparece adornada con flores que manos anónimas colocan en recuerdo de su memoria.[31]

Este aspecto de la relación carismática tiene necesariamente dos términos: a un lado, el jefe, del otro, el pueblo. La apelación constante al pueblo ha sido destacada por Reis Torgal como una de las notas que caracterizarían al fascismo.[32] Al pueblo

---

29 BRANDÃO, *Vale de Josafat*, p. 69. La anécdota debía circular corrientemente porque también la he visto relatada con más adornos por Augusto CASIMIRO, *Sidónio Pais. Algumas notas sobre a intervenção de Portugal na Grande Guerra*. Porto, Chardon, 1919.

30 João MEDINA, "Sidónio, chefe carismático", en *Revista da Facultade de Letras*, nº 2, 5ª serie, Lisboa, 1984, pp. 79 a 89.

31 João MEDINA, *Morte e Transfiguração de Sidónio Pais*. Lisboa, Cosmos, 1994. En mayo de 1995, y de nuevo en febrero de 2006, visité la tumba de Sidónio Pais, que se encuentra en el Panteón Nacional junto a la de otros tres Presidentes de la República Portuguesa y, desde hace algún tiempo, también de la inmortal cantante de fados Amalia Rodrigues, y pude comprobar en ambas ocasiones que había un gran ramo de flores. Otros bienhechores, éstos españoles de finales del siglo XIX, reciben también todavía hoy en día el homenaje de sus paisanos en forma de flores colocadas en su tumba. Me estoy refiriendo en concreto al que fuera alcalde de Cádiz, Fermín Salvoechea, dato recogido en *Diario de Cádiz*, 5 de julio de 2000.

32 Luís REIS TORGAL, "Estado Novo em Portugal. Ensaio de Reflexão sobre o seu significado", en Mariano ESTEBAN DE VEGA y Antonio MORALES MOYA (eds.), *Los fines de siglo en España y Portugal*. Baeza, Universidad de Jaén, 1999, p. 138.

se refiere Sidónio Pais en repetidas ocasiones en los breves discursos que realizó en su año de gobierno: el "pueblo" que le apoya o el "país" que está de su lado y del movimiento que él dirige. En varias intervenciones dice sentir que cuenta con el apoyo del pueblo. "Soy consciente de que tengo el apoyo de todo el país";[33] "por lo que tengo visto y oído el pueblo está del lado del gobierno";[34] "tengo de mi lado al país, el afecto de la tan generosa y caballerosa ciudad de Oporto".[35] En este sentido, creía que una revolución no podía triunfar si no existía "atmósfera" favorable o "ambiente" propicio, porque era imprescindible que la misma estuviera interpretando los deseos profundos del pueblo. Así lo reconoce cuando en octubre de 1918 fracasa el intento del Partido Democrático por volver al poder mediante un golpe de Estado, y ya antes en febrero lo había afirmado en una entrevista, al resaltar la rapidez con que su golpe militar había alcanzado la victoria en diciembre pasado.

> "Las revoluciones representan siempre el esfuerzo de una minoría, pero cuando triunfan y caminan es porque están en el espíritu del Pueblo".[36]

Llega incluso a pronunciarse por la infalibilidad del pueblo, que se erige en guía de la corrección de las acciones del gobernante mediante la exteriorización de su aprobación o reprobación:

> "Es principalmente en medio del pueblo donde yo me siento bien. Es en él en el que yo busco inspiración para mis acciones, dado que, si mi inteligencia puede errar, él nunca se engaña, y en la manera de cómo por él soy recibido, encuentro la aprobación o desaprobación de los actos que practico. Es mi deber velar por el pueblo".[37]

En otras ocasiones se refiere a la felicidad del pueblo, al "Gobierno que es del Pueblo y para el Pueblo".[38] En el otoño, desatada la mortífera epidemia de gripe, acude al Norte, la zona más afectada, y allí afirma:

> "Mi único deseo es hacer la felicidad del pueblo. Es para éste únicamente que gobierno".[39]

---

33 Discurso en la Bolsa de Oporto, el 15 de enero, en Sidónio PAIS, *Um ano de ditadura. Discursos e Alocuções de Sidónio Pais.* Coligidos e ordenados por Feliciano de CARVALHO com um estudo político de João de CASTRO. Lisboa, Biblioteca de Acção Nacionalista, vol. 11, 1923, p. 44.

34 Discurso en Braga, el 14 de enero, en Sidónio PAIS, *Discursos,* p. 45.

35 Discurso en Oporto, el 12 de enero, en Sidónio PAIS, *Discursos,* p. 42.

36 Discurso en Elvas, 20 de junio de 1918, en Sidónio PAIS, *Discursos,* p. 65.

37 Discurso en Sacavem el 24 de junio de 1918, Sidónio PAIS, *Discursos,* p. 69. El 5 de agosto vuelve a la ciudad y retoma la idea anterior, que a la semana es repetida en Lisboa, ibidem, pp. 81 y 89.

38 Discurso en Alges el 30 de julio de 1918, en Sidónio PAIS, *Discursos,* p. 75.

39 28 de septiembre de 1918, en Sidónio PAIS, *Discursos,* p. 87.

En una de las muchas inauguraciones de *Centros de Asistencia 5 de Diciembre* que lleva a cabo en el verano de 1918, Sidónio Pais dice:

> "Y me empeño en que la Obra se convierta en una Gran Obra, para lo que he de hacer los esfuerzos que estén a mi alcance, pues lo haré para el bien del pueblo portugués, en medio del cual, para sentirme feliz, necesito saber que nadie muere de hambre".[40]

El hilo que comunica al Pueblo y al Jefe carismático no está tejido sólo con la luz de la razón, sino que está entrelazado por el calor de la emoción. A ésta se refiere Sidónio Pais, cuando en Sintra ante el auditorio de un grupo escogido de señoras de la alta burguesía, residentes y veraneantes allí, pone fin a su discurso para "rogarles que me ayuden a la Obra de la Asistencia 5 de Diciembre", con las siguientes palabras:

> "La política del pueblo tiene que ser guiada por la razón, pero aquélla que no escuche también la palpitación de los corazones no puede conducir a la felicidad. Ha sido por esto por lo que al encabezar la Revolución de 5 de Diciembre y al cumplir mi mandato he buscado siempre aliar a los principios de la lógica pura, que no deben ser olvidados, los sentimientos superiores que sólo el corazón sabe inspirar".[41]

Esta mezcla de una razón fría y objetiva, propia de un matemático, con una emoción apasionada, más cercana a un poeta o a un artista, que caracteriza a Sidónio Pais y que impregna a todo su régimen convierte en muy atractivo su estudio y mejor conocimiento.

Ahora bien, y esto es lo curioso del personaje y de la época a la que da nombre, la relación directa que Sidónio Pais trata de mantener con el pueblo y que se concreta en numerosas apariciones públicas, no hace desaparecer el recurso a un instrumento típico del liberalismo, como es el derecho de voto. Es ilustrativo lo ocurrido con ocasión de unas declaraciones efectuadas por el Presidente de la Comisión Ejecutiva del Ayuntamiento de Santarem, que iban en el sentido de pretender anteponer lo económico a lo político, rechazando de este modo cualquier retorno o evolución hacia la democracia de lo que por entonces era todavía una auténtica y plena dictadura, –ya que nos estamos refiriendo al mes de marzo de 1918 cuando el Parlamento estaba disuelto, el Presidente de la República Bernardino Machado depuesto y desterrado, y el Presidente del Gobierno constitucional Alfonso Costa en prisión, todo ello como consecuencia del golpe de Estado sidonista. En contestación a la propuesta de claras connotaciones autoritarias, Sidónio Pais hace una rotunda profesión de fe en la democracia y en uno de sus pilares, el derecho de voto:

---

40 En Beato, 24 de junio de 1918, en Sidónio PAIS, *Discursos,* p. 67.

41 Sintra, 4 de agosto de 1918, en Sidónio PAIS, *Discursos,* p. 78.

"Dice el Sr. Presidente de la Comisión Ejecutiva que la cuestión económica está por encima de todo. Estoy en desacuerdo. La revolución política es necesaria. La libertad de voto es absolutamente indispensable".[42]

Y de ello se ratifica meses después en uno de sus discursos:

"La importancia que hasta ahora se ha dado al pueblo es nula, o casi nula; yo tengo el deseo de que todo esto se modifique; es ésta la que entiendo que es la verdadera política".[43]

Sidónio Pais no sólo no rechaza uno de los pilares de la democracia, que sea el pueblo el que elija a sus gobernantes, sino que amplía el cuerpo electoral, extendiendo el voto a los varones, supiesen o no escribir.

La conjunción de elementos propios del liberalismo con otros provenientes del autoritarismo, –sobre todo, el interés supremo por el mantenimiento del orden público y el hincapié en lo militar–, se mezclan en el régimen de Sidónio Pais; de ahí que desvelar cuál sea la calificación que mejor le cuadre resulte una tarea difícil, pero imprescindible.

LA *REPÚBLICA NOVA:* ¿FUE UNA SIMPLE DICTADURA? ¿FUE UN RÉGIMEN PRESIDENCIAL? ¿O UN RÉGIMEN MIXTO?

Aclarar y tratar de acercarnos a una clasificación correcta del sidonismo es una cuestión pendiente. Y ello porque todavía hoy es muy frecuente encontrar que el régimen sidonista es calificado con rotundidad como "*dictadura*". En nuestros días autores portugueses no dudan en calificar de ese modo, sin mayores matizaciones, al régimen sidonista,[44] término que, por otra parte, no todos sus coetáneos utilizan, ni siquiera algunos de sus adversarios políticos más destacados. Tal sería el caso del que, en diciembre de 1917, era el Presidente en funciones, además de ministro de

---

42 Discurso en Santarem, el 4 de marzo de 1918, Sidónio PAIS, *Discursos,* pp. 51 y 52.

43 Oporto, 28 de septiembre de 1918, en Sidónio PAIS, *Discursos,* p. 88.

44 "Fue la entrada de Portugal en la Primera Guerra Mundial y la crisis consiguiente lo que provocó el *turning point* en el ciclo de vida de la República, bien visible en la dictadura de Sidónio Pais, que Hermínio Martins resalta como la primera experiencia europea de dictadura corporativa y carismática" afirma António COSTA PINTO, "Os primeiros estudos sobre o *Estado Novo*" en *O Salazarismo e o Fascismo Europeu.Problemas de Interpretação nas Ciências Sociais*. Lisboa, Editorial Estampa-Imprensa Universitaria, 1992, pp. 41 a 65, cita en p. 43. Hermínio MARTINS, *Classe, Status e Poder e outros ensayos sobre o Portugal contemporâneo*. Lisboa, Imprensa de Ciencias Sociais, 1998. De esta obra tiene gran importancia el capítulo III, titulado "*O Colapso da Primeira República*", pp. 69 a 98, que contiene interesantes reflexiones; en el se califica varias veces de "dictadura" al gobierno de Sidónio Pais, veáse, por ejemplo, p. 74. En p. 84 califica de *bizarra* la insurrección de diciembre de 1917, porque en ella participan tanto monárquicos como republicanos, y también militantes proletarios (p. 85).

la Guerra, Norton de Matos, quien prefiere el calificativo de "consulado", de empleo bastante usual entonces.[45] Sin embargo la versión canónica, forjada por el Partido Democrático y que se ha venido repitiendo acríticamente hasta nuestros días, califica al periodo sidonista de "dictadura". ¿Pero responde a la verdad? Recientemente, en una obra coordinada por el profesor Oliveira Marques, en la que participan Paulo Guinote, Pedro Teixeira Mesquita y João José Alves Dias, y que recoge las biografías de todos los parlamentarios y ministros de la Primera República, al referirse a la época de 1917-1919, se desecha la utilización del término dictadura para preferir expresiones más asépticas tales como "el periodo sidonista" (p. 273), "el gobierno de Sidónio Pais" (p. 385), o referencias meramente descriptivas al "Partido Nacional Republicano", el partido por él fundado, o a "las elecciones de 1918". Con todo, el término que con más frecuencia se emplea es el de *sidonismo*.[46]

No creo posible conseguir llegar a entender correctamente el régimen de Sidónio Pais sin tener en cuenta el sistema político existente con anterioridad y del que surge. En el sentido en que se suele utilizar la denominación "dictadura" como aquel sistema en el que no está asegurada de forma pacífica la alternancia en el poder ni están garantizados plenamente los derechos de las minorías opositoras, el gobierno preexistente del Partido Democrático, conocido por sus detractores como *Partido Demagógico* o *Demagogia*, podría ser clasificado también, sin demasiados inconvenientes conceptuales, como *dictadura*, barnizada o maquillada si se quiere, pero en el fondo un régimen con tal carácter. No faltan opiniones en tal sentido, por ejemplo con respecto a la figura clave en los primeros años de la República Portuguesa, Alfonso Costa. De él escribe João Medina:

> "El hecho es innegable: había en él un temperamento de déspota, un alma de dictador y fue de hecho una dictadura lo que Alfonso Costa ejerció, aunque atemperada por algunos escrúpulos legales y contenida entre algunas boyas constitucionales durante los dieciséis años trepidantes que duró la Primera República. Dirigió con mano de hierro algunos gabinetes o fue en ellos el hombre fuerte".[47]

---

45 José NORTON DE MATOS, *Memórias e Trabalhos da minha vida*. 4 vols. Oporto, Marânus, 1944-45, cita de vol. I, p. 25, donde cuenta que "se exiló a Inglaterra durante el consulado de Sidónio Pais".

46 A. H. OLIVEIRA MARQUES (Coordinador), Paulo GUINOTE, Pedro TEIXEIRA MESQUITA, João José ALVES DIAS, *Parlamentares e Ministros da Primeira República Portuguesa (1910-1926).* Assembleia da República-Edições Afrontamento, 2000. Se utiliza el término *sidonismo* por ejemplo en pp. 210, 224, 248 y 390.

47 João MEDINA, *Varões Republicanos. Quatro retratos de vultos políticos da I República: Machado Santos, Alfonso Costa, João Chagas e Sidónio Pais*. Lisboa, Edições Colibrí. *Clio* (Centro de História Universidade de Lisboa), Nova Série, Volume 2,1997, pp. 153 a 174, cita en p. 158.

La misma idea de que era una dictadura u oligarquía parlamentaria, que trataba de guardar las formas legales pero no las esencias auténticas de una democracia, se encuentra en un coetáneo inglés, que trabajaba en la legación inglesa, George Young.[48]

De "dictadura parlamentaria" califica Carlos Ferrão al período de siete años que precede a la *República Nova*:

> "El Partido Democrático fue llamado a asumir las responsabilidades del poder, inaugurándose así el período prolongado de dictadura parlamentaria de aquel partido (1911-1917). Esta dictadura impedía a los otros partidos el acceso al Poder, haciéndose inevitable el recurso a revoluciones y golpes militares".[49]

Con todo, estas citas son la excepción a la regla, ya que lo normal es encontrar que se utilizan indistintamente los términos "República Parlamentaria" y "República Democrática" para referirse a toda la Primera República (1910-1926) y se reserva el término escueto de "dictadura" para aplicarlo primero al gobierno de Pimenta de Castro, en 1915, y luego al régimen de Sidónio Pais.

Se ha señalado que la rebelión encabezada por Sidónio Pais se inscribe dentro del marco general de los movimientos autoritarios modernos surgidos a principios de este siglo como reacción contra los excesos y perversiones de la política. Movimientos autoritarios que estarían empapados del deseo de sustituir lo político por lo administrativo, que subrayarían la conveniencia de poner al frente de los negocios públicos, en vez de a políticos profesionales, a técnicos preparados y competentes en su materia, *competencias* en portugués. En resumen, se trataría de un discurso *antipolítica*. Muy unido al descrédito de la política se hallaría la crítica al parlamentarismo extremo vigente en Europa en los primeros lustros del siglo XX. En este sentido, Shlomo Ben-Ami compara a Sidónio Pais con las figuras de Miguel Primo de Rivera y de Franco, en lo que todas ellas tienen de lucha contra los vicios del parlamentarismo.[50]

Sin embargo, hay que tener presente que las soluciones propugnadas para superar los defectos del parlamentarismo eran muy diversas, yendo desde meros retoques del régimen con la introducción de mecanismos correctores tales como la atribución al Presidente de la República del derecho de disolución, hasta, en el extremo contrario, el establecimiento de una dictadura con la supresión sin más del parlamento y la anulación de las principales libertades, y, en consecuencia, de toda crítica al

---

48 George YOUNG, *Portugal. Old and Young*. A Historical Study. Oxford, Clarendon Press, 1917.

49 Carlos FERRÃO, prólogo y notas a la obra de RELVAS, *Memórias Políticas*. Vol. II, nota en p. 293.

50 BEN-AMI, *La Dictadura de Primo de Rivera*, p. 58.

gobierno, pasando por soluciones intermedias como la de instaurar un régimen presidencial y erigir un poder ejecutivo fuerte, autónomo, legítimo, capaz de gobernar con estabilidad y eficacia, pero sin prescindir del poder legislativo, manteniéndose por tanto dentro de los contornos de lo que se entiende por un sistema democrático.

La gama de soluciones posibles es muy amplia. De ahí que la coincidencia en el objetivo negativo, superar los defectos del parlamentarismo, no autoriza sin mayores aclaraciones a ir más allá, calificando de dictadura al régimen de Sidónio Pais. Al menos en cuanto a su deseo, y en buena medida también en su plasmación en la realidad, creo que lo que Sidónio Pais pretendía, y en parte realizó, era instituir un régimen presidencial, con rasgos modernos como el llamamiento a la movilización de las masas, pero sin desprenderse del todo de los principios liberales que había defendido desde su juventud republicana.

El presidencialismo, bien en la versión pura, suprimiendo la misma existencia de un presidente de gabinete, tal como instituyó Sidónio Pais, bien en la forma matizada que quería el sector parlamentarista de la alianza sidonista, liderado por Egas Moniz, psiquiatra y futuro premio Nobel, además de político liberal exmonárquico que desempeñó un importante papel durante el sidonismo, que reclamaba hubiese un Presidente de Gobierno como figura autónoma y distinta de la del Presidente de la República, haciéndole depender del respaldo parlamentario en su continuidad al frente del gabinete, eran una respuesta al problema acuciante en aquella época del excesivo peso del Parlamento en el juego de poderes constitucionales. Esa desproporción acarreaba como consecuencia la intrínseca debilidad y la crónica inestabilidad de los gobiernos. No era éste un asunto banal en la vida política de las repúblicas parlamentarias entonces existentes, en particular en la historia política de la Tercera República francesa, y en la más breve pero del mismo modo ilustrativa, de la República portuguesa, y más adelante lo sería en la de la Segunda República española. Tras la primera guerra mundial, el problema se planteará con toda crudeza en las numerosas Constituciones europeas que se aprueban en esos años y que establecen regímenes de gobierno parlamentarios puros, en los que el Parlamento es el que posee la facultad de nombrar al Gobierno, y en los que el Presidente de la República o Jefe del Estado apenas si retiene algunos poderes de tipo meramente honorífico o representativo –caso de la Constitución austríaca de 1920–, o, incluso, donde tal figura llega a desaparecer por completo, como sucede en la Constitución de Estonia.

El debate en torno a los defectos inherentes al parlamentarismo extremo cobra gran auge en los años de entreguerras. De modo clarividente, el constitucionalista Mirkine-Guétzévitch destacó el hecho de cómo las graves circunstancias histórico-políticas de la primera posguerra exigían de modo inaplazable una rápida toma de decisiones y una eficaz adopción de medidas adecuadas a las mudables condiciones, medidas que sólo podía adoptar un Gobierno fuerte, no dependiente de un

Parlamento, por lo común fraccionado en una miríada de partidos. Por ello, muchas de las Constituciones europeas de tipo parlamentario extremo, aprobadas al calor de los triunfantes planteamientos antimonárquicos en los años inmediatos al final de la Primera Guerra Mundial, pronto tuvieron que ser reformadas, limando su acusado carácter parlamentario en el sentido de un fortalecimiento del Poder Ejecutivo.[51] Desde esta perspectiva, el sidonismo resulta sin duda una experiencia temprana y precursora, que merece y reclama un estudio detallado.

En este punto como en otros, –por ejemplo, en la introducción pionera de un Senado en parte corporativo–, el régimen sidonista, y, en concreto, su impulsor Sidónio Pais, estaba en sintonía con los tiempos y detectaba con indudable claridad algunos de los defectos del edificio constitucional, tal como estaba levantado por la Constitución republicana de 1911. La inexistencia de un adecuado y real equilibrio entre poder legislativo y poder ejecutivo, dado que la cabeza de éste, esto es, el Presidente de la República, no contaba entre sus facultades con el derecho de disolución. Es decir, el Presidente de la República no podía recurrir a una instancia distinta que viniera a resolver el conflicto, no podía apelar al pueblo, ya que no disponía de la facultad de disolución de las Cámaras, y con ella de la llave que abriera el proceso por el cual el electorado en las urnas fuera el que decidiera a quien había de darse la razón: si al poder legislativo, si al poder ejecutivo.

No hay que olvidar que el golpe de Estado de Sidónio Pais se da bajo la bandera reivindicativa del derecho de disolución, tal como venían pidiendo reiteradamente desde la oposición los partidos unionista y evolucionista.[52] Lo que ocurre es

---

51 Boris MIRKINE-GUÉTZEVITCH, *Les nouvelles tendances du Droit Constitutionnel*. Paris, Giard, 1931, pp. 193-194 y también pp. 204-205. Asimismo resultan de interés los trabajos de Ezequiel GORDON, *La responsabilité du Chef d'État dans la practique constitutionnelle récente*. (Étude de Droit Comparé). Préface de Joseph BARTHÉLÉMY, Paris, Sirey, 1931, y *Les nouvelles Constitutions Européennes et le rôle du Chef de l'Etat*. Paris, Sirey, s.a. (¿1931-1932?); de Michel DENDIAS, *Le renforcement des pouvoirs du Chef de l'État dans la Démocratie parlamentaire*. Paris, E. Boccard, 1932, donde habla de la "*tiranía del Parlamento*" (p. 75), y donde se muestra a favor del aumento de poder en manos del Jefe del Estado, acompañado este cambio, como reverso equilibrador, de su conversión en una magistratura responsable. En pp. 80 y ss. recoge un buen resumen de la polémica sobre el "auténtico" o "inauténtico" parlamentarismo, mantenida entre los partidarios y detractores del reforzamiento de la figura y poderes del Jefe del Estado, y, ante todo, de concederle o no el derecho de disolución de las Cámaras. Veáse también un resumen de la obra de Mirkine-Guétzevitch, en Francisco FERNANDEZ-SEGADO, "El constitucionalismo de entreguerras. (Reflexiones al hilo de la obra de Boris Mirkine- Guétzevitch)" en *Revista de Legislación y Jurisprudencia*, 4 (1985), pp. 535 a 570.

52 La Constitución portuguesa de 1911, tras un apasionado debate constituyente en torno a la cuestión, opta por no recoger el derecho de disolución entre las competencias del Presidente de la República. Un diputado presente en la Constituyente portuguesa y luego protagonista de excepción durante el sidonismo recuerda que en la Cámara había un "grupo presidencialista fuerte, que

que a los pocos días del triunfo de Sidónio Pais, éste deja de ser lo que en un principio se pensó que era, el militar que abría la puerta al Partido Unionista, el partido de los republicanos conservadores, liderado por Brito Camacho, –en gráfica expresión, "la espada de Camacho"–, para transformarse en el dirigente de un movimiento de miras más ambiciosas, que pretendía superar este limitado objetivo. Desaparecido Sidónio Pais el derecho de disolución volverá a ser centro de atención del debate político, de modo que a los pocos meses de erradicado el régimen sidonista, las Cámaras portuguesas proceden a reformar la Constitución de 1911 para introducir el tan debatido derecho de disolución.[53] Como decía, poco más de un mes después de su acceso al poder, Sidónio Pais manifiesta su voluntad de no ya simplemente enderezar el régimen parlamentario mediante la introducción del correctivo del derecho de disolución, sino de sustituir el régimen por uno presidencial. Payne subraya este aspecto cuando escribe que un objetivo prioritario que Sidónio Pais asignaba a su revolución era lograr el establecimiento de un *gobierno fuerte*, basado en "un sistema presidencial del poder ejecutivo".[54] En efecto, este punto de vista se expone en el Preámbulo al Decreto nº 3.997, de 30 de marzo de 1918, una especie de documento constitucional del sidonismo, ya que modifica, en parte, la Constitución, cuando se resalta:

---

durante mucho tiempo defendió el presidencialismo con tenacidad y raro vigor", en António Caetano EGAS MONIZ, *Um ano de política*. Lisboa, Portugal-Brasil Limitada, 1919, p. 25. Este mismo autor era en 1918 partidario del parlamentarismo, en pp. 29 a 33.

53 La reforma es aprobada en septiembre de 1919, debido a la insistencia de António José de Almeida. Este político concita los mayores apoyos en el Parlamento, tanto de la derecha, los antiguos unionistas y evolucionistas y algunos *centristas* de Egas Moniz, como de lo que empieza a ser el ala derecha del Partido Democrático. Almeida hizo pública su decisión inquebrantable de rechazar el cargo de Presidente de la República si no se votaba antes la reforma de la Constitución, introduciendo la disolución presidencial. Así se hace, no sin que antes el ala izquierda del Partido Democrático intente descafeinar la medida pretendiendo hacer que la decisión presidencial quede forzosamente sometida al dictament favorable de un órgano *ad hoc*, el Consejo Parlamentario, surgido del propio parlamento, que estaría presidido por el Presidente de la Cámara. De aceptarse esta solución estaríamos ante el cuento del zorro guardando las gallinas. Tan descabellado proyecto se encontró con una oposición mayoritaria de tal modo que la redacción definitiva de la reforma constitucional asignará al informe del Consejo Parlamentario un carácter meramente consultivo. No acabaron aquí los problemas porque la composición que hubiera de tener el Consejo Parlamentario también fue objeto de controversia, ya que al hacer depender el nombramiento de sus miembros no de los partidos políticos, sino de un término mucho más vago como fue el de "corrientes de opinión" no satisfizo a la derecha republicana, que, profundamente descontenta, acabó por no participar con ningún miembro en el Consejo, cuando se constituye en el otoño de 1919. Veáse el texto íntegro de la ley de revisión constitucional nº 891 en Jorge MIRANDA, *As Constituicões Portuguesas. De 1822 ao texto actual da Constituição.* 3ª edição. Lisboa, Livraria Petrony, 1992, pp. 244 a 245.

54 PAYNE, *Breve Historia de Portugal,* p. 65.

"Uno de los mayores vicios del parlamentarismo, entre nosotros, es la confusión frecuentísima entre los dos poderes: Legislativo y Ejecutivo. Para que tengan independencia mutua es preciso que ambos poderes tengan igual origen y sean así igualmente fuertes, que ambos desempeñen su misión y vayan a su fin, sin dominarse ni confundirse. Por eso el Gobierno no sólo ha preferido adoptar la elección presidencial directa, sino que arroga al Ejecutivo algunas atribuciones imprescindibles al ejercicio de tal poder, que no se contenían expresadas con claridad en la Constitución de 1911, de lo que se ha derivado mucho desprestigio para nuestro sistema político".[55]

Ahora bien, curiosamente, en la práctica, durante el sidonismo no se llegó a descartar la utilización de los mecanismos tradicionales del régimen parlamentario, tales como el control ejercido por el parlamento sobre el gobierno, sino que, como se verá a lo largo de estas páginas, empujado por el juego de las circunstancias internacionales e internas, Sidónio Pais se ve obligado a apoyarse en una alianza de diversas fuerzas políticas, parte de las cuales son firmes creyentes en las virtudes del parlamentarismo y no están dispuestas a ceder en este punto, dejando paso a un régimen presidencial. Para contentar a estos sectores, debe efectuar una curiosa síntesis de los elementos que pudieran considerarse como típicos del parlamentarismo liberal clásico con otros procedentes del sistema presidencial, solución por él defendida. Entre estos segundos cabría enumerar la superposición en una sola persona de los cargos de Presidente de la República y de Presidente del Gobierno, la búsqueda de un mayor protagonismo del poder ejecutivo, o, incluso aspectos encuadrables en fenómenos propios del siglo XX, como serían el aumento del intervencionismo estatal en la vida económica y, derivado de ello, la notable ampliación de las funciones encomendadas al poder ejecutivo, postura intervencionista que estaría en clara contradicción con los postulados de abstención estatal defendidos por los liberales ortodoxos. Muy posiblemente sea la propia heterogeneidad, cuando no la manifiesta incompatibilidad, de los elementos políticos que conjuga el régimen sidonista lo que explique la afirmación que realiza Payne de que "Sidónio Pais no disponía de un programa claro y totalmente articulado".[56] Como se tendrá ocasión de ver, la mayoría de las actuaciones emprendidas por Sidónio Pais son reacciones puntuales a acuciantes problemas que se le iban presentando en una gravísima situación de emergencia nacional, problemas a los que tenía que hacer frente de inmediato y que iba resolviendo o tratando de resolver como podía a medida que surgían. De aquí no creo posible pasar a afirmaciones más generales que descartan de raíz la capacidad intelectual y política de Sidónio Pais para pensar

55 *Diário do Governo*, lª serie, 30 de marzo de 1918.

56 PAYNE, *Breve Historia de Portugal,* p. 165.

el Estado.[57] La abundante obra legislativa aprobada en los primeros meses, a través de la que pretendía introducir numerosas reformas en la maquinaria del Estado, pone de manifiesto la clara voluntad de cambio con que nació la *República Nova*, que regula de modo pormenorizado todo un conjunto de ramas nuevas de la actividad administrativa, propias de un moderno estado intervencionista.

Ni en su origen, ni en la existencia de un parlamento *"elegido desde el ministerio del Reino"*, el régimen de Alfonso Costa era muy distinto del de Sidónio Pais. Pues si bien es cierto que el advenimiento al poder de Sidónio Pais se produjo como consecuencia de un movimiento revolucionario, de un golpe de Estado apoyado en la fuerza de los cañones del Parque Eduardo VII, también lo es que su antecesor en el gobierno, Alfonso Costa, también había accedido mediante idéntico procedimiento, otro cruento golpe de Estado, al que la propaganda del Partido Democrático había bautizado como la "*Revolución del 14 de Mayo*", y eso sin mencionar que la propia República se había instaurado tras el triunfo de otro golpe militar.

La cuestión de la calificación del sistema político de la *República Nova* exige reflexión y he hecho un esfuerzo para verificar en los propios hechos del año de vida del sidonismo hasta qué punto y en qué grado este régimen supuso con respecto a los periodos anterior y posterior de la Primera República un cambio radical o tan solo de graduación, y si había en el mismo la semilla de algo nuevo. Este punto de vista aconseja que se dedique algún espacio a estudiar cuál era el sistema político de los últimos años de la Monarquía y cuál el de los primeros años de la República parlamentaria. Remontarse hasta los tiempos monárquicos se justifica por el hecho de que la República conserva en lo sustancial el sistema electoral de la monarquía: escrutinio mayoritario, circunscripciones plurinominales (salvo en las colonias, que eran uninominales) y sufragio capacitario. De las promesas contenidas y repetidas en la propaganda republicana, el Partido Republicano Portugués sólo cumple la relativa al establecimimiento de un sistema proporcional en los baluartes republicanos de las ciudades de Lisboa y Oporto. En cambio, queda en suspenso lo relativo a la ampliación del voto a todos los varones portugueses, supiesen o no escribir, aunque se amplía a los padres de familia, –algo que, durante algún tiempo, entre 1878 y 1895, la Monarquía ya había recogido–, con el agravante de que, al cabo de dos años, se reduce todavía más el cuerpo electoral al excluir del voto también a los militares y a los jefes de familia analfabetos. En efecto, con la ley electoral de 1 de julio de 1913, aprobada siendo Costa el presidente del gobierno, el número de electores potenciales, es decir con capacidad para inscribirse en el censo electoral, pasa a ser de menos de 400.000 frente a los

---

57 FREIRE ANTUNES, *A Cadeira de Sidónio*, pp. 100 y 101, donde afirma que Sidónio Pais "no era el conductor capaz de pensar el Estado como una reforma global y de insuflarle una energía renovada (...) Le faltaba un pensamiento junto a su espada."

850.000 votantes teóricos de 1911.[58] Téngase además presente que todas estas elecciones se habían celebrado en un clima muy exaltado, que impedía el acceso a las urnas de los oponentes, monárquicos e incluso a veces de socialistas y republicanos conservadores, como ha señalado Costa Pinto "con formas de ataque violentas sobre opositores políticos, en especial monárquicos, republicanos conservadores y militares".[59] También Farelo Lopes se refiere al clima de presión existente tanto en las elecciones de 1911, como en las de 1913 "con las leyes de excepción en vigor, la libertad de reunión y asociación que pasan a la historia, los periódicos suprimidos que no reaparecen y la policía que censura los que no le merecen su confianza",[60] "a la crisis del miedo" que rodeó a las de 1915,[61] y "a la época de terror, después de Monsanto, cuando eran muy mirados los grupos e individualidades que se habían unido al sidonismo y a los intentos de restauración monárquica", en referencia a las celebradas en mayo de 1919.[62]

Es necesario extraer todas las consecuencias del hecho de que la violencia electoral fuera una característica consustancial al régimen de la Primera República portuguesa. No convence el argumento del autor citado en último lugar, cuando dice, refiriéndose a las elecciones celebradas durante el sidonismo, "que es inútil detenerse en el acto electoral celebrado el 28 de abril de 1918, realizado bajo una dictadura autoritaria y represiva, que entre otras cosas, restableció la censura de prensa y la aprensión de los periódicos desafectos".[63] Como tendré ocasión de mostrar en este trabajo, la censura de prensa se establece el 11 de abril, tras conocerse la terrible noticia de la ruptura del frente tras intensos ataques alemanes en la batalla de Lys, y sólo para asuntos relacionados con la guerra. Durante la campaña electoral, los periódicos de la oposición podían salir con una relativa facilidad, los centros *democrático* y *evolucionista* estaban abiertos, y, como he comprobado, por lo menos hasta el mes de julio celebraban reuniones con regularidad y publicidad. Alfonso Costa y los demás dirigentes del Partido Democrático habían sido puestos en libertad a finales del mes de marzo, coincidiendo con la publicación de la normativa electoral y el inicio de la campaña. Todo lo cual hace recomendable detenerse en las elecciones de 1918, en sus características y las de las fuerzas políticas contendientes, desarrollo de la campaña, incidentes, candidatos que resultaron elegidos y, en general, las consecuencias de las mismas en la vida política.

---

58 OLIVEIRA MARQUES, *A Primeira República*, pp 77 y 78.

59 António COSTA PINTO, "A Queda da Primeira República", en *A Primeira República Portuguesa. Entre o Liberalismo e o Autoritarismo*. Coordenação de Nuno Severiano Teixeira e António Costa Pinto. Lisboa, Ed. Colibrí, 2000, p. 29.

60 FARELO LOPES, *Poder Político e Caciquismo,* p. l48.

61 FARELO LOPES, *Poder Político e Caciquismo,* p. 150.

62 FARELO LOPES, *Poder Político e Caciquismo,* p. 151.

63 FARELO LOPES, *Poder Político e Caciquismo,* p. 151

Otro aspecto importante derivado de la existencia de presiones previas o agresiones durante los actos electorales era que en poco tiempo acababa provocando en el electorado y en los partidos de la oposición una falta de fe en las posibilidades reales de acceder al poder a través de los cauces electorales. De ahí que la abstención electoral aumenta de modo sostenido y a un ritmo vertiginoso a lo largo de los primeros años de la República Parlamentaria.[64] No sorprende por tanto que un periódico católico de Lisboa afirme, en octubre de 1917, que "a nadie ha interesado la elección de un diputado y un senador por esa ciudad, que sólo han recibido cada uno unos 5.000 votos sobre un electorado de 50.000, porque todo el mundo sabía que se elegía un diputado *democrático* y un senador *democrático*. Abstención que contrasta –añade el periódico– con las cincuenta mil personas que la víspera se trasladaron fuera de la ciudad a asistir a un acontecimiento religioso".[65] Y es que esta elección parcial tuvo lugar el domingo 14 de octubre, al día siguiente del que, en medio de un ambiente de gran exaltación religiosa, se esperaba que tuviera lugar otra aparición en un pequeño lugar cercano a donde estaban concentradas las tropas que estaban siendo entrenadas para su posterior envío al frente francés. A la "atmósfera crecientemente apocalíptica" vivida en Portugal durante el duro periodo de la Gran Guerra y a "las fuertes manifestaciones de religiosidad popular", plasmadas en lo que estaba ocurriendo en Fátima se refiere Richard A. Robinson en estos términos:

> "El 13 de octubre (de 1917) cerca de 50.000 personas acudieron al sitio y el acontecimiento impresionó a los observadores más escépticos, como Avelino de Almeida, corresponsal de *O Século*. En su opinión el verdadero milagro era la cantidad de personas reunidas para manifestar colectivamente sus creencias".[66]

Presencia de la institución parlamentaria en el régimen sidonista

En la realidad de la vida del sidonismo, la institución parlamentaria es uno de los engranajes presentes del que no cabe prescindir en cualquier análisis que se haga del periodo, lo que nos da una idea de la complejidad que lo preside. En efecto, el

---

64 En cuanto a los por lo general altos niveles de abstención, Payne dice que "en Lisboa dominaba la abstención, que alcanzó un máximo en 1919, cuando un 80 por ciento del electorado no votó", *Breve Historia de Portugal,* p. 167. Téngase presente que esto tiene lugar en Lisboa, considerada entonces como la "ciudad más republicana del mundo." Para hacernos una idea, Lisboa contaba con 435.000 habitantes, y, de ellos, en 1915, estaban censados 56.390. En ese año votaron 22.876, y de ellos 16.000 al Partido Democrático.

65 *A Ordem*, 14 de octubre de 1917.

66 Richard A. ROBINSON, "Os Católicos e a Primeira República", en *A Primeira República Portuguesa. Entre o Liberalismo e o Autoritarismo,* p. 100.

año que dura, el régimen sidonista cuenta con la presencia del parlamento en el devenir político. Verdad es que se trata de un parlamento de signo político bien distinto al existente durante los años anteriores, cuando el Partido Democrático llega a disponer de una mayoría holgada en ambas cámaras; ahora es el gobierno de Sidónio Pais quien tiene una amplia mayoría, que, sin embargo, en muy poco tiempo se va a revelar más teórica que real, al salir pronto a la luz fracturas en la misma. El grupo gubernamental está compuesto por partidos y personalidades republicanas provenientes del campo conservador, aglutinadas en torno de la nueva figura de Sidónio Pais, y no alrededor de los antiguos dirigentes del Partido Unionista, en particular, de Brito Camacho, que ha sido rechazado por los sectores más conservadores de la alianza, al considerarle demasiado contaminado por los defectos de la política anterior de la *República Velha*, y achacarle, entre otras cosas, el que hubiera abandonado en el último momento a Pimenta de Castro.

Por tanto, en el parlamento sidonista, la oposición parlamentaria no está ya integrada por los partidos y grupos republicanos conservadores, como ocurría durante la etapa de gobierno *costista*, cuando los monárquicos estaban ausentes al impedírseles en la práctica participar en las elecciones bajo tal bandera. Ahora, la oposición al sidonismo está compuesta, en primer lugar, por esos monárquicos y, en segundo lugar, por una pequeña representación de diputados católicos. Y desde el mes de junio de 1918, junto a las voces de la oposición que a grandes rasgos se podrían calificar como monárquicas, que se sientan a la derecha, habrá que tener en cuenta el coro muy crítico del grupo de la izquierda de las cámaras formado por diputados y senadores seguidores de Machado Santos, que hasta ese momento habían apoyado a la *situação* sidonista y formado parte de la mayoría gubernamental. Parlamento, en fin, del que están ausentes los tres partidos tradicionales del republicanismo: el Democrático, el Evolucionista y el Unionista, al haber optado los tres por boicotear las elecciones de la primavera de 1918. En cambio el Partido Socialista, que había decidido presentarse sólo a la Cámara Baja, tendrá exactamente la misma representación que tenía con los democráticos en 1915-1917, un diputado.

A pesar del probablemente poco seguro respaldo parlamentario con que iba contar, mermado a partir de junio con la escisión de Machado Santos, Sidónio Pais se ve instado por el ala central, convertida ahora en izquierda de su coalición, a no posponer por más tiempo la apertura de las sesiones del Congreso.[67] Para contentar a este sector *parlamentarista* de Egas Moniz y no enajenarse su apoyo, Sidónio Pais debe poner fin al periodo de dictadura que, desde la celebración de las elecciones, se prolongaba ya por más de dos meses, y de nuevo, en el otoño, deberá convocar

67 El periódico de Egas Moniz, *Jornal da Tarde*, reclamaba el 8 de junio de 1918 la inmediata apertura del parlamento.

el parlamento en noviembre y diciembre, cuando las circunstancias internacionales así lo aconsejen.

Por tanto, durante el año de 1918, el Parlamento se reunió en dos momentos: el primero, durante los meses de julio y agosto, y el segundo, en diciembre, tras el nuevo aplazamiento de las sesiones en noviembre cuando no se logra el quórum necesario. Incluso, cuando en el verano, siguiendo el deseo del propio Sidónio Pais, las sesiones acaban por ser suspendidas con el pretexto de las vacaciones estivales ante la manifiesta incapacidad para controlar a la mayoría y acallar las numerosas voces críticas de las diversas oposiciones: monárquicos contra republicanos, parlamentaristas contra presidencialistas, intervencionistas y antiintervencionistas,[68] se pretende con todo guardar las formas. Para ello se constituyen varias Comisiones parlamentarias que quedan encargadas de revisar la obra legislativa del gobierno, dando cuenta de su labor a las Cámaras cuando éstas vuelvan a reunirse en noviembre.[69] La suspensión de las sesiones parlamentarias es contemplada como la mejor salida. Pero las muchas dificultades con que se topó el gobierno para lograr coordinar a la mayoría, no fueron óbice para que, como se había acordado, el Parlamento tratara de abrir de nuevo sus puertas en el mes de noviembre. No se logró debido a la ausencia de los monárquicos. Pero éstos cambian de opinión, y, ya con carácter solemne e ininterrumpido, las sesiones se inician el 3 de diciembre, al día siguiente en el que la Constitución de 1911 preceptuaba que todos los años debían abrirse las Cámaras.

El sidonismo en éste como en otros aspectos mantuvo en vigor la Constitución de 1911 sin llegar a producir una ruptura radical con el sistema en ella diseñado. Se pretendió transmitir una sensación de legitimidad, según la cual la Constitución de 1911 estaría en vigor, salvo algunas modificaciones, junto a la idea de que se había elegido un Congreso que tenía por misión reformar la Constitución, tras lo cual procedería a disolverse. La ambigüedad era manifiesta, ya que, si bien es cierto que cabía la interpretación anterior, grata a los parlamentaristas Egas Moniz y Machado Santos, tampoco se podía negar que había indicios suficientes para concluir que el régimen pretendía encaminarse por otros derroteros, salida que defendían los sectores más conservadores de la alianza, una parte de los cuales era claramente autoritaria, que empezaban a conocerse como *presidencialistas* y de los que Tamagnini Barbosa se perfilaba como el portavoz.

---

68 EGAS MONIZ, *Um ano de política,* pp. 151 y 162, en relación a las sesiones parlamentarias que tuvieron lugar durante el verano de 1918, observa que "falta coordinación entre mayoría parlamentaria y gobierno" (pp. 144 y 145).

69 Para dar mayores visos de parlamentarismo, se aprueba una ley por la que se "consideran continuación de las sesiones parlamentarias los trabajos de las comisiones que hayan de funcionar en el intervalo parlamentario" (Ley 831, en *Diário do Governo*, n. 178, 14 de agosto de 1918).

Si bien es cierto que la institución parlamentaria no desaparece ni es rechazada nunca por completo, y ello a pesar de las numerosas críticas de que es objeto por parte de los conservadores autoritarios, hay que reconocer que su importancia queda en gran medida mermada: sus competencias legislativas se ven casi por completo desvirtuadas y anuladas en beneficio de una ingente producción normativa de exclusiva procedencia gubernamental, en la forma de "Decretos con fuerza de ley", que no ocultan su carácter dictatorial, en tanto que su función de control también queda muy reducida, sobre todo por la limitación drástica de la duración de sus periodos de sesiones, en relación a lo que solía ser regla común durante los años anteriores, y de lo que volverá a serlo en los años que resten de República parlamentaria. Aunque según el artículo 11 de la Constitución portuguesa de 1911 "la sesión legislativa" del Congreso de la República tenía una duración de cuatro meses, era la regla general proceder a la prórroga de las sesiones, para cuya decisión únicamente tenía competencia el propio Congreso de la República "adoptada en sesión conjunta de ambas Cámaras".[70] Durante la Primera República Portuguesa, el Parlamento llega a estar reunido una media de diez meses, alcanzando incluso los doce meses en 1924.[71] En cambio, durante el año que dura el régimen sidonista el parlamento apenas si funcionó efectivamente durante un mes, aunque hay que hacer la puntualización de que en el momento de la desaparición física de Sidónio

---

70 Constitución portuguesa de 1911, artículo 11, texto recogido en Jorge MIRANDA, *As Constituções Portuguesas*, pp. 209 y ss. Unos pocos años después, en un contexto político muy parecido, Alcalá-Zamora se quejará con amargura de la, a su juicio, excesiva duración de las sesiones parlamentarias, y de que este hecho viniera a incidir en el incremento de la debilidad de los gobiernos de la Segunda República española: "las sesiones duraban hasta diez meses y medio a voluntad libérrima de las Cortes". La cita completa es expresiva de una situación típica de predominio parlamentario: "Se descubrió -escribe Alcalá-Zamora- que, invocando el artículo 77 de la Ley del Tribunal de Garantías y artículos 120 y 122 del Reglamento de las Cortes, que aún durante el mes y medio, magnánimamente reservado a la prerrogativa presidencial, podía obligarse a reunir Cortes, con sólo presentar la décima parte de los diputados una acusación contra algún ministro y exigir que la Diputación Permanente reúna a las Cortes cuyas sesiones estuvieran suspendidas. De todo ello resulta la novedad de que las Cortes pueden convocarse en sesión extraordinaria, y no por el Presidente de la República, único a quien, de acuerdo, naturalmente, con el Gobierno, pertenece esa potestad, según el artículo 81 de la Constitución. Surge otra autoridad que puede convocar: la Diputación Permanente, y ello en virtud de una ley que no tiene carácter constitucional, y constitucionalidad menos que dudosa y más que discutible, puesto que como ordinaria y no orgánica se promulgó por las Constituyentes, y puede ser modificada por el voto de cualquier Cámara ordinaria", en Niceto ALCALÁ-ZAMORA, *Los defectos de la Constitución de 1931 y tres años de experiencia constitucional*. Madrid, Civitas, 1981, pp. 199 y 200.

71 El dato está tomado de Marcelo CAETANO, *História Breve das Constituções Portuguesas*. Lisboa, Ed. Verbo, 1965, p. 91, quien señala que "sin contar con la Asamblea Nacional Constituyente, en quince años de vigencia de la Constitución de 1911, el Parlamento funcionó durante doce meses un año (el de 1924), once meses en otro, diez en otro, nueve meses en cuatro, ocho en uno, siete en dos, cinco en uno y dos en uno (1915)."

Pais, sí estaban abiertas las Cámaras, donde desde hacía dos semanas se venían celebrando diariamente las sesiones.

Por ello, cuando en el invierno de 1919 los republicanos antisidonistas pretendan retomar el poder, van a chocar con un escollo constitucional muy significativo: la existencia de un parlamento, que, en principio, cumplía con todos los requisitos de legitimidad y origen popular que en buena ley eran exigibles y que en este aspecto era semejante a los parlamentos existentes en el periodo anterior cuando gobernaba el Partido Democrático. De ahí que el Gobierno Relvas intente conseguir por todos los medios pacíficos que el parlamento sidonista se autodisuelva. A petición de Relvas, Machado Santos llega a presentar en el Senado una moción en este sentido. "Fue el último intento del Gobierno por evitar el golpe de Estado" escribe Relvas.[72] Sin embargo, ante la subida de tono de las voces críticas de la oposición republicana radical que se hacían oír en numerosos mítines y que amenazaban con extender los desórdenes a las calles de Lisboa, Relvas acaba por disolver el Parlamento, en lo que él mismo reconoce que fue un golpe de Estado en toda regla. Por ello, buscó que el autor material del decreto de disolución fuera un reconocido jurista, Pedro Martins, "que puso mucho cuidado en su redacción para tratar de conseguir que pareciera lo más democrático posible". Todo ello se hizo con el agravante de que "el Decreto de disolución se aprobó cuando los tres ministros sidonistas se encontraban en Oporto y sin posibilidad de consulta", circunstancia que condujo a la dimisión de los mismos.[73]

Una cuestión debatida es la relativa a las creencias políticas de Sidónio Pais, cuya fe republicana ha sido puesta en entredicho, de entre sus coetáneos, sobre todo por los pertenecientes al Partido Democrático, quienes le acusaron, si no de ser monárquico, sí de hacer el juego a éstos, nombrando para los cargos de responsabilidad y los destinos militares a antiguos monárquicos. También se ha sugerido, aprovechando su larga estancia en Alemania, que fuera germanófilo. Se intentará dar respuesta a estas cuestiones.

El principal caballo de batalla del régimen sidonista será el lograr atraer e incorporar a su proyecto de república moderada a las por entonces dispersas fuerzas conservadoras provenientes de variados orígenes ideológicos, y separadas radicalmente por la raya entre monarquía y república. Para lograrlo, con la vista puesta ya en las elecciones, concede una entrevista al principal periódico monárquico, en la que

---

72 RELVAS, *Memórias políticas,* pp. 110 y 112.

73 RELVAS, *Memórias políticas,* p. 104 a 110. "El Gobierno ante la disyuntiva de, de no lograr que el Parlamento se autodisuelva, dar un golpe de estado (y disolverlo), o esperar a los desórdenes públicos de los republicanos exaltados que piden la disolución parlamentaria" (p. 110). El día 22 de febrero, Relvas va a ver al Presidente de la República Canto e Castro para convencerle de que aprobara un decreto de disolución.

manifiesta su voluntad de aglutinar en torno a su movimiento a las fuerzas conservadoras. Tras referirse al entusiasmo popular mostrado con motivo de su viaje al norte que es "una prueba de que la opinión pública está con nosotros", Sidónio Pais declara que:

> "es necesario que tales manifestaciones no queden en meras palabras y vivas, sino que se traduzcan en un apoyo decidido, franco. Hemos liberado al país de la oligarquía democrática, sustituyéndola por un gobierno de libertad y de moralidad. Ya se ha hecho mucho. Es necesario lograr mucho más. ¿Qué pretendo? ¡La reconciliación de la Familia portuguesa! El país quiere vivir, quiere trabajar. Para ello necesita de paz interna duradera. Para tenerla necesitamos unirnos. Es necesario que esa gran masa de los conservadores y de los indiferentes nos apoye. Y déjenme decirles que espero conseguirlo. Estoy convencido de que he de atraerlos".[74]

Cuatro días después de la aparición de la entrevista, Sidónio Pais hace público, en Évora, su deseo de crear un partido que venga a recoger y a aunar a las variopintas fuerzas conservadoras que pudieran estar detrás del *Movimiento de 5 de Diciembre*:

> "Dado que la revolución se hizo para implantar un régimen nuevo en el que monárquicos y republicanos pudiesen convivir. El turno de los partidos es un mal. Es necesario crear un partido constituido por todos y para realizar la obra de la República así se debe hacer".[75]

Poco después, Sidónio Pais desvela cuál es su pensamiento:

> "Dos cuestiones importantísimas deber ser resueltas; una es el Orden Público, reclamado por todo el mundo, por todos aquellos que quieren progresar a través del trabajo. La otra cuestión es la solución del problema político, esto es, conseguir el equilibrio político, para que se restablezca la paz en el país. El régimen parlamentario ya ha mostrado todos sus logros durante los ochenta años de constitucionalismo monárquico y las pruebas son negativas. En pleno siglo XX no es posible el régimen absoluto, debiéndose, por tanto, optar por el régimen republicano; pero para ello es necesario que el país se pronuncie sobre la forma del régimen que debe adoptar: bien parlamentario, bien presidencial. El primero fracasó; ¡el segundo es la Idea Nueva! En breve se realizará la elección presidencial por sufragio directo; eligiéndose luego las Cámaras para la revisión de la Constitución. ¡Viva la Patria! ¡Viva la República Nueva!".[76]

---

74 *Diário Nacional*, 11 de febrero de 1918. La entrevista aparece los días 10 y 11.

75 Discurso en el Ayuntamiento de Évora, el 15 de febrero, en Sidónio PAIS, *Discursos,* pp. 48 y 49.

76 Discurso pronunciado en Beja, el 17 de febrero, en Sidónio PAIS, *Discursos,* pp. 49 y 50. No es ésta la primera vez que Sidónio Pais utiliza la expresión "República Nueva", pues ya había recurrido a

En fin, habría que determinar si el régimen sidonista fue sólo un régimen de tipo personal o si fue una versión del sistema presidencial, cuyo modelo originario era el de los Estados Unidos de América y que tenía un ejemplo cercano culturalmente en la Constitución de Brasil de 1891. Al menos en teoría, esto segundo es lo que pretendió. Otra cosa es que lo consiguiera. Como se ha apuntado, en la realidad de los hechos la puesta en marcha de un régimen presidencial no llegó nunca a cuajar del todo y tuvo que convivir con un parlamento que no se resignaba a dejar de controlar al Poder Ejecutivo. Sirva de ilustración lo ocurrido en diciembre de 1918: al percatarse de la presencia en la galería de la Cámara de dos militares ayudantes de Sidónio Pais, un diputado de la oposición preguntó al Presidente de la Cámara si estaba presente o no estaba presente el Jefe del Poder Ejecutivo. Ante esta observación, que contenía una referencia implícita a la división rígida que debía regir las relaciones entre los poderes legislativo y ejecutivo en un régimen presidencial como el pretendido por el gobierno, los dos miembros de la Casa Militar del Presidente no tuvieron otro remedio que retirarse a toda prisa. Esta anécdota muestra la riqueza de matices que colorea el periodo sidonista y la dificultad de encasillarlo sin hacer primero un esfuerzo por conocerlo mejor.

Ahora bien, como hemos visto, Sidónio Pais siempre se reconoce republicano y no reniega del sistema democrático, basado en elecciones periódicas y en la existencia de un Parlamento, pero que ahora es concebido de otro modo, en el marco del diseño general de un régimen presidencial. Pero, huérfano de una mayoría suficiente y cohesionada que respalde el proyecto, son numerosas las dificultades con que se topa para introducir el presidencialismo, lo que le obliga a posponer su decisión de revisar en sede parlamentaria la Constitución. Por el momento debe contentarse con el régimen mixto que tiene: en parte parlamentario, porque la Constitución de 1911 no ha sido formalmente derogada, en parte presidencial, debido a las modificaciones introducidas en la misma a través del decreto dictatorial antes citado y luego convertido en ley por el parlamento, por el que ambiguamente se dejaba abierta la posibilidad de desembocar en un régimen presidencial. Cuando en el mes de mayo se constituya el tercer gobierno, esa posibilidad constitucional solo esbozada se perfila con mayor claridad en el plano de la realidad, al continuar sin haber, como ocurría desde diciembre, un Presidente de Gobierno y presidir el ejecutivo el propio Presidente de la República, pero pasar ahora los ministros a ser denominados Secretarios de Estado; con el cambio de nombre se pretende resaltar la independencia del Ejecutivo respecto del Legislativo, y en concreto desvincular totalmente a los miembros del gobierno de la voluntad del Parlamento, de forma que quedarían inmunes a las críticas y controles de éste. Se estaría intentando hacer explícito que

---

ella el 12 de enero de 1918 en Oporto, anteponiendo en esta ocasión el adjetivo: "Nueva República" (ibidem, p. 42).

ya no existía un vínculo de confianza entre el poder ejecutivo y el legislativo, esencia del régimen parlamentario. La finalidad política perseguida sería aumentar la autonomía del Presidente y de sus Secretarios. O en palabras de Carré de Malberg, limitar el poder casi "*absoluto*"[77] que el Parlamento ejercía sobre los restantes órganos del Estado, y sobre el propio pueblo.

77 R. CARRÉ DE MALBERG, "Considérations théoriques sur la question de la combinaison du référendum avec le parlementarisme" en *Révue de Droit Public*, 1931, pp. 225 a 244 : "En Francia, desde 1875, se puede afirmar de nuestras prácticas parlamentarias que plasman el parlamentarismo absoluto" (p. 226). En el mismo artículo explica el origen de la supremacía parlamentaria en la concepción del régimen representativo de los fundadores revolucionarios, según la cual el conjunto de los diputados elegidos manifiesta la *voluntad general* de modo más eficaz, en palabras de Siéyès, que el propio conjunto de los ciudadanos lo haría. De ello resulta que el Parlamento es *soberano* porque representa a la voluntad general.

1.- El sistema político portugués: representación y poder durante la Monarquía y la República

Cuando el 7 de febrero de 1918 Gran Bretaña comunica oficialmente a Sidónio Pais que no va a reconocer al régimen surgido del golpe de Estado de diciembre pasado a menos de que se celebren elecciones que legitimen popularmente al nuevo sistema político, al decir de Carnegie, Sidónio Pais recibió la noticia con evidente pesar.[1]

A partir de ese momento comienza una carrera contra reloj en busca de apoyos políticos. Sidónio Pais intenta atraer a los católicos, a quienes, desde su llegada al poder había tratado de contentar con diversas medidas gubernativas, que culminan con la publicación de la revisión de la Ley de Separación entre el Estado y la Iglesia el 23 de febrero. En segundo lugar, intenta aglutinar a los partidos republicanos conservadores que habían estado detrás de la revolución que derriba a los democráticos, el Partido Centrista del Dr. Egas Moniz, el Partido Independiente de Machado Santos, que comenzaba por entonces a titubear en su respaldo a Sidónio Pais, así como de otros políticos independientes, en su mayoría disidentes procedentes del unionismo. Se hacía también necesario adoptar una amplia serie de medidas políticas tendentes a preparar y ganar las próximas elecciones, entre ellas, la creación de un partido gubernamental, la puesta en marcha de un órgano periodístico del gobierno, y la remodelación de la legislación electoral, todo lo cual se haría en los meses de marzo y abril. A ello habrá de sumarse, como telón de fondo, el pacto celebrado entre Sidónio Pais y el representante de la Causa Monárquica, Ayres de Ornelas, según el cual los monárquicos no disputarían al gobierno las

1 P.R.O., F.O., Te1egrama de Carnegie a F.O., 9 de febrero de 1918.

mayorías, a cambio de que éste celebrara elecciones generales y no sólo presidenciales.

Antes de analizar lo que. en concreto, supusieron las disposiciones en materia electoral, que vinieron a regir tanto las elecciones presidenciales como las parlamentarias, celebradas el mismo día 28 de abril de 1918, debemos detenernos, siquiera brevemente, en echar una ojeada al sistema de representación política vigente en Portugal en los últimos tiempos de la monarquía y primeros de la república. Hacerlo nos ayudará a comprender mejor las elecciones de Sidónio Pais, al insertarlas en un marco más general, pudiendo así apreciar lo que de peculiar tuvieron, sobre todo en relación a la elección directa del Presidente de la República, y llegar quizás a contemplarlas, en especial las parlamentarias, simplemente como una más de las elecciones propias de aquel tiempo, con sus combinaciones previamente fijadas en Lisboa por las jefaturas de los partidos participantes, con sus resultados en alto grado o totalmente condicionados por las presiones ejercidas por las autoridades gubernamentales, –incluso, en algún caso, por la existencia de violencias, pucherazos–, o, en último extremo, la ausencia lisa y llana de elección.

La comparación no puede limitarse al propio desarrollo del acto electoral sino que debe elevar su punto de mira al examen de la normativa electoral que regía en cada etapa y que en buena medida determinaba el resultado final de las diversas elecciones. Y también debe contemplar cómo era el sistema de partidos existente durante la Monarquía, para poder averiguar si la República introdujo cambios sustanciales en tal sistema.

1.- El sistema electoral

a) Sufragio: capacitario, censitario, universal masculino.

Un primer aspecto que define a los distintos sistemas electorales es el de la amplitud con la que concede el voto a los ciudadanos, cupiendo diversas variantes o combinaciones en cuanto a las limitaciones establecidas al sufragio universal; como es bien sabido, se habla de sufragio censitario, cuando para poder ejercer el derecho de voto se requiere del ciudadano que pague una determinada renta, justificada por la aparición del mismo en un Censo de Contribuyentes; se denomina sufragio capacitario cuando se exigen unas determinadas habilidades intelectuales, conocimientos o titulaciones, tales como la posesión de un grado universitario o comercial, o el saber leer y escribir. En este último supuesto, si, excluidas las mujeres de un plumazo, una enorme proporción de la población es analfabeta, la concesión del sufragio sólo a los hombres que cumplan la condición de saber leer y escribir, supone de hecho apartar del derecho de voto a la gran masa de la población. Tal sería el caso en el Portugal de finales del siglo XIX y comienzos del XX,

donde se estima que alrededor de las tres cuartas partes de la población masculina estaba sin alfabetizar.[2]

Es comprensible que los estratos urbanos de la pequeña burguesía y del proletariado, que, a pesar de ser en su mayoría analfabetos, poseían un alto grado de concienciación política, contemplaran como una de las reclamaciones más constantes y entusiastas la eliminación de tal condición, es decir, el establecimiento del sufragio universal para los hombres, o al menos su suavización mediante la inclusión de todos los jefes de familia, supiesen o no escribir. Y es también lógico que el Partido Republicano Portugués hiciera suya la bandera de la reivindicación del sufragio general masculino.

Durante la Monarquía parlamentaria, la Ley de 18 de marzo de 1878 excluía a las mujeres y a los varones analfabetos, aunque atenuaba esta segunda prohibición al incluir a los jefes de familia, supiesen o no leer y escribir. Pero, en 1895, Hintze Ribeiro, con el fin de contrarrestar el ascenso creciente de los republicanos en Lisboa, excluye del voto a los padres de familia, a través del Decreto de 8 de marzo, situación que se mantendrá hasta la llegada de la República.

Ésta, mediante el Decreto de 11 de marzo de 1911 de la autoría de António José de Almeida, vuelve al sistema de 1878: podrían votar no sólo los hombres mayores de edad que supiesen leer y escribir, sino también los hombres mayores de 21 años que llevaran casados más de un año (art. 5º). Al amparo de esta nueva normativa se celebran en el mes de mayo las elecciones a la Asamblea Constituyente.

El que, a su llegada al poder, la República no reconociera el derecho de voto a todos los varones portugueses no dejó de levantar críticas, provenientes de algunos rincones del propio Partido Republicano Portugués, y, en particular, de una figura relevante como era Basílio Teles, quien escribe:

> "Es siempre deplorable no cumplir en el poder lo que se defendió en la oposición, sobre todo cuando se trata de un punto fundamental y tan ardientemente reivindicado en la prensa y en las elecciones, del Programa democrático (moción de 10 de diciembre de 1905)".[3]

---

2 Datos sobre analfabetismo en Portugal en A. H. OLIVEIRA MARQUES, *A Primeira República Portuguesa. Alguns aspectos estructurais*. Lisboa, Livros Horizonte, 1980 (3ª ed.), p. 85, quien señala que "el porcentaje de la población analfabeta era del 75,1 por ciento en 1911, y veinte años más tarde aún rondaba el 68 por cien."

3 Basílio TELES, *As Ditaduras. O régime revolucionário*. 2ª edição. Coimbra, 1975, p. 77. Para un resumen de la normativa electoral desde 1852, veáse Luís VIDIGAL, "Portugal na viragem do século: legislação eleitoral e modalidades de voto" en *Cidadânia, Caciquismo e Poder, 1890 -1916*. Lisboa, Livros Horizonte, 1988.

Extender el voto para abarcar tan sólo a los jefes de familia y no a todos los varones, retomando de esta forma el sistema que había estado vigente durante 18 años de la tan criticada monarquía, no parecía que fuera un paso excesivamente grande hacia el ideal igualitario, en comparación con el mucho más democrático de la extensión del sufragio a todos los varones mayores de edad. Sin embargo, apenas transcurridos dos años, incluso ese pequeño avance hacia el sufragio universal se verá cercenado por el gobierno del Partido Democrático presidido por Alfonso Costa, quien hace aprobar una nueva ley electoral, publicada el 3 de julio de 1913, en la que, además de por primera vez excluir expresamente a las mujeres y despejar de este modo algunas dudas que habían surgido en torno al posible voto de éstas, se restablece un sufragio capacitario extremo. En efecto, no sólo retira el voto a los jefes de familia, volviendo pues a la situación vigente desde 1895 a 1911, sino también excluye a los miembros de las fuerzas militares y policiales, que desde ese momento no podrían ya votar,[4] lo que por otra parte ya ocurría en la ley electoral monárquica vigente a principios del s. XX, que en esto seguía el ejemplo de la 3ª República francesa, que desde 1872 excluía del voto a todos los militares, incluidos los oficiales.[5] Estas dos leyes republicanas supusieron un claro retroceso en términos de legitimación popular de la República, y tenían en el punto de mira a los socialistas, que resultaron los más dañados.[6]

---

4 Art. 1º. "Son electores de los cargos legislativos y administrativos todos los ciudadanos portugueses de sexo masculino, mayores de 21 años (...), que estén en el disfrute de sus derechos civiles y políticos, sepan leer y escribir portugués, y residan en el territorio de la República Portuguesa". Art. 2º. "Los ciudadanos pertenecientes al ejército o a la Marina, a cualesquiera otras instituciones organizadas militarmente y a los cuerpos de policía cívica, que en la fecha de las elecciones se encuentren en servicio activo, no pueden votar", Ley de 3 de julio de 1913, recogida en parte en A.H. OLIVEIRA MARQUES, *Alfonso Costa*. Lisboa, Arcadia, 1972, pp. 354 a 358.

5 "La revolución francesa introduce el derecho de voto para oficiales y soldados, pero con la Tercera República, en 1872, se suprime tal derecho y los militares en los inicios del S. XX no podían ni pronunciarse sobre cuestiones técnicas. De ahí que en Francia el ejército fuese denominado irónicamente *la grande muette"* (J.E. MORAIS SARMENTO, *Os Direitos Políticos dos Militares*, pp. 14-15). "En Alemania, por ley de 1874, se excluía del voto a los militares pero los oficiales sí eran elegibles. En Portugal, la Carta Constitucional no establece ninguna restricción en relación a los oficiales, que eran electores y elegibles, derecho confirmado en leyes sucesivas hasta 1884. En la ley de João Franco, de 1895, los oficiales pasaron a no ser elegibles, con la excepcion de los generales, y los soldados perdieron el derecho de voto", en María CARRILHO, *Forças Armadas e Mudança Política en Portugal no séc. XX. Para una explicação sociológica do papel dos militares*. Imprensa Nacional-Casa da Moeda, 1985, p. 171.

6 Uno de los sectores más dañados por las restricciones mantenidas y luego aumentadas por la República fueron los socialistas. César Nogueira considera la ley electoral de 1911 como un "perfecto modelo de astucia política y electoral, aparentemente diseñada para el caciquismo ... republicano", *A República Social*, 2 de abril de 1911, cit. en FARELO LOPES, *Poder Político e Caciquismo na Primeira República Portuguesa,* p. 81.

Ilustrativa de la escasa preocupación y de la poca importancia que los republicanos del Partido Democrático atribuían a este asunto del voto sería la anécdota que cuenta João Chagas, a la sazón representante de la República en Francia y sin sombra de duda claro exponente de lo que se solía entender como un auténtico espíritu republicano, que quedaba probado tanto por su participación en el intento revolucionario para derrocar a la monarquía, en 1891, como por su larga trayectoria al servicio de la causa republicana. Pues bien, al poco tiempo de aprobada la ley electoral de 1913, en una cena, celebrada en la embajada, alguno de los invitados franceses allí presentes le interroga sobre el sistema político portugués; escribe Chagas que, tras explicar todo con detalle, la organización de nuestros partidos, los poderes del Presidente de la República, añade que al doctor Clunet "le causó gran sorpresa que los iletrados hubiesen perdido el derecho de votar. Llama a un colega para que oiga y acaba por hallarlo admirable".[7]

Y es que, en 1913, los votantes teóricos pasaron de setecientos mil a algo menos de cuatrocientos mil.[8] Esta limitación del cuerpo electoral permitió que, en noviembre de ese mismo año de 1913, el Partido Democrático alcanzara la mayoría absoluta en la Cámara Baja, tras la celebración de elecciones parciales, en las que obtuvo 35 de los 37 escaños en liza.

Consecuencia directa de la reforma electoral que comento es que la oposición republicana conservadora va a percibir como una empresa imposible, cada vez más fuera de su alcance, *ganar* a los democráticos en las urnas; por ello, la petición de "elecciones imparciales y transparentes", es decir, no dirigidas desde el Gobierno y ganadas por el partido en el poder, se convierte en una de las más constantes y repetidas reclamaciones de la oposición republicana conservadora.[9] Así, a principios de 1914, se constituye *el gobierno de pacificación* de Bernardino Machado precisamente con la finalidad de "presidir unas elecciones imparciales",[10] elecciones que el estallido de la guerra europea da pie a que se retrasen.[11]

---

7 João CHAGAS, *Diário*. Vol. I, p. 41. Anotación correspondiente al 10 de febrero de 1914.

8 En concreto, el cuerpo electoral en 1911 estaba en 782.292 electores, poco diferenciado del existente durante la monarquía, 650.341 en 1900, según José TENGARRINHA, "Sistemas electorais" en Joel Serrão, *Diccionário de História de Portugal*.

9 Así lo reconoce el que era entonces Presidente de la República, el moderado Manuel de Arriaga, cuando el 24 de enero de 1914 escribe una carta-programa dirigida a los líderes de los tres partidos republicanos "pidiendo calma hasta las próximas elecciones y un gobierno extrapartidario que presida el acto electoral para que sea garantizada la autenticidad del voto", en Manuel de ARRIAGA, *Na Presidencia da Primeira República Portuguesa*. Lisboa, 1916, p. 92.

10 H. DE LA TORRE y J. SÁNCHEZ CERVELLÓ, *Portugal en el Siglo XX. La historia en sus textos*. Madrid, Istmo, 1992, pp. 26 a 30.

11 Según la Constitución de 1911, el Congreso era elegido por un plazo de tres años, por lo que correspondía elegir nuevo parlamento en mayo de 1914. Pero el el 8 de agosto de 1914, el parlamento

b) Sistema proporcional o sistema mayoritario.

Sin embargo, este gobierno del Partido Democrático pretende cerrar más aún "el candado electoral", para lo cual comienza a tramitar una nueva reforma electoral que venía a eliminar el método proporcional en Lisboa y Oporto. A este respecto conviene recordar que la Ley de 1901 supuso un cambio radical en el sistema electoral de Portugal al sustituir los pequeños círculos uninominales hasta entonces vigentes por círculos plurinominales más grandes, pasándose, pues, de un sistema mayoritario puro, como el hoy todavía vigente en Gran Bretaña, a otro mayoritario atenuado o de lista incompleta. Por tanto, a partir de 1901, las ciudades de Lisboa y Oporto quedaron divididas cada una, en dos circunscripciones plurinominales, en las que sólo tenían representación los dos partidos más votados. De inmediato, la nueva ley electoral dio sus frutos a los partidos del turno y los republicanos no lograrían obtener ningún diputado hasta 1906[12]. De aquí que no resulte sorprendente que los dirigentes republicanos, bien entrenados en la utilización de la oratoria propagandística, afilada en largos años de lucha llenos de momentos de desilusión y de desánimo, vayan a motejar esa ley de 1901 con el expresivo calificativo de la *ignóbil porcária*, frase que alcanzará un indudable éxito.

Y consecuentes con los efectos adversos derivados del sistema de escrutinio mayoritario restringido que establecía la ley de 1901, el Partido Republicano Portugués va a reclamar en los años siguientes el establecimiento de un sistema proporcional, sobre todo para Lisboa, petición recogida expresamente en el documento de 1905, titulado "*À assinatura do pais*".[13]

Contra lo que a primera vista pudiera pensarse, a su llegada al poder el nuevo régimen no eliminó el sistema mayoritario de lista incompleta instaurado por la ley de 1901, que siguió rigiendo en la mayor parte del país. Los republicanos sólo

---

concede una autorización al gobierno, que desde entonces pasó a actuar "sin cortapisas parlamentarias, o como dijo Machado Santos, 'en dictadura'", en FARELO LOPES, *op. cit.*, 94.

12 Disueltas las Cámaras el 5 de junio, las elecciones de 19 de agosto dieron a Franco la habitual y esperada mayoría de gobierno. La novedad fue la llegada al parlamento de cuatro diputados republicanos elegidos por los dos círculos de Lisboa, representación impensable en los años anteriores, que pone de manifiesto un cierto deseo por parte de Franco de hacer unas elecciones algo más limpias de lo que hasta entonces solía ser norma. El 2 de octubre, en medio de una gran expectación, los diputados republicanos tomaron asiento, destacando Costa por su oratoria y por sus duros ataques a la institución monárquica. Al final de uno de sus discursos llegó a pronunciar una dura frase amenazadora para el Rey ("Por muchos menos crímenes que los practicados por D. Carlos I rodó en el cadalso, en Francia, la cabeza de Luis XVI"), en OLIVEIRA MARQUES, *Correspondência de Afonso Costa*, p. 253.), y acaba por ser expulsado de la Cámara.

13 En vísperas del triunfo republicano concretaban su aspiración en la introducción del sistema proporcional en la variante elaborada por el matemático belga d'Hondt, pero aplicando este sistema sólo a las capitales de distrito.

cumplieron la promesa de establecer un sistema proporcional en los dos baluartes republicanos de Lisboa y Oporto, lo que realizan en 1911. Pero incluso la proporcionalidad para estas dos ciudades iba a ser sustituida a la vuelta de cuatro años por el sistema general vigente en el continente a través del proyecto de ley electoral al que antes me he referido, que se tramita el segundo semestre de 1914. En éste se sigue considerando a Lisboa dividida a efectos electorales en dos círculos, en los que se elegiría en cada uno a 10 diputados, y a Oporto en un solo círculo. Pero ahora el recuento de los votos se pasaba a efectuar mediante el sistema mayoritario de lista incompleta, que permanecerá inalterado hasta el fin de la Primera República. Por tanto, desde 1915, todo el continente se rige por el sistema mayoritario restringido.[14]

La oposición republicana moderada contempla este proyecto de ley como una seria amenaza para su supervivencia política, ya que venía a limitar drásticamente su representación parlamentaria, reduciéndola a una cuarta parte del total del Congreso, lo que, en palabras de un republicano moderado perteneciente al Partido Evolucionista, fue interpretado "como un expediente para asegurar a los *afonsistas* una mayoría confortable en el Congreso".[15] De aprobarse esta nueva normativa electoral se cerraba el paso a toda posibilidad de sustituir al gobierno del Partido Democrático, de modo que era vista como el camino para "eternizar la tiranía jacobina".[16]

El *iter* legislativo de esta ley estuvo marcado por enormes tensiones. En la Cámara se aprobó sin problemas el 30 de junio de 1914, gracias a la reciente mayoría del Partido Democrático. No ocurre lo mismo en el Senado donde el este partido estaba en minoría. A finales de julio, los diputados unionistas y evolucionistas se retiran de las sesiones para impedir que se alcanzara el quórum exigido. Durante ese verano, el Partido Evolucionista desencadena una ruidosa campaña contra el ministerio Bernardino Machado y el exclusivismo político de los democráticos con mítines en Lisboa y en Oporto. De lo enconado de los ánimos da idea el hecho de que, en junio, Costa y Antonio José de Almeida estuvieron a punto de batirse en duelo. Finalmente, "el 17 de diciembre, los parlamentarios unionistas presentan la renuncia de sus respectivos mandatos, secundando el gesto del diputado independiente Machado Santos. Y es después de estas renuncias cuando un Senado sin quórum constitucional aprueba finalmente la ley electoral del Partido Democrático", que se

---

14 Por su parte, las colonias son, desde 1911, circunscripciones uninominales. A partir de la ley de enero de 1915, Angra y Horta pasarán a tener un tratamiento semejante al de las colonias, convirtiéndose ahora también en distritos uninominales.

15 Quien esto escribe es Carvalho de Mesquita en *A República*, 6 de junio de 1914, en FARELO LOPES, *op.cit*., p. 89.

16 H. DE LA TORRE y J. SÁNCHEZ CERVELLÓ, *Portugal en el siglo XX*, *op. cit.*, p. 29.

publica el 11 de enero de 1915.[17] En medio de una gravísima crisis, el general de mayor graduación, Pimenta de Castro, es llamado a la Presidencia del Gobierno por Arriaga para "organizar unas elecciones imparciales", ante el fundado temor a que el ministerio que se acababa de formar, exclusivamente del Partido Democrático y dirigido por Victor Hugo Azevedo Coutinho, fuera a resultar excesivamente parcial, al no haber tenido empacho en aprobar de modo tan poco ortodoxo la controvertida ley electoral.

También Pimenta de Castro aprueba una nueva normativa electoral, esta vez buscando favorecer a los republicanos moderados y reducir las posibilidades electorales de los democráticos, que, entre otras cosas, restituye el derecho de voto a los militares, quienes, sin embargo, no llegarán a poder ejercerlo, pues, a los pocos meses, un nuevo giro revolucionario del timón político devuelve el poder al Partido Democrático. Éste, en el plazo récord de 14 días, aprueba una nueva norma electoral, que se publica el 1 de junio, destinada a regir las elecciones que se iban a celebrar tan sólo 13 días después.[18] En ellas el Partido Democrático consigue una aplastante mayoría, esta vez en ambas cámaras.

c) Número y tamaño de las circunscripciones.

Un último aspecto del sistema electoral es el del número de circunscripciones en que se divide el país, así como el de diputados y senadores que corresponde elegir a cada una. Estas cuestiones revisten una gran importancia porque, conjugadas con la existencia de un sistema mayoritario de lista incompleta, determinan en la práctica el porcentaje que sobre el total de la Cámara corresponde a la minoría, o minorías en su caso, y en consecuencia mide el peso que el Gobierno concede a la oposición parlamentaria.

En este punto, también la ley de Hintze Ribeiro de 1901 resulta importante, ya que rehizo el mapa electoral al reducir el número de circunscripciones del continente a sólo 26, agrupando municipios rurales y urbanos, de forma que en ninguno de esos nuevos 26 círculos el voto de las ciudades tenía ya un peso decisivo. Esta

---

17 FARELO LOPES, *op.cit.*, pp. 89 a 94, cita de p. 94. La ley se publica finalmente el 11 de enero de 1915.

18 Al decir del general Pimenta de Castro, los democráticos no se atrevieron a reponer en vigor simple y llanamente, tal cual, la ley electoral de 11 de enero de 1915, origen de tantas y tan largas disputas entre el Senado y el Gobierno, y entre éste y el Presidente de la República Arriaga, por lo que la nueva ley de 1 de junio retoma grosso modo lo preceptuado en el Código de 1913 sobre derecho de voto y otros extremos. La razón era que, si restauraban la Ley de 11 de enero, "temían que la opinión se levantase nuevamente contra ellos. Sólo les quedaba el expediente de hacer una nueva ley, con la que de algún modo una vez más engañasen a los crédulos", en PIMENTA DE CASTRO, *O Ditador...*, cit. en FARELO LOPES, *Poder Político e Caciquismo,* p. 90.

ley buscaba neutralizar la amenaza que constituía la reciente escisión de João Franco, quien al poco tiempo fundaría el Partido Regenerador-Liberal, así como el peso creciente de los republicanos en Lisboa y Oporto.

La República aumenta el número total de circunscripciones a 51, que se reparten de la siguiente manera: 39 corresponden al continente, de las que dos pertenecen a Lisboa y una a Oporto. Cuatro se adjudican a las Islas Adyacentes y 8 de las colonias. Esta división se mantendrá inalterada durante toda la República parlamentaria, incluida la *República Nova* que en ese punto no introduce modificaciones. Tan sólo Pimenta de Castro intentó reducir su número, haciéndolas coincidir con los distritos administrativos, nueve en el continente y dos en los Archipiélagos con la salvedad de que tanto Lisboa como Oporto se dividirían en dos círculos. Pero como sabemos tal reforma no llegó nunca a ponerse en práctica.

También el diseño de las circunscripciones tiene importancia. Desde una modificación anterior, efectuada por una ley de 1895, las ciudades de Lisboa y Oporto venían integrando a municipios limítrofes, ampliación territorial que se había hecho con vistas a contrarrestar el voto republicano urbano con el voto más maleable y fácilmente falsificable de los concejos rurales.[19] Como ha destacado en este sentido Pulido Valente, "durante todo el constitucionalismo, el sistema electoral fue siempre cuidadosamente calculado para minimizar el peso de las ciudades, ya que las masas urbanas estaban alfabetizadas, además de bien informadas y orientadas políticamente".[20]

Las razones del incumplimiento por parte del Partido Republicano Portugués de las promesas de la generalización del sufragio y de la instauración de un sistema proporcional radicaban en un doble peligro de pérdida de votos: en provincias se podrían desviar fácilmente hacia el partido monárquico, y, en las ciudades, compitirían desventajosamente con el partido socialista y con los republicanos moderados.

El mantenimiento de las restricciones del derecho de voto puede suministrar alguna luz sobre la cuestión del apoyo real con que contaba la República portuguesa y del creciente desgaste del Partido Democrático. En 1915, estaban censados 280.000 hombres en un país de 6 millones de personas. En las elecciones celebradas aquel año, en pleno apogeo revanchista tras retomar el poder este partido, Pulido Valente pone de manifiesto que "gracias a los buenos oficios de los carbonarios, la abstención pasó de la media nacional y llegó al 60 por ciento. En Lisboa, centro del mundo republicano, que tenía 435.300 habitantes, votaron 22.876 electores sobre

---

19 Técnica de manipulación de los resultados electorales muy usada que se conoce como *gerrymandering*.

20 Vasco PULIDO VALENTE, *O Poder e o Povo: A Revolução de 1910*. Lisboa, Pub1icações Dom Quixote, 1974, p. 32.

56.390 inscritos; unos 16.000 al Partido Republicano Portugués, casi tantos como los *revolucionarios civiles* del *14 de Mayo* y sin duda los mismos".[21]

d) Novedades electorales introducidas por la República Nova.

Sidónio Pais va a cumplir la promesa del antiguo Partido Republicano, contenida en su Programa de 1891, referente al sufragio universal masculino, dándose prisa en hacerlo, acuciado por la necesidad de celebrar elecciones lo antes posible para conseguir el reconocimiento internacional de Gran Bretaña y de los demás países. Para marzo de 1918 ya ha regulado la cuestión electoral mediante el Decreto con fuerza de ley número 3.907, de 11 de marzo, por el cual se establece el acceso al voto de los varones portugueses mayores de 21 años, sin reparar en el hecho de si los mismos sepan o no escribir, completado por otro largo Decreto, publicado el 30 de marzo.

La pirueta democrática tiene una excepción, ya que, aunque devuelve el derecho de voto a los oficiales del Ejército y la Marina, deja fuera a los "militares sin graduación".[22] Pero pocos días antes de la celebración de las elecciones, surgen algunas dudas en torno a la cuestión de si los sargentos y asimilados se hallaban o no incluidos. Una Orden viene a aclarar la cuestión en el sentido de reconocer también a estos grados el derecho de voto.

Lo más llamativo de las novedades introducidas por la *República Nova* en materia electoral es el establecimiento del sufragio universal masculino, con la excepción arriba apuntada referente a los soldados, y la forma de elección del Senado, a la que luego me referiré. La del sufragio universal masculino era una reclamación que los monárquicos habían ya efectuado a Pimenta de Castro,[23] y que repetirán a Sidónio

---

21 Vasco PULIDO VALENTE, "Revoluções em Portugal", en *Tentar Perceber*. Vila da Maia, Imprensa Nacional - Casa da Moeda, 1983, p. 39.

22 El artículo 2º del Decreto 3.907 establece: "No pueden ejercer el derecho de voto los soldados sin graduación del ejército y la marina". Curiosamente la inclusión o exclusión de los soldados y marineros sin graduación del derecho de voto había sido objeto de regulaciones divergentes durante los primeros tiempos de la República. En la primera versión del Decreto con fuerza de ley que regulaba el régimen de elección a la Asamblea constituyente, publicado el 14 de marzo de 1911, siendo ministro de Interior António José de Almeida, se excluía a "*as praças de pret em effectivo serviço, os indigentes e todos os que não possuirem meios propios para a sua subsistencia*" (art. 6, 1º). En cambio, en su segunda y definitiva versión, publicada unos pocos días después, el 5 de abril de 1911, nada se dice de la exclusión de éstos del voto, quedando el apartado primero del artículo 6 redactado de la siguiente forma: "*os que receberam algum subsidio de beneficencia pública o particular*". La reforma de Costa de 1913 les excluye y Pimenta de Castro devuelve a los oficiales el derecho de voto.

23 "Cerca de dos mil propietarios, reunidos en Lisboa el 2 de abril (de 1915)", en FARELO LOPES, *Poder Político e Caciquismo,* p. 83; *O Dia*, 22 y 23 de abril de 1915. También Pimenta de Castro

Pais en el mes de enero de 1918, cuando se sabe ya que se van a celebrar elecciones en un plazo cercano.[24]

En éste de la ampliación del sufragio como en otros aspectos el republicano conservador Sidónio Pais resulta más democrático y aparece como más fiel al credo republicano que el supuestamente *democrático* Partido Republicano de Alfonso Costa. Claro es que la anterior afirmación no prejuzga el hecho de si, en la práctica, es decir, en las elecciones celebradas el 28 de abril de 1918 bajo la presidencia de Sidónio Pais, el gobierno de éste no hubiera podido recurrir, o si en verdad acudió, a las mismas o peores prácticas de falsificación o influencia del voto, que por esa época eran moneda corriente en los países del sur de Europa; incluso en el supuesto de que admitiéramos la manipulación electoral como regla de conducta también del gobierno sidonista, ello no oscurece el dato revelador, a veces olvidado cuando se habla sin matizar el alcance de la expresión "*dictadura sidonista*", de que Sidónio Pais no se dejó tentar por los cantos de sirena que desde la derecha más reaccionaria le invitaban a prescindir por completo de la opinión popular. Por el contrario, yendo más allá, Sidónio Pais llega incluso allí donde el Partido Democrático no se había atrevido a llegar: a una notable ampliación del voto masculino.

Un Senado en parte corporativo.

Siguiendo con lo que suele ser regla general en el constitucionalismo comparado, el proceso constituyente de la República se realizó a partir de una sola Cámara. En 1911, la Constitución, aprobada en las sesiones maratonianas que transcurren en aquel tórrido verano lisboeta,[25] instituyó un parlamento bicameral. Lo cierto es que la gran mayoría de los diputados constituyentes estuvieron a favor del bicameralismo.

---

intentó introducir el sufragio universal masculino, pero "se encontró no sólo con la eficaz negativa de la oposición del Partido Democrático, sino también de los grupos republicanos que apoyaban su gobierno, en especial de los unionistas y evolucionistas", en FARELO LOPES, *ibidem*, p. 78. Y es que la extensión del sufragio en principio parecía favorecer más a los monárquicos, firmemente asentados en el Portugal rural, que a los republicanos moderados, que constituían un puñado de personalidades en torno a las ciudades pero sin peso apreciable en el campo.

24 *Diário Nacional*, 14 de enero de 1918.

25 El 26 de junio de 1911 la Asamblea Constituyente acuerda fijar en 120$000 reis el sueldo mensual de los diputados, que hasta entonces no cobraban sueldo alguno. Pues bien, para evitar en lo posible la inasistencia a las sesiones constituyentes, con el peligro que llevaba aparejado, de que, en el caso de no conseguirse el quorum reglamentario, se retrasara la aprobación de la Constitución, de la que a su vez dependía el reconocimiento internacional del nuevo régimen, se decide descontar 4$000 reis por cada falta no justificada a cada día de sesión. Debemos recordar que se establecieron dos sesiones por día, y que al diputado se le descontaba la cantidad antes señalada siempre que faltara a cualquiera de las dos sesiones diarias.

Tan sólo el radical Faustino de Fonseca se pronunció en contra de la existencia de una segunda cámara.[26]

Sobre cuál habría de ser la forma de elección del Senado, en las deliberaciones constituyentes participan dos diputados que a la vuelta de pocos años van a ser los protagonistas de las dos concepciones predominantes de la *República Nova*: Sidónio Pais y António Caetano Egas Moniz. En 1918, mantendrán posturas muy divergentes sobre cómo debería ser la futura Constitución de la *República Nova*: de tipo presidencialista, Sidónio Pais, la propia de un régimen parlamentario, Egas Moniz. También en 1911 sus puntos de vista divergían. Veamos en qué.

En 1911, tal como cuenta Joaquim Madureira, testigo presencial como diputado constituyente, Egas Moniz defiende la postura de que en el Senado debían estar representados "los agregados sociales, explicándole a Sidónio por qué no considera a la familia agregado político, y, de entre los componentes del Senado, excluye, como agregados sociales, el agregado religioso, el militarista y el judicial".[27] En ese momento, Sidónio Pais mantenía que el Senado debía ser elegido por sufragio directo como la Cámara Baja. Madureira comenta la escena y pone en boca de Sidónio Pais las siguientes palabras:

> "Pongan en práctica la representación de clases y después, aguántense con el resultado de las urnas. El gran problema es el de la consolidación de la República: consolídenla primero, y después se tratará del resto. Estar pintando al fresco los techos de una casa que todavía no tiene los cimientos firmes y contar demasiado con el huevo... en el ovario de la gallina.
>
> La Cámara le escucha con visible atención y agrado, Camacho le pone ojos tiernos y Vasconcelos e Sá tararea embelesado los héroes del mar de *la Portuguesa*, mientras que Maia, atusándose la barba negra, junto a Machado Santos, ensaya poses decorativas de senador.
>
> Alfonso sube a la tribuna y propone: hagamos como Noruega, elegida la primera cámara, ésta elige, en escrutinio secreto, un tercio de sus miembros y los manda en destacamento al senado... a ver los toros desde la barrera.".[28]

---

26 Joaquim MADUREIRA, *A Forja da Lei. A Assambleia Constituinte en notas a Lapis*. Com illustrações de Correia Dias. Coimbra, França Amado, l915, p. 287. En la misma sesión del 18 de julio en que se discute sobre la opción unicameral/bicameral, Faustino de Fonseca ataca a los presidencialistas. El autor del relato realiza entonces la primera mención de Sidónio Pais para decir escuetamente *"Sidónio Paes no está*".

27 MADUREIRA, *A Forja da Lei,* p. 485.

28 MADUREIRA, *A Forja da Lei,* p. 495. La Asamblea Constituyente estaba formada por un total de 222 miembros. El Senado que se formó a partir de la transformación de algunos diputados en senadores, entre ellos Sidónio Pais, estuvo constituido por 71 parlamentarios y la Cámara por 151 diputados.

La Cámara acepta la propuesta de Alfonso Costa. Una vez decidida la forma de composición para el Senado, desgajado de la Asamblea Constituyente, sólo quedaba por determinar el número y la forma concreta en que debía efectuarse esa conversión de algunos diputados en senadores. Dejemos hablar a Madureira: "Sidónio, en dueto, da a Alexandre una lección de álgebra aplicada a las mayorías absolutas y relativas. Los coros intervienen turbulentos".[29]

Cuando seis años más tarde llegue al poder, Sidónio Pais mantendrá el sistema mayoritario atenuado y el mismo número de circunscripciones. Pero, además de la ya señalada introducción del sufragio universal masculino, que tuvo más bien efectos propagandísticos que reales por las dificultades y la premura con que se hubo de corregir el censo electoral, la principal novedad se refiere a la composición del Senado. Determinó que el Senado pasara a estar integrado por los representantes de los ayuntamientos, agrupados en provincias,[30] y por los delegados de las categorías profesionales (agricultura, industria, comercio, servicios públicos, profesiones liberales y ciencias y artes).[31] No obstante, la Disposición Transitoria Décima del Decreto-Ley de 30 de marzo de 1918 dejaba en suspenso la elección por los Ayuntamientos de los senadores provinciales y establecía que en las primeras elecciones que se fueran a celebrar tras la aprobación del citado Decreto-Ley, los 49 senadores provinciales serían elegidos también por sufragio universal. En la práctica, lo que esto significó fue que hubo un pacto electoral entre los republicanos conservadores que respaldaban a Sidónio Pais y los monárquicos, pacto según el cual los gubernamentales irían por las mayorías y dejarían el campo libre a los monárquicos para hacerse con las minorías. Como tendré ocasión de mostrar en el capítulo cuarto, el pacto se cumplió al pie de la letra y apenas si se dio algún que otro enfrentamiento entre católicos y monárquicos por el puesto de la minoría.[32] Es

---

29 MADUREIRA, *A Forja da Lei,* p. 645. Se está refiriendo a Alexandre Braga, abogado, gran orador y políticamente muy cercano a Alfonso Costa. El sistema propuesto por Sidónio Pais, luego llevado a la práctica y plasmado en la Disposición Transitoria XII de la Constitución consistió en la elaboración de cuatro listas de 21 nombres, una de las cuales quedaría excluida tras la votación, y otra lista de 8 para los coloniales, lo que arrojaba la suma de 71 senadores.

30 Respecto a los aproximadamente dos tercios de senadores provinciales, la previsión para futuras elecciones, excluida la primera que se celebrara, establecía que irían a ser elegidos por los cuerpos administrativos, en votación indirecta en dos grados: cada Ayuntamiento elegiría de entre sus componentes a un representante, que reunido con los demás representantes, elegidos en la misma forma en los restantes ayuntamientos que componían el distrito administrativo, elegían a su vez a los senadores.

31 Marcelo CAETANO, *Breve História del constitucionalismo*. Lisboa, Verbo, 1965, p. 84.

32 Tal fue el caso en el Algarve entre el católico Domingos Pinto Coelho y el monárquico integralista Adriano Xavier Cordeiro, llegando el obispo de la zona a terciar en el asunto y solucionándose al final la pugna, tras ceder el Gobierno a uno de sus candidatos, que era António Pais, hermano de Sidónio, para que salieran elegidos tanto el senador católico como el monárquico integralista.

decir, y salvo algún caso excepcional, el gobierno ganó sin dificultad la mayoría y los monárquicos hicieron otro tanto con la minoría.

Por lo tanto, las principales novedades del sistema electoral sidonista radicaron en la introducción del sufragio universal masculino y en la composición parcialmente corporativa del Senado, un tercio de cuyos miembros será elegido de esta forma, cambio del Senado tanto más llamativo cuanto, como acabamos de ver, unos años antes Sidónio Pais se mostraba contrario a "la representación por agregados sociales".

e) El sistema electoral tras el sidonismo.

El retorno al poder del Partido Democrático y el consiguiente aplastamiento del sidonismo determinaron que, de inmediato, se aprobara un nuevo Decreto electoral, que se publica el 1 de marzo de 1919 y que, en lo sustancial, vuelve a lo dispuesto en la normativa del Partido Democrático plasmada en la ley de enero y en el decreto de junio, ambos de 1915: sufragio capacitario reconocido a los varones mayores de edad que supiesen leer y escribir, y sistema mayoritario restringido en ambas Cámaras.

La exclusión del sufragio de los varones que no supiesen leer y escribir, –por no hablar de las mujeres–, permitía mantener a la mayoría del país al margen de los mecanismos electorales. Pensemos que de los seis millones de portugueses entonces residentes en Portugal, gozaban del derecho de voto unos 400.000. De éstos, sólo estaban censados en torno a 280.000, y, en la práctica, los altos niveles de abstención, superiores al 60 por ciento en el mejor de los casos, dejaban en 120.000 a los auténticos votantes. Con esta limitación resultaba más fácil a corto plazo el control del poder por aquel partido que consiguiera mantenerse unido. Esta situación, en un principio cómoda para los gobernantes republicanos, a la larga acabará por volverse en contra y por convertirse en uno de los más graves problemas políticos de la República parlamentaria. En todo caso, desde el punto de vista terminológico, lo limitado del derecho de voto excluye la calificación del régimen de la Primera República como "república democrática".

2.- El sistema de partidos durante la Monarquía constitucional y la Primera República

Rebelo de Sousa divide la historia política portuguesa anterior a la Constitución de 1974 en dos grandes períodos, el constitucionalista liberal y parlamentario, que abarca a la Monarquía Constitucional y a la Primera República, y el antiliberal y autoritario, que se iniciaría, en líneas generales, a partir del golpe de Estado de 28 de Mayo de 1926 e iría hasta 1974. Este autor señala que "es posible encontrar

importantes afinidades entre los partidos políticos de la Monarquía Constitucional y los partidos políticos de la Primera República. En verdad, todos ellos son partidos de origen interno o parlamentario, nacidos de las cúpulas hacia las bases, en función de la mera concurrencia a los actos electorales".[33]

Como ya se ha señalado antes, las semejanzas existentes entre la Monarquía Constitucional y la Primera República no se reducen al sistema de partidos, sino que también se manifiestan en el sistema electoral, prácticamente el mismo en uno y otro régimen, y, en general, en el sistema político-constitucional, basado en las premisas del Estado Liberal.

En el período denominado de Constitucionalismo liberal y parlamentario, Rebelo de Sousa distingue cuatro fases en función del sistema de partidos existente en cada una de ellas:

1.- La fase de génesis del sistema de partidos;

2.- la fase del bipartidismo perfecto o de *rotativismo* perfecto, a partir de 1851;

3.- la fase del multipartidismo perfecto o de pulverización partidaria, a partir de 1891, y

4.- la fase del multipartidismo imperfecto o de partido dominante, que corresponde a la Primera República.

A las anteriores, añade un quinto tipo de período, que sería el de las "fases excepcionales de dictadura, con inequívoco significado político".[34] Y destaca que los períodos de dictadura van a ser cada vez más frecuentes a medida que la progresiva fragmentación de los partidos impida el funcionamiento ideal del rotativismo, es decir, van a ser más comunes en la tercera fase, que se abre con la brecha del Ultimátum.

> "El objetivo subyacente a todos los intentos dictatoriales es el de superar los vicios comprobados en los mecanismos institucionales del parlamentarismo vigente, 'bien por el engrandecimiento del poder real', bien por el reforzamiento de los poderes del Presidente de la República".[35]

El ensayo de Sidónio Pais se incluiría entre tales intentos por superar la inestabilidad gubernamental y los defectos del parlamentarismo, por lo que no es de extrañar que se incline hacia soluciones presidencialistas.

---

33 Marcelo REBELO DE SOUSA, *Os Partidos Políticos no Direito Constitucional Português*. Braga, Livraria Cruz, 1983, p. 143.

34 REBELO DE SOUSA, *Os Partidos Políticos,* pp. 152 y ss.

35 REBELO DE SOUSA, *Os Partidos Políticos,* pp. 177 y 178.

*a) Los últimos años de la Monarquía. Intentos por renovar el sistema del turno de los partidos: "*O Franquismo o República".

"Por todas partes se escuchaba, o *Franquismo* o República".[36]

En la primera década del s. XX, la creciente división de los partidos del turno pacífico, incapaces de formar mayorías parlamentarias estables, así como el crecimiento de las clases medias urbanas, que no se sentían ni suficiente ni adecuadamente representadas con el sistema político poco transparente y reductor de su fuerza verdadera, hizo que, en esos momentos, surgieran diversos partidos con la finalidad de renovar la Monarquía parlamentaria. João Franco lo intentó desde el interior de las instituciones, Alfonso Costa desde fuera de las mismas.[37]

Las relaciones entre Costa y Franco estuvieron marcadas, al menos en apariencia, por el antagonismo y enfrentamiento. Era comprensible, pues ambos políticos y los partidos que encabezaban, el Regenerador-Liberal y el Republicano, pretendían obtener su fuerza política y electoral de muy parecidos estratos sociales de la burguesía media o baja, e intentaban representar las aspiraciones de las clases medias de los profesionales que vivían de su trabajo, lo que se resumió gráficamente en la frase de en que ambos querían "cazar en el mismo terreno".[38] En este sentido Oliveira Marques observa que "los republicanos, conscientes del peligro que el *Franquismo* representaba para su causa, le atacaban sin descanso".[39]

Pero una anécdota de 1907, referente a una visita que Costa hiciera al domicilio de Franco, por la noche del mismo día en el que había transcurrido una dura sesión de control en la Cámara, pone de manifiesto cómo por debajo de los duros ataques

---

36 Conde de CARNIDE, *Notas Pessoais, Na Intimidade de João Franco. O Homem e o Político*. 1855-1955. Lisboa, Parceria António Maria Pereira, (1954), p. 190.

37 "Dos grupos de hombres buscaron canalizar en provecho de sus ideas y ambiciones los sentimientos y anhelos de la Nación: uno dentro de las Instituciones, el otro fuera y contra ellas", en CARNIDE, *Notas Pessoais,* pp. 75 y 76.

38 Sintomático de la semejanza en cuanto a las bases sociales en las que asentaban su fuerza *franquistas* y *costistas*, –las clases medias, especialmente las urbanas–, es que el socio de Alfonso Costa en el despacho de abogados que éste tuvo abierto durante años en Coimbra, era Teixeira de Abreu, que se incorporó al Partido Regenerador-Liberal de João Franco. En tal calidad, defiende como abogado, en 1906, al jefe del Gobierno, Franco, precisamente contra los ataques de los diputados republicanos. La causa fue la puesta en entredicho de la legalidad de la designación como ministro de Hacienda del portugués de nacimiento, oriundo de familia austríaca, Ernesto Driesdel Schröder, en CARNIDE, *Notas Pessoais*, p. 122. Implantada la República, Teixeira de Abreu dejará Portugal a donde no volverá hasta 1926, en OLIVEIRA MARQUES, *Correspondência de Afonso Costa*, p. 18.

39 OLIVEIRA MARQUES, *Correspondência de Alfonso Costa,* p. 202.

parlamentarios de Costa a Franco, existían lazos más cercanos.[40] Cuatro, al menos, serían las características que los asemejaban. En primer lugar a ambos les igualaba un sincero interés por mejorar, renovar, regenerar, la economía de Portugal, para lo que era condición imprescindible encauzar las abatidas finanzas públicas, tarea a la que tanto Franco como Costa dedicarán buena parte de sus esfuerzos, buscando por todos los medios dar solución al problema financiero, estableciendo presupuestos fidedignos, que respondieran con veracidad a la situación real.[41] Curiosamente, también Sidónio Pais fue, en 1911, ministro de Hacienda, y desde esa cartera se aupó al poder Salazar.

En segundo lugar, *franquistas* y *costistas* tenían en mira la misma finalidad: en abstracto, la búsqueda de la regeneración de Portugal, y, en concreto, la superación de la creciente incapacidad del sistema político portugués para conformar mayorías

---

40 "En 1907, en el Parlamento, los diputados republicanos Drs. A. Costa y António José de Almeida habían atacado duramente al gobierno de João Franco, lo que tuvo la mayor repercusión por el estado de espíritu que se habla extendido. Se le ordenó al agente Pereira dos Santos que redoblase la vigilancia en la casa de J. Franco, que vivía en la calle de la Oliva, cerca de la basílica de la Estrela, en la que fuera la morada del ministro Costa Cabral. Cerca de las 9 de noche, Pereira dos Santos, harto de pasear de arriba a abajo, quizás un tanto nervioso, porque le parecían sospechosas todas las personas que veía pasar, sólo esperaba que surgiese de la esquina su colega Arelas que había de relevarle. La noche estaba oscura, fría y triste. En esto oyó el rodar de un carruaje, tirado por una pareja de caballos, que paró en frente del inmueble del consejero. En medio de la oscuridad el agente no podía descubrir la fisonomía del pasajero. Con pasos largos y rápidos se aproximó y procuró ver quién era. Su sorpresa no podía ser mayor, pues dio de cara con el dr. Alfonso Costa. Fue un momento de verdadero sobresalto, pues no podía dejar de asociar inmediatamente la presencia del caudillo republicano, allí, a aquella hora, a los rumores que corrían después de la agitada sesión en el Parlamento. Su inquietud aumentó cuando vio a A. Costa dirigirse a la puerta de João Franco y tocar la campana. ¿Qué sería? Se disponía a detenerlo cuando la puerta se abrió y el propio jefe del gobierno, apareciendo, recibió abiertamente al visitante. –Empezaba a creer que no iba a venir. Estaba ya casi decidido a cenar... Alfonso Costa con voz grave respondió: –He tenido una reunión con António Zé y por eso he tenido que venir más tarde, por lo que pido disculpas. La puerta volvió a cerrarse y los dos hombres desaparecieron. Pereira dos Santos, estupefacto, no quería creer lo que veían sus ojos. Aquellos dos hombres que horas antes habían discutido acaloradamente en público con la mayor violencia, se presentaban uno delante del otro con la mayor cordialidad. Los grandes lances del teatro son, al fin y al cabo, los que ocurren entre bastidores...", Manuel NUNES, *As Memórias de um Agente da Policia. O Chefe Pereira dos Santos contou-me a sua vida*. Lisboa, Editora Marítimo-Colonial, 1945, pp.24 a 26.

41 En 1890, João Franco, como ministro de Hacienda del gobierno Serpa Pimentel, "presenta el primer informe verdadero sobre la situación general del Tesoro Público", ha dejado escrito su sobrino y ahijado el conde de Carnide, *op., cit*., pp. 28 y 58. En 1891, como ministro de Obras Públicas del gobierno de João Crisóstomo de Abreu e Sousa le vemos presidiendo la comisión de Hacienda de la Cámara de los Diputados. En 1893, negocia, tras dificultosos arreglos, la deuda externa y el contrato de la Compañía Real de Caminos de Hierro. En 1906, como presidente del Gobierno aprueba la ley de Contabilidad Pública.

parlamentarias cohesionadas y gobiernos estables, defectos que provenían del hecho de que el rotativismo de partidos existente desde 1851, todo lo artificial que se quiera pero eficaz, había desaparecido bajo la presión de la creciente fragmentación del sistema de partidos, ocasionada por las distintas disidencias que tienen lugar a partir de 1891. Para superar esta debilidad del sistema político pretendían la renovación de los aparatos políticos de la monarquía mediante la creación de un nuevo tipo de partido, no ya de notables, sino de masas, capaz de encuadrar y movilizar con nuevos métodos a las poblaciones urbanas.

La tercera característica que es posible apreciar en ambos políticos es la de un agudo personalismo. Tanto Franco como Costa encarnaron en sí mismos una forma de concebir la política y el poder, y ambos, como Sidónio Pais, dieron nombre a una época política. Uno y otro poseía temperamentos fuertes y arrastraban a sus seguidores que veían en ellos a líderes. El republicano conservador, José Relvas, equipara a los tres en cuanto al fanatismo y a la adoración mostrada por sus prosélitos: "son terriblemente sectarios y tienen de la política una concepción personalista muy cercana al fetichismo. No les toques al ídolo, porque entonces se vuelven intratables".[42]

La cuarta característica es que ninguno de los dos políticos parecía temer recurrir a un uso autoritario del poder de resultar ello imprescindible para la consecución de sus planes políticos, en especial en el caso de darse obstrucciones parlamentarias derivadas de la ya señalada atomización del sistema de partidos. Si fuera necesario suspender las garantías parlamentarias para concluir o realizar la tarea de sanear las finanzas públicas, ni uno ni otro dudaría en gobernar por decretos, o como se solía decir, *en dictadura*. Es lo que hace el Gobierno Provisional de la recién nacida República durante diez meses, cuando, todavía sin haberse celebrado elecciones, ni en consecuencia haberse constituido un Parlamento, toma numerosas medidas políticas, todas ellas plasmadas en la forma jurídica de Decretos con fuerza de ley; uno de los momentos álgidos de esta política de hechos consumados tiene lugar en abril de 1911 cuando el Gobierno Provisional aprueba un decreto dictatorial muy polémico, que establece la separación entre el Estado y la Iglesia, decreto que no será convalidado hasta unos meses después cuando, tras la celebración de elecciones, se haya reunido ya el parlamento; la aprobación de una medida tan relevante, también en lo internacional porque alcanzaba a los bienes que las iglesias extranjeras tuvieran en Portugal, y que empañaba el buen nombre de la República, ocasiona el enfado del representante oficioso portugués en Londres, Teixeira Gomes, quien contempla con malos ojos la política anticlerical en la que Costa estaba empeñado, especialmente por llevarse a cabo sin el respaldo legitimador del parlamento:

---

42 RELVAS, *Memórias políticas, v*ol. II, p. 86, 1ª carta escrita en el invierno de 1919, cuando acababa de convertirse en Presidente de un gobierno de concentración republicana.

"¿Por qué no se hacen al menos, primero las elecciones? ¿Por qué no se ha esperado a la Constituyente y al reconocimiento de las potencias para publicar semejante ley?".[43]

Y gobernar sin el parlamento es, al parecer, lo que Costa de nuevo pretendió hacer en enero de 1915, cuando Victor Hugo de Azevedo Coutinho, presidente de un gobierno que a duras penas conseguía ocultar que era Costa en la penumbra el verdadero controlador de la situación, acude a Belem a pedir al Presidente de la República Arriaga que suspenda las garantías constitucionales.

Sin embargo, Costa cuidó mucho las formas y se preocupó de que las apariencias de la República fuesen siempre las de una República parlamentaria:[44] es decir, de que se celebraran elecciones, aun cuando las mismas no fuesen más que un simple trámite, que apartaba de la lucha electoral a las oposiciones, o acudía al régimen de las autorizaciones del legislativo al ejecutivo. Si bien como luego veremos, no siempre ocurrió esto, sino que a veces se procedió a prorrogar las sesiones del Congreso, más allá del período para el que había sido elegido, contraviniendo en este punto lo dispuesto por la Constitución. Resulta llamativo el prolongamiento que Costa efectúa del Congreso elegido en mayo de 1911, que debía finalizar en junio de 1914, y que todavía en 1915 procede a tomar decisiones de gran trascendencia.

En cambio, João Franco no ocultaba sus modos autoritarios, lo que no dejó de echársele en cara y le ocasionó duros ataques. La entrevista a Don Carlos, publicada

---

43 Manuel Teixeira-Gomes escribe esto a Chagas, el 25 de mayo de 1911, en una carta en la que se queja de la inoportunidad política de la *ley* de separación: "Pero esto sería poco o nada si se notase la acción del Gobierno Provisional: desgraciadamente esa acción sólo se traduce en leyes de difícil aplicación, exceptuando las de naturaleza económica, de los ministros de Hacienda y Fomento, o inoportunas además de inexplicables como la de *separación*, siempre hechas de modo que sobresalten la opinión de los países extranjeros de quienes dependemos. Aquí esta ley ha puesto en contra de la República, a católicos y protestantes, y aunque he afirmado al Foreign Office, por orden del Gobierno Provisional, que los intereses de los ingleses no han de sufrir nada, el Gobierno inglés no está tranquilo y nuestros enemigos consiguen alborotar a los altos dignatarios de la Iglesia Protestante, mostrando el peligro que esta ley hará correr a sus iglesias en Portugal" en *Correspondência*, vol. I, p. 30 y 31, en *Obras completas*, vol. 13 I. Colectânea, Introdução e Notas de Castelo Branco Chaves. Lisboa, Portugalia Editora, 1960.

44 En 1917, George Young, secretario de la legación inglesa en Lisboa, publica un libro muy interesante sobre Portugal y sus políticos. Entre otros temas, se refiere a los éxitos financieros de Alfonso Costa, que arrebataron el poder a los judíos y que no podría haber obtenido tales éxitos si "su poder hubiera sido muy poco menos que el de una dictadura; pero vemos que su dictadura se diferencia de la del monárquico João Franco que le precedió, y la del militarista Pimento (sic) de Castro, que vino luego, en que todas las formas constitucionales fueron rígidamente respetadas por Costa pero rechazadas por ellos, y que representaba a una mayoría de la población políticamente consciente, sobre todo las clases medias y bajas y en cambio ellos a una minoría de la clase alta", *Portugal, old and new. A historical study*. Oxford, Clarendon Press, 1917, p. 289.

en *Le Temps*, en noviembre de 1907, en la que el rey no se arrepiente de lo hecho y respalda a Franco en su decisión de gobernar sin el Parlamento, "desencadenó una gran indignación en el mundo político y dimisiones y pases al Partido Republicano Portugués".[45] El día 22 de enero de 1908, día de San Vicente patrón de Lisboa, la casa de João Franco estuvo a punto de ser asaltada, lo que muestra la agitación existente.

Señala al respecto Vasco Pulido Valente que "sólo dos cosas podían salvar a los enemigos (de D. Carlos), una revolución o un crimen. Probaron primero la revolución –28 de enero de 1908– y fracasaron. El gobierno prendió al estado mayor del Partido Republicano Portugués y se preparó para deportarlo a África. Tres días más tarde, el 1 de febrero, D. Carlos en vistoso cortejo vuelve a Lisboa y es asesinado frente al arsenal de Marina, por dos militantes republicanos".[46]

Sin el rey, João Franco nada podía. El 2 de febrero es apartado del poder por una coalición. Tras la dramática experiencia vivida, Franco, que pensaba que el atentado, tantas veces anunciado, iba a estar dirigido contra su persona y no contra las del rey y del príncipe heredero, se aparta de modo definitivo de la política, no reapareciendo durante la experiencia sidonista.[47]

A partir de ese momento "la ola se desvió del *franquismo* a la República".[48] En el mismo sentido, Telo resalta la enorme importancia que revistió el regicidio, ya que,

---

45 PULIDO VALENTE, *O Poder e o Povo,* p. 30. Chagas ya dijo que "mientras ese rey estuviese vivo no volverían al poder."

46 PULIDO VALENTE, *O Poder e o Povo,* p. 31.

47 Franco no intervino directamente durante la preparación de las elecciones de Sidónio Pais. Al respecto, un diputado por la mayoría gubernamental que era paisano suyo, ya que ambos provenían de la región de la Beira, cuenta que en esas elecciones de 1918, a las que se presentó por la circunscripción de Covilhã, que englobaba la región alcaidense, "uno de los candidatos pidió a João Franco, que residía entonces en la tierra natal, su valioso patrocinio electoral. Le respondió el amargado hombre público que había muerto para la política y que por eso no tomaría ninguna iniciativa en el sentido que le era sugerido, pero que si alguien le pidiese consejo, le diría que votase al cuasi coterráneo Cunha Leal, que debía y merecía sentir el apoyo de sus coterráneos", en CUNHA LEAL, *Memórias*, vol. I, p. 190. Hay que hacer notar que luego Cunha Leal agradeció personalmente a Franco el favor prestado, hecho que tiene mayor valor si se sabe que hasta entonces Cunha Leal no saludaba ni se quitaba el sombrero antre Franco cuando se encontraba con él en Alcaide y ello "porque la dictadura franquista llenó de horror mi espíritu. Luego lo lamenté", y reconoce que "las posteriores dictaduras –escribe a mediados de los años cincuenta– hicieron buena la de João Franco". Cuenta además Cunha Leal que Franco era "hijo de Frederico, uno de los ricos. Pasaba allí el mes veraniego. Cuando yo nací, los Francos eran regeneradores, los Falcões progresistas y Alcaide se repartía entre estos dos partidos, que, a su vez, recibían la pintoresca designación regional de *farinheiros* y *chouriços*, con la balanza de la influencia inclinándose sensiblemente hacia esta primera categoría de embutido", *ibidem*, p. 38.

48 CARNIDE, *Notas Pessoais,* p. 203.

tras el fracaso de la revuelta animada por los republicanos a comienzos de 1908, "el regicidio tuvo gran importancia en la evolución de los acontecimientos, al eliminar de un solo golpe al rey y al príncipe heredero, educado desde el comienzo para que las fuerzas armadas le transfiriesen a él el apoyo que daban a Don Carlos. La dimisión de Franco implica un regreso de los partidos tradicionales y el fin de los intentos por rehacer la maquinaria política de la monarquía de arriba abajo".[49]

El apartamiento político de Franco va suponer el reconocimiento del fracaso del intento por configurar desde el poder un nuevo tipo de partido movilizador de los estratos burgueses que pudiera hacer frente al creciente auge del partido republicano. Las elecciones de abril de 1908, presididas por Ferreira do Amaral, se desenvuelven en un clima de pacificación "con el que se pretende hacer olvidar la dictadura *franquista*. Los políticos monárquicos tienen como preocupación, al volver al poder, deshacer el núcleo fuerte de los africanistas, o sea, apartar de la guarnición de Lisboa a los principales oficiales que habían apoyado la experiencia *franquista*", lo que produce la desmoralización entre los oficiales que apoyaron a Don Carlos. Los militares se sienten traicionados con lo que consideran el "regreso de los políticos".[50] Por tanto, la retirada de João Franco dejaba abierto el camino para los partidos monárquicos del turno, a la vez que despejaba también el camino al Partido Republicano Portugués, que desde ese momento ve aumentadas sensiblemente sus posibilidades de hacerse con el poder.

Un hecho que a primera vista podría resultar sorprendente y no lo es tanto teniendo en cuenta las similitudes antes apuntadas es cómo algunos políticos *franquistas* se convirtieron, a la vuelta de pocos años, en defensores a ultranza del Partido Democrático y de Alfonso Costa: así Norton de Matos y Leote do Rego, curiosamente al frente del poder cuando Sidónio Pais se alza contra ese partido en 1917. Que estos políticos monárquicos no fueron ni mucho menos los únicos que abrazaron la causa republicana, se pone de manifiesto con lo ocurrido en febrero de 1919. En ese momento, a punto de ser vencida la Monarquía restaurada en Oporto, el Gobierno de concentración republicana presidido por Relvas se dispuso a aprobar un decreto de depuración de funcionarios monárquicos o desafectos a la República mediante lo que se llamó *la ley de Saneamiento de la República.* Se pretendía apartar a "los que sean sospechosos de sentimientos hostiles al régimen". Pero como hace notar el mismo Relvas, la aprobación de dicha norma se topaba con la

---

49 António José TELO, "O Papel dos Militares na crise da monarquía (1890-1910)", en DE LA TORRE, *Fuerzas Armadas y Poder Político en el siglo XX de Portugal y España,* p. 51.

50 António José TELO, "O papel dos militares na crise da monarquía (1890-1910)" en DE LA TORRE, *Fuerzas Armadas,* p. 51. Señala Telo que los periódicos monárquicos apenas si condenan el regicidio lo que contrasta con la reacción de la prensa militar, que es unánime en su condena en términos muy fuertes.

grave dificultad de que en el Partido Democrático, el gran ganador en ese momento y que ansiaba rehacerse con el poder, existían muchos antiguos *franquistas*, lo que convertía en verdaderamente difícil la tarea de distinguir a los nuevos de los viejos republicanos.

> "Todos los partidos están de acuerdo, incluso los sidonistas, muchos de los cuales serán alcanzados por la ley (...). Dudo, sin embargo, del éxito porque serán muchos los republicanos que deberán interceder por los condenados. No podemos olvidar que en el Partido Democrático –el partido radical de la República– abundan los monárquicos. Los franquistas que se pasaron a la República, ahí están en gran número".[51]

Otro político que por esos días quería lavar su mancha de haber servido al sidonismo, clamando teatralmente en mítines de Lisboa por la pureza republicana, también coincide con Relvas en que fueron muchos los políticos monárquicos que, en el primer año de la República, se integraron en el Partido Democrático, adoleciendo por este motivo el partido dominante de la República de un grave fallo que lo trababa en su base.

> "La mayoría de los monárquicos sin prestigio y susceptibilidades o sin vergüenza le manifestó (a Alfonso Costa) su interesada adhesión. Así se incorporaban a una organización de esencia revolucionaria masas sin escrúpulos, todos ellos de esencia conservadora.
>
> De este modo el Partido Republicano Portugués y su figura más representativa se vieron forzados a realizar una obra conservadora para mantener su clientela provinciana, empleando un lenguaje de truculencias radicales, para no incurrir en el desagrado de las masas ciudadanas, sobremanera explosivas. Y la política de la democracia portuguesa nunca más se pudo liberar de esta hipócrita dualidad".[52]

---

51 José RELVAS, *Memórias políticas*. Segunda parte. Lisboa, Edições Terra Livre, 1978, pp. 106 y 107. Señala a continuación que el ministro de la guerra, Freitas Soares puede causar problemas "porque no se doblega a imposiciones".

52 Francisco da CUNHA LEAL, *As Minhas Memórias.* Lisboa, 1967. Vol. I., p. 269. No es ésta la única ocasión en que Cunha Leal hace referencia al paso de los monárquicos a la República. En el segundo tomo de sus memorias, p. 191, retoma el tema: "Y de hecho, interesa insistir en este punto fundamental. El injerto del cacicato electoral monárquico, en lo que tenía de menos noble y aceptable, en el viejo Partido Republicano Portugués que, bajo la inspiración de Alfonso Costa, resistió a la idea de una fragmentación prematura antes del definitivo enraizamiento y estructuración de la República, había dado a aquel un volumen y una potencialidad que lo situaban a un nivel incomparablemente superior al de los Partidos Evolucionista y Unionista (...) Pero más tarde la agitación creada entre la grey nacional por fenómenos internos y externos y la propia circunstancia de adhesión de aquellos elementos indeseables habían determinado el abandono de preocupaciones en lo

b) El sistema de partidos durante la Primera República: el Partido Democrático se convierte en el partido hegemónico y cierra el paso a las oposiciones.

Hay que llamar la atención sobre el hecho, en el que ya nos hemos detenido, de que no sea sólo que el Partido Democrático no amplíe el derecho de voto, impidiendo así la representación del Portugal rural, en principio monárquico, y del voto socialista, sino que, además, acude a otros mecanismos dudosamente democráticos. Tres principalmente.

En primer lugar, evita en lo posible el voto efectivo del cuerpo electoral. En muchos casos, ante el pasmo del elector, los candidatos quedaban proclamados sin necesidad ni tan siquiera de que se votara, lo que ocurría cuando sólo se presentaba una candidatura. Farelo Lopes denomina a esta peculiar modalidad de elección de "elecciones sin electores"; en ella, "las actas registraban la distribución de los votos anticipadamente pactada entre los partidos *concurrentes*. En las elecciones de 1911 casi el 65 por ciento de los diputados fue elegido automáticamente, al haberse retirado las oposiciones".[53] No es de extrañar que en tal Asamblea Constituyente sólo hubiera republicanos tal como describe un testigo "los diputados pasean indecisos, ora aquí, ora allí, sin izquierdas, sin derechas, sin centros (...): *vermelhos rubros, vermelhos pallidos, vermelhos murchos*".[54]

En segundo lugar, otras veces de lo que se trataba no era de orillar la competición en el mayor número posible de circunscripciones, sino de posponer o eliminar la misma celebración de nuevos comicios. Por ejemplo, tras cumplir su tarea de elaborar la Constitución de 1911, la Asamblea Constituyente no se disuelve, como suele ser corriente, para convocar elecciones que elegirían nuevas Cámaras, sino que, siguiendo la propuesta efectuada por Alfonso Costa, en una curiosa operación de multiplicación por división, del seno de la Constituyente surgen las nuevas Cámaras formadas por los mismos diputados constituyentes, ahora convertidos en diputados y senadores constituidos. Y es que, aparte de las citadas elecciones suplementarias de noviembre de 1913, en los siete años anteriores al período sidonista, sólo se efectuaron dos convocatorias de elecciones generales: las de mayo de 1911, que dieron paso a la citada Asamblea Constituyente, y las de 13 de junio de 1915, ambas tras sendos golpes de Estado. Por otra parte, las elecciones locales, que debían

---

relativo a la construcción de un Estado auténticamente nuevo en su estructura económica, política y social (...). El Partido Democrático provisto de una eficiente máquina electoral, poco a poco, iría dominando sucesivos Parlamentos a costa de sólidas mayorías. La consecuencia: el lamentable deterioro de la capacidad gubernativa del Partido dominante, salvando honrosas excepciones. Vivíamos así en régimen de Partido Único, de facto."

53 FARELO LOPES, *Poder Político e Caciquismo,pp.* 145-148.

54 MADUREIRA, *A Forja da Lei*, p. 8.

celebrarse en noviembre de 1916, fueron suspendidas por el Gobierno, "alegando la necesidad de proteger el orden público",[55] de modo que cuando, en diciembre de ese año, Machado Santos encabeza un golpe de Estado que acaba fracasando, se justificará diciendo que en realidad estaría defendiendo los derechos del parlamento frente a un poder absoluto. La experiencia que supuso el gobierno de los republicanos moderados bajo la presidencia de Sidónio Pais dio lugar a la aceleración del ritmo en la convocatoria de elecciones, ya que en los siete años que median entre 1919 y 1926 se celebraron cuatro.[56]

El mandato del Congreso de 1911, renovado parcialmente en noviembre de 1913, acababa, por imperativo constitucional, el 30 de junio de 1914. Sin embargo, ya hemos visto que sigue en funciones y se reúne con poca legalidad y ninguna legitimidad en el otoño de 1914 para tomar decisiones de gran relevancia referentes a la participación bélica de Portugal y a la aprobación de una nueva ley electoral. Pues bien, es este mismo Congreso el que el 29 de mayo de 1915, con la abstención de evolucionistas y unionistas, elige a un nuevo Presidente de la República, en la persona de Teófilo Braga. También este mismo Congreso acuerda a la carrera "dar por mala e inexistente la obra de la dictadura de Pimenta" y vota la amnistía "de los crímenes políticos provocados por la dictadura", es decir, la impunidad de los abusos y posibles delitos cometidos por los radicales del Partido Democrático en las jornadas del *14 de Mayo*. También aprueba una ley autorizando a separar definitivamente del servicio efectivo a los funcionarios civiles y militares que "no diesen una completa garantía de adhesión a la República y a la Constitución".[57]

En tercer lugar, en otras ocasiones se utilizó los sistemas de las convalidaciones a posteriori de los decretos, adoptados por el Gobierno cuando todavía el parlamento no se hallaba reunido, o el de las autorizaciones parlamentarias al ejecutivo dándole carta blanca cara al futuro. En 1911, el Partido Republicano Portugués hizo que la obra del gobierno, en la forma jurídica de decretos, fuese luego convalidada por el Congreso. Posteriormente se acudió al régimen cada vez más extendido y frecuente, una vez estallada la Gran Guerra, de las autorizaciones parlamentarias. Así se hace el 8 de agosto de 1914, y a partir de ese momento el Gobierno pasó a actuar "sin cortapisas parlamentarias o como dijo Machado Santos, 'en dictadura'".[58] Y una nueva autorización parlamentaria es alegada por Costa a finales de 1915. A consecuencia de este hecho, los consejos de ministros del otoño de 1915 dedican algún

---

55 RIBEIRO DE MENESES, *União Sagrada e Sidonismo,* p. 110.

56 En mayo de 1919, en enero de 1922 y en 1925, bajo la batuta del Partido Democrático, y a mediados de 1921 bajo los conservadores republicanos, agrupados en el Partido Liberal.

57 PULIDO VALENTE, "Revoluções..." en *Tentar Perceber*, p. 39.

58 Veáse nota 11 de este capítulo: FARELO LOPES, *op. cit.*, p. 94.

tiempo a exponer y analizar si determinadas medidas que el gobierno pretendía adoptar se podían considerar que entraban o no en el radio de acción de la autorización parlamentaria concedida el 5 de junio de 1915. Recuérdese que esta autorización, aprobada a toda prisa en plena resaca el golpe de Estado del 14 de Mayo, permitía, entre otros extremos, la anulación "de los actos del Gobierno de la Dictadura"[59] y se había efectuado por el Congreso de 1911. En el citado consejo, el ministro de Justicia e Cultos Dr. João Catanho de Meneses, antiguo monárquico progresista reconvertido al democratismo republicano, rechaza que la autorización abarque también al gobierno Costa y cree que cubre tan sólo al ejecutivo que siguió inmediatamente a la Dictadura, y ello porque la autorización estaba redactada en "una forma poco feliz" al referirse al "gobierno *transacto*". En cambio, el ministro de Asuntos Exteriores, Augusto Soares no es de esa opinión y apoya a Costa,[60] siendo finalmente ésta la postura que triunfa.

Es en estas condiciones, disfrutando el Partido Democrático de una amplia mayoría en ambas cámaras, habiendo conseguido este partido nombrar a un Presidente de la República afín políticamente, y sin que los partidos de la derecha republicana pudieran vislumbrar ninguna posibilidad real de poder cambiar de modo pacífico el signo político del gobierno cuando se va a producir el golpe de Estado de Sidónio Pais, iniciado el 5 de diciembre de 1917.

---

59 A. H. de OLIVEIRA MARQUES, *O Segundo Governo de Alfonso Costa, 1915-1916*. Lisboa, Publicações Europa-América, 1974, p. 21. La cita corresponde al acta de la primera sesión del consejo de ministros, celebrada el 30 de noviembre de 1915. Las actas fueron redactadas por Rodrigo Rodrigues que, aunque no formaba parte del consejo, acudía en calidad de secretario a propuesta de Alfonso Costa (p. 9), trabajo con el que ya estaba familiarizado ya que también había sido secretario del primer ministerio de Costa, en 1913.

60 OLIVEIRA MARQUES, *O Segundo Governo,* p. 22.

2.- El motor de la guerra

En este capítulo se va a desarrollar el papel tan importante que la Primera Guerra Mundial desempeñó en el devenir de los primeros años de la República parlamentaria, al añadir un factor de división nuevo entre las distintas fuerzas políticas. Tras recorrer los distintos gobiernos que se suceden violentamente entre 1914 y 1918, que no son sino el reflejo de las posturas intervencionistas y no intervencionistas, finalizaremos con un análisis sobre el grado y manera en que la guerra permitió la llegada al poder de los republicanos conservadores de Sidónio Pais.

En efecto, el triunfo sin casi resistencia del golpe de Estado propiciado por éste a finales de 1917 difícilmente podría entenderse si no se tiene presente la situación de guerra en la que Portugal se hallaba envuelto. La guerra no se percibía como un lejano y apagado conflicto sino que repercutía de modo mucho más cercano, debido a sus efectos en la vida diaria y por la presencia portuguesa en Flandes de todo un Cuerpo de Ejército.

El estallido de la guerra en agosto de 1914 había ahondado las diferencias ya existentes en Portugal entre monárquicos y republicanos, y en el campo de éstos, entre republicanos moderados, sobre todo del Partido Unionista al que pertenecía Sidónio Pais, y republicanos avanzados, liderado por Alfonso Costa, esto sin referirnos a las tensiones que la conflagración produjo en el seno del movimiento obrero, entre pacifistas y patriotas. Tras muchos tiras y aflojas entre republicanos conservadores y republicanos radicales, éstos acaban por hacerse con el control de la situación política y consiguen que Portugal declare la guerra a Alemania y de esta forma salga de su ambigua situación internacional. Para ello fueron necesarios arduos esfuerzos por convencer a Gran Bretaña, que lo que deseaba es que la ayudaran puntualmente pero sin Portugal romper su neutralidad oficial. Como ha estudiado Nuno

Severiano Teixeira,[1] el Partido Democrático decide, para afianzar la República y su posición en la misma, que Portugal debe intervenir en la guerra con un status pleno de país independiente y responsable. Y para ello no es suficiente con el esfuerzo de defender las colonias, sino que es necesario que Portugal, como un aliado más, logre una presencia más destacada en el concierto mundial y se implique en el competidísimo teatro europeo, enviando una división, –o mejor, un Cuerpo de Ejército, dotado así de una mayor autonomía.

Si en teoría esta opción intervencionista europea era más favorable para los intereses internacionales de Portugal, que no sólo defendía así activamente sus colonias, sino también se destacaba y distinguía como el blanco del negro de la neutral España, sin embargo, en la práctica Portugal no estaba preparada ni material ni financieramente para hacer frente al enorme costo que suponía mantener más de cincuenta mil hombres destacados en Flandes, y ello, sin contar con el gasto necesario para el aprovisionamiento de las fuerzas de las lejanas colonias.

La formación en mayo de 1917 de un gobierno monocolor del Partido Democrático, en el que ya no está presente ninguna otra fuerza política al haberse retirado del mismo el Partido Evolucionista, pone de manifiesto la progresiva situación de soledad en que se iba viendo inmerso Alfonso Costa. En el seno de su propio partido surgen voces contrarias a la formación de ese gobierno. Entre éstas la del médico Jaime Cortesão, que ve con claridad que la caída el 25 de abril de 1917 del Gobierno de la Unión Sagrada, coalición de democráticos y evolucionistas, y la formación de un gobierno de signo exclusivamente democrático reducía hasta casi la nada la base política en la que se iba a apoyar de ahí en adelante el ejecutivo. Tras resaltar "las numerosas fuerzas políticas que se oponen al gobierno Costa", detecta el peligro consiguiente derivado de la posible unión de las mismas "contra el gobierno y de ser escuchadas por un pueblo cansado, hambriento y además desorientado".[2]

Con el fin de hacer frente a tal desastrosa posibilidad, algunos miembros del grupo parlamentario democrático redactan un documento, que le es presentado a Costa en el mes de junio, en el que le piden "la constitución inmediata de un gobierno nacional en el que estén representadas, en lo posible, las corrientes partidarias y las clases productoras".[3] Costa rechaza de plano la propuesta y lo hace de inmediato en una reunión del grupo parlamentario, sin dejar que la solicitud llegue al Congreso, donde podría dar lugar al planteamiento de una cuestión de confianza y a la consiguiente caída del gobierno. Cortesão, desilusionado por el modo en

---

1 Nuno Severiano TEIXEIRA, *O Poder e a Guerra*. Lisboa, Estampa, 1999.

2 Jaime CORTESÃO, *Memórias da Grande Guerra. 1916-1919*. 1ª ed. de 1919. Lisboa, Portugalia, 1969, p. 51.

3 CORTESÃO, *Memórias da Grande Guerra*, p. 53.

que el asunto se ha tratado, confiesa no esperar "sino a su incorporación al frente en el plazo más breve posible",[4] a donde ha pedido ir como voluntario.

Los diputados democráticos disidentes no andaban muy descaminados en lo que respecta a su apreciación del descontento que se iba extendiendo entre la población portuguesa, y no sólo entre los oficiales del ejército, en relación al gobierno Costa y a su política de intervención activa en la guerra. Estos sentimientos de rechazo serían capitalizados por el movimiento de Sidónio Pais. Aunque se podrían aportar muchas otras citas en un sentido semejante, sirva entre todas la opinión ponderada y bien documentada de José Relvas al respecto. En una carta fechada en febrero de 1919 escribe:

> "El movimiento revolucionario, organizado por Sidónio Pais, debió a la antipatía general por los procedimientos de los democráticos una de las más inmediatas causas de su triunfo".[5]

1.- Las distintas fuerzas políticas ante la guerra

A grandes rasgos cabe recordar que, tanto el Partido Democrático como el Partido Evolucionista, eran partidarios de la intervención de Portugal en la guerra al lado de Gran Bretaña, pero "contra" Gran Bretaña.[6] Esta aparente paradoja apunta en la dirección siguiente: que estos partidos, y con un especial entusiasmo el democrático, consideraban que Portugal debía entrar cuanto antes en la guerra europea, sin esperar a que se produjera una más bien remota y poco probable petición inglesa en tal sentido y ello espoleados por el deseo de mantener en alto la dignidad nacional y el prestigio portugués.[7] Así, desde el comienzo de la guerra todos sus esfuerzos se encaminan hacia un solo objetivo: lograr de Inglaterra una petición formal en nombre de la antigua alianza anglo-portuguesa, para que Portugal declarase la guerra a Alemania, petición que, como veremos, los gobiernos ingleses se mostraron poco o nada dispuestos a realizar.

Los republicanos conservadores, representados por el Partido Unionista de Brito Camacho, desde el comienzo de la guerra, y, ya en 1917, por el nuevo Partido Centrista creado por Egas Moniz, defendían todo lo más una participación en la

---

4 CORTESÃO, *Memórias da Grande Guerra,* p. 61.

5 RELVAS, *Memórias politicas*, vol. II, p. 95.

6 Hipólito DE LA TORRE, *Antagonismo y fractura peninsular. España-Portugal, 1910-1919.* Madrid, Espasa Calpe, 1983, pp. 253 a 373.

7 Augusto CASIMIRO puede considerarse un buen representante de esas corrientes nacionalistas, radicales e intervencionistas; véase su obra, *Sidónio Pais. Algumas notas sobre a intervenção de Portugal na Grande Guerra*. Porto, Livraria Chardon, p. 59.

guerra condicionada a que mediara una petición expresa de Gran Bretaña en tal sentido, lo que se podía resumir en la fórmula; "sólo si Inglaterra lo pide". Criticaban, por ello, la forma "poco previsora", en referencia a su alto coste financiero, con que Portugal había acabado interviniendo en el conflicto europeo, sin tomar en consideración ni medir el alcance de las consecuencias futuras que tal empresa había de suponer, ni establecer acuerdos previos con Francia y Gran Bretaña, en los que se concretaran las reparaciones de guerra que habrían de corresponder a Portugal en el supuesto de una victoria aliada.[8] Ésta fue la postura del Partido Centrista. Por su parte, el Partido Unionista se hallaba aún menos inclinado si cabe a la participación portuguesa en la guerra en Europa y circunscribía la actuación portuguesa a la exclusiva defensa del Imperio ultramarino. En la práctica su punto de vista se traducía en una postura de defensa de la no intervención.

Por su parte, los monárquicos y buena parte de la oficialidad del ejército eran abiertamente contrarios a la participación bélica de Portugal en el escenario europeo; consideraban la defensa de las colonias portuguesas como el objetivo primordial, único objetivo en torno al que existía consenso. Por ello no estaban convencidos de las ventajas de ir a Francia a luchar e, incluso en muchos casos, no ocultaban su rechazo a esta decisión. Ilustrativa del malestar reinante en buena parte del ejército es la anotación de Chagas, quien, el 24 de febrero de 1917, describe en su Diario el estado de ánimo de las primeras tropas portuguesas llegadas a Francia y señala la división existente entre los oficiales de las mismas:

> "De un lado está un grupo lleno de fe y entusiasmo; de otro, un grupo de escépticos y negativos, monárquicos unos, republicanos otros del tipo Camacho, para los cuales la intervención de Portugal en la guerra es una obra de los Democráticos y por tanto odiosa".[9]

El jefe del Estado Mayor del Cuerpo Expedicionario, comandante Roberto Baptista, refiriéndose al talante de los oficiales portugueses en Lisboa en febrero de 1917, le dice a Chagas que "su deseo de ir a la guerra es nulo".[10] Éste reconoce que una gran parte de los oficiales portugueses que estaban en Francia había sido llevada allí a la fuerza, o en su gráfica expresión: "arrastrados por los pelos".[11]

El ambiente contrario a la participación en la guerra europea dominante en buena parte del Ejército se manifiesta en la sorprendente, de no ponerse en relación ambos

---

8 EGAS MONIZ, *Um ano de política*, pp. 410 a 415.

9 CHAGAS, *Diário*, vol. II, p. 324. En cambio, Chagas, un tanto ingenuamente, se alegra de que "sargentos y soldados van sin pesar a la guerra", *ibidem*, p. 304.

10 CHAGAS, *Diários,* vol. II, p. 314.

11 CHAGAS, *Diários,* vol. II, p. 140.

hechos, coincidencia temporal existente entre las sublevaciones contra el Partido Democrático en el poder y los envíos de tropas con destino a Francia que, como señala el profesor De la Torre, "se tenían que hacer a menudo de forma semiclandestina".[12] La intentona golpista dirigida por Machado Santos, que se inicia el 13 de diciembre de 1916, y en la que se pronuncian unos setenta oficiales, tiene lugar en el preciso momento en que se disponían a partir las primeras tropas rumbo a Francia. De ella escribe Chagas, que "parece cosa averiguada que una parte de los oficiales que venían a Francia estaba conjurada para no partir".[13] A los pocos días, cuando un nuevo contingente de tropas se disponía a emprender el viaje a Francia, los oficiales del regimiento de infantería 34 de Santarem se quedaron en sus casas y sólo se presentó un oficial miliciano. Entre las reclamaciones de este grupo de oficiales descontentos se encontraba la petición de la puesta en libertad de Machado Santos y de sus camaradas.[14]

La muy posible falta de oficiales fue una causa de preocupación constante para el mando del Cuerpo Expedicionario Portugués. Sintomático de la situación precaria es el telegrama enviado el 17 de junio de 1917 desde Londres por Norton de Matos, entonces ministro de la Guerra, en el que pide urgentemente la preparación de oficiales, para lo que, escribe, se ha de echar mano de los pertenecientes a cualquier arma o servicio, ya que "de otro modo, en el caso de no atender sus peticiones, ello llevaría a la caída del gobierno democrático".[15] Además, algunos actos de

---

12 DE LA TORRE, *Portugal en el Siglo XX*, pp. 31-32.

13 CHAGAS, *Diários*, vol. II, pp. 306 y 292.

14 CHAGAS, *Diários,* vol. II, pp. 320-321 y 304.

15 El texto completo del telegrama es como sigue: "La situación causada falta de oficiales altamente deplorable y gravísima no podemos entrar en combate y ministro guerra inglés pregunta razón nuestro deseo constituir cuerpo ejército y nuestra prisa embarcar más tropas, si ni siquiera tenemos oficiales suficientes para las que se encuentran en Francia. Es indispensable ese ministerio tome enérgicas y urgentes medidas para hacer partir inmediatamente oficiales para Francia. sin reparar en ninguna consideraciones orden personal y yendo a buscarlos donde los haya, sin atender situaciones armas o servicios, utilizando oficiales de caballería para servicio infantería, bien de ahí, bien de Francia, ordenando partir a todos los alféreces milicianos y produciendo cada vez más, utilizando oficiales reserva y retirados y formando promociones en gran número. Este ministro está muy preocupado y no entiende por qué no se le han atendido sus numerosas peticiones en tal sentido (...). Que de otro modo (el no atender a sus peticiones) llevaría a la caída del gobierno democrático", en *A Situação*, 2 de agosto de 1918. Y es que, sobre la falta de oficiales en el C.E.P. se discute en la Cámara le los Diputados a primeros de agosto de 1918. Ante una pregunta de Melo Vieira, dirigida al Ministro de La Guerra, Amílcar Mota, en relación al posible envío de tropas de refresco al frente, éste habla de la época de Norton de Matos y de Costa, quienes querían a cualquier precio tener dos divisiones en el *front* contra la opinión contraria de los ingleses. Egas Moniz, conciliador, acaba proponiendo que se cree una comisión parlamentaria con el fin de averiguar "lo del *front*", compuesta por Diputados, todos ellos que hubieran luchado en el frente, para buscar toda la verdad, proposición que las minorías aprueban, aunque no hay quórum para las votaciones, en *A Situação*, 2 de agosto de 1918.

indisciplina en la oficialidad causaron honda preocupación al Gobierno inglés que, incluso, estaba preparado para la contingencia de tener que enviar a Brest, puerto de desembarco de las tropas portuguesas, a oficiales ingleses para que se hicieran cargo de la dirección y encuadramiento de los soldados portugueses que fueran llegando sin los necesarios mandos.[16]

Cuando Sidónio Pais se haya hecho con el poder, el Partido Democrático le acusará a él y a su régimen de ser germanófilos, que era la designación peyorativa con que calificaban a todos los no-intervencionistas, metiendo en el mismo saco tanto a los monárquicos miguelistas, de verdad partidarios de la victoria de Alemania, como a las personas, ya fueran republicanas, monárquicas o indiferentes, que eran defensoras de la no-intervención en Europa.[17]. Es mucho más correcto calificar a la política exterior del sidonismo de pro-británica[18] y no de germanófila y ello porque, con independencia de la indudable inclinación germanófila de buena parte de la oficialidad y de sectores monárquicos que apoyaron el golpe de Estado sidonista, la defensa de una política abiertamente en favor de Alemania era del todo punto irrealizable, además de no ser la seguida por Sidónio Pais. Resulta impensable ni tan siquiera imaginar la posibilidad de una ruptura radical de Portugal con su vieja y poderosa aliada, Inglaterra, para optar por un alineamiento claro del lado alemán. Los asentadísimos lazos económicos y políticos que unían Portugal a la Gran Bretaña eran demasiado sólidos y profundos como para poder llegar a barruntar la posibilidad de su quiebra. A lo máximo a lo que las fuerzas germanófilas podían aspirar de un gobierno afín era a conseguir una situación de grave desorden interno que empujara a los aliados a intervenir militarmente en Portugal, rompiendo de esta forma la unidad de éstos. Pero en ningún caso a un posicionamiento claro de Portugal del lado alemán. La alianza luso-británica aparecía tan consistente a los ojos del gobierno alemán que su embajador en España en 1915, príncipe de Ratibor, en ningún momento la pone en duda, ni considera otra posibilidad que no sea la del alineamiento, en mayor o menor medida, más o menos franco, más o menos a regañadientes, de Portugal del lado de Gran Bretaña. Por ello, cuando

---

16 CHAGAS, *Diários,* vol. II, p. 310.Un oficial portugués, el teniente de caballería Aguiar, relata a Chagas por esas mismas fechas que "un oficial inglés le había preguntado si no temía que de entre los oficiales portugueses no fueran algunos capaces de revelar secretos militares, pues le constaba que un cierto número venía a Francia de mala gana", *ibidem,*II, 293.

17 CORTESÃO, *Memórias da Grande Guerra,* p. 240. CHAGAS, en 1914, también llama germanófilo al entonces ministro de Asuntos Exteriores, Freire de Andrade, *Diários,* vol I, pp. 273, 286 y 271-2. A la campaña de opinión que se desata en el otoño de 1914 contra Freire de Andrade se refiere Nuno Severiano TEIXEIRA, *O Poder e a Guerra,* p. 236.

18 "Siempre al lado de Gran Bretaña y en la mayor intimidad" sería el lema que guió en todo momento el que fuera ministro de Asuntos Exteriores de Sidónio Pais, en EGAS MONIZ, *Um ano de política*, p. 251.

Ratibor visite al entonces jefe del gobierno español Eduardo Dato le ofrece a cambio de la entrada de España, además de Gibraltar y Marruecos, "manos libres en Portugal".[19]

Los republicanos moderados mantienen una política que se puede calificar de "anglófila sin reservas", que en relación a la guerra se traducía en que eran partidarios del alineamiento del lado de Gran Bretaña, cumpliendo escrupulosamente los deberes impuestos por la alianza, pero sin ofrecer más de lo que Gran Bretaña pidiera, ni buscar un reforzamiento del prestigio nacional a través del desarrollo de una política independiente.[20]

La situación de guerra es un hecho que actúa también en este punto, favoreciendo la llegada al poder de Sidónio Pais. Mientras durara la guerra, la política exterior francesa estaba supeditada a la inglesa y debía plegarse a los deseos británicos. El condicionamiento francés queda patente en la actitud de reserva que el ministro francés de Asuntos Exteriores exhibe ante las insistentes peticiones de apoyo de Chagas, en una entrevista celebrada el 7 de septiembre de 1914, en Burdeos, en donde se había refugiado el gobierno francés ante el avance alemán, y en vísperas de un viaje de Chagas a Portugal, donde espera inclinar la balanza del dividido ministerio Bernardino Machado del lado de la intervención. Chagas escribe:

> "Me empeño en que mi país adquiera una posición enteramente nítida ante la guerra, Vuestra Excelencia sabe cuáles son a este respecto las opiniones del gobierno portugués y cuáles son los sentimientos del país. Nuestras simpatías por Francia... El interrumpió: –'*Franco-anglaises*'.
>
> Sin duda, '*franco-anglaises*', pero si nuestras simpatías están en este momento divididas entre los dos países, las simpatías francesas no son ciertamente las menores".[21]

---

19 Álvaro de FIGUEROA, conde de ROMANONES, *Las Responsabilidades políticas del Antiguo Régimen. De 1875 a 1923*. Madrid, Renacimiento, s.a. (hacia 1924), p. 81.

20 La posición de Sidónio Pais o expresado en las palabras críticas hacia el *dezembrismo* de Casimiro, "el error de su política internacional es el de una pavorosa abdicación ante la política inglesa. Por ello pagará ante la Historia", en CASIMIRO, *Sidónio Pais*, p. 98; Cunha e Costa, desde una posición más favorable al sidonismo, defiende frente a Casimiro, la política exterior sidonista, y resume la orientación de Sidónio Pais en relación a la intervención en la guerra de este modo: "(Sidónio Pais) excluyó siempre, en absoluto, en la cuestión de nuestra intervención militar en el teatro europeo de la guerra, todo cuanto pudiese significar, por nuestra parte, deseo u ofrecimiento. Portugal cumpliría escrupulosamente los deberes de la alianza, pero no deseaba ni ofrecía, para que más tarde, en la hipótesis de un fracaso militar o diplomático, Inglaterra no pudiese decir: –¿De qué te quejas? ¿No deseaste, no ofreciste?", en CUNHA E COSTA, tomado de CASIMIRO, *ibidem*, p. 163.

21 CHAGAS, *Diários,* vol I, p. 211.

La imprescindible convergencia en las políticas exteriores francesa e inglesa durante todo el tiempo que durara la guerra venía en la práctica a significar para Portugal que era Gran Bretaña la que fijaba las directrices con respecto a Portugal, sin que Francia pudiera actuar por su cuenta, y, por tanto, debilitaba la posición del Partido Democrático, que era francófilo, que debía buscar acercarse algo más, le gustara o no, a Inglaterra. A la inversa, el fin de las hostilidades en noviembre de 1918 dejará en mayor libertad a Francia cuyo gobierno, próximo ideológicamente al Partido Democrático, podrá desde entonces apoyar sin tantas trabas a éstos. A resultas de lo cual, también desde ese momento, consciente del peligro que suponía para la estabilidad de su régimen la ahora independiente actuación de Francia, Sidónio Pais intentará aproximarse a este país, sabiendo que su posición internacional ya no depende sólo de Inglaterra, hecho que no deja de ser observado por el agregado militar francés.[22]

2.- Reflejo de la guerra en los vaivenes de la política interior portuguesa

La política oficial del gobierno portugués, aunque mejor diríamos de los gobiernos portugueses que se suceden desde el verano de 1914 hasta después del fin de la guerra, se caracterizó por la profunda división de opiniones en torno a esta cuestión, si intervenir o no, y sobre los términos y condiciones que, de darse dicha intervención, la misma debía revestir. Los vaivenes que los sucesivos gabinetes aplicaron a la política exterior y de guerra fueron de sucesivos giros de ciento ochenta grados. La política exterior y en relación a la guerra de Sidónio Pais no fue más que un movimiento más del péndulo, cuyos principales momentos de cambio se puede sintetizar en los siguientes periodos:

a) Indeterminación y división en el Gobierno de Bernardino Machado (agosto a diciembre de 1914).

Bernardino Machado va a ser partidario de que Portugal intervenga: "¡Afirma la necesidad de ir adelante!", dirá Chagas.[23] En cambio su ministro de Asuntos Exteriores, el antiguo *franquista,* conservador y anglófilo[24] Freire de Andrade, se

---

22 "Sidónio Pais ha estado muy amable con el ministro y agregado francés. Siente que necesita el apoyo de Francia, que hasta el momento, le ha sido sabiamente dosificado y ¡con que razón!", Agregado militar francés al Presidente del Consejo, noviembre de 1918, en M.A.E. / N.S.E., Europe 1918-1940, *Portugal*, n. 89.

23 6 de septiembre de 1914, CHAGAS, *Diários,* vol I, p. 210.

24 Según Montalvão, agregado portugués en Francia, "hubo gran satisfacción en el Foreign Office" cuando Freire de Andrade fue nombrado ministro de Asuntos Exteriores, CHAGAS, *Diários,* vol. I, p. 373.

inclina por dar a Gran Bretaña sólo aquello que ésta le pidiera, sin romper la neutralidad portuguesa. A lo largo del otoño de 1914, en el seno del gobierno, las dos tendencias luchan denodadamente por imponerse. Un primer paso es la declaración solemne de Bernardino Machado ante el Parlamento, efectuada en los primeros días del mes de agosto: en ella Portugal se coloca al lado de los aliados, pero sin declarar, tal como era el deseo del gobierno inglés, ni la beligerancia ni la neutralidad oficial, en una postura por tanto de la máxima ambigüedad.

El punto de vista inglés sobre Portugal se resumía en el nulo interés que esta potencia mundial tenía en que su pequeño aliado declarara oficialmente la guerra a Alemania y había sido expresado en ese momento por el embajador portugués en Londres, Teixeira-Gomes, recurriendo a una acertada imagen:

> "Creo que por primera vez hemos conseguido asustar a Inglaterra, la cual enredada en esta formidable lucha y no pudiendo distraer por ahora sus fuerzas en defensa nuestra, ha visto la inminencia de nuestra declaración de guerra con el mismo agrado con que un gigante en lucha con otros gigantes vería a un pigmeo que le pega con un palo en las piernas con el pretexto de querer ayudarle".[25]

Y, cuatro días antes, le expone al ministro de Asuntos Exteriores cuál era a su juicio la situación de Portugal, sin preparación ni medios adecuados para entrar en guerra, por lo que debía contar siempre con Inglaterra:

> "La beligerancia de Portugal tan sólo molestaba a nuestra aliada, que además no nos defendería en caso de aprieto si la hubiésemos declarado sin su consentimiento. Creo pues que el peor lance está ya vencido gracias a su influencia, siendo verosímil que los locos dejen proseguir al Gobierno por el camino iniciado, del cual tan sólo sacaremos ventajas sin incurrir en el mínimo desdoro. ¿Qué idea se hará esa gente de lo que sea entrar en guerra sin dinero, sin recursos de armamento sin preparación de ninguna clase y sin acuerdo con Inglaterra, lo que implicaría quizás la rescisión de la alianza?".[26]

Idéntica conclusión extrae Chagas de su conversación con el embajador inglés en Lisboa, Carnegie, en septiembre de 1914, de que "Inglaterra procura corregir todas las veleidades portuguesas de entrar en la coalición como su aliado. Inglaterra tiene su feudo en Europa y quiere conservarlo".[27] De vuelta ya en Francia, se entrevista de nuevo con Delcassé y la impresión que obtiene va en el mismo sentido:

---

25 Se trata de una carta dirigida a Brito Camacho, el 20 de septiembre de 1914, en TEIXEIRA-GOMES, *Correspondência*, tomo I, *Obras Completas*, vol. 13. II. Lisboa, Portugalia, 1960, p. 199.

26 TEIXEIRA-GOMES, *Correspondência*, tomo I, p. 195. Carta de 16 de septiembre de 1914 a Freire de Andrade.

27 CHAGAS, *Diários,* vol. I., pp. 218-9.

"Inglaterra, de concierto con los hombres nefastos que la están sirviendo en Portugal, nos ha despojado de toda independencia política. El ministro de Negocios Extranjeros de Francia reputa irregular e indelicado tratar con Portugal, sin ser por intermedio de Inglaterra".[28]

Ahora bien, la urgencia inaplazable con que se precisan piezas de artillería en el frente francés en ese mes de septiembre, y el hecho de que Portugal contara con algunas en buen estado va a hacer cambiar la posición inglesa de mantener a Portugal al margen. Edward Grey ha sintetizado la cuestión de la siguiente forma:

"Mi impresión era que Portugal desde el principio estaba preparada, si se lo pedíamos, a entrar en guerra en tales condiciones ("*on that footing*", es decir, si se hacía en nombre de la antigua alianza). Pero no nos parecía razonable exponer a Portugal a los riesgos de la guerra, a menos de que nuestras autoridades militares navales consideraran que tal acción de Portugal pudiera resultar de ayuda material para nosotros. Su comercio podría sufrir en los mares, incluso sus colonias podrían ser atacadas por barcos alemanes o auxiliares, y la protección contra estos riesgos sería una responsabilidad y una carga adicional para la Armada Británica. Durante algunas semanas, tras el estallido de la guerra, parecía por tanto mejor que Portugal se mantuviera neutral y que no le hiciéramos ninguna petición que fuera incompatible con esa neutralidad. En el otoño, sin embargo, tanto el Ejército inglés como el francés llegaron a tener una apremiante necesidad de artillería. Los portugueses tenían algunos cañones excelentes y Kitchener (ministro de la guerra) nos dijo que era esencial conseguir éstos para su uso inmediato en el frente francés. Mi trabajo fue conseguir los cañones. Los portugueses estaban deseosos de que nosotros recibiéramos las armas, pero pertenecían al Gobierno, y cuando un gobierno, a diferencia de lo que ocurre con una empresa privada suministra armas a un beligerante es un acto no neutral. Si Portugal salía de su neutralidad, lo quería hacer como consecuencia de una petición nuestra con el status pleno de un Aliado".[29]

La cuestión ese otoño de 1914 girará en torno al envío o no de tropas portuguesas acompañando a la artillería. Freire de Andrade es de la opinión de que Portugal no debe intervenir más que en el caso, con la medida y en el modo en que Gran Bretaña la solicite en nombre de la alianza, es decir, cree que lo conveniente es enviar la artillería pedida por Gran Bretaña, pero limitando la ayuda portuguesa a este único extremo. En cambio, otros miembros del Gobierno, entre ellos el ministro de la Guerra Pereira d'Eça, son partidarios de que el envío de artillería

---

28 CHAGAS, *Diários,* vol. I, p. 260, anotación correspondiente al 3 de octubre de 1914.

29 Edward GREY, *Twenty-Five Years. 1892-1916*. London, Hogger & Stoughton, 1925, tomo II, pp. 226-227. Grey no hace ninguna otra mención a Portugal a lo largo de sus memorias.

debía ir acompañado de su correspondiente dotación, para que no sufra desprestigio el Ejército portugués. Por su parte, los intervencionistas del Partido Democrático consideran necesario presionar a Gran Bretaña para que ésta, al hilo de la solicitud urgente de artillería que se está tramitando, efectúe también una petición más amplia y en nombre de la Alianza. Es esto lo que finalmente ocurre, consiguiéndose una petición inglesa, que se concreta en el Informe inglés de 10 de octubre de 1914.[30]

Este Informe es un modelo de ambigüedad diplomática: en él se señalaba que Portugal había de entregar la artillería y "en el futuro" enviar una división a Flandes. Freire de Andrade cree que la intención oculta del gobierno inglés, en el momento en que se ve obligado a aprobar tal documento, era la de aprovechar de momento la artillería "de la que tenían urgentísima necesidad, preparándose para más tarde encontrar pretextos para aplazar la partida de la división o por lo menos retrasarla lo más posible".[31] Y comenta, en referencia a las trabas que el ministro de la Guerra portugués estaba poniendo para el envío de la munición especial que necesitaban las piezas de artillería, que "de este modo hemos estado insistiendo en que nos acepten una división que no desean y rechazando darles aquello que nos piden".[32]

Los acontecimientos se suceden con rapidez. Al tiempo que los aliados reciben la artillería, en el mes de diciembre comienzan a toda prisa los preparativos para formar, instruir y pertrechar la división portuguesa. Pero la tensión política llega al máximo con el plante de parte de la oficialidad en el *Movimiento de las Espadas* y a la caída del gobierno de Bernardino Machado, minado por las fuertes tensiones existentes en su seno. Se forma un ministerio favorable a la intervención, presidido

---

30 Freire de Andrade, en carta confidencial, fechada el 11 de diciembre de 1914, explica a Teixeira-Gomes cómo Francia había pedido artillería a Portugal, en TEIXEIRA-GOMES, *Correspondência*, pp. 232 a 238. La respuesta del Gobierno portugués fue que no se mandarían a Francia piezas de artillería sin que las acompañaran y sirvieran soldados portugueses, aunque más tarde, en Consejo de Ministros, se añadió una nueva exigencia para el envío: que junto a los artilleros portugueses deberían ir representantes, soldados y oficiales, de las otras armas, pues de no hacerse así, ello se entendería como una ofensa al Ejército portugués. Y además que el envío de esa división debía hacerse como consecuencia de una petición formal de Inglaterra en la que se apelase a la antigua Alianza luso-británica. Dice Freire de Andrade que él personalmente estaba en desacuerdo con la decisión adoptada por el polarizado gobierno de Bernardino Machado, cuyas sesiones, añade, no se recogían en actas ni se tomaban por votación sus acuerdos, gobierno del que pensó dimitir en tres ocasiones.

31 TEIXEIRA-GOMES, *Correspondência,* p. 236.

32 Kitchener solicitaba 540 unidades por pieza, siendo luego el pedido rebajado a 100 por cada una; dice Freire que las municiones llegaron a estar empaquetadas en cajas y en barcas, dispuestas a ser cargadas en el barco británico "pero que al fin fue rechazada la munición sin explicar por qué", carta de Freire de Andrade a Teixeira-Gomes, en TEIXEIRA-GOMES, *Correspondência,* p. 237.

por Azevedo Coutinho, –"un ministerio *affonsista*", como escribiría Negreiros a Chagas–,[33] cuyo principal cometido será el de presidir las próximas elecciones generales, aplazadas desde junio. En otro lugar de este trabajo ya he relatado la fuerte oposición que el Gobierno Azevedo Coutinho encontró en el Senado, donde no llegó a ser investido al faltarle un voto, debido a que en esa cámara tenían mayoría los republicanos conservadores, unionistas y seguidores de Machado Santos. Ese gobierno es el que aprueba una nueva ley electoral, sin el quórum del Senado, con la que el Partido Democrático pretendía asegurar una mayoría holgada en ambas Cámaras, que a su vez permitiría a este partido nombrar a un Presidente de la República cercano a sus planteamientos a favor de la intervención, así como reformar la Constitución, al contar con la necesaria mayoría de dos tercios. Sin embargo, el Presidente de la República, Manuel de Arriaga, no permanece impasible ante estos acontecimientos y decide tomar cartas en el asunto cesando a Azevedo Coutinho, cuando éste le pedía plenos poderes para suspender las garantías constitucionales, y nombra nuevo presidente de gobierno al general conservador Pimenta de Castro.

b) Los republicanos conservadores en el poder: Gobierno del general Pimenta de Castro (enero a mayo de 1915).

Nuno Severiano Teixeira ha calificado esta etapa como de "Neutralidad ambigua y anglófila".[34] La llegada al poder, por presiones militares, del general Pimenta de Castro constituye el primer vaivén o vuelco en la dirección de la política de guerra que califiqué de pendular. Pimenta de Castro es partidario de que Portugal quede al margen de la guerra en Europa, por lo que, al tiempo que paraliza los preparativos para la constitución de la división que iba a ir a Francia, repone al frente del ministerio de Asuntos Exteriores a Freire de Andrade.

Hay que tener en cuenta que, poco antes, en diciembre de 1914, Portugal había sufrido lo que el Gobierno inglés había previsto: un ataque alemán a las colonias africanas, el desastre de Naulila, con lo que, a partir de entonces, los defensores portugueses de la no intervención hicieron oír sus voces con más fuerza. Entre ellos se contaba el jefe del Partido Unionista, Brito Camacho. Desde las páginas de su periódico defiende que Portugal no debía ofrecer más de lo que se le pidiera, y que "Portugal debe negociar con Inglaterra nuestra abstención de colaborar con las tropas inglesas en Europa".[35]

---

33 CHAGAS, *Diários,* vol. I, p. 306.

34 TEIXEIRA, *O Poder e a Guerra,* p. 281,

35 *A Lucta*, 20 de diciembre de 1914. Vid. TEIXEIRA-GOMES, *Correspondência,* vol. I, pp. 215 y 216, quien se muestra de la opinión contraria.

c) El Partido Democrático en el poder: "¡La Guerra, un nuevo Aljubarrota!" *(mayo de 1915 a diciembre de 1917)*.[36]

El triunfo del golpe de Estado del Partido Democrático, lo que posteriormente se conocerá en la propaganda como la *Revolución del 14 de Mayo*, acaba definitivamente con Pimenta de Castro, quien, por otra parte, para primeros de marzo ya había recibido de los *democráticos* el calificativo de "dictador", cuando se negó a que se reuniera el Congreso de 1911,[37] crítica del Partido Democrático que, en realidad, respondía al descontento de éstos por la pequeña porción de representación que Pimenta de Castro les concedía en las nuevas elecciones que se estaban preparando. Desde el punto de vista internacional, el golpe de estado del Partido Democrático supone un nuevo giro en la política exterior portuguesa, que vuelve a contar entre sus objetivos prioritarios el de conseguir de Gran Bretaña una invitación formal para participar en el conflicto en nombre de la alianza. Lo que resta de 1915, todo el año 1916 hasta que por fin en enero de 1917 desembarcan las primeras tropas portuguesas en Francia, estará dedicado a mover todos los peones y tocar todos los resortes a su alcance para conseguir, primero, el apoyo inglés, segundo, declarar la guerra a Alemania, y que Inglaterra les suministre la financiación indispensable para la organización efectiva del ejército que haya de ser enviado a Francia, después.

Pero antes de todo esto necesitan proceder a legitimar su poder, obtenido de modo violento. En primer lugar, apartan al presidente de la República Arriaga y lo sustituyen por un Presidente provisional, cercano a su ideología. Luego convocan a toda prisa unas elecciones generales. Y en el verano de ese año, las Cámaras, ahora ambas con mayoría democrática, eligen al nuevo Presidente de la República. El nombramiento recae en Bernardino Machado, precisamente la persona que había defendido el envío de una división a Europa.

La entrada efectiva de Portugal en guerra no fue ni todo lo sencilla ni todo lo rápida que los intervencionistas deseaban. De la oposición inglesa derivan los enormes esfuerzos que los dirigentes del Partido Democrático se ven obligados a hacer, primero en el otoño de 1914, –así las manifestaciones en Lisboa en las que participa el conocido *democrático* y francófilo Magalhães Lima–,[38] y, de nuevo, cuando retoman el poder en 1915. Hasta finales de este año de 1915, Alfonso Costa se mantiene en un segundo plano, en parte por razones de salud, en parte porque quería

---

36 Así contempla la guerra Chagas, como una oportunidad definitiva para contrarrestar la codicia de España, en *Diários*, vol. I, p. 376, anotación correspondiente al 23 de diciembre de 1914.

37 El mandato de Las Cámaras había expirado el 30 de junio de 1914.

38 Magalhães Lima preside la manifestación a favor de la intervención, que tiene lugar en Lisboa el 7 de octubre de 1914, y lo hace colocado en medio de los representantes francés y belga, en CHAGAS, *Diários,* vol. I, p. 267.

preparar el terreno adecuadamente para dirigir el gobierno en condiciones óptimas. A su vuelta de Suiza, en noviembre, ya recuperado, Costa es nombrado Presidente del Gobierno y ministro de Hacienda.[39] Para lograr su finalidad de convertir a Portugal en país beligerante con tropas en Europa, cuenta con la inapreciable ayuda del representante portugués en Francia, el convencido intervencionista João Chagas, que por esos días hace publicar en la prensa francesa varios artículos, sin firma, muy polémicos y que alcanzan gran repercusión. En ellos se sacan a la luz pública las diversas ayudas que Portugal ya había prestado a los aliados y que Inglaterra quería que se silenciasen.

Claro es que cuando Teixeira-Gomes se disponga a poner en práctica de nuevo la política de intervención propiciada por el ministerio del Partido Democrátio, vuelve a encontrar las mismas objeciones y el mismo rechazo por parte de Inglaterra. En agosto de 1915 dirigiéndose a su superior, el ministro de Asuntos Exteriores Augusto Soares, escribe que "cree interpretar correctamente las órdenes del gobierno democrático" en el sentido expuesto de conseguir que Portugal entre en guerra con la condición indispensable, a juicio de Teixeira-Gomes, de que su poderosa aliada así se lo pida y, por tanto, "siendo necesario retomar el negocio desde el informe de 14 de octubre. Encontré en el *Foreign Office* tal resistencia a reconocer el derecho y la necesidad que nos asisten de declarar la beligerancia que lo consideré casi increíble".[40]

La política inglesa hacia Portugal sobre la participación o no de ésta en la guerra europea seguía siendo la misma que al inicio de las hostilidades: la de un nulo deseo inglés de que Portugal declarara la guerra a Alemania. Pero se esperaba de Portugal, en cumplimiento de las obligaciones de la alianza, que, aún cuando no mediase una declaración formal de guerra y sin llegar nunca a romper relaciones con Alemania, ayudaría a Gran Bretaña y a sus aliados en todo aquello que le fuera pedido. Esta ayuda se había materializado, no sólo en el ya referido envío de piezas de artillería

---

39 Costa se rodea de personas de la más estricta fidelidad, que, o bien habían participado en su primer gobierno, en 1913, –tal era el caso de Artur Rodrigues de Almeida Ribeiro, en Interior, y de António Maria da Silva, en Fomento–, o bien habían estado en los gobiernos de Azevedo Coutinho, desplazado por Pimenta de Castro, o en el que siguió al *14 de Mayo*, presidido por José de Castro, –así el ministro de Exteriores, Augusto Soares, o el de Instrucción el artillero Frederico Ferreira Simas. Además, de estos cuatro ministros de procedencia *democrática*, había otros cuatro que habían sido antiguos monárquicos: uno, del Partido Progresista, Catanho de Meneses, y tres *franquistas*, que controlaban los tres ministerios relacionados con la guerra: Azevedo Coutinho, en Marina, Norton de Matos, en Guerra, y Rodrigues Gaspar, en Colonias. Datos tomados de A. H. DE OLIVEIRA MARQUES (Direcção), *O Segundo Governo de Afonso Costa. 1915-1916.* Mira-Sintra, Publicações Europa-América, 1974.

40 Para lograrlo tuvo que recurrir al hombre que ya antes le había ayudado, que era el encargado de los asuntos peninsulares, sir Eyre Crowe, en TEIXEIRA-GOMES, *Correspondência*, vol. II, p. 55.

pesada al frente francés, sino también en las facilidades concedidas a las tropas inglesas para su paso a través de Mozambique y en la entrega de fusiles con destino a Sudáfrica. A juicio de Gran Bretaña, Portugal, al margen de la ayuda puntual que se le pudiera requerir, debía centrar todos sus esfuerzos en la defensa de sus costas, tanto las del continente como las de las islas, y en el mantenimiento del orden público, frente a posibles intentos de Alemania por subvertirlo, así como a prepararse contra la contingencia de una incursión alemana en los territorios ultramarinos, en especial, de los africanos que lindaban con colonias de Alemania.

John Vincent-Smith, que ha estudiado en detalle las relaciones luso-británicas en este periodo,[41] critica a Inglaterra por el modo poco leal con que trató a su antigua aliada, aprovechándose más allá de lo deseable de la ayuda que ésta generosamente le prestaba pero sin concederle los beneficios de defensa y ayuda, que cabían de la apelación formal a la alianza y los que se pudieran derivar de una posible victoria aliada.

Finalmente el Gobierno democrático va a conseguir que Gran Bretaña ceda en sus planteamientos, a causa de la acuciante necesidad que tiene de barcos. Y así, en febrero de 1916, Portugal procede al apresamiento de los barcos alemanes fondeados desde el comienzo de la guerra en puertos portugueses. Ante este hecho Alemania no puede seguir cerrando los ojos y no tiene más remedio que reconocer que Portugal se ha colocado en una posición tal que no le deja otra salida que la de declararle la guerra.

Este paso se completa con el viaje de Costa, en el verano de 1916, para obtener de Inglaterra la financiación imprescindible para la guerra. Según escribe Chagas, aquel le habría dicho que pensaba quedarse en Londres el tiempo necesario hasta conseguir el préstamo que le permitiera equipar a la futura división portuguesa: "hasta que la cuestión de nuestra participación en la guerra no quede enteramente decidida. Si me fuera necesario quedarme un mes, dos, tres, me quedaría".[42]

Mientras tanto comienza a organizarse la división que habría de ir a Francia. El general Gomes da Costa, a pesar de que en mayo de 1915 había defendido en Lisboa al gobierno de Pimenta de Castro, es llamado el ocho de febrero de 1916 al ministerio de la Guerra y encargado de la misión de recorrer las guarniciones de las que habían de salir las fuerzas para la formación de la Primera Brigada que debía ir a la campaña de Francia.[43]

---

41 John VINCENT-SMITH, *As Relações Políticas Luso-Británicas. 1910-1916*. Lisboa, Horizonte, 1975.

42 CHAGAS, *Diários,* vol. II, anotación correspondiente al 15 de junio de 1916.

43 "Fui y el 30 de enero de 1917 salía del estuario del Tajo con esa brigada yendo a fondear en Brest el dos de febrero. El 20 de abril (1917) se constituyó en Francia el *Corpo do Exército Português* con

d) El período sidonista. Retorno a la política probritánica y paralización del esfuerzo de guerra: "¡Ni un soldado más a la guerra" *(diciembre de 1917 a marzo de 1919).*

El golpe de Estado dirigido por Sidónio Pais de diciembre de 1917 supone el retorno de los partidarios de la no intervención activa en la guerra europea, si bien ahora los problemas para la puesta en práctica de esta política resultan de mucha más difícil ejecución, cuando todo un Cuerpo de Ejército se encuentra ya destacado en el frente de Flandes y cuando cualquier decisión de paralizar el esfuerzo de guerra atañe a un gran número de soldados y oficiales y afecta a cuestiones de hondo calado.

Ojeando la prensa del año de gobierno sidonista se aprecia como si un manto de silencio hubiese caído sobre los asuntos de la guerra. Sólo los periódicos republicanos situados más a la izquierda siguen publicando crónicas del frente, fotos de los soldados, noticias de la guerra, etc. Parece como si nadie en Portugal quisiera acordarse de que se estaba en guerra. Así Chagas se duele: "me siento tan exilado como nunca lo he estado", al ver a Sidónio Pais afianzado en su poder tras el reconocimiento de Gran Bretaña, en mayo, una vez que ha sido investido solemnemente como Presidente de la República.

> "Se diría, que aparte algunas voces aisladas, en Portugal hay un acuerdo tácito en no continuar la guerra y yo tengo la impresión de que el poder de Sidónio se funda en esto y que su fuerza viene de las cobardías que encuentran en él a su hombre".[44]

Según señala el evolucionista Eduardo de Sousa una de las promesas que Sidónio Pais hizo al Regimiento 33, que le ayudó en el golpe de Estado, fue la de que, en el caso de triunfar, "no iría a la guerra ni un soldado portugués más".[45] El también oponente al sidonismo Augusto Casimiro, poeta y voluntario en Flandes, cuenta

---

dos divisiones y le fue confiado el mando de la Primera con un efectivo de 15.000 hombres. La Primera División entró en el frente de batalla en mayo de 1917 y allí se mantuvo hasta el 20 de marzo de 1918 en que agotada tuvo que ser sustituida por la Segunda División", en Mariscal GOMES DA COSTA, *A Vida Agitada do Marechal Gomes da Costa. Documentario da Vida militar e politica do grande soldado.* Compilada por seu filho Carlos Gomes da Costa. Prefácio de Ayres de Ornelas (conselheiro) e posfácio de Ferreira do Amaral. Lisboa, Livraria Popular de Francisco Franco, 1930, 2 vols: vol. II, pp. 243-245, cita en p. 245. El general Gomes da Costa no se retiró sin embargo con esa División, sino que se quedó en el frente de batalla pasando a mandar la Segunda División.

44 Les Tours, 13 de mayo de 1918, CHAGAS, *Diários*, vol. III, p. 113.

45 Eduardo de SOUSA, *O Decembrismo e a sua politica na guerra*. Porto, 1919, pp. 96-97. Veáse también Jean DEROU, *Les Rélations franco-portugaises*. Paris, Ed. de la Sorbonne, 1984, p. 161, donde señala que "las tropas de choque del movimiento revolucionario de 5 de diciembre de 1917 estaban integradas por los alumnos de la escuela de guerra y por el 16 y 33 regimientos de infantería que estaban a punto de ir al frente." "Resultaron de ello" –añade Derou– "las interpretaciones más dispares."

que el grito de los revolucionarios de diciembre era: "Abajo la guerra. Nadie más a la guerra".[46] Afirma Casimiro que los días 8 y 9 de diciembre, es decir, inmediatamente después de que el golpe de Estado hubiese triunfado, Sidónio Pais paralizó el embarque de 1.500 hombres que iban a viajar a Francia a bordo del barco *India*, dando las órdenes oportunas en tal sentido al señor Portugal Durão, y añade que, en vez, el barco transportó un cargamento de cebollas con destino a Londres. Mediante tal aserto Casimiro trata de rebatir la objeción aducida por Cunha e Costa, al hilo del enconado debate periodístico que tuvo lugar en el verano de 1919, de que la causa de que durante el sidonismo no se hubieran enviado tropas de refuerzo al frente francés se debía a la carencia de transportes disponibles.[47] Acusa Casimiro al gobierno sidonista de "no haber movilizado, ni equipado, ni instruido, ni aún siquiera a un sólo hombre".[48]

Esta afirmación es en lo fundamental cierta con la excepción de la partida, el 10 de enero de 1918, de unos mil hombres con artillería a Francia, que integraban un cuerpo diferente al Cuerpo Expedicionario Portugués.[49] Cuando apenas se cumplía un mes desde su llegada al poder, seguramente Sidónio Pais consideró conveniente el envío a Francia de este contingente, ya preparado, que podía servir para despejar en los gobiernos aliados posibles recelos sobre la sinceridad de las declaraciones realizadas por la Junta Revolucionaria de mantenimiento de las obligaciones de Portugal. En este sentido de reafirmación a favor de los aliados es interpretado el gesto de este envío de tropas por parte del agregado militar francés, quien considera el discurso de Sidónio Pais de despedida a estas tropas: "un desmentido *éclatant* de las insinuaciones contra el nuevo poder".[50]

---

46 CASIMIRO, *Sidónio Pais,* pp. 283-284.

47 CASIMIRO, *Sidónio Pais,* pp. 95-96.

48 CASIMIRO, *Sidónio Pais,* p. 145.

49 Se trataba de fuerzas destinadas al *Corps d'Artillerie Lourde Portugaise*, C.A.L.P. en siglas del nombre del Cuerpo en francés, o C.A.P.I., según denominación portuguesa, –*Corpo d'Artilharia Pesada Independente.* Según ha estudiado DEROU, el C.A.P.I. fue el resultado de una petición por parte de Francia, realizada hacia fines de noviembre de 1917, de 21 o 30 baterías de a pie, acompañadas de unos doscientos artilleros cada una, en DEROU, *Les Relations franco-portugaises,* p. 167. Ya unos meses antes, el ministro portugués de la Guerra, Norton de Matos, había firmado con Paul Painlevé, el 17 de mayo de 1917, una Convención por la que se preveía la constitución del que seria este Cuerpo de Artillería y en la que se acordaba que los artilleros portugueses serían pagados provisionalmente por Francia, pero sólo en calidad de anticipos, que serían rembolsados posteriormente por Portugal en condiciones a determinar más tarde entre los dos gobiernos. A esta fuerza se refiere WHEELER, *Historia Política de Portugal,* p. 164.

50 DEROU, *Les Rélations franco-portugaises,* p. 166, donde se recoge el telegrama del coronel Denvignes al Ministro de la Guerra francés, el 15 de enero de 1918, en Service Historique de l'Armée 16 N 3254 (l p.).

Las tropas portuguesas de artillería, que partieron a principios de enero de 1918, fueron las "últimas", tal como dice Dérou, ya que no se enviaron más tropas ni al C.A.P.I., ni al C.E.P. De este modo, la toma del poder por los seguidores sidonistas modificó de modo inmediato y radical las circunstancias y la forma de participación portuguesa en la guerra. Las razones son varias y todas apuntan en el mismo sentido de paralización del esfuerzo de guerra portugués. Se pueden aducir dos razones de orden internacional y dos nacional. Las primeras: el nulo interés de Gran Bretaña de seguir ayudando, abasteciendo y financiando a las tropas portuguesas, distrayendo fuerzas de todo orden a su propio ejército y país, así como la irrupción de la gran potencia que era Estados Unidos, que inclinaba el fiel de la balanza de la guerra. "La intervención de Estados Unidos. La llegada al frente occidental, desde noviembre de 1917, de tropas americanas frescas y fuertemente pertrechadas tendió a cambiar las bazas de la guerra y a disminuir la utilidad militar de las baterías portuguesas y ello a pesar de la defección de Rusia".[51]

Entre las razones de orden interno: Sidónio Pais era la encarnación del punto de vista no intervencionista, por lo que resultaba ilógico y en desacuerdo con sus planteamientos el intensificar el esfuerzo de guerra. Además, el desencadenamiento del tifus en el norte de Portugal, muy temido por los Estados Mayores por sus consecuencias devastadoras en las trincheras ante el peligro de contagio que podría suponer, será definitivo para que los ingleses, en el mes de marzo de 1918, prohiban toda nueva llegada de soldados procedentes de Portugal. En definitiva, tifus, escasez de barcos, necesarios para abastecer de materias primas indispensables tanto a la metrópoli como a las colonias, desinterés de las fuerzas sidonistas y postura de Gran Bretaña contraria a la intervención de Portugal, todos estos factores determinaron la paralización del envío de tropas a Francia. Esta situación quedó plasmada en un nuevo acuerdo militar entre Portugal y Gran Bretaña, firmado el 21 de enero de 1918. Mediante esta Convención, el Cuerpo Expedicionario Portugués pasaba a depender del mando británico,[52] al tiempo que dejaba de funcionar tácticamente como Cuerpo de Ejército, integrado por dos divisiones ambas en la primera línea de frente y, como ha estudiado Pabón, se establecía ahora, siguiendo los deseos ingleses, que, de las dos divisiones portuguesas destacadas en Francia "una sola estaría en el frente, con tres brigadas en primera línea, reforzada con otra de infantería como reserva; la otra división quedaría en retaguardia".[53] El acuerdo militar luso-británico

---

51 DEROU, *op. cit.,* p. 120.

52 CASIMIRO, *Sidónio Pais,* pp. 100 a 103, 183 y 192.

53 PABÓN, *La Revolución Portuguesa*, vol. I, p. 259. El Acuerdo luso-británico de enero de 1918 planteó al gobierno francés dudas en torno a la vigencia de la anterior Convención firmada entre Norton de Matos y el gobierno francés el 17 de mayo de 1917. Tales dudas se referían a diversas cuestiones: primera, el destino del C.A.P.I., es decir, si continuaba adscrito al ejército francés o

no se pone en práctica hasta el mes de abril, entre otras razones porque no será hasta marzo cuando el nuevo jefe de Estado Mayor, coronel Sinel de Cordes, llegue a Francia a reemplazar a los anteriores responsables.

Una consecuencia relevante de los acuerdos anteriores es la desaparición de la identidad y del protagonismo del Cuerpo Expedicionario Portugués, que se integra en el Ejército inglés, en tanto que las fuerzas del C.A.P.I. se reparten entre Francia e Inglaterra. La pérdida de protagonismo produce un grave disgusto en los políticos democráticos y en particular en Chagas, uno de los que más había batallado por conseguir la participación portuguesa en la guerra en Europa con un cuerpo de ejército propio. Apenado, anotará en su diario que "los comunicados de guerra portugueses han desaparecido, dejando paso a los comunicados ingleses".[54] Más grave aún, la derrota de Lys, el 9 de abril de 1918, desbarata a las divisiones portuguesas, con lo que la presencia de Portugal queda todavía más difuminada, de lo que también se queja Chagas: "Lo que queda de los nuestros ¿dónde está? Ni eso se sabe. Este silencio es nuestra sepultura".[55]

En sintonía con su decisión de paralizar todo nuevo envío de tropas, Sidónio Pais tomó otras complementarias. Así el 28 de marzo de 1918 prometió a los oficiales la instauración de un sistema de sustitución y refresco, entonces conocido como *roulement*,[56] que en síntesis consistía en el relevo periódico entre frente y retaguardia, y

---

si, como ocurría con el C.E.P., pasaba a integrarse en el ejército inglés, y segunda, si Francia podía seguir contando con la recepción de los artilleros que todavía faltaban por llegar a Francia o si el nuevo gobierno de Lisboa iba a paralizar todo nuevo envío. El gobierno francés encarga a Daeschner, su ministro en Lisboa, que aclare ambas cuestiones ante el gobierno portugués, lo que se apresura a hacer al día siguiente de la firma de la Convención, o sea el 22 de enero de 1918. Telegrama del Ministerio de Asuntos Exteriores francés al ministro francés en Lisboa, 22 de enero de 1918, en Service Historique de l'Armée /l6N 3254 (1 p), de DEROU, *Les Rélations franco-portugaises,* nota en p. 133. Al final, la cuestión se resuelve directamente entre los Estados mayores francés e inglés: como resultado el C.A.P.I. será dividido, permaneciendo parte de él con el ejército francés e integrándose el resto, junto con el C.E.P., en el ejército inglés. Por lo que respecta al envío de los restantes artilleros previstos en la Convención de 1917, no se enviaron nunca.

54 CHAGAS, *Diários,* vol. II, p. 32. Veáse también pp. 28, 30 y 346.

55 CHAGAS, *Diários,* vol. III, p. 280. En los meses posteriores los oficiales milicianos cercanos al partido democrático, a partir de los dispersos y mermados efectivos, intentan reorganizar una fuerza portuguesa, formada por voluntarios, lo que finalmente consiguen pocos días antes del armisticio.

56 La puesta en práctica del *roulement* había sido ampliamente discutida en una de las sesiones secretas que tuvieron lugar durante el tercer gobierno de Alfonso Costa; en esa discusión tomó parte destacada en defensa del *roulement* un oficial que más tarde sería ministro con Sidónio Pais, según relata SOUSA, *O Decembrismo e a sua política na guerra,* p. 20. No he podido averiguar de quién se trataba.

entre Francia y Portugal, no permaneciendo en Francia por más de un año. Sin embargo, no se llegó a poner en práctica por la falta de transportes, ya que el Gobierno portugués disponía de tan sólo dos barcos para satisfacer las necesidades más urgentes de las tropas estacionadas en Francia, estableciendo la conexión entre Lisboa y Brest.[57] Otra medida es la modificación de los requisitos y de la composición de las comisiones encargadas de calificar el estado físico de los oficiales declarados incapaces por las juntas del C.E.P. y, que se encontraban por ello disfrutando de permiso en Portugal. A finales de abril se ordena a todos los oficiales, oficiales inferiores y equiparados que hubiesen sido declarados incapaces por dichas Juntas, que se presenten a nueva Junta. Se les concede un mes de plazo para ello, "debiendo probar con tres certificados médicos que están completamente curados de la enfermedad que motivó su incapacidad".[58] Nótese que al día siguiente de la aparición de este decreto iban a tener lugar las elecciones, en las que los oficiales podrían votar "incluso si se presentan uniformados".[59] En junio, se aprueba otro Decreto, completando el anterior, en el que se dice que "se les puede declarar hábiles para el servicio del país con incapacidad temporal para el servicio en campaña", por un periodo máximo de seis meses, pudiendo repetirse un nuevo juicio de la Junta hasta un total de doce meses.[60]

Precisamente, la política de guerra y, en concreto, lo relativo a los refuerzos, abastecimientos y refrescos del Cuerpo Expedicionario Portugués será una cuestión central en las discusiones del Parlamento sidonista cuando éste abra sus sesiones en el verano de 1918. Las oposiciones, sobre todo la monárquica, pero también la republicana avanzada de Machado Santos y de Cunha Leal, e incluso parte de lo que constituye la izquierda de la propia mayoría, critican la actuación del gobierno. En especial, los monárquicos pretenden que se celebre una sesión secreta para tratar la cuestión de cómo se había hecho la participación de Portugal en la guerra europea, posibilidad que es considerada terriblemente inconveniente por Sidónio Pais, quien, con la ayuda de Egas Moniz, procede a suspender de inmediato las sesiones.

---

57 Eran el *India*, de 5.990 toneladas, y el *Gil Eannes* de 1.750, tal como se desprende del informe enviado al *Foreign Office* el 14 de marzo de 1918 por el propio presidente Sidónio Pais, en su calidad de ministro de Asuntos Exteriores. En el Capítulo VI de este trabajo se recoge un cuadro de los barcos portugueses.

58 Artículo primero del Decreto 4.153, del Ministerio de la Guerra, publicado en el *Diário do Governo* el 27 de abril de 1918.

59 Según el Decreto 4.510, del ministerio del Interior (*Diário do Governo* de 26 de abril 1918), previsión ésta que iba en contra del artículo 76 de la ley electoral del partido democrático de 3 de julio de 1913 que prohibía votar vestidos de uniforme.

60 Decreto 4.421 de la Secretaria de Estado de Guerra, en *Diário do Governo*, 18 de junio 1918, pp. 915-916.

e) Los Democráticos vuelven al poder (febrero de 1919). La polémica en torno a las ventajas e inconvenientes de la participación portuguesa se reaviva en el verano de 1919.

Una vez terminada la guerra y en trance de desaparición el régimen sidonista, quedaba en pie la gravísima e inaplazable cuestión de los créditos contraídos por Portugal con los que había hecho frente a los gastos de preparación y mantenimiento de las tropas con destino a Europa, a cuyo pago se debía responder sin demoras en el mercado financiero mundial. A esta cuestión candente se unía el tema de las reparaciones de guerra que pudieran corresponder a Portugal, en su calidad de país beligerante victorioso, y que debían determinarse en la Conferencia de Paz que estaba teniendo lugar en París. O expresado en otros términos, el final de la contienda no había puesto fin a las obligaciones financieras de Portugal, causadas por la guerra, de forma que la cuestión de la intervención siguió siendo uno de los temas centrales de discusión en los escenarios políticos.

Desde principios de 1919, simultáneamente a la progresiva desaparición de los últimos centros de poder del sidonismo, la previsible vuelta del Partido Democrático hacía cada vez más imprescindible demostrar con toda serie de razones y argumentos que la participación de Portugal en la guerra en Europa había sido una decisión sabia y conveniente para el país. Era preciso poner bien a la vista de los portugueses todas las variadas ventajas que la entrada en guerra había reportado a Portugal, dado que tales supuestas ventajas no resultaban siempre tan obvias y perceptibles como los políticos democráticos hubieran deseado.

> "La primera hacha de la hoguera de la polémica" –escribe Nuno Severiano Teixeira– "viene de Francia, de la Liga para la Defensa de la República Portuguesa en el Extranjero, que era un grupo unido al sector intervensionista, en especial al Partido Democrático, formado en el exilio tras la revolución sidonista, que publica en febrero de 1919 un opúsculo anónimo de propaganda, titulado *"La vérité sur le Portugal"*.[61]

Teixeira-Gomes, que había sido el ministro de Portugal en Londres durante los gobiernos del Partido Democrático, luego destituido por la *República Nova*, se muestra muy preocupado por esta cuestión y se lo hace ver a Alfonso Costa, al día siguiente de que éste se hubiera convertido en el nuevo jefe de la Delegación Portuguesa en la Conferencia de Paz, en sustitución del sidonista Egas Moniz.

---

61 TEIXEIRA, *O Poder e A Guerra*, pp. 21-22. En este opúsculo "aparecen los temas clásicos y uno simbólico que reflejaba la posición del sidonismo ante la guerra: la disolución, por decreto, del Museo de la Gran Guerra, instituido por el gobierno anterior". La finalidad de la obrita es afirmar que la posición internacional de Portugal no debería confundirse con la posición del gobierno de Sidónio Pais.

"Si la opinión en Portugal fuese sensible a cualquier propaganda de orden elevado y los republicanos tuvieran el modo de hacerla (que no tienen porque no tienen prensa) es ahora el momento de mostrar el acierto de la intervención en la guerra y edificar una nueva política sobre los beneficios que deberíamos esperar y de los que los monárquicos nos hicieron desesperar de las consecuencias de la victoria. Pero la verdad es que en Portugal no hay cien personas a quienes esto preocupe seriamente y en el espíritu de muchos republicanos verdaderos persiste todavía el despecho por haberse confundido y, por tanto, el resentimiento hacia los que acertaron".[62]

En la cúpula dirigente del Partido Democrático hay una preocupación comprensible por tratar de resaltar públicamente los beneficios que la participación bélica ha reportado a Portugal. De conseguir mostrar los supuestos beneficios para Portugal de la política de guerra de los democráticos, se estaría implícitamente respaldando la actuación política global de éstos y en concreto, de su dirigente máximo Alfonso Costa, principal artífice de tal decisión, cuyo prestigio político estaba muy tocado. Y existía un paralelo interés en mostrar los errores a que condujo la pesadilla sidonista, "*o pesadelo sidonista*", según expresión frecuentemente utilizada por los adversarios de la misma. Se llegó al extremo, como ha afirmado John Vincent-Smith, de, en ocasiones, modificar la realidad, falseando datos ciertos o tergiversando pruebas como parece ocurre en relación con el Libro Blanco sobre la participación portuguesa en la guerra, elaborado en 1920.[63]

Un modo de justificar la política democrática era a través de la búsqueda de responsables por la batalla de Lys, que tuvo lugar el 9 de abril de 1918. Un furibundo oponente al sidonismo como era Casimiro escribe que, según el Acuerdo militar luso-británico de enero de 1918, la reducción de los efectivos portugueses en el frente venía a significar que "en el futuro se debería defender idéntica longitud de frente con dos brigadas menos".[64] Esta afirmación debe ser corregida en el sentido

---

62 Carta fechada el 2 de marzo de 1919. Costa había sido nombrado el día anterior, en TEIXEIRA-GOMES, *Correspondência*, tomo II, p. 105.

63 VINCENT-SMITH, *As Relações Luso-Britânicas,* en nota de p. 86 dice este autor del "*livro branco* portugués" que "surgió tardíamente y con varios documentos publicados en versiones diferentes de las originales". Más adelante, en p. 92, repite la afirmación: "es evidente de una comparación completa de la correspondencia entre Londres y Lisboa en esta época (otoño de 1914) con las versiones a veces profundamente alteradas del *Livro Branco Portugués"*, publicado en 1920 con el título completo de *Documentos apresentados ao Congresso da Republica. Portugal no Conflito Europeu. Negociações até a declaração da Guerra*. Lisboa, 1920.

64 Según este autor, los datos serían los siguientes: de las seis brigadas de infantería (24 batallones), que asumieron la defensa del sector el mando británico les había encomendado –entre el canal de La Bassée y el río Lys, estando el 26 de noviembre de 1917 ambas en el frente con casi doce kilómetros de longitud–, quedaban reducidas a cuatro brigadas (16 batallones), en CASIMIRO,

de que entre las medidas previstas por la citada Convención estaba la de reducir la porción del frente portugués desde el 7 de abril.[65]

Según cuenta el que fuera un testigo ocular, el médico y militar Jaime Cortesão, desde el mes de octubre de 1917, en que entra en acción la Segunda División hasta abril de 1918, la línea de batalla defendida por el ejército portugués alcanzaba una longitud de doce kilómetros, e iba desde Armentières, al Norte, hasta Béthune, al Sur, en la región del Flandes francés.[66]

La firma del acuerdo de paz entre Alemania y Rusia el 20 de diciembre de 1917, en Brest-Litowsk, consecuencia del triunfo bolchevique, permitió al alto mando alemán la liberación de numerosas tropas del frente oriental que fueron trasladadas al occidental. Tan pronto como las condiciones meteorológicas se lo permiten, el general Ludendorff comienza la gran ofensiva en los primeros días de marzo de 1918. El ejército alemán alinea en ese momento en el frente occidental 192 divisiones de infantería, posee una artillería pesada considerable –500 baterías– y una aviación que se desarrolla rápidamente, aunque como recuerda Renouvin, no dispone de suficientes tanques y vehículos automóviles.[67] El ataque alemán se inicia el día de 3 de marzo; ese día, otro médico, éste del Regimiento de Fusileros Galeses, que estaba destacado en el mismo sector del frente ocupado por el ejército portugués, el capitán Dunn anota en su diario que "el esperado ataque alemán cayó sobre los portugueses, quienes empujados detrás de Neuve Chapelle, contraatacaron y recobraron el terreno perdido".[68] Durante todo el mes de marzo el ataque continúa sin descanso. Jaime Cortesão ha pintado un cuadro escalofriante de la situación de las tropas portuguesas durante esos días: inacabables tempestades de hierro[69] y

---

Sidónio Pais, p. 190. Casimiro añade que disminuía el número de oficiales destacados en el frente en un 18 por ciento: de los 846 previstos antes de la Convención a los 689 después, en tanto que la reducción en el número de soldados era del 30 por cien: 19.745 en vez de 27.991, *ibidem*, p. 187.

65 El frente habría de ocupar, en primera línea, Fauquissart (Cuarta brigada), Neuve Chapelle (Sexta brigada) y Ferme du Bois (Quinta brigada), en PABÓN, *La Revolución Portuguesa,* vol I, p. 312.

66 Descripción en CORTESÃO, *Memórias da Grande Guerra,* p. 86: en la retaguardia, el cuartel general del Cuerpo Expedicionario Portugués se localizaba en Saint Venaint, entre las poblaciones mayores de Aire sur la Lys y Saint Omer.

67 Pierre RENOUVIN, *La Primera Guerra Mundial*. Barcelona, Oikos-Tau, 1983, pp. 98 a 102.

68 Captain J. C. DUNN, *The War the Infantry Knew. 1914-1919*. Suffolk, Cardinal by Sphere Books, 1988 (1ª ed. del autor de 1938), p. 450: "*The attack of which there was warning two days ago fell on the Portuguese*."

69 Por cierto que el título elegido para las memorias correspondientes al período de esta guerra por un oficial alemán coincide en la misma metáfora: Vid. Ernst JÜNGER, *Tempestades de acero*. Barcelona, Tusquets, 1987.

fuego, gases que producían ceguera, asfixia y la muerte por parada cardíaca, temperaturas bajísimas, inexistencia de refugios contra el continuo fuego de artillería en el que el ataque alemán se basaba.[70]

La primera gran ofensiva tiene lugar el día 21 de marzo con 65 divisiones alemanes y se centra fundamentalmente sobre la zona de Saint Quentin, al sur de la línea portuguesa, si bien también a ésta alcanza el combate. La segunda ofensiva es conducida por 16 divisiones de infantería y, esta vez sí, es lanzada de plano contra las dos divisiones portuguesas, extendidas a lo largo de su trozo de frente, de Armentières a la Bassée, junto a Béthune.[71] El ataque se recrudece en la madrugada del día 8 al 9 de abril y coincide con el momento en que los agotados soldados portugueses iban a ser finalmente sustituidos por tropas escocesas.[72]

En esos momentos, la situación del ejército inglés también era poco halagüeña, sobre todo por el reducido número de hombres con que contaba. Refiriéndose a la misma zona del frente de Armentières, el capitán-médico Dunn relata que, mientras en 1915 había una proporción de algo más de un hombre por cada metro de frente, ahora, febrero de 1918, los puestos defendidos por diez o doce hombres, se intercalan cada 135 a 182 metros. "La defensa de alambre está descuidada –añade Dunn– y la moral de los hombres es bajísima: los hombres parecen medio muertos". Dunn teme que "la destrucción de un puesto pudiera resultar asunto fácil. Ruego al cielo que *Fritz* no ataque aquí o se tragará los puestos y romperá a través de la nueva línea de resistencia, antes de que el Cuartel General tenga tiempo de enterarse de que el frente ha desaparecido".[73]

---

70 Vid. CORTESÃO, *Memórias da Grande Guerra,* pp. 179 a 215. El diario que Cortesão escribía en el frente se perdió durante las horas dramáticas que vivió el 9 de abril. Cortesão reescribe las memorias en el otoño, mientras está preso en la cárcel de Oporto.

71 RENOUVIN, *La Primera Guerra Mundial,* p. 100, dice que se trata del frente británico, pero, como sabemos, coincidía en realidad perfectamente con la línea defendida por los portugueses.

72 Pocos días antes, el general en jefe de la Segunda División, Gomes da Costa, se hacía eco en telegrama fechado el 4 de abril, de la lastimosa situación, junto de la avasalladora superioridad numérica y material de los alemanes: "Ese día (se refiere al 8 de abril) el comandante de mi Cuerpo de Ejército, General Hacking, reconociendo el estado de debilidad de las Divisiones desde hace tanto tiempo en servicio permanente, en la primera línea, casi ininterrumpidamente bajo el fuego y setenta combates parciales que le habían causado numerosas bajas, y sobre todo la gran reducción de oficiales, decide sustituirlas y expide órdenes en tal sentido. Es precisamente en ese momento cuando el enemigo ataca mi División con ocho Divisiones: la División portuguesa se batió valientemente, pero fue aplastada, como no podía dejar de serlo debido a una tal gran desproporción numérica, perdiendo más de un tercio de sus efectivos, lo que demuestra la resistencia que opuso", en GOMES DA COSTA, *A Vida Agitada do Marechal Gomes da Costa,* p. 246.

73 DUNN, *The War the Infantry Knew*, p. 447.

Y lo que Dunn tanto temía será lo que finalmente ocurra un mes y medio después, en abril, con la atropellada retirada y el desordenado repliegue del frente a sesenta kilómetros, en una nueva línea de defensa ante Amiens.

De lo señalado se puede concluir que la responsabilidad por la derrota de la batalla de Lys no es achacable de modo primordial al poco o ningún apoyo prestado por Sidónio Pais al Cuerpo Expedicionario Portugués, hecho éste incontrovertible, aunque la situación de relativo abandono en que se encontraban las tropas portuguesas, sin los suficientes oficiales, pudo haber decidido al mando alemán a centrar el grueso de su ataque sobre ese flanco del frente, por otro lado, siempre más débil y desorganizado al constituir una juntura entre dos ejércitos de dos naciones diferentes. En cualquier caso, la superioridad alemana era aplastante y es ésta la principal causa de ruptura del frente aliado.

La derrota de Lys, no sólo desorganiza las fuerzas del C.E.P. sino que tiene efectos terriblemente negativos en la política interior portuguesa. Por de pronto obliga a Sidónio Pais a reponer la censura de prensa en lo referente a las noticias de guerra, que de un modo un tanto optimista había suspendido a su llegada al poder. Además pone de manifiesto las consecuencias que se derivaban, o que podían interpretarse que se derivaban, de la política de no intervención, que podía ser contemplada como de abandono a su suerte del C.E.P. Las tropas portuguesas quedan dispersadas, entre diferentes hospitales los enfermos, y en los campos de reclusión alemanes, los prisioneros.[74] A partir del mes de abril aparece en la prensa llamamientos a los portugueses para que, una vez leído el periódico de que se trate, sea éste enviado a la Junta Militar del Norte, que lo hará llegar a los prisioneros portugueses.

f) Sidónio Pais acusado de germanófilo por la oposición republicana.

La batalla de Lys, la falta del envío de refuerzos a Francia, la desorganización del C.E.P., constituían un conjunto de factores que podían dar pábulo a que, una vez derribado el sidonismo, pudiera su máximo representante ser atacado, acusado de haber mantenido una postura germanófila. Una vez aceptado como cierto que el esfuerzo de guerra se redujo notablemente durante el sidonismo, y que las reclamaciones de los oficiales fueron atendidas, permitiéndoles con relativa facilidad volver a Portugal e incluso, ocupar cargos en la metrópoli, resulta incorrecta, sin embargo, la afirmación de que Sidónio Pais fuera germanófilo. Dejando aparte el rechazo global a la política democrática más o menos extendido, admitir como cierta la afirmación de que una de las principales razones que motivó el apoyo abierto

74 Sobre los prisioneros portugueses, Manuel H. LOURINHO, *Prisioneros Portugueses na Alemanha. (Guerra de 1914-1918)*. Porto, Ed. do autor, s.a.

o la aceptación benevolente de buena parte del ejército y de amplios sectores de la población al pronunciamiento de Sidónio Pais fuera la promesa de limitar o paralizar el envío de más tropas al frente europeo, promesa por otra parte efectivamente cumplida como ya he señalado, no conduce a admitir automáticamente que Sidónio Pais fuera germanófilo y, menos aún a aceptar sin más discusión la afirmación de que el desastre sufrido por el frente portugués el 9 de abril en la batalla del río Lys, fuera consecuencia directa e inmediata de aquella política no intervencionista.

En el mismo momento en que se da el pronunciamiento de Sidónio Pais no faltaron voces que lo achacaron a manejos alemanes. Así Chagas escribe el 11 de diciembre de 1917 que "el acceso al poder de Sidónio Pais se ha debido a una maniobra alemana";[75] y a continuación recoge, aunque sin prestarle crédito, lo que le había contado el cónsul en París, Navarro, de que "en Portugal en cambio se dice que recibió el apoyo y dinero de los labradores ricos del Alentejo", opinión a la que Chagas califica de "disparate".

Además, la estancia de Sidónio Pais durante casi cuatro años en Berlín presta argumentos fáciles en favor de la hipótesis de que era Alemania la que pudiera estar, entre bambalinas, detrás de su movimiento. Un coetáneo, Augusto Casimiro, afirma, aunque sin aportar pruebas en tal sentido, que el espionaje alemán en servicio en España facilitó el golpe de Estado de Sidónio Pais.[76]

El historiador Victor de Sá destaca la rapidez con que Sidónio Pais logró salir de Alemania, en poquísimos días, en marzo de 1916, una vez declarada oficialmente la guerra entre Portugal y Alemania, premura que contrasta con las dificultades que encontró el cónsul portugués en Bremen, el democrático António Patrício, quien fue detenido junto con un pequeño núcleo de compatriotas y al que no le fue posible salir de Alemania hasta transcurridos diez meses.[77] La pronta y fácil salida de Sidónio Pais no demuestra por sí sola sino que el ministro portugués mantenía buenas relaciones con alguna o algunas de las autoridades alemanas, y no necesariamente que Alemania pudiese estar interesada en que éste volviera cuanto antes a Portugal, facilitándole los medios para su más rápido regreso a Lisboa, aunque la tesis contraria es también posible.

---

75 CHAGAS, *Diários,* vol, II, pp. 399-400.

76 CASIMIRO, *Sidónio Pais,* pp. 255-256, donde habla de un telegrama enviado desde Cádiz con referencias a un Teles de Vasconcelos, agente alemán. Esta persona será diputado monárquico en 1918, así como dirigente de uno de los diarios monárquicos más reaccionarios y peor confeccionados, *O Liberal*.

77 Victor DE SÁ, "Da Monarquía à República, António Patrício" en *Obras de Victor de Sá*. Lisboa, Livros Horizonte, 1986, pp. 95 a 121, cita en p. 114.

Sidónio Pais era muy consciente de que una sublevación contra el Partido Democrático, "el partido de la guerra", podría ser interpretada, sin demasiadas dificultades, como un movimiento a favor de Alemania. Para evitar esta interpretación tan inconveniente, en la primera entrevista que concede a Joaquim Leitão y que aparece en *Diário Nacional* a primeros de febrero de 1918, Sidónio Pais explica que había rechazado la invitación de Machado Santos a conspirar en lo que vendría a convertirse en la revolución fallida de diciembre de 1916. La razón de la negativa estaría en que no quería que fuese confundida tal revolución con un movimiento contra el envío de tropas, por lo que pidió al ministerio de Asuntos Exteriores –donde trabajaba–, un permiso del que disfrutó en el extranjero entre octubre de 1916 y febrero de 1917.[78]

Ahora bien, llegar a aceptar sin más el argumento esgrimido por la oposición en las sesiones del Parlamento celebradas los meses de julio y agosto de 1918,[79] y que, ya desaparecido el sidonismo, rebrota con fuerza en la polémica periodística mantenida al año siguiente entre Casimiro y Cunha e Costa, de que ese régimen había sido, según escribe un evolucionista avanzado, António Granjo

> "desde el punto de vista interno, la alianza con los monárquicos y desde el prisma de guerra, la alianza con los germanófilos, la primera, no podía sino conducir a la restauración monárquica; la segunda sólo no podía traer la consecuencia de la derrota de la batalla de Lys".[80]

La imputación de estar al servicio de Alemania era una de las más graves acusaciones que se podían hacer a Sidónio Pais y a su régimen. Algunos de sus oponentes no dudan en echar mano de ella como baza de primera magnitud en una campaña que se desarrolla en la prensa francesa pocos días después del asesinato de Sidónio Pais, y que arrecia en los meses de enero y febrero de 1919. Precisamente

---

78 *Diário Nacional*, 9 y 10 de febrero de 1918. Sobre la petición de una licencia, Miguel NUNES RAMALHO, *Sidónio Pais: de Berlim ao Parque Eduardo VII*. Lisboa, s.n., 1995.

79 *A Situação*, 3 de agosto de 1918 recoge afirmaciones aparecidas en *O Mundo* en las que se imputaba al Gobierno la responsabilidad por el desastre ocurrido el 9 de abril, y las rebate con el argumento de que lo que había hecho "el gobierno era acortar el frente, permitiendo que una división permaneciera en la retaguardia y otra en la primera línea. De seguir en el poder los democráticos, hubieran sido dos, y no una, las divisiones apresadas". Niega que la derrota se debiera al hecho de no mandar refuerzos y reconoce que no se mandaron, pero fue "porque no nos dejaron". En la Cámara de Diputados, el ministro de la Guerra Amílcar Mota explica la razón de que no hubieran enviado más tropas: que Inglaterra lo había desaconsejado por la epidemia de tifus que había en la zona de Oporto desde el invierno.

80 Durante el verano de 1919 aparecen en la prensa lisboeta varios artículos acusando al sidonismo de todos los males y, en particular, de la derrota de Lys. La cita es de un artículo de António GRANJO en *A Victoria*, tomado de CASIMIRO, *Sidónio Pais,* p. 339.

esto ocurre poco después del momento en que el Gobierno francés, ya firmado el armisticio y por tanto con mayor libertad de movimientos para independizar su política exterior de la de Gran Bretaña, puede retomar su política de apoyo a los democráticos. La campaña se inicia el día 20 de diciembre de 1918 con la publicación simultánea ese día en tres periódicos distintos de tres artículos de la autoría de los pesos pesados del Partido Democrático, Alfonso Costa, Bernardino Machado y Leote do Rego.[81] Es este último quien va más lejos y llega incluso a acusar abiertamente a Sidónio Pais de ser germanófilo, basándose para probarlo en un telegrama de éste, dirigido al Ministerio de Asuntos Exteriores portugués y fechado en 1914. El telegrama corresponde al segundo semestre de 1914, cuando Sidónio Pais estaba como representante en Berlín y cuando Portugal no había decidido todavía cuál había de ser su posición ante la guerra recién iniciada. El golpe es bajo y además carente de fundamento, porque más de uno de los servidores incondicionales de Alfonso Costa, en los años 1919-1920, como el ministro portugués en Londres Teixeira-Gomes, hubieran podido ser acusados de idéntico crimen en la misma fecha de 1914, como ya he expuesto en este capítulo, el de ser contrarios o poco favorables a la participación de Portugal en la guerra europea, y para demostrarlo se habrían podido aportar telegramas de semejante tenor al utilizado en contra de Sidónio Pais.[82]

---

81 Leote do Rego, ya desde el otoño de 1914, fue el que más dejó oír su voz en la prensa democrática, *O Século* y *O Mundo* en favor de la intervención portuguesa, en CHAGAS, *Diários,* vol I, p. 220, 13 de septiembre de 1914.

82 TEIXEIRA-GOMES, *Correspondência*, vol. I, pp. 195, donde se recoge una interesante carta de éste al entonces, 1914, ministro de Asuntos Exteriores Freire de Andrade, en la que Teixeira-Gomes manifiesta sus recelos ante la posibilidad de una intervención portuguesa. Se constata el cambio en la postura oficial mantenida por Teixeira-Gomes: si el 20 de septiembre de 1914 todavía está del lado de los no-intervencionistas como Brito Camacho, concordando del todo con la actitud de éste manifestada en *A Lucta*, y en este sentido llega a escribirle felicitándole por "las únicas reflexiones sensatas y justas y oportunas que se han publicado hasta ahora sobre nuestra situación"; en la carta califica de "tormenta de locura que una vez más se ha desencadenado sobre nuestro País" a las voces que claman por la intervención a toda costa de Portugal (pp. l98-199). En cambio el 28 de diciembre de 1914 es ya otra la actitud de Teixeira-Gomes, cuando envía una carta y un telegrama a Brito Camacho, diciendo no estar ya de acuerdo con él y con su reciente artículo en *A Lucta*, publicado el día 20 de diciembre. Dice Teixeira Gomes no ser ya posible, como pretende Brito Camacho, "negociar con Inglaterra nuestra abstención de colaborar con las tropas inglesas en Europa, pues esa colaboración está formalmente prometida y tratada y sería la mayor de las vergüenzas dar a entender ahora que no la podríamos prestar" (pp. 215-216). Y acaba diciendo que "su correspondencia con el ministerio probará que él hizo todo lo que estuvo en su mano para evitar que entrásemos en guerra y mostrará que convertida nuestra cooperación en inevitable no consentí que se llevase a cabo sin que Inglaterra formalmente invocase la alianza, única forma de que pudiéramos obtener de ahí, en el futuro, algunas ventajas. ¡Ahora a aguantar!" (p. 217).

3.- Razón del éxito del golpe de Estado de Sidónio Pais: la guerra

Dejando de lado el definitivo mazazo al sistema parlamentario que supuso la sublevación de 1926, cuyas causas exigirían un largo y detallado análisis que rebasa con mucho el objetivo y capacidad de esta obra, el de Sidónio Pais fue el único golpe de Estado que triunfó a lo largo de los dieciséis años de vida de la República parlamentaria. La principal explicación reposa en la guerra, en las circunstancias absolutamente extraordinarias en las que sumergió, tanto a las relaciones internacionales, en lo que a Portugal concernía, como a la política interna portuguesa. En lo sustancial produjo cuatro fenómenos nuevos y de gran calado.

El primero, la paralización de los intentos restauracionistas de los monárquicos, el último de los cuales tuvo lugar en septiembre de 1914 en Mafra. Eran conscientes de que un golpe de Estado o una invasión desde Galicia con la finalidad de subvertir la legalidad republicana podría ocasionar una situación de gravísima inestabilidad, y servir de excusa a los deseos de Alfonso XIII de intervenir en Portugal. *El peligro español* obligaba a los monárquicos a posponer la consecución de sus ideales restauracionistas en aras de su patriotismo. En tales circunstancias, es decir, en tanto durara la guerra, a lo máximo a lo que los monárquicos podían aspirar era a que gobernase la derecha republicana, más tolerante y deferente para con sus intereses, pero en ningún caso a restaurar la monarquía. La postura que veía en la derecha republicana un mal menor y, por tanto, preferible a los republicanos radicales, explicaría la participación de jóvenes monárquicos en el golpe de Estado de diciembre de 1917. Pero esa participación no debe ocultar el hecho de que los monárquicos prestan siempre un apoyo muy condicionado, muy con la boca pequeña, porque eran conscientes de que no podían llegar hasta el extremo de con su respaldo consolidar la República en el molde conservador que Sidónio Pais representaba, so pena de hacer perder toda posibilidad de triunfo a una futura restauración.

En segundo lugar, el esfuerzo bélico creó al Partido Democrático enormes dificultades en sus relaciones con las fuerzas políticas y sociales que se extendían a su izquierda en el espectro político. La declaración de guerra, en marzo de 1916, coincide con la ilegalización de la Unión Operaria Nacional, la principal voz de los sindicalistas, un acto de fuerza que denota bien claramente que Alfonso Costa no tenía intención de contar con los sectores obreros. La consecuencia inevitable fue la radicalización de las exigencias de éstos, la proliferación de huelgas que desde el poder se pretendían solucionar con el tradicional recurso a la represión. Sin embargo, en poco tiempo la situación se hizo insostenible ya que en muchos casos las reivindicaciones obreras suponían la paralización de la vida de Lisboa o del país durante varios días, algo que el Gobierno no podía permitir. De ahí que las huelgas del verano y otoño de 1917 tengan un desenlace muy distinto al de las anteriores en tiempos de paz, viéndose obligado a ceder a muchas de las peticiones del movimiento obrero. Las necesidades de la guerra, que exigían

un mínimo de paz social para continuar con el esfuerzo bélico, empujan al Partido Democrático a una política muy incómoda, pues sabe que no puede seguir accediendo a la cadena de reivindicaciones que previsiblemente se le iba a plantear. Con la represión aumenta el número de presos sociales; y a la vez, se extiende el descontento por la carestía de la vida entre toda la población, ya que la gran mayoría de los trabajadores no disponían de la capacidad de presión que sí tenían los de las grandes empresas de servicios esenciales. Las pésimas relaciones entre el partido radical de la República y los sectores obreros hacían cada vez más inestable la permanencia en el poder de aquél.

En tercer lugar, la guerra concede un indiscutible protagonismo al Ejército. Hasta que Portugal decide intervenir en el teatro europeo, era la Marina la verdadera pieza clave para asegurar el abastecimiento y defensa de las colonias. Pero la decisión de mandar tropas a Europa convierte al Ejército en protagonista, en lo bélico y también en lo político. El Ejército toma conciencia de su inmenso poder y se da cuenta de que es imprescindible y de que todo gobierno ha de tenerlo muy presente y aceptar sus demandas. En otras palabras, a cualquier partido gobernante, y en ese momento al de los republicanos radicales, si quiere permanecer en el poder, no le queda otro remedio que bajar la cabeza y plegarse a los deseos o presiones del Ejército. De no hacerlo así, la cúpula del estamento militar puede amenazar con derribar a ese gobierno y sustituirlo por otro afín, algo que está en su mano realizar. Que el Ejército y sus principales mandos quedaban al margen de las críticas del parlamento quedó patente en las agitadas sesiones secretas que tuvieron lugar en el verano de 1917, y que son relatadas con detalle por Ribeiro de Meneses.[83] La oposición republicana conservadora acusó al entonces gobernador militar de Lisboa, general Pereira de Eça, de ser el responsable último por los crímenes cometidos con los nativos en la expedición que había encabezado a Angola en 1915. Alfonso Costa era plenamente consciente de que, caso de que cediera a las reclamaciones parlamentarias que exigían la creación de una comisión de investigación sobre la organización de la expedición y encausaba al general, el Ejército vería con muy malos ojos la intromisión. Sabía también que en ese momento, cuando el Cuerpo Expedicionario Portugués se disponía a luchar en la primera línea del frente en el extranjero, de ninguna manera convenía enemistarse con las fuerzas armadas. De ahí que resulten infructuosos los esfuerzos conjuntos de la oposición parlamentaria, compuesta por los unionistas de Brito Camacho y por los disidentes del partido evolucionista. A partir de ese momento, la derecha republicana tomó plena conciencia de que el parlamento había dejado de ser el lugar donde en el futuro se ventilaran las cuestiones políticas, porque en él no había lugar para la discusión. Y para dejar constancia pública de ello, Brito Camacho y el también unionista Moura Pinto, se declararon desvinculados del parlamento.

---

83 Filipe RIBEIRO DE MENESES, *União Sagrada e Sidonismo. Portugal em Guerra (1916-1918)*. Prefácio de Nuno Severiano TEIXEIRA. Lisboa, Cosmos, 2000, en especial pp. 160 a 167.

En cuarto lugar, es de destacar que, al tiempo que la oposición republicana conservadora dejaba de creer en las capacidades operativas del parlamento, simultáneamente se había producido un fenómeno político muy relevante: la convergencia de posiciones entre los diversos componentes de la misma, los unionistas y los disidentes del evolucionismo. Por entonces, junto a quienes se seguirían llamando evolucionistas y permanecieron fieles a António José de Almeida, había surgido la disidencia evolucionista, que se articula en un nuevo partido que se funda en 1917, el Partido Centrista, presidido por Egas Moniz y en el que empezarán a descollar los políticos que serán luego algunos de los principales valedores del sidonismo, como Vasconcelos e Sá y Tamagnini Barbosa. Dicha disidencia se había ido fraguando como consecuencia de la postura crítica que algunos de los miembros del Partido Evolucionista adoptaron en relación a la decisión de participar en un gobierno de coalición con el Partido Democrático, en la primavera de 1916, en lo que pomposamente se llamó la Unión Sagrada. Sin embargo, el detonante inmediato que originó la división había estallado como consecuencia de la polémica decisión, de claros tintes inconstitucionales, adoptada por el Gobierno en diciembre de ese año, por la cual se decidía posponer todos los juicios a los detenidos por el intento fallido de golpe de Estado de ese mes, entre los que se encontraba Machado Santos y un hermano de Sidónio Pais; en otras palabras, ello significaba que seguirían encarcelados sin que se les efectuara ninguna acusación, situación a la que además no se ponía un término claro, pues permanecerían así "hasta seis meses después de finalizada la guerra". A esta decisión siguieron varios incidentes que no hicieron sino agudizar las tensiones entre el gobierno del Partido Democrático y los partidos de la derecha republicana.

En resumidas cuentas, a finales de 1917, ante la atonía del parlamento y la incapacidad mostrada por el sistema político de articular mecanismos pacíficos para reemplazar a los gobiernos, el Ejército se perfila como el salvador de la situación de punto muerto a la que se había llegado. Aunque no se puede hablar de una postura monolítica en el Ejército, sí se puede afirmar que la mayoría de los oficiales era contraria a la intervención en Europa, y, por tanto, se oponía a la continuación en el gobierno del Partido Democrático, el partido de la guerra. Desde esta perspectiva, no hay duda alguna de que, con independencia de su origen, primero como profesor en Coimbra, luego como alto diplomático en Berlín, Sidónio Pais era también militar y como tal representaba al Ejército. Simbólica y plásticamente, durante el año de su presidencia, sólo viste de frac en una ocasión, durante el tiempo indispensable para acudir a votar la mañana del 28 de abril de 1918. A todos los demás actos a los que asiste, ya sean civiles o castrenses, políticos o de sociedad, Sidónio Pais acude siempre uniformado. Es también ilustrativo de la importancia que se pretendía dar al ejército el hecho de que se ocupó de regular las insignias que le correspondían a él y a los miembros de su Casa Militar, en un indudable deseo por enaltecer la maltrecha dignidad del ejército con el brillo de unos uniformes impecables, como ya hiciera notar Wheeler.

3.- Los primeros tiempos del sidonismo

1.- Triunfo del golpe de Estado de Sidónio Pais

La tarde del miércoles cinco de diciembre de 1917, Sidónio Pais, a la sazón diplomático a la espera de destino, sale como todos los días del ministerio de Asuntos Exteriores. Pero ese día se reúne con otros conspiradores y a las cinco se enfunda el uniforme de comandante de artillería, que ya no usaba desde hacía unos años al estar retirado del ejército, por lo que ha de completarlo con algunas prendas que le prestan entre su hijo, alumno de la escuela de guerra, y el capitán de caballería Feliciano da Costa. Como el propio Sidónio Pais contará luego en una entrevista concedida en febrero del año siguiente, se sentó en un banco del jardín de Matadouro, cercano al cuartel de caballería 7, acompañado por Teófilo Duarte, "esperando a que dieran las seis, momento fijado para dar comienzo a la revuelta".[1] Ya en el Parque Eduardo VII, rodeado de otros pocos militares, da comienzo al golpe de Estado, que tras tres días de intensos combates en Lisboa, llevaría al establecimiento del régimen que se suele conocer como la *República Nova.*

El momento elegido para asestar el golpe reunía algunas características peculiares. En primer lugar, el hecho de que el presidente del Gobierno, Alfonso Costa, se hallara a punto de volver de París, a donde había acudido a una Conferencia Interaliada. En segundo lugar, la crisis del gobierno, que según afirma el periodista Eduardo de Sousa, "era cuestión de días". El día anterior, martes cuatro de diciembre, se había encontrado en el Chiado con Sidónio Pais y éste le había preguntado

1 *Diário Nacional*, 10 de febrero de 1918.

que "qué había de nuevo. Le contesté que, a mi modo de ver, el ministerio debería caer dentro de dos o tres días, pues sólo se esperaba para ello a la llegada del señor doctor A. Costa".[2]

Y es que no eran sólo los partidos republicanos conservadores, –evolucionista, centrista, y sobre todo, unionista de Brito Camacho–, los que querían abrir la crisis de gobierno, sino, que, en el seno del propio Partido Democrático existía también un grupo, compuesto por unos veintitantos parlamentarios y encabezado por el médico y escritor Jaime Cortesão, que se oponía a la política dirigida con mano de hierro por Costa. Ya en la primavera de ese año, cuando Costa había disuelto la coalición con los evolucionistas y pasado a formar un gobierno monocolor, estos diputados democráticos habían mostrado su descontento y habían expuesto la conveniencia de constituir un "gobierno nacional, de amplia base, que incluyera representantes, no sólo de los partidos republicanos, sino también de las clases obreras, yendo yo –dice Cortesão– hasta el extremo de pronunciarme a favor de la entrada en el ministerio de un católico de los que se decían *neutrales* en materia política".[3] Seis meses después, estos disidentes, muchos de los cuales estaban en el frente como voluntarios, preocupados por el cariz negativo que van tomando los acontecimientos, tanto por la desorganización existente en el seno del Cuerpo Expedicionario Portugués, como en el propio Portugal, deciden volver a Lisboa:

> "Hacia finales de noviembre (1917) los diputados en servicio en el Cuerpo Expedicionario Portugués se reunieron y decidieron ir todos a Portugal, pues creían unánimemente que había defectos y errores graves que se debían corregir en la organización del cuerpo expedicionario. Además de eso estaban le acuerdo en la necesidad inaplazable de hacer sustituir el Gobierno. Cuando llegué a Portugal el diez del mes (de diciembre) la tragedia se había consumado".[4]

De cómo se desarrolló del golpe de Estado, el propio Sidónio Pais cuenta que "había orden de prisión contra él", por lo que el día fijado para el comienzo de la revuelta no se entretuvo más le dos horas en realizar las muchas entrevistas y citas que tenía previstas. En el cuartel de Caballería 7 les tenían preparados a él y a Feliciano da Costa dos caballos, acompañados por cuarenta jinetes, "una pequeña fuerza", pero una fuerza al fin y al cabo; de allí salió en dirección a la Escuela tocando el clarín la marcha de guerra. Con los *rapaces* de la Escuela nos dirigimos al cuartel de Artillería 1, donde se retrasaron mucho, pues tuvieron que prender a algunos oficiales hasta que se consiguieron las piezas de artillería, servidas por una compañía del

---

2 Eduardo de SOUSA, *O Dezembrismo e a sua politica na guerra*. Porto, 1919, p. 13.

3 Jaime CORTESÃO, *Memórias da Grande Guerra. 1916-1919*. 1ª. ed. de 1919. Lisboa, Portugália, 1969, p. 58.

4 CORTESÃO, *Memórias da Grande Guerra,* p. 116.

33. “Fuimos hacia el Parque y se dio la señal. Eran las siete y media. Se estableció el servicio de seguridad y esa noche fueron llegando y sumándose más refuerzos, zapadores, mineros e Infantería 5, y el resto de artillería 33”.[5]

La primera noche transcurrió tranquila, allí reunidos, mientras iba viniendo más gente. “Allí estuvimos sin que nos molestaran. Habiendo tenido la precaución de apoderarnos de la Penitenciaria, no recibimos ningún ataque serio hasta que la Marina comenzó el bombardeo”.[6]

En efecto, la posición comenzó a ser bombardeada a la mañana siguiente, jueves seis. Los rebeldes respondieron con fuego, aunque el bombardeo más duro tuvo lugar el viernes siete, “desde las dos de la tarde hasta la noche”. Pero resultaba muy difícil que la posición, en lo alto de una colina, fuera alcanzada desde el Tajo, como destaca Eurico Cameira, allí presente:

> “Técnicamente –explica Cameira en una entrevista publicada en febrero de 1918– la posición del Parque no puede ser alcanzada, hay que ir a Seixal con piezas de treinta, que la Marina no tiene. Leote a la noche (del viernes siete) ya se dio cuenta de la derrota. En cambio, los revolucionarios sólo supieron de la victoria el sábado ocho por los periódicos”.[7]

Desde la altura del Parque Eduardo VII se domina toda la ciudad de Lisboa, de forma que los cañones allí ubicados pudieron controlar los pocos focos de resistencia que surgieron, en particular, los provenientes de los barcos anclados en el Tajo. La artillería resultaba clave a la hora de asegurar el control militar de una posición. Al analizar las más de veinte revueltas que tuvieron lugar entre 1910 y 1928, Oliveira Marques ha destacado, en primer lugar, que Lisboa fue la mayoría de las veces el centro de las mismas, –en particular, “los puntos altos de Lisboa siempre fueron los escogidos por los insurgentes–,[8] y, en segundo lugar, el papel decisivo que cupo a la artillería en el desenlace de las revueltas de 1915 y 1917.[9]

---

5 *Diário Nacional*, 10 de febrero de 1918.

6 *Diário Nacional*, 10 de febrero de 1918, entrevista a Sidónio Pais.

7 *Diário Nacional*, 25 de febrero de 1918, entrevista de Joaquim Leitão a Eurico Cameira.

8 Los lugares escogidos fueron el Parque Eduardo VII (1910, 1917, 1921, 1925), de la Sierra de Monsanto (1919), el Castelo (1924, 1928), Ajuda (1925) y el eje San Pedro de Alcántara-Rato (1927)”, en A. H. OLIVEIRA MARQUES, “As Forças Armadas na 1ª República” en Hipólito DE LA TORRE ed., *Fuerzas Armadas y Poder Político en el Siglo XX de Portugal y España*. U.N.E.D., Centro Regional de Extremadura - Mérida, 1996, pp. 61 a 81, cita tomada de p. 64.

9 OLIVEIRA MARQUES, “As Forças Armadas...”, *Fuerzas Armadas,* p. 77. La importancia de la artillería para decidir el fiel de la balanza en uno u otro sentido en los diversos golpes militares se hace patente si recordamos que, cuando, en mayo de 1919, ya barridos los últimos restos del sidonismo, se pretenda reforzar la Guardia Nacional Republicana, para ello es considerablemente ampliada,

En esos momentos en que se oyen los primeros tiros en Lisboa, el presidente del gobierno Alfonso Costa, acompañado de su ministro de Asuntos Exteriores, Augusto Soares, se encontraba en el tren que le traía camino de Portugal. La madrugada del jueves seis, al llegar a la frontera de Vilar Formoso, se enteran de que hay en marcha un golpe revolucionario en Lisboa. El gobernador civil de Coimbra, António Cândido Leitão, comunica a Alfonso Costa que no puede salir hacia Lisboa y que tiene órdenes de prenderle en el caso de que intente ir.[10]

Por la noche de ese día, Norton de Matos habla por teléfono con Costa y le tranquiliza, diciéndole que "era cosa de poca importancia y que se estaba preparando todo para, a la mañana siguiente, aplastar la revuelta".[11] Al día siguiente, viernes siete, vuelven a hablar, y al parecer Norton de Matos aconsejó a Costa que fuera a Oporto. Allí llega Costa a las ocho de la noche de ese mismo día. En la estación de Campanhe le recibe un oficial y le comunica la noticia de que en el Cuartel General habían recibido un telegrama del ministerio de la Guerra, diciendo que la revuelta de Lisboa había sido dominada. Estando cenando en el Gran Hotel recibe la visita del comandante de la división, general Costa Ilharco, quien le vuelve a tranquilizar y le repite la misma noticia del telegrama. Con estas buenas nuevas, Costa se dispone a salir rumbo a Lisboa, cuando se entera de un hecho que trastoca todas sus esperanzas: la dimisión de Norton de Matos, que ocupaba interinamente la presidencia del gobierno, y con él de todo el gobierno.

Y es que por la tarde de ese viernes 7, y no por la mañana como parece había planeado Norton de Matos, se había producido, ya a la desesperada, el que sería el último ataque de las fuerzas gubernamentales contra los revoltosos, atrincherados en el recinto del Parque Eduardo VII. Cuenta Sidónio Pais que la única amenaza a su posición provenía de un ataque por las calles que accedían al Parque Eduardo VII, que es lo que precisamente intenta el gobierno, organizando tres columnas con la misión de rodear a los rebeldes: "desde Rato, Castillo de San Jorge, el fuerte de Graça, la Avenida, San Pedro de Alcántara, Campo Pequeño".[12] La columna principal salió

"pero –añade Oliveira Marques– el principal fortalecimiento se asentaba en el grupo de cuatro baterías de Artillería de campaña y en el batallón de ametralladoras pesadas, lo que aproximaba a la Guardia Nacional Republicana a un Cuerpo de Ejército con sus cuatro armas". Cuando, por el contrario, en marzo de 1922, se le quiso contener tras los desgraciados acontecimientos de la *Noche Sangrienta*, "por su pasividad y posible complicidad en los hechos, el gobierno de António Maria da Silva redujo su fuerza a proporciones modestas y, para ello, toda la artillería le fue retirada", *ibidem*, p. 81.

10 A. H. OLIVEIRA MARQUES, *Afonso Costa*. Lisboa, 1975, pp. 177 a 182, donde se relata paso a paso lo ocurrido al Presidente Costa desde su entrada en Portugal.

11 OLIVEIRA MARQUES, *Afonso Costa*, p. 179.

12 *Diário Nacional*, 10 de febrero de 1918.

desde la plaza de las Amoreiras y plaza de Brasil, pero fue repelida desde las alturas del Parque Eduardo VII por los oficiales del 33, entre ellos, el alférez Reis.[13] Nada pudo tampoco la pieza de artillería situada en San Pedro de Alcántara, que fue desmontada al primer tiro apuntado por el teniente de artillería Azevedo.[14]

Ante la evidencia del fracaso de las fuerzas gubernamentales, incapaces de sofocar la revuelta, el Gobierno envió, a última hora del viernes 7, su dimisión al Presidente de la República, Bernardino Machado, quien se la aceptó. Los ministros dimisionarios que estaban en Lisboa, junto con veintiún oficiales, se refugiaron entonces en el barco inglés *Woolnut*, anclado en el Tajo, que había llegado a Lisboa para defender a los nacionales y bienes británicos.[15]

Cuando, ya en Oporto, Alfonso Costa se entera de que, sin contar con él, Bernardino Machado ha aceptado la dimisión del Gobierno, lo considera todo perdido. Y con razón. Desde ese momento y a raíz de tal hecho, ha dejado de ser legalmente el Presidente del Gobierno, con todas las graves consecuencias políticas que de ello se derivan. La Constitución preveía que el Poder Ejecutivo, en su conjunto, pasaba a recaer en la figura del Presidente de la República,[16] por lo que Costa ha perdido toda relevancia político–constitucional y se ha convertido en un ciudadano portugués más. Consciente de la gravedad de la situación, desde el Gran Hotel se dirige al Gobierno Civil, donde pide ponerse en contacto con el ministerio de la Guerra, pero allí nadie responde. Intenta comunicar con la Presidencia de la República y cuando por fin consigue hablar con Bernardino Machado, le echa en cara que no le hubiera consultado antes sobre cuestión tan importante como era la de la aceptación de la dimisión de Norton de Matos, –que hubiera actuado "sin consultarme ni oírme".[17] A la noche del día siguiente, sábado ocho, Costa es arrestado en el hotel por un escuadrón de Caballería 9, mandado por un alférez. De ahí él y Soares serán conducidos en barco a Leixões. El 18 de diciembre llega a la fortaleza de Elvas, donde permanecerá preso tres meses, hasta su liberación el 30 de marzo de 1918.

---

13 P.R.O., F.O., 371/ 3369, Informe del agregado militar en Lisboa a Londres, 17 de diciembre de 1918.

14 En la primera entrevista que concede, Sidónio Pais no escatima alabanzas a todos los hombres que le ayudaron a ganar en diciembre, en *Diário Nacional*, 10 de febrero de 1918. La entrevista apareció los días 9 y 10 de febrero.

15 P.R.O., F.O., 371/3369, M.L. a F.O., n. 106, 17 de diciembre de 1917.

16 El artículo 36 de la Constitución de 1911 establecía: "El Poder Ejecutivo se ejerce por el Presidente de la República y por los Ministros", y el art. 47. 1º: "Compete al Presidente de la República nombrar a los Ministros de entre los ciudadanos portugueses, y dimitirlos".

17 José BRANDÃO, *Sidónio, 'ele tornará feito qualquer outro'. Contribução para a história do presidencialismo*. Lisboa, Perspectivas e Realidades, 1983, p. 32.

Sin ningún foco en el Ejército que plante cara a los golpistas, el sábado ocho la revuelta ha triunfado. Tres días han sido suficientes para ello. La Junta Revolucionaria publica las proclamas políticas, y la tranquilidad vuelve a extenderse por Lisboa, de lo que es buena muestra que, por la tarde, ya empezaron a circular los tranvías.

Una circunstancia digna de ser destacada fue la escasa oposición que encontró el golpe de Estado de diciembre de 1917, tanto proveniente de las fuerzas armadas, como de los revolucionarios civiles. La única resistencia de importancia provino de la Escuadra Naval, dirigida por Leote do Rego.

La Marina constituía el apoyo tradicional del ala radical de la República, algo que recuerda el embajador, sir Lancelot Carnegie, cuando escribe que, "los marineros son reclutados en su mayoría de los *apaches* de Lisboa y están estrechamente relacionados con el *Carbonario* (sic) y la *Hormiga Blanca*, satélites del Partido Democrático".[18] No es por tanto de extrañar que sea también la Marina la primera que se rebele contra Sidónio Pais, la tarde del 7 de enero de 1918, cuando apenas ha transcurrido un mes desde el triunfo sidonista. El embajador inglés comenta que "no aguantaron perder en el golpe de Estado de diciembre", y resalta la humillación que "este Gobierno les ha infligido, obligándoles a desfilar desarmados a través de la ciudad como muestra de sumisión",[19] olvidando decir que, dos años antes, a raíz del golpe de Estado de los democráticos, los cadetes de la Escuela de Guerra habían recibido un trato semejante e igualmente degradante.[20]

---

18 P.R.O., F.O., 371/3369, M.L. a F.O., n. 4, 11 de enero de 1918.

19 En P.R.O., F.O. 371/3369, M.L. a F.O., n. 4, 11 de enero de 1918.

20 En 1915, la Escuela, que apoyaba al Gobierno Pimenta de Castro, izó la bandera blanca. Entraron los revolucionarios que, recibidos a tiros, se retiraron. Las fuerzas atacantes avisaron de que la Escuela sería bombardeada, caso de no rendirse; ante esta amenaza se rindieron. Los cadetes fueron conducidos desde allí al Arsenal (de Marina). En el trayecto, "sobre todo en la calle del *Ouro*, el pueblo les quería linchar", en *O 14 de Maio e a Consolidação da República Portugueza*. Lisboa, Empreza de Publicações, 1915, p. 106. Este libro cuenta paso a paso los momentos principales de la lucha y está escrito por Sá Cardoso, aunque su nombre no figure en la carátula del libro y sí el del prologuista, el "*devotado republicano e patriota, Magalhães Lima",* y contiene fotos interesantes: un grupo de marineros del *Vasco de Gama*, a bordo del cual estaba la Junta Revolucionaria, otra foto de Leote do Rego, leyendo a un grupo de marineros el nombre de los integrantes del nuevo gobierno, otras de barricadas, de un puesto de ametralladora, de la toma de posesión del nuevo gobierno en el Ayuntamiento. Será Barros Queiroz, el político a quien la Junta Revolucionaria recurrió para controlar la indisciplina de esos días, quien encarga a Norton de Matos que pare el asalto de que estaba siendo objeto la Escuela de Guerra, efectuado por marineros y civiles con ametralladoras: "Los marineros pretendían humillar a los cadetes, llevándoles bajo escolta, presos al Arsenal de Marina. No pudiendo evitar este capricho, Norton de Matos responsabilizó a oficiales y sargentos por la vida de los cadetes y por la disciplina en esa enormísima escuela. El público se limitó a silbar a los alumnos de la escuela militar, acusándoles de apoyar a Pimenta de Castro por no querer ir a la guerra. Cuando acabó

Por esta razón y porque "la Marina ha sido generalmente el factor decisivo" para decantar la victoria en las distintas revueltas, una de las medidas tomadas por Sidónio Pais al poco de su acceso al gobierno es sacar la Escuadra fuera de Lisboa y trasladarla a Cascaes.[21]

El rápido éxito de la revuelta se debió, en buena parte, a la malísima situación económica reinante en Lisboa. "Los habitantes hambrientos de la ciudad llevaron a cabo un saqueo y pillaje. Multitudes de gente, y también soldados y marineros, deambulaban por las calles, llevando cuanta comida les cabía en las manos. El populacho, contrariamente a la costumbre, estaba indiferente".[22]

Los asaltos a ultramarinos no solían ser infrecuentes en los últimos tiempos en Lisboa y eran una reacción desesperada ante la carestía creciente de la vida.[23] Un entonces joven escritor, Paço d'Arcos, nos ha dejado su recuerdo de estos movimientos espontáneos de la población hambrienta, entrando en los barrios del centro de la ciudad en busca de alimentos. En los años de guerra, estando su padre, marino y destacado republicano democrático, en Cabo Verde al mando de la cañonera *Ibo*, su madre tenía que hacer milagros para alimentar a los cinco hijos y "se pasaba la vida en la Cooperativa Militar".

> "La guerra era una realidad presente debido a la escasez que se dejaba ver en las dificultades de abastecimiento –mantequilla escasa, pan negro, falta de azúcar, carencias de todo orden–, la guerra era una realidad presente en nuestros espíritus".[24]

El escritor, con trazos vivos, relata cómo, cada cierto tiempo, en esos años de guerra, "bandadas de mujeres mayores o gastadas por la miseria, desgreñadas y harapientas,

---

esta operación, su padre dio órdenes a los oficiales del Arsenal para permitir que estos cadetes pudieran telefonear, o conseguir el modo de que fuesen en ropa de paisano a recogerse a sus casas o a la propia escuela de guerra, durante la noche ... claro", en Vasco de BARROS QUEIROZ, *A República de 5 de Outubro de 1910 à Maio de 1926 e a acção política de Thomé de Barros Queiroz.* Prefácio de J. Medina. Lisboa, Eva, 1985, p. 271.

21 Sidónio Pais intentó rodearse de una fuerza fiel, con la que poder contar en todo momento y que le respaldara en la capital; así la Guarnición de Lisboa se constituye en el mes de marzo a partir de unidades escogidas del Ejército, en P.R.O., F.O., 371/ 3369, Informe del agregado militar Barnardiston, n. 35, 29 de marzo de 1918.

22 P.R.O., F.O. 371/3369, M.L. a F.O., n. 106, 17 de diciembre de 1917.

23 Al "agitado año de 1917" y a las revueltas del pan se refiere Vasco PULIDO VALENTE en "A Revolta dos Abastecimentos: Lisboa, Maio de 1917" en *Tentar Perceber*. Vila da Maia, Imprensa Nacional-Casa da Moeda, 1983.

24 PAÇO D'ARCOS, *Memórias da Minha Vida e do meu Tempo*. 3 vols. Vol. 1, Lisboa, Guimarães e Cia. Editores, 1973, p. 110.

y todos los hambrientos de los barrios periféricos, a una voz misteriosa, asaltaban el centro de Lisboa. Toda la periferia hambrienta de la ciudad abandonaba los barrios de miseria, las *Furnas dos Prazeres*, la *Boa Morte*, los terramotos, los callejones de Alcántara y subía al asalto a los establecimientos en los que podía abastecerse sin dispendio y sin peligro. Ni la Policía ni la Guardia Nacional se atrevían a intervenir para contener a esas masas desesperadas".[25]

Por las ventanas de la casa de la *Rua del Possolo* solía ver "subir a las multitudes por las Calzada de las Necesidades, avanzando por la calle de Borja, al tiempo que se les unían otros llegados de la calle de Possidónio Silva, y cómo se iban concentrando al final de la calle del Possolo, enfrente de la residencia que la Reina Amelia no llegó a habitar y que era entonces la legación de Estados Unidos, para asaltar el pequeño ultramarinos que allí había. Ese pequeño comercio, establecimiento muy modesto, que tenía en su puerta expuestas las barricas de sardinas en salmuera y en su interior los embutidos y bacalaos colgados, que daban un olor a veces incómodo a los vecinos más cercanos, establecimientos de los que había centenas desperdigados por el barrio y por las otras zonas de la ciudad, eran asaltados por las multitudes hambrientas. Esta visión, que infundía pavor, se repitió cuatro o cinco veces en los dos últimos años de guerra, bien bajo el régimen democrático, bien a continuación, durante el consulado de Sidónio Pais".[26]

El cansancio con la guerra explica el relativamente rápido y fácil triunfo de Sidónio Pais. El disgusto generalizado ante las consecuencias adversas que la guerra iba teniendo sobre la población, tales como la extrema escasez de la mayoría de productos de primera necesidad, los elevados precios de los alimentos y alquileres, y la amenaza que pesaba sobre las familias con hombres en edad de ser movilizados. Tales penurias y preocupaciones daban lugar a un casi unánime descontento con el gobierno de Costa.

Este ambiente de desesperanza cuando no de claro enfrentamiento con la política de guerra del Partido Democrático trajo consigo el que se produjera un hecho inusual en los siete años de vida de la República portuguesa: el de que la masa de la pequeña burguesía y de los obreros y artesanos de los barrios de los alrededores, tradicional soporte de los republicanos radicales, permaneciera pasiva ante el golpe antidemocrático.

Que los revolucionarios civiles del tipo "*jaquetão, cinto de coiro e chapéu mole*"[27] no hubieran salido a defender al gobierno Costa es algo nuevo y sorprendente. El

---

25 PAÇO D'ARCOS, *Memórias da Minha Vida e do meu tempo*, vol. I, p. 110.

26 PAÇO D'ARCOS, *Memórias da Minha Vida e do meu tempo,* vol. I., p. 116.

27 La expresión corresponde a BARROS QUEIROZ, *A República de 5 de Outubro,* p. 259.

hecho es constatado por dos testigos, ambos dignos de crédito, por no ser sospechoso de excesivas simpatías hacia Sidónio Pais el primero, me refiero al embajador inglés, y ser el segundo un claro contrincante de Sidónio Pais, pues fue de los pocos que empuñaron las armas para defender al Gobierno de Alfonso Costa, en el destacamento que se conoció como '*la columna do Rato*'.

Carnegie informa a Londres sobre la "poca importancia del papel de los civiles, aunque sí saqueando; los demás se contentaron con observar, pero creo que se puede afirmar con seguridad que las simpatías de la mayoría de ellos estaban con los revolucionarios. Si juzgamos por la actitud de las provincias, parece que hay total certeza de que el movimiento ha sido bien visto por todos salvo por el partido Democrático y sus seguidores. Los Monárquicos parece que están confusos acerca de qué camino seguir, pero ciertamente se regocijan del derrocamiento del dr. Costa. No hay duda de que el país estaba en verdad completamente harto del anterior Gobierno y de su líder".[28]

El segundo testimonio proviene de Álvaro Poppe, uno de los jóvenes oficiales que defendían a capa y espada al partido democrático. Recién llegado a París como exilado, se reúne a primeros de febrero de 1918 con el ahora ex-ministro de Portugal, João Chagas, a quien le cuenta lo que fue "aquello". Ávido de noticias que tanto le incumben, Chagas anota en su diario:

> "Pero lo que más me interesa conocer es el estado actual de la opinión y de si todavía existe el antiguo espíritu republicano. Sus respuestas son imprecisas. El pueblo republicano estaba hastiado, más que con la política, con la conducta personal de Affonso Costa, que irritaba a todos con su arrogancia, encerrado en su despacho del Ministerio de Hacienda, con su hermano Arthur, y no recibiendo a nadie. Cuando Sidónio apareció para derribarlos, nadie se opuso. Poppe mandó uno de los pelotones de la columna que atacó el parque Eduardo VII. Por el camino, dice él, no encontró un alma. Todas las puertas estaban cerradas y, a partir de la calle de la Plata, comenzó a ser recibido por un vivo tiroteo, hecho desde las ventanas. El pueblo republicano de otrora no hizo su aparición. ¿Es el eclipse de la República?".[29]

O como reconoce Sidónio Pais en la entrevista concedida en febrero de 1918, "el movimiento tenía la victoria asegurada. Todo el país lo deseaba. El ambiente revolucionario existía".[30]

---

28 P.R.O., F.O., 371/3369, M.L. a F.O., n. 106, 17 de diciembre de 1917. La expresión empleada por el ministro inglés es "*heartily sick*."

29 CHAGAS, *Diários*, vol. III, pp. 10 y 11.

30 *Diário Nacional*, 10 de febrero de 1918.

2.- Negativa de Bernardino Machado a dimitir como Presidente de la República

Sidónio Pais aclara en su relato de los hechos que la parte del plan, consistente en rodear el palacio de Belem y neutralizar al Presidente de la República, no pudo llevarse a la práctica.

> "En todo momento tuvimos contacto con la ciudad, ya que su servicio de centinelas e información funcionó muy bien, llegando incluso hasta Alcántara, porque las tropas acuarteladas a los lados de Ajuda tenían una misión especial y yo necesitaba tener noticias de lo que pasaba. Esa misión era rodear el parque de Belem. No la pude cumplir, porque civiles que debían haberse presentado no lo hicieron, oficiales que debían levantar regimientos o parte de ellos fueron detenidos, como el alférez Capella, y esa parte del programa quedó sin efecto.".[31]

Durante unas horas coexisten dos poderes: de una parte, el revolucionario de la Junta, todavía sin ninguna cobertura legal, y, de otro, el del Presidente de la República, quien no estaba ni neutralizado ni tan aislado en su palacio como hubiera sido el deseo de los golpistas. Bernardino Machado mandó llamar a Carnegie para pedirle que ayudara a escapar a Norton de Matos. Cuenta el ministro inglés que la noche del viernes 7, cuando Norton y todo el gobierno había cesado, "el capitán del barco, Cornwall, envió una barca de remo en busca de Norton de Matos a un punto cercano a la presidencia, donde éste estaría aguardando, y que, al parecer, Norton corrió un gran riesgo de llegar a ser arrestado, pero todo salió bien gracias a un francés amigo del Presidente".[32] Finalmente, el *Woolnut* zarparía de Lisboa el día 12, llevando rumbo al exilio a las figuras más comprometidas con el gobierno depuesto del Partido Democrático: Norton de Matos, Leote do Rego, comandante de la Escuadra Naval, y el jefe del servicio de espionaje, Luís Galhardo, en tanto que los restantes oficiales desembarcaron allí mismo, siendo arrestados de inmediato.

El domingo 9 todavía no había gobierno constituido. Ese día, Bernardino Machado se entrevista de nuevo con Carnegie y le comunica que quería pedir al jefe del Partido Unionista, Brito Camacho, que formara gobierno. Añade que conseguiría que la mayoría democrática votara la disolución del Congreso, cuestión central que en los meses anteriores había sido reclamada insistentemente por los unionistas.

Sin embargo, Carnegie no pudo entregar la carta a Brito Camacho, porque no se sabía dónde estaba el líder unionista.[33]

---

31 *Diário Nacional*, 10 de febrero de 1918.

32 P.R.O., F.O., 371/3369, M.L. a F.O., n. 106, 17 de diciembre de 1917.

33 *"Was not to be found"* es la expresión empleada, P.R.O., F.O., 371/ 3369, M.L. a F.O., n. 106, 17 de diciembre de 1917.

"A mi pregunta de si invitaría al Sr. Sidónio Pais a formar legalmente gobierno, caso de que éste se le aproximara en tal sentido, su Excelencia respondió afirmativamente".

Pero el jefe de la revuelta, Sidónio Pais, no llegó nunca a formular la petición. En tal sentido hay que comprender que Bernardino Machado no podía ser aceptado por muchas de las fuerzas políticas valedoras de la nueva situación, porque era la hechura de Alfonso Costa y estaba demasiado marcado por el Partido Democrático. Era un lastre para la nueva situación.

Sin haber podido neutralizar al Presidente de la República desde el comienzo mismo del golpe, cuando seguramente le hubiera sido más fácil influir en él en para que dimitiera, Sidónio Pais se ve impelido a proceder de otra manera. A la medianoche del domingo nueve, la Junta Revolucionaria compuesta además de por Sidónio Pais y por Feliciano da Costa, en nombre de los oficiales conjurados, por Machado Santos, llegado esa misma noche a Lisboa desde la cárcel de Vizeu, envía a Belem a cuatro jóvenes oficiales, con el encargo de entregar un documento al Presidente de la República, en el que se le pide a Bernardino Machado que renuncie a su cargo, a lo que éste se niega, apelando "al momento histórico".[34]

La negativa de Machado no fue del agrado de Sidónio Pais, quien a hora tan intempestiva como las cuatro de la mañana de esa misma noche, ya madrugada del día diez, vuelve a enviar a Belem a la misma delegación militar. El Presidente de la República debe levantarse de la cama y se le hace saber que ha sido depuesto. El miércoles 12, la Junta Revolucionaria publica tres decretos, en un suplemento sin número del *Diário do Governo*, en los cuales se establece que el Presidente de la República resida fuera del territorio nacional, que cesa "el Ministerio presidido por el ciudadano Afonso Augusto da Costa", y que se nombra un nuevo Ministerio "bajo la presidencia del ciudadano Sidónio Bernardino Cardoso da Silva Pais".

El viernes catorce Cameira comunica a Bernardino Machado que ha sido oficialmente desterrado y que la orden de expulsión ha de tener lugar en el plazo de veinticuatro horas. En cumplimiento de la misma, al día siguiente sale en tren desde la estación de Entrecampos rumbo al exilio, primero español, y desde enero, francés.

Merece la pena que nos detengamos, siquiera brevemente, en la trayectoria política de Bernardino Machado. Había sido monárquico, pero en 1903 se convierte al

---

34 La delegación estaba compuesta por Eurico Cameira, el teniente Teófilo Duarte, el también teniente Sá Guimarães y el alférez Santos Ferreira, en BRANDÃO, *Sidónio. Ele tornará,* pp. 32 a 35, quien a su vez se remite a A. H. OLIVEIRA MARQUES e Fernando MARQUES DA COSTA, *Bernardino Machado*. Lisboa, 1978, p. 192.

credo republicano. Ya instaurada la República, en 1911 es el candidato a la Presidencia de la República de los republicanos de izquierda, perdiendo ante el moderado Manuel de Arriaga. En 1914 preside un gobierno de pacificación, con el que se intenta limar las asperezas en los asuntos más peliagudos de la política portuguesa de aquel momento: el de la amnistía a los jefes conspiradores monárquicos, el de la revisión de la ley de separación, mejorando las tensas relaciones entre el Estado portugués y la Iglesia Católica, y para presidir unas elecciones limpias.[35] Su gobierno logra mantenerse hasta diciembre de ese año. Tras el golpe de Estado del año siguiente, el Congreso, controlado en ambas cámaras por el Partido Democrático tras las elecciones celebradas a la carrera,[36] elige con los solos votos del Partido Democrático a Bernardino Machado Presidente de la República.

Chagas, juez, casi siempre certero y a veces también despiadado, no ahorra ataques a Bernardino Machado, llegando a considerarlo "el hombre más nefasto de la República Portuguesa", y recoge la opinión muy extendida de que el que movía los hilos detrás de Bernardino Machado era Alfonso Costa: "El hombre a quien únicamente se debe la funesta acción de Bernardino Machado en la política de la República es Alfonso Costa".[37]

---

35 Manuel de Arriaga dirige a los tres jefes republicanos una "carta-programa", fechada el 24 de enero de 1914, en la que pide calma hasta las próximas elecciones, así como la constitución de un gobierno extrapartidario para "la discusión del presupuesto, la revisión de la ley de separación, una amplia amnistía para los crímenes políticos y que presida el acto electoral con el fin de que sea garantizada la autenticidad del voto", en Manuel de ARRIAGA, *Na Primeira Presidencia da República Portugueza. Um rápido relatório*. Lisboa, Livraria Clássica Editora, 1916, p. 92.

36 Resultados de las elecciones celebradas el 13 de junio de 1915:
Cámara de los Diputados: democráticos 90 diputados (el 61%), evolucionistas 37 diputados (25%), unionistas 8 diputados, socialistas 7, centristas 2 e independientes 2. En otros términos los diputados que no eran ni democráticos ni evolucionistas representaban el 13 %.
Senado: Democráticos 45 senadores (65%), evolucionistas 9(13%), unionistas 11 diputados, independientes 3, católicos 1. Total de las oposiciones no democrático-evolucionistas, 15 senadores, lo que viene a representar el 21%. Datos tomados de David FERREIRA, *História politica da Primeira República Portuguesa*. Vol. I (1910-1915). Lisboa, Livros Horizonte, 1973, p. 32. Buena muestra de lo que fueron las elecciones de Junio de 1915, celebradas menos de un mes después del golpe militar, en plena resaca revolucionaria, fue que no saliera elegido, por Torres Vedras donde veraneaba, el concejal unionista por Lisboa Barros Queiroz, uno de los personajes que había tenido más relevancia a la hora de pacificar la revolución. Es presentado por Tiago Sales, quien también es el que promueve la manifestación en apoyo de Barros Queiroz para el 10 de Junio de 1915. "Seguidores (al parecer) de Pimenta cortan con guillotina medio centímetro en las papeletas con el nombre de Barros Queiroz. Son distribuidas. Luego reclaman que no parece que tengan las dimensiones legales" en BARROS QUEIROZ, *La República de 5 de Outubro,* p. 273.

37 "El hombre a quien únicamente se debe la funesta acción de Bernardino Machado en la política de la República es Alfonso Costa. Ya antes del 5 de octubre los republicanos temían la influencia posible de B. Machado en la República. Cuando el Directorio republicano de 1910 organizó la

La negativa de Bernardino Machado a renunciar a su cargo de Presidente de la República tuvo unas consecuencias políticas de muy hondo calado, ya que este hecho suscitó demoras en el reconocimiento del régimen de Sidónio Pais por parte de Gran Bretaña y de los demás países, como a continuación expongo.

3.- Reconocimiento internacional del nuevo régimen

La decisión de reconocer al gobierno nombrado por la Junta Revolucionaria recaía de lleno en Gran Bretaña, de siempre especie de tutora de Portugal. Lo que la antigua y poderosa aliada hiciera y decidiera, determinaría la postura a adoptar por los demás países: Francia, España, Estados Unidos, Brasil, etc. Este hecho incuestionable resultaba obvio para cualquier observador y, como no podía ser menos, para el propio jefe de la Junta Revolucionaria. Estando en el Parque, sin todavía conocer el desenlace del golpe de Estado, Sidónio Pais tiene un comprensible interés por hacer saber a Inglaterra cuáles son sus intenciones hacia ella y en relación a la guerra: las de una nítida e indubitable fidelidad hacia Gran Bretaña y, en consecuencia, de oposición a Alemania. Para darlas a conocer cuanto antes y así tranquilizar a los aliados, invita al agregado militar inglés, Barnardiston, a visitar el campo atrincherado a través de la mediación del comandante Casqueiro, comandante de la Base portuguesa de Brest. El agregado militar inglés informa que

> "en su *tour* alrededor de las defensas en compañía del comandante Sidónio Pais, éste habló y se extendió mucho y fue de lo más enfático en negar la afirmación de que la Revolución fuera monárquica o pro-alemana, bien en su concepción, bien en sus fines. Declaró que se trataba de un movimiento puramente Republicano,

---

lista de nombres de los hombres que habían de constituir el Gobierno Provisional, su nombre fue apartado. En la madrugada del 4 de octubre estaba decidido que B. Machado no formaría parte del Gobierno Provisional. Quien a última hora lo metió allí fue Alfonso Costa, en una reunión del Directorio y otros individuos, que en esa ocasión se encontraban en la casa de los Baños del Largo de S. Paulo. Su acción en el Gobierno Provisional se vio bien lo que fue. Todo lo anarquizó. Fue también Alfonso Costa quien pretendió imponerlo al primer parlamento republicano como Presidente de la República, de lo que resultó la quiebra inmediata de la unidad republicana y los desastres que le siguieron. Fue finalmente Alfonso Costa quien, por segunda vez y contra la voluntad de todo el parlamento y de sus propios amigos políticos, lo hizo elegir Presidente de la República, de la República que –estaba escrito– él había de conducir a la vera del abismo en el que hoy se encuentra. En el intervalo de estos dos acontecimientos, el malogro de su primera candidatura y el triunfo de la otra, fue presidente del Consejo, y ese fue quizás el mayor desastre que podía sucederle a la República, porque durante su gobierno comenzó la guerra y Portugal tuvo que pronunciarse a ese respecto (...). Todo se debe a la duplicidad de su política, a su falta absoluta de rectitud, a su flaqueza miserable, a su incapacidad sin límites. También en estas circunstancias quien le hizo posible y quien le apoyó fue Alfonso Costa", CHAGAS, *Diários*, vol. III, p. 127. La anotación corresponde al 18 de mayo de 1918.

que tenía como su único objetivo la eliminación de un régimen ineficaz, despótico y odiado, que ha sido insoportable.

El comandante Sidónio Pais también hizo mención de la intención del nuevo Gobierno de proseguir con una política conciliadora hacia los Monárquicos, con la esperanza de conseguir quizás la colaboración de los mejores elementos de ese partido con el Gobierno Republicano para asegurar el bienestar del país".[38]

Era muy evidente la necesidad perentoria e ineludible que tenía el nuevo gobierno de ser reconocido lo antes posible por Gran Bretaña. Sin embargo, Inglaterra no se sentía excesivamente inclinada a dar, de inmediato, el paso de reconocer a un régimen político surgido de la fuerza de las armas. Y ello por lo que pudiera representar de beneplácito, de aceptación o, incluso, de aliento a situaciones semejantes que en el futuro pudieran producirse, bien en el propio Portugal, bien en cualquier otro país.

La primera reunión que celebra Sidónio Pais, en cuanto es ya Presidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, es con el representante inglés. La reunión tiene lugar el domingo 16 de diciembre. Allí, Sidónio Pais se queja a Carnegie de que éste hubiera calificado al nuevo gobierno de *provisional*, en un escrito de contestación a otro remitido por Sidónio Pais manifestando sus buena disposición hacia Gran Bretaña. Carnegie replica que "resulta difícil considerar legal a su gobierno, con un Presidente de la República depuesto, el Congreso disuelto y con la Constitución en liquidación".[39] Añade que no se podría contemplar fácilmente al Gobierno como uno legalmente constituido hasta que unas elecciones no hubieran tenido lugar y un nuevo Congreso tuviera la oportunidad de expresar sus opiniones. Ambos discuten largo y tendido sobre la cuestión de someter el reconocimiento oficial a la condición de la previa celebración de elecciones. Sidónio Pais es contrario, pero Carnegie no da su brazo a torcer. En efecto, en su escrito a Londres, relatando la conversación, informa que consideró los argumentos de Sidónio Pais "de lo más erróneos" ("*most unsound*"). Ante la negativa del ministro inglés a retirar el carácter de *provisional*, Sidónio Pais, tras negar vehementemente los rumores que circulaban de que su gobierno fuera monárquico o germanófilo, acaba cediendo: "dijo que su intención era celebrar elecciones lo antes posible".[40]

Pero pocos días después de esta conversación, Sidónio Pais hace un nuevo intento por convencer a Gran Bretaña y envía al gobierno inglés un informe, con toda

---

38 P.R.O., F.O., 371/3369, Informe del agregado militar, 11 de diciembre de 1917. Barnardiston sería criticado por los opositores al sidonismo por ser excesivamente proclive hacia este régimen.

39 P.R.O., F.O., 371/3369, M.L. a F.O., n. 108, 18 de diciembre de 1917.

40 P.R.O., F.O, 371/3369, M.L. a F.O., n. 108, 18 de diciembre de 1917.

probabilidad de su propia autoría, recogiendo los argumentos que respaldarían el carácter permanente, –"*no provisional*"–, del gobierno que preside, cuya traducción es enviada al *Foreign Office*.[41] Dicha informe se resume en los siguientes argumentos:

1º) Que la principal finalidad de la Revolución de 5 de Diciembre se dirigía "contra la indisolubilidad del Parlamento que, bajo la cubierta de un artificio de ley, era de hecho una dictadura. Y que de tal dictadura surgió la atmósfera en la que la voluntad nacional hizo valer sus derechos (*asserted itself*), derribando al Gobierno establecido.

2º) Que el principal acto de la Junta Revolucionaria al margen de la Constitución fue la disolución del Congreso. El cese del Presidente de la República, –quien, al ser requerido (*called upon*) por la Junta para que dimitiera por su libre voluntad, se negó a hacerlo–, fue meramente la consecuencia de un hecho consumado, puesto que el Presidente había perdido enteramente los medios para hacer valer su autoridad, que, de ahí, que se convirtiera en inexistente.

3º) Que el Presidente no tenía ningún Gobierno, dado que los Ministros habían abandonado sus puestos y que él mismo había aceptado sus dimisiones.

4º) Que la Junta Revolucionaria en plena posesión de la autoridad pública encargó a un Gobierno ordinario los poderes que la voluntad del pueblo había investido en ella".[42]

5ª) Que el Presidente de la República no representa él sólo al conjunto del Ejecutivo (artículo 36 de la Constitución de 1911), pues no puede actuar solo y necesita siempre del refrendo de sus ministros, una formalidad que él no puede cambiar ni de ella dispensarse. Por otra parte, el Consejo de Ministros puede él solo desempeñar el Poder Ejecutivo, –así se expresa en el artículo 38, 2 y 3 de la Constitución de 1911–, asunción de funciones del Presidente de la República por el Consejo de Ministros "como ha ocurrido recientemente a consecuencia de la ausencia en el exterior del país del Presidente".

En una palabra, quiere convencer a Gran Bretaña de que su Gobierno ha recibido todos los poderes del Ejecutivo, según la Constitución, al haber desaparecido de escena el Presidente de la República. Acaba el informe con la conclusión de que "la Junta Revolucionaria, habiendo sido confiada por el Poder Nacional y habiendo

---

41 P.R.O., F.O., 371/3369, M.L. a F.O., n. 110, 24 de diciembre de 1917.

42 P.R.O., F.O., 371/3369, M.L. a F.O., n. 108, 18 de diciembre de 1917.

disuelto el Congreso y cesado al Presidente, ha nombrado *(appointed)* un Gobierno. El Consejo de Ministros ejerce todos los poderes del Ejecutivo dentro de los términos actuales de la Constitución. Si, por tanto, la Constitución todavía subsiste, el Gobierno no tiene el carácter de un Gobierno Provisional, que sólo se le podría atribuir si hubiera sido su intención –que no lo era– el de hacer tabla rasa de todas las medidas constitucionales. Sus funciones como un poder integral están dentro de los términos de y, de acuerdo con, la Constitución".

Pero ni los funcionarios ni los políticos ingleses se dejan convencer por los razonamientos expuestos por Sidónio Pais. Ya Carnegie, con indudable agudeza, critica el argumento en lo referente al Gobierno, y sustituye la palabra utilizada por Sidónio Pais para calificar el origen del nuevo gobierno, "*entrusted*", (confiado o encargado con la confianza) por la de "*usurped*" (usurpado).

Con todo, al final de su informe, el representante inglés se pregunta si no será políticamente conveniente reconocer a Sidónio Pais, caso de que las elecciones se retrasasen.

La conveniencia o no del reconocimiento de Sidónio Pais suscita profundas y largas deliberaciones en el *Foreign Office*, así como numerosos comentarios el informe de marras. Carnegie, al enviarlo a Londres, no oculta su opinión crítica sobre el mismo. Aunque concuerda con la afirmación de Sidónio Pais de que el régimen abatido era "una Dictadura de facto, ya que el Partido Democrático estaba en posesión de la maquinaria electoral del país", y admite asimismo el hecho de que "las elecciones eran amañadas" y de que los democráticos "podían decidir cuántos escaños concedían a la oposición", se manifiesta en contra en lo referente a que no se hubiera producido una quiebra fundamental en el Poder Ejecutivo, ruptura cuya causa se debía a la propia Junta Revolucionaria, ya que, –resalta Carnegie– no se le había dado al Presidente de la República la oportunidad de nombrar Primer Ministro a Sidónio Pais, en cuyo caso se habrían guardado las apariencias. De haberse dado una continuidad en la Jefatura del Estado, la cuestión del reconocimiento del nuevo gobierno, o no se hubiera planteado, o se hubiera resuelto sin excesivos problemas ni dilaciones.

Continuidad en la Presidencia de la República que es lo que precisamente había ocurrido en 1915, tras el golpe del Partido Democrático contra el gobierno de Pimenta de Castro. En aquella ocasión, el Presidente de la República, Arriaga, se mantuvo un día en el poder, aceptando la dimisión de Pimenta de Castro y nombrando al gobierno que la Junta Revolucionaria le "*propuso*", para de inmediato presentar su dimisión al Congreso.

Cuenta Arriaga que "enseguida, después de dar posesión al nuevo ministerio, resignamos el poder en manos de los ministros elegidos por nosotros, en la carta que

dirigimos al Presidente del nuevo gobierno, sr. José de Castro, y en el mensaje que enviamos al Congreso, confirmándola".[43] En su carta de dimisión escribía que "con mi salida, mantenida la estabilidad del nuevo régimen, nos quedaremos todos más a gusto". A finales de ese mes de mayo el Congreso acepta su dimisión y procede a nombrar un nuevo Presidente de la República, elección que recae en un político cercano a los democráticos, Teófilo Braga, elegido con los solos votos de los democráticos. La renuncia del anciano –moriría dos años después– Arriaga, que había sido, al decir de Chagas, "uno de los soñadores de la República",[44] paradigma del republicano austero y respetable, facilita una transición con apariencia de legalidad en la jefatura del Estado, y, en consecuencia, no es necesario proceder a un reconocimiento internacional de la nueva situación política, que habría sido imprescindible de no darse esa continuidad.

En cambio en 1917 no se consigue un traspaso del poder. El tiempo pasa, mientras tanto, y Sidónio Pais quiere tomar decisiones que corresponden constitucionalmente a la Presidencia de la República, –ejercer las funciones que el artículo 47.5 de la Constitución de 1911–,[45] tales como cambiar a los representantes en Londres y París, incómodos por estar indisolublemente ungidos a la política del Partido Democrático, y también necesita proceder a aceptar las credenciales de los embajadores recién llegados de España (Padilla) y Rumania".[46] Pero no puede hacer ni una cosa ni otra por no disponer de los poderes del Presidente de la República.

---

43 Manuel d'ARRIAGA, *Na Primeira Presidencia da República Portugueza. Um rápido relatório*. Lisboa, Livraria Classica Editora, 1916, pp. 142 a 157. En la página 146 se recoge la carta de Pimenta de Castro, fechada el propio 14 de mayo, en la que dice que Brito Camacho no quiere formar ministerio y que, en cambio, António José de Almeida sí está dispuesto a hacerlo. En las condiciones que el armisticio establece se transparenta con claridad la frontal oposición que había entre la marina y el ejército: "los oficiales y *praças* de la Marina se comprometen a cesar el fuego sobre las tropas de tierra a las órdenes del Gobierno, hasta que la crisis ministerial sea solucionada por el sr. Presidente de la República, con la formación de un ministerio extraparlamentario (...)" (p. 147). Arriaga, en carta dirigida al nuevo presidente del ministerio José de Castro, y fechada el 16 de mayo, aprueba "los trabajos, diligencias y sacrificios de la Junta Revolucionaria, hoy llamada Junta Constitucional". Pero en una nota a la afirmación añade algo muy importante: "todavía ignorábamos los hechos ocurridos en los días anteriores y, ante los trabajos hasta ahora publicados, estamos inclinados a creer que la insurrección sangrienta del 14 de Mayo, en plena discordancia con la revolución de 5 de Octubre, fue una venganza trágica a nuestra negativa a conceder al ministerio bajo la presidencia de Azevedo Coutinho la suspensión de garantías que él reclamaba a las 6 de la madrugada. Es posible que estemos confundidos" (pp. 153-4).

44 CHAGAS, *Diários,* vol. I, p. 137.

45 P.R.O., F.O., M.L. a F.O., 371/3369, 18 de diciembre. El art. 47. 5º de la Constitución de 1911 establecía que compete al Presidente de la República: "Representar a la Nación ante el extranjero y dirigir la política exterior de la República, sin perjuicio de las atribuciones del Congreso".

46 P.R.O., F.O., M.L. a F.O., 371/3369, 18 de diciembre.

Pero unos días después, Sidónio Pais decide ocupar personalmente la jefatura del Estado y asumir las funciones del Presidente de la República "con las atribuciones del artículo 47 de la Constitución, en la forma preceptuada en los artículos 48 y 49, en tanto no sea elegido por el futuro Congreso el Presidente de la República", mediante un Decreto de la Presidencia del Gobierno que se publica el 27 de diciembre.[47]

El informe, ya en versión inglesa, llega a Londres, por valija diplomática, el 10 de enero de 1918. En el *Foreign Office* se discute a fondo los ventajas y desventajas de condicionar el reconocimiento a la celebración de elecciones. El experto en asuntos peninsulares, Ronald Graham, escribe a lápiz en la carátula del expediente, el 14 de enero de 1918, que "Carnegie deberá informar cada cierto tiempo, indicando si el Gobierno portugués está recibiendo el apoyo popular".

4.- En busca del apoyo popular

Es precisamente en esos mismos días de enero, cuando Sidónio Pais es plenamente consciente de que, para causar una impresión favorable en Gran Bretaña, debe conseguir que el pueblo le muestre su apoyo. Para ello, emprende un viaje por el norte de Portugal: se desplaza primero a Braga,[48] a Oporto y luego a otras ciudades, en donde va a ser recibido de modo entusiasta en las calles y ayuntamientos. Aunque llegó a Oporto en un día lluvioso y frío de invierno, que no invitaba precisamente a salir a la calle, fue, sin embargo, recibido multitudinariamente y de ello se hace eco la prensa,[49] llegándose incluso a confeccionar una película sobre la noticia.[50] Las demostraciones de apoyo respondían a cuestiones de fondo que en la práctica traducían aspectos de mucho calado. Veamos algunos de ellos.

Nunca Oporto había tenido tanta presencia en un gobierno de la República. Así lo hace notar el ministro inglés: "Por primera vez en algunos años, Oporto está bien

---

47 Decreto nº 3.701, publicado en un suplemento especial, *Diário do Governo*, 27 de diciembre de 1917.

48 *O Século*, 18 de enero de 1918, contiene una foto donde se ve una calle abarrotada de gente y los balcones de las casas aparecen engalanados. Desde la balcón del Ayuntamiento, el Presidente de la Cámara presenta a Sidónio Pais.

49 En el siguiente viaje de Sidónio Pais al sur de Portugal se dan facilidades a la prensa para que cubra la información y se pone a la disposición de los reporteros un tren, del que algún periodista se queja por las muchas paradas y retrasos que tuvo.

50 *A Manhã*, 25 de enero de 1918, da cuenta de que la película sobre el viaje presidencial se va a exhibir por primera vez al día siguiente en el Teatro Coliseu dos Recreios y de que está realizada por Leopoldo O'Donnel, de la empresa Coliseu.

representado en el Ministerio, lo que causará mucha satisfacción en el Norte".[51] En efecto, tres de los ministros de Sidónio Pais, son figuras destacadas de la vida política y económica de la ciudad.[52]

Además de otras medidas tomadas de inmediato por el nuevo régimen del indudable agrado de la fracción conservadora del país, tales como la readmisión al servicio activo de numerosos oficiales de simpatías monárquicas, o la dulcificación de las medidas anticlericales de los democráticos, en concreto, el levantamiento de las penas de destierro o confinamiento impuestas a seis obispos, Sidónio Pais devuelve el palacio de la Bolsa a su antigua poseedora, la Asociación Comercial de Oporto, que la República le había retirado, y que, desde su inauguración en 1850, "había pasado a ser el punto obligado para las recepciones más espectaculares a los visitantes ilustres de la ciudad".[53]

También Lisboa se suma a las muestras de aprobación hacia Sidónio Pais, que, a su vuelta en tren del norte, es recibido con una multitudinaria manifestación de apoyo. En una gran foto aparecida en *O Século* de 19 de enero se ve a Sidónio Pais saludando militarmente a la población desde el balcón del Ayuntamiento. Desde la estación al ayuntamiento había ido en landó, flanqueado por el ministro de Comercio, el republicano Esteves, y por el presidente de la Comisión Administrativa del Ayuntamiento de Lisboa, también otro republicano histórico, José Carlos da Maia. Detrás, en un automóvil va Machado Santos, el *héroe da Rotunda*, y sus secretarios.

> "Las ovaciones asumían proporciones de entusiasmo indescriptibles, mezclándose los vivas a la Patria, a la República y al Presidente con los acordes del himno nacional tocado por las bandas militares".[54]

---

51 P.R.O., F.O., 371/3369, M.L. a F.O., nº 107, 17 de diciembre de 1917, continuación del n. 106.

52 Se trataba del ingeniero de los ferrocarriles del Norte, António Santos Viegas, en Hacienda, de Alfredo de Magalhães, médico y profesor de la facultad de medicina de Oporto, en Instrucción, y, con especial relevancia, del ministro de Comercio, Francisco Xavier Esteves, ingeniero y profesor del Instituto Industrial y Comercial de Oporto, que era presidente de la muy influyente Asociación Industrial de Oporto Los restantes ministros eran los dos miembros de la Junta Revolucionaria, Machado Santos en el ministerio del Interior, y Feliciano da Costa, en representación de los oficiales, en Trabajo, y tres ministros unionistas: además del ya mencionado Santos Viegas, el abogado Alberto de Moura Pinto, en Justicia, y António Aresta Branco, en Marina; el *centrismo* estaba representado por João Tamagnini de Sousa Barbosa, que, al tiempo de darse el golpe sidonista, estaba preso como Machado Santos por haber tomado parte en el golpe de 13 de diciembre de 1916.

53 José CAPELA, *A Burguesía Mercantil do Porto e As Colónias (1834-1900)*. Porto, Afrontamento, 1975, p. 8.

54 *O Século*, 19 de enero de 1918.

Ya en el ayuntamiento, tomará la palabra, primero Maia[55] y luego Sidónio Pais. A continuación hubo un mensaje "del comercio y de la industria", y finalmente Sidónio Pais saludó a numeroso público en el salón noble.[56]

Con estos recibimientos multitudinarios que tienen lugar tanto en varios puntos del norte de Portugal como en Lisboa, Sidónio Pais estaba, en alguna medida, tratando de mostrar al mundo y en especial al Gobierno inglés de qué modo él y su régimen eran aceptados por la población. Y lo primero que hace, al día siguiente de su vuelta del norte, es entrevistarse de nuevo con el ministro inglés. Sidónio Pais le hace ver que las aclamaciones populares de que ha sido objeto son en realidad un "plebiscito" y que "no había la menor razón para que el Gobierno de Su Majestad dudara ni un momento más en reconocer oficialmente a su Gobierno y a él mismo como Presidente", añadiendo que "se lo merece por sus leales declaraciones de fidelidad de Portugal a sus compromisos con los Aliados y por acceder con prontitud a todas las peticiones militares".[57]

Carnegie, que ni ahora ni en los meses posteriores mostrará la más mínima inclinación hacia Sidónio Pais y su régimen, sino que al contrario había mantenido cordiales relaciones con Alfonso Costa,[58] –fue acusado por la prensa monárquica más extremista encarnada en *O Liberal,* "de haber recibido regalos" de Costa (se deja entrever que robados del Palacio Real o de la Iglesia), por lo que se exigía sus sustitución. De estas insinuaciones y ataques de los monárquicos se queja Carnegie en su informe del 18 de enero de 1918, y también habla sobre el asunto con el propio

---

55 *A Manhã*, 13 de enero de 1918. Además de Maia había 12 vocales, en su mayoría unionistas y socialistas, así como el católico Lino Neto. Esto demuestra que el P.S. entra a formar parte de las Comisiones Administrativas. *A Manhã*, 16 de enero, recoge un documento en el que explican que "aceptan el ofrecimiento que el Gobierno les ha hecho y que ellos no han pedido."

56 *O Século*, 19 de enero de 1918.

57 P.R.O., F.O. 371/3369, M.L. a F.O., n. 5, 19 de enero de 1918.

58 Las buenas relaciones entre Costa y Carnegie son reconocidas por éste, cuando, en abril de 1916, escribe al F.O. "*I am in very friendly terms*". En 1915, con motivo del golpe de Estado de los democráticos contra Pimenta de Castro, escribe Hipólito DE LA TORRE, *Na Encruzilhada da Grande Guerra*. Lisboa, Estampa, 1980, p. 160, que "e1 representante español tendría ocasión de comprobar las indudables señales de simpatía de Carnegie hacia los Democráticos, excediendo ciertamente a las propias instrucciones del gobierno (...). Carnegie, el día 18, negocia con Villasinda, la petición de A. Costa, B. Machado y José de Castro para que los tres barcos españoles abandonaran el Tajo, petición desatendida: los barcos españoles se quedan dos días más que los barcos francés e inglés, actuando España en perfecto acuerdo con el gobierno inglés" (M.L. a M.E., 8 de junio 1915, nº 212, A.M.A.E., Leg. 2993). La conducta de Carnegie "con ocasión de la revolución de 14 de mayo" levantó una polémica entre los realistas y éste, que será abordada por CHAGAS en su reunión con el ministro de la guerra, Kitchener, el 28 de marzo de 1916, en CHAGAS, *Diários,* vol.. II, p. 241.

Sidónio Pais, quien, al decir de Carnegie, "expresó su indignación y prometió que se tomarían las medidas necesarias para poner coto a esta campaña contra mi país y contra mí".[59]

Destaco el hecho de las buenas relaciones existentes entre Carnegie y Alfonso Costa para poner de relieve que la opinión de Carnegie hacia Sidónio Pais va a mantenerse más bien fría y crítica, cuando no abiertamente contraria hacia él, todo lo cual se pone de manifiesto en numerosos comentarios desfavorables que jalonan sus informes en los meses posteriores; pero a pesar de ello, Carnegie reconoce que Sidónio Pais ha sido muy bien acogido en su reciente viaje:

> "Ha recibido un apoyo entusiasta y espontáneo, y, por lo que he podido escuchar de testigos presenciales, parece que estas muestras de simpatía hacia él y hacia su Gobierno han sido del todo espontáneas. Volvió ayer a Lisboa y tuvo una recepción que no ha sido igualada desde la visita del Rey Eduardo a Lisboa en 1903. Parece que la reciente revolución que ha derrocado al Dr. Costa y a su Gobierno Democrático encuentra el casi unánime consentimiento del país".[60]

Con todo, estas muestras de apoyo popular no van a resultar suficientes para convencer al Gobierno inglés de la conveniencia de un reconocimiento inmediato e incondicional, ya que el día 18 de enero, después de un sinfín de reflexiones e intercambios de notas internas en las que se estudian los precedentes de Servia, en 1903, del representante mexicano y del propio Teixeira-Gomes en 1910-1911, Balfour decide no reconocer oficialmente a Sidónio Pais hasta que no se hayan celebrado elecciones.[61]

El principal escollo al reconocimiento reside en la negativa a dimitir de Bernardino Machado. Un alto funcionario del *Foreign Office*, que firma con la inicial "H" comenta en el mismo expediente de 14 de enero que

> "el encargado de negocios portugués, en conversación conmigo, ha admitido que lo que vicia el caso del Gobierno Provisional es el hecho de que el ex-Presidente Machado se haya negado a dimitir y haya sido depuesto. De haber él renunciado a sus poderes, éstos hubieran recaído de modo natural en los Ministros. En

---

59 P.R.O., F.O. 371/3369, M.L. a F.O., n. 5, 19 de enero de 1918, escrito el mismo día en que tiene lugar el encuentro entre el Presidente Pais y el ministro inglés.

60 P.R.O., F.O., 371/3369, M.L. a F.O., n. 5, 19 de enero de 1918.

61 El que va a ser el nuevo representante portugués en Londres, Augusto de Vasconcellos, visita al ministro inglés en Madrid, Hardinge, monárquico, para tratar de convencerle de que no es lo mismo el caso Teixeira-Gomes en 1911 que el actual: que entonces se trataba de un cambio de *régime* (escrito en francés y aclarado por el *Foreign Office* con la traducción inglesa de *system*), y que el caso de ahora es sólo un cambio de gobierno. P.R.O., F.O. 371/3369.

unos momentos en los que nos enfrentamos perpetuamente a Gobiernos ilegales *de facto*, es esencial mantener un modo de proceder uniforme, y no los alentaríamos".[62]

Se tiene en cuenta los artículos pertinentes de la Constitución de 1911, en concreto el artículo 38.3 que preveía que, en el caso de que el Presidente de la República se encontrara provisionalmente impedido para ejercer sus funciones, "los Ministros deberían en conjunto asumir todo el poder ejecutivo".

En efecto, el mayor obstáculo al reconocimiento inmediato de Sidónio Pais, sin la necesaria intermediación de unas elecciones legitimadoras, radicaba en el hecho de que, al no haber querido el anterior presidente Bernardino Machado[63] aceptar dimitir, como lo hiciera Manuel de Arriaga en 1915, Portugal seguía teniendo un Presidente de la República *de iure*, exilado, pero Presidente de la República al fin y al cabo, y otro presidente "*de facto*", dueño del poder en Portugal, si bien sin saberse por cuánto tiempo. Esta situación resultaba cuando menos incómoda, como apunta la mano de un funcionario del *Foreign Office*:

> "Si un giro de la rueda política de la fortuna pudiera llegar a demostrar que las pretensiones de Bernardino Machado están justificadas, Gran Bretaña se encontraría con dos Presidentes de la República a la vez".[64]

Al poco tiempo, sólo un año después, el problema volvería a suscitarse. Esta vez la pugna de legitimidades estuvo entre el todavía *de iure* Presidente de la República Bernardino Machado y el *de facto* Presidente, almirante Canto e Castro, elegido el 16 de diciembre de 1918 por las Cámaras sidonistas, tras el asesinato de Sidónio Pais. El impasse se resuelve mediante la publicación de una carta en la que Bernardino Machado dimite voluntariamente de la alta magistratura,[65] lo que no será óbice para que "Canto e Castro tuviera una gran antipatía hacia Bernardino Machado y no le hablara. Ni se levantó en un brindis dedicado a Bernardino y propuesto por el rey de los Belgas, Alberto, cuando éste visita Lisboa".[66]

---

62 P.R.O., F.O. 371/3369, M.L. a F.O., n. 110, 24 de diciembre de 1917.

63 Tras su forzada salida de Portugal, Bernardino Machado publica un documento de protesta que es recogido íntegramente en el diario evolucionista *A República*, mientras que el periódico unionista *A Lucta* se limita a noticiar escuetamente el hecho, sin transcribir el documento. Como era de esperar, los periódicos monárquicos critican con dureza las manifestaciones contenidas en el mismo.

64 P.R.O., FO, 371/3369, M.L. a F.O., n. 2, 4 de enero de 1918.

65 A.M.A.E./N.S.E., Europe 1918-1940, *Portugal*, n. 16, febrero de 1919.

66 Maurício de OLIVEIRA, *O Drama de Canto e Castro. Um monárquico Presidente da República*. Con Prefácio del general FREITAS SOARES, Lisboa, Editora Marítimo Colonial, 1944, pp. 164-167.

Es interesante pensar que estos acontecimientos y las consecuencias que la falta de reconocimiento trajeron consigo tendrán una influencia indudable en la forma en que se articule unos años después la Dictadura Militar, en la que el papel del Presidente de la República, en manos de un militar, desempeña un papel legitimador y hace las veces de una especie de pantalla a nivel internacional, por encima de las luchas del poder que se desarrollan por debajo, en el escenario interno. De hecho, la elección directa hasta 1958 del Presidente de la República constituye uno de los rasgos más llamativos del *Estado Novo*, que contrasta, al menos a primera vista, con lo que suele ser considerado normal en una dictadura, es decir, la ausencia pura y simple de elecciones.

4.- El reconocimiento internacional de la *República Nova*

La conjunción de fuerzas políticas y sociales que arropaban al golpe de Estado de diciembre de 1917 se articulaba en torno al eje del rechazo frontal a la política del Partido Democrático. Pero resultaba una incógnita si, una vez aupadas al poder, iban a poder seguir unidas, dada la disparidad de los elementos que constituían la alianza sidonista, entre los que se contaban republicanos entusiastas y convencidos como Machado Santos, junto a otras personas de las que como poco se podía afirmar que profesaban *sentimientos* monárquicos, cuando no que eran abiertamente monárquicas.

Desde sus primeros discursos Sidónio Pais trata de poner de manifiesto que su *revolución* se dirige contra el Partido Democrático, únicamente contra éste, y que la finalidad de su movimiento es conseguir "apaciguar a la Familia Portuguesa". Así, en enero, en la conservadora ciudad de Braga, dirá:

> "No quiero saber, no vengo a preguntar a qué partido pertenecen, sólo deseo saber si están de alma y corazón con el gobierno contra la *demagogia*".[1]

Los extremos de los grupos que apoyaban el golpe de Estado estaban formados por los unionistas y los monárquicos. Sin embargo, estas dos fuerzas políticas no llegaron a estar a la vez participando activamente en la política sidonista. En el primer gobierno no participa ningún monárquico y, aún cuando hay presencia de unionistas, el

---

1 "*Demagogia*" era el término despectivo con que los conservadores se referían al Partido Democrático de Alfonso Costa. Cita en Sidónio PAIS, *Discursos e Alocuções de Sidónio Paes. Um ano de Ditadura*. Coligidos e ordenados por Feleciano de CARVALHO com um estudo político de João de CASTRO. Lisboa, Biblioteca de Acção Nacionalista, (1923), p. 45.

partido como tal no ve satisfechas las expectativas que albergaba de ser el único beneficiario de la nueva situación, de que, en consecuencia, Sidónio Pais fuera tan sólo *la espada de Camacho*, que les abriera las puertas del poder, cerradas a cal y canto por el cerrojo democrático, y se limitara a asegurar a Partido Unionista la consecución de una mayoría parlamentaria. Desde enero, Sidónio Pais da muestras, que se ven confirmadas en febrero, de que quiere ser el dirigente de la *revolución* que él ha liderado y a la que Brito Camacho no había apoyado hasta sus últimas consecuencias, pues se había apeado a última hora de la conspiración. Este distanciamiento permite a Sidónio Pais llegar a un acuerdo electoral con la Causa Monárquica, si bien ambos hechos, la ruptura con el unionismo, que tiene lugar a primeros de marzo, y el acuerdo con los monárquicos, están tan relacionados que es difícil afirmar con seguridad si no se produjeron en realidad en un orden inverso, es decir, si el dejar caer al unionismo no fue la consecuencia de que Sidónio Pais ya antes se hubiera entendido con los monárquicos para que éstos le apoyaran. En cualquier caso, existe una relación estrecha entre ambos fenómenos ya que el origen de la discordia y enfrentamiento con los unionistas es el modo en que Sidónio Pais decide conducir las elecciones, a través del establecimiento del sufragio universal masculino, reclamado por los monárquicos.

Reflejo del nuevo juego de fuerzas es el gobierno que se forma a primeros de marzo, ya sin unionistas, y con una novedad importante: la presencia de dos políticos de extracción monárquica, que sin embargo no participan en el mismo como tales, es decir, en representación oficial de los monárquicos, sino a título personal.[2] De los dos, uno permanecerá al lado de Sidónio Pais durante todos los gobiernos posteriores. Se trata de Eduardo Fernandes de Oliveira, quien puede ser contemplado como la encarnación de aquel sector de la población al que Sidónio Pais quería incorporar a la República, franja constituida por los conservadores provenientes del campo monárquico, que a la cuestión del régimen anteponían otras facetas de la vida política, tales como el orden público y la defensa de los intereses económicos, en particular, de los agrarios.[3] Si Fernandes de Oliveira resultó un elemento útil y leal, no va a ocurrir lo mismo con el otro ministro de ideas afines al integralismo,

---

2 Uno de los monárquicos intransigentes, António Cabral, se queja en sus memorias de que Fernandes de Oliveira, antiguo diputado progresista, no le hubiera consultado antes de haber aceptado la cartera de Agricultura, en marzo de 1918, en António CABRAL, Vol. IV: *Em plena República. A Catastrophe. Valeu a pena?* Lisboa, Imprensa Lucas & Cia, 1932, pp. 363-364.

3 Eduardo Fernandes de Oliveira (1882-1943), médico y latifundista en el Alentejo, presidente de la Asociación de la Agricultura Portuguesa y antiguo monárquico progresista, al que se le encomienda un ministerio que entonces se crea, el de Agricultura. En 1918 será elegido diputado por Beja, por el Partido Nacional Republicano, y de nuevo, en 1925, por la Unión de los Intereses Económicos.

Martinho Nobre de Melo,[4] quien, al poco tiempo, se convirtió en un incordio para el Presidente, por haber avalado en la candidatura gubernamental a monárquicos convencidos, que, una vez elegidos, no ocultaron su posición; este comportamiento de Nobre de Melo, favoreciendo a los monárquicos, ponía en una situación muy incómoda a Sidónio Pais, no sólo porque debilitaba la futura fuerza de su mayoría parlamentaria, haciéndola mucho más frágil y volátil de lo esperado, sino porque daba pábulo a que la *República Nova* fuera acusada de ser un régimen que veladamente intentaba la restauración monárquica. El peligro para la República de Sidónio Pais resulta obvio, quien, sin pérdida de tiempo, prescinde de este ministro.

El apoyo de conservadores provenientes del campo monárquico, que se produce con nitidez a partir de marzo, además de ocasionar el alejamiento de las organizaciones obreras, agudiza las tensiones existentes en el seno de lo que queda, tras el abandono de los unionistas, de la alianza sidonista, constituida por los distintos grupos y personalidades de republicanos conservadores. La ampliación de la coalición hacia la derecha, derivada de la incorporación de los conservadores filomonárquicos, produce el fenómeno de agrandar momentáneamente el abanico de fuerzas políticas que la sustentan. Pero tiene el disgregador efecto de que las tensiones entre los dos extremos son más fuertes y resultan más obvias: a la derecha, conservadores como el *pimentista* Pinto Osório o el ya citado Fernandes de Oliveira, por no hablar de políticos de provincias de arraigados *sentimientos* monárquicos, estarían muy lejanos ideológica y políticamente de la izquierda, consustanciada en Machado Santos o Carlos da Maia, conocidos héroes republicanos, que ayudaron a traer la República el 5 de Octubre de 1910, y que estaban dispuestos a defenderla a capa y espada.

Los incidentes entre estos dos extremos se suceden. En febrero, la chispa salta a causa del cambio del nombre de una calle de un republicano por un monárquico *franquista* en el norte de Portugal. Poco tiempo después, las diferencias se originan por la excesiva blandura, a juicio de los conservadores, con que Machado Santos habría tratado a prisioneros políticos *democráticos*, a quienes pone en libertad. Se trataba de personajes con un largo y criticable pasado político. Tal era el caso del organizador de la *Formiga Branca*, una especie de guardia cívica de la República, o del gobernador civil de Lisboa durante el gobierno radical de Costa, en 1913, que había demostrado gran actividad represiva.

Sin embargo, ambas tendencias consiguen seguir unidas unos meses más, es verdad que no sin nuevas divergencias en la primavera, cuando Machado Santos ocupa

---

4 Martinho Nobre de Melo (1891-1985), era un joven profesor de Derecho, de ideas afines al integralismo, si bien no pertenecía al núcleo promotor de esta tendencia política. Solía colaborar en *O Dia.* Poco tiempo antes de ser nombrado ministro de Justicia, en concreto, el 4 de febrero de 1918, había pronunciado una conferencia en el foro del integralismo, la Liga Naval Portuguesa. Entre 1932 y 1946 desempeñará el puesto de embajador en Río de Janeiro.

el ministerio de Abastecimientos y Transportes, tensiones ocasionadas por la manera demagógica con que Machado Santos se posiciona en el problema de los ferrocarriles, favoreciendo la convocatoria de huelgas que ponen gravemente en peligro el orden público, actitud que le opone más y más con la Dirección de la Compañía Portuguesa de Caminos de Hierro, en manos de republicanos unionistas.

A primeros de junio, la cuerda acaba por romperse. Machado Santos sale del gobierno. De modo sintomático es sustituido precisamente por su principal antagonista, el representante del ala derecha Fernandes de Oliveira. A partir de entonces la *revolución* que supuso la *República Nova* se va a ver paralizada y trabadas sus esperanzas de continuar llevando a cabo el objetivo de la reforma del Estado, que hasta ese momento había realizado a buen ritmo, como se pone de manifiesto repasando la muy numerosa y extensa obra normativa aprobada en los primeros seis meses de gobierno, que afecta a casi todos los ámbitos de la vida económica portuguesa, remodelando muchos de ellos en profundidad.

El alejamiento de Machado Santos y de sus seguidores, que apenas si habían conseguido una mínima representación en el parlamento elegido en abril, produce un considerable giro en el sidonismo, cada vez más necesitado de los apoyos de la derecha, tanto conservadora a secas como monárquica. Debilidad del gobierno que será plenamente observable cuando Sidónio Pais no pueda por más tiempo posponer la convocatoria del Parlamento y deba satisfacer las exigencias de los parlamentaristas de su coalición, dirigidos por Egas Moniz y Vasconcelos e Sá, convertidos ahora en la izquierda de la misma, tras el pase a la oposición de los *machadistas*, proceso que se verá con mayor detalle en el capítulo siguiente.

Como telón de fondo de todos estos tiras y aflojas, una tarea sobresale en los primeros meses como fundamental para el gobierno si desea tener alguna posibilidad de continuar en el poder: la del reconocimiento internacional y para ello, como condición imprescindible, la celebración de elecciones legitimadoras.

Para ganarlas, el gobierno debe asegurarse una fuerza que le respalde. En busca de la misma creará a toda prisa el Partido Nacional Republicano, intentando atraer a las diferentes líneas del republicanismo conservador y a los monárquicos dispuestos a poner de lado momentáneamente sus creencias. Hay que tener presente que, a medio plazo, el propósito de Sidónio Pais, era establecer un régimen presidencial, reformando la Constitución.

Pero el cambio radical en las condiciones internacionales que suponía el final de la guerra dibujándose en el horizonte hará que Sidónio Pais se vea en dificultades para llevar a la práctica sus planes, llegando todo lo más a articular un sistema híbrido, con cabeza del presidencialismo pero con lo que desde la perspectiva presidencial serían los pies de barro del parlamentarismo. Si no consigue implantar un presidencialismo pleno, tampoco el Partido Nacional Republicano mantendrá su

unidad, sino que, para el otoño, es ya una amalgama poco cohesionada en la que se están perfilando dos grandes corrientes: una más autoritaria que se opone frontalmente a cualquier intento por incorporar a la *República Nova* a los republicanos radicales que la misma había expulsado del poder, lo que a su juicio sería "volver a las andadas de una República sectaria, intolerante y jacobina"; otra, más liberal, que contempla la situación creada por la *República Nova* como un período transitorio, dirigido a la depuración de los excesos de la *República Velha*, y que es partidaria de abrir las puertas a los partidos que habían gobernado con anterioridad. No es de extrañar que la falta de acuerdo en torno a cuál habría de ser el futuro del régimen sidonista diera como resultado que el Partido Nacional Republicano fuera un partido difícil de manejar y poco cohesionado. El fin de la guerra, el 11 de noviembre de 1918, precipita los acontecimientos de forma que ni el partido, ni el sistema de Sidónio Pais tuvieron tiempo de afianzarse.

Veamos cómo reaccionan las distintas fuerzas políticas ante las nuevas coordenadas que el golpe de Estado de los republicanos conservadores ha creado y cómo manejan éstos la situación para conseguir celebrar elecciones, ser reconocidas internacionalmente, y, en una palabra, lograr asentarse en el poder recién estrenado.

1.- "La guerra ha matado a la Monarquía y ha salvado a la República"[5]

La guerra modificó la actitud de los monárquicos hacia la República. Mientras durara la misma, el depuesto rey Don Manuel había dejado muy claro que los monárquicos no debían de tratar de derrocar a la República por la fuerza. En marzo de 1916, declarada la guerra entre Portugal y Alemania, desde Inglaterra donde estaba exilado, Don Manuel había dado las siguientes instrucciones a sus seguidores:

1.- Que pusieran de lado cualquier idea política, pensando sólo en la Patria que estaba en guerra.

2.- Que se mantuvieran unidos, bajo la dirección y autoridad de Ayres de Ornelas, que en ese momento fue nombrado representante oficial de la Causa Monárquica.[6]

---

5 Esta reflexión corresponde a Chagas. El 21 de abril de 1917, tras la visita que le hace un monárquico muy destacado, que había sido presidente del Consejo en tiempos de la monarquía, Wenceslau de Lima, y después de calificar la visita de "capitulación", escribe Chagas que "sin la guerra, él estaría todavía en Richmond tramando la restauración. La guerra ha matado a la Monarquía y ha salvado a la República" en CHAGAS, *Diários,* vol. II, p. 334.

6 LAVRADIO, *Memórias,* pp. 250-251. Añade que "eran dos condiciones difíciles, sino imposibles". Don Manuel se entrevista con el Primer Ministro inglés el 16 de mayo de 1916 y le comunica el nombramiento de Ayres de Ornelas y la tregua a la República.

De esta forma, los monárquicos ofrecían una tregua a la República, que se concretaba en el hecho de que en materia internacional no iban a contradecir la política de los gobiernos republicanos. Con ello se estaba implícitamente entendiendo la suspensión de todo movimiento insurreccional tendente a la restauración de la monarquía, suspensión que, en efecto, había ocurrido de hecho, pues el último intento monárquico tiene lugar el 21 de octubre de 1914, en Mafra, y estaba relacionado con la polémica sobre la posible entrada de Portugal en guerra que en esos momentos estaba en uno de sus puntos culminantes, ya que se iba a discutir el asunto en el Parlamento al día siguiente.

Entre las razones que explicarían la actitud de cese de hostigamiento a la República mientras durara el estado de guerra se hallaría el temor a una intervención española en el caso de que se diera una situación de grave desorden en Portugal, lo que podría ocurrir de producirse un intento de restauración por las armas.[7] Recordemos lo ocurrido en 1915, durante el gobierno de Pimenta de Castro, quien estableció un clima de tolerancia hacia los monárquicos. En pocas semanas aparecen centros monárquicos por todo el país, que se multiplican en especial en el norte, donde el sentimiento monárquico estaba mucho más arraigado.[8] En esos momentos, "uno de los monárquicos con más prestigio y próximo del Rey Don Manuel, João de Azevedo Coutinho", acudió a visitar en privado a Alfonso XIII. Según el relato facilitado por la legación francesa a su ministerio y transmitido por Delcassé, parece "que se coló en la secretaría privada, porque Alfonso XIII no le recibe oficialmente y allí cambian brevemente unas palabras. Coutinho pregunta al rey la actitud de la Monarquía española hacia la República portuguesa (en buenas relaciones con Pimenta de Castro). Para espanto de los pocos que se encontraban en la sala, Alfonso XIII responde que tiene pruebas de que los republicanos portugueses habían conspirado con sus correligionarios españoles contra su persona y las instituciones monárquicas y más que eso, que el día en que creyese oportuno resolver esas graves cuestiones con su vecino, estaba plenamente convencido de 'que Inglaterra no intervendría

---

7 Hipólito DE LA TORRE GÓMEZ, *El Imperio del Rey. Alfonso XIII, Portugal y los ingleses (1907-1916)*. Mérida, Editora Regional de la Junta de Extremadura (Gabinete de Iniciativas Transfronterizas)- Unión Europea (Iniciativa Interreg III), 2002.

8 Nuno Severiano TEIXEIRA, *O Poder e a Guerra. 1914-1918. Objectivos Nacionais e Estratégias Políticas na Entrada de Portugal na Grande Guerra*. Lisboa, Estampa, 1996, pp. 297-8. "El 3 de marzo de 1915 el gobernador civil de Lisboa autoriza la constitución del Centro Monárquico de Lisboa (...) El 20 de abril el gobierno aprueba una amnistía que deja en libertad a todos los presos por delitos políticos y permite el regreso a Portugal de los únicos 11 monárquicos *incursionistas,* que habían sido excluidos de la amnistía de febrero de 1914. En menos de un mes se constituyen 55 centros monárquicos en Portugal con una acentuada asimetría regional que favorecía al Norte en detrimento del Centro y del Sur: 33 centros en Norte (60%), 12 en el Centro (23 %) y sólo 9 en el Sur, pero incluyendo Lisboa (17%)".

entre Portugal y España. No era con todo el momento oportuno'. Coutinho se da cuenta de inmediato de la posición del Rey, reafirma la disposición de los monárquicos a continuar la lucha contra la República con vistas a la restauración del antiguo régimen, pero evitando, sin embargo, toda agitación contra-revolucionaria, para no provocar la intervención española en los asuntos internos portugueses"'.[9]

Como observa Nuno Severiano Teixeira, a partir de ese momento, primavera de 1916, los monárquicos abandonan la vía revolucionaria y optan por la vía legal, consistente en aprovechar las oportunidades que la República les brindara para hacerse con el poder, o con parte del mismo, a través de las vías electorales.[10]

Por tanto, mientras durara la guerra, los monárquicos sólo tenían abierta la puerta de la vía legal para intentar restaurar de un modo pacífico la monarquía. Les estaba vedado el camino de las armas. En estas circunstancias, aunque con ciertos titubeos e indecisiones comprensibles porque tal respaldo pudiera malinterpretarse como un abandono de sus principios realistas, optan por no hostigar al régimen de Sidónio Pais.

En cuanto a la petición de D. Manuel de que se mantuvieran unidos, hay que tener en cuenta es que en las filas monárquicas había varias corrientes, que a grandes rasgos pueden resumirse en las cuatro siguientes:

1.- La constitucionalista, liderada por Ayres de Ornelas, convencida de las virtudes del parlamentarismo liberal, y que se expresaba a través del *Diário Nacional*. En su posicionamiento en relación a la guerra, apoyaba con lealtad a los aliados.[11]

2.- La autoritaria, la más numerosa, reflejada en el periódico *O Dia*, dirigido por Moreira de Almeida y con la figura destacada de António Cabral, de la que el embajador inglés dirá que "difícilmente puede ser descrita como proaliada".[12] Esta corriente, si bien no negaba de plano la utilización del parlamento como

---

9 El relato de la entrevista corresponde a M. Reveil, cónsul de Francia en Oporto, y lo transmite Delcassé a M.A.E., en A.M.A.E., Nouvelle Série Europe, *Portugal*, vol. 19, en TEIXEIRA, *O Poder e a Guerra,* nota en p. 299.

10 TEIXEIRA, *O Poder e a Guerra,* p. 300.

11 En referencia a esta corriente leal a Don Manuel, señala Carnegie el 18 de abril de 1918 que "apoya con lealtad a los Aliados y a la alianza con Inglaterra, sin duda en concordancia con el deseo del exSoberano", en P.R.O.,F.O. 371/3369, M.L. a F.O., n. 49.

12 De *O Dia* se afirma repetidas veces en la correspondencia diplomática británica que está a sueldo de Alemania: "*go German pay*". Carnegie dice que "la mayoría de los monárquicos están suscritos a ese periódico, con el resultado de que tiene con diferencia la circulación más grande de todos los periódicos monárquicos y en consecuencia es contemplado como el portavoz de los sentimientos monárquicos en general", en P.R.O., F.O., 371/3369, M.L. a F.O., n. 49, 18 de abril de 1918.

instrumento político, con gran frecuencia solía inclinarse hacia soluciones de fuerza, articuladas en torno a gobiernos de composición militar, algo que defendía con mayor ahínco en los momentos en los que el orden público se veía amenazado por revueltas, huelgas, etc.

3.- La integralista, corriente con un número reducido de seguidores, la mayoría de ellos jóvenes que no llegaban a la treintena, que en la década siguiente irá adquiriendo una creciente influencia ideológica. En ese momento el periódico principal era *A Monarquia*.[13] Los integralistas se caracterizan, en 1918, por ser los más agresivos, tanto en sus presupuestos ideológicos como en la defensa de los escaños que, en principio, les correspondería según lo fijado en los pactos electorales previos, de forma que no van a dudar en trabar luchas electorales con la otra fuerza política que pugna también por la minoría, y también como ellos de tipo moderno, constituida por el partido del Centro Católico.

4.- En el grupo un tanto impreciso que compondría la segunda corriente antes señalada, se podría identificar a su vez un ramal, éste sí claramente germánofilo, cuyo órgano de expresión era *O Liberal*, dirigido por el ingeniero Teles de Vasconcelos. Lo cierto es que como reconoce una figura monárquica de relieve, el marqués de Lavradio, los monárquicos portugueses, en la segunda década del siglo veinte, eran "en su mayoría germanófilos, bien porque creían que la victoria del Kaiser traería a Portugal la restauración de la Monarquía, bien porque estaban convencidos de que Inglaterra había ayudado a la implantación de la República y la favorecía".[14]

---

13 *A Monarquia* comienza a publicarse el 12 de febrero de 1917 y su director era Alberto de Monsaraz, que sería diputado monárquico en 1918 y que al año siguiente tendría una participación destacada en Monsanto, en donde será herido. João do Amaral era redactor jefe. Con el intento de restauración de la Monarquía del Norte, en enero de 1919, el diario desaparece, volviendo a salir el 18 de agosto de 1919 con Hipólito Raposo como editorialista y director de hecho, en vez de Monsaraz. Se suspende de 10 de abril a 12 de julio de 1920 "por negarse a aceptar las exigencias de los tipógrafos". Finaliza el 6 de mayo de 1922 tras el Pacto de París, aunque luego aparecerán tres números extraordinarios. Datos tomados de Manuel BRAGA DA CRUZ, "O Integralismo lusitano nas origens do salazarismo" en *Monárquicos y Republicanos no Estado Novo*. Lisboa, Publicações Dom Quixote, 1986, nota en p. 19. Respecto a João do Amaral, cuenta Cunha Leal que "en 1913, varios personajes de distintas procedencias y creencias ideológicas" colaboraban y se reunían en *O Intransigente* de Machado Santos, y cómo había entrado como secretario de redacción João do Amaral a petición de Cunha Leal. "En esa situación siguió hasta que un día fuimos sorprendidos por la noticia de su adhesión al integralismo lusitano!", en CUNHA LEAL, *As Minhas Memórias,* vol. I, p. 272.

14 Lavradio efectúa esta afirmación cuando relata las actividades de tipo humanitario desplegadas, una vez iniciada la guerra, por D. Manuel y su mujer: cómo ésta frecuentó como enfermera un hospital de Hammersmith, pero que dejó de ir porque se le hizo saber que no era agradable la presencia de una alemana, y de cómo D. Manuel sufragó una casa para convalecientes en Brighton, con capacidad para 12 oficiales ingleses, en la que ondeaba la bandera azul y blanca. Al no poder

Lo más sobresaliente es que durante 1918 estas corrientes logran mantenerse unidas, como luego tendremos ocasión de examinar.

Intermitencia de la actitud benevolente de los monárquicos hacia Sidónio Pais.

La guerra explica la actitud de los monárquicos ante la toma del poder por Sidónio Pais en diciembre de 1917. En principio, la llegada de los republicanos conservadores produce contento en las filas monárquicas porque aparta del poder a Alfonso Costa y al Partido Democrático, pero este hecho no les hace olvidar que Sidónio Pais es un republicano y que su golpe tiene por objeto mantener a flote la República. *Diário Nacional*, el día 9, encabeza su primera plana con la expresiva frase que alude a "*La muerte de la demagogia*".

O Dia también se alegra de que Alfonso Costa, Bernardino Machado y Norton de Matos ya no estén al frente de los destinos del país y de que hayan sido apartados por la reciente revolución. Suspendido desde hacía algo más de un mes, *O Dia* reaparece con una caricatura donde se ve a las tres figuras anteriores dibujadas en un tamaño muy reducido, como si fueran motas de polvo, al tiempo que una gran escoba, que representaría al reciente golpe de Estado, barre y quita del medio a estos políticos.[15] Pero aunque *O Dia* saluda a Sidónio Pais y le reconoce el mérito de "haber estrangulado al demagogismo", no olvida que es un republicano, por lo que recuerda "la distancia que nos separa del campo político en el que se mantiene el jefe de la Junta Revolucionaria".[16]

La composición del nuevo gobierno de Sidónio Pais, integrado exclusivamente por republicanos, que se conoce el 11 de diciembre, no agrada a los monárquicos conservadores. *O Dia* muestra de inmediato su desacuerdo con tal gobierno, "un gobierno partidista, en vez de uno nacional", y a continuación recuerda que prestan su apoyo a Sidónio Pais en cuanto militar, recomendándole que no olvide su origen castrense y su pertenencia al Ejército:

"–No deje el uniforme señor Sidónio Pais".[17]

---

costearla él sólo, recurrió a los monárquicos portugueses, pero "no fue una idea feliz" porque "Don Manuel olvidaba que la gran mayoría de los monárquicos portugueses, en esa guerra, eran germanófilos, bien porque creían que la victoria del Kaiser traería a Portugal la restauración de la Monarquía, bien porque estaban convencidos de que Inglaterra había ayudado a la implantación de la República y la favorecía", en Marquês de LAVRADIO, *Memórias do Sexto Marquês de Lavradio*. Lisboa, Etica, 1943, p. 249.

15 *O Dia*, 12 de diciembre de 1917.

16 *O Dia*, 12 de diciembre de 1917.

17 *O Dia*, 12 de diciembre de 1917. Consejo que Sidónio Pais va a seguir al pie de la letra. En todas sus apariciones públicas va vestido de uniforme. Sólo una o dos veces no viste el uniforme; lo hace, por ejemplo, para ir a votar el día de las elecciones, que acude vestido con frac.

Una postura muy semejante a la de *O Dia* es la mantenida por los integralistas. Su portavoz, la figura destacada de António Sardinha, analiza la situación. Considera que el ganador es el Partido Unionista y que la finalidad que busca Sidónio Pais, como republicano que es, es salvar a la República.

> "Es evidente el espíritu partidista de la Revuelta de la *Rotunda*. El poder arrebatado al señor Alfonso Costa ha pasado entero y directo a las manos del señor Brito Camacho. Todo se reduce a una jugada, cara en vidas y en sangre, pero jugada al fin y al cabo, de Brito Camacho".[18]

> "No hay que engañarse con el hecho de que haya derribado Sidónio Pais a la demagogia signifique que vaya a restaurar la monarquía y ello porque estamos ante un verdadero republicano, que tiene por finalidad salvar la República".[19]

Considerados en conjunto, los monárquicos, algunos de los cuales, como recordará Sidónio Pais, habían tenido una participación destacada en la *Revolución Dezembrista*, se resguardan detrás de una postura de "no contrariar la labor del gobierno",[20] o de "expectativa benévola, siguiendo las directrices de D. Manuel". Así se hará saber de modo oficial el 29 de diciembre de 1917:

> "Los periódicos monárquicos, en perfecta armonía con el ilustre representante de S. M. el Rey, se declaran en benévola y leal expectativa con el nuevo gobierno".[21]

Es un compás de espera, para ver cómo se desarrollan los acontecimientos. Prefieren a Sidónio Pais que a Alfonso Costa, pero rechazan de plano la participación en un gobierno con representantes del Partido Unionista, al que consideran un partido de la *República Velha* y al que no perdonan, entre otras actuaciones pasadas, que hubiera retirado su apoyo a Pimenta de Castro en los últimos momentos. Cuanto más a la derecha se encuentre la posición de la corriente monárquica, más contraria se mostrará a la presencia del viejo partido republicano en el gobierno: *O Dia* y *A Monarquia* son los periódicos que más critican el hecho de que Sidónio Pais se ampare en sus compañeros de partido y le aconsejan muchas veces y en todos los tonos posibles que huya de caer en las redes unionistas:

> "Debe defenderse de los abrazos de los amigos, debe librarse de los amigos de los diablos que le rodean".[22]

---

18 *A Monarquia*, 12 de diciembre de 1917.

19 *A Monarquia*, 14 de diciembre de 1917.

20 *O Dia*, 26 de diciembre de 1917.

21 *O Dia*, 29 de diciembre de 1917.

22 *O Dia*, 26 de diciembre de 1917.

En líneas generales, durante todo el año que dura el régimen de Sidónio Pais, los monárquicos van a alternar entre dos posturas: la primera, la ya descrita de un apoyo pasivo, resumida en la frase "no contrariar la labor del gobierno", y la segunda, de oposición crítica. La opción por una u otra dependerá de que el peligro del retorno de los democráticos al poder sea más o menos real y esté más o menos cercano. A mayores probabilidades del triunfo del Partido Democrático, los monárquicos cerrarán filas alrededor de Sidónio Pais; si por el contrario, desaparece por el momento tal posibilidad y dejan de verle las orejas al lobo, los monárquicos buscarán la forma de conseguir una participación mayor en el poder, estableciendo los cimientos para la futura restauración, al tiempo que perfilarán con mayor nitidez su postura diferenciándola de la del sidonismo, al que, para ello, no dejarán de criticar, incluso con cierta dureza. Pero cada vez que se tenga noticia de la aprehensión de un contingente de armas, explote alguna bomba, cada vez que se sepa de una conspiración en algún punto del país, algo, por otra parte, que ocurría casi a diario, todas las corrientes monárquicas, todas sin excepción, dejarán de lado sus expectativas de desplazar a Sidónio Pais para restaurar el régimen caído y cerrarán filas en torno del gobierno sidonista. Esto ocurre, por ejemplo, tan pronto como el 7 de enero de 1918, cuando se produce la primera contrarrevolución del Partido Democrático, debida al levantamiento de los marineros del *Vasco de Gama*. Con tal motivo, al día siguiente todos los periódicos monárquicos se ponen del lado de Sidónio Pais. *A Monarquia* no se recata en alabarle "por su pulso firme",[23] en referencia a que fue Sidónio Pais quien dirigió personalmente, desde el castillo de San Jorge, la artillería contra el barco en rebeldía. En efecto, la amenaza de un retorno del Partido Democrático determina que los integralistas apoyen sin tapujos al Gobierno. Justifican el que ahora respalden de modo decidido a Sidónio Pais porque "en este momento es una causa nacional lo que se decide, la causa sagrada de la pacificación del país. Hasta que la posibilidad del regreso del *alfonsismo* no se desvanezca en la convicción de su imposibilidad, seamos todos para uno y uno para todos".[24] *Diário Nacional*, por su parte, alaba "la serenidad de Sidónio Pais".[25]

El apoyo monárquico activo a Sidónio Pais se repetirá cada vez que haya atisbos de una revolución democrática, así en abril, el 7 de junio,[26] cuando se descubre un complot que iba a estallar dos días antes al hilo de la huelga de los ferrocarriles que

---

23 *A Monarquia*, 7 de enero de 1918.

24 *A Monarquia*, 8 de enero de 1918.

25 *Diário Nacional*, 13 de enero de 1918.

26 "El complot, fijado para la noche del 3 de junio, del que el gobierno estaba al tanto y pudo cortarlo de raíz, arrestando a miles de personas en Lisboa y las provincias. La alarma ha sido grande y ha ocasionado que los monárquicos se realineen y apoyen al Presidente, cuya caída (como ellos saben bien) traería el desastre sobre ellos", P.R.O. F.O., 371/ 3369, M.L. a F.O., n. 68, 7 de junio de 1918.

se estaba organizando, en septiembre con el intento subversivo de Almada, o cuando, como ocurre el 12 de octubre, una gran conspiración con centros en Coimbra y Évora y ramificaciones en muchos lugares, tiene que ser controlada por el Gobierno, declarando el estado de sitio en todo el país.[27]

En el otoño de 1918, la perspectiva del final de la guerra, que de darse dejaría manos libres a los monárquicos para intentar la restauración por vías más drásticas, hace que cambie el panorama general, aunque ya, en ese momento, el enemigo no será sólo el democratismo, que por el momento el Ejército ha vencido con relativa facilidad, sino también la posibilidad de una revolución social, que se ensaya mediante la convocatoria de una huelga general, el 17 de noviembre. La amenaza social hará que de nuevo los monárquicos recapaciten y modifiquen su actitud de oposición, iniciada en septiembre, y concretada en la inasistencia al parlamento, bloqueando de esta forma el proceso de revisión de la Constitución y la vuelta de los partidos republicanos de la *Velha República,* de forma que acuden a la reapertura de las Cámaras el 3 de diciembre.

Pero a primeros de ese año de 1918, la guerra, recrudecida en Europa occidental tras el alto el fuego en el frente ruso, era una realidad que todo lo invadía y a la que no se vislumbraba un final cercano. Por ello, a los monárquicos les estaba vedada la vía revolucionaria, ya que incluía el peligro de que se produjera una intervención española, y si no podían derribar a los republicanos conservadores, porque ello traería mayores males como era el de la vuelta de los democráticos, era claro que el único camino que les quedaba abierto era respaldar a Sidónio Pais, bien entendido que de forma momentánea y nunca de una manera demasiado comprometida para que no diera lugar a la consolidación duradera ni de Sidónio Pais, ni de la República, lo que supondría el desplazamiento definitivo de la monarquía como alternativa de régimen en Portugal. Debían, por tanto, prepararse para asegurarse un buen lugar en las elecciones que ya se intuían cercanas. Enseguida se inician los preparativos para presentarse a las mismas en buenas condiciones. En efecto, tan pronto como el 13 de enero, *Diário Nacional* pide que se censen a aquellos de entre sus lectores que sean mayores de 21 años y sepan leer y escribir.

Poco después, se constituye una Comisión Electoral Monárquica que se reúne el día 7 de febrero. En la misma se integraban representantes de las distintas tendencias monárquicas; en concreto, formaban parte de la misma los siguientes políticos:

---

27 "Cuando el peligro amenaza, tal como fue anticipado por el último movimiento democrático, los periódicos monárquicos encarecen a sus seguidores para que vuelvan a apoyar al Gobierno y a ayudarle, para librarse a sí mismos y, de paso, al país de la ruina, pero cuando el peligro ha pasado, los monárquicos son prevenidos contra toda participación en un régimen que, siendo republicano, es contrario a su credo e intereses", P.R,O.,F.O., M.L. a F.O., n. 110, 28 de octubre de 1918.

1.- Adriano Xavier Cordeiro, presidente de la Junta Central del Integralismo Lusitano.

2.- Annibal d'Andrade Soares, subdirector del *Diário Nacional*.

3.- António Ferreira Cabral Paes de Amaral.

4.- António Telles de Vasconcelos, director de *O Liberal*.

5.- El conde de Monsaraz, director de *A Monarquia*.

6.- José Augusto Moreira d'Almeida, director de *O Dia*.

7.- José d'Azevedo Castello Branco, *conselheiro* y antiguo diputado.

8.- Luis Filippe de Castro, conde de Nova Gõa, antiguo ministro.[28]

La Junta Electoral emite un comunicado "dirigido a los electores monárquicos", en el que, después de declarar que siguen manteniéndose ante todo monárquicos, explican que "la benevolente expectativa que guía la actuación monárquica no puede llegar al extremo de apoyar los principios republicanos. El gobierno quiere, no sólo que los monárquicos se integren en la vida pública, sino que den su apoyo a la empresa de restauración de mejores costumbres políticas en un envoltorio formal de *república nova*. Pero no puede ir tan lejos nuestra cooperación benevolente y desinteresada".[29]

Además, al final del escrito, sus firmantes alertan contra el mayor peligro con el que temen tener que enfrentarse: el de la desunión de los monárquicos caso de que éstos de desperdiguen y formen distintos partidos rivales. "Todo individualismo podría ser nocivo y sin remedio. Toda transacción aislada puede comportar compromisos que, en este momento, podrían poner en peligro esta unidad. Espera la Comisión que todos los integrantes de la misma se abstengan de acuerdos aislados".[30]

Ante la divergencia cada vez más aparente entre Brito Camacho y Sidónio Pais y con las elecciones ya a la vista, Ayres de Ornelas viaja a Londres a entrevistarse con D. Manuel. A su vuelta a Portugal, el 28 de febrero se anuncia la convocatoria de una reunión de todos los monárquicos.

La reunión tiene lugar el 10 de marzo de 1918 en la sede de las Juventudes Monárquicas Conservadoras. Al acto asistieron alrededor de doscientas personas. Los acuerdos que en la misma se alcanzaron se pueden resumir, a grandes líneas, en que las distintas corrientes monárquicas consiguen el nada fácil objetivo de lograr mantenerse unidas y en que, de acuerdo con el Gobierno, se van a presentar a las elecciones.

---

28 *Diário Nacional*, 8 de febrero de 1918.

29 El documento está fechado el 7 de febrero de 1918 y es publicado al día siguiente por *Diário Nacional*.

30 *Diário Nacional*, 8 de febrero de 1918.

Descendiendo a los detalles de la reunión de la Causa Monárquica, se presentan tres mociones: dos por la mayoría, que se aprueban en conjunto sin mayor dificultad, y una proveniente del sector integralista, de la autoría de Xavier Cordeiro, referente a la elección presidencial, que es rechazada.

La primera moción, presentada por Luís de Castro, conde de Nova-Gõa, contiene las directrices que han de guiar la actuación del partido monárquico cara al acto electoral, y cuyo tenor literal es el siguiente:

> "1) Cooperar con el gobierno para la fiel ejecución de los compromisos internacionales;
>
> 2) Auxiliar a la autoridad constituida en todo lo referente al orden público y a la conveniente solución de los problemas sociales, económicos y administrativos;
>
> 3) Dar libertad de acción y de voto a sus correligionarios en la elección presidencial al señor Sidónio Pais, confiando en que todos y cada uno se inspiren en los superiores intereses del país, sin que ello, el voto de los que quizás lo ejerciten, signifique abdicación del principio fundamental de su credo monárquico, y
>
> 4) En relación a las elecciones legislativas, el partido monárquico decide contribuir a la constitución de mayorías que apoyen a un gobierno de orden, reservándose una representación que, aunque no expresiva de su fuerza real, sea afirmación digna de su prestigio".[31]

La moción es aprobada por unanimidad. A continuación Luís de Magalhães presenta una segunda moción, también aprobada por aclamación de los presentes, en la que se decide encomendar a Ayres de Ornelas "la dirección superior de todos los trabajos electorales".

El desacuerdo de los integralistas se centra en su postura contraria a dejar en libertad a los monárquicos para que puedan dar o negar su voto a Sidónio Pais en la elección presidencial, porque temen que dicha votación, si fuera favorable al Presidente de la República, podría ser interpretada como un reconocimiento implícito hacia la República, en la persona del Jefe del Estado, por parte de los monárquicos. En consecuencia, piden que se modifique el punto tercero de la primera moción, en el sentido de "que la Asamblea no debía pronunciarse sobre dicho tema". La propuesta integralista es rechazada en la reunión. Para salir al paso de la posible disidencia de los integralistas, Ayres de Ornelas acude y preside días después, el 1 de abril, un banquete organizado por éstos.[32]

---

31 *Diário Nacional*, 11 de marzo de 1918.

32 *A Monarquia*, 2 de abril de 1918.

No resultaba fácil la actitud de los monárquicos ante las elecciones organizadas por Sidónio Pais: si le apoyaban sin más, estaban ayudando a consolidar la república; si no le votaban, debilitaban su posición, que podría ser derribado por los democráticos con mayor facilidad. Todavía diez días antes de la celebración de las elecciones seguían indecisos sobre qué camino seguir. Ya para entonces habían anunciado que no estaban interesados en la elección presidencial, tan sólo en la parlamentaria, y habían dejado sentado que si ésta no tenía lugar el mismo día que la presidencial, sólo votarían a las del Parlamento. Es decir, a cambio de su respaldo, exigen a Sidónio Pais una contrapartida importante: que a la vez que se vote al nuevo presidente de la República, se elija también un parlamento. Así, al menos se aseguraban una parcela de poder en la nueva situación que se estaba configurando.

Ello explica el largo período de dudas. Hasta mediados de abril no habían decidido si presentarse por la mayoría en competición con el Gobierno, o si dar a éste su total apoyo y contentarse con los escaños de la minoría,[33] lo que supondría que a los monárquicos les correspondería un máximo de cuarenta diputados sobre un total de 155, y de diez a veinte senadores. No es hasta el 23 de abril, una semana antes de las elecciones, cuando hacen pública la candidatura de la Causa Monárquica. Acuerdan que en todo el país se presentarán por las minorías. Diferente es el caso de Lisboa, donde se temía que el gobierno sufriera un descalabro mayúsculo, dado el fuerte respaldo que los democráticos tenían allí. Por ello, se pacta que los monárquicos votaran, además de a los dos candidatos que les correspondía por la minoría, también a tres de los cinco candidatos que el gobierno presentaba en cada uno de los dos distritos en que se dividía la capital.

Aunque los monárquicos consiguen convertirse en la principal y más numerosa oposición parlamentaria, su apoyo a un republicano como Sidónio Pais tiene también costes políticos indudables, entre otros el ideológico: su actitud estaba respaldando, incluso activamente mediante el voto, a un Jefe del Estado de una República, posición que resultaba difícil de explicar. De ahí su actitud renuente a ir más allá y a prestar más apoyos a la *República Nova.* En los días inmediatos a la celebración de elecciones comienzan ya a criticarle, entre otras razones porque se sienten dolidos por la configuración plenamente republicana del tercer gobierno entonces formado por Sidónio Pais.

---

33 "Todavía no han decidido si van a presentar candidatos propios en competición con los del Gobierno, o si dar a éstos su total apoyo y contentarse con los escaños de la minoría.Su posición es difícil y delicada, pues de una parte, no desean ver fortalecida a la República y, de otra, contemplan con aprensión un posible retorno al poder de los Democráticos, o el caos político con sus consecuencias peligrosas, posibilidades probables caso de que las elecciones resultaran en el debilitamiento de la posición y prestigio del Gobierno del Señor Paes. El futuro del Señor Paes parece que yace en las manos de los Monárquicos y de los Católicos, ya que si se negaran a votar, las elecciones resultarían una mera farsa", P.R.O., F.O, 371/3369, M.L. a F.O, n. 49, 18 de abril de 1918.

2.- Los republicanos conservadores al poder

En enero de 1918, con la finalidad de preparar las próximas elecciones, el ministro del Interior, Machado Santos, envía a los gobernadores civiles una Circular, en la que ordena a los gobernadores que se pongan de acuerdo con las fuerzas políticas y económicas de su distrito para organizar Comisiones Administrativas que sustituyan a la Junta General, Senados municipales y Juntas de Parroquia. Esto significaba que no era ni iba a ser el Partido Unionista el que iba a disfrutar de la mayoría en el parlamento, sino que eran "esas fuerzas políticas" las que iban a ser las beneficiarias de la nueva situación *dezembrista*.

El Partido Unionista no va a ocultar por más tiempo su disgusto, producto de no ser él el único beneficiario a efectos electorales de la revolución de diciembre. De forma que Brito Camacho criticará sin tapujos la citada Circular en lo que va a constituir la primera condena explícita de los unionistas hacia la actuación gubernamental. Una frase, en particular, será puesta en tela de juicio "por su tibieza republicana", y es aquélla que califica al futuro acto electoral como "el más importante", ya que "con esta afirmación el ministro olvida que ha existido la revolución de 5 de Octubre, tras la cual pudo la Asamblea Constituyente haber votado el retorno a la Monarquía, pero ahora ello no es posible, ya que la nueva Asamblea Constituyente no puede abolir la República".[34]

Brito Camacho también sale en defensa de los partidos, considerando "un grave error creer en la inutilidad de los mismos", y se burla de Machado Santos, tildándolo de ingenuo porque parece creer "que con evitar la utilización en la Circular de la palabra *partido*, va a desaparecer por ello la realidad de los mismos".[35] Por supuesto, Brito Camacho critica el meollo de la cuestión: el deseo expresado por Machado Santos de llevar al Parlamento "una mayoría suya", ya que añade, "para ser útil, deberá estar compuesta al menos por los dos tercios de la Cámara, lo que reduce a casi nada, a proporciones vejatorias por exiguas, la representación de los partidos políticos, o agremiaciones partidarias como el señor ministro del Interior las llama".[36] En efecto, si Sidónio Pais quería sustituir el régimen de tipo parlamentario extremo que la Constitución de 1911 había establecido, en el que el Presidente de

---

34 *A Lucta*, 15 de enero de 1918. Así lo prohibía expresamente el artículo 82 de la Constitución de 1911.

35 *A Lucta*, 17 de enero de 1918. Hay que recordar que, como señala Rebelo de Sousa, la Constitución portuguesa de 1911 no contiene ninguna referencia a los partidos políticos, cosa por otra parte corriente en el Derecho Constitucional Comparado de esa época y será en 1919 cuando se haga una primera referencia a los mismos, a raíz de la primera revisión constitucional efectuada ese año, que instituía el Consejo Parlamentario como órgano asesor del Presidente de la República.

36 *A Lucta*, 18 de enero de 1918.

la República tenía sus poderes muy recortados al no disponer del derecho de disolución de las Cámaras, era necesario disponer de una mayoría de dos tercios, como así establecía el artículo 82 de la Constitución.[37]

La intención de Sidónio Pais de crear un nuevo partido, diferente del Partido Unionista, al que pertenecía, es anunciada públicamente a mediados de febrero, primero en una entrevista por él concedida al *Diário Nacional*, y luego en un discurso pronunciado en el viaje que realiza al sur del país.

La creación *ex novo* de un partido planteaba una disyuntiva a Sidónio Pais, en cierto modo parecida a la que se había enfrentado João Franco unos años antes. Si el nuevo partido se formaba a partir de los partidos ya existentes, todos ellos del tipo clientelar y que giraban en torno a la figura de un personaje político, entonces el nuevo partido seguiría teniendo todos los defectos de los antiguos. Si por el contrario Sidónio Pais optaba por crear un partido de nuevo cuño, asentado en una mayor base popular y de carácter más movilizador, necesitaba contar con dos condiciones que no le resultaban fácilmente alcanzables. La primera, disponer de una cierta cantidad de tiempo, porque para construir ese nuevo partido debería crearlo "de arriba abajo", desde el gobierno hacia las bases, y para consolidarlo precisaba poder mantener un régimen dictatorial, al menos por unos meses, mediante el que gobernar sin las cortapisas de un Parlamento, a la vez que conseguir durante ese tiempo el pleno respaldo de las Fuerzas Armadas. Pero las circunstancias extraordinarias de la guerra mundial desaconsejaban que su régimen siguiera por mucho tiempo sin ser reconocido oficialmente por las naciones aliadas, situación de debilidad que se agravaba, a medida que pasaba el tiempo, haciendo más fuerte la posición de los democráticos en sus intentos por derrocar por la fuerza a Sidónio Pais.

La segunda condición que debía darse era que los dirigentes políticos de los antiguos partidos parlamentarios que apoyaban a Sidónio Pais deberían aceptar pasar a un segundo plano y quedar relegados a una situación sin apenas poder. Y ello porque su forma tradicional de concebir la política, propia de un sistema liberal incipiente y basado en un tipo de relaciones clientelares entre los caciques locales y el líder partidario,[38] era incompatible con el sistema nuevo que se pretendía implantar,

---

37 El artículo 82 de la Constitución de 1911 establecía: "La Constitución de la República Portuguesa será revisada de diez en diez años, a contar desde la promulgación de ésta, y, a tal efecto, tendrá poderes constituyentes el Congreso cuyo mandato incluya la época de revisión. l. Se podrá anticipar la revisión en cinco años, si fuera aprobada por dos tercios de los miembros del Congreso, en sesión conjunta de ambas Cámaras. 2. No podrán ser admitidas como objeto de deliberación propuestas de revisión constitucional que no definan con precisión las modificaciones previstas, ni aquellas cuya intención sea abolir la forma republicana de gobierno".

38 Que a su llegada la República había tratado de *moralizar* la política, extirpando de la misma las corruptelas más o menos engarzadas en el sistema es un hecho incontrovertible. Sirva de ejemplo

que apenas si dejaba margen de maniobra y de influencia a los jefes de los partidos que se integraran en el nuevo partido gubernamental. Entre estos dirigentes se encontraba, en lugar preeminente, Brito Camacho, y, en menor medida, Egas Moniz, jefe de un partido, el Centrista, de menor tradición –se había fundado pocos meses antes, en octubre de 1917–, y Machado Santos, que, como tenaz representante de las aspiraciones de la pequeña burguesía lisboeta, tenía capacidad de arrastre popular pero no un partido organizado.

A medida que avanza el invierno, las relaciones políticas entre Brito Camacho y Sidónio Pais son cada vez más tensas. Hay que tener presente que el primero era rechazado por la derecha de la alianza sidonista. Con respecto a los otros políticos republicanos que apoyaban la situación, Egas Moniz y Machado Santos, Sidónio Pais no quiere enajenarse su apoyo, pero tampoco desea quedar en sus manos. Opta por seguir un camino intermedio: utilizarlos para que el prestigio político y los seguidores de ambos respalden a la *República Nova*, pero apartándolos de los puestos clave del gobierno.

Con Egas Moniz la fórmula utilizada es una muy conocida: alejar territorialmente al rival político, nombrándole para una embajada desde la que no pueda influir con prontitud y de modo decisivo en la política interna de Portugal. Y siguiendo esta estrategia le nombra representante en Madrid.[39] Como una relegación lo entiende el

---

la anécdota que cuenta Cunha Leal de cómo, recién implantada la República, en el otoño de 1910 fue a solicitar los oficios de Brito Camacho y João de Meneses, para que su padre, enfermo, pudiera conseguir una jubilación. Relata que se fue al edificio del local de *A Luta*, sito en las inmediaciones del Gobierno Civil. "Cuando llegué al gabinete de los dos próceres vi pegada a la pared por detrás de la mesa de despacho de João de Meneses, con grandes letras de imprenta, esta lírica y pretenciosa expresión de moralidad: 'Quien fuere amigo de la República nada debe pedir a sus ministros y hombres públicos'. Con lo que me retiré, sin pedir el favor", en CUNHA LEAL, *Memorias*, vol. I. p. 234. La verdad es que la mayoría de los políticos de la época contemplaban la política de este modo tradicional y consideraban consustancial a la misma la existencia de relaciones de intercambio de favores entre el partido en el gobierno y los seguidores del mismo. Precisamente uno de los principales socios políticos de Sidónio Pais, Egas Moniz, en este punto no se alejaba demasiado de la visión que los demás dirigentes políticos de la época pudieran tener de los partidos y de la política. Así, en una carta que envía a Sidónio Pais el 9 de agosto de 1918, se queja de la forma en que son tratados sus seguidores: "Nosotros (la mayoría parlamentaria) no encontramos ayuda de la parte del ministerio y si hay uno u otro ministro que quiere ayudarnos, otros proclaman que no son políticos, nada haciendo a los correligionarios que van a solicitarles, a veces, simples atenciones. Yo nunca he cultivado clientelas y detesto el caciquismo. Unas y otro he combatido siempre y, ya ahora, no cambiaré de rumbo. Deseo a los partidos sustentados en programas, y lo tenía y fue publicado el del ya ahora viejo partido centrista; pero no concibo que, en igualdad de condiciones, se prefieran a extraños, a veces adversarios del régimen, a correligionarios en la distribución de los favores", en António Caetano de EGAS MONIZ, *Um ano de política*. Lisboa, Portugal-Brasil, 1919, p. 145.

39 El nombramiento ya se conocía en Lisboa el 16 de febrero, P.R.O. 371/3369, F.O., M.L. a F.O., n. 14, 16 de febrero de 1918.

propio afectado, que en un principio rechazó el puesto. "Nuevas instancias y solicitaciones me fueron hechas y, creyendo percibir que mi presencia en Lisboa podría ser considerada como elemento de perturbación, decidí acceder. Sin embargo, fui a España con la condición de no ser larga mi demora y de poder venir a Lisboa, de vez en cuando, a fin de ocuparme de asuntos personales y políticos".[40]

En efecto, Madrid estaba lo suficientemente cerca de Lisboa como para que Egas Moniz pudiera venir, primero en el mes de abril para organizar el que sería el grupo parlamentario del Partido Nacional Republicano, y luego, en el verano, para liderar no sólo a la mayoría parlamentaria, sino también al Partido, ya que para entonces el que había sido designado en febrero Presidente del Partido Nacional Republicano, Xavier Esteves, se había visto obligado a abandonar el cargo a consecuencia de un escándalo político. Es bien conocido que el punto principal del desacuerdo entre Sidónio Pais y Egas Moniz es el de la salida que habría de darse a la situación: si en clave parlamentaria, si en clave presidencial.[41] En cambio, no plantea en principio dificultades a Sidónio Pais y accede a que el grueso de su partido se transforme e integre en el Partido Nacional Republicano.

Con Machado Santos, Sidónio Pais no tiene tanto éxito como con Egas Moniz, en conseguir atraer hacia sí el apoyo de aquel. Recordemos que Machado Santos aparece como uno de los tres miembros que formaban la Junta Revolucionaria. Según hizo público uno de los principales conspiradores, para liderar la revolución que él y otros oficiales como Feliciano da Costa y Vasco de Carvalho preparaban, buscaron a "una figura que fuese querida, atrajese a las multitudes y hablase al alma popular", y la hallaron en Machado Santos, que estaba desterrado en las Azores desde la revolución democrática de mayo de 1915.[42] Pero desde el principio se vio que era Sidónio Pais el que de verdad mandaba. Sintomático de este hecho es que una de las proclamas de la Junta aparece firmada sólo por Sidónio Pais, y, a continuación, el gobierno que se forma está presidido por éste, quien, además, toma en

---

40 EGAS MONIZ, *Um ano de política,* p. 89. También Cunha Leal coincide con la opinión de que la finalidad del nombramiento fue quitárselo de encima cuando escribe que "Sidónio Pais mandó a Egas Moniz para apartarlo de su camino", en *As Minhas Memórias,* vol. II: *Na Periferia do Tufão. De 1 de Janeiro de 1917 a 28 de Maio de 1926,* p. 76.

41 En el gobierno que se forma en mayo, Sidónio Pais da un paso más hacia la implantación del presidencialismo al que aspira, y nombra Secretarios de Estado en vez de Ministros; Egas Moniz, aunque invitado a participar en ese ejecutivo en la cartera de Exteriores, rechaza el puesto por no concordar con el giro presidencialista dado.

42 Cameira es quien da esta información en una entrevista a *Diário Nacional,* 24 de febrero de 1918. En 1916 muchos oficiales se habían echado para atrás; uno de ellos fue Abel Hipólito, del que se dice haber estado comprometido en el movimiento de Machado Santos; por su actuación doble y poco clara con la República, Chagas le llama "Abel Hipócrita", en CHAGAS, *Diários,* vol. II, p. 306.

sus manos las riendas de la marcha de la guerra y de la política internacional, al acumular junto a la presidencia del gobierno, también los cargos de ministro de la guerra y de asuntos exteriores; a todos estos resortes de poder, sumará, dos semanas después, las funciones que correspondían al Presidente de la República. Con todo, Machado Santos queda al cargo de la muy importante cartera de Interior, desde la que controla la administración local, numerosos empleos y otras muchas parcelas relevantes del poder, tales como el mantenimiento del orden público y la preparación de las elecciones.

En la crisis gubernamental de primeros de marzo, cuando se produce la ruptura definitiva con el Partido Unionista, Machado Santos estuvo a punto de salir del gobierno. En los días en que tarda en ser resuelta corre insistentemente el rumor de que Machado Santos va a abandonar el ministerio. Sin embargo, Sidónio Pais no considera conveniente enajenarse el apoyo de los grupos políticos y sociales que giran en torno a Machado Santos, de modo que busca afanosamente la forma de congraciarse con éste y con el otro miembro de la Junta Revolucionaria, Feliciano da Costa, cercano a los planteamientos de Machado Santos.[43]

La crisis se alarga. El día siete de marzo, dos periodistas del *Diário Nacional* tratan infructuosamente de hablar con Machado Santos, del que, desde hace dos días, se desconoce el paradero. Para localizarle acuden al domicilio de éste y, tras hacérseles saber a través de una sirvienta que Machado Santos está fuera de Lisboa, se apostan en las cercanías para verle en el momento en que regrese a su casa. A la noche llegan dos personas en un automóvil, el capitán Eurico Cameira, en ese momento el ayudante más cercano de Sidónio Pais, y el que será finalmente el sustituto de Machado Santos en Interior, Henrique Forbes de Bessa, un jovencísimo cadete de 23 años, que era sobrino de Sidónio Pais y que había demostrado ya sus dotes de mando en el comprometido y vital puesto de gobernador civil de Lisboa.[44]

---

43 *Diário Nacional*, 2 de marzo de 1918. De Feliciano da Costa se decía que estaba molesto porque vería mermado su poder como ministro de Trabajo que era, si se creaba el nuevo ministerio de Abastecimientos, –cuya jefatura, al inicio de la crisis, había ofrecido Sidónio Pais al unionista Jorge Nunes–, al desgajarse de Trabajo uno de los núcleos centrales, el de los Transportes Terrestres que, en la remodelación, pasaría a integrarse en el nuevo ministerio. Unos días después, mediante una corta nota política, el gobierno suaviza las tensiones, señalando que es probable que el señor Feliciano da Costa deje el ministerio para ocupar el puesto en la legación de Roma, hasta entonces ocupada por el unionista Eusebio Leão, *Diário Nacional*, 6 de marzo de 1918. El nombramiento de representante en Roma efectivamente se vino a realizar, aunque luego Feliciano da Costa no llegó a presentar credenciales.

44 Henrique Ventura Forbes de Bessa, (1894-1920) era sobrino carnal de Sidónio Pais, al ser el hijo de su cuñado y también político unionista. En 1917 era cadete de la Escuela de Guerra y estudiante del Instituto Superior Técnico, tomado de A.H. OLIVEIRA MARQUES, *História de Portugal,* t. II, p. 212. Morirá poco después, *O Tempo*, 18 de marzo de 1920 da noticia del fallecimiento.

Al cabo de un rato salen no dos sino tres personas, siendo, como es fácil adivinar, una de las tres, Machado Santos. Ya en Belem, Sidónio Pais acaba por convencerle de que acepte participar en el gobierno, al frente de la cartera de Abastecimientos.

No convenía a Sidónio Pais que Machado Santos siguiera en Interior, ya que allí había tomado algunas decisiones incorrectas. Entre esas actuaciones se contaba la colocación al frente del gobierno civil de Coimbra del capitán Solano de Almeida, cuya actuación en los meses posteriores, favoreciendo a los monárquicos, constituyó un constante quebradero de cabeza para el gobierno.[45] También revistió gravedad, en particular a los ojos de los ingleses a los que había que tratar de agradar, todavía pendiente el reconocimiento internacional de la *República Nova*, el nombramiento para puestos clave en las Azores de algunos oficiales de dudosa proclividad aliada. Debido a la posición estratégica de este archipiélago, el adecuado control de las bases portuguesas para impedir que pudieran pasar a manos alemanas, por las negativas consecuencias que para el desarrollo de la guerra pudieran derivarse, constituía un motivo de gran preocupación para Gran Bretaña.

Otro incidente fue lo ocurrido en Viana do Castelo a primeros de febrero, donde los ánimos entre republicanos y monárquicos se encrespan a cuenta del nombre de una calle. La Comisión municipal de esa ciudad sustituyó la denominación de una calle, que desde la implantación de la República era la del prócer republicano Almirante Cândido dos Reis, por el nombre de un conocido político monárquico, –había sido ministro de Hacienda con João Franco–, Manuel Alfonso Espregueira, fallecido el año anterior y natural de la ciudad. El cambio fue decidido por la Comisión Municipal, a cuyo frente estaba el *evolucionista* Casimiro Rodrigues de Sá.[46] Enterado del asunto, Machado Santos se apresura a enviar un telegrama conminatorio. "Informe si la noticia aparecida en el periódico *O Século* (edición de la noche) sobre sustitución calle Almirante Reis por Alfonso Espregueira es verdadera. Caso de que lo sea, proceda con la máxima energía, metiendo en la cárcel a los autores de la infamia".[47] Los diarios monárquicos aprovechan para enfilar contra

---

45 Cuando Solano de Almeida y otros amigos suyos acudan como diputados al parlamento, en vez de pasar a engrosar las filas de la mayoría gubernamental, por la que habían sido elegidos, se van a declarar "independientes" y se sientan junto a los diputados monárquicos, lo que venía a mostrar que él y sus amigos eran monárquicos.

46 Casimiro Rodrigues de Sá (1873- ¿), sacerdote. Era gobernador civil de Viana de Castelo desde el día 13 de diciembre de 1917, puesto para el que había sido nombrado por el propio Machado Santos. El 9 de febrero, momento en que ocurren los hechos que estoy narrando, pide su dimisión que le es aceptada. Había sido diputado en las constituyentes de 1911 por Viana do Castelo, y fue reelegido por el Partido Evolucionista en 1915. En 1921 volverá a ser diputado, en vez de Oliveira Salazar, en BRAGA DA CRUZ, *As Origens da Democracia Cristã,* p. 272.

47 El texto del telegrama aparece en *O Século*, 7 de febrero de 1918.

Machado Santos, criticando su actuación, por haber enviado un telegrama en términos poco felices, sin haber medido las consecuencias de su acción. "En vez de primero informarse de los hechos y circunstancias que rodearon el cambio de denominación, en vez de actuar de modo más prudente, mandó un telegrama cuyos términos y redacción son inaceptables y en el que ordenaba prender a la Comisión Administrativa".[48] Por su parte, la prensa republicana ataca al gobierno por su debilidad ante los monárquicos.

Los conservadores también le echaban en cara una excesiva magnanimidad hacia los encarcelados del Partido Democrático. Con muchos republicanos de este partido y del evolucionista, ambos en la oposición, mantenía Machado Santos buenas relaciones a través de la Masonería. En febrero una comisión del Gran Oriente le visita en su despacho ministerial y le pide que interceda por los presos políticos, solicitud a la que éste responde diciendo que también la Masonería debe ser un instrumento de pacificación de sus adeptos, y pidiéndoles que medien para que sus afiliados no ataquen al gobierno.[49]

Precisamente el último acto de Machado Santos como ministro del Interior es la puesta en libertad de varios destacados políticos democráticos. El 9 de marzo son liberados Daniel y Rodrigo Rodrigues, muy conocidos ambos, ya que el primero había sido gobernador civil de Lisboa con Alfonso Costa a finales de 1913, y el segundo había organizado, como ministro del Interior, también en ese momento, la *hormiga blanca*, especie de policía civil del partido, que campaba a sus anchas por la capital, persiguiendo a los opositores.[50] Junto a ellos son puestos en libertad el teniente-coronel Almeida Santos, el capitán Arruda, el teniente Piçarra, Arthur Costa, hermano de Alfonso Costa, Carlos Simões Torres, Maldonado Freitas y tres personas más. Al día siguiente salen otros seis detenidos, entre ellos, José França Borges.[51] La decisión de Machado Santos no parece gustar a Sidónio Pais. "Un miembro del gobierno", –el periódico que recoge la información no desvela su identidad, posiblemente se trate de

---

48 *Diário Nacional*, 8 de febrero de 1918. El incidente acaba con la petición de dimisión de Rodrigues de Sá, sustituido en el cargo por el capitán Ayres de Abreu. Con Rodrigues de Sá se solidarizan otros dos delegados de Comisiones Administrativas: el de Bragança, António Amorim de Carvalho y el de Braga, Miguel de Abreu, hijo de Eduardo de Abreu, quienes se dicen contrarios a la Circular enviada por el ministro unas semanas antes.

49 *Diário de Notícias*, 9 de febrero de 1918. Ya en el mes de enero Costa sabe que va a ser liberado en fechas próximas, lo que comunica a su hijo.

50 Cuenta Cunha Leal que Daniel Rodrigues organizó "una policía inquisitiva. El vulgo la bautizó como *hormiga blanca*, como si ella estuviese royendo las vigas de soporte del régimen. El clamor general le achacaba los más graves desmanes", en CUNHA LEAL, *Memórias,* vol. I, p. 280.

51 *O Século*, 11 de marzo de 1918, cuenta que el agente de policía Pereira dos Santos fue a ponerlos en libertad y en la cárcel le replicaron que no les soltaban si no era con una orden militar.

Tamagnini Barbosa, que solía mantener relaciones fluidas con la prensa–, explica a los periodistas la causa de la salida de Machado Santos del Ministerio del Interior, diciendo "que Sidónio Pais quería a una persona menos inclinada a indulgencias y magnanimidades". El informador añade que el Presidente pensó para Interior en el ministro de Instrucción, Alfredo Magalhães, pero que "éste tenía pendientes importantes decretos sobre educación y era además interino de Marina, desde la salida de Aresta Branco" ; que pensó en Machado Santos para Trabajo, "teniendo en cuenta sus relaciones personales con varios elementos obreros, sus *démarches* en las últimas huelgas, siempre solucionadas con el apaciguamiento de las partes, y su espíritu conciliador". Pero que de esta cartera debía salir "la dirección general de Abastecimientos para incorporarse a Agricultura, y Machado Santos no había aceptado la invitación".[52]

Entretanto, comienzan a movilizarse los grupos que apoyaban a Machado Santos: *5 de Octubre Lobo Pimentel*, *13 de Diciembre Machado Santos* y *27 de Abril.* El 10 de marzo se reúnen en el club *Montanha*. Allí acuerdan enviar una comisión a parlamentar con Sidónio Pais. Éste les recibe al día siguiente y les dice que Machado Santos no puede ser ministro del Interior porque ya ha aceptado ponerse al frente del nuevo ministerio de Abastecimientos.[53] Sidónio Pais consigue así resolver la crisis del modo más favorable para sus intereses, pues sin llegar a enemistarse con Machado Santos logra desplazar a éste del núcleo duro del poder, controlando ahora él mismo la cartera de Interior, crucial cara a la preparación de las cercanas elecciones, a través de la persona interpuesta de su sobrino Henrique Forbes de Bessa.

Los desencuentros entre Sidónio Pais y Machado Santos irán agudizándose. La incompatibilidad surge ya de modo insalvable a primeros de junio. En esta segunda ocasión, no habrá ya margen posible de transacción y ello a consecuencia de la postura adoptada por el segundo en la cuestión de los enfrentamientos entre el personal y el consejo de administración de la Compañía de los Caminos de Hierro Portugueses. Machado Santos toma partido por los primeros y llega hasta el punto de apoyar la huelga ferroviaria que se anunciaba, que, por otra parte, no era sino un nuevo intento del Partido Democrático para desplazar a Sidónio Pais,[54] y ponía en

---

52 *O Século*, 10 de marzo de 1918.

53 *O Século*, 11 de marzo de 1918.

54 P.R.O., F.O., 371/3369, M.L. a F.O., n. 68, 7 de junio de 1918. Carnegie escribe con motivo de esta huelga ferroviaria que afectaba a la arteria principal de Lisboa-Oporto: "*It was no doubt fostered by political agents in connection with the projected rising, but the alleged caused was the discontent provoked by a régime arbitrarily imposed not long ago by senhor Machado Santos, Secretary of State for Supplies & Transports, which caused disatisfaction to both the Company and their employés.*" En el mismo oficio dice de Machado Santos "que es uno de los Ministros más incompetentes e indigno

peligro la propia continuidad del régimen. Las veleidades populistas de Machado Santos eran del todo punto incompatibles con el necesario mantenimiento del orden, principio éste tan caro al gobierno y en torno al cual se articulaban las fuerzas conservadoras.

Por tanto, a partir del mes de junio, Machado Santos pasará a la oposición. No obstante es de justicia reconocerle la gallardía de que él, el eterno conspirador, no actuara en ningún momento de modo insurreccional contra la *República Nova*, ya que, en los meses que a tal régimen restaban, siempre desarrolló su actividad política ciñéndose estrictamente a los cauces legales de oposición parlamentaria. También es verdad que el único momento de la República en que Machado Santos logró acceder al gobierno es éste de la *República Nova* de Sidónio Pais.

En cualquier caso e independientemente de lo ocurrido en los meses posteriores, en febrero, cuando Sidónio Pais se dispone a preparar el terreno para ganar las elecciones, tanto Egas Moniz como Machado Santos, le respaldan plenamente. No será éste el caso del Partido Unionista, como veremos a continuación.

3.- Del creciente distanciamiento entre Sidónio Pais y Brito Camacho hasta la salida del Partido Unionista de la alianza sidonista

Aún cuando António Sardinha designa al golpe de Estado de diciembre de 1917 como *"la Revolución Camachista*",[55] resaltando de esta forma que se trataba de una revolución hecha por y para el Partido Unionista, las cosas sin embargo no eran tan claras. Es cierto que, desde su fundación, Sidónio Pais pertenecía y era un miembro destacado del Partido Unionista, en el que, a su vuelta de Berlín en marzo de 1916, continuó desempeñando tareas dirigentes. Así le vemos, por ejemplo, acudiendo a la inauguración de una sede del partido en Alcántara, acto en el que tomará la palabra junto a su jefe.[56] Sin embargo, la retirada de Brito Camacho en los momentos preparatorios del golpe de Estado hará que se abra un foso insalvable entre ambos políticos. En la conspiración participó en un principio el Partido Unionista como tal, con Brito Camacho a la cabeza, pero a una cierta altura, posiblemente hacia mediados de noviembre de 1917, tanto él como otros jefes unionistas retiraron su apoyo a la trama revolucionaria. En el Congreso del Partido Unionista que tiene lugar a primeros de abril de 1918, ante las insinuaciones de Raul Mesquita, Brito

---

de confianza que nunca haya habido en el gobierno de este país. Debido a cierto seguimiento que tiene entre el proletariado y en el ejército, es un hombre peligroso y el Presidente probablemente considera prudente estar a bien con él."

55 *A Monarquia*, 12 de diciembre de 1917.

56 *O Século*, 8 de abril de 1917.

Camacho se verá obligado a reconocer su participación en el golpe de Estado. Pero la disculpa diciendo que "sólo había encargado a Sidónio Pais que sondeara y se pusiera en contacto con elementos valiosos en Coimbra y de Oporto, entre ellos el señor Belchior de Figueiredo y el coronel Pais. Era un balance, una investigación... Era un balance de las fuerzas militares de la República, nada más".[57] La razón que para tal encargo aduce Brito Camacho fue que temía que se extendiera a Portugal un movimiento revolucionario como el "movimiento social gravísimo, a la manera rusa",[58] que se estaba gestando en España en 1916. Pero explica que luego pidió a Sidónio Pais que desistiera de sus planes y dejara de utilizar la sede de *A Lucta* como centro de la conspiración, comunicándoselo a través de Vasconcelos, "cuando éste vino de Madrid para acompañar a Bernardino a España". Brito Camacho, entre los aplausos de los congresistas, acaba su discurso diciendo que "no delató a Sidónio Pais, porque él no es un delator".[59]

A pesar de la retirada del apoyo del Partido Unionista, Sidónio Pais siguió adelante con la conspiración, poniendo en juego su vida y arriesgando su futuro profesional y político. Por eso, cuando tras muchas dificultades e inquietudes logre hacerse con el poder, no va a perdonar el abandono de Brito Camacho, y en consecuencia se opondrá a que su antiguo socio partidario, que nada arriesgó, se convierta ahora en el dueño de la situación, y le trate de marcar las directrices políticas del nuevo gobierno.

Prueba de que Sidónio Pais no olvida el abandono de Brito Camacho es que traerá a colación el recuerdo del hecho en varios discursos posteriores, como, por ejemplo, en enero en el ayuntamiento de Braga. Como resalta el diario monárquico *Patria!*, "a Brito Camacho no le agradan las declaraciones de Sidónio Pais de que en la *Rotunda* se vio solo con sólo un puñado de rapaces".[60] De nuevo, el 15 de febrero, se referirá al abandono sufrido. Tras señalar que "el *rotativismo* de los partidos es un mal", Sidónio Pais, que se encuentra en Évora, pide permiso para brindar "en nombre de los compañeros de lucha, por el hombre que más ha ayudado a la revolución, incluso después de saber que, por *habilidades políticas* había sido abandonada, hasta incluso por el propio jefe. Ese hombre es António Miguel de Sousa Fernandes, que está aquí presente".[61]

---

57 *A Manhã*, 8 y 9 de abril de 1918.

58 *A Manhã*, 8 de abril de 1918.

59 *A Manhã*, 8 de abril de 1918.

60 *Patria!*, 19 de enero de 1918.

61 Sidónio PAIS, *Discursos,* p. 49. ROCHA MARTINS, *Memórias sobre Sidónio Pais,* p. 8, señala que "António Miguel, rico, republicano de siempre, afiliado al unionismo, no dudó en dar los 500.000 reis solicitados (por Sidónio Pais) y en comprometerse a reunir más, lo que fuera necesario. Y es que,

Y, a los dos días, volverá a la carga en Beja: "Los actos ocurridos en el parlamento son una vergüenza; lo han desacreditado. El partido unionista dentro de la ley hizo todo para acabar con ese estado de cosas. Pena ha sido que él, en su conjunto, no hubiese tomado parte en la revolución; tengo, con todo, la certeza de que este partido está en este momento con el espíritu de la revolución".[62]

Ya en julio, en un momento político, sin duda, relevante, pues se trataba del discurso de apertura solemne del parlamento, de nuevo se referirá a los unionistas, aunque ahora con menos miramientos, porque, para entonces, ese partido se había alejado de la *República Nova* y giraba en la órbita del Partido Democrático. Les acusa de haber entregado, con su pasividad y abstención electoral, la Revolución de Diciembre a los monárquicos. Al referirse a la época en que se comenzaba la preparación del golpe dice: "Quise interesar a un partido entero en ese movimiento. Si no lo he conseguido, ha sido posible a pesar de eso garantizar el carácter republicano de la revolución".[63]

Las tiranteces existieron desde el mismo momento del triunfo del golpe de Estado. El sábado 8 de diciembre de 1917, vencidos plenamente los democráticos, comienza a extenderse la calma por Lisboa y, por la tarde, reaparecen algunos periódicos, entre ellos, *A Lucta*, órgano oficial del Partido Unionista, que publica en primera página una foto de Sidónio Pais, acompañada de una muy laudatoria biografía. En grandes titulares se puede leer: "Restauración del espíritu republicano".[64] En la misma edición aparece un artículo firmado por Fidelino de Figueiredo, en el que rechaza de modo categórico cualquier posible inclinación germanófila del movimiento, afirmando rotundamente que "es exclusivamente antidemocrático porque ese partido era el enemigo interno", artículo que acaba con un saludo a Gran Bretaña.

---

como él confesaba, desde hacía mucho se quejaba ante sus paisanos de los dislates del régimen que era urgente modificar." António Miguel de Sousa Fernandes (1869-1937), gran propietario agrícola. Había sido diputado en 1915 y lo volverá a ser en 1918, en ambas ocasiones, por Estremoz. Al poco tiempo del viaje a Évora, Sidónio Pais le nombrará para el puesto capital de gobernador civil de Lisboa.

62 Sidónio PAIS, *Discursos,* p. 80.

63 Sidónio PAIS, *Discursos,* p.71.

64 El texto de *A Lucta*, 8 de diciembre de 1917 continua así: "La guarnición de Lisboa, en un momento de heroica decisión, ha hecho desmoronarse la tiranía demagógica, restaurando las libertades públicas y restituyendo a la República el espíritu republicano que le asfixiara un Gobierno miserable. Ahora un Gobierno de personalidades competentes, inspirado en los sagrados principios de justicia y de igualdad ante la ley, pacificará la vida nacional y hará que nuestros compromisos internacionales sean puntualmente honrados. ¡No más privilegios! ¡No más negocios oscuros a la sombra de la bandera de la Patria y de la República! ¡Viva la Patria! ¡Viva el Ejército! ¡Viva la Marina! ¡Viva la libertad!"

Pero al día siguiente *A Lucta* no se publica, lo que no deja de ser advertido por el periódico monárquico *Diário Nacional*, que resalta que los demás periódicos sí salieron a la calle el domingo nueve.[65] Tras este paréntesis, *A Lucta* apoya cada vez más claramente a la revolución, calificándola de "redentora".[66] El día 11 aparecen las fotos de Sidónio Pais, Machado Santos, Carlos Almedia Pereira, Belchior de Figueiredo y Feliciano da Costa. Pocos días después, es el propio Brito Camacho quien realiza una visita y cumplimenta a todos los ministros del recién formado gobierno.[67]

Pero como apunta maliciosamente *A República*, órgano del Partido Evolucionista, el gobierno que se forma está presidido por Sidónio Pais y no por Brito Camacho: "Brito Camacho y los jefes más importantes del Partido Unionista no forman parte del nuevo gobierno. Por detrás del gabinete no aparece ningún partido político, fuerte y cualificado".[68]

Participan, eso sí, tres miembros del Partido Unionista, António Santos Viegas, un ingeniero de los ferrocarriles del Norte, que ocupa el ministerio de Hacienda, António Aresta Branco,[69] en el de Marina, y Alberto Moura Pinto[70] en Justicia y Cultos. En los restantes ministerios aparecen figuras del republicanismo, todas ellas con una nota en común: su bien visible y notable enfrentamiento con el Partido Democrático y, lo que es lo mismo, con Alfonso Costa. Así en Comercio está Francisco Xavier Esteves,[71] el que fuera, en 1900, junto a Costa y Falcão, uno de los

---

65 *Diário Nacional*, 13 de diciembre de 1917.

66 *A Lucta*, 10 de diciembre de 1917.

67 *A República*, 14 de diciembre de 1917.

68 *A República*, 18 de diciembre de 1917.

69 António Aresta Branco, (1862-1963), era médico. Con la República fue gobernador civil de Beja, así como diputado constituyente. Era, según señala Vasco Pulido Valente, "un notable de provincias puramente ornamental", en PULIDO VALENTE, *O Poder e o Povo,* p. 262.

70 Alberto Moura Pinto (1883-1960), había nacido en Coimbra. Participó en los trabajos conspiratorios para implantar la República. En las Constituyentes fue diputado por Arganil, ocupando en los primeros tiempos de la República diversos cargos políticos. Como ministro de Justicia y Cultos, fue autor de la revisión de la Ley de Separación, norma publicada el 23 de febrero de 1918. Abandona el gobierno sidonista a comienzos de marzo de ese año. Más adelante, vivirá exilado en España e interviene durante la Segunda República en varios intentos por derrocar a la Dictadura Militar para lo que contará con la ayuda de destacados políticos republicanos españoles como Azaña, Marcelino Domingo y Prieto.

71 Xavier Esteves (1864-1944), ingeniero muy destacado, especializado en construcciones en hormigón armado y profesor del Instituto Industrial y Comercial de Oporto. Entre 1907 y 1910 había sido concejal republicano por la misma ciudad, y una vez proclamada la República había presidido la Comisión Administrativa del Ayuntamiento, desde cuyo puesto había tenido graves enfrentamientos con los republicanos radicales, retirándose a partir de entonces de la política activa hasta

tres diputados republicanos durante la monarquía, y que en 1917 era el Presidente de la Asociación Industrial de Oporto.

En Instrucción está otro político, como Esteves afincado en Oporto y también en abierta oposición con el Partido Democrático, Alfredo de Magalhães.[72]

Como ya sabemos, Machado Santos está en Interior, y en Trabajo figura el otro miembro de la Junta Revolucionaria, Feliciano da Costa, que, en representación de los oficiales, había desempañado una función decisiva en la preparación de los trabajos conspiratorios. Al frente del ministerio de Colonias aparece otro conspirador de 1916, también como Machado Santos encarcelado, el diputado João Tamagnini Barbosa,[73] ingeniero militar, inteligente, pagado de sí mismo –le apodaban *Je sais*

1917. En el invierno de 1918 le vemos acompañando a Sidónio Pais en los diversos viajes que éste realiza a lo largo del invierno y primavera de 1918, pudiéndose decir que era su mano derecha, no sólo en calidad de ministro de la muy importante cartera de Hacienda que pasa a ocupar en la reorganización ministerial de primeros de marzo, sino también como presidente del Partido Nacional Republicano. No obstante, tiene que presentar la dimisión en junio por coherencia política con el fin proclamado de la Revolución de Diciembre de "moralizar la política" y para no cargar con la responsabilidad del acto al Presidente de la República, jefe del poder ejecutivo desde el 15 de mayo, pero sigue trabajando en la sombra. Se dijo que era el artífice del Decreto que establecía un impuesto sobre los beneficios extraordinarios derivados de la guerra. Una vez desaparecido el sidonismo, Esteves continúa presidiendo la Asociación Industrial de Oporto desde la que apoyará en junio de 1924 las reivindicaciones de la Asociación Comercial de Lisboa. En una reunión de la Asociación Industrial, celebrada 3 septiembre de ese año, ataca frontalmente a los dirigentes republicanos, al tiempo que hace un elogio de Don Carlos y de Sidónio Pais, en António José TELO, "As Associações Patronais e o fim da República" en *Fascismo en Portugal. Actas do Coloquio.* Facultad de Letras, Março 1980. Lisboa, A Regra do Jogo, 1982, p. 325.

72 Alfredo de Magalhães (1872-1957), natural de Valença do Minho, médico cirujano y profesor de la facultad de Medicina de Oporto, donde, en 1896, había defendido la tesis de doctorado sobre *Los Milagros de Lourdes como terapia psicológica*. Fundó y dirigió durante algunos años la revista *Porto Médico*. Era republicano desde su juventud, habiéndose afiliando al Partido Republicano a raíz del Ultimátum, luego diputado constituyente. Enfrentado ya en 1915 al Partido Democrático, salió sin embargo elegido por Mozambique. Permanecerá al lado de Sidónio Pais hasta el último momento, siempre como ministro de Instrucción. Después de la Primera República fue presidente del Ayuntamiento de Oporto de 1933 a 1936 y así está presente en el primer congreso de la Unión Nacional, que tiene lugar los días 26 al 28 de mayo de 1934, en Anabela B. PARREIRA, Arlindo M. CALDEIRA, Carlos C. MAURICIO, João CABRAL y José PISCO, "El primer Congreso de la Unión Nacional", en *O Fascismo en Portugal*, p. 213

73 João de Tamagnini de Sousa Barbosa (1883-1948), nació en Macao, allí estudió en el colegio de los jesuitas, y luego se hizo ingeniero militar. En lo político, ya en 1911 se había presentado a candidato constituyente en una lista republicana radical, luego se incorporó al Partido Evolucionista, por el que resultó elegido diputado en 1915 y del que se distanció, de modo que tomó parte en el golpe militar de diciembre de ese año, siendo detenido como Machado Santos y, como éste y el hermano de Sidónio Pais, Alberto, continuaba en la cárcel en diciembre de 1917. A la muerte de Sidónio Pais se convirtió en Presidente del Gobierno hasta enero de 1919. En la década de los años

tout,[74] con indudables dotes políticas, que a lo largo del año siguiente va a ir alcanzando un papel político cada vez más destacado, hasta convertirse en el líder del ala conservadora del sidonismo, y acabar por suceder en la jefatura de gobierno a Sidónio Pais, tras el asesinato de éste.

A primeros de enero Brito Camacho todavía apoya al movimiento revolucionario. Llega incluso a justificar la existencia de un "derecho revolucionario, tal como hay un derecho de guerra".[75] La publicación de la circular electoral, en febrero, muestra que Sidónio Pais no va a entregar a Brito Camacho el fruto político del golpe de Estado de diciembre. Por esos días Sidónio Pais se entrevista con Brito Camacho y le comunica sus planes de formar un partido gubernamental en el cual sólo se asigna un papel secundario a la Unión Republicana, reservándole una participación exigua. De las excesivas expectativas de Brito Camacho de hacerse con una mayoría parlamentaria que le permitiera gobernar, se burla el diario monárquico *Patria!:* "*A Lucta* quiere proponer con carácter extraoficial el nombre de cuarenta candidatos a sus millares de electores".[76] Mostrando la poca fuerza electoral de Partido Unionista, los monárquicos están haciendo ver el gran respaldo que en cambio ellos pretenden tener.

A la vez que se mantiene en un compás de espera, evitando manifestarse personalmente con claridad sobre la actualidad política, Brito Camacho empieza a publicar en su periódico una serie de artículos que debaten las ventajas y desventajas del presidencialismo y del parlamentarismo.

A primeros de febrero comienza a correr el rumor, por otra parte no desmentido por el gobierno, de que el Presidente de la República va a ser elegido de modo directo por el electorado, y no en la forma que la Constitución preveía, esto es, por el Congreso en sesión conjunta. La noticia de la elección directa no agradó a los redactores de *A Lucta*, José Barbosa y José de Magalhães.[77] Y menos aún, debido a que –como se decía– por lo visto, tal elección presidencial se iba a realizar antes de la elección de un nuevo

---

veinte, estuvo dos veces en prisión, además de a punto de ser asesinado en la *Noche Sangrienta*, y volvió a ser diputado en 1925 por Tomar, donde poseía bienes. En los años posteriores desempeñó diversos cargos de dirección en grandes empresas. "Al brillo de su inteligencia fuera de serie" se refiere otro ingeniero militar, CUNHA LEAL, *Memórias*, vol. II, p. 76.

74 A.M.A.E., M.A.E./N.S.E., Europe 1918-1940, *Portugal*, n. 15, Agregado militar al Ministro de la Guerra, 12 de octubre de 1918.

75 *A Lucta*, 2 de enero de 1918. La creencia en un supuesto derecho revolucionario no es sólo defendida por Brito Camacho, también otros políticos la sostienen, por ejemplo Mayer Garção, director de *A Manhã,* lo hace repetidas veces desde las páginas de su periódico.

76 *Patria!*, 15 de enero de 1918.

77 *A Lucta*, 4 de febrero de 1918.

Congreso y antes, por tanto, de que fuese revisada la Constitución. El rumor relega el debate periodístico sobre la alternativa presidencialista o parlamentarista, que es sustituido por un nuevo debate, "Sobre las Constituyentes", cuya publicación comienza el 13 de febrero. Se pregunta entonces del periódico:

> "¿Debe el Gobierno decretar una Constitución y a continuación convocar a los colegios electorales para la elección del Presidente, o deben convocarse rápidamente los colegios electorales para la elección de la Constituyente, la cual, después de votada la Constitución, elegirá al Jefe del Estado?".[78]

Para Barbosa el camino correcto es el segundo: "Primero hacer la elección a las Cámaras, las cuales investidas de poderes extraordinarios constituyentes, podrían modificar la Constitución y establecer aquella fórmula de elección presidencial que consideraran más conveniente".[79] Poco después, en un artículo titulado expresivamente "De Abajo Arriba", repite su posición: "Primero es necesario expresar la voluntad popular de abajo arriba". Barbosa se declara contrario "a una Constitución que no surja de una Asamblea con poderes excepcionales, constituyentes, ya que, de lo contrario, la República quedará reducida a meras fórmulas externas, a un rótulo sin correspondencia con la realidad que designa".[80]

El detonante de la crisis entre Sidónio Pais y Brito Camacho es el discurso que el primero pronuncia en Évora, el 15 de febrero, en el que anuncia ya abierta y públicamente sus planes para formar un partido gubernamental, con lo que se viene a confirmar los rumores que hasta entonces corrían de que el Partido Unionista no iba a ser el partido que se alzara con la mayoría parlamentaria y el control del gobierno. La respuesta al discurso no se hace esperar. Al día siguiente *A Lucta* afirma terminantemente, en un artículo sin firma, que "la Unión Republicana no quiere ser el partido único de la República".[81]

Con ser importante, la cuestión política no es la única que enfrenta a Sidónio Pais y Brito Camacho. La rivalidad entre ambos se va a traslucir también en relación a otro punto crucial de la vida de la República, muy debatido durante todos los años anteriores, y también en ese momento. Me estoy refiriendo a la política religiosa. Desde el primer día, la *República Nova* había emprendido una decidida política de apaciguamiento, tratando de contentar a los católicos, muy agraviados por las medidas anticlericales adoptadas por el Partido Democrático. De inmediato tras su llegada al poder, Sidónio Pais revoca las órdenes de expulsión de los obispos portugueses,

---

78 *A Lucta*, 13 de febrero de 1918.

79 *A Lucta*, 1 de febrero de 1918.

80 *A Lucta*, 13 de febrero de 1918.

81 *A Lucta*, 13 de febrero de 1918.

aprobadas poco antes por el gobierno de Alfonso Costa. Para completar la política de moderación y ganarse el apoyo de los clericales, restaba satisfacer una reivindicación de los católicos como era la de la revisión en sus puntos más conflictivos y agresivos de la llamada Ley de Separación entre el Estado y las iglesias, de abril de 1911, –en realidad un Decreto aprobado por el Gobierno Provisional antes de que se hubiera elegido un Parlamento y que, sólo cuando éste se constituyó, fue convalidado como ley por la Cámara Constituyente, razón por la que los periódicos católicos solían referirse a dicha norma como el *decreto intocable* en vez de como la *ley intangible* que era la fórmula empleada por los democráticos. De cualquier forma y dejando de lado la cuestión de su denominación y calificación jurídica, el gobierno de Sidónio Pais ya había hecho público que iba a limar las asperezas de la Ley de Separación, tarea que llevaba entre manos el ministro de Justicia y Cultos. Moura Pinto, y que se plasmará en la publicación del "Decreto con fuerza de Ley" de Revisión de la Ley de Separación, el 23 de febrero de 1918.

En un obvio intento por congraciarse con los católicos, Brito Camacho viaja a la simbólica ciudad de Braga, donde el 7 de febrero diserta en torno a "la necesidad de reformar la ley de Separación". Considera que dicha Ley "no es una ley para la defensa del Estado sino para agravio de la Iglesia", pasando luego a enumerar los defectos de la ley: "que no reconocía la jerarquía, olvidaba que la mayoría del País era católica, despreciaba el celibato de los sacerdotes, permitía que el culto fuese organizado por no-católicos, inmiscuía al Estado en la vida de los Seminarios, sancionaba la apropiación indebida de los bienes de la Iglesia por el Estado y coartaba las libertades de la Iglesia".[82]

Con tales palabras Brito Camacho trataba de quitarse de encima la responsabilidad política que como miembro que había sido del Gobierno Provisional que había aprobado tal norma, sin duda, tenía. Por ello, justifica su firma refrendando la norma de un modo un tanto peregrino: explica que Costa apenas si les concedió unos días de tiempo para que pudieran discutirla y ello, porque según la explicación ofrecida por Brito Camacho, aquel quería hacer coincidir la aprobación del decreto con el día de la onomástica de su mujer.[83] Débil argumento justificativo y en cualquier caso insuficiente para hacer que los conservadores olvidaran cuál había sido la trayectoria política del jefe unionista.

La apertura de la crisis tiene lugar el 25 de febrero. De la lectura de *A Lucta* no se desprende con claridad cuál fue la razón de que los unionistas retiraran el apoyo a Sidónio Pais, pues éstos no llegan a dar nunca una explicación clara. Según *Jornal*

---

82 *A Lucta*, 8 de febrero de 1918.

83 *A Lucta*, 8 de febrero de 1918. A esta conferencia se refiere BRAGA DA CRUZ, *As Origens da Democracia Cristã,* p. 271 en nota.

de Tarde, la razón que movió al Partido Unionista fue su desacuerdo con el establecimiento del sufragio universal. Señala este periódico que Moura Pinto no era partidario de establecer el sufragio universal (masculino) para la elección a Presidente de la República, tal como era el deseo de Sidónio Pais, ya para entonces manifestado públicamente. Aresta Branco temía que la medida resultara adversa para la República si los monárquicos no votaban a favor de Sidónio Pais.[84] Según sigue relatando la misma fuente periodística, parece que Aresta Branco, en consejo de ministros, preguntó directamente a Sidónio Pais cuál era su impresión sobre la actitud de los monárquicos en la elección presidencial, a lo que éste respondió:

"Tengo la convicción de que la mayoría votará mi nombre".

Rocha Martins ofrece una explicación parecida a la anterior: que de los tres ministros unionistas, dos, Moura Pinto y Aresta Branco, se mostraron de acuerdo y aceptaron la propuesta; en cambio, Santos Viegas hizo público que quería salir del ministerio, decisión en la que se mantuvo de modo inflexible, aunque "negó se debiera a la política unionista. Y Sidónio se la aceptó".[85]

Manifestada la crisis el día 25, al día siguiente Sidónio Pais se esfuerza en evitar el abandono de todos los unionistas y pretende limitarla al ministro de Hacienda, Santos Viegas, lo que le permitiría poder solucionarla a través de una simple recomposición ministerial. Para ello ofrece a otro unionista, Jorge Nunes, cuñado de Brito Camacho, la posibilidad de integrarse en el gabinete, ocupando una cartera que se crearía para la ocasión y que se iba a denominar de Abastecimientos y Comunicaciones.[86] De aceptar Nunes el ofrecimiento, en el juego de contrapesos de la coalición, el equilibrio entre los distintos partidos republicanos conservadores quedaría prácticamente inalterado.

La resolución de la crisis se alarga bastantes días. Finalmente Jorge Nunes no acepta, de forma que, el día 4 de marzo, todos los ministros unionistas abandonan el gobierno. Se concreta de este modo la ruptura, que será definitiva, entre el Partido Unionista y el gobierno de Sidónio Pais. El día 5, los periódicos recogen la noticia de que los tres ministros unionistas van a abandonar el gabinete por divergencias sobre la ley electoral, más en concreto, sobre la elección por sufragio universal masculino del Presidente de la República.[87] En un último intento, ya a la desesperada,

---

84 *Jornal de Tarde*, 12 de marzo de 1918.

85 ROCHA MARTINS, *Memórias sobre Sidónio Pais,* p. 108.

86 En la obra de Rocha Martins sobre el sidonismo se reproduce una hoja escrita del puño y letra de Sidónio Pais y firmada por éste, con fecha del 26 de febrero, en la que figura el borrador de "un decreto con fuerza de ley número (en blanco)" creando dicho ministerio y nombrando a Jorge Nunes para el cargo.

87 *Diário Nacional*, 5 de marzo de 1918.

cuando la ruptura parece irreversible, el gobierno entrega a la prensa esa misma noche, en la Arcada, una nota explicando que "elementos del partido unionista, afectos al señor Sidónio Pais, están tratando de que las cosas se armonicen, con el fin de evitar en este momento una recomposición ministerial".[88] En la misma nota se añade que "los ministros unionistas –de Justicia, Hacienda y Marina– han estado hoy en sus despachos, trabajando como de costumbre. Convidado por el señor Presidente de la República, el ministro de Hacienda ha estado hoy por la tarde en Belem, conversando con el señor Sidónio Pais".[89]

El editorial del periódico monárquico en el que se publica la nota anterior recuerda intencionadamente que, a pesar de lo que pueda colegirse de la información gubernamental, sin embargo, ese mismo día 5 *A Lucta* había publicado un artículo contrario al Presidente de la República, lo que venía a demostrar, sigue comentando el periódico, que Brito Camacho no deseaba ya ningún tipo de acuerdo. En la misma edición de *Diário Nacional*, pero esta vez en la sección "Última Hora", se dice que la crisis es ya definitiva y que, de los tres ministros unionistas, sólo el de Hacienda, después de haber almorzado con Sidónio Pais, ha acompañado a éste al cementerio para asistir a la ceremonia conmemorativa del primer aniversario de la muerte de Manuel de Arriaga.[90]

El 6 de marzo, Jorge Nunes publica un artículo en el que rechaza la invitación de Sidónio Pais para formar parte del nuevo gobierno y explica las causas que le mueven a ello, siendo la principal, la de la formación de un partido gubernamental, que "sin duda, habría de formarse a costa de los otros partidos ya existentes y, con mayor probabilidad, a partir de aquellos, que como Unión Republicana, venían apoyando desde sus inicios la revolución *dezembrista*".[91]

Los monárquicos reciben con regocijo la noticia del desgajamiento definitivo de una parte de los republicanos y dirán que "los unionistas tienen la mentalidad de la *República Velha*, con su mezquindad partidista".[92] Brito Camacho no sale mejor parado: "Es tan responsable de la *República Velha* como Costa, António José de Almeida o Bernardino".[93] Paralelamente, restan importancia a las consecuencias que de la desaparición del apoyo unionista pudieran derivarse, minimizando la fuerza de

---

88 *A Lucta* recoge la nota al día siguiente sin comentarla.

89 *Diário Nacional*, 6 de marzo de 1918.

90 Santos Viegas quedó en buenas relaciones con Sidónio Pais, como lo demuestra el hecho de que éste propusiera en noviembre a Egas Moniz el nombre de Santos Viegas como miembro de la Delegación Portuguesa a la Conferencia de la Paz, propuesta que fue aceptada por ambas partes.

91 *A Lucta*, 6 de marzo de 1918.

92 *Diário Nacional*, 8 de marzo de 1918.

93 *Diário Nacional*, 8 de marzo de 1918.

este partido: "No se preocupe el señor Sidónio Pais por dos razones: primera, por el poco peso electoral del Partido Unionista, y, segunda, porque moral y políticamente, el compadreo con el unionismo no le reportaría ninguna ventaja al señor Sidónio Pais".[94]

Por su parte, el Partido Unionista denuncia las artimañas de los monárquicos: "Los politicastros monárquicos, quienes desde el primer día de la revolución del 8 de diciembre, ha sido su empeño el fomentar el desacuerdo entre Sidónio Pais y Brito Camacho y llevar al primero, por todos los medios, a enemistarse con el gran conjunto de los partidos republicanos, hasta el punto de no contar para mantenerse más que con el apoyo que ellos, los monárquicos, quieran darle ... y retirarle".[95]

Dos son las consecuencias políticas que se producen a corto plazo. La primera, la escisión del Partido Unionista, entre los que continúan en el mismo, y los que lo abandonan para incorporarse al nuevo partido que se iba a formar a las órdenes de Sidónio Pais, el Partido Nacional Republicano. La segunda, la conversión del Partido Unionista en oposición, al incorporarse, pocas semanas después, al *bloco* de los partidos republicanos históricos, formado por el Partido Democrático y por el Partido Evolucionista.

En relación a la primera de las consecuencias señaladas, para salir al paso de la muy probable contingencia del fraccionamiento del Partido, *A Lucta* publica durante los meses de marzo y abril largas listas de telegramas de adhesión a Brito Camacho, que le son enviados por las diversas comisiones del partido desde todos los puntos del país.[96] Por contra, otros miembros del partido unionista, aunque en menor número, deciden abandonarlo y abrazar la causa sidonista. Tal es el caso de Francisco Romano Esteves[97] y de Jorge Forbes de Bessa,[98] que había sido secretario del anterior presidente de la República Manuel de Arriaga.

Forbes de Bessa hace pública su salida del partido en una carta dirigida a Brito Camacho, en la que explica que la adopción del sufragio universal para la elección del Presidente de la República, –la causa aducida por los unionistas para rechazar participar en la coalición *dezembrista*–, "no es ni puede ser un obstáculo suficiente" para que dicho partido abandone la coalición. Alega en abono de su tesis que un destacado

---

94 *Diário Nacional*, 8 de marzo de 1918.

95 *A Lucta*, 25 de febrero de 1918. La acusación es reiterada por el propio Brito Camacho el 7 de marzo.

96 Por ejemplo, vid. *A Lucta*, 13 de marzo de 1918.

97 Se separa de Unión Republicana publicando una carta en *O Século*, el 10 de marzo de 1918.

98 Jorge Forbes de Bessa, "abogado y capitalista", resultaría elegido senador por la región del Duero en las elecciones de abril de ese año. Era cuñado de Sidónio Pais.

miembro del partido, en concreto, Jorge Nunes, había defendido en el último congreso del partido una moción en favor del sufragio universal, "cuestión que fue constantemente respaldada por los presentes". Añade que, respecto a dicha moción, Brito Camacho había presentado unos considerandos basados en el Código Civil, a los que el propio Forbes de Bessa opuso algunas objeciones, referentes a que la ampliación del sufragio podía entenderse en el sentido de que abarcaba también a las mujeres, y que Nunes había contestado diciendo que las mujeres no debían ser incluidas.[99]

Los disidentes del Partido Unionista, en desacuerdo con la línea mayoritaria del partido, se reúnen el 7 de marzo en el teatro San Carlos. Como es lógico, *A Lucta* trata de quitar importancia a esta reunión, para lo que al día siguiente publica una declaración en estos términos: "de los treinta y ocho unionistas que acudieron a la primera reunión, a esta de antesdeayer sólo fueron veintisiete".[100] Entre los asistentes se encontraban el coronel Roçadas, Magalhães Basto y Arnaud Furtado.[101]

La separación definitiva se consuma dos días antes de la celebración del Congreso de Unión Republicana, que tiene lugar los días 6 y 7 de abril,[102] cuando Sidónio Pais, encabezando una lista que contiene en torno a un centenar de nombres, manifiesta públicamente que se desvincula del Partido Unionista.[103] Ya el día anterior, el nuevo periódico del gobierno, *A Situação*, también había publicado el nombre de destacados unionistas "que han decidido abandonar el Partido de Unión Republicana". Entre ellos se cuentan Jacinto Nunes, Sousa Fernandes, Fidelino de Figueiredo, Eduardo Sarmento, Lopes de Barros y Mário Mesquita.[104] La respuesta de esta formación política no se hace esperar, ya que, por la tarde de ese mismo día, publica otra lista con adhesiones al Partido Unionista, conteniendo el nombre de unas setenta personas.

Si contemplamos los efectos a medio plazo de la escisión, la principal consecuencia es el definitivo debilitamiento del Partido de Unión Republicana, que, considerado como tal partido, deja de ser una alternativa real de poder. En cuanto a su líder, Brito Camacho, ocurre otro tanto, ya que desde ese momento pasa a un segundo plano de la política y son ya otros políticos unionistas como Barros Queiroz o Jorge Nunes quienes toman el relevo. Brito Camacho acaba por retirarse del centro político,

---

99 La carta es publicada en el *Diário Nacional*, el 14 de marzo de 1918.

100 *A Lucta*, 9 de marzo de 1918.

101 Germano Arnaud Furtado, comerciante, *pimentista*. En 1918, será elegido senador por Lisboa en la lista del Partido Nacional Republicano.

102 Estaban inscritos al Congreso de Unión Republicana unos cien congresistas de las provincias, según *O Século*, 6 de abril de 1918.

103 *O Século*, 6 de abril de 1918.

104 *A Situação*, 5 de abril de 1918.

ocupando, tras el sidonismo, el puesto de Gobernador General de Mozambique, porque, como él mismo reconoce en una carta a Barros Queiroz, escrita el 27 de febrero de 1919:

> "Cada vez estoy más convencido de que mi retiro político es necesario para que la Unión subsista y se fortalezca. Además, me reconozco inadaptable al nuevo orden de cosas, incapaz de entenderme con las gentes de la *República Novissima*, como fui incapaz de entenderme con las gentes de la *República Nova* y de la *República Velha*. Me siento incapaz de recomenzar, y la lucha tal como va a ser, incluso reconducida a los términos de una cooperación honesta –cosa en la que no creo–, repugna a mi Filosofía y a mi Moral. Las cosas han cambiado y yo sigo siendo el mismo. Mi resolución es de ser en política un mero observador, cuando mucho un simple comparsa".[105]

4.- Consecuencias de la ruptura con el unionismo: aproximación a los monárquicos y reforzamiento de la represión

¿Cuáles fueron las consecuencias sobre el régimen sidonista? La primera es la remodelación del Gobierno que ahora va a reflejar la nueva relación de fuerzas: ruptura con los republicanos unionistas y mejores relaciones con los monárquicos. Dos personalidades provenientes de sus filas se integran en el gobierno: Fernandes de Oliveira, en un nuevo ministerio que ahora se crea, el ministerio de Agricultura, y Nobre de Melo, en Justicia y Cultos. Obviamente, ambos son bien recibidos por los periódicos monárquicos. La inclusión de Nobre de Melo incluso permite albergar por un momento grandes expectativas a los integralistas, que reciben alborozados al nuevo gobierno. No sin hacer votos por el retorno de la monarquía, titulan su editorial "En la alborada de la esperanza".[106]

La decisión de crear un nuevo ministerio encargado de la agricultura es apreciada por los conservadores. Todas las corrientes monárquicas, incluido el Centro Católico se deshacen en alabanzas del nuevo ministro de Agricultura.[107] La Asociación Central

---

105 Vasco de BARROS QUEIROZ, *A República. De 5 de Outubro de 1910 a Maio de 1926 e a Acção Política de Thomé José de Barros Queiroz*. Prefácio de João MEDINA. Lisboa, Eva, 1985, p. 359.

106 *A Monarquia*, 9 de marzo de 1918.

107 António José TELO, *Decadência e Queda da Primeira República Portuguesa,* Tomo I, p. 55, destaca que el Integralismo representa a los latifundistas. "Movimiento semejante se da a comienzos de siglo en todos los países románicos. Todos tienen el mismo carácter: representa a los latifundistas (alentejanos) y a las formas de explotación rural pre-capitalistas" Es "una reacción tardía de la parte más reaccionaria de las fuerzas agrarias al Estado liberal", surgida cuando éste entra en crisis en 1914-1918. Por ejemplo, uno de sus colaboradores de *A Monarquia*, Nuno de Guzmão, alaba la reciente creación del ministerio de Agricultura, *A Monarquia*, 16 de marzo de 1918.

de la Agricultura Portuguesa mostrará su satisfacción por "la creación del ministerio de Agricultura", que su representante José Soares transmite personalmente a Sidónio Pais el 8 de abril de 1918.[108]

Contemplado en su conjunto, los católicos acogen positivamente al nuevo gobierno, al que felicitan por el mantenimiento del orden y le desean que pueda resolver el problema de los abastecimientos.[109] Además de los dos nuevos miembros a los que ya me he referido, este segundo gobierno de marzo sigue estando compuesto por una mezcla de tendencias políticas, provenientes del campo republicano conservador, lo que hace que los monárquicos, por boca del *Diário Nacional*, den una bienvenida menos entusiástica al gobierno.

En el juego de los equilibrios entre las distintas tendencias republicanas, el Partido Centrista no ve aumentado su peso en la coalición gubernamental, pues no se le asigna el mando de ninguna otra cartera, aparte de las dos que ya tenía encomendadas: las poco importantes de Instrucción y Colonias, a cuyo frente continúan los mismos titulares, Alfredo de Magalhães y Tamagnini Barbosa. El relativo debilitamiento de este partido resulta más obvio sí tenemos en cuenta que su jefe de filas no sólo no entraba a formar parte del nuevo gobierno, sino que quedaba apartado del centro de decisión, al haber sido nombrado jefe de la legación de Madrid, hacia donde partió el 2 de marzo.

En contrapartida, el ala derecha de la coalición ve reforzada sus cotas de poder, con la entrada en el gobierno de los ya mencionados Fernandes de Oliveira y Nobre de Melo, y la inclusión, en Comercio, del ingeniero militar de tendencia conservadora Manuel José Pinto Osório.

Para contrarrestar un posible excesivo peso de las derechas, Sidónio Pais consigue convencer, no sin dificultades como ya hemos visto, a Machado Santos para que siga respaldando la situación y continúe en el gobierno, haciéndose cargo ahora del nuevo ministerio de Abastecimientos. La tendencia *machadista* se verá reforzada, además de por la continuación en Trabajo de Feliciano da Costa, por la entrada de un gran amigo de Machado Santos, José Carlos da Maia, a quien le será encargada la difícil tarea de contener los ímpetus revolucionarios de la Marina.

Finalmente, Sidónio Pais sigue al frente de dos puestos cruciales, el Ministerio de Asuntos Exteriores y el de Guerra, a través de los cuales continuaban estando en sus manos la dirección de la política exterior, todavía no resuelto el asunto del reconocimiento internacional de su régimen, y el control del Ejército, en que en buena

---

108 *A Situação*, 9 de abril de 1918.

109 *A Ordem*, 9 de marzo de 1918, titula su editorial *'Vida Nova'*.

medida se basaba su poder; y, por intermedio del *cadete* Forbes de Bessa, su sobrino, controla también Interior.

La principal consecuencia, derivada del pase del unionismo a la oposición, es que a partir de ese momento, mes de marzo de 1918, el régimen de Sidónio Pais va a endurecerse y aumentar el nivel de coacción en el que en parte se basaba. El incremento de la represión se va a manifestar en dos grandes medidas que son prácticamente simultáneas al abandono unionista: la creación de la guarnición de Lisboa, para defender al gobierno de los intentos por derribar al régimen de democráticos y del movimiento obrero, y la remodelación de la policía, que con el paso de los meses se va a convertir más y más en la niña mimada del régimen, ante la creciente desconfianza que suscitaba la lealtad del Ejército.

Desde el momento en que parece ya inminente la separación de su antiguo socio unionista, Sidónio Pais se preocupa de renovar los lazos que le unen al Ejército. Para lo cual toma de inmediato algunas medidas que tiendan a asegurarle en el futuro el apoyo sin resquebrajaduras del Ejército. Así el 3 de marzo visita Santarem y las tropas allí acuarteladas. El día 13 de marzo sigue con su ronda, esta vez a los cuarteles de la Guarnición de Lisboa, donde promete una gratificación extraordinaria, en concepto de alimentos, a los cabos y soldados, equivalente a la que la oficialidad ya venía disfrutando desde el 8 de enero.[110] El ingenio popular llamó a los ayudantes de Sidónio Pais, los *subsidónios*, en alusión a las ayudas económicas, los subsidios, que recibían.

El día 17 de marzo se publica en el *Diário do Governo*, el Decreto 3.932, que crea la Guarnición de Lisboa, bajo el mando directo del ministro de la Guerra, es decir, a las órdenes de Sidónio Pais; la composición queda determinada en el Decreto 3.960 del ministerio de la Guerra, aprobado el 22 de marzo de 1918, que establece que estará "formado, entre otras, por las siguientes unidades: Artillería 1, Caballería 2, 4 y 7, y tres batallones del regimiento de infantería 33". De la creación de la Guarnición de Lisboa da cuenta el agregado militar inglés, Barnardiston: "Es una especie de guardia pretoriana, a las órdenes directas del gobierno, y está compuesta por tropas escogidas, en las que tienen confianza. Lo mismo se hizo el *14 de Mayo de 1915*, creándose la División Naval, que ya nunca salió del Tajo, bajo el mando de Leote de Rego, con la finalidad de apoyar al Gobierno Democrático contra cualquier

110 El Decreto 3.932, de 17 de marzo de 1918, establecía para los cabos y soldados de las unidades de la guarnición de Lisboa y Oporto una gratificación extraordinaria de 4$ diarios desde el día primero de ese mes hasta seis meses después de acabada la guerra. El Decreto del ministerio de la Guerra 3.730, de 8 de enero de 1918, aumentaba el sueldo de "los oficiales graduados al del puesto inmediato" y el Decreto 3.731, de la misma fecha, atribuía a los oficiales, sargentos y equiparados el derecho al abono de 40$ diarios, siempre que no recibieran ración en campaña.

intento por derribarlo, División Naval ahora abolida. Está claro que el actual gobierno quiere apoyarse en las tropas del Ejército para mantenerse en el poder".[111]

A medida que vayan transcurriendo los meses irá desapareciendo el monolitismo del Ejército, pudiéndose apreciar diversas corrientes en su seno, siendo la principal la que defiende un papel predominante del propio ejército en el régimen sidonista, encarnada en la proliferación de Juntas Militares por todo el país, que temen la posible vuelta a la escena política legal del Partido Democrático, y en las que desempeñarán un rol apreciable algunos monárquicos deseosos de ver repuesta cuanto antes la monarquía en Portugal.

La inseguridad en torno a la fidelidad de los diversos centros que componían el Ejército, provoca la puesta en práctica de la segunda medida a la que antes he aludido, la de convertir a la Policía en el eje que sostenga su régimen. Ya a su llegada al poder, Sidónio Pais había cambiado a los cargos dirigentes de la policía, al tiempo que realizó "un primer esbozo de reestructuración de la Policía Preventiva, dotada de un jefe y cuarenta agentes".[112] La finalidad de esta reforma era, como se explica en el Preámbulo de la norma reguladora, "evitar que la población quede a merced de un bando de *desvairados arruaceiros* que, cubiertos con la autoridad civil e investidos de funciones de policía irregular, perseguían, vejaban no sólo a los adversarios políticos de la situación que estaba, sino también a ciudadanos que no se inmiscuían en las luchas partidarias". Para cualquier coetáneo era fácil saber que con esta frase se estaba aludiendo a la parapolicía política del Partido Democrático, conocida vulgarmente como la *formiga branca*.

Una segunda reforma tiene lugar en marzo, cuando una parte de la derecha republicana se ha pasado a la oposición. Sidónio Pais introduce ahora cambios radicales en la Policía, dotándola de mayor personal y reforzándola con medios represivos, así como fortaleciendo su carácter de policía secreta. El 16 de marzo de 1918 se aprueba un nuevo Decreto, número 3.940, que, a juicio de Maria da Conceição Ribeiro, estudiosa de esta cuestión, tiene una importancia capital porque supone "la emancipación de los servicios de Policía Preventiva en relación a los de investigación

---

111 P.R.O., F.O., 371/3369, Informe de Barnardiston a F.O., 26 de marzo de 1918. En el mismo sentido, Carnegie, en sus informes repite a lo largo del año en que está Sidónio Pais al frente del gobierno que su principal apoyo se halla en el Ejército que lo respalda. Así escribe el 16 de febrero: "No creo que el régimen de Sidónio Pais descanse sobre una base sólida y permanente", P.R.O, F.O., 371/3369, n. 14, 16 de febrero de 1918. En septiembre dirá, tras describir lo difícil de la situación de abastecimientos que vivía Portugal y las tramas revolucionarias que se iban descubriendo, que "el éxito (de la continuidad del gobierno) dependerá, como antes, de la fidelidad del Ejército hacia el Gobierno."

112 Decreto 3.673, de 20 de diciembre de 1917, en Maria da Conceição RIBEIRO, *A Polícia Política no Estado Novo. 1926-1945*. Lisboa, Estampa, 1995, p. 39.

criminal. Medida que anuncia ya otra forma de concebir la policía política. A la Policía Preventiva le es conferida la facultad –de la que hasta ese momento no parece haber dispuesto y que por eso se nos aparece como la principal innovación–, de prender sospechosos o implicados en crímenes políticos o sociales".[113]

Los policías sidonistas recibieron el nombre de *'lacrau'* –alacrán o escorpión– por parte de los democráticos.[114] Sus actuaciones deteniendo a sospechosos de estar conspirando contra el régimen debieron de ser frecuentes y en su desarrollo cometió muchos abusos. Un entonces cadete de la escuela de guerra, entusiasta partidario de Sidónio Pais, Porto da Cruz, ha dejado recuerdo en sus memorias de cómo salvó de caer en manos de los *lacraus* a muchos democráticos y evolucionistas:

> "Con autorización del Presidente, también José Duro da Silva, viejo amigo del Almirante Machado Santos y persona de confianza de la situación, yo salía con frecuencia de la Escuela. Fue esa misión especial que desempeñé durante el consulado de Sidónio Pais la que me facilitó salvar de apuros, más o menos graves, a algunos republicanos que eran hostiles al *Dezembrismo* y que tenían la poca suerte de caer en las manos de los *lacraus*".[115]

Porto da Cruz recuerda que entre otros salva a Pedro Martins, a Rafael Ribeiro, secretario de la Facultad de Derecho de Lisboa, y al Doctor Albino Vieira da Rocha, a quien "de madrugada Moraes Sarmento y yo llevamos a casa del entonces ministro de Justicia Martinho, lugar imposible de averiguar por mucha saña que pusieran los *lacraus*".[116] Como Martinho Nobre de Melo fue ministro entre marzo y mayo de 1918, podemos saber con exactitud cuándo se produjo la puesta a salvo del doctor Vieira da Rocha y extraer la consecuencia de que la policía sidonista desarrolló mucha actividad en su tarea de persecución de los supuestos sospechosos, ya desde su implantación, lo que tampoco sorprende dada la frecuencia altísima con que se organizaban conspiraciones.

En el mes de mayo va a tener lugar un hecho que es recogido por todos los historiadores del período. Me refiero a la puesta en libertad de algunos detenidos políticos, como consecuencia de una orden personal de Sidónio Pais, a raíz de una visita que hizo a la cárcel de Oporto y tras constatar que habían sufrido vejaciones y

---

113 RIBEIRO, *A Policía Política no Estado Novo,* pp. 39-40, citando el artículo 6.3 del Decreto 4058, de 5 de abril de 1918, que explicita cuáles serán los organismos que componen la policía.

114 "*Tacho* era la designación corriente de la policía secreta", en Vizconde de PORTO DA CRUZ (Alfredo António de Freitas Branco), *Paixão e Morte de Sidónio e mais que se seguiu. Memórias e Apontamentos para a História*. Lisboa, Funchal, Esperança, 1928, nota en p. 67.

115 PORTO DA CRUZ, *Paixão e Morte de Sidónio Pais,* p. 11.

116 PORTO DA CRUZ, *Paixão e Morte de Sidónio Pais,* nota en pp. 67-68.

malos tratos. Los presos estaban bajo las órdenes del Inspector de la Policía de Seguridad, nombrado el 27 de marzo, capitán Sollari Allegro, quien meses después, cuando se restaure por un breve período la monarquía en el norte, será ministro del Reino. El acto de liberación levanta las críticas de los sectores más autoritarios del régimen y en especial de los monárquicos. Asimismo da lugar a un profundo malestar en el propio Sollari Allegro, que era el encargado de las investigaciones relativas al movimiento revolucionario proyectado para el día 10 de mayo. Éste, junto con el subinspector capitán Luís Vieira Alves, presenta la dimisión por escrito. Para calmarle es necesario que el Secretario de Estado de Interior, Tamagnini Barbosa, publique una Orden, por la que se alaba la actuación del jefe de policía; desagraviados ambos responsables, reconsideran su decisión y aceptan continuar en sus cargos.[117]

La actuación violenta y descontrolada de la Policía sidonista fue sin duda un elemento más que distanció al sector de la izquierda republicana, liderado por Machado Santos. Ya hemos visto cómo éste, con la ayuda de, entre otros, algunos alumnos de la Escuela de Guerra, trataba de hacer lo posible para impedir que políticos republicanos en desacuerdo con el *dezembrismo* cayesen en las garras de los temibles *lacraus*. Uno de los amigos políticos de Machado Santos es el periodista Joaquim Madureira, que, desde el 11 de marzo de 1918, dirige *A Voz Pública* en Oporto. Allí la actuación policial solía ser por lo general más dura; en el mes de julio dos periódicos cercanos a los democráticos sufren el ataque de seguidores sidonistas. Con tal motivo, Madureira, amigo personal de Sidónio Pais, se desplaza a Lisboa y le expone cara a cara sus quejas. Como las violencias no disminuyen, en protesta, decide cerrar su periódico que deja de aparecer el 7 de septiembre.[118]

---

117 La liberación de los presos tiene lugar el 18 de mayo, en José Luciano SOLLARI ALLEGRO, *Para a História da Monarquia do Norte*. Amadora, Distribuidora de Livros Bertrand, Lda, 1988, pp. 47-49. Al día siguiente al de la liberación aparece en los periódicos de Oporto una nota oficiosa del ministro del Interior, minimizando los supuestos malos tratos recibidos por los presos, explicando que "sólo algunos presos presentaban vestigios de haber sido agredidos por dos guardias de la policía, habiendo sido suspendidos esos dos agentes de la autoridad mientras transcurra la correspondiente investigación". La Orden fue publicada el 25 de Mayo de 1918.

118 El propio Madureira, en un número suelto de su periódico, explica que ha suspendido la publicación "como protesta para mostrar su indignación por lo que estaba pasando en el Keating-Palace, donde se golpeaba a presos que estaban bajo la custodia de la Policía", en *A Voz Pública*, 10 de noviembre de 1918. A partir del 14 de febrero de 1919 el periódico reaparece ya sin interrupción.

5.- Las elecciones de 28 de abril de 1918

1.- Normativa electoral

Dos son las "leyes" constitucionales del sidonismo: el decreto con fuerza de ley de 11 de marzo de 1918, instituyendo el sufragio universal masculino, y el decreto con fuerza de ley de 30 de marzo de 1918, que regula de modo muy detallado los distintos aspectos relacionados con el desarrollo del acto electoral: constitución de las Mesas, elección de Presidentes de las mismas, la votación hasta "la caída del sol", el modo de recuento, los recursos judiciales, etc. Además este largo Decreto-Ley introduce algunas modificaciones en la Constitución republicana de 1911, a la que, en lo restante, deja en vigor. Las principales novedades son: la modificación de la forma de elección del Senado, en parte corporativa, la atribución al Jefe del Estado de "la jefatura de las Fuerzas Armadas" (artículo 122), la elección del Presidente de la República por el voto directo de los ciudadanos, estableciendo su mandato en un mínimo de cuatro años, –antes era de tres–, siendo las Cámaras las que más adelante habrán de concretar su duración. Además deja abierta la decisión sobre el tipo futuro de régimen político, que podría ser parlamentario o presidencial, ya que de una manera poco precisa se señala que "el Presidente de la República nombra libremente a sus ministros o secretarios de Estado".

Cabría esperar, tanto por la materia de que trata como por la fecha de su publicación, que el autor del primero de los decretos fuera el ministro de Justicia y Cultos, el unionista Moura Pinto. Sin embargo como él mismo reconocerá ante el Congreso de su partido al mes siguiente, esta norma "se elaboró a sus espaldas y sin contar con él hasta el último momento".[1] Algo que resulta congruente, porque como ya vimos,

1 *O Século*, 8 de abril de 1918.

Moura Pinto, como la mayoría de los unionistas, era contrario al sufragio universal que dicha norma establecía. Me inclino a creer que el Decreto de 11 de marzo es de la autoría de Sidónio Pais y ello porque su Exposición de Motivos es una verdadera declaración de intenciones. En el Preámbulo se elogia el buen criterio del campesino y su innata tendencia hacia el orden. Entre los labradores, se destaca, muy en concreto, el segmento de los que no saben o saben mal leer, o leer y escribir: "Los analfabetos que nunca durante la vida de la República han perturbado su marcha y gracias a los cuales disfrutamos hoy del orden relativo en que hemos podido vivir".[2]

La introducción del sufragio universal masculino daba satisfacción a los monárquicos, pero con esta medida se pretendía también un segundo objetivo, de gran trascendencia: la búsqueda de una nueva base de legitimidad para el régimen, que ya no estaría apoyado en los estratos medios y bajos de las grandes ciudades, soporte tradicional del Partido Democrático, sino en los agricultores de todo el país, a quienes, por otra parte, en principio, el régimen de Sidónio Pais pretendía favorecer a través de diversas medidas de política agraria. Se buscaba convertir a los campesinos en la nueva y extensa fuerza social que habría de respaldar incondicionalmente a la *República Nova*.

Lo sustancial del contenido del Decreto de 11 de marzo es que reconoce el derecho de voto a los ciudadanos portugueses, de sexo masculino, mayores de 21 años (y también a los menores emancipados o con algún curso académico, obtenido en Portugal o en el extranjero), y que estuvieran en el pleno goce de sus derechos civiles y políticos (artículo 1). Sin embargo, dos colectivos quedan excluidos:

1.- "Los que no hubieran residido en territorio nacional durante los seis meses anteriores a la publicación del decreto" (art. 1, in fine).

2.- "Los que, aún cumpliendo todos los requisitos anteriores, fueran soldados sin graduación del Ejército y de la Marina" (art. 2).

Se instituye una Comisión de Empadronamiento, que debería formarse en cada Ayuntamiento (art. 4), la que, de oficio, inscribirá, en el plazo de 15 días, a los nuevos electores. También éstos podrán solicitar, hasta 8 días antes de la elección, un certificado de elector, igualmente válido a los efectos de poder ejercer el derecho de voto.

En la práctica los efectos de la introducción del sufragio universal fueron más bien propagandísticos, porque la brevedad de los plazos establecidos por la norma de 30 de marzo para inscribirse o pedir la inscripción en el censo para los votantes analfabetos, así como la tradicional lejanía de la gran mayoría de la población rural hacia las preocupaciones políticas, hizo que no se modificara en gran medida el

2 *Diário do Governo*, 11 de marzo de 1918.

resultado de las elecciones. Buena prueba es que los socialistas se presentan en bastantes circunscripciones, y obtienen un número de votos muy parecido al que habían obtenido en las elecciones administrativas celebradas en noviembre de 1917, cuando no estaba reconocido el voto a los iletrados, de forma que no resulta elegido más que un diputado por este partido, João de Castro, y lo es no por el continente sino por una colonia, Santo Tomé y Príncipe.

2.- Las fuerzas políticas ante las elecciones

¿Cuál fue la actitud de los tres partidos apartados ahora del poder? Desde el día 2 de abril se sabía ya que las elecciones estaban fijadas para el domingo 28 de ese mismo mes, por lo que urgía que las distintas fuerzas políticas se decidieran con prontitud.

Cada uno de los tres partidos republicanos *velhos* podían adoptar dos posturas: presentar un candidato propio a la presidencia de la República que compitiera con Sidónio Pais, esto en cuanto a las elecciones presidenciales, y por lo que respecta a las parlamentarias podían presentarse unidos, bien disputando al Gobierno las mayorías, lo que no tenía ningún viso de resultar un éxito dado el tipo de elecciones vigente en aquel tiempo, controladas por las autoridades gubernativas, o bien contentarse con las minorías, lo que suponía disponer todo lo más y en el mejor de los casos de unos cuarenta diputados y unos quince senadores, algo que además no era nada seguro ya que corrían el riesgo de perder ante los candidatos monárquicos, católicos o socialistas. La otra posibilidad era no presentarse a las elecciones.

Parece que en algún momento inicial los tres partidos republicanos históricos pensaron en presentar un candidato a presidente, pues el 13 de marzo *Diário Nacional* da la noticia de que iban a elegir un candidato único para la presidencia de la República que disputaría el puesto a Sidónio Pais. Pero no ha pasado ni una semana cuando la misma fuente comenta maliciosamente "que les resulta imposible llegar a un acuerdo al respecto",[3] añadiendo que se rumorea que "el Partido Evolucionista parece se va a deshacer y que algunos de sus miembros pasarían a integrarse en el Partido Centrista, otros en el Unionista y otros saldrían de la política", y "que al parecer António Macieira pretende organizar un partido radical, contando con los democráticos y con gente de otros partidos". Y ya el día 4 de abril, el propio Magalhães Lima, la persona en quien según todos los indicios se pensaba recaería la candidatura conjunta a Presidente de la República, desmiente categóricamente que se vaya a presentar, al tiempo que se suma a la postura oficial adoptada dos días antes por el Partido Democrático de abstención total.[4]

---

3 *Diário Nacional*, 19 de marzo de 1918.

4 *A Capital*, 4 de abril de 1918.

En efecto, para entonces el Partido Democrático ya había expuesto públicamente su actitud de boicot a las elecciones. El Partido Evolucionista lo había hecho unos días antes, el día 19 de marzo, mediante la publicación de un Manifiesto de Salvación Pública.[5] Los democráticos, sin aguardar a lo que decidieran los unionistas en el congreso que iba a tener lugar poco después, una vez todos sus detenidos estuvieron en libertad, hicieron pública su postura de rechazo frontal a las elecciones en un Manifiesto de protesta, de la autoría de Bernardino Machado,[6] que aparece ese mismo día 30 de marzo. Finalmente, el 5 de abril "los cuerpos generales del Partido Democrático" aprueban una larga moción en la que manifiestan su total oposición al acto electoral y "deciden abstenerse de concurrir al anunciado acto electoral, no reconociéndole validez ni cualesquiera efectos jurídicos o políticos".[7] El Manifiesto del Partido Democrático se da a la luz pública al día siguiente y contiene una larga critica de las normas electorales sidonistas, mezclada con los tradicionales llamamientos a la defensa de la República.

También el Congreso de Unión Republicana, que se celebra en Lisboa esos mismos días, acaba por adoptar oficialmente la abstención como actitud oficial del partido: "una abstención electoral absoluta".[8]

En cambio, monárquicos, católicos y socialistas aceptan participar en las elecciones. El Gobierno llegará a acuerdos con la Causa Monárquica y, más amplios, con el Centro Católico, no así con el Partido Socialista.

La presencia en la contienda electoral del Partido Socialista es un hecho relevante, porque pone de manifiesto que seguía estando rota la alianza tradicional entre la pequeña y media burguesía urbana, políticamente encarnada en el Partido

---

5 *A República*, 19 de marzo de 1918.

6 *A Capital* y *A Manhã*, 30 de marzo de 1918.

7 *O Século*, 6 de abril de 1918.

8 *A Manhã*, 8 de abril de 1918. La decisión de abstenerse no se alcanza sin discusiones, ya que en el Congreso de Unión Republicana se presentan dos mociones en sentido contrario; la primera, de apoyo a Sidónio Pais, por Raul Mesquita, que "levanta muchas iras y protestas", y provoca la respuesta de Brito Camacho, quien debe justificarse y rebatir la referencia hecha por Mesquita a que Brito Camacho había amparado la conspiración de Sidónio Pais; la segunda, presentada por Henrique Chaves, en favor de la participación electoral, que muestra bien el grado de división existente entre los unionistas, y que corre en los siguientes términos: "La Unión Republicana debe: 1. Arrepentirse de los errores que hubiera cometido; 2. Afirmar bien alto su fe en el principio republicano, único que su corazón portugués ve digno y viable para redimir a nuestra tierra; 3. Repudiar como deshonesta toda y cualquier relación con los deshechos, unidos o separados, de esos llamados partido democrático y evolucionista, todavía hoy envueltos en el barro envilecedor de sus procedimientos y de sus proezas; 4. Llamar la atención del país a través de una propaganda adecuada. 5. Concurrir a las elecciones, tratando de llevar a las Cámaras el mayor número de representantes de Unión Republicana."

Democrático, y la parte del proletariado urbano, que se inclinaba por las soluciones socialistas. Esta fractura entre republicanos radicales y socialistas en buena medida había permitido la llegada al poder, en diciembre de 1917, de los republicanos conservadores, a través de un golpe militar que no encontró como otras veces anteriores el obstáculo de los revolucionarios civiles de Lisboa. No será hasta el momento en que la República se vea en serio peligro de zozobrar, cuando se reanude la alianza entre radicales y socialistas, lo que ocurre en enero de 1919 cuando el entonces presidente del gobierno, Tamagnini Barbosa, ante lo incierto de la lealtad de la guarnición de la capital, debe acceder a armar al pueblo de Lisboa para luchar contra los monárquicos, levantados en armas contra la República. Dos días después, su sucesor, José Relvas, republicano conservador donde los haya, tiene que aceptar muy contra su voluntad la presencia en su gobierno de concentración republicano-socialista de un ministro socialista, "el camarada Augusto", sobre el que tiene la opinión más negativa.[9] La reedición del pacto se manifestará también en las elecciones que sellaron la vuelta de los democráticos al poder, celebradas el 11 de mayo de 1919, en las que los socialistas cosecharon el mejor resultado de su historia: 6 diputados, 4 por Lisboa y dos por Oporto.[10]

En cambio, en 1918 las circunstancias eran muy otras. El 7 de abril, contradiciendo los rumores que por esos días circulaban, el Partido Socialista hace saber que "va a participar en las elecciones a diputados y a abstenerse en las de senadores y en las presidenciales". Además de anunciar su participación, advierte que se retirarán de inmediato si el Gobierno intenta desdoblarse, es decir, ir al copo por las mayorías y las minorías".[11]

---

9 Escribe Relvas el 26 de enero de 1919: "No sé si usted conoce a los dirigentes socialistas y si me podrá liberar el espíritu de las preocupaciones que me trae esta camaradería. Si no me asusta por las ideas, no me deja de inquietar por los hombres que las representan. Los que he conocido de más cerca me parecen excesivamente inclinados hacia el anarquismo, o mejor, hacia los anarquistas, incluyendo el anarquismo mental. Canto e Castro ha apoyado calurosamente y también precipitadamente la llamada de los socialistas, aceptada en Belem por los partidos conservadores y por los revolucionarios de Santarem, que no podían rechazar su solidaridad en el poder." De Augusto Dias da Silva dice en concreto: "antiguo industrial, lo que no explica satisfactoriamente sus confesadas simpatías por el *bolchevismo.* En todos los períodos revolucionarios son siempre los mayores demagogos los que recelan la sospecha de ser tenidos como conservadores. Su mentalidad –ya lo hemos comprobado todos– es singularmente anárquica y de una ignorancia, como solía decir Mariano de Carvalho de los casi analfabetos, enciclopédica!", en José RELVAS, *Memórias Políticas*, vol. II. Lisboa, Ed. Terra Livre, 1978, pp. 86 y 87.

10 Los diputados socialistas por Lisboa fueron: Dias da Silva, José de Almeida, Costa Júnior y António Pereira, y los de Oporto, Ladislau Batalha y Manuel José da Silva, en Maria Filomena MÓNICA, *O Movimento Socialista em Portugal (1875-1934)*. Prefácio de Francisco SALGADO ZENHA. Lisboa, Imprensa Nacional- Casa da Moeda, 1985, p. 135.

11 *O Século*, 7 de abril de 1918.

Al día siguiente el ministro del Interior, el capitán Forbes de Bessa, se reúne con una delegación del Partido Socialista para tratar sobre la petición de ésta de que se utilizaran papeletas de papel de baja calidad, como se había hecho en España en las elecciones del mes anterior.[12]

Para los socialistas, los resultados electorales fueron tan poco alentadores como lo habían sido durante la *República Velha*. Sólo consiguieron un diputado, João de Castro, por las colonias, igual representación que la obtenida en 1911 cuando fue elegido Manuel José da Silva, y en 1915 cuando lo fue por Oporto Costa Júnior, en tanto que en 1913 el cerrojo de Alfonso Costa no había permitido la elección de ningún diputado socialista de los 37 en juego.[13] A pesar de tan escasa representación, en los meses posteriores los socialistas siguen colaborando con el gobierno sidonista, sobre todo en relación a la búsqueda de paliativos para tratar de encauzar el gravísimo problema de la falta de alimentos en las ciudades, para cuya resolución ofrecerán su ayuda al gobierno en el mes de julio.

También monárquicos y católicos decidirán presentarse a las elecciones. Su participación será más amplia, pues se extenderá también a la elección de senadores y a la del presidente de la República. La postura monárquica se caracteriza por un menor nivel de acuerdo con el gobierno que la de los católicos, que como tendremos ocasión de ver a continuación, se comprometieron de modo más completo a respaldar a los candidatos gubernamentales. Comenzando por el Partido Monárquico, su representante Ayres de Ornelas acude el 15 de abril al ministerio del Interior, donde se reúne con el gobierno.[14] Ambas partes llegan a un acuerdo: los monárquicos se presentarán sólo por las minorías, no disputando las mayorías a los candidatos gubernamentales; a cambio de su participación y de su apoyo a Sidónio Pais, único candidato en la elección presidencial, el gobierno se comprometía a reservar las minorías a los conservadores (monárquicos o católicos) frente a los socialistas.

Además, en determinados casos considerados especialmente conflictivos, el respaldo monárquico fue más allá, ya que se comprometían a votar también a algunos de los candidatos republicanos. Esto es lo que ocurrirá en Lisboa, donde se temía que los socialistas pudieran ganar, apoyados por el voto de los republicanos del *bloco*.

---

12 Por cierto, el día 24 y de nuevo el 25, *Diário Nacional* advierte de que las papeletas para Presidente de la República todavía no están confeccionadas ni repartidas, lo que pone de manifiesto el carácter precipitado que marcó todo el proceso electoral.

13 Datos sobre diputados socialistas tomados de Maria Filomena MÓNICA, *O Movimento Socialista em Portugal,* pp. 123 y 124.

14 *Diário Nacional*, 17 de abril de 1918. Los periódicos de la oposición republicana histórica critican, como es lógico, la reunión y los acuerdos que en la misma se adoptan, por ejemplo, *A Manhã*, 17 de abril de 1918.

El sistema electoral existente permitía que todo elector, que disponía de la libertad para votar libremente hasta un número máximo de candidatos, por ejemplo en Lisboa, a cinco, podía repartirlos entre distintas candidaturas. Dado que los monárquicos presentaban en cada una de las dos circunscripciones de esta ciudad sólo a dos candidatos, el elector monárquico podía elegir entre votar sólo a los dos suyos, o votar además hasta a tres candidatos gubernamentales. Y esto segundo es lo que se acordó. Así, en las papeletas monárquicas aparecerán, además de los dos candidatos monárquicos, los nombres de tres de los candidatos gubernamentales, por supuesto aquéllos que los monárquicos consideraban menos malos. Es interesante recordar que en la circunscripción Lisboa oriental desechan los nombres del general Eduardo de Almeida y de Maia, amigo este último del incómodo Machado Santos, e incluyen los de los conservadores Pinto Osório, Couceiro da Costa y Santos Moita. En Lisboa Occidental votan a Nunes da Ponte, –católico y que había sido ministro con Pimenta de Castro–, a Feliciano da Costa, oficial de caballería, y a Fernandes de Oliveira, representante de los intereses agrarios, además de antiguo monárquico, y dejan fuera al general Simas Machado,[15] "presidente de la Cámara de Diputados en República", y al "antiguo republicano", el médico Manuel Bravo.

El apoyo del Centro Católico al gobierno tuvo mayor alcance, porque pidieron abiertamente a sus seguidores que votaran a Sidónio Pais como presidente, y allí donde no hubiera candidato propiamente católico se votara a los del gobierno. Obviamente, el entendimiento entre el Centro Católico y el sidonismo no podía sentar bien a los monárquicos, ya que a medio y largo plazo suponía una amenaza para el poder de éstos, y a corto plazo debilitaba la fuerza de la minoría monárquica en favor de la de los católicos. Hay que tener presente que, en su mayor parte, éstos eran antiguos monárquicos;[16] en el fondo, los católicos no eran sino una disidencia monárquica y como tal era sentida por éstos.

---

15 José Augusto de Simas Machado (1859-1927), militar de infantería y profesor de matemáticas e historia, en régimen libre, en Oporto. Ejerció las funciones de comandante de la primera división de Tomar y de la segunda división del Cuerpo Expedicionario Portugués. Diputado constituyente en 1911, se integró en el Partido Evolucionista, saliendo elegido diputado en 1915. En 1918, lo volverá a ser como integrante del Partido Nacional Republicano. Entre abril de 1918 y marzo de 1919 fue nombrado Alto Comisario de la República en las Azores, con la misión de resolver los problemas creados por la instalación de una base militar norteamericana en el archipiélago. Volverá al parlamento en 1921, esta vez como senador del Partido Liberal.

16 Diez días antes de las elecciones Sidónio Pais efectúa un análisis muy certero de las partidos existentes y de su fuerza respectiva: no cree en la fuerza de los partidos republicanos "ya que se ha magnificado la importancia de los mismos", ni tampoco en la de los monárquicos "menor de la que ellos alardean". Respecto a los católicos señala que "no pueden ser considerados como un cuerpo homogéneo, ya que, mientras algunos pertenecen a los partidos monárquicos, otros son bastante independientes y muchos están bien dispuestos hacia la República", en P.R.O., F.O. 371/3369, M.L. a F.O., n. 50, 18 de abril de 1918.

La más estrecha y franca colaboración de los católicos que los monárquicos con el régimen sidonista se puede apreciar en la Declaración que emite el Centro Católico el 14 de marzo de 1918,[17] es decir, cuatro días después de que Sidónio Pais hubiera constituido un gobierno sin el Partido Unionista y de que, por su parte, los monárquicos presentaran una postura unitaria ante los próximos actos electorales. En este Manifiesto, el Centro Católico expresaba su aceptación de la revolución de 5 de Diciembre y su acuerdo con Sidónio Pais, en particular, para la consecución de dos fines, que le eran especialmente gratos: el primero, la satisfacción de los intereses católicos y, el segundo, el mantenimiento del orden.[18] Animaban a los católicos a que se inscribieran en el censo y apoyaran sin reservas al Gobierno:

> "Por eso debemos conceder, por desinteresadísimo patriotismo, a él y al Gobierno que preside, APOYO LEAL Y FRANCO, contribuyendo para que se fortalezca su prestigio con la consagración de los votos de la gran masa de los conservadores.
>
> Aconsejamos, por tanto, a los católicos que den su voto al señor doctor Sidónio Pais, para la presidencia de la república.
>
> En cuanto a la elección de los candidatos, depende de la circunscripción: si hay católicos, a éstos, si no, habrán de estar a los acuerdos HONESTOS Y DIGNOS con el Gobierno y con los partidos que merezcan confianza".[19]

En algún caso, el candidato católico logrará asegurar de partida su elección al ser incluido en la candidatura del gobierno. Así ocurrió en Portalegre con el concejal por Lisboa António Lino Netto.[20]

Pero en los casos restantes, los católicos tenían que llegar a acuerdos con los monárquicos, porque, como es obvio, el problema se planteaba allí donde más de una candidatura se presentara por las minorías. Dicho de otra forma, el Partido de

---

17 El Manifiesto Católico estaba firmado por tres dirigentes del *Centro*, José Fernando de Souza, director de *A Ordem*, Diogo Pacheco de Amorim y Alberto Pinheiro Torres.

18 En el manifiesto católico se dice que en relación al primer objetivo, la satisfacción de los intereses católicos, se han hecho "algunas demostraciones de buena voluntad hacia los católicos", pero que no es suficiente lo realizado para reformar la ley de separación, ya que es necesario reanudar las relaciones con la Santa Sede. Piden también que se reforme la Constitución para quitar de ella "preceptos incompatibles con la verdadera libertad de conciencia" y se muestran partidarios de que "se FORTALEZCA el poder ejecutivo, liberándolo de la abusiva invasión de funciones por el parlamentarismo."

19 *A Ordem*, 19 de marzo de 1918.

20 António Lino Neto (1873-1961), abogado y profesor, fue presidente del Centro Católico Portugués entre 1919 y 1934. "Era amigo personal de Sidónio Pais", en OLIVEIRA MARQUES (Dir.), *Parlamentares*, p. 321.

Centro Católico y el Partido Monárquico debían llegar a pactos en el reparto de las minorías, lo que les permitiría asegurarse éstas sin necesidad de una verdadera contienda electoral. Pero las cosas no discurrieron con tanta lógica: ni unos ni otros estuvieron siempre dispuestos a transigir y a retirar a su candidato, lo que suponía reducir su representación en la Cámara.

Prueba de las tensiones existentes fueron los vaivenes y cambios que sufrieron las candidaturas a diputados presentadas tanto por el Centro Católico como por la Causa Monárquica. Entre los días 20 y 23 de abril, el diario católico *A Ordem* hace públicas varias listas con el nombre de sus candidatos y el distrito por el que se iban a presentar. En la primera que se publica los candidatos del Centro Católico a diputados son 12, según el siguiente detalle:

1.- Braga: Pinheiro Torres.
2.- Vianna do Castelo: Francisco Velloso.
3.- Guimarães: Braga da Cruz.
4.- Ponte da Lima: João Cunha Barbosa.
5.- Penafiel: José Nosolini Leão.
6.- Gouveia: José da Cunha Mattos.
7.- Leiria: José de Almeida Correia.
8.- Thomar: Joaquim Isidro dos Reis.
9.- Covilhã: doctor Pacheco de Amorim.
10.- Arganil: José Cabril Pinto Coelho, luego sustituido por Dinis de Fonseca.
11.- Silves: conde de Silves.

El número 12 es el candidato por Vizeu, señor doctor Luiz Ferreira, quien a los pocos días desmentirá la noticia de su adscripción al Centro Católico, y, en efecto, resultará elegido, pero en la candidatura monárquica. Aparte de estos doce primitivos candidatos estaba el "candidato independiente", éste sí, perteneciente al Centro Católico, el ya mencionado António Lino Netto, que se presenta en la lista gubernamental.

Para entonces, en Villa Real, Bragança y Elvas, el candidato de Centro había renunciado en favor del monárquico.[21] El 23 de abril también se había llegado a un acuerdo puntual: los católicos no presentarían candidato por Guarda, para no batirse así con el monárquico António Teles de Vasconcelos, quien, en efecto, resultó elegido sin problemas, y a cambio éstos se abstendrían de presentar un candidato por Covilhã, para asegurar de este modo la elección del dirigente católico Pacheco de

21 *A Ordem*, 3 de mayo de 1918.

Amorim.[22] Sin embargo, al día siguiente los monárquicos rompen el pacto y presentan como candidato por Covilhã al integralista José Trigueiros de Figuereido Frazão, vizconde de Sardoal.[23]

En otras circunscripciones no se llegó a ningún pacto por las minorías. Los principales lugares en los que hubo enfrentamiento fueron Penafiel, donde salió ganador el monárquico y perdedor el católico Nossolini Leão, y Arganil, donde el católico Diniz de Fonseca sí resultó elegido, pero tras luchar con el monárquico, y, por tanto, no a consecuencia de un acuerdo previo con éstos, sino a costa de la cesión por parte del gobierno de uno de sus diputados.

La candidatura católica sufre todavía alteraciones, la principal es que se añade un nuevo distrito, Lamego, en el que se iba a presentar Francisco Perfeito Magalhães e Menezes. En total, y sin contar a Lino Netto, como dice *A Ordem*, "esa es la lista definitiva", compuesta por 12 candidatos para diputados (los 11 arriba señalados más el de Lamego). Era el máximo a lo aspiraban los católicos.

Pero, además de que, desde un principio, las cosas estaban difíciles para ellos en Arganil, donde, primero es Pinto Coelho el designado, luego Dinis de Fonseca, en los días siguientes los católicos van a tener que reducir el número de sus candidatos porque los monárquicos no estaban dispuestos a retirarse. Los cambios se suceden hasta el propio día de la elección: de esos doce candidatos caen dos el 26 de abril, cuando desaparecen los de Ponte de Lima y Silves, y, el día 28, otro, el de Gouveia; al tiempo, cambia el de Guimarães, que pasa a un distrito nuevo, Vila Nova de Gaia, quedando en total 9 candidatos católicos por las minorías.[24]

Los diputados finalmente elegidos en las candidaturas propiamente católicas serán sólo cinco: Alberto Pinheiro Torres, Francisco Veloso, José d'Almeida Correia, Joaquim Isidro dos Reis y Dinis de Fonseca, seis contando a Lino Netto, en la candidatura gubernamental.

---

22 Diogo Pacheco de Amorim (1888-1976), profesor de matemáticas, primero en Coimbra, donde en 1919 ya era catedrático, luego, en Oporto a partir de 1925. En 1915 y 1917 se había presentado a diputado sin salir elegido. Aunque lo intentó más veces durante la República parlamentaria, sólo resultó elegido en 1919 por Covilhã. "Después de la creación del *Estado Novo* defendió la tesis de la disolución del Centro Católico y la integración de sus miembros en la Unión Nacional, fue diputado a la Asamblea Nacional en 1934", en OLIVEIRA MARQUES (dir.), *Parlamentares*, p. 91.

23 *Diário Nacional*, 24 de abril de 1918.

24 Braga (Pinheiro Torres), Viana (Francisco Veloso), VILA NOVA DE GAIA, en vez de Guimarães (Braga da Cruz), Penafiel (Nosolini), Lamego (Perfeito de Maga1hães), Leiria (Almeida Correia), Thomar (Isidro dos Reis), Covilhã (Pacheco d'Amorim), Arganil (Diniz de Fonseca), y, por la mayoría, Portalegre (Lino Netto).

Respecto al Senado, después de retirar a su candidato de Vila Real, el Centro Católico presenta a tres candidatos definitivos:

1.- Braga: Padre Silva Gonçalves.

2.- Vizeu: José de Azevedo e Menezes.

3.- Algarve: Domingos Pinto Coelho.

De los tres sólo uno, el de Algarve, resultará elegido, y ello tras pasar por la Comisión de Verificación de Poderes y después de interceder la autoridad eclesiástica. Es cierto que hay también un sacerdote, el padre José Ribeiro Cardoso, elegido por Beira Baixa, pero pertenece a la candidatura monárquica.

3.- El Partido Nacional Republicano y la candidatura gubernamental

Acorde con su deseo de nacionalizar la República, el nuevo partido de Sidónio Pais, que aparece el 8 de abril de 1918, recibe el nombre de Partido Nacional Republicano. El grueso lo forma el Partido Centrista de Egas Moniz, al que se sumarán los disidentes del Partido Unionista y los seguidores de Machado Santos, así como un nutrido grupo de militares.

Desde hacía unos meses, el Partido Centrista había ya comenzado los preparativos para colocarse en una buena posición de salida para la carrera electoral. Así, el 6 de febrero, comenzó a publicar un nuevo periódico, *Jornal de Tarde*. Ese mismo día, aprovechando la inauguración de una nueva sede, celebra una "magna reunión", que es presidida por el general Gomes da Costa, llegado el mes anterior de Flandes.[25]

---

25 El hijo de Gomes da Costa, Carlos, ha dejado un libro sobre la vida de su padre en el que sugiere que a algunos de los seguidores de Sidónio Pais y no a éste ("yo quiero creer que al señor Sidónio Pais no le molestaba la presencia del General en Lisboa") le resultaba incómodo Gomes da Costa, porque el general "era de la opinión de que el país debía mantener permanentemente una división completa en Francia" (p. 23). La participación en el partido centrista fue fugaz, como reconoce su hijo y prueba el hecho de que Gomes da Costa no fuera elegido diputado o senador por la mayoría: "El General se encontró de la noche a la mañana, casi sin haber tenido tiempo para respirar, afiliado al Partido Centrista. Lo habían cogido por casualidad una tarde que paseaba por la calle del Ouro. En los primeros tiempos el General vio en esa adhesión el apoyo que le estaba faltando para la realización de su objetivo en el Cuerpo Expedicionario Portugués. Y por eso presidió una asamblea general del partido, a donde nunca más volvió y del que no quiso saber más desde que se dio cuenta de la imposibilidad de luchar contra la corriente de opinión desfavorable al mantenimiento del Cuerpo Expedicionario. Por eso no descansó hasta que no volvió al frente de batalla" (p. 25). Y allí estaba cuando tuvo lugar la batalla de Lys, el 9 de abril. Que Gomes da Costa resultaba incómodo al Gobierno, con sus declaraciones sinceras y fogosas, se prueba por el hecho de que es apartado de Lisboa y enviado a Mozambique, en donde su yerno, Massano de Amorim, era el Gobernador General y hacia donde parte el 12 de noviembre de 1918, "cuando no hacía ninguna falta allí", en *A Vida Agitada do Marechal Gomes da Costa*. Vol. II. Lisboa, F. Franco, s.a.,

Actúan como secretarios Alfredo Machado[26] y Pedro Fazenda.[27] En la misma tomará la palabra Vasconcelos e Sá,[28] quien, tras pedir el apoyo para el gobierno, rechaza que, como pretende el Partido Unionista, exista una amenaza monárquica contra la República: el ogro monárquico, el espantapájaros monárquico, "el *papão* monárquico":

> "El peligro monárquico no sería de temer si hay un partido, una gran fuerza que apoye la obra del gobierno, apartada cualquier idea de partidismo en el sentido estricto de la palabra".[29]

También toman la palabra Eurico Cameira y Tamagnini Barbosa. El último que lo hace es Egas Moniz, quien, tras poner de relieve el carácter intrínsecamente republicano de Sidónio Pais y de su movimiento, se refiere con entusiasmo a un punto de su programa político que considera fundamental "para evitar autocracias condenables": el de la disolución parlamentaria.[30]

La conversión de los centristas en nacionalistas republicanos se produce sin demasiadas fricciones: prácticamente el grueso de los componentes del partido centrista se incorporan sin mayores problemas. Si el 6 de abril *Jornal de Tarde* todavía

---

p. 27. Y es que en julio, con el parlamento recién abierto, Gomes da Costa había publicado una carta muy comprometedora para el gobierno sobre la situación de las tropas portuguesas en Flandes.

26 Alfredo Machado, nacido en Braga en 1872, médico y profesor del Liceo Camões y rector del Liceo de Braga. Durante el sidonismo fue Jefe de gabinete del ministro de Instrucción, Alfredo de Magalhães, y diputado por Braga por la mayoría sidonista. En 1921, cuando las elecciones las *organiza* Barros Queiroz en nombre del Partido Liberal, es elegido senador de este partido por Braga, tomado de OLIVEIRA MARQUES (Dir.), *Parlamentares,* p. 273.

27 Pedro Fazenda (1877-1965), profesor, funcionario, conferenciante y escritor. Sólo fue diputado en 1918 como "independiente", pues no llega a incorporarse al Partido Nacional Republicano. Será gobernador civil de Lisboa en 1923-1924, jefe de secretaría del Presidente de la República, en OLIVEIRA MARQUES (Dir.), *Parlamentares*, p. 205.

28 Alexandre José Botelho de Vasconcelos e Sá (1872-1929), médico de la Armada, había participado, como miembro del Comité Revolucionario de la Marina, en el golpe de Estado que derribó a la monarquía el 5 de octubre de 1910. Fue una figura destacada del Partido Evolucionista, perteneciendo a sus órganos directivos. En 1917 fue cofundador del Partido Centrista y, al año siguiente, del Nacional-Republicano de Sidónio Pais, llegando a ser ministro de Colonias entre mayo y diciembre de 1918. Tras la *República Nova*, siguió en política, integrándose en el Partido Liberal y luego el Partido Nacionalista, consiguiendo salir elegido en todas las elecciones que hubo durante la República, salvo las de 1922, organizadas por el Partido Democrático. Volvería a ser ministro, esta vez de Agricultura, en el efímero ministerio del Partido Liberal, entre el 15 de noviembre y el 18 de diciembre de 1923.

29 *O Século*, 7 de febrero de 1918.

30 *O Século*, 7 de febrero de 1918.

se refiere al partido como Partido Centrista, el día 8, por tanto, sin solución de continuidad, se le denomina ya Partido Nacional Republicano.

Sólo una pequeña fracción no se incorpora al nuevo partido. El grupo está liderado por el médico Alberto Madureira, y le acompañan O'Neill Pedrosa, Almeida Dias y el doctor Navarro, así como el doctor Fazenda, el único de ellos que conseguirá ser elegido diputado como "independiente" por Aljustrel.[31] La razón para no integrarse es que Alberto Madureira no se había mostrado dispuesto a aceptar como subjefe en el partido a Vasconcelos e Sá.[32] Aunque, de inmediato, Madureira telegrafió a Sidónio Pais "afirmándole su sólido apoyo político y el de sus amigos", no sale elegido en las elecciones por Lisboa a las que se presenta como independiente con un programa en defensa del comercio y "contra el poder personal del Jefe del Estado".[33]

El Directorio del Partido Nacional Republicano[34] se forma al mismo tiempo que estaba teniendo lugar el Congreso unionista con su consiguiente división, y estaba constituido por Machado Santos y Egas Moniz, António Cidraes,[35] M. Forbes de Bessa, Xavier Esteves, Tamagnini Barbosa, António Miguel de Sousa Fernandes,[36] Carlos da Maia, Fernandes de Oliveira y Vasconcelos e Sá. Se instituye también una Junta Consultiva formada por Martinho Nobre de Melo, el *centrista* Justino De Campos, Maurício Costa,[37] Luís Gama y el general Simas Machado.

Es posible distinguir dos grandes grupos entre los componentes del Partido Nacional Republicano: los que provienen de algún partido republicano de los que

---

31 *A Manhã*, 6 de abril de 1918.

32 *O Século*, 6 de abril de 1918.

33 *A Opinião*, periódico en el que Machado Santos hace oír su voz en la primavera de 1918, recoge el programa de Alberto Madureira que es el siguiente: "Contra el poder personal del Jefe del Estado. Por las subsistencias públicas y aprovechamiento de los terrenos incultos, protegiendo el comercio y ayudando a las industrias. Por las clases trabajadoras y construcción de barrios obreros. Por la asistencia pública y las víctimas de la guerra."

34 *A Manhã*, 7 de abril de 1918.

35 António dos Santos Cidraes (Faro 1870), médico y agricultor. Entonces, 1918, resultó elegido diputado del Partido Nacional Republicano por Elvas.

36 António Miguel de Sousa Fernandes había apoyado financieramente al golpe de Estado de Sidónio Pais, quien le nombrará gobernador civil de Lisboa en marzo de 1918, donde permanecerá hasta febrero de 1919.

37 Maurício Armando Martins Costa (1886-1937), abogado. Perteneció al Partido Evolucionista. En 1918 será diputado sidonista. "En 1935, fue elegido presidente del Consejo de la Orden del Grande Oriente Lusitano, ejerciendo, a partir del 19 de mayo de ese año, las funciones de Gran Maestre interino, cupiéndole la difícil tarea de reorganizar una Masonería que entraba en la clandestinidad", en OLIVEIRA MARQUES (dir.), *Parlamentares*, p. 182.

ahora –8 de abril– se han transformado y renacido en el nuevo partido. En este caso estarían las figuras provenientes del Partido Centrista, que, a su vez, eran antiguos disidentes del Partido Evolucionista, los se han desgajado del partido de Unión Republicana, y también habría que incluir en este primer grupo "de los políticos" otro conjunto de personajes con una trayectoria muy activa detrás de ellos, dados a una oratoria exaltada y proclives a la defensa de ideas radicales, y que siguen las directrices de Machado Santos, por lo que serán conocidos en la prensa de la época como *machadistas*. Cuando comience a funcionar el parlamento, este subgrupo *machadista* estará compuesto por a lo sumo un puñado de senadores y alrededor de una decena de diputados, número en sí nada abultado, lo que no les restará capacidad de influir, sobre todo si tenemos en cuenta, que en el caso del Senado el quórum se situaba en un número muy bajo, de tan sólo 34 senadores. En este grupo destacan el republicano del 5 de octubre, ministro de marina entre marzo y junio de 1918, y desde siempre amigo político de Machado Santos, José Carlos da Maia, y Feliciano da Costa, también ministro sidonista, así como Cunha Leal, Joaquim Crisóstomo[38] o Amâncio de Alpoim.[39] El grupo se verá engrosado por algún *centrista* de los que no quisieron pasar al Partido Nacional Republicano, y que, no obstante, consiguió un acta como "independiente", como fue el caso de Pedro Fazenda. Los *machadistas* se convertirán en una oposición incómoda para el gobierno cuando el parlamento finalmente inicie sus reuniones en julio, ya que para entonces Machado Santos, y con él todos estos parlamentarios, había traspasado la línea que separaba a los que apoyaban a Sidónio Pais de los que disentían del curso político que estaba siguiendo la *República Nova*. Lo que los integrantes del *grupo político* pretenden, tanto *eguistas* como *machadistas*, es extender la mano a los partidos republicanos históricos para que se integren pacíficamente en la república. Con tal finalidad en vista consideraban indispensable proceder a la revisión de la Constitución, introduciendo el derecho de disolución de las cámaras por el Presidente de la República, aunque manteniendo el régimen parlamentario; una vez modificada en este punto la Constitución, las Cámaras habrían de ser disueltas para proceder a realizar nuevas elecciones.

El segundo gran grupo de componentes del Partido Nacional Republicano lo constituyen lo que podríamos denominar "el elemento militar" por oposición a la mayoría de los que constituyen lo que antes he denominado "grupo político", que

---

38 Joaquim Crisóstomo da Silveira Júnior (1876-1939), abogado y funcionario judicial. Elegido diputado en 1918, en 1922 y 1925 por Horta.

39 Amâncio d'Alpoim Toresano Moreno (1888-1948), Abogado, *algarvio* de oratoria florida, diputado del Partido Nacional Republicano en 1918, y de nuevo en 1925, ya como militante del Partido Socialista, al que perteneció entre 1922 y 1928. Participó en conspiraciones contra la Dictadura Militar.

por lo general suelen tener una profesión liberal, predominando entre ellos los abogados, médicos, profesores, periodistas, además de algunos representantes de la agricultura. No obstante, es necesario advertir que trazar la división en cada caso concreto no siempre resulta fácil porque muchos de los políticos de la época eran militares además de tener otra profesión. Por poner un ejemplo, también Vasconcelos e Sá o Maia eran marinos y sin embargo no los incluyo en el grupo de los militares. La razón para no hacerlo es que la faceta política en su personalidad era mucho más relevante que la militar, además de porque se habían señalado como republicanos al haber participado activamente en la lucha para implantar la República en 1910, y ser, en 1918, defensores a ultranza del sistema parlamentario frente a la que sería típica postura del segundo grupo: la defensa del presidencialismo. En la práctica, ser presidencialista venía a significar que, en lo político, eran totalmente contrarios a una posible vuelta del Partido Democrático al juego legal de la política. Implicaba también el fortalecimiento del poder ejecutivo y la exaltación del papel del Ejército en menoscabo del correspondiente a los partidos políticos. En algunos casos, suponía la negación de la misma presencia de la institución parlamentaria: así, el 23 de julio, el capitán Cameira llega a amenazar veladamente al parlamento, precisamente en su primera reunión, con un golpe de fuerza, caso de que se intentara desmontar el sistema político de la *República Nova*, cuando dice que "no se podía olvidar el motivo de la Revolución del 5 de Diciembre de lucha contra la demagogia".[40]

El núcleo militar estaría formado por aquellos que tuvieron una participación destacada en la preparación y triunfo del golpe de Estado sidonista, como Botelho Moniz, Cameira, Alberto Pais, el médico Sobrinho, etc.[41] y, en especial, de los que entonces se conocieron como "*los cadetes de Sidónio*". Aunque, a medida que vayan pasando los meses, el haber o no participado en el golpe de Estado no va ser la raíz o causa real que separe a ambos grupos, –por ejemplo, Feliciano da Costa, por su papel preponderante en la conspiración pertenecería en teoría al segundo grupo y, sin embargo, apoya a la oposición liderada por Machado Santos–, sino la apertura o no de la *República Nova* a los partidos republicanos de la izquierda.

En el grupo militar, se va a ir destacando poco a poco la figura de João Tamagnini Barbosa como aspirante a encabezar la corriente presidencialista del Partido Nacional

---

40 *Diário Nacional*, 24 de julio de 1918. El diario monárquico se muestra de acuerdo con el discurso de Cameira.

41 Sidónio Pais, en una entrevista que concede, enumera a muchos de los que le ayudaron en los tres días revolucionarios, alabando su valentía y ensalzándolos, en *Diário Nacional*, 10 y 11 de febrero de 1918.

Republicano. Desde el mes de mayo, Tamagnini Barbosa pasa a ocupar el centro neurálgico del poder que es Interior. Al seguir sin haber presidente del ministerio, el Secretario de Estado de Interior haría las veces de aquel y respondería por la política general del gabinete, en el supuesto, nada claro, de que siguiera vigente el régimen parlamentario.[42] Durante el breve período en que ese verano el parlamento permanece abierto, Tamagnini Barbosa se desenvuelve con soltura y responde a las preguntas e interpelaciones que los *machadistas* dirigen al gobierno; tal es el relieve que su figura adquiere que Egas Moniz, al que se supone el portavoz de la mayoría en la Cámara y que como tal se sienta ahora en el escaño que en su día ocupara Alfonso Costa, le ofrece la posibilidad de encabezar una corriente dentro del Partido Nacional Republicano.[43]

Resulta de interés recordar cómo ya antes de las elecciones, Sidónio Pais era consciente de lo heterogéneo de los componentes del Partido Nacional Republicano, y, en particular, de las dos tendencias parlamentarista y presidencialista, de modo que buscó asegurarse una cierta disciplina en lo que se iba a convertir al poco tiempo en la mayoría parlamentaria gubernamental. A tal efecto, en una reunión de candidatos del Partido Nacional Republicano, se intentó que éstos se comprometieran a votar una Constitución de tipo presidencial. El hecho lo cuenta Cunha Leal de esta forma:

> "Por acuerdo de los Mariscales del *Situacionismo*, siempre con la supervisión de Sidónio Pais, se elaboró una lista de candidatos. Fuimos convocados una noche en el Gobierno Civil. En esa reunión fue sometida a nuestra apreciación

---

42 En el mes de julio, la oposición *machadista* centrará sus interpelaciones parlamentarias en averiguar quién es el presidente del ministerio y en si los integrantes del poder ejecutivo son ministros, en cuyo caso seguiría habiendo un régimen parlamentario, o secretarios de Estado, y se habría entrado en uno presidencial. Lo pregunta Cunha Leal en la Cámara el primer día de sesiones ordinarias, el día 23 de julio, y al día siguiente, lo reitera Machado Santos en el Senado. Éste, dirigiéndose a Fernandes de Oliveira, quiere averiguar "si es ministro o secretario de Estado". La respuesta no puede ser más ambigua: "las dos cosas", en *A Situação*, 27 de julio de 1918.

43 Es el propio Egas Moniz quien da noticia del hecho: "La mayoría que me eligió como *leader*, comenzó a mostrar de inmediato corrientes de opinión diversas y la impaciencia de algunos sacó a la luz las primeras señales de una desagregación, que habría de concurrir mucho para la pérdida del norte que vino después del asesinato de Sidónio Pais. Pero todavía busqué un día al señor Tamagnini Barbosa que más o menos estaba en la dirección del nuevo grupo, para pedirle que me dijese con sinceridad si deseaba liderar una facción de la Cámara. Se lo decía con esta franqueza, porque no podía contestarle el derecho de querer tomar una completa autonomía. Incluso así, añadí, podemos entendernos, creando con los dos grupos una mayoría fuerte y decidida, dispuesta a enfrentarse con la minoría monárquica, que siendo numerosa, tenía algunos parlamentarios de valía. Protestó el señor Tamagnini Barbosa que no pensaba en eso, con muchas palabras amables para mí", en EGAS MONIZ, *Um ano de política,* pp. 142-143.

(de los candidatos *elegendos*) una propuesta en los términos de la cual la aprobación definitiva de los candidatos quedaría dependiente de la firma de un documento en el que, bajo palabra de honor, asumiésemos el compromiso de votar una Constitución presidencialista en el Parlamento *constituendo*. Bien vistas las cosas no nos querían como diputados, sino como mero sello".[44]

Todos enmudecieron y se miraron –sigue contando Cunha Leal–. Todos esperaban que Egas Moniz o Vasconcelos e Sá, notorios partidarios del parlamentarismo, se pronunciasen sobre el caso. En vez, Cunha Leal recibe "un papel con garabatos del segundo, preguntándome si tenía algo que decir". Cunha Leal se levantó, y haciendo un encendido discurso, se negó a firmar. Le imitó el Doctor Carlos Barbosa, "gran amigo y lealísimo partidario de Egas Moniz" y como consecuencia de todo lo cual se retiró la propuesta.

Al salir de la reunión, Amâncio de Alpoim, uno de los futuros parlamentarios, se acercó a Cunha Leal y le dijo:

"Usted, Cunha Leal, acaba de incurrir en la responsabilidad de haber matado el sidonismo!

A lo que tuve a bien responder:

Pues si tiene tanta fragilidad y reposa sobre un flagrante equívoco, que muera y lo más deprisa posible...".[45]

Se pregunta a continuación Cunha Leal que qué pensaría de todo esto Sidónio Pais:

"Sólo sé que, uno o dos días después, se me presentó Joaquim Madureira, también candidato y devoto del Presidente, y me invitó, en nombre de éste, a entrevistarme con él, pero con la expresa condición de dejar al pobre Machado Santos en la ignorancia de ese encuentro".[46]

---

44 CUNHA LEAL, *Memórias,* vol. II. p. 82. El propio Cunha Leal advierte en sus memorias sobre su reciente cambio ideológico en torno a la opción presidencialista y recuerda que hasta hacía muy poco había sido partidario de esta solución, y que poco antes había dado una conferencia en la sede del Partido Centrista, en la que trató sobre Sorel, la huelga, la violencia, y donde afirmó que era más adecuado el presidencialismo que el parlamentarismo. Pero se apresura a añadir que ya en abril "empezaba a ver los posibles defectos del primero, exceso de autoridad, falta de control del poder durante el período intercalar entre las dos elecciones, desmanes policiales, etc.", *ibidem*, p. 82.

45 CUNHA LEAL, *Memorias,* vol. II, p, 82.

46 CUNHA LEAL, *Memórias,* vol. II, p. 82. No se produjo esa reunión entre Sidónio Pais y Cunha Leal.

4.- Temor del gobierno a la abstención

Un grave acontecimiento va a influir negativamente en la opinión pública y a empañar la imagen de tolerancia que el gobierno quería transmitir y que se había concretado en la puesta en libertad de los detenidos políticos del Partido Democrático y en la apertura de sus locales y periódicos unos días antes. Me estoy refiriendo a la ruptura del frente portugués en la batalla de Lys, el 9 de abril. Enseguida empiezan a llegar a Portugal noticias desalentadoras sobre la magnitud del desastre. El gobierno reacciona restableciendo la censura previa, que había levantado un tanto ingenuamente a su llegada al poder.[47]

Cara a la preparación de las elecciones, una vez creado el Partido Nacional Republicano, el gran problema al que se enfrenta el gobierno es el de la abstención.[48] La abstención era un grave quebradero de cabeza para el gobierno, no sólo por lo que pudiera significar en sí misma de falta de respaldo popular a los nuevos gobernantes, sino porque de la misma se podría derivar una circunstancia que echaría por tierra todas las esperanzas de consolidación del régimen: el hecho de que ni tan siquiera se llegaran a constituir las mesas electorales por falta de presidentes y de vocales. Según la legislación electoral anterior a la reforma sidonista, eran las autoridades municipales las que hacían las veces de presidentes. Dado que desde finales de diciembre de 1917, los Ayuntamientos habían sido sustituidos por Comisiones Administrativas Provisionales, en gran parte compuestas por republicanos unionistas, y como éstos se habían retirado de las mismas a lo largo del mes de marzo cuando rompieron con el gobierno,[49] éste no podía contar con estas autoridades para constituir las mesas electorales.

---

47 El Decreto de la Presidencia de la República número 4.082, publicado en el *Diário do Governo* el 14 de abril de 1918, repone en vigor la Ley sobre censura de 28 de marzo de 1916, que establecía la censura previa sobre la prensa, la Ley de 9 de julio de 1912, que regulaba el secuestro de periódicos, y la Ley de 8 de septiembre de 1917, referente a las materias y noticias relacionadas con la marcha de la guerra. Ahora, a diferencia de lo que ocurría durante los gobiernos democráticos, la censura ya no se hará en el gobierno civil sino en el ministerio de la Guerra, lo que será criticado por *Diário Nacional*, por la pérdida de tiempo que acarrea el ir hasta ese lugar alejado del centro de Lisboa. La queja es atendida por el gobierno, quien al poco decide que la censura previa vuelva a hacerse como antes en el Gobierno Civil, en *Diário Nacional*, 3 de mayo de 1918.

48 El ministro de Trabajo Feliciano da Costa reconoce en una entrevista que concede a *A Situação* el 11 de abril que lograr una reducción de los niveles de abstención es un deseo del gobierno. Por ello critica a democráticos, evolucionistas y unionistas por no participar en las elecciones, añadiendo "que de la ausencia de concurrencia no se puede culpar al Gobierno."

49 En concreto, el día 14 de marzo, se produce la paralización de la Comisión Administrativa del Ayuntamiento de Lisboa, cuando se retiran de la misma los vocales unionistas, y también los socialistas, algo semejante a lo que le ocurriera a Pimenta de Castro, en marzo de 1915.

Para evitar la contingencia de que las mesas no llegaran a constituirse por falta de presidente y vocales, el Decreto-Ley de 30 de marzo dedica buena parte de su articulado a regular la forma en que debía elegirse aquel y éstos, que lo serían por aclamación de los presentes entre los primeros asistentes a la asamblea de votación. Por ello, resultaba esencial la presencia de electores, sin los cuales no había posibilidad de constituir mesa alguna. De modo que los periódicos de las fuerzas políticas que apoyan la celebración de las elecciones, tanto los progubernamentales como los monárquicos y católicos, realizan en los días previos al de la elección repetidos llamamientos a sus seguidores, encareciéndoles que vayan a votar. Así lo hace el *Centro 27 de abril*, asociación seguidora de Machado Santos, pidiendo que "concurran a las urnas, votando la lista gubernamental".[50] A medida que se acerca el día de la elección, son más numerosas y acuciantes las llamadas "al pueblo portugués para que vaya a votar y para que no haga caso de las voces que predican la abstención".[51]

El propio día de las elecciones, el periódico gubernamental pide en titulares que ocupan toda la primera página:

> "¡Por la *República Nova*! La abstención es un crimen aconsejado por la demagogia, que quiere el retorno al régimen de los escándalos y de los robos.
>
> Todos los buenos portugueses deben votar y todos los amigos del Orden, del trabajo y de los principios y actos honestos deben votar a los nombres gloriosos de Sidónio Paes y de los candidatos del Partido Nacional Republicano".[52]

También los periódicos monárquicos hacen llamamientos en favor de la participación en la elección. Entresaco la recomendación de *O Dia* a sus lectores: "allí donde no haya candidatos monárquicos, no es legítima la abstención. Allí los monárquicos deben votar a los candidatos gubernamentales: abstenerse nunca".[53]

Y otro tanto harán los integralistas: "Monárquicos a la urna. Todos deben votar. La abstención es un crimen. A la urna por la causa del orden, que es la causa de la Patria".[54]

De inmediato, tras las elecciones, los monárquicos, sabiendo de la debilidad del partido gubernamental de tan reciente y precipitada creación, buscarán explotar el apoyo que han prestado al Gobierno en la constitución de las mesas electorales. Por ejemplo, *O Dia*, refiriéndose a la presencia en Lisboa del Partido Nacional Republicano, "ese novísimo partido", se pregunta:

---

50 *A Situação*, 24 de abril de 1918.

51 *A Situação*, 25 de abril de 1918, artículo firmado por uno de *los cadetes de Sidónio*, José Mariares.

52 *A Situação*, 28 de abril de 1918.

53 *O Dia*, 26 de abril de 1918. Al día siguiente repite el mismo consejo. El día de la elección no sale.

54 *A Monarquia*, 25 de abril de 1918.

"¿Dónde estaban en esa hora grave? ¿Dónde sus autoridades? Hemos sido los monárquicos quienes hemos puesto a Sidónio Pais a salvo de una catástrofe semejante".[55]

Ya el sólo hecho de que se consiguiera celebrar las elecciones debe ser resaltado. Y es que, muy pocos días antes del acto electoral, eran muy frecuentes los rumores de que se iban a aplazar las elecciones,[56] o bien de que se iban a celebrar sólo las presidenciales, mientras que las legislativas quedarían pospuestas.[57] Por fin, el 22 de abril, el Gobierno hace pública la lista oficial de sus candidatos, no produciéndose variaciones de importancia en los días posteriores, salvo la relativa a la eliminación del doctor Francisco de Rosa Falcão, mal visto por los católicos.[58]

No obstante, es necesario tener presente que, en esos años en Portugal, la abstención era una variable siempre presente, que alcanzaba altos niveles, y que, además, fue en aumento en paralelo al progresivo desprestigio del sistema político-electoral. Como prueba de lo que afirmo veamos lo que ocurrió en las elecciones que tuvieron lugar en el otoño de 1917, es decir, dos meses antes del golpe militar de Sidónio Pais.[59]

El 14 de octubre hubo una elección en Lisboa, en la que se disputaban los puestos de un diputado y un senador; ganaron sin dificultad los candidatos del Partido Democrático, pero como Brito Camacho se ocupa de resaltar, la cifra de votantes fue bajísima, y, en consecuencia, la abstención altísima, el 86 por ciento:

"Hay en Lisboa 48.000 votantes. Y un total de 435.359 almas según el último censo de 1911. Votaron 6.593. Se abstuvieron 41.807".[60]

---

55 *O Dia*, 29 de abril de 1918.

56 *Diário Nacional*, 16 de abril de 1918 recoge la noticia.

57 *Diário Nacional*, 17 de abril de 1918.

58 Rosa Falcão, que se iba a presentar por Vila Nova de Gaia, es criticado por los católicos; por ejemplo, *A Ordem*, 28 de febrero de 1918, censura a Sidónio Pais por permitir que continúe al frente del gobierno civil de Leiria. Sería cesado de ese cargo el 24 de abril de 1918 y sustituido por Pedro Sanches Navarro, en *Jornal de Tarde*, 25 de abril de 1918, y no llegará a ser diputado del Partido Nacional Republicano.

59 Entre octubre y noviembre tuvieron lugar tres convocatorias electorales: una municipal para el conjunto nacional, el 4 de noviembre, y dos parciales en la capital: la primera el 14 de octubre, para cubrir el puesto de un diputado y de un senador, otra el 18 de noviembre.

60 *A Lucta*, 16 de octubre de 1917. Los resultados fueron los siguientes:

Candidatos a diputado:		*Candidatos a senador:*	
Henrique de Villena (Partido Democrático)	1.834 votos	Lima Alves (P.D.)	1.824 votos
Barros Queiroz (Partido Unionista)	1.111 votos	Machado Santos (U.R.)	1.235 votos
Silva Junior (Partido Socialista)	500 votos	Fernando Alves (P.S.)	450 votos

Al mes siguiente tienen lugar las elecciones municipales. Los resultados en Lisboa son bastante semejantes: vuelve a ganar el Partido Democrático, que recibe 5.808 votos, casi dos terceras partes menos que los que obtuvo este partido el 13 de junio de 1915, tras la recuperación del poder el *14 de Mayo*, cuando había conseguido 15.622 votos. La abstención vuelve a ser la nota predominante, en torno a un 68 por ciento en Lisboa: votan un total de 15.697 hombres (cuando en 1915 lo habían hecho, 23.042).[61] La novedad de esta elección fue que se presentó una denominada "Candidatura de la Ciudad", en realidad de monárquicos so capa de *personalidades* conservadoras, que queda en segundo lugar –obtiene 4.294 votos–, muy cerca, por tanto, del Partido Democrático y doblando al Partido Unionista, y que refleja muy bien el estado de opinión predominante un mes antes del golpe de Estado de Sidónio Pais.

Teniendo en cuenta lo anterior, en las elecciones sidonistas no era tan importante el dato en sí de a cuánto había ascendido la abstención, sino el hecho de que se hubieran podido celebrar las elecciones.

En la mayoría de los casos, al menos por lo que respecta a la mitad norte del país, las elecciones parece se desarrollaron con relativa tranquilidad. En la mitad sur de Portugal, también el gobierno gana sin mayores dificultades, pero con un número de votos mucho menor, en ocasiones irrisorio.

5.- El gobierno logra sus objetivos

En líneas generales, la candidatura gubernamental ganó las mayorías sin demasiadas sorpresas y sin apenas ningún contratiempo, tanto en la Cámara de los Diputados como en el Senado. En relación a esta segunda cámara, donde la atribución de la mayoría al gobierno y de la minoría a los monárquicos funcionó a la perfección, el único litigio fue el ocurrido en Silves entre el candidato monárquico y el católico, que se resolvió finalmente cediendo el gobierno a uno de sus senadores para que salieran elegidos tanto el integralista como el católico.

Respecto a la Cámara Baja la elección fue más reñida. La pugna se dio, no sólo entre católicos y monárquicos por las minorías, sino entre el Gobierno y los monárquicos por la mayoría en algunas provincias del norte e interior de Portugal, –consiguiendo vencer los monárquicos al gobierno en dos circunscripciones, Vila Real y Arganil, y dándose irregularidades en Vizeu y Lamego–, y entre el Gobierno y los

61 Los resultados en Lisboa el 4 de noviembre de 1917 fueron los siguientes: Democráticos, los ya señalados 5.808 votos, "Candidatura de la Ciudad", en realidad, monárquica, 4.294 votos; Unionistas 2.006 votos; Socialistas 1.896 y Evolucionistas 1.693. Datos tomados de *A Lucta*, 8 y 9 de noviembre de 1917.

católicos como ocurrió en Penafiel. Por lo que respecta a los socialistas, éstos se presentaron en aproximadamente la mitad de las circunscripciones, pero solo vencieron en una, S.Tomé e Príncipe. Los católicos no vieron cumplidas sus expectativas, ya que no consiguieron elegir más que cinco diputados por las minorías, a los que se suma uno más elegido en la lista gubernamental, por lo que quedaron descontentos tanto con el gobierno como con los monárquicos.

Los periódicos de los días siguientes al de la elección van desgranando, municipio por municipio, los votos obtenidos por los candidatos gubernamentales y por los de las oposiciones. La media oscila entre 700 votos para Sidónio Pais y las candidaturas gubernamentales, en los casos más favorables a éstas, y de 60 a 100 votos, allí donde la abstención fue más alta. En este caso se encuentra Alcobaça, donde sólo votaron 61 personas, 57 de ellas a Sidónio Pais, y de los candidatos gubernamentales el más votado, Figueiroa Rego, sólo consiguió 43 votos y el menos, Adelino Mendes, 17. Claro es que Alcobaça era un conocido centro democrático, hecho que explica la altísima abstención que allí se registró.[62] En los días siguientes, los monárquicos denuncian que el *machadista* Adelino Mendes ha sido elegido gracias a los votos monárquicos;[63] el gobierno no niega el hecho pero dice que los otros dos, Arthur Augusto Figueiroa Rego y Eduardo Valdez Pinto da Cunha, lo han sido "con agua bendita".[64]

En Elvas y Barreiro, centro industrial, la votación será también escasísima: por ejemplo, en este último, votaron a Sidónio Pais 183 personas, a los diputados del gobierno 195, a los monárquicos 25 y a los socialistas 6.[65]

Especiales dificultades tuvo el gobierno en la zona que estaba bajo la influencia de Coimbra, debido a la actuación desleal del gobernador de ese distrito, Solano de Almeida, que no dio todas las facilidades que se le suponía debía dar a la elección de los candidatos gubernamentales. Veamos en concreto qué ocurrió en Lamego, cuya circunscripción pertenece, junto con Vizeu, a la región de la Beira Alta. Pocos días antes de la elección aparece allí una nueva candidatura con el nombre de Solano de Almeida, distinta de la primitiva gubernamental que estaba compuesta por Maurício Martins Costa, Arthur Mendes de Magalhães y José Pereira Guerra.

---

62 PORTO DA CRUZ, *Paixão e Morte de Sidónio,* p. 59, dice de Alcobaça, donde fue detenido, cuando, a primeros de enero de 1919, en circunstancias muy azarosas, se dirige de Lisboa a Oporto con la intención de poner en comunicación a la Junta Militar del Centro con la del Norte, que "era el alma democrática que allí imperaba; querían lincharnos". Los datos sobre la votación están sacados de *O Século*, días 29 y 30 de abril de 1918.

63 *O Dia*, 3 de mayo de 1918.

64 *Jornal de Tarde*, 8 de mayo de 1918.

65 *O Século*, 29 de abril de 1918.

Como consecuencia de la entrada en liza de Solano de Almeida no resulta elegido uno de los tres candidatos gubernamentales, en concreto el último de los citados. El periódico católico *A Ordem* denuncia la actuación de Solano de Almeida, "que se dice monárquico" y que "guardó las papeletas en un cajón y por eso los candidatos del Partido Nacional Republicano, bien no consiguieron ser elegidos, bien obtuvieron pocos votos".[66] Desde el día siguiente a conocerse lo ocurrido en Lamego corre insistentemente el rumor de que Solano de Almeida va a dimitir, circunstancia que no llega a producirse porque continúa en su puesto hasta agosto, y ello a pesar de que, en junio, vuelva a hablarse de su cese a raíz de la salida del gobierno de Machado Santos, que era quien le había nombrado.[67]

En la circunscripción de Vizeu ocurre algo parecido a lo sucedido en Lamego. Aquí se elegían cuatro en vez de tres diputados. Según lo pactado previamente, tres habrían de corresponder al gobierno y uno a los monárquicos. Sin embargo, el gobierno tiene que conformarse con dos puestos solamente, ya que el tercer nombre de la lista gubernamental corresponde a un "independiente", el abogado Joaquim Saldanha,[68] que, una vez elegido, no tardaría en engrosar el grupo de filomonárquicos.

En el norte e interior de Portugal, el gobierno perdió algunos escaños a manos de la oposición monárquico-clerical. Así ocurrió en Arganil y en Vila Real. En Arganil resultó elegido sólo uno de los dos candidatos gubernamentales y en cambio la oposición obtuvo dos diputados, uno los monárquicos y otro los católicos. También en Vila Real los monárquicos ganaron las mayorías, teniendo que contentarse el Gobierno con la minoría.[69] De la capital del distrito, Vila Real, la noticia es la siguiente:

---

66 *A Ordem,* 15 de mayo de 1918. También *Jornal de Tarde*, 30 de abril de 1918, recoge molesto lo ocurrido. "Vizeu, 29: Acto electoral en el mejor orden y con gran votación, habiendo de vencer la candidatura pactada, con la excepción de Pereira Guerra que fue rechazado por gran número de influyentes locales de Lamego y por un grupo de regionalistas y monárquicos, y sustituido por Solano de Almeida, gobernador civil de Coimbra. Firmado: Eleuterio Santa Rita."

67 *Diário Nacional*, 9 de junio y 27 de agosto de 1918.

68 Saldanha se presenta por Arganil y por Vizeu. La Comisión de Verificación de Poderes, reunida en julio, decide que su elección por Arganil no es válida, resultando elegido por ese distrito "el candidato inmediatamente más votado" que era el gubernamental Carlos Lebre y, en consecuencia, Saldanha es proclamado diputado por Vizeu, de donde era natural, según *Diário Nacional*, 24 de julio de 1918.

69 De los tres diputados que correspondía elegir a Vila Real, dos serán los monárquicos José d'Azevedo Castelo Branco y Camillo d'Azevedo Castello Branco, y el tercero por el gobierno, João Baptista Araujo. En relación a la elección a senadores, hay que señalar que el triunfo monárquico en Vila Real no desestabilizó la balanza en contra del gobierno, porque en este caso se sumaban todos votos de la región de Traz-os-Montes, lo que diluía el efecto.

"Como consecuencia de la ruptura del gobernador civil con los independientes y monárquicos, las votaciones en las asambleas de este concejo fueron en su casi totalidad a los candidatos monárquicos: al señor conde de Mangualde como senador, y a José de Azevedo y Camilo Castelo Branco, diputados. El señor Sidónio Pais fue votado por la totalidad de los concurrentes".[70]

Pero en conjunto, salvo casos aislados como los antes mencionados, desde la perspectiva gubernamental los comicios fueron un completo éxito: además de ganar las tres elecciones, el gobierno no tuvo excesivos problemas para probar la legitimidad de las mismas, ya que el acto electoral transcurrió en calma y sin incidentes destacables.

Las elecciones sólo fueron anuladas en una circunscripción, Gouveia en la *Serra da Estrela*, donde siete asambleas de voto no recibieron a tiempo los cuadernos electorales, lo que afectó sólo a la elección a la Cámara Baja, no a la del Senado.

En algunos puntos del norte del país hubo problemas puntuales: por ejemplo, en el distrito de Bragança, del concejo de Carraceda de Anides llega la siguiente noticia por telégrafo, que es publicada por *O Século*: "Hubo conatos de conflictos en el acto electoral y prisión de algunos perturbadores". De la zona de Regoa se recibe el siguiente telegrama (de As Poiares): "Fue violentamente puesto fuera el representante de la fiscalización republicana. Hubo gran tumulto, vivas a la monarquía y mueras a la República". Pero por lo demás las elecciones transcurrieron sin incidentes.

6.- Descontento de los católicos

Desde el punto de vista de los católicos, las quejas se dirigen tanto a los monárquicos como al gobierno. En relación al segundo, el incidente más grave es que el que tiene lugar en Penafiel, donde, los católicos denuncian los manejos gubernamentales, a consecuencia de los cuales no sale elegido el candidato del Centro, Nossolini, resultando vencedor, a última hora, el gubernamental Novaes Medeiros, de la corriente *machadista*.[71] *A Ordem* relata los hechos de la siguiente forma: iba ganando holgadamente Nossolini, con 7.913 votos contra 4.380 de Medeiros, con el siguiente detalle,

---

70 *O Século*, 30 de abril de 1918.

71 José Novais de Carvalho Soares de Medeiros (1874-1938), oficial-médico de la Armada, era jefe de gabinete del ministro de Marina en marzo de 1918. Volverá a ser diputado en 1921 y 1922, por el Partido Liberal, y 1925 por la Partido Nacionalista, en OLIVEIRA MARQUES (dir.), *Parlamentares*, p. 296.

	J.Nossolini	J.Novaes Medeiros
Penafiel	2.316	475
Louzada	1.418	1.360
Felgueiras	850	2.450
Marco	1.960	91
Baion	9	3
Paços de Ferreira	1.360	1
	7.913	4.380

"Sólo faltaba Amarante. ¡Fue la maniobra a última hora! El candidato católico obtuvo 200 votos y el gubernamental 4.350.

Y en Amarante votaron 4.350 individuos. No se necesitan comentarios. El gobernador civil decía ayer que el elegido era Nossolini".[72]

También menudean las quejas del Centro Católico por la forma en que se desarrolló la elección en Covilhã, en concreto, por la falta de neutralidad del gobierno que impidió que una de las principales figuras del partido católico tuviera asiento en el Parlamento. Según la versión ofrecida por éstos, el gobernador civil habría telegrafiado al administrador del concejo de Covilhã y habría sustituido un "*sim*" por un "*não*", del que dependería la confirmación de la presentación como candidato de Pacheco de Amorim, que había efectuado mediante un telegrama anterior, de modo que la utilización de la negación en vez de la afirmación suponía que no se iba a presentar a la elección; las artes del gobernador civil habían convertido el telegrama en una renuncia a presentarse, o como acaba diciendo *A Ordem*, "no renunció sino que fue renunciado".[73]

Que uno de sus líderes principales, el doctor Pacheco de Amorim, no consiguiera el acta de diputado será un motivo de queja constante para los católicos, no sólo, como ya hemos visto, hacia el gobierno, sino también hacia los dirigentes monárquicos. Aquí no funcionó el pacto entre el Centro y la Causa Monárquica, como sí lo había hecho en otros lugares. En la circunscripción por la que se presentó,

---

72 *A Liberdade*, 2 de mayo de 1918, recogido en *A Orden*, 3 de mayo de 1918. Ya el día anterior *A Ordem* denuncia esta actuación: "Un escándalo en la forja", al tiempo que facilita los resultados de todos los candidatos: el monárquico António Cabral habría recibido 2.590 votos, el católico Nossolini 2.315, el gubernamental Madureira, 1.430, el segundo candidato gubernamental, Nunes da Ponte, 1.436, y el tercer y menos votado de los gubernamentales, Novaes, 275 votos tan sólo. El diario católico protesta "porque quiere el Gobierno por medio de falsificaciones que el menos votado pase a ser el más votado."

73 *A Ordem*, 3 de abril de 1918.

Covilhã, el que salió elegido fue el integralista vizconde de Sardoal y es que, de entre los monárquicos, los menos dispuestos a cumplir los pactos previos y ceder escaños al partido católico fueron precisamente los integralistas.

Por todo ello, tras la celebración de las elecciones, se va a levantar una polémica entre católicos y monárquicos, en torno a las fechas en que aparecieron las candidaturas de una y otra formación política. Revisando *Diário Nacional* compruebo que la candidatura monárquica, que se publica por primera vez el día 23 de abril, es modificada al día siguiente, cuando aparecen nuevos candidatos monárquicos por circunscripciones donde el día anterior no presentaban a nadie.[74] Un nuevo cambio tiene lugar el día 26, cuando presentan por Vila Real al *conselheiro* José d'Azevedo Castello Branco, y por Setúbal al abogado João José Miranda, y sustituyen al candidato de Gouveia por otro nuevo.

Allí donde no se conseguía llegar a un pacto y el candidato católico iba a tener que luchar por los votos contra el candidato monárquico, se iba a producir en la práctica una oposición entre ambas corrientes. Este hecho va a ser objeto de comentarios en la prensa. Ya al día siguiente de saberse que va a ocurrir esta lucha por las minorías, es decir, el día 24 de abril, *A Ordem* lamenta que en algunos lugares los católicos se presenten "en competición con los monárquicos, amigos nuestros que disputan las minorías en provincias", y recuerda que

> "los católicos se han comprometido a apoyar al gobierno en su obra para garantizar el orden y la pacificación de la familia portuguesa, y, por ello, allí donde las candidaturas monárquicas no choquen con las nuestras, debemos, *además de al Gobierno*, apoyar a las candidaturas monárquicas, sin que esté de más que, a quienes obtengan nuestros votos, les recordemos el conjunto de nuestras reivindicaciones".[75]

En los días previos a las elecciones el periódico católico recomienda encarecidamente a sus lectores, en un recuadro con el título de "muy importante", "la *mayor fiscalización*, que deberá ser rigurosísima en tales circunscripciones. No es digno del nombre de católico aquel que posponga a un candidato del Centro para dar su voto a otro".[76]

Al día siguiente de las elecciones, *Diário Nacional* trata de salir al paso de las quejas de los católicos y, en su primera plana, mantiene que los monárquicos defienden

---

74 Los nuevos nombres son Gaspar de Abreu y Lima por Ponte de Lima, João Henrique d'Oliveira Moreira d'Almeida por Lamego y Mário Galvão por Torres Vedras. Además sustituyen en Silves a Zuzarte de Mascarenhas por Francisco Bivar Weinholtz.

75 *A Ordem*, 24 de abril de 1918.

76 *A Ordem*, 25 de abril de 1918.

la conciencia católica. Y es que desde el día 30 de abril, cuando ya se sabe que el dirigente católico Pacheco de Amorim no ha salido elegido por culpa de que los monárquicos no han respetado el pacto Guarda-Covilhã, *A Ordem* denuncia con acritud el hecho y a lo largo de la primera quincena de mayo se repiten todos los días las noticias y quejas al respecto.[77] Por ello, el día 2 de mayo *Diário Nacional* no tiene más remedio que contestar al Centro Católico. Los monárquicos explican cómo el día 15 de abril se había reunido el dirigente católico Fernando de Souza con el monárquico Ayres de Ornelas, y de cómo aquel había pedido 10 o 12 diputados, lo que produjo el asombro monárquico, "pues el Centro no tiene fuerza", y de cómo el día 16 ya no se reunieron, "habiendo el Centro hablado antes y después con el Gobierno". *Diário Nacional* sigue explicando que los católicos propusieron 13 diputados, y que han perdido 8, y tres senadores y sólo han conseguido elegir uno, el padre Ribeiro Cardoso.[78] El mismo periódico dice luego que si los católicos han ganado en Viana ha sido gracias a que los monárquicos se han abstenido, y que a cambio éstos no pelearon por el senador del Minho. En general, el tono del artículo es más bien duro, riñéndoles por su actitud y enfrentándose a ellos.

Por su parte, los católicos explican que en la reunión celebrada con los monárquicos, éstos sólo les ofrecieron un puesto de las minorías, –precisamente el de Covilhã–, oferta que consideraron una representación inadecuada.[79]

Por debajo de esta concreta polémica sobre la fuerza del Centro Católico y cuál era la representación parlamentaria adecuada a la misma, si 13 u 11 diputados como los católicos pedían, si sólo uno como pretendían los monárquicos, y sobre otras cuestiones menores que entonces se debatieron, tales cómo la de la fecha de publicación de las respectivas candidaturas católica y monárquica, o sobre el número de candidatos católicos en ella aparecida, si 11 o 13, lo cierto es que la filosofía que animaba al Centro Católico favorecía que se encontrara a gusto en una república conservadora, tolerante y amiga del orden público, una "*República ordeira*" como la que pretendía y estaba en vías de establecer Sidónio Pais, y que, por tanto, el Centro Católico intentara por todos los medios a su alcance establecer diferencias con los políticos monárquicos, muchos de los cuales se caracterizaban a los ojos de los comedidos católicos por una excesiva vehemencia en la defensa de la cuestión del régimen político, paralela a un insuficiente interés por satisfacer las reivindicaciones católicas, tan importantes para éstos.

---

77 En torno a la reñida elección de Covilhã gira el editorial de *A Ordem* de 2 de mayo, que es contestado por *O Dia*, así como *A Ordem,* 3 de mayo, contra *O Dia* y *Diário Nacional*; nuevas quejas de *A Ordem,* los días 9 y 12 de mayo de 1918.

78 No fue hasta finales de julio cuando la Comisión de Verificación de Poderes acordó reconocer la elección como senador del candidato católico por Algarve.

79 *A Ordem*, 2 de mayo de 1918.

Los conflictos entre católicos y monárquicos en las elecciones no nos deben hacer olvidar que los contornos entre una y otra formación no eran siempre cortes nítidos y absolutos, ya que muchos de los diputados y senadores elegidos como monárquicos eran y se consideraban también católicos. De aquí la dificultad ante la que se veía enfrentado el partido católico: debía atraer a los conservadores monárquicos y convencerles de que, si no se sumaban a sus filas políticas, al menos defendieran el programa político del Centro. De aquí también la incomprensión de muchos monárquicos hacia los nuevos postulados católicos de indiferentismo en relación al régimen político, indiferentismo que era considerado como una traición por los más ardientes defensores de la restauración monárquica.

El Centro Católico, para salvar la disyuntiva parlamentarios monárquicos-parlamentarios católicos, emplea una estrategia de captación puntual del apoyo monárquico a favor del programa católico, concretado en nueve reivindicaciones, que deberían ser defendidas por los diputados monárquicos, a quienes quizás pudiéramos comenzar a llamar monárquico-católicos.

En efecto, desde el día 17 de abril, *A Ordem* publica los puntos mínimos del programa católico, que irá repitiendo y recordando en los días siguientes. Los objetivos católicos son nueve, y todos ellos giran en torno a reivindicaciones religiosas:

1.- Reanudación de las relaciones con la Santa Sede;

2.- Entrega de las iglesias y bienes muebles a las iglesias;

3.- Libertad de culto y de actuación de obispos y párrocos;

4.- Libertad de enseñanza religiosa;

5.- Libertad de asociación religiosa, al menos para los institutos femeninos y para las misiones;

6.- Supresión de la obligatoriedad del registro civil para el bautismo, reconocimiento de validez del matrimonio religioso, restitución de duplicados de inscripción a los párrocos;

7.- Presupuestos del Estado para capellanes del ejército;

8.- Abolición de todas las penas de expulsión; y

9.- Revocación de preceptos vejatorios que figuren en diferentes leyes.

El día 1 de mayo, *A Ordem* recoge el nombre de siete diputados monárquicos que se han comprometido públicamente a defender en el parlamento las reivindicaciones católicas, número que, según el mismo periódico, días después se eleva a doce diputados monárquicos.[80]

---

80 Los siete monárquicos, la mayoría de ellos jóvenes, que van a apoyar las reformas católicas son los siguientes: Carneiro Pacheco, José dos Santos Cabral, Eugenio d'Araujo, Costa Lobo, Luiz Ferreira, conde de Nova-Gôa y Ruy d'Andrade, en *A Ordem*, 1 de mayo de 1918.

7.- Resultados y significado de la elección presidencial

Los periódicos de los días 29 y 30 de abril van publicando el número de votos obtenido por Sidónio Pais en los distintos puntos del país. La votación en Oporto es de 7.522 votos,[81] en Lisboa 16.264, en Elvas 5.313, en la ciudad de Évora, 676.[82] En el distrito de Aveiro, controlado por Egas Moniz, "la votación fue concurridísima":[83] el Presidente recibe 35.528 votos, Egas Moniz, 18.942, y los otros dos candidatos a diputados por la lista gubernamental, Sucena y A. B. Ferreira, 12.348 y 9.920 votos respectivamente.[84]

También en Braga los tres candidatos gubernamentales y el católico por la minoría reciben lo que se puede considerar un alto número de votos:

---

81 Como ejemplo de lo que fue la elección de 28 de abril de 1918 recojo los resultados de Oporto, porque dan una imagen concreta de lo ocurrido entonces y de cuál era el tono general de las elecciones en lo que al número de votos respecta. Aquí el pacto entre gubernamentales y monárquicos fue más allá del general y vigente en todo el país: los conservadores consiguieron introducir en la lista del gobierno a un candidato monárquico, el abogado Joaquim Fernandes, a la vez que se aseguraban las minorías, frente a la otra y única candidatura, la socialista.

Votación presidencial:	Sidónio Pais	7.522	votos
Senadores:	Forbes de Bessa (padre)	7.044	votos
	Antunes Guimarães	7.015	»
	Severiano da Silva	6.958	»
	Dr. Duarte Leite	4.345	»
	Conde de Agueda (monq.)	2.489	»
Diputados:			
Lista gubernamental:	Dr. Francisco Fernandes	7.218	votos
	Dr. Almeida Garret	6.152	»
	H.V. Forbes de Bessa	6.136	»
	Xavier Esteves	6.114	»
	Gabriel José dos Santos	6.058	»
Lista monárquica:	Dr. Campos Monteiro	1.138	votos
	J.J. Vieira Ramos	1.179	»
	A. Martins d'Almeida	1.135	»
	Pereira de Sousa	1.101	»
Socialistas:	Costa Junior	872	votos
	Ladislau Batalla	848	»
	João Dias da Silva	837	»
	Luís Candido Pereira	789	»
	Augusto Cesar dos Santos	723	»

Resultaron elegidos los cinco gubernamentales, y por la minoría, J. J. Vieira Ramos.

82 *O Século*, 6 de mayo de 1918.

83 *O Século*, 29 de abril de 1918. Este periódico añade en relación a las votaciones en Aveiro que "muchos democráticos votaron a la lista gubernamental, inclusive el ex-presidente del Ayuntamiento democrático."

84 *Jornal de Tarde*, 7 de mayo de 1918.

Alfredo Machado ..... 18.058 votos
Ruela Ramos ..... 17.472 »
Domingos Magalhães ..... 16.315 »
Pinheiro Torres ..... 15.539 »[85]

Otros resultados parciales ofrecidos por el periódico gubernamental *Jornal de Tarde*, al día siguiente de la elección, son los siguientes:

Aguiar da Beira ..... 553 votos
S. Braz ..... 655 »
Cuba ..... 315 »
Reguengos ..... 944 »
Redondo ..... 78 »
Lagoa ..... 929 »
Barcelos ..... 8.500 »
Pombal ..... 2.000 »
Coimbra ..... 2.732 »
Covilhã ..... 3.622 »

Un periódico alejado del gobierno como era *O Século* presenta unas magnitudes bastante parecidas:

Ciudad Pincel ..... 1.492 votos
Oliveira Azemeis ..... 3.630 »
Funchal ..... 17.852 »
Niza ..... 1.594 »
Chamusca ..... 1.100 »
Vinhaes ..... 3.580 »
Monsão ..... 2.711 »[86]

Otro periódico, que so capa de ingenuidad mantenía una postura política de oposición al gobierno, *A Manhã*, recoge tan sólo aquellas noticias que son contrarias a los intereses del gobierno o que de alguna manera induzcan a mostrar su debilidad.[87] El día 30 de abril da la cifra de 136.532 votos para el Presidente de la República,

85 *Jornal da Tarde*, 11 de mayo de 1918.

86 *O Século*, 2 de mayo de 1918.

87 Por ejemplo, al día siguiente al de la elección los titulares de *A Manhã* resaltan el revés sufrido en Guarda en estos términos: "En Guarda los monárquicos vencen a los gubernamentales". Y el

cantidad que me parece en líneas generales que se acercaría mucho a la verdad.[88] La respuesta no se hace esperar. Ese mismo día *A Ordem* da ya la noticia de que:

> "Se concluye según informaciones llegadas de todo el País que Sidónio Pais ya ha conseguido más de 400.000 votos, 182.000 de los cuales en el distrito de Lisboa".

El diario gubernamental *Jornal de Tarde* también sale al paso de las críticas y en titulares publica el 2 de mayo:

> "Más de medio millón de votos para el señor doctor Sidónio Pais", al tiempo que ofrece la siguiente desagregación por circunscripciones:

Faro	13.763	votos
Funchal	17.852	»
Aveiro	34.528	»
Leiria	18.369	»
Angra	9.185	»
Ponta Delgada	12.500	»
Braga	51.199	»
Coimbra	29.000	»
Santarem	25.000	»
Vila Real	27.687	»
Guarda	15.000	»
Portalegre	12.888	»
Beja	5.930	»
Vizeu	40.000	»
Evora	8.556	»
Viana do Castelo	21.293	»
Lisboa	50.000	»
Castelo Branco	25.000	»
Porto	48.000	»
Bragança	37.000	»
Total	503.742	»

mismo día, también en titulares, informa que "en Arganil, la mayoría es para los monárquicos y la minoría para los católicos" y que "en Lamego, Maurício Costa, Mendes Magalhães, Moreira d'Almeida y Solano d'Almeida son los elegidos". En el mismo número, resalta de Lisboa que "ha transcurrido el acto electoral con tranquilidad y con indiferencia."

88 *A Opinião*, 1 de mayo de 1918, da la noticia de que *A Manhã* fue aprehendido el 1 de mayo.

Y añade que "faltan todavía los resultados de Horta, Colonias, 14 asambleas de Leiria y algunas de Faro."

El día 2 de mayo *O Século* dice que el número total de votos es de 486.749, cifra que el propio Sidónio Pais, en su discurso de proclamación, es la que dice haber obtenido.

Toda la literatura posterior ha manejado la cifra de medio millón de votos por los que Sidónio Pais habría sido elegido, cantidad que creo exagerada. Si tenemos en cuenta que en el continente hay 255 municipios, que quedan reducidos a 241 si excluimos los correspondientes a Gouveia, donde las elecciones fueron anuladas, y los de Lisboa y Oporto, tendrían que haber votado una media de 2.000 personas en cada uno, lo que resulta difícil de creer, teniendo en cuenta la alta abstención registrada en los concejos del sur de Portugal, cuyos resultados el gobierno a través del *Jornal de Tarde* tiene el cuidado de ofrecer intercalados con las cifras mucho más altas correspondientes a la zona norte. Creo que lo que ocurrió fue que para atajar las críticas de la oposición de que Sidónio Pais había sido elegido por un menor número de votantes que los que indirectamente, a través del voto de los diputados y senadores, no lo olvidemos, habían elegido a Bernardino Machado, entonces el gobierno, salió al paso y ofreció la cifra de medio millón de votantes.

En efecto, la oposición del *bloco* que había defendido la abstención, critica el número de votos obtenido por Sidónio Pais, que es, dicen, inferior al de los electores a quienes *representaban* los parlamentarios que votaron como Presidente de la República a Bernardino Machado, que calculan *representarían* a unos 600.000. El diputado monárquico Alfredo Pimenta, tras afirmar que Sidónio Pais ha recogido 500.000 votos, rebate el argumento expuesto por Brito Camacho de que "Bernardino Machado representara indirectamente a 600.000 electores, la suma total del electorado",[89] ya que recuerda con razón que Bernardino Machado fue elegido sólo por una parte de los diputados, –en efecto, sólo recibió el apoyo de los parlamentarios del Partido Democrático, no de los demás–, y que, por tanto, representaba a menos electores que Sidónio Pais. En fin, concluye, el actual Presidente de la República goza de una legitimidad popular superior a la que tenía el anterior jefe del Estado.

Y es que la base de legitimación sobre la que reposaba la República parlamentaria durante los años anteriores al sidonismo no era uno de sus puntos fuertes, no sólo por la existencia del voto restringido, sino por las violencias y presiones que se ejercían, todo lo cual dio lugar a una alarmantemente alta y creciente abstención. Por eso *Diário Nacional* no olvida recordar que, en la "muy reñidísima" elección

89 *Diário Nacional*, 8 de mayo de 1918.

municipal, celebrada el 4 de noviembre de 1917 y a la que por primera vez durante la República se presentaron los monárquicos con una *Candidatura de la ciudad*, votaron en Lisboa 15.291 personas, un número algo mayor de los votos que efectivamente acababa de recibir Sidónio Pais, 15.264. Este periódico argumenta que a los votos dirigidos a Sidónio Pais habría que sumar los 1.323 de los socialistas, "dado que éstos no han votado a Sidónio Pais", y los de otros electores que tampoco hayan votado la lista presidencial, que calculados por lo bajo ascenderán a 500; todos ellos arrojan una participación de 17.087 personas.

Tras la guerra de cifras, lo cierto es que, incluso en Lisboa, considerada como la ciudad más republicana del mundo, Sidónio Pais ha conseguido más votos que los recibidos por el Partido Democrático en dicha ciudad en la última elección, por lo que el diario monárquico recoge en un recuadro, en negrilla, estas únicas palabras:

> "Si se consideraban muy bien elegidos los concejales democráticos de noviembre, ¿cómo se puede considerar mal elegido quien lo ha sido el domingo con mayor votación?".[90]

El argumento no tiene vuelta de hoja. A partir de ese día, todos los periódicos de la oposición, y muy señaladamente, *A Manhã y A Capital*, dejan caer el asunto y no vuelven a sacar a colación el tema de la abstención o del número de votos; hay un pequeño conato de ataque al gobierno echándole en cara que los votos de Sidónio Pais son los votos de los analfabetos, crítica que aparece el propio día de la elección en *A Manhã* y lo hace plasmada en un dibujo, en el que se ve al gobierno repartiendo sacos de patatas a Zé Povinho, en el momento que éste se dirige a votar. El tema ya había sido tratado con poco éxito durante la campaña electoral por António Macieira, nuevo portavoz oficioso del Partido Democrático, en tres artículos en los que defendió la improcedencia de conceder el voto a los analfabetos "en las circunstancias actuales".

De modo que los periódicos de la oposición no van a centrar sus ataques al gobierno ni en la cifra de votos supuestamente recibidos por Sidónio Pais, ni en la mayor o menor transparencia de las elecciones de abril de 1918, y tampoco un segundo Manifiesto del Partido Democrático, que hace su aparición en agosto, contiene ninguna denuncia contra la forma en la que se desarrollaron las elecciones. La razón, de peso además, es que los resultados electorales que los partidos republicanos históricos habían venido cosechando en las elecciones celebradas en los años anteriores, ni les eran tan favorables, ni traslucían un respaldo tan grande, que conviniera fuesen aireados por sus seguidores.

---

90 *Diário Nacional*, 1 de mayo de 1918.

Con independencia del resultado concreto de las elecciones de 28 de abril de 1918, la realidad es que el gobierno ha conseguido su objetivo: celebrar elecciones y ganarlas. Ahora es Gran Bretaña quien debe cumplir su parte en el trato, lo que hace reconociendo al nuevo régimen portugués y a su presidente, en cuanto éste es proclamado oficialmente Presidente de la República, el 9 de mayo.[91] Pero junto a lo que parece una consolidación del régimen, se ha abierto la caja de Pandora, que supone el que también se haya elegido un parlamento, cuya convocatoria será reclamada por el sector parlamentarista del Partido Nacional Republicano, para allí revisar la Constitución según lo previsto en el propio Decreto Ley de 30 de marzo,[92] algo que no va a poder llevarse a cabo por las profundas discrepancias existentes en la mayoría parlamentaria.

91 De la llegada solemne de Sidónio Pais al Ayuntamiento de Lisboa ha quedado el testimonio de una película.

92 El último párrafo de la ley constitucional de 30 de marzo de 1918 establecía: "(...) las restantes modificaciones sólo se dirigen a facilitar el acceso a la urna y a garantizar la máxima libertad y moralidad en el acto electoral, esperando así el Gobierno que el resultado de las elecciones, que han de celebrarse en breve, sea tal que los elegidos por la Nación puedan libremente otorgarle una Constitución que satisfaga por fin sus más ardientes aspiraciones de orden y de progreso". A su vez, la Disposición Transitoria Segunda establecía que "las Cámaras electas tendrían competencia para revisar la Constitución", al tiempo que se ampliaba su mandato a 4 años, en vez de los tres que establecía la Constitución de 1911.

6.- La agudización de la crisis económica y su reflejo en la política

Resuelto el asunto del reconocimiento internacional, el problema gravísimo del abastecimiento alimenticio y energético al país pasa a primer plano, cobrando cada vez más importancia. Aunque desde el ministerio de Abastecimientos y Transportes Machado Santos ya había tomado algunas medidas para mejorar la situación, su política de gestos grandilocuentes chocará con los intereses económicos de los conservadores que respaldan a la situación, con lo que a primeros de junio Sidónio Pais acaba por prescindir de él. También entonces, el Presidente sufre la pérdida de otro de sus Secretarios de Estado, debido al embate de los monárquicos, descontentos con el marcado carácter republicano que éste ha dado al ejecutivo recientemente formado.

Sidónio Pais dispone de algunos instrumentos para tratar de mejorar la situación económica, cada vez más desesperada, cuyos deplorables efectos eran ya visibles en la población en la forma de epidemias, –de tifus en Oporto desde la primavera, de gripe española en todo Portugal continental desde principios del verano. Tales medidas consistían, fundamentalmente, en la elaboración de un Presupuesto ampliamente deficitario, y en el establecimiento de fórmulas que buscaran aumentar los ingresos públicos, tales como la limitación del contrabando, –para ello reforma a fondo los servicios aduaneros–, el incremento de los tipos impositivos de algunas contribuciones, y el establecimiento de un impuesto nuevo, que recaería sobre los desorbitados beneficios que algunos sectores, empresarios e intermediarios estaban obteniendo, aprovechando las circunstancias extraordinarias de la guerra. La mayoría de esas medidas fueron criticadas y algunas incluso boicoteadas. Así ocurrió con el impuesto sobre beneficios de guerra y con una nueva regulación restrictiva sobre los cambios, que se establece al mismo tiempo, de modo que Sidónio Pais tuvo que retirarlas. Ante sí le quedaba sólo seguir pidiendo la ayuda de Inglaterra, en particular, para que devolviera a Portugal algunos de los barcos alemanes, que el anterior gobierno

de Alfonso Costa había cedido a Gran Bretaña a cambio de su consentimiento a la participación de Portugal en la guerra, barcos que permitirían agilizar la llegada de alimentos y de carbón. Los frutos de las gestiones, llevadas personalmente por Sidónio Pais, se retrasan, ya que Gran Bretaña es reacia a acceder a lo pedido por el gobierno portugués. Entretanto y mientras no llegaran más alimentos, el gobierno efectúa una breve campaña consistente en registros en almacenes, con la que pretende descubrir los alimentos que los comerciantes tenían escondidos para eludir las medidas estatales de control. Pero ni los precios máximos son respetados ni las inspecciones se prueban eficaces, –de llevarse a efecto con rigor pondrían a la mayoría de los comerciantes en frente del gobierno–, con lo que Sidónio Pais intensifica una política de reparto (gratuito para los más pobres, muy barato para los que pudieran sufragarlo) de comidas a la población. A lo largo del verano, las *cocinhas económicas* aparecen en todo el país, llegando a servir muchos litros de sopa diarios. En septiembre, la situación llega a ser tan desesperada que el gobierno tiene ya prevista la puesta en marcha del racionamiento en algunos productos.

Lo grave de la situación económica y alimenticia no borra las coordenadas políticas que, a mediados de mayo, Sidónio Pais había redefinido en una dirección republicana y presidencialista, dirección que, sin duda, hubiera deseado que durara un poco más tiempo. Pero durante todo el mes de junio el sector parlamentarista de la alianza, encabezado por Egas Moniz y respaldado por Machado Santos, le reclama insistentemente que proceda a reunir de inmediato al parlamento. Sidónio Pais retrasa la convocatoria todo lo posible, tiempo que aprovecha para publicar muchos decretos, incluido el Presupuesto, antes de que su capacidad normativa quede limitada y su actuación política coartada y controlada por la presencia de la institución parlamentaria.

Las sesiones del parlamento revelan que parte de la minoría monárquica no está dispuesta a apoyar a un gobierno republicano (ya lo había mostrado en el *asunto Esteves*), que el grupo católico, más comedido y favorable al gobierno, es poco numeroso, por lo que no constituye un apoyo eficaz para Sidónio Pais, y que en el seno de la mayoría, la izquierda de Machado Santos está muy descontenta, –de hecho ya no tiene representación en el ejecutivo–, y existen graves tensiones entre los *parlamentaristas* de Egas Moniz y los *presidencialistas* de Tamagnini Barbosa. La inestabilidad del Gobierno en la cámara baja llega a tal punto que, hasta el propio Egas Moniz debe reconocer que no queda más remedio que aplazar las sesiones parlamentarias. Cuando en diciembre el parlamento vuelva a reunirse, –en noviembre se intentará pero no habrá quórum–, las circunstancias serán muy otras, tanto las internacionales, ya había finalizado la guerra, como las nacionales, declarado el estado de sitio.

A primeros de octubre de 1918, un nuevo intento revolucionario, auspiciado por el Partido Democrático, todavía sin el concurso del movimiento obrero, que, al mes siguiente, intentará por su parte una huelga revolucionaria, hace que los dos extremos de la alianza sidonista vean las orejas al lobo, lo que afecta tanto a los monárquicos,

que cejan en sus críticas al régimen, como al ala izquierda de la alianza, compuesta por los seguidores de Egas Moniz, que se realinean en torno a Sidónio Pais y aceptan seguir formando parte del nuevo gobierno que se forma en esos momentos. El Presidente también se ve obligado a ceder en sus planteamientos rígidamente presidencialistas, cuya puesta en práctica queda por el momento en suspenso. En este clima radicalizado, la búsqueda de soluciones a la crisis económica pasa a un segundo plano. Tan sólo el final de la guerra, con el consiguiente levantamiento del bloqueo marítimo y la normalización de las relaciones económicas internacionales, pondrá cierta sordina al problema, lo que, de ninguna manera, significa que las causas subyacentes hayan sido solucionadas; muy al contrario, en los años posteriores al sidonismo, el déficit portugués en la producción de cereales seguirá siendo un hecho significativo y la existencia del pan político un problema central de los sucesivos gobiernos portugueses. Y la cuestión financiera será el principal quebradero de cabeza de todos los gobiernos que sigan al de Sidónio Pais, tanto durante el tiempo que resta de república parlamentaria como de la dictadura militar, e influirá de modo determinante en la forma que haya de revestir la llegada al poder, diez años más tarde, del profesor de Economía política, doctor Oliveira Salazar y, luego, del nuevo sistema político que éste propicia, el *Estado Novo*.

1.- La crisis económica en 1918

La mayor parte de los autores están de acuerdo en resaltar el papel de la guerra europea como factor que empeora la situación económica de Portugal. El efecto fue devastador, lo que se pone de manifiesto al analizar la evolución, entre 1913 y 1930, del Producto Interior Bruto, medido a precios constantes de 1914. Se aprecia la ruptura radical que supone el resultado de 1918 en relación con la tendencia ascendente que existía: tras oscilar en torno a los 500.000 *contos* en los años previos, en 1918 baja por debajo del listón de 400.000 *contos*. En los dos años posteriores, 1919 y 1920, la economía vuelve a recuperarse algo, para caer al nivel de 1918 en el año 1921. Desde este momento el P.I.B. va a ir creciendo poco a poco, pero hasta 1928 no alcanza el máximo de 1915.[1]

---

1 PRODUCTO NACIONAL (1913-1930)

Año	PIB*	Año	PIB*	Año	PIB*	Año	PIB*	Año	PIB*	Año	PIB*
1913	473	1916	538	1919	456	1922	482	1925	438	1928	523
1914	475	1917	522	1920	477	1923	470	1926	463	1929	520
1915	543	1918	389	1921	381	1924	431	1927	461	1930	528

*PIB p.m. Precios de 1914 (1.000 *contos*).

Fuente: Nuno VALÉRIO, "O produto nacional de Portugal entre 1913 e 1947. Uma primeira aproximação', en *Revista de História Económica y Social",* n. 11, Janeiro-Julho, 1983, cit. Alfredo MARQUES, *Política económica e Desenvolvimento em Portugal (1926-1959).* Lisboa, Livros Horizonte, 1988, p. 181.

La crisis de 1918 va a estar marcada por la existencia de una prolongada sequía, por la falta de abonos y, en definitiva, por una aguda disminución de la producción agrícola. Durante todo el año anterior a los hechos que estoy narrando, es decir, desde la primavera de 1917, hubo sequía en Portugal. A ella se refiere con gran inquietud y honda preocupación Sidónio Pais ya en la primera entrevista que, inmediatamente después de tomar el poder, mantiene con Carnegie, el representante inglés, quien, el 18 de diciembre de 1917, transmite con todo detalle al *Foreign Office* las palabras de Sidónio Pais sobre la preocupante situación en los campos de Portugal:

> "Su preocupación (de Sidónio Pais) sobre la sequía aquí no es exagerada. No ha llovido por así decir desde mayo: todo el trigo que se ha sembrado está ya quemado, y las tareas de arado y de siembra son ahora imposibles debido a la dureza de la tierra. No hay hierba, que normalmente suele ser muy abundante en esta época, y todo el ganado está sufriendo, en especial, los corderos jóvenes, que están muriendo por la necesidad de la leche que sus madres no les pueden dar. Incluso si ahora lloviera, la cosecha del año que viene estaría muy por debajo del nivel medio. En muchos sitios, incluyendo Lisboa, una hambruna por falta de agua ("*a water famine*") es inevitable si la sequía continúa".[2]

Al año siguiente la sequía continuaba y la situación no había hecho más que empeorar. El 7 de septiembre de 1918 Carnegie informa:

> "Existe una gran necesidad por la sequía y la mala cosecha, los descontentos entre las clases son abundantes, especialmente entre las clases trabajadoras en las ciudades y los campesinos en el norte. El glamour que rodeó al señor Sidónio Pais está desapareciendo rápidamente, no debido a ninguna falta de él, pero no ha conseguido lo imposible ni satisfecho las expectativas exageradas de sus admiradores y patrocinadores.
>
> Con la excepción del Secretario de Estado de Interior,[3] los miembros de su Gobierno son jóvenes e inexpertos y bastante inadecuados para ayudar al Presidente a gobernar un país, enfrentado con tantos problemas graves y complicados. El resultado es que, a pesar de los laudables esfuerzos del señor Sidónio Pais por reformar, los antiguos abusos continúan y el poder real sigue estando en las manos de subordinados incompetentes y a menudo corruptos".[4]

A la sequía se sumaba el problema de la falta de abonos. En el mes de julio, tiene lugar una reunión de la Asociación de la Agricultura, presidida por Tiago Sales,

---

2 P.R.O., F.O., 371/3369, M.L. a F.O, n. 108, 18 de diciembre de 1917.

3 Tamagnini Barbosa.

4 P.R.O., F.O., 371/3369, M.L. a F.O., n. 95, 7 de septiembre de 1918.

senador sidonista, precisamente elegido por la Agricultura.[5] Allí toma la palabra el gran industrial Alfredo da Silva[6] y expone que no tiene en sus fábricas de producción de abonos químicos ni para una cuarta parte de lo que se necesita. La Asociación de la Agricultura pide al Gobierno la importación de fosfatos para producir abonos químicos, que se sabe van a ser necesarios en septiembre. De no disponer de los mismos para esa fecha, tres cuartas partes de tierra no podrían ser cultivadas. Una delegación se entrevista luego con el Secretario de Estado de Agricultura, Fernandes de Oliveira, que niega la acusación contra él vertida de defender los intereses de Alfredo da Silva, y recuerda que se están haciendo gestiones ante Estados Unidos y Gran Bretaña para conseguir barcos.[7]

El problema de la falta de alimentos, en especial, de pan, base de la dieta de los portugueses, amenazaba con convertirse en una grave cuestión de orden público, por los alborotos y motines que pudiera ocasionar y que ya estaban comenzando a manifestarse en diversos puntos del país. Así, al mismo tiempo que tiene lugar la reunión arriba reseñada, un molino de harina había sido asaltado en Estremoz. *A Manhã*, diario republicano de izquierda, informa que "no consiguieron nada porque llegó la fuerza pública que hizo una descarga al aire. Los ánimos están muy exaltados".[8] En

---

5 Tiago Moreira Sales (1872-1942), médico y diputado en las Constituyentes, fue un representante de la corriente republicana conservadora. "Es republicano desde el ultimátum de Inglaterra que en él, como en todo el país, causó la más viva emoción. Entra en política activa en 1905, como presidente de la comisión municipal de Lourinhã. En este concejo, fuertemente influido por los conventos de S. Bernardino, Varatojo y Barro, y dominado por los *influentes* monárquicos, era difícil trabajar en el sentido democrático. La primera vez que el Partido Republicano Portugués fue a las urnas consiguió tres votos. Sales hacía campaña electoral. En las últimas elecciones consiguió 1.300 votos. A veces llegó a ser víctima de intentos de agresión" en *As Constituintes de 1911 e os seus Deputados.* Obra compilada e dirigida por um antigo oficial da Secretaría do Parlamento. Lisboa, Livraria Ferreira, 1911, pp. 209-210. En un recorte de periódico, fechado en 1942, supongo que con motivo de su muerte, recorte de periódico, que, sin especificación de procedencia, encontré en el ejemplar sobre los diputados constituyentes que manejé en Estados Unidos, se recoge lo siguiente: "Durante quince años, siempre elegido por aclamación, Tiago Sales desempeñó las funciones de Presidente de la Federación de los Sindicatos Agrícolas del Centro de Portugal. Se ocupaba de economía agrícola. Dirigió la revista *Federação Agrícola,* órgano de los sindicatos agrícolas. Republicano de firmes convicciones pero con un marcadísimo espíritu de tolerancia."

6 Alfredo da Silva (1871-1942), gran empresario, dirigió la *Compañhia União Fabril* (C.U.F.), dedicada, entre otras actividades, a la producción de abonos químicos, y que empleaba a miles de empleados, principalmente en Barreiro. En lo político había sido *franquista*, –fue diputado en 1906 por el Partido Regenerador Liberal–, y, en 1918, es senador en representación de los intereses industriales, en concreto, de la Asociación Industrial de Lisboa, en OLIVEIRA MARQUES (dir.), *Parlamentares*, pp. 396-397.

7 *Diário Nacional*, 17 de julio de 1918.

8 *A Manhã*, 30 de julio de 1918.

agosto es el pueblo de Odivelas el que se amotina "porque los panaderos no querían hacer pan suficiente para consumo, ni vender al precio fijado oficialmente. Repicaron las campanas a toque de rebato en la iglesia matriz, produciéndose alarma que se prolongó durante algunas horas".[9] En septiembre, en Lisboa, donde hay "una gran falta de pan de los dos tipos en toda la ciudad, se produjeron conflictos con los panaderos que lo vendían más caro de lo que establece la tabla oficial. En varios puntos los dependientes fueron asaltados, quedando las tiendas sin pan".[10] A la falta de pan se sumaba que, ya desde mediados de agosto, la patata también escaseaba en la capital. En Oporto, la situación era semejante. Así, el gobernador civil Alberto Margaride, "no bien hubo publicado una nota oficiosa, recordando que el precio de la patata es de 100 *reis* el kilo desapareció la patata, no sabiéndose por qué no se ha castigado a los acaparadores que todo el mundo sabe quiénes son".[11]

Pulido Valente explica que, desde 1914, los precios agrícolas estaban fijados por el gobierno, y que, en 1916, el Gobierno de Unión Sagrada había ampliado las medidas ya existentes tales como "importar más, exportar menos, trabar en lo posible los aumentos de los precios y en lo posible reprimir los fraudes económicos. No hubo ni racionamiento, ni distribución estatal".[12] Pero esas medidas no tuvieron ningún efecto positivo.

Para hacer frente a la creciente escasez de alimentos, a finales del verano de 1918 estaban en preparación las medidas necesarias para organizar el racionamiento de algunos de los principales bienes, que luego quedaron reducidos al azúcar y al petróleo.[13] Tales medidas reciben una acogida desfavorable por parte de los monárquicos,

---

9 *Diário Nacional*, 19 de agosto de 1918.

10 *A Manhã*, 27 de septiembre de 1918.

11 *Diário Nacional*, 23 de septiembre de 1918.

12 Vasco PULIDO VALENTE, "A Revolta dos Abastecimentos:Lisboa, maio de 1917" en *Tentar Perceber*. Vila da Maia, Imprensa Nacional-Casa da Moeda, 1983, p. 174.

13 El 22 de agosto de 1918 se había publicado un Decreto-Ley sobre racionamiento y pocos días después un edicto, fechado en Lisboa el 2 de septiembre y firmado por el teniente-coronel Benjamim Maia Loureiro, Director General de Subsistencias. Según este edicto el racionamiento entraría en vigor el 16 de septiembre, en Lisboa, y el 23, en el resto del país. Quedaba prohibida la venta directa, sin carta y vale de consumo. Cada impreso valía seis centavos. Los vales habrían de recogerse en el Almacén de Impresos en la Prensa Nacional, por las juntas de parroquia de Lisboa y Ayuntamientos del resto del país. Las peticiones serían efectuadas del 7 al 12 en Lisboa, y del 12 al 20, en el resto del país. En el edicto se establecía como castigo para los comerciantes la pérdida del género. Los jefes de familia, voluntariamente, y los regidores y profesores cooperarán obligatoriamente. Se les pagará con un 60 por ciento de lo obtenido por la venta de los cartones. Se preveía que quedaría prohibida la venta directa del productor al consumidor. Los productores sólo podían vender al Estado, al almacenista, al minorista, a los silos municipales o a las cooperativas de consumo. Los almacenistas y silos municipales sólo podían vender a las cooperativas de

quienes, aunque en un primer momento se muestran sólo veladamente contrarios a su implantación, –"ven con preocupación la manera cómo se va a poner en práctica"–,[14] a los pocos días un editorial de *Diário Nacional* apoya francamente al Secretario de Estado de Agricultura, "para que no se vaya del ministerio",[15] siendo las críticas ya abiertas, y se expresan sin tapujos, refiriéndose a "los incompetentes miembros del gobierno de Sidónio Pais", y mostrándose por una vez de acuerdo con *O Século*, diario republicano del Partido Republicano Portugués.[16] Simultáneamente corren rumores sobre la suspensión del racionamiento. Tal es así, que la propia Dirección General de Subsistencias tiene que publicar una nota oficial desmintiendo que se hubieran paralizado los trabajos de imprenta de los vales de racionamiento.[17] Que sea verdad el hecho apuntado de que Sidónio Pais no contaba con gente, y gente preparada, es un asunto que se discutirá en otro momento. Baste por ahora dejar en claro que los monárquicos son contrarios a la puesta en práctica de medidas estatales de control sobre el comercio de alimentos, y que finalmente Sidónio Pais no procede a racionar ningún producto.

Las epidemias pronto hacen su aparición y se ceban en una población mal alimentada. Desde la primavera, habían surgido brotes de tifus en Oporto. En mayo, un periódico da la noticia de que "se han dado casos de soldados venidos de Oporto con tifus",[18] y por esos mismos días se puede leer en la prensa que "en Braga hay un tifus considerable".[19] A los pocos días, Sidónio Pais, acompañado del ministro de Instrucción, que era el médico Alfredo de Magalhães, y del de Finanzas, Xavier Esteves", va a Oporto a visitar a los enfermos.

---

consumo o a los comerciantes al por menor. Los consumidores sólo podrían presentar sus vales en las cooperativas de consumo o en los comerciantes al por menor. También se regulaba el autoconsumo. La fiscalización sería competencia de los fiscales de Abastecimientos, fiscales de la agricultura, fiscales de impuestos, regidores, juntas de parroquia, guardia fiscal y nacional republicana, celadores municipales, policía cívica y todas las demás autoridades civiles y militares, tomado de *Diário Nacional*, 2 de septiembre de 1918. Carnegie duda de la capacidad real del gobierno para llevarla a la práctica: "Me pregunto si las autoridades serán capaces de suministrar suficientes cantidades de las materias alimenticias racionadas, de lo contrario es seguro que surjan problemas y disturbios", en P.R.O., F.O., 371/3369, M.L. a F.O., n. 95, 7 de septiembre de 1918.

14 *Diário Nacional*, 4 de septiembre de 1918.

15 *Diário Nacional*, 7 de septiembre de 1918.

16 "La incompetencia casi primitiva de los improvisados hombres públicos que el actual régimen, absolutamente privado de personal de gobierno, ha puesto sucesivamente al frente de los negocios del país", en *Diário Nacional*, 10 de septiembre de 1918.

17 *Diário Nacional*, 9 de septiembre de 1918.

18 *O Século*, 14 de mayo de 1918.

19 *O Século*, 18 de mayo de 1918.

Y al poco hace su aparición la mortífera gripe. El 12 de junio, los periódicos hablan de que "la epidemia de España acaba de aparecer en Lisboa. En el fuerte de Monsanto hay ya más de 30 enfermos".[20] Y es que desde finales de mayo se sabía de la existencia de casos en Vilaviçosa, procedentes de Badajoz. A mediados del mes de septiembre la gripe *pneumónica*, como era conocida en Portugal, se había ya extendido por todo el país, habiéndose registrado fallecimientos en Elvas, Estremoz y Oporto. A finales de ese mes Sidónio Pais viaja al Norte a visitar las zonas más atacadas: Amarante y Vila Real.[21] A primeros de octubre la situación se hizo tan crítica que algunos industriales, tras reunirse con Sidónio Pais, dan dinero para paliar los efectos de la epidemia.[22] En el gobierno que entonces formará, Sidónio Pais coloca al frente de la cartera de Comercio, que englobaba la sanidad, a un médico con gran experiencia, Azevedo Neves, obviamente buscando atajar los estragos de la epidemia de gripe, que, después del pico alcanzado en octubre, coleteará durante los meses posteriores.

2.- Constitución del tercer ejecutivo de Sidónio Pais el 15 de mayo de 1918

Tras la celebración de las elecciones, que le permiten que su régimen sea reconocido internacionalmente, –lo que sus enemigos del Partido Democrático no dejan de señalar como una victoria, pues despoja a Bernardino Machado del status privilegiado de Presidente de la República, del que hasta ese momento gozaba–, pero sumergido en unas circunstancias económicas tan poco propicias como las arriba descritas, Sidónio Pais forma un tercer ejecutivo, cuya composición es dada a conocer el 15 de mayo.

Con la remodelación Sidónio Pais persigue dos grandes finalidades: introducir de un modo más claro y tajante el sistema presidencial, al que el Decreto Ley de 30 de marzo pasado había dejado la puerta abierta, y reforzar el carácter republicano de su régimen, eliminando cualquier duda que pudiera albergarse de que la *República Nova* caminara hacia la restauración monárquica.

En relación con la primera característica, seguirá sin haber un presidente del gobierno, de modo que el Presidente de la República es el único jefe del poder

---

20 *O Século*, 12 de junio de 1918.

21 *A Situação*, 24 de septiembre de 1918.

22 Los industriales son: Pereira de Miranda, Alfredo da Cunha, Henrique José Monteiro de Mendonça y Alfredo da Silva. En la reunión está también presente Henrique Seixas. Cândido de Soto Maior no fue, pero se sumó, en *A Situação*, 8 de octubre de 1918. Entonces también se crea una Comisión.

ejecutivo, que nombra libremente a sus Secretarios de Estado sin necesitar la conformidad de las Cámaras, pues, como se recoge en el Preámbulo del citado Decreto-Ley, se establece un sistema en el que prima una división rígida de poderes, "iguales en fuerza y en origen". Se busca así establecer un poder ejecutivo fuerte y no dependiente de la voluntad del Parlamento. El Presidente de la República no responde de sus actos ante el Parlamento y sólo se relacionará con este poder a través del derecho de mensaje. El Parlamento vería pues notablemente reducidos sus hasta entonces desorbitados poderes. Todo esto al menos en teoría. Y, en concreto, significaba que, hasta que se reuniera el Congreso, Sidónio Pais tenía en sus manos todo el poder y no necesitaba compartirlo con nadie.

La decisión de reforzar el carácter presidencial del régimen obviamente no agradaba al sector parlamentarista de la alianza sidonista, que en las semanas siguientes reclamará de modo insistente la inmediata convocatoria de las Cámaras. Muy en especial, Machado Santos se siente disgustado con el giro que el Presidente ha dado a la República. Y tiene motivos para estarlo.

La principal razón estribaba en que los planes políticos de Machado Santos iban por otros derroteros, ya que apuntaban a una apertura política hacia los republicanos de centro e izquierda, ahora apartados o enfrentados a la *situación*, y, en consecuencia, al recorte del poder del que ahora disfrutaban los conservadores. Precisamente la víspera de conocerse la deriva presidencialista, expone su pensamiento con claridad:

> "Después de la revisión constitucional –que llevará aproximadamente dos meses realizarla– Sidónio Pais ordenará la disolución del Parlamento. Y habrá un nuevo acto electoral. Entre tanto los republicanos tomarán sus puestos, pero rehechos del golpe recibido, y todo lleva a creer que, llegado el momento oportuno, ellos conseguirán reconquistar una gran parte del terreno perdido, reduciendo a un tercio la representación monárquica".[23]

Era la política de extender la mano a los partidos republicanos históricos, que Machado Santos defenderá una y otra vez. Ya la había intentado, sin éxito, en enero, cuando fue a visitar al máximo jefe evolucionista António José de Almeida; de nuevo la ensaya en abril, en vísperas de la celebración del Congreso de Unión Republicana, cuando escribió una carta al unionista José Montes para tratar de llegar a un acuerdo sobre nueve bases, que éste rechazó "porque no derivaba del jefe del Gobierno, sino que representaban la opinión aislada de Machado Santos";[24] y que continuará en el verano cuando, libre de las cargas y desvelos de la gestión de

---

23 *A Opinião*, 14 de mayo de 1918.

24 *A Luta*, 11 de abril de 1918.

la Secretaria de Estado, puede dedicar todos sus esfuerzos a intentar rehacer la unión entre los republicanos.[25]

En segundo lugar, porque apenas si ha conseguido que algunos, muy pocos, de sus partidarios hayan resultado elegidos:

> "A Machado Santos le han dejado casi sólo en el Parlamento: sólo le acompañan Maia y algún gobernador, que es amigo suyo. No han sido elegidos Meiria e Sousa, Macedo Bragança, João de Deus Guimarães, Nobre França".[26]

En tercer lugar, es muy lógico pensar que se sintiera defraudado con el puesto secundario que Sidónio Pais le ha asignado en el nuevo entramado constitucional, ya que probablemente aspiraba a convertirse en el jefe del nuevo gobierno que se iba a formar. Desde que se abrió la crisis a primeros de mayo con la marcha a Oporto del ministro Pinto Osório,[27] corrió el rumor de que Machado Santos sería nombrado Vicepresidente de la República, en vez de ministro,[28] lo que fue rechazado al día siguiente por el propio afectado, quien dirá públicamente que no quiere ser ni Vicepresidente, que ello correspondería en todo caso al Presidente del Tribunal Supremo, ni tampoco Presidente del Senado.[29]

La tensión latente en el seno del Partido Nacional Republicano entre Machado Santos y Vasconcelos e Sá, que hacía las veces de presidente mientras Egas Moniz

---

25 A tal fin se entrevista con varios líderes de la oposición: el 27 de junio, con Meira e Sousa y con el evolucionista Malva do Vale, "que tanto ha trabajado por realizar una aproximación entre la oposición republicana y el gobierno", en *A Manhã*, 27 de junio de 1918. Luego con el que, a raíz de la marcha a Francia de Costa, se había convertido en el nuevo líder en la luz (en la sombra hay muchos que conspiran, siendo Álvaro de Castro y Liberato Pinto los más conocidos) del Partido Democrático: António Macieira, "gracias a la intervención mediadora de Malva do Vale", en *A Manhã*, 27 de junio de 1918. El 5 de julio, de nuevo con el máximo jefe evolucionista António José de Almeida, en *A Capital*, 6 de julio de 1918, que ese mismo día publica una entrevista a Machado Santos.

26 *A Manhã*, 3 de mayo de 1918.

27 El día 3 de mayo, Machado Santos y Feliciano da Costa habían presentado su dimisión, *A Manhã*, 18 de mayo de 1918. El 4 de mayo, Pinto Osório abandona Lisboa camino a Oporto, de donde ya no volverá, *O Primeiro de Janeiro*, 5 de mayo de 1918. La razón es su enfrentamiento con Cunha Leal, Director General de Transportes Terrestres, a las órdenes de Machado Santos en el ministerio de Abastecimientos y Transportes. El 17 de mayo, el periódico *O Primeiro de Janeiro* publica una entrevista a Pinto Osório quien se enfrenta a Cunha Leal y a los argumentos de éste, que habían sido expuestos en una carta dirigida al *Diário Nacional* y publicada el 7 de mayo de 1918.

28 *A Manhã*, 6 de mayo de 1918. También se rumoreó que el nuevo ministerio podría estar presidido por Esteves o por Bettencourt Rodrigues, y que la cartera de Guerra sería ocupada por Amílcar Mota o por Simas Machado, según *Diário Nacional*, 3, 5 y 9 de mayo de 1918.

29 *A Manhã*, 7 de mayo de 1918.

estaba en España, explota finalmente el 27 de mayo, en una reunión en la que Machado Santos acusa a Vasconcelos e Sá de no haber dado la cara en el golpe de Estado de diciembre –"no haber estado el 5 de Diciembre, ni haber estado nunca preso"–, y reconoce que "sí, que quiere pactar con los *demagogos*, que le tuvieron preso". En apoyo de Machado Santos hablan también Feliciano da Costa y Cunha Leal, atacando ambos duramente al gobierno, y quejándose el primero de que haya "republicanos de última hora" y pidiendo que se abriera el Parlamento de inmediato.[30] Muy pocos días después de haber tenido lugar esta reunión, Machado Santos abandonará el gobierno, con lo que la coalición sidonista entre el radicalsocialismo que éste encarnaba y los conservadores, republicanos y en parte también ex-monárquicos, se rompe definitivamente a primeros del mes de junio.

El segundo objetivo que Sidónio Pais pretende conseguir con su nuevo ejecutivo es acentuar el carácter republicano de su régimen, de forma que, en ningún momento, se le pudiera achacar que albergara la más mínima intención contraria a la República. Se trataba de despejar cualquier duda que pudiera surgir en torno a la idea de que la situación caminaba hacia, o trabajaba por, la restauración monárquica.[31] Sidónio Pais constituye un gobierno sin tacha monárquica, en el que todos sus componentes se caracterizarán por su indudable republicanismo, de modo que es apeado del gobierno el ministro de Justicia Nobre de Melo, que no había dado las suficientes pruebas de lealtad hacia Sidónio Pais y hacia la República en el *asunto Pinto da Cunha*.[32]

---

30 *A Manhã*, 28 de mayo de 1918.

31 *A Manhã*, 16 de mayo de 1918 hace notar el carácter republicano del gobierno constituido el día anterior, su carácter "*retintamente* republicano."

32 Eduardo de Mascarenhas Valdez Pinto da Cunha (1894-1948) era un colaborador cercano y hombre de la confianza de Nobre de Melo, y, entonces, 1918, fue elegido diputado en la candidatura gubernamental "como independiente regionalista" por Alcobaça, pero a los pocos días se reconoce públicamente monárquico en unas sonadas declaraciones. Era hijo de José Eduardo de Sousa Couceiro Pinto da Cunha, por tanto, pariente de Paiva Couceiro, con el que había participado en las incursiones monárquicas, en OLIVEIRA MARQUES (dir.), *Parlamentares*, pp. 189-190. La condesa de Mangualde cuenta en sus memorias que, en 1915, Paiva Couceiro fue "uno de los emigrados políticos que se aprovecharon de la situación Pimenta de Castro para volver a Portugal. Se alojó en Santa Catarina en casa de su hermana Carolina, y ahí se encontraba cuando estalló la revolución. Siendo por todos los motivos peligrosa su permanencia en aquella casa, dado que los republicanos conocían su paradero, fue a casa de Eduardo Pinto da Cunha, en Campo Grande, donde estuvo escondido hasta que consiguió salir nuevamente del país. Hizo bien porque un grupo de revolucionarios fue a buscarlo a casa de Santa Catarina. No encontrándolo, la saquearon, tirando por la ventana a la calle todo lo que quisieron. Al cabo de unos días consiguió embarcar en un barco extranjero y salir de la barra", en CONDESA DE MANGUALDE, *Memórias da Condesa de Mangualde.* Prefácio de Vasco Pulido Valente. Lisboa, Quetzal Editores, 2002, p. 129.

Además de la salida de Nobre de Melo, el cambio más interesante en las relaciones de poder entre los integrantes de la coalición gubernamental que la composición del nuevo gobierno trasluce es el aumento de influencia de Tamagnini Barbosa, que pasa a ocupar la Secretaria de Estado de Interior. Su línea es reforzada con la entrada de dos conservadores: en Comercio el capitán de artillería, Joaquim Mendes do Amaral, un claro exponente del sector militar del sidonismo, de quien Rocha Martins nos recuerda que estaba "dedicado a las cuestiones sociales, estudioso, muy joven, y republicano cuando su hermano el interesante escritor João do Amaral era monárquico",[33] y en Justicia el juez Alberto Osório de Castro,[34] en tanto que en Trabajo, de donde ha retirado a Feliciano da Costa, coloca al anterior ministro del Interior, el joven *cadete* Forbes de Bessa.

El sector *eguista* tiene como único representante a Vasconcelos e Sá, además en una cartera secundaria como es la de Colonias, ya que Egas Moniz no ha aceptado la oferta de Sidónio Pais de participar en el ejecutivo, descontento sin duda con el camino presidencialista que éste pretende seguir. En concordancia con ese régimen presidencial que se pretende articular, Sidónio Pais no puede seguir al frente de la dirección de los ministerios de Asuntos Exteriores y de Guerra, que pasan a ser desempeñadas por un alto funcionario del ministerio, Espíritu Santo Lima, el primero, y por el general Amílcar Mota, el segundo.[35]

No hay cambios en los demás departamentos, que quedan configurados igual que lo estaban desde el mes de marzo: Fernandes de Oliveira, Machado Santos, Magalhães, Esteves y Maia, en Agricultura, Abastecimientos, Instrucción, Hacienda y Marina, respectivamente. En resumen, se trata de un ejecutivo en el que predomina el ala conservadora, continuista, sobre la aperturista.

3.- Los monárquicos fuerzan la salida de Esteves y Machado Santos abandona el ejecutivo

Las aclamaciones y aplausos cosechados por Sidónio Pais el día de su conversión oficial en Presidente de la República, pronto se van a ver empañados por graves dificultades en la continuación del ejecutivo, que, en el breve plazo de apenas un mes,

---

33 ROCHA MARTINS, *Memórias sobre Sidónio Pais,* p. 166.

34 El ministro de Justicia era hermano de la propagandista democrática D. Ana de Castro Osório, en ROCHA MARTINS, *Memórias sobre Sidónio Pais,* p. 163, y, por tanto, tío de João de Castro.

35 Desde el día 11 de mayo Sidónio Pais ya no ocupaba tales carteras, para las que habían sido nombrados interinamente ministro de Guerra Tamagnini Barbosa, y de Exteriores Esteves, en *Diário Nacional*, 11 de mayo de 1918. Amílcar Mota era oficial de Estado Mayor, "muy distinguido" que tuvo un papel destacado en la revolución del 13 de diciembre de 1916, en ROCHA MARTINS, *Memórias sobre Sidónio Pais,* p. 165.

van a abandonar tres de sus integrantes. Los motivos de las dimisiones y ceses tienen un denominador común: su conexión con el problema del transporte ferroviario, a su vez íntimamente relacionado con el abastecimiento alimenticio al país. Sin embargo, desde la perspectiva política, obedecen a razones diferentes y provienen de actores diferentes: la caída de Esteves se debe a los ataques de los monárquicos intransigentes, que estaban descontentos con el nuevo ejecutivo excesivamente republicano y menos militar de lo que muchos de los sectores más autoritarios reclamaban, y se consideraban mal pagados por su apoyo en las elecciones; la salida de Machado Santos trae causa en la creciente incompatibilidad con Sidónio Pais por el giro presidencialista que éste está imprimiendo. También los efectos revestirán una magnitud diferente: la dimisión de Esteves supone obviamente un desgaste del Presidente de la República, ya que sin duda era uno de los pilares del sistema, tanto por ocupar la crucial cartera de Finanzas, como en su calidad de presidente del partido gubernamental, pero no reviste excesivas consecuencias ya que Esteves continúa al lado de Sidónio Pais. En cambio, la crisis Machado Santos traerá consigo un cambio esencial en la conceptuación de lo que representaba la alianza sidonista.

"La crisis Esteves".

Esteves será acusado por los monárquicos de estar envuelto en una operación de compra por el Estado de acciones de la *Companhia dos Caminhos de Ferro do Estado* (C.C.F.E), también conocida como Compañía Portuguesa, a un precio desorbitado y sin ningún beneficio aparente para el Tesoro Público. La denuncia de lo que entonces se conoció como "*el escándalo de las 33.500 acciones*"[36] resalta la supuesta inmoralidad de tal compra. No quedó otro camino a Sidónio Pais que el de aceptar la dimisión de Esteves, que tiene lugar el 3 de junio, porque, de otra forma, de no cargar éste con la responsabilidad por la decisión, resultaría que el responsable último sería el jefe del Poder Ejecutivo, es decir, el propio Sidónio Pais.

Hay que tener presente que la propaganda de los seguidores de la *República Nova* se había basado, en gran medida, además del consabido mantenimiento del orden, en las virtudes de la moralidad y de la preparación y competencia profesionales, que eran enaltecidas frente a las corrupciones del Partido Democrático, y, en

---

36 *Diário Nacional*, 31 de mayo de 1918, habla por primera vez del asunto en un artículo cuyo titular reza: "El negocio de las acciones" y que dice que "por 3.015 de *reis* compra el Gobierno 33.500 acciones al Banco Comercial de Oporto. Se pedía 90$000 y dichas acciones estaban cotizándose ficticiamente en la plaza a 50, 40 y 36$000 *reis*, que el Banco había comprado parte de esas acciones en Madrid". Según Esteves, la finalidad de la compra era que el Estado rescatara la compañía que podía caer en manos españolas, excusa "que se probará carente de fundamento". ROCHA MARTINS, *Memórias sobre Sidónio Pais,* pp. 186 a 189, explica que la compra se hizo por la intermediación del señor Ricardo Malheiro del Banco Comercial de Oporto y que tuvo como auxiliar al señor Anselmo Vieira.

general, por la defensa de los técnicos frente a los políticos. Durante toda la campaña electoral, desde las páginas de *A Situação* se habían ido denunciando sistemáticamente los escándalos, que habrían marcado la época de los gobiernos del Partido Democrático: la compra de *sidecars*, la forma en que fueron tratados los bienes de la Iglesia, el escándalo del asilo de mendicidad[37] o el de la manutención militar.[38] Paradigmático al respecto sería el artículo de Jorge Augusto que este periódico gubernamental publica el día anterior a las elecciones, en el que frente a las corrupciones, escándalos e inmoralidades de la *República Velha* se alzaría "la República que surge llena de fe en un Portugal mejor". Después de haber hecho tanto hincapié en la pureza de la *Revolución de Diciembre*, no resultaba conveniente permitir que recayera sobre un miembro del ejecutivo y, menos aún, sobre el propio Presidente de la República, la más mínima sospecha de un posible enriquecimiento a costa del erario público.

Para aclarar las responsabilidades de Esteves se nombra una Comisión de Investigación, de la que forma parte el doctor João Ulrich, gobernador del Banco Ultramarino.[39] La Comisión trabaja a lo largo del verano,[40] testificando ante la misma los principales implicados, entre ellos Vieira[41] y, finalmente, elabora un informe, que se presenta a la opinión pública en septiembre, en el que queda fuera

---

37 *A Situação*, 19 de abril de 1918.

38 *A Situação*, 26 de abril de 1918.

39 "*O Dia* resaltaba que João Ulrich era gobernador del Banco Ultramarino y que este banco debía renovar el contrato con el Estado por esos días y que precisamente quien estaba estudiando el asunto de la renovación era una Comisión a la que pertenecían los dos negociadores de la venta de las acciones. Sólo el ministro de Abastecimientos se atrevía a defender al colega dimitido, en tanto no llegaba a su vez el momento de caer también entre las furias enemigas", en ROCHA MARTINS, *Memórias sobre Sidónio Pais,* p. 189.

40 Anselmo Vieira fue el mentor de Esteves en la compra de las acciones, según *O Dia*, 15 de julio de 1918. Vieira "es uno de los candidatos del gobierno a las vacantes de administradores para la Compañía de Ferrocarriles y (que) el otro será Vasco de Carvalho, secretario particular del Secretario de Estado de Hacienda", según *A Manhã*, 16 de julio de 1918. El día 17 de julio de 1918 iba a tener lugar la Asamblea General de la Compañía; para tomar parte en ella era necesario depositar 100 acciones.

41 *A Manhã*, 27 de agosto de 1918. Este periódico dice de Anselmo Vieira, que es un antiguo diputado monárquico y que "le buscan los periodistas por todas partes, que no va al ministerio, ni tampoco al Banco Ultramarino. Estaba en un café disfrutando y charlando con un oficial." Este periódico, ese día 27 de agosto, ofrece unos datos que explicarían la razón que estaría detrás de la compra de las acciones: "en abril de 1917 quiso hacer un gran proyecto de ampliación del puerto de Lisboa y que para ello necesitaba controlar la Compañía de Ferrocarril. Una importante compañía de navegación y una fuerte posición, absolutamente indispensable, en las demás compañías de ferrocarril, –la del Norte y Este, la de Salamanca, la de la Beira Alta–. En abril de 1918 vende acciones de la Compañía de Salamanca en Madrid y empiezan los líos con Malheiro..."

de toda duda la honestidad de la actuación de Esteves, aunque, según el representante inglés en Lisboa, "su incompetencia se hace manifiesta, por el modo en que permitió que le engancharan en una operación financiera absolutamente inútil, que dio lugar a la transferencia de una gran cantidad del dinero público a los bolsillos de dos banqueros espabilados".[42]

La dimisión de Esteves abre una crisis muy larga, que dura más de cuatro meses, a lo largo de los cuales Sidónio Pais se verá incapaz de encontrar a nadie que quiera hacerse cargo de la cartera de Hacienda. En junio invita a João Ulrich, pero se niega a entrar de tapadillo en el gobierno.[43] También rechaza el ofrecimiento el gran industrial y empresario Alfredo da Silva, aunque sí accede a presidir un Consejo Económico, órgano consultivo que entonces se crea pero que pronto se revela ineficaz.[44] En Agosto corresponderá el turno de ser invitado a un entonces desconocido profesor en Coimbra, Oliveira Salazar, quien tampoco acepta el ofrecimiento.[45] Finalmente a primeros de octubre, en marcha una gravísima intentona revolucionaria del Partido Democrático, Sidónio Pais tiene que recurrir a uno de sus tradicionales colaboradores, Tamagnini Barbosa, quien pasa a ocupar tan ingrato y difícil puesto.

---

42 La cita corresponde a Carnegie, P.R.O., F.O, 371/3369, M.L. a F.O, n. 104, 7 de octubre de 1918.

43 João Henrique Ulrich (1880-1956), abogado, político y publicista. De una rica familia lisboeta, hermano de Ruy Ennes Ulrich, había sido diputado monárquico por el Partido Regenerador (1907-1910), era gobernador del Banco Nacional Ultramarino desde 1917 donde permanecerá hasta 1932. Será presidente del consejo de administración de la Compañía de Zambézia y de la Compañía Nacional de Navegación. Explica, cuando rechaza la invitación de Sidónio Pais, que "sólo aceptaría si hiciera un Ministerio Nacional, yendo los monárquicos al poder y le encargase ese puesto Ayres de Ornelas por orden de S. M. el Rey", en *O Dia*, 12 de junio de 1918. También se dijo que iba a entrar a ocupar Hacienda el senador por el comercio Oliveira Belo, lo que finalmente no ocurre, en *O Século*, 27 de junio de 1918.

44 El Consejo Económico se crea el 30 de junio. Era su presidente Anselmo de Andrade, "hombre de estudio y también ministro del último gabinete de la monarquía" (ROCHA MARTINS, *Memórias sobre Sidónio Pais,* p. 189). Los demás miembros eran: Alfredo da Silva, director de la União Fabril y antiguo franquista, Oliveira Belo, también como Silva senador en 1918, un hombre de negocios, el monárquico vizconde de Ferreira Lima y el dr. António Cidraes, "latifundista como António Miguel" (se refiere a António Miguel Fernandes, que durante el sidonismo fue gobernador civil de Lisboa) "siempre dispuestos a vender carísimos sus géneros" escribe Martins.

45 José Júlio César, en 1918 presidente del Ayuntamiento de Vizeu y del silo municipal, senador sidonista por la Beira Alta y amigo de Sidónio Pais, reveló esta invitación en el periódico *Notícias de Vizeu* (1949), en un artículo plasmado en pp. 70 a 74 de Maurício de OLIVEIRA, *O Drama de Canto e Castro. Um monárquico Presidente da República*. Con Prefácio del general FREITAS SOARES, Lisboa, Editora Marítimo Colonial, 1944. En la p. 73 se recoge la carta de Salazar, de 14 de agosto de 1918, por la que rechaza la oferta.

Como posibles sustitutos de Machado Santos en Abastecimientos circularon los nombres del ex-unionista Arnaud Furtado, y de conservadores como los doctores Mexia o Cidraes, aunque finalmente la cartera vendría a desaparecer, con gran regocijo de los sectores derechistas, que recuerdan que la salida de Machado Santos ha hecho subir la bolsa.[46] Esas dificultades en encontrar gente que quisiera ayudarle lo que hace es corroborar la tesis defendida por los monárquicos de que, sin ellos, Sidónio Pais se encuentra solo.

"La crisis Machado Santos".

La tensión debe encuadrarse en el panorama más general de la crisis gravísima de abastecimientos por la que estaba atravesando Portugal en esos tiempos y, en especial, los grandes centros urbanos de Lisboa y Oporto, que dependían del exterior para su sustento. El precio del pan, al constituir la base alimenticia de la población, era el caballo de batalla: su aumento era reclamado por los productores agrarios, en tanto que la contención de precios a través del establecimiento por el Estado de precios máximos, era exigida perentoriamente por las clases medias y baja, especialmente, la población de los grandes centros urbanos. Por exponerlo en términos simples, se trataría de una lucha entre los intereses del campo y los de la ciudad. La fijación de topes al precio de los productos traía consigo los fenómenos típicos en esos casos: los alimentos no se declaraban al gobierno, se escondían y se acaparaban para esperar a venderlos en el futuro cuando los precios fueran más ventajosos, o, si se vendían en ese momento, se hacía no a los bajos precios oficiales, sino a los precios reales mucho más elevados que alcanzaban en el mercado negro, o bien se sacaban de contrabando fuera de Portugal.

El control estatal de los alimentos y materias primas en poder de los productores y de los intermediarios se comprende que no resultaba grato a éstos, en unos momentos en los que se estaban forjando fortunas fabulosas como consecuencia de las situación extraordinaria de guerra, y de los cuellos de botella y grave escasez por ésta generados o amplificados. Machado Santos era un elemento incómodo. A finales de julio, en medio del revuelo ocasionado por la campaña contra los acaparadores, la incompatibilidad entre éste y los monárquicos se pone de manifiesto cuando *Diário Nacional* desea que Machado Santos "se vaya a casa a plantar berzas para que así no ataque a la agricultura como ha hecho cuando era ministro de subsistencias".[47]

---

46 *O Dia*, 8 de junio de 1918. Este mismo periódico dos días después pide que desaparezca el ministerio de Subsistencias.

47 El periódico apunta también intencionadamente a que "numerosos elementos del *27 de Abril*, tan afectos a Machado Santos, se incorporaron a la manifestación de ayer y toman así partido por Sidónio Pais", en *Diário Nacional*, 29 de julio de 1918.

Los ferrocarriles constituían una pieza clave en el modo en que se fuera a manejar la crisis de alimentos. Su gestión va a condicionar en gran medida el desarrollo de la política general del gobierno de Sidónio Pais, siendo el espejo en el que se miren las dos alas de la alianza sidonista: la radical y avanzada de izquierdas, simbolizada en el Secretario de Estado Machado Santos, que en lo económico defendía una política intervencionista, –él mismo se reconoce "nacionalista"–,[48] y la conservadora, defendida tanto por personas provenientes del unionismo como de otros sectores, encarnada en Fernandes de Oliveira, liberal y abstencionista en lo económico.

El intervencionismo de Machado Santos también se manifiesta en el modo en que maneja la política de los transportes terrestres, que, como titular del nuevo ministerio de Abastecimientos y Transportes, comienza a diseñar a partir del mes de marzo. Pronto se va a ver cuál va a ser esa política, pues como adjunto a la Dirección General de Transportes Terrestres nombra a un antiguo empleado de la Compañía Portuguesa,[49] la más importante de las distintas existentes y la única que producía beneficios, que había sido expulsado de la misma por agitador. Se trata de Sérgio Príncipe.[50] El otro ayudante elegido para Director General de Transportes Terrestres es un joven oficial, venido a Lisboa del frente francés, que, a la vuelta de unos meses, se va a convertir en una de las principales figuras políticas del panorama posterior al sidonismo, el impulsivo e inteligente ingeniero Francisco da Cunha Leal.[51]

---

48 Al poco tiempo de su salida del gobierno, Machado Santos manifiesta en un periódico de Lisboa algunas opiniones sobre cuál es su actitud ante la economía. Se declara "nacionalista y a favor de la intervención del Estado en la regulación y conocimiento de las materias primas", *Diário Nacional,* 14 de julio de 1918.

49 Los Estatutos de la Compañía Portuguesa habían sido aprobados el 30 de noviembre de 1894. Su sede estaba en la estación del Rossio. En 1918 ocupa el cargo Barros Queiroz, y era también miembro Rui Ulrich, en BARROS QUEIROZ, *A Republica de 5 de Outubro,* p. 53. En 1917 la compañía era fiscalizada por el Gobierno a través del Consejo de Tarifas. El propio Sidónio Pais había sido presidente de la Compañía entre 1910 y 1911, por tanto, antes de ser ministro de Fomento a finales de 1911, según recuerda CUNHA LEAL, *Memórias*, vol. II, p. 88.

50 Sérgio Príncipe, tras ser expulsado en 1912, tuvo una agencia consignataria en el *Campo das Cebolas*. Después de la época sidonista sufrirá un grave atentado, y acabará por irse del Continente. La noticia de su nombramiento en *A Opinião,* 22 de marzo de 1918.

51 En sus memorias, Cunha Leal explica cómo se incorporó al régimen sidonista de la mano de Machado Santos, cuando, a mediados del mes de febrero de 1918, había venido a Portugal desde el frente europeo: "La víspera de mi vuelta a Francia, precisamente el 8 de marzo, fui a presentar respetos a Machado Santos que el día anterior había sido apartado de la cartera de Interior para ser investido en el cargo de Ministro de Transportes y Abastecimientos, departamento de la Administración pública entonces creado. Después de las naturales efusiones de amistad, Machado Santos me participó de su embarazo por haberle sido entregado un complejo de Direcciones Generales sin conexión sistematizada. Me pidió el favor de que le hiciera el estudio de un proyecto

Desde inicios de 1918, los empleados de la Compañía Portuguesa venían pidiendo subidas de tarifas para acompasar la creciente carestía de la vida,[52] pero el encargado de acordar dichos aumentos era el Gobierno. Hay que destacar que el Gobierno disponía de un escasísimo margen de maniobra, ya que una huelga de los ferroviarios paralizaba el aprovisionamiento de las ciudades y, de ocurrir esto, en pocos días la situación se convertiría en crítica. De modo que las autoridades no tenían más salida que aceptar las reclamaciones, salariales o de otro tipo, que les presentaran los trabajadores.[53]

En cuanto Machado Santos se hace cargo del nuevo ministerio, comienzan sus enfrentamientos con la Dirección de la Compañía Portuguesa, que era unionista.[54] El primero en dimitir es el Presidente de la Compañía, Melo e Sousa,[55] que lo hace el 11 de abril, "por cómo fue tratado por el ministro de Subsistencias y Transportes con motivo del último movimiento de los ferroviarios".[56] El siguiente en el rosario

---

de organización ministerial para su inmediata promulgación. A la objeción de mi inmediato regreso al Cuerpo Expedicionario Portugués, respondió que se encargaría de solucionar el problema. No tardé más de cuatro o cinco días en realizar ese encargo. Se creaban en mi proyecto dos Direcciones Generales –la de los Transportes Marítimos y la de los Transportes Terrestres. Machado Santos se me presentó con el diploma de mi nombramiento para este último cargo. Penetré así, por mera casualidad, en el fenómeno sidonista", en CUNHA LEAL, *Memórias,* vol. II, p. 61.

52 En una carta, que el vicepresidente de la Compañía Portuguesa, Barros Queiroz, escribe al Presidente, José Adolfo de Melo e Sousa, explica que "la compañía quería una sobretasa del 50 por ciento (en ese momento era del 25 por ciento) pero para ello necesitamos de la buena voluntad del Estado. La finalidad es pagar más a sus empleados que, de otra forma, reclamarán por agravamiento del coste de vida", en BARROS QUEIROZ, *A República de 5 de Outubro,* p. 363.

53 Así ocurrió a primeros de junio con la huelga de la Compañía Portuguesa, y vuelve a suceder a finales de julio con motivo de la huelga de los ferrocarriles del Sur: todavía en huelga, los delegados de personal se reúnen con el Secretario de Estado de Comercio e interino de Hacienda Mendes do Amaral, y firman un acuerdo por el que son puestos en libertad todos los detenidos, en *A Manhã*, 31 de julio de 1918.

54 Los dos delegados del Gobierno en el Consejo de Administración eran António Ginestal Machado, que unos años después será el líder de la derecha republicana, y Arthur Guilherme Cohen.

55 Melo e Sousa fue el presidente tanto del Consejo de Administración como de la Comisión Administrativa de la Compañía de Ferrocarriles Portugueses. Lo fue durante la monarquía y lo siguió siendo durante la república. Antiguo *franquista*, representó hasta 1915 a los accionistas alemanes. Cuando el Estado portugués confiscó todos los bienes alemanes, incluidas las acciones, aunque Melo e Sousa quedaba teóricamente fuera, siguió siendo el Presidente de la compañía y lo sería hasta su muerte en 1925, y ello gracias la intervención de su amigo el unionista Barros Queiroz, vicepresidente de la Compañía, que hizo que Melo e Sousa pasara a representar a los capitales franceses, en Vasco de BARROS QUEIROZ, *A República de 5 de Outubro,* pp. 289-290. Tras Melo e Sousa, fue presidente Barros Queiroz, hasta 1926, y luego, con la Dictadura Militar, Mário de Figueiredo hasta 1928.

56 *A Manhã*, 12 de abril de 1918.

de dimisiones es Barros Queiroz, vicepresidente del Consejo de Administración de la Compañía y que desde la dimisión de Melo e Sousa hacía las veces de presidente.[57] Una semana después, esto es, el 4 de mayo, corresponderá el turno al ministro de Comercio, el ingeniero Pinto Osório,[58] enfrentado al tándem Machado Santos/Cunha Leal por la cuestión de la competencia sobre los ferrocarriles.[59]

Pero tras las elecciones, una vez asentado de modo más firme el gobierno sidonista, los perdedores no van a ser, como hasta ahora, los conservadores, sino que deberá ser Machado Santos el que ceda ante los embates combinados de los unionistas de la Compañía Portuguesa y de los conservadores latifundistas, como Fernandes de Oliveira, al que respaldaban buena parte de los monárquicos, cuyo enfrentamiento con el Secretario de Estado de Transportes era tan agudo que llegarán a escribir que "la Compañía de Ferrocarriles tiene dos males: la guerra y Machado Santos".[60]

Además de la pugna por la subida de tarifas y salarios, la manzana de la discordia entre *machadistas* y *unionistas* girará en torno a la aprobación de dos Decretos de reorganización de los servicios de fiscalización de la Compañía Portuguesa, redactados por Cunha Leal,[61] con los que se pretendía, en beneficio de los consumidores, facilitar el traslado de alimentos a los centros urbanos y reducir los costes del transporte mediante una fiscalización más rigurosa sobre el envío y los derechos de almacenaje de mercancías. Para evitar los abusos existentes, entre otras cosas, se prohibía el porte de armas a los ferroviarios, se imponía el desdoblamiento de los

---

57 *A Manhã*, 27 de abril de 1918.

58 Manuel José Pinto Osório, (1870-1963), teniente-coronel de ingeniería y bachiller en Derecho. Fue diputado sidonista. Antes había sido gobernador civil de Oporto entre el 29 de enero y el 14 de mayo de 1915, es decir, durante el gobierno del general Pimenta de Castro. Fue ministro con Sidónio Pais, entre el 9 de marzo y el 14 de mayo de 1918, cuando se retira del mismo definitivamente. En el otoño, se rumorea que va a ser el nuevo líder de la mayoría gubernamental, "que todavía no ha aparecido por Cámara", pero rechaza la invitación, en *O Dia,* 12 de diciembre de 1918. Será de nuevo ministro de la misma cartera en el gobierno de concentración republicana, presidido por Relvas, que se forma a finales de enero de 1919, una vez en marcha la restauración monárquica. Ante el giro antisidonista y prodemocrático que tiene lugar el 23 de febrero con el cierre del Parlamento por el gobierno, Pinto Osório pide la dimisión a Relvas, quien reconoce que "ya se la esperaba. Representaba en el Gobierno a la corriente conservadora del sidonismo. No podía ceder con la disolución. Es un hombre honestísimo, muy honrado, con aplomo", en RELVAS, *Memórias Políticas,* vol. II, pp. 91, 105 y 115.

59 En una entrevista concedida poco después a *O Primeiro de Janeiro*, Pinto Osório explica que estaba enfadado porque le quitaron los ferrocarriles de su ministerio después de haberlos tenido durante veinticuatro horas, *O Primeiro de Janeiro*, 18 de mayo de 1918.

60 *Diário Nacional*, 25 de mayo de 1918.

61 CUNHA LEAL, *Memórias,* vol. II, p. 68.

trenes, sin poner para ello doble máquina,[62] además de otros extremos que desagradaron, tanto al personal, acostumbrado en buena medida a recibir dádivas bajo cuerda, como a la dirección de la compañía, a la que el nuevo reglamento hacía responsable financiero por los retrasos y pérdidas sufridas en las mercancías.[63] Precisamente aquel antiguo empleado de la Compañía, luego expulsado de la misma, había publicado poco antes un libro,[64] donde se denunciaban los abusos que se daban en los ferrocarriles –"los sobornos y los negocios ilícitos campean extensamente, desde la estación más recóndita hasta el despacho del director"–, y se resaltaba que era corriente que se falsificaran las declaraciones de las mercancías transportadas –"se negocia la circulación encubierta de mercancías, el maíz se transforma en altramuces, el trigo en avena y la harina en yeso"–, al tiempo que explicaba que eran frecuentes los robos de material, escaso por la imposibilidad de reponerlo.[65]

La cuestión del nuevo reglamento de fiscalización se replantea crudamente a primeros de junio de 1918, cuando los ferroviarios anuncian la convocatoria de una huelga. Ya para entonces, Sidónio Pais se había reunido con Machado Santos el 30 de mayo. Iniciada la huelga el día 4, la situación llega a un punto insostenible al día siguiente, cuando se produce un altercado en la sede de la Compañía Portuguesa, en la estación del Rossio, entre Machado Santos, respaldado por uno de sus colaboradores, Demóstenes de Oliveira, y Ginestal Machado, uno de los dos representantes del gobierno en la Compañía Portuguesa.[66]

---

62 Decreto 4.205, artículo 43, y Decreto 4.206.

63 "Entre otras previsiones, se contenía la de la obligación de la compañía de indemnizar al público por el desvío de mercancías en los trenes. Al personal le serían exigidas cuentas por la Compañía en el caso de que las mercancías desapareciesen", en ROCHA MARTINS, *Memórias sobre Sidónio Pais,* p. 188.

64 Sérgio PRÍNCIPE, *O Aumento das Tarifas Ferro-viárias. (O Problema dos Caminhos de Ferro)*. Estudo demonstrativo e documentado da sua nociva concessão e dos prejuizos que resultam para a economia pública. Lisboa, Casa Ventura e Abrantes Livraria Editora, 1918, 204 pp. Sérgio Príncipe explica que el libro, aunque se retrasa en su publicación hasta 1918 debido a una huelga de tipógrafos y a la aparición del tifus en Oporto, donde originariamente iba a ser publicado, en realidad fue escrito en 1917. Allí explica que las otras compañías, –Beira Alta, Nacional, Guimarães, Vale de Vouga e Porto à Povoa e Famalição–, "son de beneficios restringidos por la limitada red que explotan y porque tienen un número de tarifas más restringido. Todo se resume en las líneas de Lisboa a Oporto; el resto del país nada vale", en p. 54.

65 PRÍNCIPE, *O Aumento das Tarifas Ferroviárias,* p. 68, 135 y 52-54, respectivamente. Sérgio Príncipe denunciaba también la existencia de abusos y concesión de favores: "pases de primera clase válidos en toda la red nacional, bonificaciones del 75 % para sus familiares, billetes gratuitos para las personas íntimas y recomendadas, reducción de los precios de transporte de mercancías".

66 António Ginestal Machado (1874-1940), profesor, provenía del Partido Unionista. Tras el sidonismo será una de las principales figuras del Partido Liberal, por el que resultó elegido diputado

También en esta crisis se vuelven a repetir las escenas ya descritas del mes de marzo: Machado Santos presenta su dimisión el mismo día en que estaba fijado el comienzo de la huelga,[67] y a continuación se queda todo el día en su casa,[68] diciéndose enfermo, o, como corrige irónicamente *O Século,* "o mejor habría que decir *en grève*".[69] Allí acuden a visitarle muchos de sus amigos, algunos de los cuales llegan a presentar también su renuncia, caso de Cunha Leal y de los vocales de la Comisión Administrativa del Ayuntamiento, Augusto Machado Santos, Franklin Lamas y Contreiras. También ahora como en la anterior crisis un miembro del gobierno, esta vez con seguridad Tamagnini Barbosa, acude a última hora a casa de Machado Santos y parece que logra convencerle para que no dimita.[70] Pero en esta ocasión el desenlace es distinto, ya que Sidónio Pais no accede al deseo de Machado Santos de quitar a los delegados del Gobierno en la Compañía de Ferrocarriles,[71] de modo que el día 7 de junio, éste abandona definitivamente el gabinete.[72]

---

en tres de las cuatro elecciones que se celebraron, 1921, 1922 y 1925. Como miembro destacado del Partido Liberal fue ministro en los dos gobiernos presididos por este partido, mayo y agosto de 1921, hasta la revolución del 19 de octubre de ese año, que echó del poder a su partido. Y la siguiente y única vez que su Partido logre acceder al poder, será el Presidente del Gobierno (noviembre a diciembre de 1923).

67 El mismo día en que presenta su dimisión, Machado Santos explica en una entrevista la mala situación financiera de la empresa, ya que la Compañía Portuguesa tiene que pagar este mes los intereses a los obligacionistas y no dispone de dinero para ello, pero no está dispuesto a concederle un nuevo aumento sobre las tasas vigentes, y que el personal ha entrado en huelga "porque no tiene ningún riesgo. Sabe que el Estado no puede tener paralizado su servicio ferroviario y, por lo tanto, garantizará a los trabajadores y a los accionistas lo que por derecho les pertenece". Machado Santos se refiere luego a los principales puntos que el personal desea ver eliminados del Reglamento: no poder hacer envíos, la posibilidad de ser multados si incumplen lo establecido en el nuevo Reglamento y tener que ir sin armas, salvo si están de servicio en la zona de los ferrocarriles. A este respecto, aclara Machado Santos, que, sólo en la zona de Barreiro, hay más de 3.000 hombres de la Compañía Sur y Sureste, y en Lisboa más de la Compañía Portuguesa, y sobre las multas dice que ya se ha dicho que esta reclamación va a ser atendida. Acaba la entrevista tranquilizando a sus lectores y quitando importancia a la huelga "porque Lisboa está abastecida– tiene alimentos suficientes. Hoy incluso ha llegado al Tajo un cargamento de azúcar y maíz bastante grande. El Gobierno tiene la fuerza para impedir que a la sombra de las maniobras de las Compañías se produzca un movimiento político", en *A Opinião*, 4 de junio de 1918.

68 El día 5 pide "una reparación" para volver a asumir su puesto, *A Opinião*, 5 de junio de 1918.

69 *O Século*, 6 de junio de 1918.

70 *Diário Nacional*, 6 de junio de 1918.

71 Sidónio Pais se niega a sustituir a los delegados del Gobierno en la Compañía y ofrece una débil excusa para no hacerlo: "que era competencia del Secretario de Estado de Comercio; a ello, Machado Santos argüía que ya no, pues los Transportes Terrestres habían pasado a la Secretaría de Estado de Subsistencias y Transportes", *O Século*, 8 de junio de 1918.

72 *Diário Nacional*, 8 de junio de 1918.

Y es que, en el tira y afloja con la dirección de la Compañía, la actuación de Machado Santos llegó a un punto inaceptable, ya que, no sólo apoyó la huelga, lo que, al decir de Barros Queiroz, colmó el vaso de la paciencia de Sidónio Pais,[73] sino que, para empeorar las cosas, Machado Santos mandó "al Jefe de la Policía de Lisboa, capitán Lobo Pimentel, antiguo sargento de la *Rotunda* a quien aquel debía sus galones, que a las 16 horas del día 7 u 8 de junio, ya no puedo precisar", –dice Cunha Leal quien es quien cuenta esto–, "fuese a prender a todos los Administradores de la Compañía Portuguesa. Pero éstos, que habían sido avisados, se fueron al palacio del Presidente".[74]

Mientras tanto, el ministro de Comercio, Mendes do Amaral, logra solucionar la huelga, que acaba el día 8, cuando Sidónio Pais prescinde de Machado Santos[75] y una vez atendidas todas las reclamaciones de los ferroviarios.[76] En efecto, el Gobierno suspende la vigencia de los dos controvertidos reglamentos de fiscalización de los ferrocarriles, origen inmediato de la huelga y del conflicto, creándose una Comisión[77]

---

73 En una carta de esa época Barros Queiroz se queja de la actitud adoptada por Machado Santos, que se había puesto del lado de la Comisión del personal de la Compañía Portuguesa frente al Consejo de Administración. Según relata Barros Queiroz los hechos se desarrollaron así: "El día 3, la Comisión se entrevista con el Secretario de Estado Machado Santos. Al salir de ahí, la Comisión publica un Manifiesto a los ferroviarios diciendo cómo a nuestro lado se levanta el gobierno de la República (...). El día 6, víspera de la proyectada reunión magna del personal, alguien en nombre de Su Excelencia se dirigió al Sindicato de Ferroviarios a pedir la nota de las reclamaciones del personal. Le fue entregada; la leyó y encontró que en su mayoría eran justas. Prometió el auxilio de Su Excelencia y pidió al personal en nombre de Su Excelencia que fuesen a la huelga, hiciesen los viajes necesarios para traer los géneros alimenticios a Lisboa, pero, añadió que, esa huelga que se iba a realizar, durara apenas 24 o 48 horas, que es el tiempo necesario para que la Administración de la Compañía haga las maletas", en BARROS QUEIROZ, *A República de 5 de Outubro,* p. 367.

74 CUNHA LEAL, *Memórias,* vol. II, p. 88.

75 *O Século*, 8 de junio de 1918 y *A Situacão*, 9 de junio de 1918. El 10 de junio se celebra una manifestación que va a casa de Machado dos Santos, a la que dirige la palabra.

76 Sólo dos fomentadores de la misma son expulsados de la Compañía: uno el ya conocido Sérgio Príncipe, y el otro Massano de Amorim.

77 El 11 de junio de 1918 aparece en el *Diário do Governo* un Decreto que nombra una Comisión que "tenga en cuenta los Decretos 4205 y 4206 y aprecie todas las modificaciones, supresiones o ampliaciones que crea deban ser hechas a las prescripciones que han sido suspendidas y a las que con ellas se relacionan. Tal Comisión queda constituida por: Augusto Cesar Justino Teixeira, como presidente de la misma, ingeniero inspector general del cuerpo de ingeniería civil, António Lourenço da Silveira y Policarpo José da Costa Lima, ambos inspectores, Manuel Francisco da Costa Serrão, ingeniero jefe de primera clase, José Maria de Oliveira Simões, ingeniero y director general de Comercio, Bernardino Cincinato da Costa, ingeniero agrónomo e inspector general de Agricultura, Martinho Nobre de Melo, profesor de la facultad de Derecho de la Universidad de Lisboa, António Paiva Mourão, ingeniero y asistente de la cátedra de Ferrocarriles del Instituto Superior Técnico, que actúa como Secretario de la Comisión. Con voto consultivo y deliberativo,

para la revisión de los citados reglamentos, que se reúne en los meses siguientes.[78] Del alto grado de tensión alcanzado nos puede dar una idea el hecho de que, desde entonces, el Presidente de la Compañía, Barros Queiroz, quedó bajo amenaza y tuvo que ser custodiado por un policía y, según ha dejado constancia Melo e Sousa, al año siguiente, en concreto el 2 de octubre de 1919, se produjo un descarrilamiento en Chelas, que "al parecer, estaba planeado para alcanzar a Barros Queiroz, que fue evitado por un atraso providencial".[79]

Desde el punto de vista de la alianza sidonista, se trata del final de una lucha que se había trabado entre Machado Santos, representante de lo que pudiera considerarse un partido radical-socialista, y los sectores conservadores de la conjunción, que iban desde los unionistas, que durante la República habían sido, en buena medida, representantes de los latifundistas, pasando por los republicanos conservadores sidonistas como Pinto Osório, y llegaban hasta los monárquicos de *Diário Nacional* o de *O Dia*.

Indicativo de que la balanza se inclina del lado de los intereses latifundistas es el hecho de que el que va a ocupar interinamente la Secretaría de Estado de Abastecimientos y Transportes a partir del 15 de junio es precisamente el Secretario de Estado de Agricultura Fernandes de Oliveira. Tras los sucesivos fracasos de Sidónio Pais por encontrar a alguien que quiera incorporarse al ejecutivo, haciéndose cargo de dicha Secretaría de Estado, –el 26 de junio llama a Belem al unionista Jorge Nunes, a quien ya en marzo había ofrecido un ministerio que también ahora es rechazado, y días antes había invitado a un colaborador suyo, el gran industrial Alfredo da Silva, con idéntico resultado negativo–, la solución finalmente elegida es la de extinguir dicha Secretaría de Estado, desmembrando sus partes entre cuatro departamentos.[80] El Servicio de Estadística, que se había organizado bajo las órdenes de Machado Santos y que resultaba especialmente incómodo para los productores

---

para la discusión de asuntos referentes al personal del servicio de ferrocarriles, habrá también dos representantes del personal ferroviario, uno nombrado por el personal de los Ferrocarriles del Estado, y el otro por el personal de las Compañías concesionarias", en *A Opinião*, 20 de junio de 1918.

78 La Comisión se reúne con el Secretario de Estado de Comercio el 30 de julio de 1918, en *A Manhã*, 31 de julio de 1918.

79 Carta de Mello e Sousa, fechada el 8 de octubre de 1919, en BARROS QUEIROZ, *A República de 5 de Outubro,* p. 369.

80 Oficialmente, la desaparición de la Secretaría de Estado de Abastecimientos y Transportes tiene lugar el 16 de julio de 1918. A Interior retorna la materia relacionada con los Abastecimientos, a Colonias, lo relativo a Transportes marítimos, a Comercio, lo referente a Transportes Terrestres, y la estadística agrícola va a Agricultura. Como director del Servicio de Abastecimientos se nombra a António Bernardino Ferreira, que en el otoño será Secretario de Estado de Interior. Cunha Leal dice que "extinguían el ministerio para verse libres de mí", en *As Minhas Memórias,* vol. I, p. 89.

agrícolas por la información que facilitaba y el control que implicaba, pasa en este momento a Agricultura en lo referente a los asuntos agrícolas.

Un segundo indicio de cuál iba a ser a partir de entonces la política dominante es que a los pocos días de la salida de Machado Santos del gobierno, Sidónio Pais viaja a Elvas. "Allí se hospedó en la magnífica residencia del doctor António Cidraes, diputado por esa ciudad. Los grandes labradores le rodearon, la feria agrícola fue espléndida. A medida que se iba viendo sin el apoyo republicano más se enardecía su republicanismo intenso",[81] añade Rocha Martins, en alusión al discurso que Sidónio Pais pronunció en el Ayuntamiento, contestando al diputado integralista, el poeta António Sardinha.

En lo político, la salida de Machado Santos arrastra la de algunos de sus amigos, entre otros, del coronel Eduardo Sarmento, comandante del Cuerpo de Tropas de Lisboa, y, en el ejecutivo, del Secretario de Estado de Marina, José Carlos da Maia,[82] cuya firma ya no aparece desde finales de junio en los decretos del gobierno. Otra vacante más, ésta de Marina, y además difícil de cubrir porque tenía entre sus competencias la de contener, y reprimir de resultar ello necesario, la oposición hacia la *República Nova* proveniente de la Armada, "unida a la corriente *democrática*".[83]

---

81 ROCHA MARTINS, *Memórias sobre Sidónio Pais,* p. 182.

82 Desde 1910, Maia aparecía unido políticamente a Machado Santos.

83 Joaquim PAÇO D'ARCOS, *Memórias da Minha Vida e do meu Tempo*. Vol. I, Lisboa, Guimarães e Cia. Editores, 1973, p. 133. El temor a un golpe de Estado auspiciado por la Marina, en lo que hubiera sido una repetición del *14 de Mayo*, está presente a lo largo de todo el período sidonista. Por ejemplo, al volver a Lisboa la cañonera *Ibo*, el 17 de abril de 1918, procedente de Cabo Verde, le es retirada la artillería. Cuenta el hijo del marino que estaba al mando del barco, el comandante Henrique Correia da Silva (Paço d'Arcos), que "al llegar a Lisboa, no dejaron que la tripulación desembarcara con el uniforme de guerra. Tenían que disfrazarse con trajes de paisano para ir a casa a abrazar a las familias. Era el premio del *dezembrismo* a la Marina. El *Ibo* al llegar al Tajo debía entregar los percutores al Arsenal del Ejército. Mi padre consiguió que al menos se entregaran en el Departamento de Material de Guerra de la Marina", en PAÇO D'ARCOS, *Memórias da Minha Vida e do meu Tempo,* Vol. II, p. 135. Escribe este autor que "la Marina de guerra era considerada como la única fuerza que les hizo frente en el combate de las calles en Lisboa y como la más unida a la corriente democrática e intervencionista. Como tal fue cuidadosamente neutralizada y vejada" (p. 133). Los incidentes entre Sidónio Pais y la Marina continúan: al poco tiempo de que Canto e Castro hubiese tomado posesión como Secretario de Estado de Marina, por tanto a mediados de septiembre de 1918, Sidónio Pais quiso transferir al Ejército el control de la estación radiotelegráfica de Monsanto, que hasta entonces había estado en manos de la Marina. Cuando se entera del cambio proyectado, Canto e Castro acude de inmediato a Belem y presenta su dimisión. Allí mismo Sidónio Pais telefonea y prohíbe que se lleve a cabo tal sustitución, en DE OLIVEIRA, *O Drama de Canto e Castro. Um monárquico Presidente de la República*. Con Prefácio del general FREITAS SOARES, Lisboa, Editora Marítimo-Colonial, 1944, p. 66. No le faltaba razón a Sidónio Pais para querer controlar las estaciones de radio. La víspera de que estallara el movimiento monárquico, el 23 de enero de 1919 a las 23 horas, el entonces ministro de Marina, Sousa

Durante todo el verano Sidónio Pais no encuentra a nadie que quiera encargarse de ella. Finalmente, en septiembre será ocupada por un ilustre marino, Canto e Castro.[84]

4.- Medidas económicas adoptadas por Sidónio Pais

De lo expuesto hasta ahora es posible distinguir dos etapas en la forma en la que se trata de solucionar la crisis económica y alimenticia. La primera se caracterizaría por el intento de modificar las estructuras de producción y comercialización existentes, en especial, mejorando la gestión de los ferrocarriles, principal medio de transporte terrestre en la época, y se identificaría con el período en el que Machado Santos dirige el nuevo ministerio de Abastecimientos, entre marzo y junio de 1918. En ese momento se trasluce un intento de que el Estado intervenga activamente en la economía, encauzando, y a veces corrigiendo, los excesos en los puntos de producción y en los canales de distribución, gestionando y distribuyendo, a través de órganos administrativos, las materias primas escasas, con especial referencia al carbón, y vigilando el cumplimiento de las leyes por parte de los diferentes actores económicos. Machado Santos era la principal encarnación de esta política "nacionalista" e intervencionista del Estado en la economía.

La segunda etapa se abriría tras el abandono de la política de Machado Santos, que chocaba y era incompatible con los intereses de los latifundistas y de las grandes empresas económicas de Portugal, y, paradigmáticamente, con la dirección de la Compañía Portuguesa, en manos de políticos republicanos conservadores. Es verdad que durante esta segunda etapa, que coincide con el verano, hay algunos intentos, bienintencionados pero improvisados y excesivamente vehementes, llevados a cabo desde la Secretaría de Estado de Interior por el recién nombrado Inspector de la Dirección General de Subsistencias, el joven alférez Botelho Moniz,[85] que pretenden

---

e Faro, que había sido jefe de gabinete de Canto e Castro cuando éste fue ministro de marina entre septiembre y diciembre de 1918, es informado de los preparativos revolucionarios a través del comandante del acorazado *Pedro Nunes*, Alberto Apra, quien había conseguido interceptar en la estación de Telegrafía sin Hilos de su barco un mensaje sospechoso proveniente de Madrid del siguiente tenor: "Avise a Sardinha para que comunique a Paiva Couceiro que debe avanzar hacia el sur, pues nos acabamos de instalar en Monsanto. Aires de Ornelas", en OLIVEIRA, *O Drama de Canto e Castro,* pp. 110 y 111.

84 Canto e Castro será el sucesor de Sidónio Pais en la jefatura del Estado. "En diciembre de 1917, la cartera de Marina había sido ofrecida a Álvaro Ferreira, quien no la aceptó. Fue entonces cuando se habló por primera vez para tal cargo de un marino ilustre, Canto e Castro, que entonces no llegó a ser convidado", en DE OLIVEIRA, *O Drama de Canto e Castro.* p. 52.

85 Jorge Botelho Moniz (1898-1961), diputado sidonista, contaba sólo veinte años cuando el 17 de julio de 1918 toma posesión como Inspector General de la Fiscalización de Abastecimientos, ahora

controlar los abusos y poner coto al acaparamiento de alimentos, política que es bien recibida por los grupos obreros que llegan a brindar su ayuda, y mal acogida por la derecha conservadora y por los propios comerciantes.

Conviene destacar que la situación era cada vez más desesperada. Así por ejemplo, desde el día 11 de julio, el azúcar se vendía ya por el Estado en los 7 cuarteles de bomberos que había en Lisboa y la venta era custodiada por la policía y la guardia republicana, que se encontraban con "enorme dificultad para contener a las personas, sobre todo mujeres, que en largas y compactas colas se alineaban a las puertas".[86] Allí el azúcar se vendía a 230 *reis* el medio kilo, pero al día siguiente el Gobierno Civil de Oporto detiene a dos personas por venderlo a 1.500 y 2.000 *reis* el kilo, lo que nos da una idea de los precios que en el mercado no oficial alcanzaban algunos alimentos, tres, cinco, e incluso diez veces el valor fijado por las autoridades.

Para lograr que se cumpliera, lo que no estaba ocurriendo, la obligación de exponer públicamente los precios, cuyo incumplimiento era castigado con la imposición de multas y la retirada de los alimentos por un reciente decreto,[87] Botelho Moniz ordenó que se practicara un registro en todos los ultramarinos de Lisboa. La policía, al mando de Lobo Pimentel, lo inicia a las seis de la tarde del día 18 de julio. Se descubrió que todos los comercios habían infringido el decreto, por lo que 230 propietarios de ultramarinos fueron detenidos y cerrados sus establecimientos, quedando las llaves en poder de la policía. En muchas tiendas se encontraron escondidos sacos de azúcar y arroz, que fueron aprehendidos por la Policía y llevados al Gobierno Civil. Para las ocho de la noche se vio que iba a resultar imposible detener

---

dependiente de la Secretaría de Estado de Interior. "Oficial del Ejército, fue una figura con una destacada intervención política en los años 30 y 40. Tiene un papel de relieve en la lucha contra los movimientos insurreccionales contra la Dictadura Militar en febrero de 1927 y en 1931, pero es en el apoyo que presta a los rebeldes franquistas durante la guerra civil de España, –bien como director de *Rádio Clube Português*, bien como miembro destacado de la Misión Militar Portuguesa de Observación en España y por su apoyo a la creación de la *Legião Portuguesa*– como alcanza gran notoriedad entre los medios políticos afectos al *Estado Novo*. Durante la Segunda Guerra se destaca en la represión del movimiento huelguista como delegado especial del ministerio de la Guerra para la movilización especial en 1943. Es elegido diputado en 1945. Mientras tanto, en la posguerra, se acerca a ciertos militares de alta graduación descontentos con el régimen y participantes en la conspiración del "*10 de Abril*" de 1947. Será defensor del vicealmirante Mendes Cabeçadas en el juicio al que éste y otros conspiradores son sometidos en el Tribunal Militar. En 1948 es agregado militar en Madrid", tomado de *Correspondência de Santos Costa*, n. p. 146. En la década de los cincuenta abandonó la política activa aunque fue procurador en la Cámara Corporativa desde 1957 hasta su muerte, en OLIVEIRA MARQUES (director), *Parlamentares,* pp. 308-309.

86 *Diário Nacional*, 12 de julio de 1918.

87 Decreto 4.503 de 29 de junio de 1918.

a todos los dueños de ultramarinos, pues, de ser así, el público no tendría donde abastecerse hoy, sigue relatando *Diário Nacional*,[88] de forma que se decidió que a los detenidos sólo les sería tomada declaración para ser puestos a continuación en libertad.

El registro, por lo inesperado, "estalló como una bomba entre los acaparadores y los demás infractores de la ley".[89] Ese mismo 18 de julio, por la noche, se reúne la *Asamblea General de los Lojistas*, de la Asociación Comercial de Lisboa, en su sede de la Avenida de la Libertad. En la asamblea, presidida por Sérgio Príncipe, "bastante conocido desde la segunda huelga general ferroviaria en la que tomó parte importante",[90] se aprueba una moción, en la que, tras negar su solidaridad con los comerciantes que de modo probado ocultan géneros, se protesta contra las arbitrariedades que se han hecho contra los comerciantes sensatos. Se afirma el derecho de los comerciantes a no vender a precios inferiores al costo, o "sin la remuneración de 1.000 para cubrir los gastos de su casa", y se comprometen todos a no acatar "ningún decreto o edicto que fije precios o prácticas con ofensa de los legítimos derechos enunciados".[91]

Cuando pretendían salir, "a las once de la noche, una gran multitud rompió en manifestación a favor del Gobierno y contra los acaparadores".[92] Los socios tuvieron que subir la escalera, atemorizados, y pidieron por teléfono socorros al Gobierno civil. Poco después, la policía protegió su salida del edificio. Sérgio Príncipe fue detenido "por proferir ataques contra el gobierno y la autoridad, y llevado al Gobierno civil".[93]

Ese mismo día 18 Sidónio Pais había realizado una detenida visita a la sede de Subsistencias, donde reconoció todas las instalaciones.[94]

---

88 *Diário Nacional*, 18 de julio de 1918, Pocos días antes la policía había realizado un registro en la sede de la Secretaría de Estado de Subsistencias (*Diário Nacional*, 12 de julio de 1918); Fernandes de Oliveira publica una nota desmintiendo que él haya tenido algo ver con esa actuación.

89 *Diário Nacional*, 18 de julio de 1918.

90 *Diário Nacional*, 19 de julio de 1918.

91 *Diário Nacional*, 19 de julio de 1918. Además deciden lanzar un Manifiesto al País.

92 *Diário Nacional*, 19 de julio de 1918.

93 Comprensiblemente las conservadores eran poco partidarios de Sérgio Príncipe, como tampoco lo eran de Machado Santos y de Cunha Leal. Así que el principal periódico monárquico describe a Príncipe como "aquel factor de segunda clase de la C.C.F. que tuvo que ser cesado en sus funciones y que el señor Machado Santos más tarde hizo jefe en la Dirección General de Transportes Terrestres", y le critica "por la malograda forma de los servicios ferroviarios del país". Añade que hace unos días, "lo que tiene gracia", estaba presidiendo otra reunión contra la carestía de la vida, en *Diário Nacional*, 20 de julio de 1918.

94 *Diário Nacional*, 19 de julio de 1918.

Al día siguiente continúan las inspecciones y registros. Se produce una importante aprehensión de 55.900 litros de aceite en Paço do Obispo, procediéndose a detener a su propietario.[95] Aparece ese día un edicto del gobernador civil de Lisboa en funciones, Leonel Tavares de Melo, estableciendo la obligación de declarar el aceite en un plazo de diez días desde la publicación del edicto, en cumplimiento del Decreto 4.636, de 14 de julio pasado. Además se prevé que se deberá realizar, en todo el continente, un inventario de las existencias, tarea que se encomienda a la Secretaría de Estado de Interior.[96] A los dos días es en Oporto donde se realiza otro control, practicando la policía grandes aprehensiones, hasta un total de 111 toneladas de alimentos.[97] Ante la actitud firme del Gobierno, los comerciantes de Coimbra, deciden, en cumplimiento de las medidas del gobierno, exponer en lugar bien visible de sus establecimientos la lista con la tarifa de precios fijados por el Ayuntamiento por la cual van a proceder a vender sus productos.[98]

La campaña contra los acaparadores es aplaudida por la Unión Operaria Nacional en un comunicado fechado el propio día 18. Se muestra a favor de que los alimentos se vendan por el Estado directamente al público. Añade que "a pesar del franco apoyo que en esta coyuntura no regatea al Gobierno, no deja de seguir en su movimiento contra la carestía de la vida". Ahora bien, la Unión Operaria Nacional considera que lo que se está haciendo no es suficiente para hacer bajar el precio de los productos de primera necesidad.[99]

El 20 de julio, la Unión Operaria Nacional se reúne y decide ofrecer su colaboración a Botelho Moniz, dándole todo su apoyo. En efecto, la Unión acepta vender directamente alimentos sin beneficio, siempre que su precio no sea superior al veinte por ciento de los vigentes antes de la guerra. Los obreros podrán inspeccionar y se convertirán en "agentes de abastecimientos", sin remuneración, claro está.[100] Según informa el principal diario monárquico, Botelho Moniz pidió "a la Unión de los Sindicatos Obreros que aconsejase a sus miembros que denunciaran todo acaparamiento del que tuvieran noticia". La Unión se compromete a hacerlo, pero quiere mantener "el anonimato de los denunciantes para mantenerles a salvo de posibles

---

95 *Diário Nacional*, 19 de julio de 1918. A partir de ese momento, el aceite se va a vender al público a los precios oficiales en el garaje del Gobierno Civil.

96 *Diário Nacional*, 21 de julio de 1918. Se comenzaría a hacerlo en Leiria.

97 En concreto, 91 toneladas y 720 kilos de arroz, 15 toneladas y 600 kilos de alubias, 600 kilos de azúcar y 100 latas de gasolina, en *Diário Nacional*, 21 de julio de 1918.

98 *Diário Nacional*, 21 de julio de 1918.

99 *Diário Nacional*, 19 de julio de 1918.

100 La reunión era conjunta de delegados de los Sindicatos Obreros, de los miembros del Consejo Central de la Unión Operaria Nacional y de los representantes de las federaciones de Industria, en *Diário Nacional*, 21 de julio de 1918.

venganzas o represalias de los patronos", y rechaza "participación alguna en las multas que se deriven de las denuncias efectuadas por sus miembros".[101]

Los conservadores se muestran en principio de acuerdo con las actuaciones emprendidas por el alférez Botelho Moniz, pero piden que se actualicen las listas de precios, pues "no pueden olvidarse los cambios que la guerra ha traído: el aflojamiento de la producción agrícola y el aumento formidable de su coste, la escasez y carestía fabulosa de los transportes, no cerrar los ojos a la necesidad del seguro marítimo y a la prodigiosa elevación de sus precios; ni a la multiplicación de los riesgos de todo orden, que debe el comercio afrontar. También no se debe olvidar en el costo de la mercancía la parte destinada al beneficio, sin el cual nunca ha habido, ni hay, ni probablemente habrá jamás comercio, a no ser que esta profesión se transforme en un sacerdocio, desempeñada por sacerdotes desnudos que duerman sobre una roca, alimentándose de agua y grillos".[102] Los monárquicos critican frontalmente la petición realizada por la Unión Operaria Nacional de que el aumento sea del veinte por ciento sobre los precios de antes de la guerra, cuando en los transportes ha sido en algunos casos de más del cien por cien, o incluso, del doscientos por cien. También ponen el grito en el cielo sobre la posibilidad de que militantes de la Unión Operaria Nacional se conviertan en "agentes de abastecimientos", y se declaran contra el sistema de denuncias basado en "la improvisación y un celo excesivo de esos agentes contra el patrón, el capitalista..., siendo posible que se transforme en una insoportable tiranía".[103]

El plan, además de desagradar a los conservadores, comportaba muchos riesgos. No es de extrañar que pocos días después Botelho Moniz corrija su postura. Aunque agradece a la Unión Operaria Nacional la buena disposición mostrada, se retracta diciendo que "no puede aceptar que vendan en las asociaciones obreras, porque el Gobierno no puede abastecer a esas asociaciones a precios inferiores a sus valores".[104] Con todo acepta la colaboración de sus militantes, pero sólo en Lisboa, y añade que serán nombrados oficialmente. Esto último es criticado al día siguiente por el periódico monárquico: "Porque, ¿cómo se les va a hacer responsables?", al tiempo que pide a Botelho Moniz que no acepte tal colaboración.[105]

Los intentos por descubrir y castigar a los acaparadores no tienen continuidad por la oposición de varios sectores sociales: además del ya citado de los conservadores,

---

101 *Diário Nacional*, 21 de julio de 1918.

102 *Diário Nacional*, 22 de julio de 1918.

103 *Diário Nacional*, 22 de julio de 1918.

104 *A Situação*, 24 de julio de 1918.

105 *Diário Nacional*, 25 de julio de 1918.

–era indiferente que fueran monárquicos o republicanos, pues en esto no hacían distingos–, una protesta especialmente ruidosa proviene de la *Asociación de Lojistas* de Lisboa. La oposición de los conservadores rebrotará a muy breve trecho en el apoyo que prestan a João Tamagnini Barbosa en el enfrentamiento entre éste y Botelho Moniz por el *asunto Beja*. Los hechos, ocurridos el 24 de agosto, tienen que ver con la previsión de efectuar en esa ciudad unos registros en busca de aceite escondido. La tensión Tamagnini Barbosa - Botelho Moniz, se traslada a los dos ayudantes de cada uno de ellos: Arez, sustituto del primero durante el mes de agosto en la Secretaría de Estado de Interior, y Machado Pinto, del segundo.[106]

Y por ello, durante todo el verano Sidónio Pais intenta algunas medidas de tipo impositivo, aduanero y de control de cambios para con ellas aumentar los ingresos públicos, que resultaban imprescindibles para hacer frente a los gastos públicos crecientes, que, por otra parte, no duda en contraer. Tampoco estas medidas, tímidamente reformadoras de Sidónio Pais, serán aceptadas por los conservadores que le apoyan y muchas habrá de retirarlas a los pocos días de establecidas. Ante la incapacidad de articular soluciones duraderas, Sidónio Pais se empeñará más y más en una política de ayuda puntual a las capas más desprotegidas de la sociedad, que estaban pasando hambre, a través de la *Obra de Asistencia 5 de Diciembre*, dedicada a repartir comida entre los más necesitados.

La cuestión capital era lograr un aumento sustancial de los ingresos públicos, y a corto plazo, la aprobación del Presupuesto 1918-1919, dado que la vigencia de la ley presupuestaria en Portugal comenzaba en el mes de julio.

A conseguir este fin, pocos días antes de la publicación del Presupuesto, aparece en el *Diário do Governo* un decreto muy relevante y extenso, –son cerca de ciento cincuenta páginas de normativa–, que reorganiza los servicios aduaneros. Una de las fuentes de ingresos de más peso era la proveniente de los derechos de importación, por lo que la consecución de un sistema coherente y eficaz de servicios de fiscalización aduaneros, que evitaran en lo posible el alto índice de contrabando, vendría sin duda a mejorar sensiblemente la maltrecha situación de las arcas estatales.[107] La gran mayoría de los muchos artículos de este Decreto pretende mejorar la situación de

---

106 El encargado de resolver el caso es el coronel Vellez, en *Diário Nacional*, 1 de septiembre de 1918. En la pugna triunfa Tamagnini Barbosa, de modo que Botelho Moniz pide la dimisión "porque no le dejan hacer un registro en los almacenes de una personalidad que forma parte del Consejo Económico y negocia al por mayor en géneros de ultramarinos", en *A Manhã*, 15 de agosto de 1918. También abandona provisionalmente la dirección del periódico gubernamental *A Situação*.

107 Decreto 4.560 de la Secretaria de Estado de Finanzas, *Diário do Governo*, n. 153, 10 de julio de 1918. El preámbulo de este Decreto comienza así: "Después de la publicación de la reforma de los servicios aduaneros, de 27 de mayo de 1911, se han publicado muchas normas, estableciendo doctrina nueva, o ampliando o restringiendo variadas disposiciones entonces puestas en vigor".

las diversas clases de funcionarios del sistema aduanero y el resto del texto recoge algunas referencias a la inspección.

La imprenta oficial trabaja incansablemente en los días previos a la apertura del Parlamento, cuya convocatoria ya lleva más de dos meses de retraso. Así, el 13 de julio, se publican nada más y nada menos que 34 decretos. Al día siguiente, aunque es domingo, aparecen 40 decretos, el día 15, 26 decretos en la edición corriente, –uno de los cuales es precisamente el Presupuesto General del Estado–, además de un suplemento con otros 5 Decretos. Todavía el 18 de julio, aparecen once decretos más, el día 19, seis, y el 20, cinco. La apertura solemne del Congreso tiene lugar el 22 de julio, lo que no impide que ese mismo día vuelvan a publicarse otros tres decretos y lo mismo los días siguientes hasta el día 26 de ese mes. En esta última fecha aparecen dos decretos de mucha repercusión, ya que establecen nuevas tarifas de la contribución industrial y de la contribución de lujo.[108] La razón del establecimiento de esas tarifas mayores queda recogida en la exposición de motivos del primero de los decretos: "Considerando que la urgente creación de nuevos ingresos para el Estado, para hacer frente al creciente aumento de los gastos públicos, proveniente del estado de guerra; Considerando que merced a circunstancias especiales derivadas del propio estado de guerra han aumentado considerablemente las ganancias de quienes se dedican a ciertos ramos de la actividad industrial".[109]

La publicación de ambos decretos produce un incidente parlamentario, ya que aunque se consignan con la fecha de 14 de julio, por tanto cuando todavía no se había reunido el parlamento, se publican, sin embargo, el día 26, ya con las cámaras en pleno funcionamiento. Ello motiva una pregunta del diputado monárquico por Lisboa, experto en materia tributaria, Arthur Carvalho da Silva,[110] en la que pide

---

108 Decreto de la Secretaría de Estado de Finanzas n. 4.699, "que establece las tasas que están en vigor, hasta que quede completamente refundido el Decreto de 16 de julio 1896 que regula la contribución industrial del país". Decreto de la Secretaria de Estado de Finanzas n. 4.700, que establece la nueva tabla de la contribución suntuaria, ambos en *Diário do Governo*, n. 165, de 26 de julio de 1918.

109 Decreto 4.699, en *Diário do Governo*, 26 de julio de 1918.

110 Arthur Carvalho da Silva, (1878-1938), representa, en 1925, a la Asociación de la Agricultura, en Miriam HALPERN PEREIRA, *Política y Economía*, p. 196. "Estudia derecho pero no ejerce de abogado. Era gran propietario, fue Presidente de la Associação dos Proprietários Lisbonenses, destacándose por su oposición a la legislación republicana del inquilinato y por su combate contra el régimen republicano, que le costó muchas prisiones. En 1918 fue elegido diputado monárquico. Vuelve a la Cámara de Diputados en 1921 y en 1922, en las tres por Lisboa, y en 1925 por Covilhã. Fue director de los periódicos *Correio da Manhã* y *A Gazetta*. Fiel a la causa de D. Manuel abandonó la política activa con su muerte en 1932. Durante el *Estado Novo* todavía desempeñó las funciones de ponente en el proceso de reforma tributaria" en OLIVEIRA MARQUES (Director), *Parlamentares e Ministros,* p. 399.

que se suspendan de inmediato ambos decretos. Es contestado por el Secretario de Estado de Interior, Tamagnini Barbosa con la promesa de que durante el interregno parlamentario el Gobierno no legislará en materia tributaria, pero sin entrar a discutir sobre la validez de estos dos decretos, ni sobre su posible suspensión.[111]

5.- El Presupuesto de 1918-1919[112]

De la gravedad que el problema financiero revistió en los años posteriores a la primera guerra mundial nos han dejado buen testimonio varios de los que fueron ministros de Hacienda, tanto durante la vigencia de la República Parlamentaria como durante la Dictadura Militar. El que fuera presidente del Gobierno en el crítico verano de 1921 además de experto en materia fiscal y financiera, Barros Queiroz, –había publicado un libro sobre impuestos en 1917 y, ya diez años antes, su nombre había sonado para ministro de Hacienda, cargo que finalmente vino a recaer en Sidónio Pais–,[113] al recordar el verano de 1919 resalta como las cuestiones más destacadas "además de la huelga de los ferrocarriles, el grave problema de las finanzas por la inflación. La desvalorización del escudo hace ruinosas las operaciones de compra de mercancías y sobre todo de trigo, dado que el Estado mantiene el precio político del pan".[114]

Intrínseco a la economía portuguesa en las primeras décadas del siglo XX era el déficit de la Balanza de Pagos y el año de gobierno sidonista no será una excepción a la regla. Unido al déficit comercial estaba el déficit crónico del presupuesto: la incapacidad del Estado para hacer frente a los gastos públicos se hará más y más grave en los años posteriores a la primera guerra. El Presupuesto de 1918-1919 preveía un déficit corriente de 4.000 *contos*, y un déficit del presupuesto extraordinario de guerra de

---

111 *O Dia*, 29 de julio y 3 de agosto de 1918.

112 Decreto 4.661, de Presupuesto General del Estado para el año 1918-1919, en *Diário do Governo*, n. 58, de 15 de julio de 1918. En este número aparece el Decreto de la Secretaría de Estado de Agricultura 4.655, con el Reglamento de la producción y comercio de los vinos de Porto.

113 En noviembre de 1911, en los periódicos se rumoreaba que en el próximo ministerio conservador ocuparía la presidencia Duarte Leite y Barros Queiroz sería ministro de Hacienda, Finalmente el ministerio lo acabó presidiendo Augusto de Vasconcelos y el ministro de Hacienda fue Sidónio Pais. Hacia noviembre de 1910, en el gobierno provisional, Relvas había nombrado a Barros Queiroz Secretario General del Ministerio de Hacienda. Cuando al año siguiente surgen los rumores de que pueda ser ministro, Relvas le escribe alegrándose de la noticia aparecida en el periódico. Como diputado en las Constituyentes, Barros Queiroz había formado parte de la Comisión de Hacienda y fue el ponente del dictamen al presupuesto elaborado por Sidónio Pais para el año 1912-1913, en BARROS QUEIROZ, *A República do 5 de Outubro,* pp. 223 a 225.

114 BARROS QUEIROZ, *A República do 5 de Outubro,* p. 37.

100.000 *contos*[115] También deficitario, aunque en menor medida, será el Presupuesto que siguió al sidonismo, el de 1919-1920, aprobado por el Partido Democrático, de vuelta de nuevo en el poder, donde el déficit total ascendía a 77.000 *contos*,[116] déficit que en 1922 alcanza la cifra de 500.000 y 642.000 en 1927.[117]

El Presupuesto ordinario de 1918-1919 se desglosa de la siguiente manera: los ingresos ordinarios se cifran en 81.989.530,92 (artículo primero) y los gastos ordinarios del Estado, en la metrópoli, en 85.410.601,95 (artículo segundo). A los gastos antes señalados se sumaban "los gastos de los servicios autónomos, entre los que se incluye, la *Caixa Geral*, los Servicios Forestales y Agrícolas, los *Caminhos de Ferro do Estado*, el Puerto de Lisboa, y Correos y Telégrafos, ascienden a 24.084.699,30, previéndose para ellos un presupuesto equilibrado, ya que "para su satisfacción serán aplicados los ingresos propios correspondientes a los propios servicios, comprendiéndose en los ingresos de los *Caminhos de Ferro* la subvención reembolsable de 1.289.175,05. Total de Ingresos 24.804.699,30" (artículo 30). Por tanto el presupuesto ordinario asciende a algo menos de 110.000 *contos*.

A destacar de este presupuesto es que la tercera partida más importante, después de Deuda y Guerra, es Interior a la que se asignan 6,7 millones. Pues bien, los dos destinos principales a los que se dedican los gastos de Interior son Seguridad Pública, 4 millones y medio, y Asistencia Pública, casi un millón y medio, precisamente las dos vertientes en las que se volcará el régimen sidonista: el mantenimiento del orden público, a través, cuando no quede otra solución, de la represión, y el cuidado de los más desfavorecidos, mediante la organización de servicios sociales. Tras Guerra e Interior, casi igualados en nivel de Gastos están Finanzas, Marina y Comercio, ministerio éste que englobaba las funciones de fomento y de obras públicas. En sexto lugar, con una partida apreciable está Instrucción Pública. Parejos siguen Justicia y Agricultura. Y en la cola, Asuntos Exteriores, ministerio que por definición exige un menor nivel de gastos, Colonias, y con algo más, pero sin llegar al millón, Subsistencias y Transportes. El último Trabajo.

El Presupuesto de Ingresos ordinario queda reflejado en el resumen que sigue a continuación:

---

115 El montante total de déficit previsto era idéntico a los ingresos que se habían presupuestado y representaba la mitad de los gastos.

116 Los gastos ordinarios ascendían a 173.000 *contos* y los ingresos ordinarios a 118.000, aceptándose un déficit de 55.000 *contos*, casi la mitad de los ingresos presupuestados. Para unos gastos extraordinarios de 71.000 *contos* apenas si se preveían unos ingresos extraordinarios de 49.000 *contos*, por tanto un déficit de 22.000 *contos*, en Vasco de BARROS QUEIROZ, *A República. De 5 de Outubro de 1910 à Maio de 1926 e a Acção política de Tomé José de Barros Queiroz*. Prefácio de João MEDINA. Lisboa, Eva, 1985, p. 371.

117 Miriam HALPERN PEREIRA, *Política y Economía. Portugal en los siglos XIX y XX*. Barcelona, Ariel, 1984.

INGRESOS ORDINARIOS

Cap. I. Contribuciones e impuestos directos,	
más impuestos contribución urbana	6.600.000
y contribución industrial	3.313.000
Total	13.610.590
Cap. II. Registro y sello	15.035.000
Cap. III. Impuestos indirectos	24.860.050
Cap. IV. Impuestos de barras, puertos artificiales y faros	55.110
Cap.V. Exclusivos. Rentas fijas y participación en beneficios (Compañía de Fósforos, Compañía de Tabacos, C. de Ferrocarriles, Correos y Telégrafos, Banco de Portugal)	11.159.541
Cap.VI. Bienes propios nacionales y diversos rendimientos (Aduanas)	668.550
Cap.VII. Intereses y Dividendos de capitales, acciones y obligaciones de bancos y compañías	7.843.391
Cap.VIII. Reembolsos y reposiciones	2.797.789
Cap.IX. Rendimientos propios de diversos servicios	2.087.607
Cap.X. INGRESOS EXTRAORDINARIOS	
Venta de bienes nacionales y Deuda pública	3.671.900
TOTAL	81.789.530

Los Gastos del Presupuesto ordinario se distribuyen de la siguiente forma:

GASTOS

Deuda Pública (Cap.I)	31.594.331
Presidencia de la República, Congreso, Presidencia del Gobierno y otros	2.597.541
S.E. Finanzas	5.558.050
S.E. Interior	6.743.397
S.E. Justicia[118]	1.556.377
S.E. Guerra	13.658.515
S.E. Marina	5.200.436
S.E. Asuntos Exteriores	659.326

118 En Justicia destacan dos conceptos: Servicios de Justicia, 867.537,37, y Servicios de Prisiones, 445.440,21.

S.E. Comercio	5.461.068
S.E. Colonias	501.268
S.E. Instrucción Pública	3.506.849
S.E. Trabajo	182.370
S.E. Agricultura	1.685.337
S.E. Subsistencias e Transportes	812.940
TOTAL	79.618.018

Se puede apreciar el enorme peso de la deuda, que alcanza un total de 31,5 millones, casi un 40 por ciento del total de gastos, en concreto, un 39,3 por ciento.

Por su parte, el Presupuesto de Guerra prevé unos gastos extraordinarios de 100.000 *contos*.[119] Una parte apreciable de estos gastos corresponde a la Secretaría de Estado de Guerra a la que se le imputan 59.600.000 *reis*, seguida por las Secretarías de Estado de Colonias, 15.000.000, y de Finanzas, 10.300.000 por el capítulo de "Intereses y amortización de la deuda de guerra".

Los Ingresos previstos para hacer frente a este Presupuesto de Guerra son de lo más volátiles, porque dependen de partidas futuras que todavía ni tan siquiera estaban legisladas, como era el caso del capítulo denominado "Producto de impuestos y contribuciones de guerra", al que no aparece aparejada ninguna cifra. Veamos con más detenimiento este Presupuesto de Ingresos de Guerra.

PRESUPUESTO DE GUERRA

Gastos	100.000.000
Ingresos	
Rendimiento neto de los navíos apresados y correspondiente agio del oro	13.000.000
Agio del oro por encima de 11 por ciento, liquidado en los intereses de las obligaciones de los *Caminhos Ferro Portugueses* y de la deuda externa en poder de la Hacienda	180.000
Producto de impuestos y contribuciones de guerra[120]	-
Producto de préstamos y operaciones de crédito a realizar	86.820
	100.000.000

119 "Los gastos extraordinarios por las diversas Secretarías de Estado, durante el estado de guerra por motivo de la guerra, son computados en 100.000.000 *reis*" (artículo 4).

120 Quede claro que en esta línea, y por tanto por este concepto, no aparece ninguna cifra.

Se autoriza a contraer crédito para hacer frente a los gastos de guerra. En efecto, el apartado primero del artículo 4 establece que "El ejecutivo queda autorizado para realizar, en los términos de la ley 561, de 6 de junio de 1916, préstamos u otras operaciones de crédito, cuyos importes totales correspondan a la suma de los gastos excepcionales de guerra, comprendiéndose las previstas para 1918-1919, en la parte que no hubiesen sido cubiertas por otros ingresos, pudiendo, sin embargo, subir el plazo hasta 99 años, y el importe total elevarse hasta 6 3/4 % del año". También se autoriza al "Gobierno a contraer créditos con la Caja General de Depósitos" (artículo 7). Continúa en el 20 por ciento el precio del interés del dinero (artículo nueve).

El déficit ordinario, que asciende a 3.421.071, se incrementa de modo enorme con la previsión de gastos que efectúa el "Presupuesto de Guerra", por valor de 100 millones. De estos, 59 millones se dedican a Guerra, 15 a Colonias y 7 a Marina, 10 a Intereses, 2,5 a Interior, 2,5 a Subsistencias y 1 a Instrucción. En resumen, la nota más característica del presupuesto sidonista es el elevadísimo déficit previsto, lo que implicaba una visión expansiva de la economía, que no contemplaba la posibilidad de contener los gastos públicos, y exigía, por tanto, la búsqueda de canales de financiación públicos. Éstos se reducían al aumento de las tarifas aplicables a los impuestos ya existentes, al establecimiento de nuevos impuestos, y a contraer créditos, internos o internacionales.

Fracaso del intento de crear un impuesto extraordinario sobre los beneficios de guerra.

Ya a finales de septiembre, estando clausurado el Parlamento, se tomarán otras dos medidas económicas relevantes. Se trata del Decreto número 4.841, 26 de septiembre de 1918, que crea un impuesto especial sobre los beneficios extraordinarios derivados del estado de guerra, y un Decreto en materia de cambios de moneda, número 4.825, de 23 de septiembre. Esta vez a diferencia de lo que ocurre en julio con la subida de las tarifas de la contribución, las medidas no pasan desapercibidas y reciben una inmediata y ruidosa protesta, llegándose hasta el cierre de la Bolsa y a la dimisión irrevocable del Secretario de Estado de Comercio e interino de Hacienda, el capitán Mendes do Amaral el 1 de octubre. Ante una oposición tan cerrada y compacta, Sidónio Pais no tiene más remedio que anular ambas medidas aduciendo como única causa para las suspensiones la que aparece en el preámbulo del decreto de revocación: "teniendo en cuenta las representaciones de las clases comercial e industrial".[121]

---

121 Se anulan mediante el Decreto 4.864, de 3 de octubre, que suspende el Decreto 4.825 sobre cambios y el Decreto 4.841 sobre tributación de beneficios de guerra, *Diário do Governo*, 3 de octubre de 1918.

A diferencia de lo que ocurre con el agregado militar inglés Barnardiston, muy mezclado con el *dezembrismo*,[122] el ministro Carnegie es, en términos generales, bastante poco proclive a Sidónio Pais. Pues bien, este último describe así ambas medidas: "Con la anunciada finalidad de beneficiar los cambios, se ha ordenado recientemente que la mitad de los derechos de importación deberán ser pagados en oro. Se podrá así conseguir nuevos ingresos públicos, pero en lo que concierne a los cambios, se fue de mal a peor. Por un decreto subsiguiente, con el mismo objetivo, todos los exportadores eran obligados a depositar en el Tesoro la mitad del valor en oro de las mercancías exportadas, una medida obviamente calculada para impedir el comercio de exportación y consecuentemente el flujo en este país del oro, cuya ausencia contribuye en gran medida al mal tipo de cambio. Debido a las sonadas protestas de la comunidad de negocios el decreto ha sido suspendido y por la misma razón una mal concebida medida para tributar los beneficios de guerra fue derogada poco después de su publicación. Las finanzas del país se dice que están en un estado muy malo, pero la mayoría de los esfuerzos del Gobierno para reunir fondos han sido infructuosos".[123]

Por su parte, el ministro francés Daeschner considera la medida del establecimiento de un impuesto extraordinario de guerra como algo conveniente, a lo que las clases adineradas se han opuesto por falta de visión. Critica ambas medidas "no porque sus disposiciones fueran injustas, sino simplemente porque atentaban contra los intereses financieros de las clases ricas y de las recientemente enriquecidas, muy dispuestas, sin embargo, a apoyar al Gobierno actual, pero sólo con la condición de que no les pida sacrificios ni pecuniarios, ni de otro tipo. La idea de la responsabilidad patriótica de cada uno no existe y nadie se siente con el deber hacia el país, con lo que gobernar se convierte, en estas circunstancias, es algo especialmente difícil. Los Secretarios de Estado, sin medios, sin autoridad, piensan sobre todo en huir de responsabilidades".[124]

El Decreto que crea el impuesto sobre beneficios de guerra es breve, apenas once artículos, que no ocupan ni una página del boletín oficial. En el preámbulo no se especifica ninguna de las posibles finalidades de la norma; tan sólo se hace una referencia

---

122 Tanto así que, cuando el sidonismo desapareció en marzo de 1919, Barnardiston tuvo que abandonar su puesto en la Legación inglesa, en A.M.A.E., Europe 1918-1940, *Portugal*, 16, M.L. a M.A.E., n. 145, 22 de marzo de 1919: "Se ha ido Barnardiston, sin idea de volver. Había favorecido con todo su poder el 5 de Diciembre de 1917. Era enemigo declarado de la entrada de Portugal en guerra", por lo que resultaba incompatible con la nueva situación que ya se delineaba, en la que "los días del Gobierno Relvas están contados", reemplazado por los democráticos. En abril llegó a ocupar su lugar el coronel de artillería Pringle.

123 P.R.O., F.O., 371/3369, M.L. a F.O., n. 104, 7 de octubre de 1918.

124 A.M.A.E., Europe 1918-1940, *Portugal*, 15, M.L. a M.A.E., n. 170, 7 de octubre de 1918.

a que se dicta "usando las autorizaciones concedidas por las leyes 373, de 2 de septiembre de 1915, y 491, de 12 de marzo de 1916".[125] El decreto-ley obliga al impuesto sobre beneficios extraordinarios derivados del estado de guerra "a los individuos, firmas comerciales, empresas, sociedades y compañías de cualquier naturaleza, con sede en el continente de la República" (artículo primero).[126]

Este Decreto sobre beneficios extraordinarios de guerra se encontró con una cerrada oposición y sin que hubiera transcurrido una semana fue retirado. El proceso fue mucho más rápido que lo ocurrido dos años antes en España, con un proyecto semejante defendido por Santiago Alba. Aquí, los liberales habían entrado en el gobierno en diciembre de 1915, ocupando entonces Alba, que representaba a la izquierda de la coalición, la cartera de Gobernación como era costumbre para el "delfín". Tras las elecciones de 30 de abril de 1916, Alba pasó a Hacienda, desde donde defendió un Programa Económico, cuyo primer acto era la mejora de los ingresos públicos. El proyecto de ley de beneficios tiene una larga y difícil marcha parlamentaria: se presenta en el Congreso el 3 de junio de 1916, donde es objeto de una dura obstrucción, encabezada por Cambó, a la que se añadirían numerosos actos públicos de rechazo, patrocinados por la burguesía bilbaína y la catalana.

---

125 Decreto con fuerza de ley número 4.841 de la Secretaría de Estado de Finanzas, en *Diário do Governo*, n. 210, 26 de septiembre de 1918.

126 "A los efectos de este decreto se consideran beneficios excepcionales derivados del estado de guerra, en cada año civil, a aquellos que hayan excedido a la media de los beneficios conseguidos en los años anteriores, calculados conforme a lo dispuesto en el artículo 7 de este decreto" (artículo segundo). Se excluyen a los que "provengan de la producción, venta o reventa de géneros o artículos, cuyos precios de producción, venta o reventa hayan sido fijados en un lista de precios oficial. La liquidación de los beneficios excepcionales tendrá como base la declaración individual, sujeta a verificación fiscal" (artículo 3). "En los beneficios excepcionales se hará una deducción de 5.000; por los siguientes 5.000 el contribuyente pagará el 25 por ciento; por los siguientes 40.000, 50 por ciento y por los restantes beneficios 80 por ciento" (artículo 4). En el caso de sospecha sobre la veracidad de la declaración individual servirá de elemento de verificación cualesquiera contratos de compra, venta o reventa, celebrados después del 1 de julio de 1914 por los sujetos obligados entre sí, con el Gobierno o con cualquier establecimiento dependiente de este último. En el caso de negativa o falta de declaración, se establecerán las tasas de 10 por ciento y 20 por ciento, respectivamente, sobre el importe de los contratos hasta 100.000 y superiores a 100.000 que las mismas entidades hayan celebrado entre sí o con el Estado. La liquidación de las tasas a aplicar se hará semestralmente, con relación al semestre acabado del año civil, tomando como término de comparación, a los efectos del artículo Segundo, la media de los doce semestres inmediatamente anteriores, excluidos el de mayor o el de menor beneficio. Caso de absoluta imposibilidad de separar por semestres los beneficios anuales, se tomará como tal, en cada semestre, la mitad del beneficio del año civil al que pertenece el semestre. La primera declaración individual debía hacerse con relación al primer semestre de 1918 en el plazo de treinta días, a contar desde la publicación del decreto, en las Secretarías de Finanzas de los ayuntamientos o de los barrios."

Ni tan siquiera el propio jefe liberal Romanones mantiene una actitud activa de apoyo a Alba. Durante los meses posteriores, éste intenta negociar con los sectores contrarios al proyecto de ley, pero incapaz de hacer aprobar la medida, acaba por retirar el proyecto el 10 de febrero de 1917. Marín Arce, que ha estudiado el tema y al que sigo en esta parte de la exposición, resalta las consecuencias de esta forma:

> "Se abrió un proceso de profunda crisis en el liberalismo que abarcó el bienio 1917-1918, teniendo lugar durante esta época la mayor fragmentación del partido liberal y además se eliminó la credibilidad política de los futuros gobiernos liberales".[127]

Además desde ese momento el sistema de la Restauración, al cerrarse en banda a toda reforma desde dentro del mismo, debido en buena parte a la miopía de las clases medias que no quisieron pagar a tiempo un peaje de seguridad, que les libraría de peores males, quedaba expuesto a las sacudidas cada vez más violentas que desde fuera iban a producirse al poco tiempo.

En Portugal, el rechazo a la implantación de un impuesto de guerra ocurre de modo más rápido, ya que las presiones a las que estaba sometido el Gobierno eran mucho mayores y por ello casi inexistente la capacidad de maniobra de Sidónio Pais. Con todo, se ha de tener presente que el establecimiento de un impuesto sobre los beneficios extraordinarios derivados de la guerra fue intentado, aunque sin éxito, por Sidónio Pais.

6.- La crucial cuestión de los transportes marítimos

Sobrevolando todo el problema financiero y la grave cuestión de los abastecimientos, estaba la escasez de barcos. También en relación a los transportes marítimos, como con los ferrocarriles, el Gobierno disponía de muy poco margen de maniobra.

Era obvio para cualquier observador la difícil situación en la que se hallaba Portugal, dependiente para su alimentación, a corto plazo de la importación de trigo, y a medio plazo y ya con vistas a la próxima cosecha de fertilizantes, además de otros productos de primera necesidad como el carbón. Asimismo era claro que la forma de solucionar el problema era disponer de un mayor número de barcos. Pero los existentes estaban utilizados a su máxima capacidad o estaban en reparación, por lo que la cesión de nuevos barcos por parte de Gran Bretaña era

---

127 José María MARÍN ARCE, *Santiago Alba y la Crisis de la Restauración. 1913-1930*. Madrid, UNED, 1991, p. 61 de la cita, y pp. 41 a 61 para lo relativo a la ley de beneficios de guerra.

contemplada como la única solución. Una y otra vez, Sidónio Pais reclama a Inglaterra más barcos. Así lo atestigua Carnegie, en el mes de marzo, en un informe al *Foreign Office*:

> "No pasa una ocasión en que vea al señor Sidónio Pais sin que reciba de él un recordatorio de su petición de tonelaje al Gobierno de Su Majestad, y explicaciones referentes a la urgente necesidad de Portugal de dicho tonelaje. Apenas si transcurre un día sin que no aparezcan amargas referencias en la prensa sobre el acuerdo hecho por el Doctor Costa con el Gobierno de S. M. en relación a los barcos ex-alemanes, del que, se dice, surgen todas las dificultades y privaciones que sufre este país".[128]

Veamos cuáles fueron los hitos principales de los contactos entre el gobierno portugués y el inglés respecto al asunto capital de los barcos, durante el año que duró el mando de Sidónio Pais.

Ya en la primera entrevista entre Sidónio Pais y el ministro inglés, que tiene lugar el 16 de diciembre de 1917, Sidónio Pais se refirió a la sequía, "que estaba haciendo imposible todo el trabajo agrícola", para pasar a pedir a continuación que algunos de los barcos ex-alemanes, ahora en poder de Gran Bretaña, pudieran ser utilizados por Portugal.[129]

El 24 de diciembre de 1917 Sidónio Pais solicitó que le fuesen devueltas a Portugal al menos 60.000 toneladas.[130] A esta petición, el 13 de enero de 1918, Gran Bretaña por boca de Carnegie contesta que no considera que se estuviera utilizando todo el tonelaje a disposición de Portugal, y aduce como ejemplos de ello el *Sado* y el *Gil Eanes*.

El 14 de marzo, Sidónio Pais, en su calidad de ministro de Asuntos Exteriores, contesta personalmente que el *Sado* tiene encomendada la tarea de poner minas y el *Gil Eanes* el transporte de tropas a Francia, y que no pueden ser retirados de esos menesteres a los que están dedicados. Presenta a continuación una lista que contiene el nombre, tonelaje, destino y carga de 34 barcos, y que, por su interés, transcribo íntegra en la página siguiente. Tal información merece del *Foreign Office* como todo comentario:

> "Como no aparecen fechas es difícil saber si se está dando el uso óptimo a los barcos".[131]

---

128 P.R.O. F.O. 382/2085, "*Supplies*", M.L. a F.O., 15 de marzo de 1918.

129 P.R.O., F.O, 371/3369, M.L. a F.O., n. 108, de 18 de diciembre de 1917.

130 P.R.O., F.O., 371/3369, ML. a F.O., n. 112, de 27 de diciembre de 1917.

131 P.R.O., F.O, 382/2085, "*Supp1ies*', 14 de marzo de 1918.

Informe sobre utilización de los barcos portugueses (marzo 1918)

Nombre	Tonelaje	Destino	Carga
Brava	3.084	Bordeaux-Cardiff	Carbón
Coimbra	2.512	Cardiff	Carbón
Congo	3.077	Bordeaux-Cardiff	Carbón
Gaza	4,705	Marsella-Génova	Sulfuro
Goa	5.605	Nueva York	Trigo y algodón
Granja	764	Comercio costero en Mozambique	
India	5.990	Brest, con carga para el C.E.P.	
Lagos	1.773	Cardiff	Carbón
Lima	3.901	Oeste de África	Maíz y aceite
L. Marques	6.355	Tropas a Mozambique	
Maio	2.179	Rover-Cardiff	Carbón
Minho	1.271	Cabo Verde y Guinea	Semillas oleaginosas
Mormugão	6.013	Nueva York	Trigo y algodón
Porto A.	3.699	Cardiff	Carbón
Pungue	1.377	Comercio costero en este de África	
Quilimane	5.689	En reparación en Lisboa después de haber sido utilizado en Mozambique como barco-hospital	
S.Jorge	3.601	Bordeaux-Cardiff	
Vianna	1.749	Bordeaux-Cardiff	
Barcos al servicio de la Marina Portuguesa			
Sado	1.407	Dedicado a la colocación de minas	
Gil Eannes	1.750	Transporte de tropas a Francia	
Patrão Lopes	467	Rescate de barcos a la deriva	
Vapores pertenecientes a la Marina Mercante Portuguesa			
África	3.582	TODOS ELLOS: Funchal, Cabo Verde, S.Thomé y puertos africanos	TODOS ELLOS: Semillas oleaginosas, café, cacao, caucho, goma, maíz y azúcar
Beira	3.059		
Cazengo	1.922		
Loanda	2.087		
Moçambique	4.160		
Mossamedes	3.513		
Portugal	2.771		
Zaire	2.073		
Bolama	695	Cabo Verde-Guinea	Productos coloniales
Dondo	2.902	América	Carbón
Funchal	1.222	Madeira-Açores	Cereales, azúcar, ganado y vino
Luso	332	Bordeaux-Cardiff	Vino y carbón
Peninsular	1.891	América	Carbón

Fuente: P.R.O., F.O., 382/2085, 14 marzo de 1918.

El 26 de marzo, Sidónio Pais envía otro escrito, detallando las necesidades de Portugal: para asegurar el comercio de las exportaciones de África, estima en 20.000 las toneladas suplementarias necesarias; para el comercio con América, 8.000, y con Inglaterra y Francia, 18.000, añadiendo que también el comercio con el Mediterráneo debería ser aumentado. Además es necesario el transporte de tropas y el servicio del vapor a Brasil. Tras la exposición de todas estas necesidades acaba diciendo que

> "la petición de 90.000 toneladas no puede ser contemplada como excesiva, considerando la gran cantidad de abonos artificiales para la intensificación de nuestra producción cerealífera, cuyo transporte es imposible con el reducido tonelaje que ahora se dedica a tal transporte".[132]

El 11 de abril, Augusto de Vasconcelos, que es el nuevo ministro portugués en Londres, nombrado por Sidónio Pais en sustitución de Teixeira-Gomes, visita a sir Eyre Crowe y vuelve a pedir la misma cantidad consignada en el escrito de marzo, en torno a 90.000 Tm., aclarando en relación a África que "los mismos barcos que llevan los productos a la metrópoli, a veces de colonia en colonia, –por ejemplo, en Cabo Verde hay hambre y tienen que llevar maíz de Mozambique– son los que luego aprovisionan a las guarniciones de Angola y Mozambique, tanto con hombres como con material". Se refiere luego al comercio mediterráneo, consistente en fosfatos de Argelia y Túnez, azufre de Italia y arroz de España (Valencia), que debe también ser enviado por mar por la escasez y debilidad de la red de trenes. Habla del comercio con América, Gran Bretaña y Francia, que incluye "tropas que recientemente han sufrido fuertes pérdidas. Además es necesario sustituir a algunas unidades, que ya han estado dos años en las trincheras".

De todas estas peticiones, la de ayuda para el Ejército portugués es la única que obtiene eco y que determina que tres días después el *Foreign Office* se dirija tanto al Secretario del Consejo de Guerra del Ministerio de la Guerra, como al de Navegación (*Shipping*), con sendos escritos en los que se considera desesperada la situación de las tropas portuguesas, que quedan redactados en los términos siguientes:

> "He sido encargado por Lord Robert Cecil de recoger que, a lo largo de la conversación sobre las necesidades generales de tonelaje de Portugal, el Ministro portugués urgió que era imperativo que se tomara todo y cualquier posible paso encaminado a llevar refuerzos portugueses a las divisiones portuguesas en Flandes, cuya posición en este momento era desesperada y que podrían resultar gravemente deprimidas si se les cortara todo socorro de su país.

---

132 P.R.O., F.O. 382/2085.

La provisión de tonelaje para las necesidades esenciales de Portugal está siendo ahora el tema de serias consideraciones por el Ministerio de Navegación y, con la finalidad de que la situación sea de nuevo analizada a fondo, Su Excelencia se alegraría si el Consejo del Ejército pudiera considerar la conveniencia de que se hagan arreglos adecuados para el transporte de tropas portuguesas y de abastecimientos a Francia.

Se envía al Almirantazgo una carta en términos semejantes".[133]

Por su cuenta e iniciativa, Carnegie lleva a cabo una investigación sobre la utilización real de los barcos portugueses en el puerto de Lisboa. El 20 de mayo informa al *Foreign Office* que "privadamente se ha provisto desde el primero de abril pasado de las listas de movimientos en el puerto, que muestran el número de días que determinados vapores portugueses han estado fondeados en el puerto entre su llegada y su salida. A pesar de que en algunos casos ha habido buenas razones para los largos retrasos que se han producido, ciertamente parecería que las Autoridades Portuguesas no están haciendo tanto uso como podrían del tonelaje a su disposición. Con sinceridad, debería mencionarse que las condiciones de trabajo en este puerto son de lo más insatisfactorias y que los estibadores siempre están en movimiento, pidiendo menos horas de trabajo y mayores salarios. De cualquier forma, la mayoría si no todos los barcos ex alemanes son gestionados por la Comisión de los Transportes Marítimos, que, según me han dicho, es un cuerpo totalmente incompetente, compuesto por personas que no tienen ninguna experiencia en esas materias".[134]

Carnegie acompaña el escrito anterior con una hoja en la que aparecen los retrasos: 23, 20, 16, 27, 18 días, 4 meses para el *Quilimane*: "la excusa que me han dado para este retraso ha sido que el barco estaba siendo preparado para convertirlo en hospital", 41 días para *Mormugão* por reparación de las máquinas, 53, 42, 30 días en otros casos.

El gobierno portugués no tenía ningún modo de poder presionar a Inglaterra para obligar o convencer a ésta a que cediera barcos, que por otra parte ella también necesitaba. La petición no sólo no es atendida, sino que la información de Carnegie sobre los retrasos provoca que unos días después el *Foreign Office* envíe un telegrama a éste, en el que le comunica que "debería llamar seriamente la atención del Gobierno Portugués sobre los retrasos, que, mientras este estado de cosas sea tolerado, el Gobierno de S. M. es muy difícil que sea convencido para proveer de más barcos, cuando una utilización adecuada de los disponibles podría ofrecer medios adecuados de alivio".[135]

---

133 P.R.O. F.O. 382/2085, F.O. a War Office, 15 de abril de 1918.

134 P.R.O. F.O, 382/2085, M.L. a F.O., n. 143, 20 de mayo de 1918.

135 P.R.O, F.O., Telegrama F.O. a M.L., 13 de junio de 1918.

Sin pérdida de tiempo, el ministro de Asuntos Exteriores Espíritu Santo Lima, envía un oficio muy meditado y bien trabado, en el que reconoce que la lista de los retrasos confeccionada por los ingleses es en líneas generales correcta, aunque apunta que incluye indebidamente barcos que pertenecen a compañías privadas, de cuyos retrasos no se puede hacer responsable al Gobierno. Añade, sin embargo, que no se pueden comparar por su capacidad técnica los puertos británicos con los portugueses, por lo que descargar la misma carga lleva más tiempo en Portugal:

> "No tenemos la maquinaria ni los aparatos para simplificar las operaciones de carga y descarga. No tenemos los muelles extensos, los grandes puertos de las grandes naciones comerciales. El trabajador portugués no tiene la experiencia perfecta de los descargadores británicos. Así que lo normal no es más de 400 o 500 Tm. al día de carga cargada o descargada, y una semana no es considerado excesivo para descargar y otra para cargar barcos de tonelaje medio. Si se toman en cuenta unos días más para limpiar, hacer las reparaciones menores indispensables a los barcos viejos, y teniendo todo esto en cuenta, no hay nada anormal en los retrasos mencionados".[136]

Luego habla de las huelgas de los estibadores, trabajadores de las gabarras y portuarios, que han sido frecuentes, y añade que las huelgas han sido también frecuentes en otros países, y hace referencia a que varios cargueros portugueses (*Maio*, *Coimbra*, *Porto Alexandre*) tuvieron que retrasarse porque no podían cargar carbón en Cardiff, a causa de las exigencias de los mineros de allí, lo que también le ocurrió a *Santa María* en Glasgow y al *Gracioso* en Newcastle. En resumen, –explica Espíritu Santo Lima–, la estancia media de los barcos en Lisboa no es menor de 3 semanas.

El único comentario que suscita al ministerio de Asuntos Exteriores inglés el anterior escrito es el siguiente:

> "Las explicaciones ofrecidas por el Gobierno Portugués están sin lugar a dudas fundadas en hechos sólidos, pero no contienen esperanza de ningún tipo de solución práctica de las dificultades".[137]

Especialmente, el abastecimiento de carbón y de madera se ve gravemente amenazado para el mes de agosto por las huelgas del mes de junio y de julio en Barreiro, y en general por las dificultades que para obtener carbón tienen todas las industrias. Las compañías de capital inglés, "*the British concerns*" en la jerga interna empleada por los funcionarios ingleses, y a su cabeza la Compañía de Tranvías de Lisboa, se reúnen con Carnegie y le piden "que, en el futuro, reciban un tratamiento preferencial sobre

---

136 P.R.O. F.O, M.A.E. portugués a F.O., 22 de junio de 1918.

137 P.R.O., F.O., M.A.E. portugués a F.O., 22 de junio de 1918.

las industrias portuguesas corrientes, es decir, no de capital inglés, y que también cara al futuro las licencias de importación de carbón les sean entregadas directamente a las empresas, para eliminar así a los intermediarios, muchos de los cuales les eran enteramente desconocidos al Comercio de Carbón antes de la explosión de la guerra".[138]

El ministerio de Navegación envía al *Foreign* Office, el 11 de septiembre, una nota comunicándole que tales peticiones sobre el suministro de carbón están a la espera de lo que se resuelva en las conversaciones que sobre el problema del abastecimiento en general se están manteniendo con Portugal: "Robert Cecil informa que en el momento presente están teniendo lugar conversaciones con el Gobierno portugués, en relación con la provisión de tonelaje para abastecimiento de Portugal y que estas conversaciones incluyen arreglos para el abastecimiento de carbón".[139] Asimismo piden que Carnegie facilite una lista de las Compañías británicas presentes en Portugal, además de la Compañía de Tranvías de Lisboa, que necesiten suministros de carbón, con indicación de las cantidades que cada Compañía precise "con especial necesidad".[140]

Ya hemos visto que la cesión de barcos, tantas veces solicitada por el conducto oficial de Carnegie, no suscitaba sino una respuesta burocrática de los ingleses, pero ninguna con efectos reales; sólo cuando la escasez portuguesa de barcos puede tener repercusiones negativas en la moral de las tropas de Flandes y, por tanto, inclinar del lado alemán el fiel de la victoria en la guerra, poniendo en aprietos al ejército británico, sólo entonces es cuando Gran Bretaña se preocupa y hace alguna gestión. En los demás casos, la cuestión no tiene relevancia.

Ante la actitud escasamente receptiva del representante inglés a las peticiones del gobierno portugués, Sidónio Pais rebaja el pedido de tonelaje a una cantidad apreciablemente menor, sólo 20.000 toneladas, y lo hace a través de un nuevo mediador, el recientemente nombrado agente de propaganda de la legación inglesa, Ronald Garland Jayne, quien ya venía desarrollando tales tareas desde hacía dos años. Se reúne con él el 21 de septiembre de 1918. El primer asunto que aborda Sidónio Pais es el del abastecimiento del país. Le expone la gravedad de las condiciones alimenticias en los distritos del Minho y del Douro, que harán inevitable el hambre en el invierno. Se refiere a la sequía, que se prolonga ya desde el verano

---

138 P.R.O., F.O., 382/2085, M.L. a F.O. Es un escrito no numerado, fechado el 26 de agosto de 1918, que contiene una lista de importadores acreditados y autorizados por el Gobierno portugués como importadores de carbón. En esa lista aparece la Compañía de Tranvías.

139 P.R.O., F.O., 382/ 2085.

140 El F.O. expide un telegrama a Carnegie con esta nota, el 12 de septiembre de 1918, en P.R.O., F.O., 382/2085.

anterior y que ha destruido casi por completo las cosechas, por lo que considera, según las notas del borrador que Jayne envía al *War Cabinet*, que "la propaganda más eficaz era la de ofrecer al Presidente 5.000 toneladas de trigo, 4.000 de arroz, y la misma cantidad de patatas, que serían distribuidas; Que tal asistencia crearía una impresión favorable en la zona, de la que depende el comercio inglés de vino; Que las recientes tormentas de granizo habían causado un considerable daño; Que la gripe bronquial, agravada por la subalimentación que prevalecía en el sur, estaba produciendo una gran mortalidad".[141]

Jayne pide información sobre el modo en que se ha llevado a cabo el racionamiento en Gran Bretaña y sigue contando que "Sidónio Pais habló mucho de la falta de alimentos debida a la falta de barcos, por causa de que Portugal entregó demasiados barcos ex-alemanes al Gobierno británico. Dijo que había meditado mucho sobre el asunto y llegado a la conclusión de que con 20.000 toneladas extra serían capaces de aguantar el invierno y que esperaba que el Gobierno británico se diera cuenta del problema y atendiera a los requerimientos de Portugal".[142] Jayne recordó al Presidente que no se podía culpar a Gran Bretaña por la situación existente, que se debía a un error de cálculo del Gobierno portugués, dado que "a Portugal se le preguntó primero qué tonelaje deseaba retener para propósitos nacionales".[143]

El comentario final de Jayne a la conversación anterior y que comunica a Tombs, responsable del ministerio de Información, por carta el 24 de septiembre de 1918, es que "la situación de Portugal es sin duda muy difícil, debido a pérdidas por submarinos, las cuales, por falta de astilleros no pueden sustituir, y por la continuada retirada de barcos aliados y neutrales de sus puertos. Esto es sin duda una de las cuestiones que está pesando con más gravedad en la mente del Presidente, y espero que se pueda hacer algo para ayudar a este país".[144]

La contestación del Ministerio de Información, del que dependía Jayne, no permite albergar esperanzas de que a través de esta vía iba a poder Sidónio Pais conseguir que Gran Bretaña le facilitara el uso de algunos barcos, amortiguando así el efecto de la crisis económica y de alimentos. "Estamos considerando la cuestión de atender a la escasez de alimentos en Portugal, pero nos tememos que este asunto no cae dentro del radio de acción del Ministerio de Información".[145]

---

141 P.R.O., F.O., 382/2085, Informe de Jayne fechado el 26 de septiembre de 1918.

142 Es un borrador, enviado al War Cabinet el 23 de octubre de 1918, sobre la conversación entre Sidónio Pais y Jayne. El asunto se lleva al consejo de ministros, en P.R.O., F.O., 382/2085.

143 P.R.O., F.O., 382/2085.

144 P.R.O., F.O., 382/2085.

145 P.R.O., FO., 382/2085, comentario, fechado el 26 de septiembre, al telegrama cifrado enviado por Jayne a Tombs, del ministerio de Información.

Hacia finales del año 1918 los aliados tenían ya en marcha un plan del Ministerio de Alimentación (*Food Department*) para organizar el abastecimiento tras la guerra, con lo que era de esperar que a medio plazo las circunstancias iban a mejorar de modo apreciable. Además, a corto plazo, la escasez se redujo porque salieron a la luz algunas cantidades de alimentos que estaban escondidos.[146] Pero mientras no acababa la guerra, la situación en Portugal de desabastecimiento y de carestía era muy grave. A solucionarla en lo posible dedica gran parte de su tiempo y energía el Presidente Sidónio Pais.

7.- *La Obra de Asistencia 5 de Diciembre*

> "Las sopas populares eran una iniciativa que *O Século* ya patrocinaba desde hacía algún tiempo y que había sido creada por la duquesa de Palmela,[147] que las facilitaba gratuitamente a los más necesitados y a cambio de dos centavos por sopa a los que tenían posibilidades de pagar. La sopa de Sidónio que comenzó siendo gratuita a su inicio, costaba ya cinco centavos en la cocina económica de Sintra que el Presidente inauguró el 4 de agosto".[148]

En efecto, durante el verano se 1918, "a los extremadamente pobres la sopa y el pan les es entregado gratuitamente y diariamente; los que tengan menguados recursos, por el pan 50 *reis* y la sopa gratuita".[149]

El año anterior, los lectores de *O Século* habían lanzado la idea de recoger fondos para distribuir alimentos. El 2 de abril de 1917 se inauguraba la primera "sopa de los pobres" en la parroquia de San Sebastião de Pedreira, el 5 de abril en la de Beato, el 8 de abril en S. Miguel, el 16 de mayo la gran cocina de *O Século*.[150] Sigue contando este mismo periódico que a 31 de diciembre de 1917 se estaban distribuyendo 223.000 litros de sopa en su cocina, a los que había que añadir las 3 parroquias, lo que sumaría 232.323 litros.[151]

---

146 Así Carnegie observa que están apareciendo cargamentos de arroz y alubias, alimentos cuyos precios están bajando ante la perspectiva de una cercana paz" en P.R.O., F.O., 371/3369, M.L. a F.O., n. 105, 15 de octubre de 1918.

147 "La Duquesa de Palmela ejercía el cargo de Camarera Mayor de Palacio (..), al mismo tiempo que protegía a los pobres por la fundación y manutención de las Cocinas Económicas, supo estimular las artes, manteniendo en sus salones un círculo de intelectuales y personas de relieve", en CONDE DE CARNIDE, *Na intimidade de João Franco*. Lisboa, Parceria António Maria Pereira, 1955, p. 75.

148 José BRANDÃO, *Sidónio. Contribução para a História do Presidencialismo. Ele tornará feito cualquer outro.* Lisboa, Perspectivas e Realidades, 1983, p. 94.

149 *Diário Nacional*, 17 de julio de 1918.

150 *O Século*, 31 de enero de 1918.

151 El 3 de febrero de 1918 se distribuyen diariamente 1.150 litros de sopa, en *O Século*, 3 de febrero de 1918.

A partir de este entramado, Sidónio Pais crea en marzo de 1918 la *Obra de Asistencia 5 de Diciembre*. El 3 de abril se instituye una Comisión central, compuesta por 7 miembros, encargada de gestionar este organismo público.[152] Tras ser proclamado oficialmente Presidente de la República, Sidónio Pais emprende un viaje multitudinario a Oporto y funda allí la *Obra de Asistencia 5 de Diciembre*, a la par que nombra la comisión correspondiente.[153] El retraso en la apertura del Parlamento, que como sabemos se dilata hasta el 15 de julio para tener así tiempo de aprobar el Presupuesto, viene acompañado de otro decreto, de la misma fecha, por el cual se autoriza a la Comisión Central de Lisboa de la *Obra de Asistencia* a contraer préstamos con la Caja General de Depósitos hasta el importe de un millón de *reis*, destinados a cualquiera de los fines que persigue aquella obra.[154]. Al día siguiente, 16 de julio, se nombran los miembros que han de componer la *Obra* en provincias.

A lo largo del mes de julio, son frecuentes las noticias recogidas en los periódicos de compra de terrenos o fincas con la finalidad de instalar en ellos nuevas cocinas económicas.[155] Suelen ser acciones emprendidas y llevadas a cabo por el propio Sidónio Pais: el 18 de julio va a Sacavem a elegir grandes terrenos para establecer campos de juegos, barrio de casas baratas, guardería y escuelas.[156] Durante esos mismos días Sidónio Pais acude personalmente a inaugurar varias sopas económicas en Lisboa y sus alrededores: por ejemplo, el 14 de julio el Presidente de la República asiste a la inauguración de cuatro centros de *Asistencia 5 Diciembre* en Lisboa, actividad que continúa ininterrumpidamente a lo largo del verano, incluso en circunstancias tan graves como las conocidas como "la guerra de Barreiro", a raíz del comienzo, el 2 de julio, de una huelga en el puerto de Lisboa,[157] situación se hizo tan grave que el día 21 se declara el estado de sitio.[158] Esto no impide que Sidónio

---

152 Decreto 4.031, *Diário do Governo*, 3 de abril de 1918.

153 *A Situação*, 18 de mayo de 1918. El titular discurre así: "Medidas enérgicas para combatir la epidemia y la crisis de subsistencias".

154 Decreto 4.660, *Diário do Governo*, 15 de julio de 1918.

155 Por ejemplo, la compra de un terreno en Bemfica, o de un gran terreno en Arroyos, en *Diário Nacional*, de julio de 1918.

156 *Diário Nacional*, 18 de julio de 1918.

157 *A Manhã*, 2 de julio de 1918.

158 *Diário Nacional*, 21 de julio de 1918. A mediados de ese mes de julio, los ferrocarriles del Sur y Sureste se habían declarado en paro. La huelga se acaba el día 22 de julio, tras una demorada conferencia entre los representantes de los trabajadores y el Secretario de Estado de Comercio, Mendes do Amaral, siendo detenidos algunos delegados de la Compañía Sur y Sureste que llegaban a Oporto, y luego puestos en libertad por el Gobernador Civil, quien les ofrece dinero para volver a Lisboa, que éstos no aceptan, según *Diário Nacional*, 23 de julio de 1918. Les siguen en la huelga Minho e Douro, paralizándose por completo la circulación. También pronto entró en huelga

Pais vaya allí en barco al día siguiente a inaugurar una Cocina Económica. O como es el caso de la apertura en Queluz de otro centro, el 24 de septiembre.[159] Durante todo el verano, el periódico sidonista *A Situação* publica casi diariamente una foto de Sidónio Pais inaugurando nuevas cocinas económicas. En este periódico progubernamental se seguirá hablando prácticamente todos los días de la *Obra de Asistencia*, lo que se prolonga incluso a los días posteriores a la desaparición del Presidente de la República, en diciembre, conscientes, sin duda, de que representaba la cara más bella del régimen.

Para reunir fondos se organizan diversos festivales, como el que tiene lugar el domingo 28 de julio en Bemfica al que Sidónio Pais anuncia su asistencia. Precisamente para ese domingo había organizada una manifestación en Lisboa con la finalidad de felicitar a Sidónio Pais "por su gesto contra los acaparadores",[160] que no se llegó a realizar. Donde sí se hizo una fue en Funchal a favor del gobernador civil, "porque les había salvado del hambre por unos días".[161]

Para sufragar estas actividades de intervención social, el recurso a los créditos extraordinarios es frecuente. En el mes de junio, todavía no publicado el nuevo presupuesto, se aprueban varios decretos con diversas finalidades, entre las que destaco, la construcción y reparación de obras hidráulicas, para continuar la lucha contra el tifus, para la construcción de casas económicas, para la adquisición de terrenos para la construcción de cien casas económicas en Oporto.

De lo expuesto se puede concluir que el régimen de Sidónio Pais, centrado cada vez más en la figura de Sidónio Pais, a la vez Jefe del Estado, Presidente del Ejecutivo y jefe supremo de las fuerzas armadas, envereda por el camino del populismo. Ya, el 9 de mayo, en el discurso de toma de posesión como Presidente de la República, que no tiene lugar como era la costumbre en el Parlamento sino en el Ayuntamiento, para así subrayar simbólicamente la legitimidad y autonomía de Sidónio Pais frente a aquel poder, son muy frecuentes las referencias al pueblo y a que Sidónio Pais se constituye en el intérprete de sus deseos y necesidades profundas.

---

la Compañía Valle do Vouga. Las estaciones fueron ocupadas militarmente. El gobierno tiene la oportunidad de mostrar de qué lado está, "al hacer intervenir al ejército contra los huelguistas. Y utiliza los vagones-fantasma, contra los posibles sabotajes, que consistía en un vagón de mercancías lleno de huelguistas que iba al frente de las composiciones, de modo que, caso de que hubiese una bomba en la línea, fuese el primero en explotar", según TELO, *Decadência e Queda*, Vol. I, p. 152. La policía invade la sede de la Unión Operaria Nacional. Detiene y mantiene en prisión durante 24 horas a todos los trabajadores de *A Batalha*.

159 *Diário Nacional*, 25 de septiembre de 1918.

160 *Diário Nacional*, 25 de julio de 1918.

161 *Diário Nacional*, 28 de julio de 1918.

En una de las muchas inauguraciones de *Centros de Asistencia 5 de Diciembre* que lleva a cabo en el verano de 1918, Sidónio Pais dice:

> "Y me empeño en que la Obra se convierta en una Gran Obra, para lo que he de hacer los esfuerzos que estén a mi alcance, pues lo haré para el bien del pueblo portugués, en medio del cual, para sentirme feliz, necesito saber que nadie muere de hambre".[162]

Las manifestaciones multitudinarias que tienen lugar en la ceremonia del funeral de Sidónio Pais, contrastan con la apatía y ausencia de entusiasmo e interés, –"una indiferencia casi completa" al decir del agregado francés–,[163] que suscita al año siguiente la celebración del aniversario de la implantación de la República, día en el que es investido el nuevo presidente de la República, António José de Almeida. El populismo y la comunicación entre el líder carismático y las masas son caracteres que marcan el régimen sidonista. Unido a ello, destaca la preocupación moral de su jefe: sus discursos contienen numerosas referencias a la ética que estaría más allá del nivel de la simple política.

Los desvelos de Sidónio Pais por reducir los estragos más lacerantes del hambre debieron de calar hondo en la conciencia popular, pues al cabo de cuatro años, cuando el gobierno de António Maria da Silva procede a retirar las subvenciones para la elaboración del pan, haciendo desaparecer el llamado "pan político", además de huelgas, tiros y desórdenes, se vio "desfilar en Lisboa a mujeres vestidas de blanco, con pañuelos rojos en la cabeza, enarbolando banderas negras y retratos de Sidónio Pais".[164]

8.- ¿Cómo veía Sidónio Pais la salida de la crisis económica?

Disponemos de un documento precioso de cuáles eran los planes de Sidónio Pais, una vez finalizada la guerra: mediante el desarrollo económico de las riquezas naturales de Portugal y de sus colonias.

Finalizada la guerra, Sidónio Pais intentará obtener dinero de Gran Bretaña para emprender un vasto plan de desarrollo en las colonias. Era la vía de salida que ambicionaba seguir: el incremento de la producción, dado que para entonces había

---

162 En Beato, 24 de junio de 1918, en Sidónio PAIS, *Discursos,* p. 67.

163 A.M.A.E., Europe 1918-1940, *Portugal*, 17, Agregado Thierry a M.A.E., n. 155, 7 de octubre de 1919.

164 *O Rebate*, 6 de agosto de 1922, en José MACHADO PAIS, "Sérgio Príncipe e a Confederação Patronal. História de um atentado", en *O Fascismo em Portugal. Actas do Colóquio Facultad de Letras*. Março 1980, Lisboa, A Regra do Jogo, 1982, p. 288.

comprobado por experiencia que era sumamente difícil aumentar los ingresos públicos sin granjearse la oposición frontal de los conservadores.[165] Ahora bien, Gran Bretaña en modo alguno estaba dispuesta a dar mayor ayuda financiera a Portugal. En un informe fechado el 3 de noviembre de 1918 de la autoría de C. Howard Smith, se trata extensamente la situación financiera de Portugal, explicándose cómo se le concedió al Gobierno portugués un crédito de 2 millones de libras en 1916, de cómo a finales de ese año el gobierno portugués pidió más asistencia para la compra de trigo en América, y que a principios de 1917 se comenzó a negociar un nuevo crédito por 2,6 millones de libras con la garantía de los barcos que para entonces ya se habían entregado al gobierno inglés, acuerdo al que, cuando por fin se llegó, entonces el Ministro portugués recibió instrucciones para suspender las negociaciones.[166]

> "Esta acción del Gobierno portugués vino a reforzar la convicción del Tesoro de que en realidad los portugueses no estaban tan agobiados financieramente y de que se estaban apoyando completamente en la seguridad dada en marzo de 1916 de conseguir todo el dinero que pudieran del Gobierno de Su Majestad".[167]

El informe inglés recuerda el hecho de que también se llegó a otro acuerdo para solucionar el pago a las tropas portuguesas, permitiéndosele al Gobierno portugués gastar para ese fin de los créditos de guerra abiertos para ellos. El informe cierra el asunto de la ayuda financiera de la siguiente forma:

> "La situación, en síntesis, es pues que durante los dos años y medio que han estado en guerra, les hemos dado un préstamo de 2 millones de libras, y les hemos avanzado prácticamente la totalidad del coste de la Fuerza Expedicionaria en Francia y hemos recibido poco a cambio más allá del uso de los barcos ex-alemanes".[168]

---

165 Entrevista entre Álvaro de Vasconcellos y Balfour, celebrada el 20 de noviembre de 1918, en la que el primero avisa de la llegada a finales de esa semana del Ministro de Asuntos Exteriores, Egas Moniz para tratar del nombramiento de un embajador para Lisboa, la cuestión del destino final de los barcos y la ayuda financiera para desarrollar las colonias. De la reunión hay un resumen impreso en P.R.O., F.O., 371/3370. En la entrevista dice Balfour que Vasconcellos "repitió una historia que ya antes se la había escuchado de sus labios sobre que España había estado a punto de atacar a Portugal dos veces durante esta guerra. Dijo Vasconcellos que, para salvaguardar a su país, se debería aprovechar la oportunidad de, que cuando volvieran de Francia las fuerzas militares portuguesas, convertirlas en el núcleo de una fuerza portuguesa realmente eficiente que sería suficiente para asegurar la defensa de Portugal contra toda agresión. Balfour no da crédito a la existencia de tal amenaza: "nunca he oído el menor rumor de estas supuestas intenciones de España".

166 El informe no aclara si la negativa de Portugal a contraer este nuevo crédito se produce ya después del 5 de diciembre de 1917, esto es, si se debió a Sidónio Pais, o al gobierno anterior de Alfonso Costa.

167 P.R.O., F.O., 371/3370.

168 P.R.O., F.O., 371/3370. En el mismo informe, tras tratar el asunto de las finanzas, tal como he dejado expuesto, se pasa a hablar extensamente de la situación de los barcos.

A los tres días de desaparecido Sidónio Pais, Vasconcellos entrega en el *Foreign Office* un informe sobre la situación económica y financiera en Portugal. El escrito, preparado obviamente antes de que se supiera del asesinato del Presidente de la República, reviste interés al ser el reflejo de la política económica que Sidónio Pais deseaba llevar a la práctica tras el fin de la guerra. El informe se abre recordando "la caída del tipo de cambio en Londres, desde 42 escudos la libra, el tipo medio en el año anterior a la guerra, al tipo de cambio actual de 34, después de haber estado tan bajo como el 27".[169] A continuación se hace referencia a la gran deuda externa. "La deuda pública es ahora de 83 millones de libras". Se recogen las deudas existentes, "todas a causa de la guerra", y otros daños también cuantificados, "en las colonias, debidos a los torpedos".[170] Se explaya a continuación, tanto sobre la "incapacidad de establecer nuevos tributos", porque "todo está sometido a gravamen: comida, ropa, gasolina, tabaco, té, café y azúcar", como "de aumentar las rentas públicas".[171] Se recuerda la baja renta *per cápita* portuguesa que no llega ni a un tercio de la inglesa. Por ello, "si se aumentaran los impuestos resultaría en una atrofia de la nación y aumentaría la alta emigración existente", de cuya magnitud se había ya hablado más arriba, "sobre todo a América del norte y del sur, cifrada entre 40.000 y 70.000 personas al año, lo que representa entre el 7 y el 13 por ciento de la población".[172] También se habla del aumento de los salarios de oficiales y trabajadores que absorbe cualquier aumento de ingresos públicos. De ahí que sea necesario "crear riqueza para aumentar los ingresos públicos".

Se pasa a continuación a describir las riquezas de Portugal: 1) los saltos de agua del Duero, "muy importantes para un país que debe importar casi la totalidad del carbón que necesita"; 2) el desarrollo agrícola, a través de la irrigación y la utilización de tierras saladas (para arroz), así como el aumento del ganado al disponer de más pastos. Directamente unido a este desarrollo están los fertilizantes: destaca que ya tienen una fábrica una producción anual de 120.000 toneladas, que se basa en la importación de fosforitos de Túnez. 3) La industria del acero se puede establecer ya que tienen minas; 4) Barcos y Navegación: es necesario mejorar el transporte y no hacerlo en barcos extranjeros con el consiguiente coste para Portugal. 5) Ferrocarriles: es necesario mejorarlos y ampliar la red. 6) Puertos: se destaca el de Lisboa y también el de Leixões que podría dedicarse también a puerto comercial.

---

169 El Informe sobre la situación económica y financiera es entregado por el ministro portugués en Londres a M.A.E. inglés, el 17 de diciembre de 1918, en P.R.O., F.O., 371/3370.

170 P.R.O., FO., 371/3370.

171 P.R.O., F.O., 371/3370.

172 P.R.O., FO, 371/3370.

El informe anterior refleja sistemática y extensamente la entrevista mantenida el 10 de diciembre de 1918 entre Egas Moniz y Balfour, que los ingleses resumen de la siguiente forma:

> "Su excelencia se explayó considerablemente sobre la pobreza de Portugal, en la carga de la guerra y en la necesidad de desarrollar las colonias".[173]

173 Informe impreso, 10 de diciembre de 1918, correspondiente a la conversación mantenida entre Egas Moniz y Balfour, en P.R.O., F.O., 71/3370.

7.- El funcionamiento del parlamento

Muchos autores han calificado al régimen de Sidónio Pais como dictadura, descripción que casa mal con el hecho de que, pasados sólo cuatro meses desde el triunfo del golpe de Estado se procediera a elegir unas cámaras, –tras la implantación de la República, el Partido Republicano Portugués tardó bastante más, ocho meses en concreto, en celebrar elecciones–, y con el dato de que esas cámaras se reunieran efectivamente, lo que tiene lugar en el verano, es verdad que por poco tiempo, si bien, en diciembre, tras la finalización de la guerra, recomiencen sus sesiones, y se encuentren celebrándolas a diario cuando el Presidente de la República, Sidónio Pais, es asesinado el 14 de diciembre de 1918.

¿Cuál era la composición del Congreso, elegido el 28 de abril de 1918,[1] y cómo se desarrollaron las sesiones parlamentarias?

Ya se ha relatado que el ejecutivo formado tras la celebración de las elecciones sufre de inmediato dos graves disminuciones: la de Esteves, Secretario de Hacienda y mano derecha del Presidente, y la de Machado Santos.

La alianza sidonista se ha quebrantado y así se pondrá de manifiesto en las agitadas sesiones parlamentarias de finales de julio y primeros de agosto. Cada vez más empantanado, durante el resto del verano el gobierno sidonista se enfrenta a una situación política y económica más y más inestable.

---

1 En un anexo a este trabajo recojo el nombre, profesión, tal como figuró en los periódicos de la época, y adscripción política de la mayor parte de los parlamentarios que formaron parte en 1918 del Congreso de la República.

1.- Composición del Congreso de la República

A diferencia de la Cámara Baja, el Senado tenía una composición más homogénea, ya que sólo había dos grandes grupos: de un lado, los senadores de la mayoría, liderados por Zeferino Falcão,[2] un conocido y respetado médico de Lisboa, y, de otro, los monárquicos, muchos de ellos además con un muy atenuado interés por la defensa a ultranza de los ideales monárquicos. En el Senado, a diferencia de lo que ocurre en la Cámara Baja, la oposición monárquica fue más transigente con la mayoría gubernamental, llegando, en algunos casos, hasta a poner de lado la cuestión del régimen para centrarse exclusivamente en la representación de sus intereses. Los senadores aparecen, no tanto como políticos, sino en calidad de mandatarios de las grandes asociaciones profesionales. Un ejemplo interesante lo ofrece el senador Mello e Matos,[3] elegido por la Asociación Agraria del Norte de Portugal, quien en la primera sesión, aunque se declara monárquico, añade que "sólo hará política de la agricultura", por lo que aprovecha para alabar a Sidónio Pais por la creación del ministerio y a Fernandes de Oliveira por su gestión al frente del departamento.[4]

Otra minoría, ésta muy exigua, era la católica, –apenas si estaba formada por su líder Pinto Coelho y algún otro senador–, que la mayor parte de las veces apoyará al gobierno, de forma que la única voz discordante era la del senador Machado Santos, quien, casi en solitario, "en su nombre" al decir de un periódico monárquico,[5] suscita un día sí y otro también cuestiones de hondo calado político, referentes a si estaba o no en vigor la Constitución de 1911 y, con ella, si pervivía el sistema parlamentario, y, caso de estarlo, quería averiguar si los ministros o secretarios de Estado eran o no responsables ante las cámaras, o, por el contrario, de no seguir vigente la Constitución, si lo que había era un régimen presidencial, en cuyo caso era el Presidente de la República el responsable último, planteando otras veces asuntos espinosos y relacionados con su antigua cartera de Abastecimientos, como la actuación del Gobierno autorizando la subida de los precios de ciertos alimentos.

Lo más característico de la composición del Senado sidonista es el gran peso que en él tienen los intereses agrícolas. Con carácter previo, hay que tener presente que

---

2 Zeferino Cândido Falcão Pacheco (1856-1924), médico y profesor en la facultad de Medicina de Lisboa y Director de Consultas de Enfermedades de la Piel en el Hospital de San José y en el Hospital Escolar. Respaldó a Sidónio Pais, y fue senador por Lisboa en 1918, en OLIVEIRA MARQUES (dir.), *Parlamentares*, p. 333.

3 Júlio de Campos Melo e Matos (1869-1947), gran propietario en Belmonte y en otras regiones de la Beira Baixa, publicó diversas obras. Fue senador en el Senado sidonista y, en los años treinta, será procurador de la Cámara Corporativa.

4 *Diário Nacional*, 24 de julio de 1918.

5 *Diário Nacional*, 24 de julio de 1918.

de los 77 senadores teóricos que componían la cámara no todos pudieron tomar asiento en la misma, y ello por diversas razones: unos, porque no habían llegado de las lejanas tierras ultramarinas, como fue el caso del senador por Timor; otros, porque su elección no fue reconocida como válida por la Comisión de Verificación, lo que ocurrió con los tres representantes que el Decreto-Ley de 30 de marzo de 1918 asignaba a "los sindicatos y asociaciones de clase del movimiento obrero" en el sector de la industria;[6] y muchos porque comenzaron a desempeñar cargos públicos incompatibles con su escaño de parlamentario.[7] Descartados pues los ausentes, el peso apabullante de los intereses agrarios queda de manifiesto en el hecho de que de los 28 senadores que designaban las categorías profesionales, más aún, de los 25 que efectivamente se sentaron, diez lo eran por la agricultura, lo que no deja de ser destacado por el profesor Telo cuando señala, "la excepcional atención que la agricultura merece a Sidónio Pais está patente en la representación que le es concedida al sector en el Senado entonces creado por la nueva ley constitucional: 10 representantes de la agricultura, contra 5 de la industria y 4 del comercio".[8]

Además de la ya señalada creación en marzo del nuevo ministerio de Agricultura, otro dato que corrobora la importancia de los intereses agrícolas, en el Senado en particular, es el hecho de que, cuando se iba a proceder a la elección de las diversas comisiones permanentes de la Cámara Alta, el Presidente pidió que la Comisión de Comercio se desdoblase para que surgiera de la misma una nueva, la Comisión de Agricultura, compuesta por 15 miembros. La moción de la mayoría es aprobada con el apoyo de los monárquicos, en cuyo nombre su líder Mário Monteiro toma la palabra alabando la propuesta.[9]

La evolución de la representación de los intereses patronales, industriales, comerciales y agrarios ha sido estudiada por Telo, quien explica cómo "hasta la Primera

---

6 La Comisión de Verificación de Poderes del Senado acordó el 31 de julio que "en su elección no se había dado entero cumplimiento a lo dispuesto en el punto c) del artículo 136 del Decreto 3.907", relativo al sufragio universal, en *Diário do Governo*, 31 de julio de 1918.

7 Las incompatibilidades parlamentarías eran de dos tipos: 1) a cargos públicos: se extienden a cualquier empleo retribuido o comisión remunerada, cuando se haga el nombramiento después de la elección. 2) Y la de los intereses: abarca a los contratos con el poder ejecutivo, puestos en consejos de Administración, gerentes o fiscales de empresas o sociedades constituidas por contrato o concesión especial con el Estado. Artículos 20 y 22 de la Constitución de 1911. El Decreto de 30 de marzo de 1918, en su artículo 10 establece que "los funcionarios civiles y militares no pueden ejercer las funciones de su cargo en tanto las cámaras estuviesen reunidas". La ley número 380, aprobada el 6 de agosto de 1918, altera ese artículo 10, al permitir que se puedan acumular los cargos de funcionario, civil o militar, y miembro del Congreso.

8 António J. TELO, *Economia e Império no Portugal contemporâneo*. Lisboa, Cosmos, 1994, p. 84.

9 *Diário Nacional*, 25 de julio de 1918.

Guerra y salvo raras excepciones, las Asociaciones Patronales llevaron una vida relativamente apagada", y cómo, a partir de 1916, experimentaron un crecimiento apreciable debido a la situación económica muy particular a la que la guerra condujo y a la oleada de reivindicaciones del movimiento obrero que por esos días tiene lugar. Tras la caída del sidonismo, se creó la Confederación Patronal en noviembre de 1919. Pero no será hasta 1922-1923 cuando las Asociaciones Patronales se vuelvan en contra de la República parlamentaria. El primer atisbo se ve en el Congreso de las Asociaciones Comerciales e Industriales, realizado en Lisboa en diciembre de 1923, y despunta de modo definitivo en el Congreso Agrícola celebrado en Braga en julio de 1924, en el que hay una notable presencia de personas que habían participado activamente en el Parlamento sidonista: así el organizador es el Conde de Azevedo,[10] que en 1918 había sido senador monárquico por la región del Minho, la Federación del Sur está representada también por otro diputado monárquico de 1918, el integralista Pequito Rebelo,[11] la del Centro lo está por Tiago Sales, también senador progubernamental en 1918 designado por "las Asociaciones y sindicatos agrícolas del continente". En ese Congreso, Antão de Carvalho, presidente de la Federación del Duero, pide que el nombramiento de los ministros de Agricultura recaiga en personas que sean de la confianza de la *lavoura*, y que se forme una Unión Agraria con la misión de llevar representantes de la agricultura a las Cámaras. A lo largo de ese verano de 1924 las posiciones de los comerciantes, contraria a la República, y la de los agricultores, favorable o indiferente, se van aproximando. Finalmente, el 23 de septiembre, el representante de la Asociación Central de la Agricultura, el que fuera en 1918 diputado "independiente", Nunes

10 Pedro Barbosa Falcão d'Azevedo e Bourbon, conde d'Azevedo (1875-1962), abogado y gran propietario, "fundó el Sindicato Agrícola de Monção y promovió la creación de muchos otros sindicatos agrícolas en la región norte del País. En 1908 fue elegido diputado y formó parte de la Comisión de Investigación Vitícola y Vinícola del Minho. Después de la implantación de la República emigró a España, donde residió hasta 1914. Tras el sidonismo, participó en la Junta Gubernativa de la *Monarquia do Norte*, corriendo a su cargo las carteras de Instrucción y de Agricultura. A raíz del fracaso restaurador estuvo preso y fue amnistiado en 1921", OLIVEIRA MARQUES (dir.), *Parlamentares*, p. 123.

11 José Adriano Pequito Rebelo (1892-1983), se formó en Derecho en Coimbra, "propietario y labrador, destacó en la introducción de nuevos métodos de producción, en particular de cereales, y en varias cuestiones agrarias". Durante la Primera Guerra Mundial fue oficial miliciano en el Cuerpo Expedicionario Portugués, combatiente en el intento restauracionista de 1919, donde fue herido, y aviador en la Guerra Civil de España al lado de las tropas franquistas. En lo político fue integralista, "monárquico convencido y aguerrido", preceptor de D. Duarte Nuno en Austria. En 1949, desilusionado con la actitud de Salazar en relación a los ideales monárquicos, estuvo asociado a la constitución de una candidatura independiente en Portalegre, pero en los años 60 volvió a apoyar al régimen tras el inicio de la guerra colonial. Publicó una amplia obra doctrinal, en OLIVEIRA MARQUES (dir.), *Parlamentares*, p. 364 y en *Correspondência de Santos Costa*, n. en p. 144.

Mexia,[12] y Pequito Rebelo, desencadenan el ataque contra la política del gobierno, convirtiéndose esta postura en la mayoritaria, lo que constituye, a juicio de Telo, "el giro fundamental, a partir del cual las Asociaciones patronales se vuelven en contra de la República Parlamentaria".[13] De modo que la participación en las instituciones de la República, en lo que supuso la experiencia del Senado sidonista, en parte corporativo, ensayada en 1918, reviste una importancia destacable y es algo nuevo, y sin duda servirá de modelo para que con el correr de los años se pueda reestrenar en una cámara, ésta ya de hechura totalmente corporativa.

Los 155 diputados que componen la Cámara Baja aparecen divididos en más grupos y facciones que en el Senado. A pesar de que todos los miembros de la mayoría gubernamental habían sido elegidos por el Partido Nacional Republicano, se empezaban a distinguir tres tendencias: dos a favor de Sidónio Pais y la tercera en oposición al Presidente. Las dos que apoyaban la situación son la parlamentarista de Egas Moniz, también conocida como *eguista*, y la presidencialista, que comienza a girar en torno al Secretario de Estado de Interior, Tamagnini Barbosa. La tercera facción, ésta crítica con el gobierno y que se correspondía simétricamente con la oposición ejercida en el Senado en solitario por Machado Santos, estaba encabezada por el que había sido su ayudante en el ministerio de Transportes, Cunha Leal, y a ella pertenecía el ala izquierda de la coalición gubernamental, cuyos integrantes, para hacer honor a la situación ideológica que encarnaban, se sentaron a la izquierda de la sala.[14]

La derecha de la Cámara estaba constituida por los 37 diputados monárquicos. En el grupo se perfilaban con personalidad propia los tres diputados integralistas con António Sardinha a la cabeza, quien, en concordancia con su ideología, toma

---

12 Joaquim Nunes Mexia (1870-1941), formado en Derecho y latifundista. "Se dedicó a la defensa de los intereses agrarios", fue presidente de la Asociación de la Agricultura. Políticamente comenzó perteneciendo al Partido Progresista. Después fue diputado sidonista

13 Entre esas Asociaciones se contaba además de la Asociación Comercial de Oporto y la Asociación Comercial de Lisboa, la Asociación Industrial Portuguesa y la Asociación Industrial Portuense, la Asociación Central de la Agricultura Portuguesa, representante sobre todo de los intereses latifundistas alentejanos vinculados al trigo y al corcho, en António J. TELO, "As Associações Patronais e o Fim da República", en *O Fascismo em Portugal*. Actas Coloquio. Facultad de Letras. Lisboa, A Regra do Jogo, 1982, pp. 317 a 329.

14 Además de estos tres vectores de la mayoría, en el mes de diciembre pareció que iba a surgir un cuarto polo, en torno a la figura del que fuera miembro del triunvirato los primeros días del golpe de Estado, Feliciano da Costa, retornado de Roma sin llegar a tomar posesión como embajador, así al menos lo apuntan los monárquicos con la intención de mostrar a la mayoría lo más dividida posible: "La aparición de Feliciano da Costa en el parlamento ha cambiado el aspecto. Se dice que tiene disposiciones hostiles a uno (Egas) y otros (Tamagnini), y todavía no unido a los *machadistas,* y puede que constituya un grupo suyo", en *O Dia*, 12 de diciembre de 1918.

asiento en primera fila al extremo derecho. Pero además, el grupo de los elegidos como tales monárquicos vino a engrosarse con un puñado de diputados "independientes" o "regionalistas", el más conocido de los cuales era el gobernador civil de Coimbra, Solano de Almeida,[15] que se acomodaron junto a los diputados monárquicos. El abanico de fuerzas se cerraba con los siete representantes católicos, y con el único diputado socialista existente, João de Castro.

En la primera reunión de la cámara, el 15 de julio, se apreciará a simple vista el cambio operado en relación a lo que era el parlamento durante el democratismo. La crónica parlamentaria de un diario monárquico se ocupa de destacar la diferencia: "la mayoría de ellos viste de frac y también hay algunos uniformados. Aparecen luciendo sus condecoraciones, medallas y distinciones, A la izquierda de los monárquicos se sientan los diputados por Ponta Delgada, regionalistas y los independientes como los señores Solano de Almeida, doctor Álvaro de Vasconcellos, doctor Mexia, António Santos Jorge, Silvério Abranches Barbosa, Rebello Moniz y otros. El señor Celorico Gil[16] ha elegido un puesto en la derecha de la Cámara, junto a los monárquicos. Los diputados católicos toman asiento en el centro de la Cámara. El líder Egas Moniz, a la izquierda, estando cerca de él, Vasconcellos e Sá, Secretario

---

15 La introducción en la candidatura monárquica de Solano de Almeida y de Rocha Martins se debió a António Cabral, que tuvo que empeñarse ("pasé muchos malos tragos") para que ambos entrasen como candidatos ante la oposición de otros miembros de la Comisión Electoral Monárquica, en António CABRAL, *Em Plena República. A Catastrophe. Valeu a pena?* Vol. IV, Lisboa, Imprensa Lucas e Cia., 1932, p. 366. Solano de Almeida había ayudado al golpe de Estado de 5 de diciembre, por lo que fue premiado por Machado Santos con el nombramiento para el influyente y destacado puesto de gobernador civil de Coimbra.

16 António Caetano Celorico Gil, (1880-1930), era abogado en Faro y había pertenecido a la Asamblea Constituyente, como seguidor de António José de Almeida, y de nuevo salió diputado en 1915, en OLIVEIRA MARQUES (dirección), *Parlamentares e Ministros da Primeira República (1910-1926)*. Lisboa, Assembleia da República- Edições Afrontamento, 2000, p. 231. En 1918 fue elegido por Leiria, a propuesta de Egas Moniz. Según el periódico monárquico autoritario *O Dia*, 20 de julio de 1918, Celorico Gil no tenía votos propios y habría sido elegido con los votos monárquicos, reivindicación repetida con frecuencia por los monárquicos de que en realidad el régimen sidonista se sostenía gracias a sus votos. Celorico Gil era un representante de la izquierda del Partido Nacional Republicano, próximo a Machado Santos, según *A Monarquia*, 31 de julio de 1918. Es precisamente Celorico Gil quien denuncia en *A Manhã* el 19 de agosto de 1918 el hecho de que Tamagnini Barbosa se hubiera hecho miembro del *Clube Tauromáquico*, "en el que no tienen entrada republicanos". ROCHA MARTINS le describe como "un *algarvio* de fluidísima palabra que siempre evocaba en sus catilinarias a Alfonso Costa al referirse al gobierno", en *Memórias sobre Sidónio Pais,* p. 197. Claro es que los republicanos conservadores no le veían con buenos ojos: así RELVAS, en una anotación correspondiente al 24 de marzo de 1919, ironiza sobre el hecho de que Celorico Gil, desde *A Manhã*, le ataque y acuse de ser "conservador" y "de no ceder ante el bolchevismo", en *Memórias políticas*. Segunda parte. Prefácio e notas de Carlos Ferrão. Lisboa, Edições Terra Livre, 1978, p. 179.

de Estado de Colonias. El sillón de Brito Camacho está ocupado por Fernando Pizarro, diputado monárquico por Lisboa, el de Alfonso Costa por Egas Moniz; el de António José de Almeida, por Lino Netto; el de Alexandre Braga, por Manuel Bravo, diputado de la mayoría elegido por Lisboa".[17]

En líneas generales, debido al hecho de que los tres partidos republicanos históricos no habían participado en las elecciones, no había ningún representante suyo. En conjunto, pues, la Cámara había sufrido un notable deslizamiento hacía la derecha: en efecto, en el parlamento actual, a diferencia del anterior, surgido de las elecciones de 13 de junio de 1915, hay una nutrida representación de monárquicos, incluso de los de tendencia integralista. Son precisamente los que en el anterior parlamento eran la derecha republicana los que ahora se han convertido en la izquierda de la cámara sidonista: me estoy refiriendo a los seguidores de Egas Moniz, y a los disidentes del Partido Unionista, integrados ambos grupos en el nuevo Partido Nacional Republicano. El centro ya no es ocupado por los evolucionistas sino por los católicos.

Si con la separación del grupo *machadista*, la mayoría había perdido parte de su peso y poder, en cambio consiguió granjearse el apoyo de este tercer grupo parlamentario de la Cámara, que ahora ocupa el centro del arco parlamentario, el católico. Ya desde primeros de marzo el Centro Católico había manifestado públicamente que iba a apoyar a Sidónio Pais; en recompensa éste, además de haber procedido ya a reformar la Ley de Separación de 1911, había iniciado las negociaciones para reanudar las relaciones con la Santa Sede, extremo que se había concretado a finales del mes de junio con la llegada del Nuncio a Lisboa. Una vez abierto el parlamento, a pesar de apoyar al gobierno en todos los asuntos verdaderamente graves en los que éste podría zozobrar, la minoría católica no iba a olvidar que algunas de sus reivindicaciones no estaban todavía suficientemente salvaguardadas, por lo que centraron sus intervenciones parlamentarias en recordar al gobierno los asuntos relacionados con la religión católica que no habían sido objeto de revisión o que consideraban se debían mejorar, tales como la educación religiosa, la situación de los capellanes militares o la de los misioneros. Así el primer día de sesiones, el líder católico Pinheiro Torres, en contestación al mensaje de Sidónio Pais, manifiesta que apoyan a la *Revolución de 5 de Diciembre*, y, por tanto, a su dirigente, y manifiesta que quiere

---

17 *Diário Nacional*, 15 de julio de 1918. La crónica parlamentaria relata que, en esta primera sesión "se eligen las Comisiones de Verificación de Poderes, en las que la mayoría obtuvo 73 votos y la minoría 33, mientras que los diputados católicos votaron en blanco". Dos son las elecciones impugnadas: la del Círculo occidental de Lisboa, en la que el candidato socialista Costa Júnior disputa sin éxito final el escaño al monárquico António Horta Osório, y la de Gouveia, donde se proclamaron indebidamente cuatro diputados, cuando a esa circunscripción correspondían sólo tres, de forma que, finalmente, las elecciones resultaron anuladas, en *Diário Nacional*, 16 de julio de 1918.

mantener la independencia y autonomía de la minoría a la que representa, en obvia alusión a su deseo de establecer y marcar una línea de separación con los monárquicos. Alaba el mensaje presidencial en lo referente a la pacificación de la familia portuguesa y a la reanudación de relaciones con la Santa Sede, pero lo considera insuficiente porque no ha hablado del problema internacional. Pinheiro Torres añade a continuación que es "necesario mejorar la enseñanza, la situación de los misioneros, sin los cuales no hay colonias, y la libertad de enseñanza".[18] Como se puede apreciar, la mayor parte de los asuntos pendientes o mal resueltos a juicio de los católicos tenían relación con el departamento de Educación, por lo que normalmente suele ser el responsable de esta área, Alfredo de Magalhães, el que responde a las interpelaciones del grupo católico, bien es verdad que no siempre a plena satisfacción de éstos.[19]

Los monárquicos, en cambio, van a desplegar una política de franca oposición al gobierno, que se añadirán a las críticas de Cunha Leal y del diputado del Partido Socialista.

Una característica del parlamento de 1918, como de hecho de todo el régimen que vendría luego a ser conocido como sidonismo, es el de la juventud de muchos de sus miembros. Los diputados más jóvenes pertenecían tanto a los dos grupos de la mayoría gubernamental, –el militar de los cadetes, entre los que se contaba Jorge Botelho Moniz, el más joven con apenas 20 años, José Féria Dórdio Teothónio, Cruz Azevedo, Sousa Sobrinho, Lagrange e Silva y Serafim Moraes, o el grupo de los políticos, compuesto por los seguidores de Egas Moniz, como su secretario Joaquim Faria Correia Monteiro, Miguel Crespo, Domingos García Pulido,[20] o el oficial de artillería Artur Mendes de Magalhães,[21] nacidos en la década de 1890–,

---

18 *Diário Nacional*, 24 de julio de 1918.

19 Así ocurre en su última intervención, justo antes de que se clausure el parlamento en agosto, cuando el líder católico Pinheiro Torres, tras alabar a los capellanes en el frente, envía un proyecto de ley que los equipara a capitanes. Pide un impuesto sobre los beneficios de guerra. Luego interpela al Secretario de Estado de Instrucción, Alfredo de Magalhães, sobre la promesa que había hecho en enero a una comisión de que hablaría en el parlamento de la enseñanza religiosa y pide libertad de enseñanza en las escuelas primarias y particulares. El representante gubernamental le contesta recordándole que es deseo del Gobierno mantener las mejores relaciones con los católicos, y prueba de ello es la reanudación de las relaciones con la Santa Sede, pero añade que no puede dejar de respetar las leyes por lo que se ve imposibilitado de satisfacer los deseos de Pinheiro Torres.

20 Domingos García Pulido (1892-1973), abogado, político y escritor. Se unió al *Estado Novo*; en 1931 se convirtió en el primer director del *Diário da Manhã*. Era en 1942 inspector del ministerio de Justicia, en Fernando ROSAS, Júlia LEITÃO DE BARROS e Pedro de OLIVEIRA, *Armindo Monteiro e Oliveira Salazar. Correspondência política. 1926-1955*. Lisboa, Estampa, 1996, Documento n. 52 en p. 282.

21 Arthur Mendes de Magalhães, (1890- ?), era oficial de artillería. Será Agregado militar en Londres desde 1939, y coronel desde 1943.

como a la minoría monárquica: João Moreira de Almeida, Avila Lima, António Carneiro Pacheco,[22] Pequito Rebelo, o a los *independientes* como Eduardo Valdez Pinto da Cunha, o a los católicos, como Pinto Coelho.

Incluso entre los senadores, a quienes se exigía mayor edad, es posible resaltar la nota de la relativa juventud, como ocurre con el representante de "los primeros, segundos y terceros oficiales de los ministerios", Francisco Nogueira de Brito, o con el representante de la "Asociación de clase", Francisco de Oliveira, o con el integralista, Adriano Xavier Cordeiro.

Esta característica no hace sino poner de manifiesto que se había operado un relevo generacional y que las circunstancias de 1918 eran muy diferentes y requerían de aproximaciones y de modos de actuar también diferentes a los prevalecientes antes de la guerra. Tras la sustitución del sidonismo, en febrero de 1919, también en los partidos republicanos históricos se va a dar un fenómeno semejante de rejuvenecimiento de sus cuadros y de sustitución de los líderes del período de preguerra.

Otro rasgo destacable de los componentes del Congreso de 1918 es que muy pocos de sus integrantes habían pertenecido a las legislaturas anteriores de 1911 y 1915, y muy pocos también serán elegidos en las elecciones que tendrán lugar tras el sidonismo: las de 1919, 1922 y 1925 bajo la batuta del Partido Democrático, y la de 1921 dirigida por la derecha republicana encarnada entonces en el Partido Liberal. En otras palabras, el Congreso de 1918 supone una ruptura con el pasado y constituye una etapa que no se repetirá ya en los años que resten de República parlamentaria.

2.- Desarrollo de las sesiones parlamentarias y la constitución de las Mesas

A pesar de los persistentes rumores de que se iba a aplazar la apertura de las cámaras, a Sidónio Pais no le es posible retrasarla por más tiempo so pena de que le retire su apoyo el numeroso grupo de la izquierda de la mayoría controlado por Egas Moniz, lo que, sin duda, acarrearía gravísimos problemas, de forma que, por fin el 15 de julio, se reúnen ambas Cámaras por separado para comenzar los trabajos parlamentarios.

Desde el primer momento, los monárquicos muestran su oposición al gobierno. La falta de sintonía entre mayoría y oposición monárquica se trasluce pues desde el

---

22 António Carneiro Pacheco, (1887-1957), era el presidente del Centro monárquico en Coimbra hacia 1909, en LAVRADÍO, *Memórias*, p.126. Será ministro de Instrucción en 1936, luego embajador en la Santa Sede y en Madrid, en *Correspondência de Santos Costa*, nota en p. 100.

comienzo de las sesiones, de forma que los monárquicos no obtienen ningún representante en las Mesas. En cambio, el apoyo político de los católicos al gobierno se va a ver recompensado con la concesión de una representación en las Mesas de las Cámaras desproporcionada a la fuerza católica y no acorde con su pequeño peso numérico, dos senadores y siete diputados. En ambas cámaras la Mesa tenía la misma composición: el presidente, que era el presidente de la respectiva cámara, dos vicepresidentes, dos secretarios y dos vicesecretarios. Los católicos obtienen, tanto en la Cámara como en el Senado, un vicepresidente y un vicesecretario, lo que no deja de ser notado por la prensa monárquica, calificándolo como un hecho "curioso", más destacable aún si tenemos en cuenta que los monárquicos no obtienen representación alguna en las mismas.

Como Presidente de la Cámara es elegido Nunes da Ponte con 73 votos, 72 de la mayoría y uno de los católicos, y 34 votos en blanco correspondientes a los monárquicos. Las dos vicepresidencias son para el católico António Lino Netto y para el gubernamental proveniente del unionismo, el general Eduardo de Almeida; las dos secretarías, para Francisco Rompana y Calado Rodrigues, ambos de la mayoría, y las dos vicesecretarías para Féria Theotónio, amigo de Machado Santos, del que había sido secretario en Interior, y para el católico Diniz de Fonseca.

En el Senado es elegido presidente el antiguo unionista Manuel Jorge Forbes de Bessa, estando presentes únicamente 35 senadores, de los que 29 votan a favor y 6 se abstienen.[23] Los dos vicepresidentes son el ex-unionista Germano Arnaud Furtado y el católico Pinto Coelho, los secretarios, los gubernamentales Luís Caetano Pereira y Eduardo Faria, y los vicesecretarios, el también gubernamental Epiphanio Pinto de Almeida y el católico, aunque elegido en la lista monárquica por la Beira Baixa, el padre José Ribeiro Cardoso. Los monárquicos no reciben con demasiado agrado esta nueva muestra de deferencia del gobierno hacia los católicos, más agraviante aún al no poseer ellos ningún representante en la Mesa, por lo que sus periódicos no dejan de recordar que el mejor modo que hay para la defensa de los intereses católicos consiste en la defensa del régimen monárquico. Y del senador monárquico-católico padre José Ribeiro Cardoso se hace la observación de que "muchas veces ha expresado sus opiniones enteramente contrarias al llamado *indiferentismo*, fiel a la doctrina de que, en las condiciones políticas de nuestro país, los intereses de la Iglesia están íntimamente unidos a los de la Causa Monárquica".[24]

---

23 El líder monárquico en el Senado Mário Monteiro explica las razones que mueven a los monárquicos a abstenerse en las elecciones de los presidentes de las cámaras, en *Diário Nacional*, 20 de julio de 1918.

24 *Diário Nacional*, 20 de julio de 1918.

3.- Las grandes controversias durante los trabajos parlamentarios

Tres son las cuestiones más relevantes que traslucen de los debates parlamentarios del verano de 1918 y que de nuevo se reencenderán en diciembre cuando se reabran las Cámaras. La primera, la opción entre República o Monarquía. Es decir, la postura que los monárquicos iban a adoptar ante la República: si se iban o no a integrar en la misma, dada la postura firme y decidida de Sidónio Pais en defensa de la república. El asunto que está en candelero constantemente es si los monárquicos se iban a hacer republicanos, o, si iba a ocurrir lo contrario, que los republicanos conservadores iban a aceptar la monarquía. O lo que es lo mismo: la pugna por el espacio y el título de conservadores, si la salida de la situación iba a corresponder a una monarquía restablecida en nuevas bases o a una república "*ordeira*".

La segunda gran cuestión gira en torno a la opción entre parlamentarismo y presidencialismo. Es decir, la determinación de si Portugal se encontraba ante un régimen presidencial o ante uno parlamentario, unida a la cuestión de la conveniencia de proceder a la revisión de la Constitución en un sentido u otro. Esta disyuntiva a duras penas lograba disfrazar el verdadero dilema, el de la apertura a las izquierdas liberales o la entrega en brazos de un autoritarismo sin límites, o, en todo caso, de límites muy difusos.

La tercera, la más grave, es la cuestión de la guerra, y, ya en diciembre, la existencia de numerosos prisioneros políticos, unida a la detención de un diputado monárquico, sin respetar la prerrogativa parlamentaria de la inmunidad.

"'Viva la República'. 'Viva la Monarquía'".

Cuando el 22 de julio Sidónio Pais acude a la sesión de apertura y pronuncia su mensaje, se produce el primer incidente que muestra bien que los monárquicos, mejor diría, una parte de ellos, no olvidaban ni querían olvidar que lo eran, a pesar de estar en un parlamento republicano, y es que cuando suena el himno de la República portuguesa algunos de los diputados monárquicos no se levantan.[25] El republicano António de Vasco Fernandes increpa a los diputados monárquicos que se quedan sentados.[26] Al

---

25 ROCHA MARTINS cuenta que João Moreira de Almeida, director de *O Dia*, se quedó sentado y que fue quien "no deja sentarse a Rocha Martins, que tuvo ese impulso ante el grito de la galería contra los monárquicos no puestos en pie", en *Memórias sobre Sidónio Pais,* p. 194. Un incidente semejante a cuenta del himno había tenido lugar durante la monarquía cuando los republicanos no se levantaron al oír el himno de la Carta, en LAVRADIO, *Memórias,* p.47.

26 António de Vasco Fernandes era médico y para Rocha Martins "un desconocido", *Memórias sobre Sidónio Pais,* p. 194. Relvas recuerda que, en marzo de 1919, Vasco Fernandes fue al mitin de Coimbra a pedir que se completara con decisión la obra de saneamiento de la República, en Relvas, *Memórias Políticas,* vol. I, p. 148.

día siguiente el hecho suscita aceradas críticas en los periódicos republicanos. En las sesiones inmediatas, los líderes monárquicos, Ayres de Ornelas en la Cámara y Mário Monteiro en el Senado, se apresuran a pedir excusas por lo sucedido.[27] Algunos diputados de la mayoría no se muestran satisfechos con las explicaciones ofrecidas, como ocurre con Santos Moita, –uno de los pocos diputados que también habían estado en la Asamblea Constituyente de 1911–, quien llega a amenazar con dimitir, debiendo ser tranquilizado y convencido para que no se retire por el primer secretario, Francisco Rompana.[28]

A los pocos días la chispa entre monárquicos y republicanos vuelve a saltar y lo hace el día 26 de julio, en la Cámara, también por un asunto en apariencia irrelevante. El joven diputado monárquico Lobo de Ávila Lima, readmitido pocos meses antes como profesor en Coimbra de donde había sido expulsado en 1913 durante el gobierno radical de Alfonso Costa,[29] tras tratar varios temas, –en favor de los soldados, por la búsqueda de nuevas fuentes de energía–, acaba proponiendo un saludo a Brasil.[30] La salida de Ávila Lima desagradó también al líder de la mayoría, por no haber sido avisado de ella con antelación. Cuando parecía que ya se arreglaban las cosas, el portavoz católico, Pinheiro Torres, quiso meter una coletilla, y, tras alabar como modélica la Ley de separación existente en Brasil, acabó su discurso dando

---

27 *Diário Nacional*, 24 de julio de 1918. El día 23 de julio, inmediatamente después de que Egas Moniz salude a los soldados y alabe la entrevista concedida por Gomes da Costa, toma la palabra Ayres de Ornelas, que también se extiende sobre las consideraciones de rigor de saludo a los soldados, y a continuación ofrece explicaciones sobre lo ocurrido con el himno. Habla del significado de la Revolución de 5 de diciembre, que el gobierno puede contar con su apoyo, especialmente en lo que respecta a las cuestiones de orden social y al mantenimiento de la alianza, y pide que sean castigados los crímenes de siete años de demagogia.

28 *Diário Nacional*, 24 de julio de 1918, critica "la falsa salida, en lenguaje teatral, del diputado Santos Moita", y dice que es uno de los más " *frecheiros* (vehementes), ya que les informan que ya en las Constituyentes renunció tres veces, desrenunciando otras tantas, y quedándose hasta el final."

29 El Doctor Lobo de Avila Lima había sido cesado como profesor de Coimbra el 28 de octubre de 1913. *A Ordem*, 5 febrero de 1918, da la noticia de que ha sido readmitido.

30 La razón de esta solicitud parece que radicaba en que Sidónio Pais en su discurso de apertura no había hecho ninguna alusión a Brasil, lo que no dejó de ser destacado por la mayoría de los periódicos. Así el rotativo monárquico de tendencia moderada *Diário Nacional*. 23 de julio de 1918, había criticado tanto "las declaraciones partidistas de Sidónio Pais, que sobraban, como el hecho de que faltara una declaración más concreta de política". En cambio, según Cunha Leal, la razón que movía a Ávila Lima era más terrena e interesada: estribaba en que era el administrador de la Compañía *Sagres*, "fundada por el gran capitalista Cândido de Sotto Mayor, que tenía una fortuna fabulosa en Brasil, y que transfería parte de sus capitales a la Madre-Patria y los empleaba sobre todo en empresas bancarias y de seguros, de forma que la propuesta de salutación a Brasil de Avila Lima no significaba nada más, al fin de cuentas, que el deseo de agradar al feliz propietario", en CUNHA LEAL, *Memórias,* Vol. II, pp. 94 y 95.

las gracias por el hecho de haber sido acogidos en aquel territorio, con generosa hospitalidad, los religiosos expulsados de Portugal después de la llegada de la República. Otro testigo, el periodista y diputado Rocha Martins, sigue contando: "Esto levantó fuegos, pasiones. Amâncio de Alpoim,[31] diputado *machadista* de tendencia avanzada, aprovechó para aludir despectivamente a la huida de D. João VI de las tropas invasoras de Junot. Rocha Martins cuenta que Alpoim "levantó murmullos al referirse a la fuga de D. João VI a Brasil, como una retirada cobarde. Claro la minoría monárquica clamó. Cunha Leal gritó: la huida es una costumbre de nuestros reyes. Yo me dirigí entonces al orador, le pregunté recordando lo que ocurrió el 5 de octubre, el abandono en que quedó Machado Santos ¿Y cómo se llama a un soldado republicano que huye? Respondió: 'Un soldado republicano huye cuando recibe órdenes para eso. En el caso contrario se le fusila'. Era la retórica".[32] Ya se había levantado para defender a João VI el diputado integralista António Sardinha. Le replica Cunha Leal, que se burla mordazmente de las ínfulas aristocratizantes de Sardinha y, para echar más leña al fuego, trae a colación la retirada de D. Manuel II.[33] En ese momento, toma la palabra el avezado y curtido en los tiempos de la monarquía António Cabral, que se enzarza a su vez con el joven y exaltado diputado de la mayoría, Botelho Moniz. Como acaba contando Cunha Leal, "los monárquicos parecían atacados de epilepsia. Era la violencia de las escenas de boxeo. José de Azevedo Castelo Branco, último ministro de Exteriores de la monarquía, echó las manos al cuello, –postizo–, de un diputado centrista y quedó con él en las manos. Sesión interrumpida... Ese fue mi estreno parlamentario".[34]

La discusión todavía resurge unos días después, en concreto, el martes 30 de julio, entre Sardinha y Cunha Leal. Esta vez la causa es que el primero debe defenderse de la acusación de ser germanófilo que el segundo ha vertido contra él.[35] Y es que la cuestión de la guerra va a poner de manifiesto del modo más claro posible la absoluta incompatibilidad de los diputados monárquicos, sobre todo de los más intransigentes, y de los diputados más radicales de la mayoría, es decir, de lo que constituyen los

---

31 ROCHA MARTINS nos ha dejado una descripción poco favorable de Amâncio de Alpoim: "el orador retórico. Era un joven alto, sin barba, lampiño, abogado joven y audaz. Era una de las figuras más llamativas de la Cámara", en *Memórias sobre Sidónio Pais*, p. 197. Tampoco Alpoim cae bien al republicano conservador José Relvas. De él escribe que, en el mes de febrero de 1919, acudía a hablar "a los mítines, junto con Cunha Leal, que había sido hasta muy tarde solidario con Sidónio. Agitaban ante las masas populares reivindicaciones imposibles", en *Memórias Políticas.* Vol. I, p. 101.

32 ROCHA MARTINS, *Memórias sobre Sidónio Pais,* p. 197.

33 CUNHA LEAL, *As Minhas Memórias,* vol. II, pp. 95 a 98, cita en p. 98.

34 CUNHA LEAL, *As Minhas Memórias,* vol. II, p. 98.

35 *Diário Nacional*, 31 de julio de 1918.

extremos de la Cámara. El tema candente de la participación en la guerra afectará a aspectos como el de si se iban o no a mandar refuerzos a Flandes, de si estaba mal o bien pertrechado el ejército, de si el anterior gobierno democrático de Costa y su ministro de Guerra, Norton de Matos, había o no preparado adecuadamente las divisiones enviadas a Flandes, y de las causas del desastre de Lys. Precisamente Gomes da Costa, uno de los militares que desde el primer momento se había ocupado de organizar la expedición a Europa y había estado luego en primera línea del frente europeo al mando de una de las divisiones allí destacadas, plantea el espinoso problema de las responsabilidades por la derrota de Lys, en un artículo que se publica por esos días, que, en concreto, se refería "al decreto de *roulement* y a la instrucción de los soldados y cuadros con destino al C.E.P.". Y en la primera ocasión que se le ofrece para atacar a Sidónio Pais, es decir, recién estrenado el parlamento el 23 de julio, Cunha Leal aprovecha ese artículo para sacar a luz la denuncia contenida en el mismo sobre la mala preparación de las tropas. Para atajar las graves imputaciones, el lunes 29 de julio, Mello Vieira, jefe del gabinete de Tamagnini Barbosa, envía a la Mesa una petición urgente sobre la conveniencia de debatir el artículo de marras.[36] La propuesta no se discute ese día por no estar en la Cámara el Secretario de Estado de Guerra, coronel Amílcar Mota, ni al día siguiente, al no estar presente ningún Secretario de Estado, con lo que la sesión se dedica a la elección de las diversas comisiones.

En el debate sobre la guerra se vuelve a poner de manifiesto que los monárquicos no están ni mucho menos incondicionalmente a favor de Sidónio Pais y que no es su intención apoyarle más allá de lo que ya lo han hecho. Dan un paso que puede acarrear graves consecuencias: el de pedir la celebración de una sesión secreta con el fin de debatir el asunto de la preparación para la guerra. El jueves día uno, el ministro de la Guerra denuncia la falta de preparación adecuada del Cuerpo Expedicionario Portugués.[37] Por su parte, Melo Vieira niega lo afirmado por Gomes da Costa de que la culpa del desastre de la batalla de Lys la tuviera la actual situación, e interpela al Secretario de Estado de Guerra contra el *roulement*, contra los permisos concedidos sin motivo, contra los favoritismos. Amílcar Mota lee algunos escritos comprometedores cruzados entre Norton de Matos y Costa, que hacían referencia a la dificultad que había existido para organizar adecuadamente dos divisiones, y luego explica que "cuando Sidónio Pais era ministro de Guerra, en ese momento debían partir algunas unidades para Francia, pero se comprobó que estaban desprovistas de lo necesario, y que además faltaban transportes y abastecimientos"; que no se había puesto del todo en práctica el *roulement* debido a la epidemia del Norte, y que Inglaterra les pidió que no enviasen "ni un soldado".[38]

---

36 *Diário Nacional*, 30 de julio de 1918.

37 *Diário Nacional*, 2 de agosto de 1918.

38 *Diário Nacional*, 2 de agosto de 1918.

También en el Senado, ese mismo día, el gobierno por boca de Egas Moniz, tiene que apagar fuegos en relación con el tema de la guerra. Ante la pregunta del monárquico vizconde de Banho de si se iba a ampliar el número de militares en el Cuerpo Expedionario, Egas Moniz contesta de un modo nada claro que "sí, pero entendiendo que sólo para cubrir vacantes de nuestros heridos y prisioneros".[39]

No pasaba desapercibido a los políticos de la mayoría gubernamental lo inmanejable que resultaría la situación de llegarse a constituirse esa Comisión sobre la guerra que los monárquicos querían o decían querer. Para salir del atolladero Egas Moniz propone la creación de una Comisión, compuesta por militares de todas las procedencias de la Cámara, que se encargaría de hacer una investigación al respecto. Indica a continuación el nombre de sus integrantes: el teniente-coronel José Vicente de Freitas, los capitanes Caldeira do Amaral, Malheiro Reimão, Mendes de Magalhães, Cruz Azevedo, Alfonso Maldonado, por la mayoría; por las minorías, el diputado integralista Pequito Rebelo, el líder de la minoría monárquica y africanista Ayres de Ornelas, el *machadista* Cunha Leal y el católico Pinheiro Torres. La propuesta es aceptada por los líderes monárquico y católico, en tanto que Cunha Leal le da la bienvenida pero con reservas, ya que considera que la Comisión no debe limitarse a analizar la situación pasada sino que debe extenderse también a la actual situación del Cuerpo Expedicionario Portugués.

Sin embargo, al día siguiente, se hace patente que no todos los monárquicos están satisfechos y conformes con la solución propuesta y aceptada por Ayres de Ornelas de constituir una comisión investigadora. El ala derecha de los monárquicos intransigentes se mantiene en sus trece y, por boca de Moreira de Almeida, quiere que se realice la sesión secreta para discutir las razones que empujaron a Portugal a entrar en guerra y la manera en que se hizo. También el socialista João de Castro se declara a favor de la sesión secreta. Moreira de Almeida pide incluso que se debe exponer en todos los lugares del país el discurso del Secretario de Estado de Guerra, en el que se denunciaba la falta de preparación de las divisiones enviadas a Flandes, propuesta que es de inmediato atajada por Egas Moniz, aduciendo que tal publicación causaría una muy mala impresión en el pueblo. En la votación que tiene lugar a continuación, la mayoría consigue a trancas y barrancas impedir la celebración de la sesión secreta, pero la forma en la que se ha desarrollado todo el asunto muestra de modo bien claro que la cámara es difícil de manejar y que la supuesta y aparente unidad de la mayoría gubernamental es cuando menos bastante frágil,[40] además de que ambos extremos

---

39 *Diário Nacional*, 2 de agosto de 1918.

40 *Diário Nacional*, 2 de agosto de 1918. Carnegie califica de "estéril" la actividad del parlamento en las sesiones de ese verano, y de las mismas sólo resalta dos aspectos: uno, el de la causa de su convocatoria, "al parecer la única razón fue la de revisar la Constitución", y el segundo, la pregunta parlamentaria sobre la guerra y el ataque que el ministro de la Guerra, Amílcar Mota, efectúa contra

de la Cámara, constituidos por las oposiciones monárquica intransigente y republicana avanzada, estaban dispuestos a dar la batalla y a aprovechar cualquier asunto para criticar decidida y abiertamente al Gobierno y a su Presidente. Por ejemplo, desde las en apariencia unidas pero en la práctica divididas huestes monárquicas, el mismo Moreira de Almeida no deja en paz al gobierno y trae a colación el asunto de compra de las 33.500 acciones de ferrocarril, que compromete a Esteves, y de rebote a Sidónio Pais, remitiendo a la mesa una moción en la que pide que se envíe a la Cámara el informe de la Investigación sobre el asunto que por esos días estaba elaborando una Comisión de investigación nombrada al efecto.[41]

Parlamentaristas *contra* Presidencialistas.

Las fracturas en la mayoría gubernamental eran una realidad palpable: la izquierda radical de los *machadistas* se constituye en oposición parlamentaria, y defiende la vuelta plena al parlamentarismo, sumándose en este punto a lo que querían los *eguistas*. Por tanto, el segundo frente que se le presenta al Presidente Sidónio Pais es el que proviene del ala izquierda de lo que en teoría era la mayoría gubernamental, pero que en la práctica, desde el abandono del gobierno de Machado Santos en el mes de junio, constituía claramente un grupo de oposición. Esta tendencia apenas si tenía peso numérico en el Senado, pues se reducía prácticamente a la sola figura de Machado Santos, pero sí simbólico por lo que éste encarnaba de las esencias republicanas. Además, podía convertirse en el polo de atracción de otros senadores descontentos con los que cabía la posibilidad de que formara un grupo propio de disidentes. Ya en el mes de diciembre, *A Opinião*, el periódico de Machado Santos, trata de potenciar y resaltar la importancia de ese nuevo grupo, cuando señala que "no está bien visto por los monárquicos, porque acaba con la preponderancia de éstos. Parece que lo que los animó fue la partida de Castro López como líder de la mayoría, la cual no ha sabido orientar los trabajos como una gran parte de los senadores deseaba. Los independientes tendrán como líder a Queiroz Veloso, y cuentan con doce senadores, lo que es importante en un quórum de treinta y cuatro. Entre otros, estarían Machado Santos y Júlio Dantas. Su animador es Machado Santos".[42]

Pero en el verano, todavía la fuerza de Machado Santos en el Senado era débil. En cambio en la Cámara la tendencia radical republicana tenía más representantes porque al núcleo de Cunha Leal, "que hablaba en nombre de Machado Santos", se sumó otro grupito autotitulado *Grupo Republicano Independiente*, formado por los

---

Norton de Matos, al tiempo que critica "la proclividad de los portugueses a mostrar a la luz pública documentos oficiales confidenciales", en P.R.O., F.O., 371/3369, n. 89, 8 de agosto de 1918.

41 *A Manhã*, 31 de julio de 1918. Recuérdese que fue precisamente *O Dia* el periódico que destapó el asunto de la compra de acciones de ferrocarril, y así es destacado por *O Século*, 28 de mayo de 1918.

42 *A Opinião*, 7 de diciembre de 1918.

disidentes del Partido Centrista y que estaban dirigidos por Pedro Fazenda.[43] Más exaltado y radical incluso será el juez, ahora diputado, Joaquim Crisóstomo,[44] también amigo de Machado Santos, que había sido elegido como independiente por Horta. Las fracturas en la mayoría parlamentaria que supuestamente apoyaba a Sidónio Pais no dejan de ser resaltadas por *Diário Nacional* cuando dice que "además del grupo de Machado Santos, está el *centrifuguismo,* al que pertenece Pedro Fazenda y otros, que nítidamente se van diseñando, y todavía más por fuera las *entidades erráticas,* los cometas, de los que el señor Joaquim Crisóstomo es el prototipo. ¿A dónde irá esto a parar?".[45]

El paso a la oposición de Machado Santos, idealista aunque enredador, de pensamiento escasamente articulado pero con una gran capacidad de convocatoria, resulta un dato fundamental, cuya relevancia no se les escapa a los observadores diplomáticos. Así el ministro francés en Lisboa informa al Quai d'Orsay que la partida tiene "una importancia considerable".[46]

En materia política el grupo radical concentra la mayoría de sus críticas en la cuestión de averiguar si Portugal estaba en un régimen parlamentario o si en uno presidencial y, en concreto, de saber quién era el presidente del ministerio. Esta pregunta la hacen, bien sintonizados el mismo día 23, Cunha Leal en la Cámara y Machado Santos en el Senado. Éste recuerda que Sidónio Pais, en el discurso del día anterior, había dicho que estaba en vigor la Constitución de 1911, pero que no entendía por qué no se aplicaba el artículo 53,[47] al no haber un jefe de Gobierno, y,

---

43 El Grupo Republicano Independiente se da a conocer el 25 de julio con una nota pública, en la que critica el discurso en la Cámara del que hacía las veces de líder, en ausencia de Egas Moniz, Vasconcelos e Sá, "que desagradó a muchos correligionarios", al tiempo que se declaran en contra del sistema de denuncia anónima de los posibles acaparadores. Según *Diário Nacional*, 25 de julio de 1918, este Grupo trataba de aproximarse a Machado Santos, con quien Fazenda se entrevista por esos mismos días.

44 Desde los bancos de la oposición, Rocha Martins le describe así: "Su voz siempre era recibida con enorme hostilidad por parte de la mayoría y no se callaba jamás en su ataque. La dignidad parlamentaria sufría inmensamente con las diatribas que le dirigían, las risas con que acogían al hombre que se había desviado del partido de ellos", en ROCHA MARTINS, *Memórias sobre Sidónio Pais,* p. 198.

45 *Diário Nacional*, 25 de julio de 1918. Unos días antes había salido en *A República* un artículo titulado "*O Astral"*, que, a juicio de *Diário Nacional*, era con certeza de la autoría de António José de Almeida. Causa impacto y a partir de ese momento, 10 de julio, son frecuentes las comparaciones de la política con imágenes de cuerpos celestes.

46 A.M.A.E., Europe 1918-1940, *Portugal*, n. 15, M.L. a M.A.E., n. 109, 16 de junio de 1918.

47 El artículo 53 de la Constitución establecía: "De entre los Ministros, uno de ellos, nombrado también por el Presidente, será presidente del Ministerio y responderá no sólo por los negocios de su cartera sino también por los de la política general".

al no existir un Presidente del Gobierno, preguntó que quién era el que respondía por la política general del país. A continuación, Machado Santos envía dos interpelaciones a la Mesa, una sobre el aumento del precio del pan y, en general, sobre la carestía de la vida, y la segunda sobre la cuestión ya mencionada de la inexistencia de un presidente de Gobierno. A esta segunda pregunta, el presidente del Senado Forbes de Bessa contestó, un poco molesto: "–No existe jefe de gobierno, porque Vuestra Excelencia acabó con él, al hacer la revolución de 13 de Diciembre...".[48] Después de otras intervenciones sobre diversos temas, retoma la palabra Fernandes de Oliveria y contesta a Machado Santos, diciendo que será el ministro del Interior el que responda de la política general del país.

No contento, al día siguiente Machado Santos vuelve a la carga y dice que ya ha sido contestado por el Secretario de Estado de Agricultura con relación a la segunda cuestión, pero no con respecto a la primera. Hay que saber si los que se sientan ahí son ministros y entonces responsables, o Secretarios de Estado, en cuyo caso el responsable es el presidente de la República. A lo que el Presidente de la Cámara responde: "Si Usted no lo sabe, yo tampoco. Sólo conozco los hechos." Al oír esto, Machado Santos levanta teatralmente en la mano la Constitución y pide al Presidente que le aclare la cuestión. Interviene Arnaud Furtado y trata de calmar a Machado Santos, diciéndole que ya ha sido contestado ayer por Oliveira: cada Secretario de Estado responde por su actividad y el de Interior por la política general del País. Ante una exclamación de Machado Santos, le tranquiliza y le asegura que sí, que ambos son correligionarios porque ambos son republicanos.[49]

Al día siguiente no hubo sesión en el Senado por falta de quórum.[50] Al otro día parece que tampoco vaya a haber sesión, porque al primer llamamiento sólo acudieron 8 senadores, pero luego, con 25, se aprobó y leyó el acta anterior, y poco a poco fueron llegando más. Estuvieron presentes por el gobierno Oliveira y Tamagnini Barbosa. Machado Santos se dirige al primero, y le pregunta si está ahí como Secretario de Estado o como Ministro, a lo que Oliveira contesta que como "ambas cosas". Tamagnini interviene para tratar de suavizar la tensión y dice que es indiferente la cuestión de si Secretario de Estado o de Ministro, ya que "da igual el nombre".

Machado Santos critica la subida de precios del pan, del aceite y de las patatas, así como la apertura de la frontera española y la desaparición del ministerio de los

---

48 *Diário Nacional*, 24 de julio de 1918. Se refiere al fracasado golpe de Estado dirigido por Machado Santos contra el embarque de tropas que tuvo lugar el 13 de diciembre de 1916 y por el que fue encarcelado.

49 *Diário Nacional*, 25 de julio de 1918.

50 En un primer recuento sólo estaban presentes 25 senadores, y finalmente únicamente 33, en *A Situação*, 26 de julio de 1918.

Abastecimientos, y acaba echándole en cara a Oliveira que sea "*republicano novo*", a lo que éste contesta que está "para servir al país". En relación a la subida del pan, Oliveira responde que "no hay aumento del pan, sólo el pan de los ricos, no el de los pobres". Niega que haya las ganancias de los industriales de la producción de harina que habían sido señaladas por Machado Santos.[51] Según sigue contando el periódico gubernamental *A Situação*, Fernandes de Oliveira pasó luego a justificar el aumento del precio de la patata y del aceite "con los aplausos de los representantes de la agricultura".

A lo largo de diversas intervenciones parlamentarias, el Secretario de Estado de Interior, Tamagnini Barbosa, va a ir perfilándose como un importante apoyo para Sidónio Pais. Así, defiende con decisión la actuación del gobierno en relación con el ataque sufrido unos días atrás por un periódico republicano avanzado de Oporto, *A Montanha*. Tamagnini Barbosa se constituye progresivamente en el defensor de la línea presidencialista del sidonismo, aunque sin llegar nunca a confundirse con el sector duro, encarnado en el grupo de los cadetes y en diputados como Cameira, mucho más autoritarios y que ponían en cuestión la propia existencia de un parlamento y de la democracia. Diferencia de criterios que se pone de manifiesto respecto a la actitud de unos y otros ante el derecho de huelga, que se discute en la Cámara a finales del mes de julio, cuando ya se alargaba durante casi un mes la paralización del puerto de Lisboa y el conflicto social en Barreiro llegó a ser tan agudo y apremiante que fue atajado por el Gobierno con la declaración del estado de sitio. A estos problemas se sumaban las diversas huelgas en los ferrocarriles del Sur, así como conatos revolucionarios esporádicos en el Alentejo.[52] Pues bien, los sidonistas extremistas y los monárquicos intransigentes reclaman en el parlamento que se suspenda el derecho de huelga, y, en general, la formación de un gobierno militar. Ante esta petición, el ministro del Interior defiende que no es necesario para el correcto mantenimiento del orden llegar a prohibir el derecho de huelga, ya que considera las leyes existentes un instrumento suficiente para garantizar esa finalidad. Tamagnini Barbosa es buscado por los monárquicos en un intento por atraerle a su campo y para ello le alabarán como el hombre con mano de hierro que la patria necesita.[53] Con todo, a pesar de los halagos, Tamagnini Barbosa, aunque en un difícil equilibrio entre el autoritarismo y el presidencialismo, no cruzará nunca

---

51 *A Situação*, 27 de julio de 1918.

52 *A Manhã*, 30 de julio de 1918, da la noticia de que en Estremoz se ha producido el asalto a una fábrica de harina. Los asaltantes "no consiguieron nada, porque llegó la fuerza pública, que hizo una descarga al aire. Los ánimos están muy exaltados."

53 Sobre todo es el periódico conservador y autoritario *O Dia* el que más le aplaude. *A Situação*, 30 de agosto de 1918, se muestra de acuerdo con *O Dia* que pedía que Tamagnini Barbosa siga "mostrando que tiene mano de hierro".

la frontera que le separa de los monárquicos, y como ocurre con Sidónio Pais, siempre será republicano.

A finales de este agitado mes de julio, Sidónio Pais había tomado unilateralmente, sin contar con las Cámaras, una medida muy polémica: el aumento de las tarifas de la contribución urbana y rural, decisión que es criticada por los diputados monárquicos, aunque finalmente la aceptan. En compensación arrancarán de la mayoría parlamentaria la promesa de que en el futuro el Gobierno no podrá regular materia tributaria cuando las Cámaras estén reunidas, promesa que es en parte incumplida en septiembre, cuando Sidónio Pais establece un impuesto nuevo sobre beneficios extraordinarios de guerra, y ello sin haber reunido previamente al Congreso. Ante todas estas medidas gubernamentales que ponen en peligro una rápida obtención de ingresos a quienes estuviesen en posición de hacerlo, los comerciantes y en general los conservadores ponen el grito en el cielo y giran sus ojos hacia el Secretario de Estado de Interior Tamagnini Barbosa para que les represente en el seno de la alianza gubernamental, quien se erige en partidario de dejar que el mercado siga su curso, o lo que es lo mismo, de no poner trabas en el camino de quienes estaban obteniendo pingües beneficios al amparo de las circunstancias excepcionales provocadas por la guerra. En la batalla entre una mayor o menor actuación gubernamental en relación a la contención de los precios Tamagnini Barbosa sale vencedor. Es con este telón de fondo como se entiende perfectamente la invitación que éste recibe, a mediados de agosto, para acudir al *Clube Tauromáquico* de Lisboa, de larga tradición monárquica.

4.- El aplazamiento de las sesiones del parlamento y su reanudación en diciembre de 1918

Crecen las incompatibilidades entre las diversas tendencias de la mayoría, la parlamentarista de Egas Moniz, la presidencialista de Tamagnini Barbosa, y las dos frontalmente de oposición al gobierno, por la izquierda y por la derecha, de Cunha Leal y de Solano de Almeida, junto con las muestras de oposición dura y agresiva de los monárquicos intransigentes (Cabral, Teles de Vasconcelos, Sardinha), remisos a seguir las pautas de moderación en la crítica al gobierno marcadas por Ayres de Ornelas. Todas estas circunstancias aconsejaban proceder cuanto antes al cierre del Parlamento a la espera de mejores tiempos, en los que se pudiera asegurar una mejor disciplina partidaria.

Ya en un discurso pronunciado en Alges el 27 de julio, Sidónio Pais manifiesta su deseo de aplazar las sesiones parlamentarias. *A Manhã*, periódico contrario al gobierno y que solapadamente defiende a los partidos republicanos históricos, recoge una frase de ese discurso, según la cual "la mayoría en el parlamento sería una minoría". A toda prisa, "preocupados por las palabras de Sidónio Pais", el día 30, a las once y

media de la noche, los parlamentarios de la mayoría se reunieron en una sala del Congreso, estando presentes un total de ochenta personas entre diputados y senadores; este periódico señala que hubo "cierto nerviosismo" y apunta a la "posibilidad de una crisis ministerial", causada por la salida del secretario de Estado de Justicia, Osório de Castro, de tendencia conservadora, que estaba siendo el blanco de los ataques del ala *eguista* de la coalición. Al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, vuelve a reunirse la mayoría. La sesión nuevamente transcurrió "muy agitada", oyéndose en la misma ataques al Secretario de Estado de Justicia y criticándose el aplazamiento hasta el 15 de octubre; al no llegarse a un acuerdo se fijó nueva reunión para el día siguiente.[54] El mismo periódico, con la obvia intención de atacar al gobierno, sigue contando con pelos y señales las "escenas de boxeo" que tuvieron lugar a la salida entre Dario de Costa Cabral y Fidelino de Figueiredo, "al parecer, por no haber favorecido este último, cuando era jefe del gabinete del Secretario de Estado de Instrucción, una petición de su colega, profesor de Liceo, pretendiendo colocación en Lisboa". Se trataría, ironiza *A Manhã*, de "peleas en familia".[55] A pesar de los rumores sobre el posible abandono del Partido Nacional Republicano por parte de Osório de Castro, así como de su petición de dimisión de Secretario de Estado, que según el diario republicano "no le fue aceptada por Sidónio Pais, quien logró convencerle",[56] el Presidente consigue conjurar por el momento el peligro de una escisión en la mayoría que lo apoya, pero desea el aplazamiento temporal de los trabajos parlamentarios. Para ello, necesitaba convencer a Egas Moniz,[57] a quien ofrece, a cambio, dos compensaciones: de una parte, la aprobación de una propuesta en el sentido de la continuación, en el interregno parlamentario, de los trabajos de las Comisiones sobre revisión de la obra gubernamental. Y en segundo lugar, la elección de una Comisión encargada de revisar la Constitución, de la que se aprueba asimismo un Reglamento regulador.[58] En esta comisión, como ocurrió también con las

---

54 *A Manhã*, 1 de agosto de 1918.

55 *A Manhã*, 1 de agosto de 1918.

56 *A Manhã*, 3 de agosto de 1918.

57 Egas Moniz ha dejado testimonio de los debates que mantuvo con Sidónio Pais en torno a la cuestión en un libro, que tuvo mucho eco y que apareció en la primavera siguiente, por tanto, ya en el poder de nuevo los democráticos. *Um ano de política*. Lisboa- Rio de Janeiro, Portugal-Brasil Limitada, mayo de 1919, en pp. 141 a 163.

58 António Caetano EGAS MONIZ, *Proposta de Alterações do Regimento da Assambleia Nacional Constituinte*. 1918. También en el Senado hubo interés, al menos por parte de algún sector de la Cámara, por reformar la Constitución. Carneiro de Moura, designado por los Servicios Públicos, presenta ante la Mesa, el 24 de julio, un proyecto de nueva Constitución, que defiende en un largo discurso que no es interrumpido por la Presidencia hasta pasado un tiempo. Por fin el Presidente de la Cámara, Forbes de Bessa, aclara al senador que el proyecto no puede ser enviado a ninguna Comisión, porque, según la Constitución de 1911, al Senado no le corresponde la iniciativa de reforma constitucional. En efecto, así lo prohíbe el artículo 23 de la Constitución de 1911.

Mesas, los monárquicos no participaron, prefiriendo abstenerse, empeñados en proceder a la realización de la sesión secreta sobre la guerra.[59] Tal como se había acordado, se procede a nombrar a las Comisiones de revisión de la obra del gobierno y la Comisión para la revisión de la Constitución. Para dar a la situación un aspecto más correcto desde el punto de vista parlamentario, se otorga a las Comisiones revisoras el carácter de sesiones del Parlamento, con lo que se pretende transmitir la sensación de que se está manteniendo la continuación de la actividad parlamentaria.

Ante la inmediata clausura del parlamento, acordada por la mayoría, una cuestión que debe resolver el gobierno gira en torno a si continúan o no en vigor las autorizaciones parlamentarias para legislar durante el interludio parlamentario en materia económica y financiera,[60] concedidas al anterior ejecutivo de Alfonso Costa en 1916. En el Senado esta propuesta de la mayoría no choca más que con la oposición de un único senador, Machado Santos, de forma que es tramitada sin mayores problemas.[61] Una vez finalizada la sesión, los senadores se dirigen a la Cámara para la sesión conjunta, que va a tener lugar ese mismo día seis.[62] En la Cámara, la cuestión, es suscitada el día dos de agosto por Tamagnini Barbosa, quien entiende que continúan en vigor por lo que no es necesario dictar nuevas leyes. Egas Moniz puntualiza admitiendo que están en vigor, pero sólo cuando no esté reunido el Parlamento.[63]. En contra de tales autorizaciones se declara Joaquim Crisóstomo, afirmando que "el Parlamento se cierra para que la mayoría se consolide", lo que "produce violentas protestas en la izquierda, que impiden que oigamos al orador, en un aparte que le dirigió Egas Moniz. En medio de la barahúnda, el orador continua en su ataque a la forma en que ha funcionado el Parlamento".[64] Tratando de

---

59 *Diário Nacional*, 3 de agosto de 1918. La Comisión Constitucional estaba compuesta de 11 miembros: dos eran católicos, Lino Netto y Almeida Correia, y uno el monárquico Francisco Joaquim Fernandes, que había sido elegido como tal en la lista gubernamental, pero que pocos meses después, en enero de 1919, se integraría en el gobierno Tamagnini Barbosa ya como republicano. Los restantes pertenecían a la mayoría gubernamental, dos del ala extrema de la corriente de Cunha Leal, Amâncio de Alpoim y Celorico Gil, uno *eguista* João Pinheiro, dos del sector de los cadetes, Pinto da Cruz Azevedo y Serafim de Moraes Júnior, y los demás figuras muy conocidas de antiguo por su republicanismo: Xavier Esteves, Santos Moita y Manuel Bravo.

60 Se trata de las leyes números 373 y 491, ambas de 1916.

61 Junto a ésta, son aprobadas sin oposición dos propuestas más: la que permite a los senadores acumular cargos públicos y la que atribuye una remuneración a los miembros que compongan las Comisiones revisoras, a los que se considerará como parlamentarios a estos efectos, *A Situação*, 7 de agosto de 1918.

62 *A Situação*, 7 de agosto de 1918.

63 "Pero mientras esté el Parlamento abierto el Gobierno no puede legislar como lo ha hecho", recoge *A Situação*, 3 de agosto de 1918.

64 *A Situação*, 3 de agosto de 1918.

suavizar la tensión, Tamagnini Barbosa retoma la palabra para decir que ha preguntado por delicadeza, dado que las autorizaciones siguen en vigor. No dejan hablar a Crisóstomo quien defiende sin éxito su moción de revocación de las autorizaciones. Por su parte, el monárquico José de Azevedo se queja de que el Parlamento recién nacido haga dejación de sus prerrogativas y se extraña de la actitud de Egas Moniz, antiguo adalid del parlamentarismo y de sus virtudes. El aludido defiende su actitud, escudándose en "la situación extraordinaria, debida a la guerra, en la que nos encontramos".

En esta misma sesión del 2 de agosto tiene lugar un cruce de palabras que demuestra que las disensiones internas en el seno de la mayoría se iban ahondando. Y no me estoy refiriendo a la que podemos llamar izquierda avanzada de la mayoría, que se movía bajo la batuta de Cunha Leal y que tenía ese día en Crisóstomo a su portavoz, sino a la tensión existente entre los parlamentaristas liberales de Egas Moniz y los conservadores presidencialistas de Tamagnini Barbosa, arropados por los conservadores más autoritarios. Un pretexto para el ataque de los parlamentaristas va a ser la actuación del ministro o secretario de Estado de Justicia, Osório de Castro, del que se sospechaba sus simpatías monárquicas. Almeida Pinto, uno de los seguidores de Egas Moniz, critica el proceder de Osório de Castro, al que llama con toda intención ministro para subrayar el carácter parlamentario del régimen, acusándolo de haber realizado nombramientos ilegales, –de su hermano para un puesto de escribiente en Boa Horta y el de otro pariente para una Comisión de las extinguidas congregaciones religiosas–. Osório de Castro intenta justificar tales nombramientos, sin lograr convencer a nadie. La fracción *eguista*, por boca de João Pinheiro, pide que se generalice el debate, al tiempo que realiza un cerrado ataque a la conducta del Secretario de Estado o Ministro de Justicia. Mientras ocurre todo esto, la oposición monárquica sale de la sala.[65]

Al día siguiente, 3 de agosto, tras una sesión de nuevo plagada de preguntas contra el ejecutivo, Egas Moniz no tiene más remedio que rendirse ante la evidencia de lo inmanejable que resultaba su mayoría, por lo que acaba por pedir el aplazamiento de las sesiones parlamentarias hasta el 4 de noviembrea.[66] Y es que el orden del día fijado para esa jornada era bien indicativo de las dificultades con las que se topaba el ejecutivo. Además de trabajos rutinarios como la elección de los miembros de diversas comisiones parlamentarias y de los vocales de otros órganos como el Consejo de

---

65 *A Situação*, 3 de agosto de 1918. *Diário Nacional* ofrece otra explicación del ataque de los centristas a Osório de Castro: se debería a que éste "no cedió a las presiones de Egas Moniz para un nombramiento en el Tribunal. Como no iban a ganar el voto de desconfianza, Egas Moniz retiró la propuesta".

66 *A Situação*, 4 de agosto de 1918. Ese mismo día, se aprueba, con el apoyo de la minoría monárquica, la propuesta de Tamagnini Barbosa de acumular los cargos públicos y parlamentarios.

Trabajo y el Consejo de Previsión Social, había tres interpelaciones, provenientes, una del católico Pinheiro Torres, otra del avanzado Cunha Leal y otra del monárquico Camilo Castello Branco, todas ellas dirigidas a Alfredo de Magalhães, Secretario de Estado de Instrucción, o como prefiere llamarlo el *Diário Nacional* de donde recojo la noticia, el "*ministro*" Magalhães. Por si no fuera poco, el monárquico, antiguo republicano, Alfredo Pimenta, pide que el Secretario de Estado de Justicia le aclare cuántas y cuáles son las congregaciones religiosas autorizadas, en virtud de cualesquiera convenciones internacionales, a utilizar sus hábitos, reavivando el viejo tema, que ya en junio de 1911 había levantado polvaredas en la Asamblea Constituyente entre el anticlerical Eduardo de Abreu y el entonces ministro de Asuntos Exteriores Bernardino Machado, porque la ley de separación, contenía una cláusula secreta, que eximía de la prohibición de vestir los hábitos al seminario irlandés católico de San Patricio, entonces todavía dependiente de Gran Bretaña, cuyos miembros eran conocidos como los *inglesinhos*.

El día 5 de agosto la sesión en la Cámara de nuevo transcurre agitada. Los *eguistas* continúan con su política tendente a depurar a la *República Nova* de elementos indeseables por su tendencia monárquica, y así el secretario de Egas Moniz, Correia Monteiro, –"un desconocido" según Rocha Martins–,[67] se queja de que sean monárquicas todas las autoridades de Coimbra, comenzando por el gobernador civil, Solano de Almeida, que "desde las elecciones ha sido deslealísimo para con el Gobierno".[68] En contestación a la pregunta a él dirigida como Secretario de Estado de Interior, toma la palabra Tamagnini Barbosa, que responde con malicia que "éste no fue nombrado por mí, sino por Machado Santos, y que no lo cesará salvo si la Cámara se lo pide, porque no tiene derecho a dudar de los sentimientos republicanos del *Fundador de la República*",[69] como era conocido normalmente Machado Santos. Egas Moniz contesta diciendo que no manda una moción a la Mesa, pero que Solano de Almeida no debe continuar siendo gobernador civil, porque es monárquico y como tal se ha declarado en esta Cámara. "Parte de la mayoría aprueba la moción y la oposición protesta" resume *Diário Nacional*, o lo que es lo mismo, en palabras de *A Manhã*, "se notó que la minoría monárquica se constituyó en

---

67 ROCHA MARTINS, *Memórias sobre Sidónio Pais,* p. 199.

68 ROCHA MARTINS, *Memórias sobre Sidónio Pais,* p. 199. Solano de Almeida, capitán de caballería, "había ayudado a la revolución en Vizeu, con Machado Santos, saliendo con su escuadrón de Nelas", en ROCHA MARTINS, *Memórias,* p. 199. El día 14 de septiembre Solano de Almeida será cesado como gobernador civil y sustituido por Luís Alberto de Oliveira, y ello a pesar de haberse retractado en una carta, dirigida el 8 de agosto al viejo republicano diputado de la mayoría Maurício Costa, en la que desmiente su previa afirmación de ser monárquico, efectuada en la Cámara el 6 de agosto.

69 *A Manhã*, 5 de agosto de 1918.

defensora de Solano de Almeida y del Secretario de Estado de Interior". El asunto mostró también lo difícil de la convivencia parlamentaria entre monárquicos y republicanos sidonistas radicales. Un diputado que se sentaba al lado de Solano de Almeida cuenta así la escena: "Ante la acusación de Correia Monteiro, (Solano de Almeida) se apresura a justificarse. Yo estaba a su lado, en los asientos de la primera fila de la Cámara. Hubo protestas cuando dijo que la monarquía era la única cosa que podía salvar a la Patria. Golpes entre los diputados de la mayoría y de la minoría; las galerías se manifestaron y en ese momento estallaron los vivas a la república a los que se replicó. Se clamó sinceramente ante los gritos con vivas a la monarquía. Claro los periódicos republicanos explotaron el caso. *A Capital, O Mundo* a la cabeza".[70]

Aprobada una moción del diputado por la mayoría Manuel Bravo en relación a la continuación de los trabajos de las Comisiones sobre la revisión de la obra gubernamental durante el interregno parlamentario, se procede a continuación a la elección de los miembros de esas ocho comisiones revisoras. Finalmente, el propio día 6 de agosto, en sesión conjunta de ambas Cámaras, con 123 parlamentarios presentes, se aprueba el aplazamiento de las sesiones hasta el 4 de noviembre, pero no sin que antes Ayres de Ornelas manifieste su desacuerdo con el aplazamiento, porque considera que hay que solucionar el problema de Mozambique, siendo contestado por Vasconcelos e Sá por la mayoría. A continuación los monárquicos vuelven a pedir la celebración de la sesión secreta sobre la guerra, a lo que se opone primero Egas Moniz, y luego Tamagnini Barbosa, quien acusa a éstos de estar fingiendo en su oposición al cierre del Parlamento y afirma que en realidad no les importa si las cámaras funcionan o no.[71] Annibal Soares y Alfredo Pimenta, ambos por la minoría monárquica, se declaran en contra del aplazamiento de los trabajos. El joven diputado de la mayoría, Botelho Moniz, defiende la entrada de Portugal en guerra y se muestra a favor de la sesión secreta, separándose así de la línea seguida por la mayoría gubernamental, lo que le acarreará al poco tiempo su retiro de la política activa y pondrá de manifiesto otra falla más en la cohesión de la mayoría gubernamental.

En resumen, como el propio Egas Moniz dejará escrito: "Vinieron las vacaciones parlamentarias que el recelo de una animada discusión sobre la Constitución hizo apresurar y la política tomó el aspecto de una preparación para el combate que había de venir a producirse entre presidencialistas y parlamentaristas".[72]

---

70 ROCHA MARTINS, *Memórias sobre Sidónio Pais,* p. 200. Solano reta a duelo a Correia Monteiro, según *A Monarquia*, 7 de agosto de 1918.

71 *A Situação*, 7 de agosto de 1918.

72 EGAS MONIZ, *Um ano de política,* p. 143.

5.- El presidencialismo de signo americano de Sidónio Pais

Si, mientras que a Pimenta de Castro se le había echado en cara, como síntoma de ser germanófilo, el que, al poco de su ascenso a la presidencia del gobierno, en enero de 1915, hubiese felicitado al Kaiser en el día del cumpleaños de éste, Sidónio Pais envía un telegrama de felicitación a Wilson y a la gran república americana el día de la fiesta nacional de Estados Unidos, el 4 de julio, adornado con las acostumbradas declaraciones retóricas de fe en "el ideal de justicia y Derecho" y en "las virtudes de Orden, libertad y trabajo".[73] Si este dato no fuera suficiente cabe añadir que era además un buen amigo del representante norteamericano en Lisboa, el coronel Birch.[74] Su admiración hacia Estados Unidos venía de antiguo y queda patente en el discurso que, diez años antes, pronunció en la apertura del curso en la Universidad de Coimbra, cuando era profesor en la misma. Tras referirse a la necesidad de modernizar la universidad, eliminando trasnochadas costumbres y vestimentas, liberándola de ataduras religiosas, impropias del siglo XX, Sidónio Pais ensalza el sistema social y educativo norteamericano, "basado en los principios de mérito individual, de capacidad intelectual y de esfuerzo personal, sistema que permite que los mejores de cada generación puedan acceder a la enseñanza superior, y a través de ésta, a los estratos dirigentes de la sociedad".[75]

Es curioso comprobar, sobre todo teniendo en cuenta la polémica posterior que tiene lugar durante su presidencia, el hecho de que se debió a una enmienda de Sidónio Pais, el que, en 1911, en el Congreso Constituyente, se añadiera a la redacción originaria del que era el artículo 44 del proyecto de Constitución y luego sería el 52, una frase que determinaba quién había de ser responsable ante las Cámaras, de forma que el texto "los ministros deben comparecer en las sesiones del Congreso y tienen siempre el derecho de hacerse oír en defensa de sus actos", se completó con un añadido, luego convertido, en el texto definitivo, en el artículo 53 de esta forma: "De entre los Ministros, uno de ellos, nombrado también por el Presidente, será

---

73 *Diário Nacional*, 11 de julio de 1918.

74 Un representante de la legación inglesa, Jayne, comunica a sus superiores, en octubre de 1918, el intento en Portugal de la propaganda de Estados Unidos, país que está consiguiendo mayores cotas de poder al que el Gobierno de Sidónio Pais mira para conseguir su apoyo: "*The Portuguese are playing into the hands of America, evidently thinking that the latter will control the situation after the War, and as regards anything they require they try to get it from America. The American propagandists naturally do what they can to foster the feeling of admiration for America and the Americans and it would appear that their efforts, more particularly with reference to the after-the-War trade, are strongly particularists*", en P.R.O., F.O., 371/3369, *Aide-Mémoir* de Mr. Jayne dirigido al F.O., sin fecha pero sin duda corresponde al mes de octubre de 1918, que es cuando Jayne viaja a Londres.

75 Sidónio PAIS, *Oração de Sapiência*. Coimbra, 1908, p. 4.

Presidente del Ministerio y responderá no sólo por los negocios de su cartera sino también por los de política general".[76]

Pero tras la experiencia de siete años de un régimen parlamentario extremo, Sidónio Pais había sufrido una conversión al régimen presidencial, seguramente considerando que con este régimen no se repetirían situaciones anteriores que comportaran una tan grande inestabilidad gubernamental. Bien es verdad que, dada la composición de la alianza que le sustentaba, en la que los parlamentaristas retenían una parcela considerable de poder, Sidónio Pais estaba dispuesto a ceder ante las exigencias de Egas Moniz, lo que ya, en el mes de julio, es señalado por el encargado de negocios francés, Montille, en el informe que envía a París: "Sidónio Pais continúa activas negociaciones con los diferentes grupos parlamentarios. Está dispuesto a transigir y a no reunir todos los poderes que él se atribuía por adelantado en la Ley electoral de marzo pasado, según le ha sido comunicado por una persona bien informada cercana al Presidente".[77] Y con mayor motivo estará dispuesto a suavizar su postura presidencialista en el otoño,[78] cuando las coordenadas internacionales sean proclives al liberalismo de los vencedores y se vea cercado por las amenazas de insurrecciones y golpes de Estado de democráticos y huelgas revolucionarios del movimiento obrero. La nueva situación de mayor inestabilidad le aconsejará no ser excesivamente rígido en sus planteamientos y a no cerrarse en banda ante los requerimientos de los parlamentaristas, ya que no podía permitirse el lujo de que éstos no siguieran apoyándole, lo que hubiera debilitado su fuerza y puesto en peligro su permanencia en el poder.[79]

---

76 Joaquim MADUREIRA, *A Foria da Lei. A Assambleia Constituinte em notas a lapis*. Com ilustrações de Correia Dias. Coimbra, França Amado Ed., 1915, p. 436. La sesión tuvo lugar el 15 de agosto de 1911. También resulta interesante destacar que ya, en 1911, Sidónio Pais había introducido una enmienda tendente a establecer un cierto control de constitucionalidad de los actos del poder público, en concreto, en relación al artículo 41 del proyecto constitucional sobre reclamaciones, quejas y peticiones de todo ciudadano al Poder Legislativo y al Poder Ejecutivo, al que pide que se añada la posibilidad de "exponer cualquier infracción de la Constitución", enmienda aprobada y plasmada en el que, en la redacción definitiva, será el artículo 3.30, *ibidem*, pp. 602-3.

77 A.M.A.E., Europe 1918-1940, *Portugal*, 15, Encargado de Negocios francés a M.A.E., n. 127, 9 de julio le 1918.

78 Daeschner, siempre bien informado, señala que Sidónio Pais y Egas Moniz han hecho concesiones mutuas: Sidónio Pais con la promesa de que cuando se abran las Cámaras habrá mayor control del gobierno, y Egas Moniz en ser Secretario de Estado, en A.M.A.E., Europe 1918-1940, *Portugal,* 15, M.L. a M.A.E., n. 172, 11 de octubre de 1918.

79 Como cuenta el propio Egas Moniz, éste también proclive, al menos temporalmente, a ceder terreno en su defensa a ultranza del sistema parlamentario, Sidónio Pais estaba dispuesto a poner determinados límites al derecho de disolución del Presidente, –principio éste del todo punto inaceptable para Egas Moniz–, y aceptar también que alguno de sus Secretarios de Estado, no siempre el mismo sino en función de los asuntos a tratar, acudiera al Parlamento a dar cuenta de la gestión

Refiriéndose precisamente al otoño, Egas Moniz cuenta: "Nuestras conversaciones se encaminaron por fin hacia la conciliación. Llegamos a cesiones mutuas.[80]

En cualquier caso, las tensiones debieron ser muchas y el compromiso entre ambos muy frágil y poco consolidado. Prueba de ello es que la noche del dos de diciembre, es decir, la víspera de la reanudación de las sesiones parlamentarias, Sidónio Pais acepta la dimisión que le presenta Egas Moniz, quien, fiel a sus convicciones parlamentaristas, dijo que circunscribiría en adelante su acción política al Poder Legislativo, ocupándose exclusivamente en dirigir a la mayoría en la Cámara, es decir, se dedicaría "a legislar", haciendo realidad el principio de división de poderes en su versión rígida, típica del presidencialismo. Pero al día siguiente la noticia de su cese aparece publicada sólo en el órgano gubernamental *A Situação*. El propio Sidónio Pais le aseguró a Egas Moniz que no había partido de él el dar la noticia sobre su salida del ejecutivo, a lo que éste contestó que tuvo que venir de alguien del palacio presidencial. El incidente muestra sin lugar a dudas que en el entorno del Presidente había gente interesada en que Egas Moniz se alejara de la coalición. En efecto, los más cercanos colaboradores de Sidónio Pais eran militares, en especial, cadetes de la Escuela de Guerra, partidarios de que el régimen sidonista siguiera una línea dura y autoritaria. No sorprende, pues, que la noticia la filtrara precisamente el periódico *A Situação*, dirigido por uno de esos jóvenes militares, el alférez Botelho Moniz. Pero a media mañana del día 4, Egas Moniz recibe una llamada telefónica del Presidente para que reconsidere su posición. Acude de inmediato a Belem, en donde ya se encontraban presentes la mayoría de los Secretarios de Estado a la espera de la celebración de un consejo de gabinete. "de los escasísimos que se hacían". Antes, Egas Moniz es recibido a solas y, ante la petición de Sidónio Pais, recapacita y acepta volver a ser Secretario de Estado de Exteriores y Presidente de la Delegación Portuguesa en la Conferencia de la Paz, en París, hacia donde partió al día siguiente.

6.- Las sesiones parlamentarias del otoño de 1918

Paralelamente a las discusiones habidas entre Sidónio Pais y Egas Moniz se produce una revuelta democrática que determina la declaración del estado de sitio. Pero

---

del Ejecutivo. Pero en lo que en ningún caso iba a ceder era en que el Gobierno llegara a ser responsable ante el Parlamento, núcleo éste esencial del sistema parlamentario, y, por tanto, a que pudiera ser sustituido por y obtuviera su confianza de las Cámaras. A esto Sidónio Pais no quería llegar de ninguna de las maneras. Por ello dirá Egas Moniz de Sidónio Pais que era "casi un fanático del sistema presidencialista. ¡No había posibilidad de hacerle cambiar de opinión! Quería el presidencialismo. Sólo de él podía venir la felicidad para el País", en EGAS MONIZ, *Um ano de política,* p. 156.

80 EGAS MONIZ, *Um ano de política,* pp. 157-8.

cuando llega la fecha señalada para la reapertura de las cámaras muchas circunstancias han cambiado radicalmente. Lo más notable, por supuesto, es la derrota de Alemania, que parece ya inminente, –Austria ya había capitulado–, y que determina que las naciones neutrales o aliadas busquen establecer gobiernos de tipo aliadófilo y liberal, como ocurre en España por esas fechas con la sustitución de Maura por Romanones.[81]

En Portugal también el cambio en lo internacional influye de modo determinante en la política interior. Por una parte, Sidónio Pais no puede mantener una postura excesivamente dura, plasmada en un gobierno personal o de semi-dictadura, que en lo constitucional se traduciría en un régimen presidencialista de tipo extremo, en el que el Presidente de la República gozaría de una supremacía inmensa sobre el Parlamento, al concedérsele a aquel el derecho de disolución, y en lo político se reflejaría en la continuación de la situación de cierre indefinido del parlamento. Por el contrario, Sidónio Pais se ve empujado a buscar la forma de seguir contando, al precio que sea, con el ala izquierda de su coalición, la formada por el grupo liberal y favorable al parlamento de Egas Moniz, al que ha logrado convencer para que se integre en el gobierno, pero al que debe contentar con lo prometido: la apertura de las Cámaras en la fecha señalada para proceder a la revisión de la Constitución, como estaba acordado.

En efecto, ya el periódico republicano de tendencia filoizquierdista *A Manhã* resalta el 9 de octubre, cuando todavía la decisión de la reapertura del parlamento estaba en el alero, y recién conocida la composición del nuevo gobierno en el que están presentes tanto Egas Moniz como Tamagnini Barbosa: "Si ganan los *eguistas* abrirá en su fecha (4 de noviembre), si fueran los *tamagnistas* los que ganaran la partida, el Parlamento sólo abrirá en 1919, porque la política del actual ministro del Interior, que será el jefe del gabinete, se apoyará en una semi-dictadura".[82]

Egas Moniz acepta que el ejecutivo que se forma en octubre, en medio de grandes dificultades y de una situación interna de grave crisis, no tenga un presidente de gobierno, es decir, que siga la ambigüedad en torno al régimen existente. Pero a cambio obtiene de Sidónio Pais la promesa de que se procederá a la reforma de la Constitución en sentido parlamentarista,[83] y además ve reforzado su peso político en el nuevo gobierno, en el que entran dos colaboradores suyos: en Interior, el

---

81 A primeros de octubre tiene lugar un primer acoplamiento a la nueva situación mediante una remodelación del gobierno Maura, con la entrada en Estado del liberal y anglófilo Romanones, en vez de Alba.

82 *A Manhã*, 9 de octubre de 1918.

83 Daeschner así lo hace notar. A.M.A.E., Europe 1918-1940, *Portugal*, 15, M.L. a M.A.E., n. 172, 20 octubre de 1918.

mayor artillero António Bernardino Ferreira, activo participante en la conspiración que triunfó el *5 de Diciembre*, y en Justicia, el juez Jorge Couceiro da Costa. Además obtiene la compensación de que salgan del gobierno Osório de Castro, objeto durante el verano de los ataques parlamentarios de los *éguistas*, y Mendes do Amaral.

Ante el repliegue de los monárquicos que no se presentan a las sesiones, el día siete de noviembre, aduciendo como excusa el estado de sitio y la amenaza de desórdenes y huelgas revolucionarias, que efectivamente revientan los días 18 y 19 de ese mes, el parlamento aplaza de nuevo sus sesiones hasta el 3 de diciembre, no sin que se hayan repetido las escenas de duro enfrentamiento entre un representante monárquico y otro republicano.

Cuando llega la nueva fecha, las Cámaras recomienzan sus trabajos que se desarrollan sin interrupción. Y a los pocos días, el 9 de diciembre, João Pinheiro, mano derecha de Egas Moniz, presenta un proyecto de Constitución parlamentarista, que viene firmado por dos diputados de su tendencia, Celorico Gil y Amâncio de Alpoim, pertenecientes ambos a la Comisión revisora de la Constitución. Tamagnini parece se va a oponer a la discusión del proyecto, que deberá volver a la Comisión "de donde sólo saldrá cuando Tamagnini quiera", añade maliciosamente *A Manhã*.[84]

Mientras tanto, a finales de noviembre tiene lugar un incidente con el diputado monárquico, el ingeniero António Telles de Vasconcellos, amigo de Cabral y que con él conspiraba. El gobierno le detiene sin las consideraciones debidas a un parlamentario y ante la avalancha de críticas de los periódicos y para obviar las previsibles interpelaciones parlamentarias que a buen seguro iban a producirse, decide ponerlo en la frontera, lo que hará la mañana del día en que iba a ser asesinado el Presidente Pais.

Todas las circunstancias anteriores determinan que uno de los asuntos más graves que reiteradamente va a ser sacado a la luz en ese segundo período de reunión del parlamento es el relativo la existencia de numerosos presos políticos, la mayoría detenidos como presuntos implicados en el golpe de Estado de primeros de octubre, a los que no se les ha juzgado todavía y que incluso en algunos casos han sido deportados a las colonias.[85] Ya asesinado Sidónio Pais, la propaganda de los exiliados del Partido Democrático utilizará la situación de los presos. Alfonso Costa publica un artículo, el 20 de diciembre, –el mismo día que lo hacen Bernardino Machado y Leote do Rego también en otros periódicos parisinos– en el que denuncia la situación de los

---

84 *A Manhã*, 11 de diciembre de 1918.

85 "El 12 de noviembre partió el *Lourenço Marques* con 460 detenidos políticos, enviados a África. Ha pasado desapercibido el embarque', escribe Daeschner, en A.M.A.E., Europe 1918-1940, *Portugal,* 15, M.L. a M.A.E., n. 181, 14 de noviembre de 1918.

presos en Portugal. "Según Costa habría en Portugal 5.000 prisioneros políticos, 1.000 según el representante del gobierno ante el Parlamento". Daeschner se queda a medio camino, aunque rechaza la veracidad de lo afirmado por Costa sobre "las terribles mazmorras de Elvas", en referencia al fuerte de aquella localidad donde Costa había estado preso entre diciembre y marzo de 1918. "José de Castro, en respuesta a la pregunta que le dirige el Comandante del fuerte donde está detenido, declara y da su palabra de honor de que siempre ha sido tratado con la mayor corrección por el comandante y por sus subordinados".[86]

En lo que sí concuerda Daeschner con Costa es en que "los prisioneros no son interrogados durante meses. Pero al formular esta parte de su requisitoria, Alfonso Costa no ha olvidado decir más que una cosa que es que cuando él fue derribado del poder, fue arrojado precisamente por un hombre, el señor Machado Santos, al que él mismo retenía en prisión desde hacía exactamente un año sin que nunca se le hubiera juzgado".[87]

Más grave y utilizado por la propaganda de los contrarios al régimen sidonista es lo que se conoce en la literatura histórica posterior como "*la leva da morte*", en la que pierde la vida el vizconde de Ribeira Brava,[88] antiguo diputado progresista, luego gobernador civil de Lisboa con Alfonso Costa y activo conspirador en repetidas ocasiones en 1918. Durante los meses anteriores es varias veces detenido y otras tantas liberado: así, el 21 de mayo es puesto en libertad.[89] El 2 de junio es de nuevo detenido por supuesta implicación en el complot de Tomar.[90] Es arrestado a principios de octubre, de nuevo puesto en libertad, y otra vez arrestado el 13. El y otros seis detenidos mueren en un traslado de unos 170 prisioneros desde el gobierno civil hasta el fuerte del sur. En la empinada calle Serpa Pinto, cercana al Gobierno civil, la cuerda de presos es atacada para ser liberados, todo ello según informe facilitados

---

86 A.M.A.E., Europe 1918-1940, *Portugal*, 15, n. 207, de 28 de diciembre de 1918.

87 A.M.A.E., Europe 1918-1940, *Portugal*, 15, n. 207, 28 de diciembre de 1918. En el mismo oficio, Daeschner da cuenta de que tanto él como sus colegas aliados han considerado mejor no intervenir sobre las condiciones de los prisioneros políticos y acaba recomendando que la prensa debe tener cuidado con lo que publica, dejando claro que reproducen los puntos de vista personales de hombres políticos portugueses.

88 Francisco Correia Herédia, primer vizconde de Ribeira Brava, (1852-1918). "Gran propietario madeirense, diplomado en Letras, diputado por el Partido Progresista en 1882-1884, 1897-1899, 1900, 1905, y por la disidencia progresista en 1905-1910. Fue gobernador civil de Braganza en 1884-1885, de Beja en 1885-1886 y 1897-1898, y de Lisboa en 1914-1915. Implicado en la revuelta de 28 de enero de 1908, se sumó luego a la República y al Partido Democrático", en OLIVEIRA MARQUES, *Correspondência de Alfonso Costa*, p. 356.

89 *O Século*, 22 de mayo de 1918. Estaba detenido en el gobierno civil, de donde es puesto en libertad.

90 *Diário Nacional*, 2 de junio de 1918.

por la policía. Nada más conocer la noticia, Daeschner ya introduce en su informe la duda de que pueda tratarse, no, como dice la policía, de una emboscada para intentar que escapen los presos, sino de un medio expeditivo utilizado por ésta para librarse de los cabecillas más destacados e incómodos de la revuelta. El relato del embajador francés sigue así: "A la vuelta de una calle, estallaron tiros de fusil –hubo siete muertos y 70 heridos. Se dice que los amigos políticos han tratado de liberar a los prisioneros, pero salvo un agente de policía, todas las víctimas son revolucionarios y como Ribeira Brava es considerado como uno de los más peligrosos de los agitadores, me pregunto si este incidente no ha sido provocado".[91] Pero a los pocos días, la autopsia practicada no deja lugar a dudas: "La autopsia, cuyos resultados han sido publicados, no deja lugar a la duda sobre la forma en que ha perdido la vida. Ha sido sin duda el objeto de una verdadera ejecución".[92]

Machado Santos rompe el silencio que mantenía desde octubre y en un primer momento sale en defensa del Gobierno dando crédito a la versión oficial sobre la conducción de los presos,[93] pero según lo que ha dejado escrito Cunha Leal parece que no tuvo más remedio que inclinarse ante la hipótesis de "que Lobo Pimentel les había tendido una trampa. También Machado Santos lo creía así y deja de ir a visitar al jefe de la policía de Lisboa, después del suceso".[94]

En contra de la tesis de que hubiera sido la policía la que organizó el ataque se encuentra el dato objetivo del lugar elegido, en medio de Lisboa, nada favorable para matar a los prisioneros y sí adecuado para conseguir que se escaparan: se trata de una cuesta muy empinada y que forma un ángulo agudo, es decir, el sitio ideal para a la temprana hora de caída de una tarde de diciembre organizar un ataque para liberar a los presos. En contra de lo anterior, es decir, en favor de la tesis de que habría sido la policía la que había previsto la "*fuga*" para así librarse de los presos más incómodos está la afirmación de que José Barbosa, periodista unionista que estaba preso en el Gobierno Civil, habría sido avisado para que pidiera no ser trasladado.

Mi opinión personal es que fue un ataque, no muy bien planeado, de los revolucionarios civiles de Lisboa, en abono de lo cual estaría el lugar elegido, en pronunciada pendiente y en una curva cerrada. De haber querido la policía, de modo

---

91 Es todo lo que dice en A.M.A.E., Europe 1918-1940, *Portugal*, 15, Informe n. 2164, de 16 de octubre 1918, M.L. a M. Guerra y Presidente del Consejo.

92 A.M.A.E., Europe 1918-1940, *Portugal*, 15, M.L. a M.A.E., n. 181, 14 de noviembre de 1918. En este mismo informe habla de que se producen arrestos todos los días, de que hay unos 4.000 o 5.000 prisioneros y también deportaciones. "Mano dura de Sidónio Pais", "calma precaria" y "orden relativo que consigue mantener", son algunos términos empleados.

93 *A Opinião*, 18 de octubre de 1918.

94 CUNHA LEAL, *As Minhas Memórias*, vol. II, pp. 115 y 116.

consciente y planeado, acabar con la vida de algunos cabecillas de la revolución, no parece lógico que hubieran trasladado de golpe a un número tan alto de detenidos, sino a unos pocos, y también de haber querido acabar con alguno de los prisioneros lo hubieran hecho en un lugar menos poblado y vigilado. Ahora bien, es muy probable, que una vez producido el ataque, el momento de confusión fuera aprovechado por la policía para quitar de en medio a Ribeira Brava, el antiguo monárquico y ahora tan *democrático* conspirador. Pero, en cualquier caso, no se puede olvidar que de entre los más de 170 presos la gran mayoría salió ilesa, lo que demuestra que la muerte de Ribeira Brava se trató de un caso aislado.

A pesar del notable endurecimiento represivo del régimen, cuando se produce el asesinato de Sidónio Pais, la noche del sábado 14 de diciembre de 1918, tras otro intento de asesinato fallido la semana anterior, el Parlamento estaba en funcionamiento y a él acudían los miembros del ejecutivo, bien es verdad que algunos muy a regañadientes como ocurría, por ejemplo, con el ministro de Guerra, el monárquico Mendonça quien, en una de las sesiones llegó a abandonar de golpe la sala en un arranque de furia y tuvo por ello un incidente con Cunha Leal. Pero, en general, se puede afirmar que los miembros del gobierno se someten a la crítica de las oposiciones. Tras la muerte del Presidente, a pesar de las presiones de la Junta del Norte por establecer un régimen militar y autoritario, sin las cortapisas de un parlamento, éste volverá a reunirse el 8 de enero de 1919 y ante él se presentará el nuevo gobierno presidido por Tamagnini Barbosa.

Ahora bien, la oposición republicana radical no estaba dispuesta a seguir el juego parlamentario y el que sería figura principal de la misma por esos días, Cunha Leal, después de acudir ese día 8 al parlamento y hacer allí un encendido discurso criticando al nuevo gobierno, va a correr a sublevarse con las armas en la mano, primero en Lisboa, y luego, tras fracasar aquí, en Santarem, donde al día siguiente toma parte en un intento revolucionario, auspiciado por los democráticos para derribar por la violencia a Tamagnini Barbosa. No lo consigue y es encarcelado.

La situación durante el mes de enero es de latente guerra civil, de "guerra civil larvada". Desde el día 19, en Oporto y la zona norte no acatan la autoridad del gobierno republicano de Lisboa, aunque las comunicaciones llevaban ya varias semanas cortadas, y el 23 las tropas monárquicas se alzan en torno a Lisboa, en Monsanto. El nuevo gobierno de concentración republicana de José Relvas se forma con la finalidad manifiesta y principal de derrotar a los monárquicos y restablecer la República en todo Portugal, pero con la no tan declarada, porque era intención exclusiva de los republicanos radicales-democráticos y no de los republicanos sidonistas, de retomar en sus manos las riendas del poder, en las mismas condiciones que lo habían detentado antes de la *Revolución de 5 de Diciembre*. Y para conseguirlo, la existencia de un parlamento, elegido en términos muy semejantes en cuanto a transparencia y democracia a los que habían sido empleados para la elección del parlamento *democrático*

de 1913 o 1915, era un obstáculo que había que franquear. En tanto en cuanto existiera un parlamento (muchos de cuyos miembros habían participado bien en Santarem, bien en Monsanto, y estaban en prisión o heridos en el hospital militar a la espera de ser juzgados, además de otros detenidos sin respetar la inmunidad parlamentaria, como el fue el caso del monárquico Castelo Branco), no era posible convencer a nadie de que el sidonismo era plena y verdaderamente una dictadura, por mucho que se intentara hacer creer que lo fuera. Era imprescindible poner fin a las funciones del Parlamento, en el que tenían mayoría los republicanos conservadores, lo que, como no se consigue por las buenas, mediante la autoinmolación del propio parlamento en una especie de harakiri –en tal sentido, a petición de Relvas, Machado Santos presentó una moción pidiendo que se votara el principio de autodisolución–, se realiza por las malas el 22 de febrero mediante un Decreto. Este Decreto es un verdadero golpe de Estado del gobierno, aprobado además con el agravante que disgusta todavía más a Relvas, de que todos los ministros sidonistas se hallaban fuera de Lisboa, en Oporto; fue redactado con mucho cuidado por Pedro Martins "que le dio la mejor forma en el sentido del regreso inmediato a una situación constitucional".[95] Que se trata de un golpe de Estado no sorprende a nadie, acostumbrados ya a la presencia de la violencia como único puente de acceso al poder en Portugal.

95 José RELVAS, *Memórias políticas,* pp. 106 a 110. Cita en p. 110.

8.- La reubicación en el ajedrez político

1.- A la vista no muy lejana de la paz

La alianza sidonista se debía a las condiciones extraordinarias derivadas de la Gran Guerra. Y en buena medida tenderá a diluirse cuando se vislumbre el fin próximo de la contienda, lo que ocurre en el verano de 1918, –a finales de agosto Clemenceau dirá que "la guerra, gracias a los americanos, no duraría más de un año".[1] Es por tanto en el verano y más concretamente desde de finales de agosto o principios de septiembre cuando las diversas piezas del ajedrez político portugués comienzan a prepararse para las nuevas condiciones del tablero político.

Desde el punto de vista del Gobierno, la crisis queda abierta el 1 de octubre con la dimisión del ministro de Comercio e interino de Hacienda, Mendes do Amaral, en protesta por el establecimiento por Sidónio Pais de un impuesto extraordinario de beneficios de guerra.

A pesar de las dificultades y las acusaciones de que Sidónio Pais se encontraba solo, –desde el bando monárquico era una cuestión recurrente recordarle que estaba en el poder gracias al apoyo que los monárquicos le habían prestado votándole como presidente de la república–, el 9 de octubre Sidónio Pais consigue formar un nuevo gobierno, en el que él continúa como jefe indiscutido, al seguir sin haber un presidente de gobierno. La mayoría de los comentaristas está de acuerdo en señalar que se trata de un gobierno de transición, "un refrito del anterior" como informa Carnegie. Pero a nuestros efectos, reúne dos notas importantes.

---

1 *A Manhã*, 25 de agosto de 1918.

La primera es que no es un gobierno militar, al contar con algunos elementos civiles, con cuya participación se estaría intentando conjurar la acusación de que se trataba de una mera dictadura, tal como los sectores monárquico-autoritarios venían reclamando desde el comienzo de la situación.[2] Entresaco algunas de las veces en que el periódico *O Dia*, vocero de los monárquicos más autoritarios, reclama mano dura. De nuevo, la publicación en agosto, en la prensa portuguesa, en concreto en *O Século*, de un nuevo manifiesto de Partido Republicano Portugués ocasiona que *O Dia* vuelva a recordar a sus lectores la conveniencia de aplicar mano dura y aprovecha para quejarse de "que Sidónio Pais no hubiera hecho en diciembre una dictadura militar fuerte e inteligente y que se hubiera metido en el callejón sin salida de la reconciliación".[3]

La segunda nota destacable es que Sidónio Pais consigue mantener unidas, por el momento al menos, a las dos grandes tendencias que luchan por hacerse con la hegemonía en el seno de la alianza, encabezadas por Egas Moniz y por Tamagnini Barbosa, desplazado de la cartera de Interior que ocupaba, de carácter intrínsecamente político y que equivalía en la práctica a una jefatura de Gobierno, a la poco apetecible cartera de Hacienda. Como comenta *O Dia*, con este cambio se está neutralizando a Tamagnini Barbosa porque "no es posible que estén dos gallos en el mismo corral".[4] Interior se encomienda a un amigo de Egas Moniz, António Bernardino Ferreira, que ya había trabajado durante el verano en el seno de ese departamento, encargado de la Dirección General de Abastecimientos.[5] Egas Moniz consigue también que Sidónio Pais quite al Secretario de Estado de Justicia, Osório de Castro, y acepte a la persona que él propone, el juez Couceiro da Costa.[6] En definitiva Egas Moniz accede a participar en el ejecutivo, algo que ya le había ofrecido Sidónio Pais en mayo, pero que entonces había rechazado por el carácter

---

2 *O Dia* contiene desde enero de 1918 numerosos llamamientos a Sidónio Pais para que constituya un gobierno de signo exclusivamente militar, "–vista el uniforme señor Sidónio Pais". Por ejemplo, el 2 de abril, al día siguiente de que "el Gobierno pusiera en libertad a Costa y a los presos políticos, permitiera la publicación de todos los periódicos y la reapertura de todos los centros demagógicos", *O Dia* recuerda que "*A República* publicó un manifiesto de Bernardino Machado; veinticuatro horas después *O Mundo* lo reproducía y sacaba el artículo de Teófilo Braga", al tiempo que pide un gobierno fuerte, ya que "si no, no se mantendrá nuestro apoyo al Gobierno". No ha pasado una semana cuando reitera la petición de un gobierno militar (*O Dia*, 8 de abril de 1918.

3 *O Dia*, 8 de agosto de 1918.

4 *O Dia*, 9 de octubre de 1918.

5 La dimisión o cese, el periódico no lo aclara de Ferreira como Director de los servicios de abastecimientos tiene lugar el 31 de julio; tras ello, "comió ayer con Sidónio Pais", añade *A Manhã*, 1 de agosto de 1918.

6 EGAS MONIZ, *Um ano de política,* p. 152. "De los otros cuidó directamente Sidónio Pais."

presidencialista entonces adoptado. Se puede decir que ha salido reforzado de la remodelación ministerial. Pero sólo en cierto sentido, porque no es nombrado presidente del gabinete y porque en el ejecutivo hay también figuras provenientes del campo monárquico, como es el caso del secretario de Estado de Guerra, Álvaro de Mendonça, y del doctor Azevedo Neves.

2.- El Partido Democrático empeñado en la vía revolucionaria. Intentos por unificar la acción de los tres partidos republicanos *históricos*

Desde la celebración de las elecciones, en abril, el Partido Democrático trabajaba por reconstituirse sobre nuevas bases, rehacer su desgastado prestigio, apartando a Alfonso Costa y a sus colaboradores, y conseguir atraer a una plataforma común de oposición a las principales figuras de los Partidos Unionista y Evolucionista. "Gracias a la intervención mediadora de Malva do Vale",[7] la oposición republicana consigue unirse y elegir un nuevo líder. El nombramiento recae en el joven abogado António Macieira, que había sido ministro de Exteriores con Alfonso Costa y que era cuñado de Egas Moniz.[8]

Entre junio y julio tienen lugar en Lisboa varias reuniones de las fuerzas enfrentadas con el Gobierno y sin representación en el parlamento. En la del Partido Republicano Portugués "estuvo la policía pidiendo el nombre y domicilio de todos los que entraban. Y no les dejaron salir sin instrucciones del gobierno civil",[9] aprobándose una moción con el lema ya consabido y archirrepetido "de acción común de todos los republicanos". Hacia mediados de mes se vuelven a reunir y se elige una nueva Comisión, formada por Augusto Soares, Ramada Curto y Barbosa de Magalhães, comisión que "está separada, sin contacto y sin hablar con el Directorio".[10] También por esos días, so capa de la celebración de una conferencia de Leonardo Coimbra, se reúne el Partido Evolucionista; el cónclave acaba con tiros y disturbios, y una decena de detenidos puestos en libertad a las pocas horas.[11] Tampoco Unión Republicana es ajena a esta tendencia y prepara su estrategia ante

---

7 *A Manhã*, 9 de julio de 1918.

8 Macieira muere el 29 de diciembre de 1918, a consecuencia de un accidente de automóvil, por lo que la jefatura del Partido Democrático, durante los meses postsidonistas, quedará en el aire, sin un líder definitivo, destacando entre los aspirantes Álvaro de Castro, el alma de las revoluciones de octubre de 1918 y de enero de 1919, António Maria da Silva, de la línea más radical y contrario a lavar la cara del Partido, y el coronel Sá Cardoso, más centrado en su postura.

9 *A Manhã*, 12 de julio de 1918.

10 *A Manhã*, 17 de julio de 1918.

11 *Diário Nacional*, 12 de julio de 1918, recoge el nombre de 12 personas del Partido Evolucionista que han sido puestas en libertad de Monsanto.

la próxima apertura del Parlamento. El domingo 30 de junio tiene lugar la Asamblea general del Centro Unionista del Barrio Oriental, en Lisboa, presidida por Tomé de Barros Queiroz,[12] reuniéndose de nuevo el 5 de agosto para escuchar un discurso de Brito Camacho.[13]

Todos estos mítines ponen de manifiesto que el luego tan denostado régimen dictatorial y represivo de Sidónio Pais no lo era tanto, ya que los tres partidos republicanos históricos podían celebrar a la luz pública reuniones, que se convocaban en la prensa y de las que se podía dar cuenta una vez celebradas. Por lo menos el derecho de reunión estaba asegurado, siempre, claro es, que esos u otros partidos no conspiraran por medios violentos contra el gobierno. También está transparentando el hecho de que la apertura del parlamento ponía en entredicho el acierto político de la vía emprendida por los partidos republicanos históricos de no presentarse a las elecciones y preferir en cambio la vía revolucionaria para retomar el poder. En este sentido, no le faltaba razón a Alfredo Pimenta, un monárquico destacado, cuando afirmaba por esos mismos días, que "los partidos republicanos se han abstenido porque han querido", es decir, que si no tenían ahora representación en el poder legislativo era porque no habían querido.[14] Una opinión parecida es sustentada por *O Dia*, que no cree que los Democráticos vayan a esperar a unas elecciones. En un artículo titulado "¿Reconciliación?", publicado el 9 de agosto de 1918, afirman: "No se engañe el Presidente, con que los democráticos van a tener paciencia para esperar a unas elecciones normales, ya que lo que están preparando es un golpe como el *14 de mayo*, para recuperar los puestos de poder perdidos".[15] Para los monárquicos era un hecho incontrovertible y que no necesitaba de más demostración el de que las dos únicas elecciones generales de la República anteriores al sidonismo habían sido un fraude, amedrentada y retraída como había estado la oposición monárquica, y que a ese tipo de elección presionada desde el gobierno se había acostumbrado el Partido Republicano Portugués: "la de 28 de mayo de 1911, en las

---

12 *A Manhã*, 2 de julio de 1918.

13 *A Manhã*, 6 de agosto de 1918. Estuvieron presentes Emídio Mendes y Jorge Nunes.

14 "Se abrió un periodo electoral. Ha ido a las urnas quien ha querido. Ha votado quien ha querido. Los antiguos partidos republicanos se han abstenido porque han querido. No tienen ahora representantes en el Parlamento porque así quisieron. Están fuera de la acción política legislativa directa porque han querido. El Señor Sidónio Pais no sólo no les impuso la abstención, sino que fue más allá: les abrió los centros, les abrió las redacciones, les soltó unos presos que tenía bajo su guardia, lo que ni tanto era necesario para partidos que meses antes habían dejado el poder (si ellos tuviesen en la conciencia nacional puntos de apoyo efectivos y seguros). Quiere decirse que ellos mismos declararon que repudiaban la acción legal y que sólo aceptaban la acción revolucionaria". La cita corresponde a un editorial escrito por Alfredo Pimenta, antiguo republicano convertido al monarquismo, en *Diário Nacional*, 13 de julio de 1918.

15 *O Dia*, 9 de agosto de 1918.

que votaron los soldados en formación, y las de 13 de junio de 1915 celebradas bajo el terror demagógico".[16]

Pero lo cierto es que al Partido Democrático, y también al que había sido su socio de Gobierno, el Partido Evolucionista, no le quedaba otro remedio que optar por el camino que eligió, el de hacerse con el poder por la fuerza. Ya que la alternativa que tenían era la de participar en las elecciones de 28 de abril de 1918. Y dado el sistema electoral vigente en Portugal y el tipo de elecciones existente, si lo hacían, se les abría otra disyuntiva: o luchar por las mayorías e ir mezclados con el partido de Sidónio Pais, pasando a depender de él, lo que no estaban en ningún caso dispuestos a hacer, u optar por las minorías y disputárselas al partido monárquico, que se encontraba entonces cohesionado tras muchos años de oposición y con más posibilidades de ganarles, por lo que tampoco parecía una opción conveniente. Así lo expone con claridad de visión y análisis *A Monarquía*, tres días antes de celebrarse esas elecciones:

> "Los democráticos tienen dos posibilidades. O reconocer a Sidónio Pais y pasar a estar bajo la jefatura de un Machado Santos o de Egas Moniz y de esta forma sacrificarían a sus propios jefes históricos, o si no ir claramente hacia la Revolución, para tratar por la fuerza de rehacerse con el poder. Es lógico que opten por esta segunda, por lo que está cerca una revuelta, porque faltan pocos días para las elecciones".[17]

En cuanto se cierra el Parlamento, cuyo funcionamiento constituía un recordatorio constante y poco grato a la oposición republicana de que el régimen de Sidónio Pais no era, como pretendían hacer creer, una dictadura, el Partido Republicano Portugués publica un largo y más bien retórico Manifiesto, en el que "contesta a Sidónio Pais sobre su afirmación efectuada en el discurso de apertura de que se hubiera cerrado el período de dictadura revolucionaria". Se quejan de que éste no cumpliera su promesa política de introducir el derecho de disolución, denuncian los principales deslices y errores del gobierno como el ataque sufrido por el periódico republicano de Oporto *A Montanha*, las detenciones practicadas, un muerto tiroteado en la conferencia de Leonardo Coimbra, y aquí, con respecto a la represión por la violencia, se produce una afirmación que tiene gran trascendencia, ya que reconocen que ellos también cometieron excesos en el pasado:

---

16 *O Dia*, 15 de julio de 1918.

17 *A Monarquia*, 25 de abril de 1918. El artículo acaba recordándole a Sidónio Pais "la fórmula perfecta en que la sabiduría popular hace ya mucho le ha prevenido:

"Sidónio Paes
Se dormes, caes".

"Cierto, ha habido antes de *Diciembre*, en crisis de efervescencia política cuando lo de las *incursiones couceiristas*, actos reprensibles y lamentables. Apuren los tribunales esas responsabilidades".[18]

De hecho, con esta breve pero elocuente frase, el Partido Republicano Portugués está abriendo un resquicio a la posibilidad de la veracidad de las acusaciones que se les hacían de sus pasados errores. Un examen de conciencia de este tenor es lo que por esos días estaba siendo reclamado por algunos republicanos, entre ellos, por Machado Santos, quien, en una entrevista concedida el 6 de julio, manifiesta que para que se pudiera proceder a la reunificación de los republicanos, era necesario que los democráticos se arrepintieran; a la pregunta de qué actitud pediría a los partidos republicanos que están en la oposición al gobierno responde que "depurar sus partidos y unirse, entonando un *mea culpa*, que en nada los desluciría y presentando al país un programa de realizaciones concretas e inmediatas".[19]

No será éste el único manifiesto. El mismo día en que Sidónio Pais es abatido a tiros en la estación del Rossio aparece en la prensa lisboeta un tercer "Manifiesto del

---

18 El Manifiesto del Partido Republicano Portugués continúa con un ataque, allí donde más duele, es decir, con una denuncia de la falta de envío de refuerzos militares al frente y, así, se recoge la acusación vertida recientemente por Gomes da Costa en torno a las responsabilidades de la batalla de Lys. Inciden a continuación en el problema económico-financiero: la crisis de abastecimientos, los registros aparatosos practicados a los pequeños comerciantes, en tanto que por la red se escapan los verdaderos responsables, los grandes acaparadores "que son cariñosamente escogidos para dictar la ley en materia económica", en referencia a la pertenencia al Consejo Económico del latifundista Cidraes y del gran industrial Alfredo da Silva. Asimismo denuncian la compra de acciones de ferrocarril por Esteves y la elevación aplastante de los impuestos indirectos con el aumento del presupuesto normal en 14.000 *contos*. Y dejan el bocado más sabroso para el final: el problema religioso o en las palabras textuales del Manifiesto, "la reacción clerical". Entiende el Partido Republicano Portugués que "se debe mantener intransigentemente las conquistas del espíritu liberal, declaradamente opuestas al congregacionismo", *A Manhã*, 8 de agosto de 1918. Como maestros consumados en la oratoria política, bien entrenados durante los años de la propaganda en la monarquía –no en vano sus oponentes coetáneos les llamaron "demagogos" y a su partido "el partido demagógico"– los democráticos eligen bien la etiqueta peyorativa, cruel y ofensiva que mejor podía resumir a sus ojos la situación a la que malévolamente califican de "tiranía epiléptica", que contenía la palabra "tiranía" de larga tradición en el pensamiento político de lucha contra el absolutismo, y un calificativo, "epiléptica" que podía entenderse sin demasiadas dificultades como una velada referencia a la muerte poco tiempo antes del hermano pequeño de Sidónio Pais en un manicomio, Aureliano, que había fallecido en el Hospital Conde Ferreira de Oporto, en António Júlio LIMPO TRIGUEIROS, S.J., y Armando B. MALHEIRO DA SILVA, *Os Paes de Barcelos: subsídios genealógicos para a biografia do Presidente da República Sidónio Pais*. Braga, Correio do Minho, 1994, p. 119.

19 *A Capital*, 6 de julio de 1918. En la misma entrevista, Machado Santos se queja de que "los monárquicos no se incorporan, no hacen ninguna manifestación de adhesión al régimen, sólo piensan en volver a la monarquía".

Partido Republicano Portugués al País", conteniendo un esbozo del programa mínimo que habría de ser discutido en el Congreso.[20] Antes, Bernardino Machado había publicado otro el 1 de septiembre.[21]

Por su parte, la Unión Operaria Nacional también recurre a este método y, el 12 de septiembre, lanza también otro Manifiesto dirigido al "Pueblo Consumidor", en el que invita a los trabajadores a organizar Comisiones, hasta 84, en las que se debería discutir la resolución de limitar los precios y el reparto de comida. Las elecciones propuestas por la Unión Operaria Nacional para esas Comisiones y que iban a tener lugar pocos días después, no eran sino una tapadera para preparar una próxima conspiración, que se descubre a mediados de ese mes de septiembre y que tenía ramificaciones al sur del Tajo. Como informa el ministro inglés: "Al final parece que muchas de estas comisiones estaban compuestas por conspiradores, lo que se descubrió cuando se investigó el complot de Almada. El domingo pasado debería reventar en sus respectivas localidades. El Gobierno tomó medidas para impedir que se reunieran tales comisiones y para asegurar el orden, en lo que con una insignificante excepción tuvieron éxito. Se han practicado gran número de arrestos por Lisboa y su zona, no sólo de obreros sino también de soldados y gran cantidad de armas y bombas han sido descubiertas por la policía. Algunos documentos afirman que los Democráticos estaban detrás de este movimiento. Es muy posible que algunos de la clase de tropa de ese partido estuviesen implicados, pero parece de lo más improbable que alguno de sus líderes –Doctor Costa por ejemplo–, a pesar de lo contentos que pudieran estar de ver al Presidente Paes derribado, se preocuparan de asumir las responsabilidades de la Gobernación en la situación actual".[22]

Y es que a pesar de los manifiestos y de las rectificaciones y por mucho que republicanos idealistas como Machado Santos intentaran extender la mano y hacer todo lo posible para que el régimen de diciembre no fuera más que algo transitorio que dejara paso cuanto antes a la reunificación de la "familia republicana", ni el Partido Republicano Portugués, ni el movimiento obrero, estaban dispuestos a abandonar, sin lucha, el poder en manos de Sidónio Pais, incluso si ello implicaba el recurso a la violencia en cualquiera de sus grados o manifestaciones. Si se leen los periódicos de la época o la muy documentada aunque un poco farragosa obra sobre el período de Rocha Martins, se deduce que era endémico el estado que podríamos describir de intriga, revolución o complot, y que no transcurrían ni quince días sin aprehensiones de bombas, revueltas, huelgas semirevolucionarias, el descubrimiento de tramas

---

20 *A Manhã*, 14 de diciembre de 1918.

21 *A Manhã* extracta el manifiesto de Bernardino Machado el 19 de septiembre de 1918.

22 P.R.O., F.O., 371/3369, M.L. a F.O., n. 102, 18 de septiembre de 1918.

o la salida a la luz de alguna conspiración. Así, por ejemplo, en el mes de mayo había corrido el rumor de un complot. Pero el gran golpe del Partido Democrático, dirigido por Álvaro de Castro, que "llevaba viviendo en la clandestinidad más de seis meses sin que la policía pudiera dar con él",[23] va a tener lugar el 12 de octubre y estallará en "la pequeña ciudad de Penafiel, en el Norte, donde tropas ayudadas de civiles tomaron posesión de la estación de ferrocarril, y también en Coimbra",[24] habiendo además un ramal en Evora. En su organización se cuidó de transmitir la sensación de unidad de los tres partidos republicanos históricos "para que no hubiera duda de que los tres partidos participaron en la conjura".[25] Y para ello se planeó que la revolución tendría tres jefes, uno proveniente de cada uno de los tres partidos: en Porto del partido democrático, en Évora del evolucionista, y en Coimbra sería encabezado por un militar, supuestamente unionista, Mourão, aún cuando el periodista unionista, José Barbosa, niegue "que en la revolución que se ha ensayado estuviera implicada Unión Republicana".[26] Ese día es puesto en libertad en Oporto, el unionista Belchior de Figueiredo, participante al lado de Sidónio Pais en el *5 de Diciembre*; en cambio, Barbosa, que también había apoyado activamente el golpe de Estado sidonista, será detenido al día siguiente y el 4 de noviembre todavía no había sido liberado, por lo que, en un artículo sin firma, aparecido el 17 de octubre, será *A Lucta*, en abstracto, la que vuelva a negar la pertenencia del coronel Alexandre Mourão al unionismo. El hijo mayor del destacado político unionista Barros Queiroz, Garibaldi Barros Queiroz, también será detenido, éste sí con toda seguridad participante en la revuelta, de lo que se puede deducir que fue sólo una parte del Partido Unionista, sobre todo la constituida por los miembros más jóvenes, la que se alió con el Partido Democrático y con el Evolucionista para derrocar a Sidónio Pais en el golpe de Estado de comienzos de octubre. Pero los principales protagonistas del intento serán los democráticos, cuyos líderes son detenidos. Así Álvaro Pope,[27] Jaime Cortesão en Coimbra,[28] y Correia Barreto.[29]

En represalia, el 15 de octubre, son asaltadas las sedes de *O Mundo*, afín a los democráticos, y de *A República*, órgano de los evolucionistas, que no vuelve a aparecer

---

23 *A Manhã*, 23 de octubre de 1918, da la noticia de que la policía había ido a buscarle a su casa, que no le encontraron y que le declararon desertor. En mayo, Álvaro de Castro había estado preso unos días, junto con el general Correia Barreto y el vizconde de Ribeira Brava, en CHAGAS, *Diários*, vol. III, p. 133.

24 P.R.O., F.O, 371/3369, M.L. a F.O., n. 105, 15 de octubre de 1918.

25 *Diário Nacional*, 15 de octubre de 1918.

26 Editorial del periódico de esa tendencia, *A Lucta*, el 15 de octubre de 1918.

27 *A Manhã*, 21 de octubre de 1918.

28 *A Manhã*, 22 de octubre de 1918.

29 *A Manhã*, 23 de octubre de 1918.

hasta el 13 de marzo de 1919. La prueba de que el unionismo no participó es que su órgano periodístico se siguió publicando sin problemas hasta el 14 de diciembre, cuando aparece su último número. Por cierto, puede resultar de interés saber que ni este periódico de los unionistas, ni el también republicano *A Opinião*, en el que a veces escribía Machado Santos, dieron ni la más leve noticia del atentado sufrido por Sidónio Pais el 6 de diciembre: por ello, quizás no extrañe que tras la muerte de éste en un segundo atentado ocurrido ocho días después, *A Lucta* sea el objeto de la animadversión de los enfervorizados ánimos de los sidonistas más exaltados.

El intento de golpe de Estado de primeros de octubre fue un fracaso estrepitoso. Poco antes de reventar, el gobierno que estaba al tanto y tenía conocimiento de que se preparaba una revolución, detuvo a António Maria da Silva, "jefe de un comité revolucionario",[30] que, como recuerda Carnegie, era también "el jefe de los carbonarios"; pronto fue trasladado del gobierno civil al Hospital de Santa Marta. Entre tanto, Sidónio Pais, al amparo de las autorizaciones que el Congreso le había concedido en agosto para legislar en el intermedio parlamentario, había repuesto en vigor ese mismo mes las leyes de excepción de 1912,[31] que tanto desprestigio habían acarreado al Partido Democrático, y que permitían, entre otros extremos, que el Presidente pudiera declarar el estado de sitio sin necesidad de autorización parlamentaria, estado excepcional que efectivamente decreta para todo el país el 12 de octubre con una vigencia de dos meses, "estableciéndose una censura rígida de los periódicos y practicándose muchas detenciones de democráticos, como fueron las del secretario de Alfonso Costa, doctor Urbano Rodrigues, del señor José de Castro, quien tomara el mando del gobierno cuando los democráticos desplazaron a Pimenta de Castro en 1915", y de muchos otros, informa Carnegie.[32]

Tanto el representante inglés como el francés destacan el desprestigio de los democráticos por lo fácilmente que han sido vencidos: "ha de ser mayor el desprestigio de éstos ante sus conciudadanos por la facilidad con que el gobierno ha desbaratado la conjura",[33] en palabras de Carnegie, o como señala el informe francés,

---

30 *A Manhã,* 3 de octubre de 1918.

31 Las leyes en cuestión eran de 30 de abril y de 8 de julio de 1912 "que le dan poderes especiales para el caso de 'perturbación interna y en especial el derecho de proclamar el estado de sitio' según relata Daeschner, quien añade que se trata de "una de las mismas armas que habían hecho odioso al gobierno anterior 5 de diciembre". En consecuencia, se han creado cinco Consejos de Guerra, dos en las islas, uno en Lisboa, uno en Porto y uno en Coimbra, Y acaba el informe diciendo que "en su conjunto la opinión pública se mantiene todavía favorable a Monsieur Sidónio Pais", en A.M.A.E., Europe 1918-1940, *Portugal*, 15, M.L. M.A.E., n. 153, 24 de agosto de 1918. Se reponen en vigor mediante el Decreto de Interior n. 4.726, en *Diário do Governo*, 17 de agosto de 1918.

32 P.R.O,, F.O,, 371/3369, M.L. a F.O., n. 105, 15 de octubre de 1918.

33 P.R.O,, F.O,, 371/3369, M.L. a F.O., n. 105, 15 de octubre de 1918.

"en cualquier caso es un grave fracaso para los representantes del Gobierno precedente y de la política que el mismo ha seguido", al tiempo que da cuenta del restablecimiento completo de la calma.[34]

Varias son las razones que explican el fracaso del Partido Democrático. La primera ya ha sido apuntada: el desprestigio de Costa y de su entorno ante una gran mayoría de los portugueses, que si no estaban plenamente satisfechos con lo que tenían, en modo alguno deseaban volver a la situación anterior. La segunda es que la clase obrera y el movimiento obrero no apoyaron a los republicanos, ya que su lucha política y social la llevaban por su cuenta. Esta desunión resulta un elemento clave a la hora de comprender las razones de la derrota de unos y otros, democráticos y sindicalistas. Como analiza Daeschner, "los elementos obreros y sindicalistas han permanecido neutros. Su jefe Machado Santos proclamaba desde el principio del movimiento su fidelidad al Gobierno".[35]

El movimiento obrero había intentado, por su cuenta, a mediados de septiembre, organizar protestas por la carestía de la vida, sin demasiado eco. Y en octubre y noviembre harán los preparativos para una gran huelga general, que tampoco resultó un éxito.[36] Desde su perspectiva la cuestión alimenticia, el elevado coste de la vida

---

34 A.M.A.E., Europe 1918-1940, *Portugal*, 15, M.L. a M.A.E., n. 172, 20 de octubre de 1918.

35 A.M.A.E., Europe 1918-1940, *Portugal*, 15, M.L. a M.A.E., n. 172, 20 de octubre de 1918.

36 Tomás de Fonseca, un convencido y apasionado miembro del Partido Democrático, que fue encarcelado en octubre de 1918 hasta el 29 de noviembre de 1918, ha dejado unas interesentes memorias donde se palpa la convicción que tenían los democráticos de que serían respaldados por los obreros y se ve claramente el desencanto que sufre el autor y sus compañeros cuando se dan cuenta de que los acontecimientos no han ocurrido tal como esperaban, en *Memórias do Cárcere*. Coimbra, França e Armenio, 1919. Sobre la huelga del 20 de noviembre los presos discutieron tres posibles hipótesis, "siempre acabando con la derrota de los monárquicos: 1) la de que si la Unión Operaria Nacional se decide a abandonar a las derechas, a las cuales parece haberse arrimado, en cuyo caso a Sidónio y a los suyos no les queda sino un camino: huir. 2) la de si la Unión Operaria Nacional no quisiera inmiscuirse en esta huelga y ella está hecha de acuerdo con los republicanos, de la misma forma el trompazo es seguro, porque la victoria de los aliados ha venido a traerles gran fuerza moral, dado que fueron ellos quienes predicaron la guerra, llevando a Portugal, contra la voluntad del clero y de la nobleza... monárquica, a coparticipar en ella, junto a las grandes naciones." Y la más alocada, la 3), "la que tiene menos defensores pero que es defendida por el autor con convicción", de que "Sidonio, viéndose perdido por la retumbante victoria de los aliados, ha pactado esta huelga con los *meneurs* de los *soviets* portugueses, huelga que va a reprimir con la mayor facilidad y rapidez. Y dinero no le va a faltar, el balance del Banco de Portugal sube cada semana 3, 4, 5 mil *contos*". Sugiere finalmente que "les da dinero a los cabecillas y sin estos jefes es súbitamente reprimida, quedando Sidónio con nueva aura de prestigio", en p. 107. El día 21, cuando lee los periódicos, el desengaño es mayúsculo: "Por la tarde llega un delegado que nos trae noticias poco animadoras. La huelga es parcial, dirigida por sindicalistas y también, según parece, por los *soviets* nacionales y extranjeros. De los republicanos nada consta. Sólo se sabe que han sido apresados más democráticos y nombrados nuevos monárquicos para altos puestos de confianza.

continuaba siendo la cuestión prioritaria y que más les preocupaba. Así se lo recuerda a su gobierno Carnegie: "La Unión Operaria Nacional, que no parece de ninguna manera que haya estado implicada en el reciente movimiento democrático, preparó entonces una magna manifestación para protestar por la carestía de la vida y por la escasez de todo tipo de alimentos, fijada para el domingo 14 de octubre, pero en el último momento se abandonó la idea, probablemente debido a las amplias precauciones militares tomadas por el Gobierno para mantener el orden".[37]

La tercera causa que explica la dificultad insalvable del Partido Democrático para recuperar el poder –algo impensable sólo tres años antes– radica en la fuerza desplegada por el régimen, sobre todo en Lisboa pero también en Oporto, para prevenir y reprimir posibles conspiraciones, basada en una guarnición fuerte y, sobre todo, en una policía, bien pertrechada y ampliada en sus efectivos y funciones. El 16 de septiembre, Daeschner resalta en su informe que "la situación del gobierno permanece tan precaria como antes, el aumento del número de los descontentos y que parece que la mejor sino la única garantía de estabilidad que posee actualmente el gobierno de Sidónio Pais repose sobre la organización que ha dado a las fuerzas militares y policiales de Lisboa".[38]

Por su parte, el coronel Bernard, agregado militar francés, describe la gran manifestación que ha tenido lugar en Lisboa el 20 de noviembre, con la que se ha pretendido celebrar la victoria del orden en lo que se conoció como el "*Desfile de la cinta verde*", símbolo que los manifestantes lucían en las solapas, siguiendo en esto el ejemplo de una manifestación anticomunista semejante que había habido poco antes en la Haya:[39] "No he notado nada de brío ni de mejoras en la guarnición desde el 9 de mayo. Desde esa fecha Sidónio Pais ha descuidado al ejército y se ha ocupado especialmente de la policía, hoy militarizada, y dique del régimen".[40]

Y, en cuarto lugar, hay una explicación de tipo más general: la falta de apoyo de las potencias, en especial, de Gran Bretaña, pero también de Francia, obligada a seguir la pauta que le marcara Gran Bretaña, a intentos políticos violentos que,

---

Entonces, ¿seguirá siempre siendo verdad que los pueblos tienen los gobiernos que se merecen?" (pp. 111-112) . Al día siguiente lee en los periódicos la noticia de que el antiguo ministro de Justicia, Alberto Osório de Castro, ha sido nombrado auditor general del C.E.P.; que una parte del C.E,P., que se encuentra Francia, va a partir para Rusia, a fin de hacer, con otros contingentes de países de la Entente, la policía interaliada en aquel país." (p. 114)

37 P.R.O., F.O., 371/3369, M.L. a F.O., n. 105, 15 de octubre de 1918.

38 A.M.A.E., Europe 1918-1940, *Portugal*, M.L, a M.A.E., 16 de septiembre de 1918. También Carnegie se refiere, el 7 de septiembre, al aumento de la policía en Lisboa y a "que ahora están siempre armados".

39 MEDINA, *Morte e Transfiguração de Sidónio Pais,* nota en p. 196.

40 A.M.A.E., Europe 1918-1940, *Portugal*, 15, n. 89.

más allá de sus primeros objetivos, apartar a los sidonistas y reponer al Partido Democrático en el poder, pudieran verse sobrepasados y arrojados a una marea incontrolada de desórdenes públicos y de revolución nada gratos a Gran Bretaña, concentrada con todas sus fuerzas en la tarea absorbente de ganar la guerra. En esta perspectiva se entiende que, visto su poco éxito por la vía del golpe de Estado, el Partido Republicano Portugués intentara ganarse el apoyo de los aliados, para lo que va a tantear a los representantes en Lisboa de estos países sobre la viabilidad de un nuevo golpe de Estado.

En estas condiciones Sidónio Pais ve despejarse los problemas, al menos en lo que respecta a sus potenciales enemigos, los democráticos y los sindicalistas. Los exilados políticos democráticos se encuentran comprensiblemente muy disgustados ante la perspectiva amarga de que sea precisamente Sidónio Pais, aupado al poder por los partidarios de la no-intervención, quien venga a recoger los laureles y frutos de la victoria aliada. Los telegramas de felicitación por el armisticio enviados el once de noviembre por Bernardino Machado y Alfonso Costa a los Presidentes de la República y del Gobierno franceses quedan sin respuesta. Tanto el agregado militar como el representante de Francia se percatan de la favorable situación en la que iba a quedar Sidónio Pais, que "iba a recoger la gloria y el beneficio del fin de la guerra",[41] dirá el primero, Bernard, proclive a los democráticos, de cuyo partido dice que "en él se encuentran todos nuestros verdaderos amigos".[42] Más cauto en sus apreciaciones el segundo, quien, aunque reconoce "como muy francófilos" a los democráticos, no deja de señalar que "éstos, cuando estuvieron en el poder, no por ello dejaron de navegar en la órbita de la influencia inglesa".[43]

3.- La amenaza desde la derecha y la aparición de las Juntas Militares

En noviembre, dominada, al menos por el momento, la amenaza de los democráticos y de los sindicalistas, el peligro de desestabilización va a provenir de otro rincón: de la derecha monárquica que, dadas las circunstancias internacionales favorables a la apertura del régimen hacia las izquierdas parlamentaristas y, a través de éstas, hacia el Partido Democrático, teme que el Gobierno proceda a abrir los brazos a sus antiguos enemigos, y se prepara para evitar tal contingencia. Dos son los núcleos principales que trabajan con ahínco por la restauración de la monarquía, en el primer caso, o por el mantenimiento y a ser posible el reforzamiento del elemento militar, el segundo; los monárquicos intransigentes, dirigidos por António Cabral

---

41 A.M.A.E., Europe 1918-1940, *Portugal*, 15, n. 206, 28 de diciembre de 1918.

42 A.M.A.E., Europe 1918-1940, *Portugal*, 15, n. 89, 22 de noviembre de 1918.

43 A.M.A.E., Europe 1918-1940, *Portugal*, 16, M.L. a M.A.E., n. 7, 12 de enero de 1919.

desde *O Liberal*, el primero, y el segundo surge en el Ejército, donde aparecen, especialmente en Oporto, unas Juntas Patrióticas, cuya finalidad, al menos confesada, es la constitución de un gobierno militar que cierre todo paso a los parlamentaristas y, lo que en buena medida es lo mismo, a toda componenda con los republicanos históricos.

He encontrado en la prensa algunos indicativos de la organización en el seno del Ejército de Juntas y de la consiguiente presión de éstas sobre el gobierno. En la primavera Alfredo Pimenta escribe que desde hace dos días sabe de la existencia de una Junta Militar del Norte;[44] también por esa misma época, aparece en varios periódicos un recuadrito en el que se pide a los lectores que envíen los diarios a dicha Junta, que a su vez los hará llegar al frente.[45] Ya en el mes de noviembre aparece en *Diário Nacional* el siguiente texto: "Los prisioneros de guerra pasan privaciones. Envía a la Junta Patriótica del Norte, *Paços do Conselho*, Porto, comestibles o ropa, que ésta los hará llegar a su destino."

Por su parte, *A República*, el diario del Partido Evolucionista, publica todo el mes de septiembre en primera página el texto escueto y sin añadir ningún comentario del artículo 69 de la Constitución de 1911, que establece:

> "La fuerza pública es esencialmente obediente y no puede formular peticiones o representaciones colectivas, ni reunirse sino por autorización u orden de la autoridad competente. Los cuerpos armados no pueden deliberar".

La prohibición del asociacionismo en el Ejército imprimía un carácter secreto a la formación, reuniones, deliberaciones y decisiones de estas Juntas Militares, lo que hace del estudio del fenómeno una cuestión difícil. En todo caso, se puede afirmar sin lugar a dudas que hacia el otoño la Junta Patriótica del Norte se había convertido en un grupo de presión nada despreciable y que, entre sus posiblemente varios objetivos, no todos ellos evaluables dado el grado de conocimiento que tenemos ahora sobre el asunto, estaba el conseguir el aumento de la presencia del ejército en las decisiones políticas. De su creciente poder es consciente Sidónio Pais, quien en el discurso de Coimbra, pronunciado el 30 de noviembre de 1918, advierte que no está dispuesto a transigir más allá de un determinado punto: "Si las derechas, cuyo apoyo leal hasta hoy hay que reconocer, intentasen cualquier conducta revolucionaria, yo, que no he tenido escrúpulos en unirme a ellas, no los tendría igualmente para castigarlas".[46]

---

44 *Diário Nacional*, 30 de mayo de 1918.

45 *Diário Nacional* y *Voz Pública* (Porto), entre otros, contienen un recuadrito: "Después de leído, enviar este periódico a la Junta Patriótica del Norte (Paços do Conselho, Porto) para que ésta la haga llegar a nuestros soldados en el frente".

46 Sidónio PAIS, *Discursos,* p. 96.

En Oporto el ambiente político era bastante diferente al que reinaba en Lisboa, en el sentido de que los monárquicos tenían un peso mayor en la alianza conservadora que sustentaba al régimen de Sidónio Pais. Varios son los signos que apuntan en esta dirección. El primero, las vejaciones, golpes, malos tratos, a veces también torturas, de que eran objeto los republicanos que estaban presos en Oporto, como había constatado personalmente Sidónio Pais en mayo. Otro signo del predominio monárquico en Oporto sería el menor margen del que los republicanos disponían para el desarrollo de su propaganda. La libertad de expresión de los periódicos republicanos extremos como *Montanha*, "que es el reflejo del *Mundo*",[47] democrático, por tanto, y *O Norte*, "que es el reflejo de *A Manhã"*,[48] se ve gravemente amenazada. En el mes de julio la sede del primero es atacada y quemada la del segundo. De nuevo en septiembre, la redacción de *O Norte* es el objetivo elegido por algunos miembros del ejército, al parecer "por causa de una transcripción. Llegaron unos oficiales y exigieron que hiciera un desmentido, del artículo del domingo 22".[49] Incluso los monárquicos más moderados llegan a pedir públicamente el cierre de los periódicos republicanos: "que se cierren en Lisboa, *Mundo*, *República* y *A Manhã*, la maldad disfrazada de ingenuidad, y *A Opinião*, y en Oporto, *Montanha* y *O Norte*". Como única razón para ello Alfredo Pimenta ofrece la de "que se ataca al Ejército".[50]

El periódico sidonista *Voz Pública*,[51] perteneciente a la corriente de Machado Santos ahora apartada del gobierno, va a dejar de publicarse. Su director, Joaquim Madureira, se queja personalmente a Sidónio Pais, de quien era amigo, por los abusos que se estaban cometiendo con los presos. Como el propio Madureira explicará dos meses después,[52] dejó de publicar el periódico como protesta contra el hecho de que las autoridades portuenses no pusieran coto a los desmanes de la policía contra los presos bajo su custodia: el último número publicado con carácter regular es de 7 de septiembre. Vuelve a salir, ya sin interrupción, a partir del 14 de febrero de

47 *Diário Nacional*, 1 de octubre de 1918.

48 *Diário Nacional*, 1 de octubre de 1918.

49 *A Manhã*, 25 de septiembre de 1918.

50 *Diário Nacional*, 1 de octubre de 1918.

51 *Voz Pública* aparece por primera vez el 11 de marzo de 1918.

52 "Suspendió su publicación como protesta para mostrar su indignación por lo que estaba pasando en el Keating-Palace, donde se apaleaba a los presos, que estaban bajo la guardia de la Policía", en *Voz Pública*, 10 de noviembre de 1918. *A Voz Pública*, en el aniversario de la República, publica un número suelto, cuya primera página contiene las fotos de los principales políticos de la línea *machadista,* Carlos da Maia, Vasconcelos e Sá, Lobo Pimentel, João Sarmento, y, naturalmente, en medio de ellas, y con un tamaño mayor, la de Machado Santos. Al mes siguiente publica otro número, en formato pequeño, y ahora es la foto de Sidónio Pais la única que aparece en primera página.

1919 y sigue siendo de *Machado Santos*, pero ahora de su cabecera ha caído la palabra "conservador" con que antes se autodefinía, quedando sólo como "Diario republicano".[53]

En tercer lugar, lo inestable del clima político de Oporto se manifiesta también en la frecuencia con que los gobernadores civiles de la ciudad son sustituidos, frente a la estabilidad de la que va a disfrutar el de Lisboa, António Miguel de Sousa Fernandes, que está en el cargo desde marzo de 1918 a febrero de 1919, es decir, a lo largo de casi todo el mandato sidonista. El comandante Guilherme de Azevedo dimite en marzo[54] "por incompatibilidad con el Sr. comisario de policía".[55] Le sustituye el capitán Melo de Carvalho, que dura muy poco, pues en mayo es sustituido por el joven militar Joaquim Martins da Costa Soares.[56] En octubre el gobernador civil sustituto, Carlos Borges, pide la dimisión,[57] –su ayudante era un joven aristócrata proveniente de una conocida familia monárquica y capitán de caballería, Alberto Cardoso de Meneses, de la casa Margaride. El 7 de noviembre es sustituido por el comandante de caballería Alexandre Wanzeller.

4.- ¿"La familia republicana" o "la familia portuguesa"? La Plataforma republicana versus el Bloque Conservador

También los partidos republicanos históricos tratan de tomar posiciones y movilizarse cara al nuevo panorama postbélico. El 5 de octubre, aniversario de la implantación de la República, tiene lugar una reunión en Lisboa del Partido Evolucionista, en la que toman la palabra Carvalho de Mesquita y Pedro Martins.

Respecto al Partido Unionista, el fracaso del golpe de Estado democrático le dejaba en una posición muy incómoda, ya que ni apoyaba ya a Sidónio Pais, ni tampoco a sus oponentes. A finales de octubre llega a correr el rumor de la disolución del Partido Unionista, o de lo que quedaba de éste, "de sus ya menguadas fuerzas". La noticia la da un periódico de Oporto y la recoge *A Opinião*, el 26 de octubre. Este último se explaya y reconoce que "algunos unionistas no entienden la táctica del Partido, que no estando por la situación, no la combate tampoco con posibilidades de éxito. ¿Para qué seguir dentro de un partido fatalmente condenado a no poder llevar a la práctica efectivamente sus proyectos, dado que no tiene esperanzas

---

53 En la segunda fase sigue también Madureira como director.

54 *Voz Pública*, 16 de marzo de 1918.

55 *Voz Pública*, 25 de marzo. El periódico da la noticia de que Azevedo vuelve a Braga.

56 *Voz Pública*, 7 de mayo de 1918, le hace una entrevista.

57 *Diário Nacional*, 12 de octubre de 1918. El mismo periódico informa el 7 de noviembre que Borges había pedido de nuevo la dimisión.

de ser nunca gobierno? No decimos ni que sí ni que no, pero nos parece que la crisis no es sólo del unionismo sino de todas las facciones políticas del régimen".[58]

Recordemos que *A Opinião* es ahora el periódico de Machado Santos, quien por esos días despliega una gran actividad y reclama continuamente un gobierno de conciliación republicana. Su postura política es la de leal oposición a Sidónio Pais, es decir, defiende un entendimiento con los partidos republicanos excluidos ahora de la política, en especial, con el partido unionista y con el evolucionista, sin desechar un posible acercamiento también al partido democrático. Pero su actitud política se desarrolla siempre en el marco estricto de la legalidad y de la tajante condena de la violencia. Podría decirse que constituía una oposición, la más marcadamente republicana, en el seno del régimen sidonista. Su postura, crítica hacia el régimen sidonista, pero en ningún caso conspirativa, –él que había sido el eterno conspirador–, no será bien entendida por los sidonistas que la confundirán con aquellos que sí habían conspirado contra el Presidente de la República. Cuando el Presidente sea asesinado, algunos de sus seguidores más extremadamente partidarios albergarán resquemores cuando no odio contra Machado Santos, quien se verá obligado a refugiarse en el gobierno civil en los días posteriores a la desaparición de Sidónio Pais por temor a los posibles ataques de aquéllos .[59]

En su ronda de visitas, Machado Santos se entrevista el 26 de octubre con Alfredo Magalhães, secretario de Estado de Educación, que era republicano de los de siempre, antiguo democrático para más señas; a los pocos días lo hace con Macieira, ahora la cabeza visible, en la legalidad, del Partido Democrático, estando también presente Germano Martins.[60] Machado Santos aboga por la formación de una "Platafoma republicana".

A primeros de noviembre *A Opinião* inicia una consulta a los jefes políticos bajo el título de "¿La Conciliación de la Familia Portuguesa?" El primero en contestar es el desencantado republicano José Jacinto Nunes,[61] presidente del Directorio del Partido Unionista, que sin negar la posibilidad de la creación de la plataforma

---

58 *A Opinião*, 26 de octubre de 1918.

59 Cunha Leal cuenta que la noche del 14 de diciembre recibió una llamada telefónica de Machado dos Santos alertándole de que su vida corría peligro. Cunha Leal no huye ni abandona su casa, su mujer acababa de dar a luz pocos días antes, pero tampoco se separa de su revólver en toda la noche, en CUNHA LEAL, *As Minhas Memórias*, vol. II, p. 137.

60 *Diário Nacional*, 6 de noviembre de 1918.

61 José Jacinto Nunes (1839-1931), diputado del Partido Republicano Portugués en 1893, por Lisboa. Dos veces en prisión. "Proc1amada la República, no aceptó nunca ningún cargo político. Disgustado con la marcha del régimen escribió un libro titulado *Reivindicações Democráticas*. Cuando se lo muestra a un periodista tacha el título y escribe encima 'Ilusões Perdidas', en Miguel NUNES RAMALHO, *Sidónio Pais: De Berlim ao Parque Eduardo VII.* Lisboa, 1995, pp. l52-l53.

republicana pide que "se depuren a los elementos que tanto mal han hecho".[62] En los días siguientes escriben en el periódico el evolucionista Paes Abranches, que no se pronuncia claramente, Cunha Leal, el 8 de noviembre, a favor de la constitución de la misma, José Carlos da Maia, al día siguiente también a favor, Lopes Fidalgo, João Mograssó, de Montemor-o-Novo, Carlos Borges, diputado de la mayoría quien hace votos por "un honroso *modus vivendi"*, António Mantas, antiguo diputado quien "desearía la remodelación de los partidos", João José da Costa, senador de la mayoría, y Joaquim Crisóstomo. La huelga general del día 18 de noviembre impide que el periódico salga en los tres días siguientes. Tras el paréntesis, Lima Duque propone también la remodelación de los partidos el día 22 de noviembre. Por fin, el 27 de noviembre el propio Brito Camacho recoge el envite y se decanta a favor de la formación de una Plataforma política de Conciliación.[63] En los días siguientes, la Plataforma política es alabada y alentada por los republicanos, y a ella se incorpora, por ejemplo, el general unionista Alves Roçadas.[64]

Los centristas y sobre todo los *machadistas* buscan que, una vez efectuada la revisión de la Constitución y aprobada una nueva ley electoral, el Parlamento elegido en abril de 1918 se disuelva y entren los partidos republicanos históricos en el nuevo que se forme.

El otro vector de la alianza de gobierno sidonista es el que podríamos denominar *tamagninista*, por la figura que va a ir condensando la tendencia, o también sidonista puro, porque en teoría seguiría fielmente a Sidónio Pais. Esta segunda tendencia política pretendía que el parlamento continuara tal como estaba configurado, sin dar paso a uno nuevo, "que no se suicidara después de votada la revisión constitucional", y que el régimen siguiera siendo presidencialista, aceptándose las modificaciones efectuadas en la Constitución por Sidónio Pais en el mes de marzo de 1918. En el nuevo diseño del futuro régimen, algunos de los miembros de esta tendencia irían más allá y no tendrían empacho en defender un mayor autoritarismo, de tal forma que existieran límites expresos al poder del parlamento, no pudiendo estar reunido por un tiempo superior a un cierto máximo anual. De esta línea más dura sería representante Eurico Cameira, quien había efectuado una intervención sonada al día siguiente de la apertura de la Cámara –el 23 de julio–, defendiendo a la Revolución de 5 de Diciembre y recordando al parlamento que si estaba ahí se lo debía a los que lucharon en dicha revolución.[65] De cualquier modo, lo

---

62 *A Opinião*, 7 de noviembre de 1918.

63 *A Lucta*, 27 de noviembre de 1918.

64 *A Lucta*, 4 de diciembre de 1918.

65 ROCHA MARTINS, *Memórias sobre Sidónio Pais,* p. 205. "'Esta Cámara provino de la revolución de 5 de diciembre y sólo cuando estuviera consubstanciada con las ideas puras de esa revolución

que en ningún caso querían los *tamagninistas* era la apertura del régimen a las izquierdas.

Conforme con la fuerza y ascendente que está adquiriendo sobre los sectores de la derecha de la coalición sidonista, Tamagnini Barbosa[66] va a precisar de un órgano propio de expresión en donde poder difundir sus ideas y airear sus triunfos. Su periódico va a ser *Tempo*, que aparece en la fecha simbólica del 5 de octubre, aniversario de la instauración de la República. Estará bajo la dirección de Simão de Laboreiro, antiguo unionista y todavía más antiguo monárquico, ahora afiliado al Partido Nacional Republicano.[67] En el otoño hay en Lisboa, por tanto, tres periódicos que apoyan al gobierno: uno, *Jornal de Tarde*, es parlamentarista y representa a Egas Moniz, otro que respalda personalmente a Sidónio Pais y es *A Situação*, dirigido por el joven y distinguido Jorge Botelho Moniz,[68] y el tercero que ahora surge, *Tempo*, que defiende el orden y un gobierno fuerte basado en el presidencialismo.

Es en el mes de noviembre cuando, en paralelo al esbozo de la creación de la "Plataforma republicana", –el primer día en que se habla de ella en *A Opinião* es el 6 de noviembre–, se celebra una reunión para la creación de un "Bloque conservador" auspiciado por *O Dia*[69] y *Tempo*, "que trabajan por la unión general de los

---

tiene derecho a subsistir. El que se olvide de estas ideas puede irse ya por la puerta por la que ha entrado'. Fue un desahogo inoportuno de soldado", comenta Rocha Martins.

66 Ya desde meses antes Tamagnini Barbosa se ha ido perfilando como el nuevo líder de esta tendencia conservadora o sidonista. El 17 de julio tiene lugar una manifestación de apoyo de los "núcleos de la nueva acción republicana" y "parece que se organiza para deshacer los ataques de algunos miembros del Partido Nacional Republicano a quienes el Sr. Tamagnini Barbosa no agrada nada", *Diário Nacional*, 17 de julio de 1918.

67 Simão de Laboreiro se da de baja en el Partido Nacional Republicano el 24 de diciembre de 1918 porque "mientras vivió Sidónio Pais, aunque no concordaba con la inclinación hacia la izquierda del Partido Nacional Republicano, me mantuve en el partido, pero que con la muerte del Presidente ya nada le une al partido, por lo que se desliga del mismo se queda como republicano conservador", en *O Tempo,* 24 de diciembre de 1918. Se va de Lisboa el 26 de enero 1919. "Días atrás fue atacado y tiroteado a la salida de la redacción" (*O Tempo*, 27 de enero de 1919). El 3 de febrero la turba quiso asaltar la redacción de *O Tempo.* El último día que sale es el 10 de febrero de 1919. Volverá a publicarse el 12 de febrero de 1920, con una gran foto de Sidónio Pais, al día siguiente otra de Teófilo Duarte, del que se recuerda que sigue preso en Elvas, al otro una de Feliciano da Costa, "actual director de *A Situação"*, a los dos días la foto es de Eurico Cameira, luego del mayor Bernardino Ferreira, del capitán Gomes Mariares, fallecido, del teniente Faria, y de Henrique Forbes de Bessa, "muerto lejos de Lisboa". El 18 de marzo *O Tempo* recuerda que Tamagnini Barbosa lleva cinco días preso por el Gobierno del coronel Baptista. Hacia el mes de junio de 1920 prácticamente no trata más que de teatro, arte y variedades.

68 Botelho Moniz deja la dirección de *A Situação* el 15 de enero de 1919.

69 *O Dia* es asaltado la madrugada del 14 de octubre, en *Diário Nacional*, 15 de octubre de 1918.

conservadores para la defensa de la sociedad y del país",[70] bloque en el que entrarían también los católicos. "En la reunión estuvieron presentes algunos ministros, parlamentarios católicos, monárquicos y elementos de las fuerzas vivas del país".[71]

La Comisión encargada de preparar el programa mínimo estaba formada por siete políticos: el secretario de Estado de Hacienda, Tamagnini Barbosa, el de Agricultura, Fernandes de Oliveira, los católicos Pinheiro Torres y Pinto Coelho, los monárquicos Ayres de Ornelas y José Azevedo Castello Branco, y Alfredo da Silva por la Asociación Industrial.[72] Los planes no llegan a concretarse durante el poco tiempo que transcurre hasta el cambio radical que va suponer la desaparición de la figura central del régimen. Con el asesinato de Sidónio Pais, las circunstancias son muy otras, la conversión de Canto e Castro en Presidente de la República y el paso a la presidencia del gobierno de Tamagnini Barbosa, junto con las amenazas de subversión del orden y las presiones de la Junta, todo ello acelera sustancialmente el ritmo en que se estaban reorganizando las fuerzas políticas cara al período postbélico, pero dejará en un segundo plano la consolidación de estas nuevas fuerzas políticas, pasando al primero el inaplazable y esencial de asegurar la continuidad y seguridad de los restos del sidonismo.

En el futuro bloque conservador, suma de sidonistas, monárquicos autoritarios y católicos, amén de personajes más difícilmente calificables pero con un indudable peso en el régimen sidonista como Alfredo da Silva,[73] no se sabe quién va a tener el liderazgo, o dicho de modo más coloquial, quién se va a llevar el gato al agua, si los sidonistas (republicanos) se harán monárquicos, o lo que parece más probable por el mucho interés que en ello pone el Presidente y el nulo que muestra el antiguo rey, así como por la participación de Ayres de Ornelas y de José de Azevedo en las conversaciones preparatorias para la formación del Bloque conservador, si los monárquicos se harán definitivamente republicanos. En este segundo supuesto,

---

70 *Diário Nacional*, 16 de noviembre de 1918.

71 *A Manhã*, 7 de noviembre de 1918. El día 8 hubo otra reunión.

72 *A Manhã*, 15 de noviembre de 1918.

73 Hacia ese momento Carnegie, después de afirmar que "no tiene ninguna razón para dudar de la fidelidad de Sidónio Pais a la alianza con Gran Bretaña y a la causa de los Aliados" añade que "es muy intranquilizador enterarse, como me ha ocurrido a mí, de la gran influencia ejercida sobre él por el *senhor* Alfredo da Silva, el más inteligente y uno de los más ricos hombres de negocios de Portugal. Dirige la *Companhia União Fabril*, una empresa de lo más importante en la que el amigo íntimo de Da Silva era *Herr* Weinstein, un financiero alemán que tenía una amplia participación. Da Silva, cuyas simpatías siempre han sido progermánicas, se le supone generalmente que está cuidando aquí los intereses alemanes, pero no se ha conseguido ninguna prueba de esto. Fue incorporado no hace mucho a una Comisión para regular la provisión de ciertos bienes, que prácticamente él controla e influye de tal manera para beneficiar sus propios intereses empresariales", en P.R.O., F.O., 371/3369, M.L. a F.O., n. 107, 18 de octubre de 1918.

sería imprescindible, como requisito previo, que se diera la abdicación de D. Manuel. El 25 de noviembre *O Tempo* intriga a sus lectores, cuando escribe que "uno de los próximos días del mes próximo de diciembre se va a dar un acontecimiento de la más alta significación política que, creemos, ha de marcar una orientación bien definitiva en la política portuguesa".[74]

Claro es que los monárquicos consideran la noticia como "una *blague* que no merece ni un desmentido. Se preguntan si lo que anuncia *Tempo* no será quizás una simple crisis ministerial. No: porque *Tempo* dice que el Gobierno irá al Parlamento tal como está constituido. Entonces, ¿de qué se trata? ¡Desembucha, oh sibilino *Tempo*!".[75] Más duro *Jornal de Tarde* no cree en la abdicación "porque ya abdicó hace mucho tiempo".[76]

Al día siguiente, *Diário Nacional* presupone que el nuevo acontecimiento anunciado por *Tempo* "será la constitución oficial de un nuevo partido republicano conservador, del que será jefe Tamagnini, sacados sus elementos del Partido Nacional Republicano, que se encuentra en liquidación. Parece que se llevará una abultada parte de la mayoría gubernamental de la Cámara, quedando allí muy reducido el llamado grupo *eguista*".[77]

Hay que recordar que nunca se había producido una verdadera ligazón entre los componentes del Partido Nacional Republicano. La falta de imbricación entre las dos fracciones que lo integran se da desde el mismo comienzo del partido y de una posible ruptura se había hablado ya en el mes de junio. Y es que la mezcla de la tendencia izquierdista y derechista nunca llega a cuajar del todo, debido posiblemente a la prisa con que se formó el partido, y también en buena parte, por responder a presupuestos ideológicos distintos.

La lucha política entre derecha e izquierda de la coalición se va a trasladar al terreno simbólico de las fiestas. Los republicanos de la alianza, y entre ellos de forma destacada Sidónio Pais, hablan siempre del 5 de Diciembre, día en que dio comienzo el golpe de Estado, la "Revolución" en su terminología, que depuso a Alfonso Costa y a Bernardino Machado –incluso a la Obra de Asistencia que dirige personalmente se le pone de nombre el de esta fecha–. En cambio los sectores conservadores monárquicos escogen la fecha del 8 de Diciembre, día en que triunfa el golpe de Estado, que coincidía con el de una señalada fiesta en el calendario católico, además de ser la Patrona de Portugal, el de la Inmaculada Concepción. Cuando se van

---

74 *O Tempo*, 25 de noviembre de 1918.

75 *Diário Nacional*, 26 de noviembre de 1918.

76 *Jornal de Tarde*, 26 de noviembre de 1918.

77 *Diário Nacional*, 27 de noviembre de 1918.

acercando estas fechas se desencadena la pugna por declarar festivo uno u otro día. Ante la disyuntiva, Sidónio Pais trata de no disgustar a ninguno de los dos sectores de la alianza, y para ello declara festivos ambos. Pero con una pequeña diferencia: mientras que el día 5 de diciembre será fiesta solo el año 1918, el día 8 lo será "el año 1918 y siguientes".

Don Manuel se dirige de nuevo a los monárquicos y elige para hacerlo precisamente el día emblemático en que se conmemoraba la *República Nova*, el 5 de diciembre. Para ello, aprovecha la contestación al mensaje de felicitación que le envían los senadores y diputados monárquicos.[78] Pide a "sus amigos monárquicos" que apoyen al Gobierno. Carnegie resalta que si D. Manuel se hubiera dirigido sólo a sus "amigos", los que se agrupaban bajo la dirección de Ayres de Ornelas, no sería necesario hacer ningún comentario, pero se dirige a "todos los monárquicos", es decir, "a todo el partido monárquico, lo que nos lleva a suponer que considera conveniente ignorar las actuaciones pasadas de una amplia porción de ese partido, que él debe de conocer, tales como el movimiento monárquico de Mafra en 1914 contra la participación portuguesa en la guerra, la actitud antialiada de muchos periódicos monárquicos, especialmente *O Dia* y *O Liberal,* cuyo editor es el notorio Telles de Vasconcellos, y los repetidos ataques realizados por diversos órganos monárquicos al ministro en Lisboa de Su Majestad. Tales monárquicos germanófilos tienen poca lealtad hacia el Rey Manuel, de lo que se debe dar bien cuenta, pero hasta el momento no se han aventurado abiertamente a romper con el grupo liderado por el *Senhor* Ayres de Ornelas". Añade Carnegie que "aunque el Presidente Paes cuenta con la asistencia de unas cuantas personas de simpatías monárquicas en su Gobierno y en el ejército, parece improbable que las exhortaciones del Rey Manuel a sus seguidores para que apoyen a este régimen tengan en general mucho efecto".[79]

Resulta difícil calibrar el peso relativo de una y otra tendencia monárquica, la acomodaticia y la exaltada. Posiblemente una parte cada vez mayor de la masa monárquica iba a apoyar a la República, siempre que ésta asegurara el orden y un *modus vivendi* tolerante y por ello aceptable por los realistas. Naturalmente, una postura de este tipo, que se aviniera y fuera benevolente con la *República Nova*, era inaceptable y muy criticada por los sectores monárquicos más intransigentes, convencidos como estaban de las bondades del régimen monárquico. Desde su punto de vista, aceptar la *República Nova* suponía relegar casi de modo definitivo toda

---

78 "Nuestra actitud no debe ser modificada en modo alguno ahora; debemos por encima de todo apoyar al Gobierno para restaurar el orden y para prevenir el desarrollo de ideas anarquistas", en P.R.O., F.O., 371/3370, M.L. a F.O., n. 121, 5 de Diciembre de 1918.

79 P.R.O., F.O, 371/3370, M.L. a F.O., n. 121, 5 de diciembre de 1918.

aspiración a la restauración, por lo que los monárquicos más recalcitrantes se dispondrán a conspirar.

En estas circunstancias, el día 3 de diciembre se reabre el parlamento y las oposiciones monárquica y *machadista* comienzan a atacar al gobierno. El día seis, Sidónio Pais sale ileso de un atentado, pero la noche del sábado 14 un nuevo atentado acaba con su vida. A partir de ese momento, el régimen político portugués, centrado en buena medida en la persona de Sidónio Pais, Presidente de la República y del Poder Ejecutivo, además de Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas, tiene que buscar rápidamente asegurar su continuidad, lo que no conseguirá sino por breve tiempo.

5.- Los democráticos tantean a las potencias: entrevista de Macieira con Carnegie el 18 de noviembre de 1918

Tiene lugar a la semana de finalizada la guerra. Macieira acude primero al representante francés, lo que no deja de comunicar a Carnegie, cuando le visita a continuación, así como que era su intención acabar el turno de visitas dirigiéndose al representante norteamericano.[80] El objeto de la visita era tantear a las potencias sobre la actitud que adoptarían caso de que volviera al poder los republicanos radicales del Partido Democrático.

La conversación comienza girando en torno a la situación de los presos y al mal trato sufrido por ellos. Carnegie ataja a Macieira, diciendo que la situación no era comparable a la de 1912, cuando se extendió por Inglaterra el eco de la campaña en favor de los prisioneros monárquicos: "Los Democráticos habían sido pintados como tiranos y habían continuado siendo contemplados como tales por muchas personas, con la consecuencia de que cuando el Señor Sidónio Pais triunfó el pasado diciembre, fue jaleado como el liberador de su país de la opresión democrática". Además, Carnegie explica a Macieira que un gobierno extranjero no podía intervenir en asuntos internos de Portugal, porque si se le pedía a Sidónio Pais que les liberara, "Sidónio Pais obviamente preguntaría en contestación qué garantías podía él tener si fueran liberados los prisioneros, y si no volverían de inmediato a conspirar contra él".[81]

---

80 P.R.O., F.O., 371/3370, M.L. a F.O., n. 116, 19 de noviembre de 1918. Para que pudiera ser leído por el Gabinete, este informe de Carnegie es pasado a máquina, práctica poco frecuente por lo que he podido comprobar, lo que demuestra la relevancia atribuida a su contenido. El 13 de diciembre el *Foreign Office* envía un telegrama a Carnegie en el que, en referencia a la entrevista con Macieira, se da el visto bueno "al lenguaje adoptado por Ud. en esa ocasión".

81 Por ejemplo, Ribeira Brava había sido liberado a primeros de abril, lo que no le impidió seguir conspirando, –se le adjudicaba el puesto de gobernador civil de Lisboa, caso de triunfar la revolución de octubre.

Y así estaba ocurriendo en efecto. Cada vez que el Presidente liberaba a los implicados en algún intento de golpe de Estado, éstos volvían a conspirar. Por ejemplo, muy poco antes, en concreto, el 5 de octubre, aniversario de la República, es decir, una semana antes de que los opositores republicanos intentasen por la fuerza hacerse con el poder, Sidónio Pais había indultado a 470 personas, que sumadas a las 713 que lo habían sido un mes antes, representaban el no despreciable número de 1.183 prisioneros puestos en libertad. La noticia la consigna el periódico monárquico *Diário Nacional*, que es contrario a tanta magnanimidad, lo que se manifiesta en el hecho de que apostilla la noticia sólo con la frase "Sin comentarios".[82]

Macieira expuso a continuación su opinión sobre la situación de la política general: "la situación era intolerable y no veía otra manera de ponerla fin excepto mediante una revolución, ya que el Presidente Paes había rechazado todas las ofertas de conciliación hechas por los antiguos partidos republicanos". Y luego preguntó sobre la cuestión fundamental, la de si, de darse una nueva revolución y restaurarse la situación de antes de Diciembre, sería necesario un nuevo reconocimiento por los Gobiernos extranjeros, a lo que Carnegie contestó afirmativamente, "ya que los Gobiernos extranjeros necesitarían alguna indicación inequívoca de que la mayoría de la gente aprobaba el cambio y apoyaba al Gobierno que por la fuerza había recobrado su antigua posición".

Este asunto de la entrevista "sobre el reconocimiento de los Poderes de un nuevo régimen si el Presidente y el Gobierno fueran derribados por una revolución" era fundamental, tanto para la política exterior de Gran Bretaña como para las expectativas que el Partido Democrático pudiera albergar en función de cuál fuera la postura de ésta. Y por ello, dada su importancia, es abordado por Carnegie al comienzo del oficio y en profundidad del siguiente modo:

> "Hay dos razones para que Gran Bretaña no considere conveniente una revolución en Portugal y sólo le dije a Macieira la primera, consistente en que no era modo cómo a una revolución siempre seguía otra. ¡Qué humillante sería la posición para Portugal, añadí, de tener tan pronto otra vez que pedir a los Poderes un reconocimiento de un nuevo régimen! Más aún, una revolución en el momento actual sería particularmente desafortunada, dado que en tales circunstancias Portugal sería muy probablemente incapaz de enviar representantes adecuadamente cualificados a la Conferencia de la Paz. Le dije que entendía bastante bien los sentimientos de exasperación causados por los arrestos arbitrarios y las detenciones y el mantenimiento en la cárcel de amigos y parientes, pero no podía dejar de pensar que cualquier revolución, si tiene que haber una antes de

82 *Diário Nacional*, 10 de octubre de 1918.

que la paz haya sido firmada, había de ser de lo más desastrosa para Portugal. El señor Macieira no disintió y poco después se despidió de mí".

La segunda razón contraria a una nueva revolución no llega a comunicársela a Macieira, lo que en posdata Carnegie lamenta. Es referente a una amenaza de revolución tipo bolchevique, a la que estaba apuntando la huelga general convocada para ese mismo día 18, en que tiene lugar la entrevista. "Afortunadamente no ha tenido respuesta de muchos de las clases trabajadoras, de los que la mayoría no tienen completa confianza en el Sindicato y consecuentemente sólo se produjo una huelga parcial el 18 de los corrientes y el trabajo se ha retomado al día siguiente. Si me hubiera dado cuenta de las simpatías bolcheviques del Sindicato cuando vi al Dr. Macieira, con toda seguridad le hubiera indicado las consecuencias inevitables que una revolución política tendrían en el momento presente".

El *Foreign Office* analiza este informe el 6 de diciembre, justo el mismo día en que Sidónio Pais es objeto de un atentado, y contiene el siguiente comentario a lápiz de uno de los expertos para la Península Ibérica: "Otra revolución tiene que venir antes o después y es probable que sea bolchevique, dado que el programa de Lenin resultaría atractivo, creo yo, a la chusma (*mob*) de Lisboa".

Hay que destacar que el final de las hostilidades liberaba a Francia y a Gran Bretaña de la obligación, hasta entonces insoslayable, de mantenerse unidas, llevando una política exterior común. Ya no era necesario asegurar una estrategia firme y sin fisuras frente al enemigo alemán, ahora vencido. A partir del fin de la guerra Francia quedaba en mayor libertad en relación al diseño de su política exterior hacia Portugal y, en consecuencia, se le abría la posibilidad de poder conceder una mayor protección a "nuestros amigos"[83] del Partido Democrático, circunstancia de la que se van a aprovechar los políticos del Partido Democrático, exiliados en París.

De los intentos de los radicales portugueses por acercarse a Clemenceau se queja Don Manuel a Lord Curzon en la entrevista celebrada el 23 de enero de 1919, en concreto, de que el Gobierno francés no le había permitido visitar Francia a donde quería ir en relación a su trabajo de la Cruz Roja.[84]

---

83 Es el término que utiliza varias veces el agregado militar francés en Lisboa, el teniente Barnard, muy favorable al Partido Democrático.

84 D. Manuel explica que todo estaba arreglado para ir a Francia pero que en el último momento el Gobierno francés le había negado el pasaporte, sin aportar ninguna razón, y que esperaba que se le diera un pasaporte británico. Tras la entrevista, Curzon vio al Sr. De Fleriau, quien "me dijo que el gobierno francés se había visto obligado a negar el permiso de la visita, debido a la presión que ha tenido que soportar el Sr. Clemenceau de los radicales franceses, que fueron ejercidas por el recrudecimiento de la actividad monárquica en Portugal", en P.R.O., F.O., 371/4118, Entrevista impresa entre D. Manuel y Lord Curzon, 23 de enero de 1919.

Alfonso Costa, a lo largo del otoño, intenta conseguir sin éxito una entrevista con Clemenceau. Vuelve a pedirla en diciembre, esta vez a través de la mediación de H. Martinet, "Arquitecto y Paisajista", así figura en su membrete, además de ser el Secretario del Comité Franco-Portugal. Martinet escribe una carta al Señor Martet, Jefe de la Secretaría del Presidente del Consejo, en la que pide una audiencia para Costa con el Presidente del Consejo de Ministros. En la misiva, comienza explicando que ha estado mucho tiempo en Portugal y que "sé de la mejor fuente que la situación en ese país está a punto de cambiar y que habrá un gran interés en no dejar comprometer por los elementos germanófilos una situación que pudiera ser excelente para Francia". Añade que le habían dicho por teléfono que Clemenceau tenía que ir a Alsacia y que Costa sería recibido por el Ministro de Asuntos Exteriores francés, "pero debido a la importancia de las comunicaciones a hacer y de la personalidad de Alfonso Costa, una entrevista con Mr. Clemenceau, por corta que sea, parece que será muy útil".[85] La carta tiene fecha de 11 de diciembre.

6.- En torno a la autoría del asesinato de Sidónio Pais

¿Cuáles serían esos cambios en Portugal anunciados en la carta? Es posible pensar que se trataba de una nueva revolución, aunque el rotundo fracaso de la de octubre y el maximalismo reivindicativo de las peticiones del movimiento obrero, más inclinado a revoluciones anarquistas o "tipo Lenin", daban pocas esperanzas de éxito a la misma. Más bien parece lógico pensar en una de las dos siguientes hipótesis: la muy remota, y por tanto descartable, de que los Democráticos pensaran que el Ejército, a través de las crecientemente poderosas Juntas, preparaba un golpe de Estado y que ellos tendrían la posibilidad de luchar y buenas perspectivas de hacerse con el poder, o la mucho más lógica y con más fundamento de que pensaban, porque lo tenían planeado y lo estaban organizando, en matar a Sidónio Pais, en deshacerse de la figura que era el aglutinante del régimen.

La hipótesis del atentado es adelantada por Daeschner a primeros de octubre, tras el aplastamiento de la revuelta democrática, y repetida en noviembre, a propósito del éxito y aplausos cosechados por Sidónio Pais en la manifestación del día 20 de noviembre, convocada "por el Orden".[86] Ya, el 20 de octubre, Daeschner ensalza la valentía de Sidónio Pais, "acudiendo en persona, contrariamente a los usos establecidos en Portugal, donde en los momentos difíciles los jefes de los partidos desaparecen

---

85 A.M.A.E., Europe 1918-1940, *Portugal*, 15. La carta está archivada sin comentarios. Dérou, en su muy documentada obra sobre el período, hace referencia a esta misiva.

86 He podido ver en el archivo francés, carpeta citada en nota anterior, un panfleto de convocatoria a la manifestación de 20 de noviembre de 1918. Se llama a "los Portugueses", se habla de "la Patria", "del Ejército", pero no aparece ni una sola vez la palabra "República".

raudos, el Presidente se presentaba sucesivamente en los cuerpos de la guarnición de Lisboa y conseguía mantenerles en el deber".[87] Y en un oficio anterior, fechado el 7 de octubre, Daeschner explica que Sidónio Pais está firmemente decidido a seguir en el poder: "Sidónio Pais no va a abandonar la partida, incluso si se debe mantener en el poder por medio de una dictadura más nítidamente militar. Algunos oficiales se han agrupado a su alrededor para hacer ante él una *démarche* en este sentido. Si el régimen viniera a desaparecer bruscamente, el prestigio de los oficiales que ocupan ahora numerosos puestos en la administración civil, se encontraría seriamente alcanzado por las imputaciones hechas a su respecto en Francia. Ahora bien, un atentado es siempre posible contra Sidónio Pais, que, aunque tomando algunas precauciones para su seguridad, se muestra con bastante frecuencia en público. Plasmando la frase El Estado soy yo, sus enemigos pueden ser conducidos a ensayar hacer desaparecer al Señor Sidónio Pais para hacer desaparecer el Gobierno que es el suyo".[88]

La inquebrantable decisión de permanecer al mando ya había sido reconocida públicamente por el propio Sidónio Pais en un discurso que pronunció en su viaje a Elvas el 20 de junio: "No sirvo sólo para ser el guardián temporal del país, sino que lo seré por tiempo ilimitado, como presidente en tanto el parlamento lo fije, y como portugués hasta la muerte".[89]

La segunda vez que el embajador francés alude a la posibilidad de un atentado es cuando se refiere a lo sucedido en la manifestación del día 20 de noviembre y describe la escena de la siguiente forma:

> "Montado en un caballo bayo, esbelto, elegante, sonriendo a las damas y más en forma que nunca, Sidónio levantó un entusiasmo indescriptible, todavía más vivo dado que, habiendo desfilado todas las fuerzas de policía a la cabeza de las tropas, él se quedó durante dos horas encarando a la multitud y sin otra defensa eventual contra un atentado (del que es amenazado todos los días) que sus ayudantes de campo y los agregados militares que iban a su lado. Esta chulería autosuficiente ha puesto a la anarquía en fuga ... al menos durante quince días".[90]

---

87 A.M.A.E., Europe 1918-1940, *Portugal*, 15, n. 172, 20 de octubre de 1918.

88 A.M.A.E., Europe 1918-1940, *Portugal*, 15, M.L. a M.A.E, n. 170, 7 de octubre de 1918. Pero continúa que "la rivalidad entre los conspiradores (entre sus jefes) impide crear un movimiento de conjunto y el temor a la policía y a sus fusiles hacen el resto". El Gobierno es demasiado fuerte concluye Daeschner.

89 Sidónio PAIS, *Discursos*, p. 66.

90 A.M.A.E., Europe 1918-1940, *Portugal*, 15, M.L. a M.A.E., n. 174, 22 de noviembre de 1918. De nuevo el 10 de diciembre repite la idea: "Mientras consiga entretener y alimentar a la población, les será difícil a sus adversarios estrechamente vigilados derribar el régimen actual a menos que recurran al atentado personal" en A.M.A.E., Europe 1918-1940, *Portugal*, 15, M.L. a M.A.E., n. 195, 10 de diciembre de 1918.

El vaticinio no podía ser más acertado. Algo más de esos quince días transcurren hasta el 6 de diciembre, cuando Sidónio Pais es objeto de un atentado fallido. Y menos de otros quince hasta la medianoche del 14 de diciembre, cuando tiene lugar un segundo atentado contra él, en el momento en que se dirigía a tomar el tren para Oporto con la intención de apaciguar las reclamaciones que la Junta Militar del Norte le hacía; a resultas de este segundo atentado fallece al poco rato.

En septiembre se habló de que había habido otra intriga en la que se había tratado de matar al Presidente. En cualquier caso, dos intentos de asesinato en menos de diez días convierten a la hipótesis de la existencia de una trama firmemente decidida a asesinar al Presidente en algo muy factible; y que la misma corriera a cargo y fuera preparada por el Partido Democrático, quien la habría concebido como el medio mejor y más útil de hacer desaparecer el régimen también me lo parece. Es la explicación recogida por el primer telegrama enviado por Carnegie tras la muerte de Sidónio Pais,[91] y luego, de modo más extenso, en un oficio, explicando que en el atentado habían participado tres asesinos y que "los Democráticos son acertada o desacertadamente acusados de haber organizado el complot".[92] También es ésta la explicación que ofrece Daeschner. La acusación explícita apuntando, no ya hacia el Partido Democrático, sino hacia la Masonería, en su sede de la calle Cadet de París, es mostrada de inmediato, al día siguiente del asesinato, por el diario católico *A Ordem*,[93] y será defendida posteriormente por el historiador Pabón. La hipótesis sustentada por Don Manuel en su entrevista con Lord Curzon el 23 de enero de 1919 es bastante semejante.[94] Lo que ocurre es que ahora además de aparecer como

---

91 Atentado que "tuvo lugar justo antes de la medianoche. Parece que ha habido tres asesinos todos los cuales dispararon. Uno fue matado allí mismo, otro ha sido arrestado y el tercero ha escapado. El Presidente fue alcanzado por dos tiros y murió camino del hospital". Telegrama fechado el 15 de diciembre de 1918, en P.R.O., F.O, 371/3370.

92 "Uno le disparó pero falló; otro, casi al mismo tiempo, disparó también dos veces y el Presidente cayó al suelo, habiendo entrado ambos tiros en su cuerpo. Se cree que un tercer hombre disparó, pero no está muy claro lo que pasó ya que la policía parece que perdió la cabeza y descargó sus revólveres en todas direcciones. El primer asesino fue matado allí mismo y el asesino de nombre José Julio da Costa fue arrestado. El tercer hombre escapó en la confusión general. Hay sin embargo alguna base para creer que hubo sólo un asesino, en concreto, el arrestado. Da Costa es descrito como un tipo disoluto con antecedentes sospechosos. Hace tres años fue arrestado por tirar una bomba durante una huelga en Faro pero fue absuelto. Nada se sabe de si ha sido instigado para matar al Presidente o actuó por motivos personales. Se han practicado arrestos, entre ellos el de Magalhães Lima, cabeza de la Logia del Gran Oriente, quien junto con los Democráticos son, acertada o desacertadamente, acusados de haber organizado el complot", en P.R.O., F.O, 371/4118, M.L. a F.O., 18 de diciembre de 1918.

93 *A Ordem*, 16 de diciembre de 1918.

94 P.R.O, F.O, 371/4118, Entrevista de D. Manuel y Lord Curzon, celebrada el 23 de enero de 1919, cuando ya ha sido restaurada la Monarquía en la zona del norte de Portugal. El resumen de la

culpables la Masonería y el Partido Democrático surge también un nuevo elemento, a mi juicio muy improbable, el del "oro alemán" que supuestamente habría apoyado a los instigadores.[95]

El primer tema que se había tocado en la reunión fue el muy trascendente de la postura de Gran Bretaña ante Portugal en la dificilísima coyuntura tras el asesinato de Sidónio Pais. En este sentido se hizo referencia al telegrama enviado desde Londres por el representante portugués, Augusto de Vasconcellos, publicado en la prensa portuguesa el 18 de diciembre, y que tanto eco había tenido, del que parecía colegirse la desaprobación de Gran Bretaña a la formación de un gobierno militar en Portugal, "telegrama que había causado un gran revuelo en Portugal, por considerarlo una interferencia de una nación extranjera en los destinos del país" dirá don Manuel. A este respecto Don Manuel añadirá que "ha sido un grave error político, ya que había impedido la formación de un Gobierno militar, que habría sido la mejor sino la única esperanza de conseguir un régimen estable durante estos tiempos problemáticos".[96]

A continuación Don Manuel relata cómo, primero en una visita que le había hecho a Twickenham, y luego en una carta, –"en la que aparecían más 'majestades de las que él nunca había visto comprimidas en un sólo documento"–, Augusto de Vasconcellos le había pedido que "usara de su influencia con su partido y la prensa monárquica en Portugal para que no pusieran dificultades al Gobierno, y que al contrario deberían darle su apoyo". D. Manuel le prometió que así lo haría y usaría su influencia (que no se extendía a los miguelistas) en el sentido deseado hasta después de que se hubiese firmado la paz, cuando tenía intención de reasumir plena libertad de acción, y que había instruido a sus seguidores de acuerdo con ello. Hacía eso porque estaba preparado a hacer sacrificios para salvar a Portugal del retorno al poder del Partido Democrático".

A continuación Don Manuel habló de Carnegie en términos poco halagüeños –"*in somewhat unflattering terms*"– pero Curzon no le había alentado para que siguiera con ello. Don Manuel pidió que volviera Hardinge.

---

entrevista está impreso. La entrevista se celebra a petición de D. Manuel, que antes había hablado con el rey inglés, quien le había recomendado que fuera a Curzon. Antes de llegar a éste, D. Manuel se había entrevistado con Sir Ronald Graham el 15 de enero de 1919, en P.R.O., F.O., 371/4118.

95 Don Manuel comienza la entrevista diciendo que el "Sr. Sidónio Pais era un hombre fuerte y capaz" y que su asesinato había sido una desgracia para el país y que "había sido organizado en París y era obra del Partido Democrático en Portugal, que estaba sostenido por el oro alemán de España y por fondos de las Logias Masónicas francesas", en P.R.O., FO.,71/4118.

96 P.R.O., F.O., 371/4118.

Pasado un relativamente corto espacio de tiempo en términos absolutos pero muy largo si se mide por la intensidad de los sucesos acaecidos, –presión de las Juntas en favor de un gobierno militar, constitución de un nuevo gobierno bajo la jefatura de Tamagnini Barbosa que a la semana es remodelado, apertura del parlamento el 8 de enero, fracasada revolución de signo radical republicano en Lisboa y Santarem, motines monárquicos en Lisboa y finalmente restauración de la monarquía en Oporto y norte de Portugal con el consiguiente comienzo de la guerra civil–, va a ser precisamente Carnegie quien va a informar en un sentido muy diferente a como lo había hecho en diciembre. En esta nueva versión, se pone en duda que los culpables del asesinato de Sidónio Pais fueran los democráticos, a la vez que se avanza la posibilidad de que lo fueran los monárquicos. El cambio de sus explicaciones tiene lugar a finales de enero de 1919, precisamente al día siguiente de la formación del gobierno de concentración republicana de Relvas, en el que ya tiene participación el Partido Democrático.[97] Los dos comentaristas habituales del *Foreign Office* no conceden ningún crédito a esta nueva versión de la supuesta autoría monárquica. Uno de ellos escribe que "no me inclino a creer en esta nueva versión de la razón del asesinato del Sr. Paes. Los realistas le apoyaban y probablemente le habrían invitado al final a unirse a sus fuerzas". Por su parte, sir Ronald Graham anota: "Claramente improbable. El Rey Manoel y Soveral hablan en términos muy apreciativos del Antiguo Presidente".[98]

Una vez que es puesto al corriente del tenor de la entrevista entre Curzon y D. Manuel y de las imputaciones de éste, Carnegie rebate el argumento de D. Manuel de que detrás del asesinato estuviera el dinero alemán. Para ello se basa en los siguientes argumentos: 1) los democráticos han sido anglófilos y eran los responsables de las medidas draconianas impuestas a los sujetos y bienes alemanes, y 2) los alemanes y sus amigos aquí monárquicos tenían todas las de ganar, tanto ahora como en el futuro, con la continuación del Sr. Paes, que se estaba convirtiendo en

---

97 La nueva versión "se la dio ayer (a Carnegie) un oficial con un alto cargo. Ahora en vez de la creencia que los seguidores de Sidónio Pais siempre habían atribuido a los Democráticos", serían los monárquicos quienes estarían detrás de los atentados. Según esta segunda versión, cuya primera parte es en líneas generales correcta, –el creciente ascendente de los monárquicos sobre el régimen de Sidónio Pais–, se acaba sacando conclusiones peregrinas. Veamos lo que escribe el ministro inglés: "Sidónio Pais se hizo más y más dependiente de los Monárquicos para su apoyo y ellos, creyendo en su poder, especialmente en el Norte, se constituyeron en un partido militar en Oporto, que más adelante se convirtió en la poderosa Junta y procedieron a maltratar e insultar a todos los Republicanos. Esto sin embargo no salió a la luz en la prensa pero el Sr. Sidónio Pais supo de ello y decidió ir a Oporto para investigar la situación y deshacer el partido". Hasta aquí concuerdo con el análisis. Pero la cita continúa así: "Éstos naturalmente se opusieron a esta intención y estaban muy aprensivos del poder creciente y de la popularidad del Presidente que podría interferir fuertemente con las aspiraciones monárquicas", en P.R.O., F.O., 371/4118, M.L. a F.O., n. 11, (¿30?) de enero de 1919.

98 P.R.O., F.O., 371/4118, M.L. a F.O., n. 11, (¿30?) de enero de 1919.

más y más monárquico cada vez y, por tanto, más favorablemente inclinado hacia los alemanes. Estos dos argumentos, de ser ciertos, pueden muy bien ser utilizados para desmontar la teoría de que fueran los monárquicos quienes le asesinaron, porque avalan la hipótesis de que en manera alguna estaban interesados, al menos a corto plazo, en hacer desaparecer a Sidónio Pais, cuya muerte dejaría el campo libre para el retorno del Partido Democrático.

Por lo que he podido consultar, Carnegie no niega que los Democráticos pudieran estar detrás: "Ciertamente los Democráticos odiaban al Sr. Paes y tenían buenas razones para ello; abierta y a veces indecorosamente se alegraron por su muerte y tienen en sus filas a muchos desesperados. Era por tanto natural contemplar a ese partido con recelo, pero nada ha sido probado todavía contra ellos a pesar de los esfuerzos de los seguidores del antiguo Presidente por conseguirlo".[99] Pero, dando una de cal y otra de arena, acaba el informe de modo ambiguo, diciendo que no son los únicos bajo sospecha, que también la Junta Militar estaría en entredicho. "De hecho, nada se sabe, hasta lo que me es dado saber, y cada lado acusa al otro".[100]

Un testigo presencial de los hechos ofrece una versión menos cambiante. Se trata de un cadete de la escuela de guerra, Porto da Cruz, quien afirma que había varios asesinos y no sólo uno; cuenta además cómo cuando él y otros cadetes fueron a sacar de la estación del Rossio al asesino, no pudieron hacerlo porque eran tiroteados desde enfrente, con la intención de hacer callar para siempre a José Júlio da Costa. "Por la tarde, Duro da Silva me habló de la conveniencia de vigilar la Estación con gente de mi confianza, antes de que el Presidente embarcase para Oporto. Y yo allí estaba con la *rapaziada* fija de siempre".[101]

El relato de Porto da Cruz es como sigue: "Sidónio Pais recibe tres tiros. Cae, amparado por Eurico, le llevan en coche al Hospital. Es indescriptible el pánico que entonces se estableció. Correrías, tiros, gritos: un pavor! Uno de los asesinos yacía allí, junto a una de las puertas que dan acceso a los andenes, y el otro, el que alcanzó al Presidente se debatía para huir, para escapar de las manos de uno de los hermanos de Sidónio Pais, que luego lo agarró. Y tan preocupado estaba con la idea de huir que aprovechándose de la confusión y del pánico, consiguió liberarse justamente en el momento en que yo llegaba con Morais Sarmento y luego le detuvimos tan sólidamente que no logró intentar un movimiento ni pensar en la fuga... Era mi convicción que los *verdaderos* criminales, aquellos que tenían interés directo en la muerte de Sidónio, no eran aquellos que irían a dar cuentas a la Justicia. Había pues todo el interés en salvar la vida de los presos, aumentando esta razón el hecho de ser

---

99 P.R.O., F.O., 371/4118, M.L. a F.O., 10 de febrero de 1919.

100 P.R.O., F.O., 371/4118, M.L. a F.O., 10 de febrero de 1919.

101 PORTO DA CRUZ, *Paixão e Morte de Sidónio Pais,* p. 13.

siempre sagrada la vida de un prisionero, sea quien sea... Pues fue una ardua tarea poner a salvo a José Júlio da Costa, que prometía todas las revelaciones y se presentaba atemorizado ante la inminencia del linchamiento... ¡Todo esto transcurrió en el espacio de minutos! El pueblo huía aterrado con los tiros que la soldadesca alocada disparaba sin ton ni son. ¡Unos se refugiaban en el túnel, otros se escondían en los vagones, otros se metían entre los fardos de equipajes y paquetes acumulados en los andenes! Y los tiros y los gritos redoblaban".[102]

Por fin, consiguen meter al asesino en uno de los despachos de servicio de la estación, "bajo nuestra vista y comenzaba a recobrar la serenidad cínica con que siempre después se presentó... ¡Dos veces trataron de sacarle de la estación, y dos veces tuvimos que desistir ante las amenazas y las exigencias de entrega del preso! En el balcón de enfrente de las puertas de acceso y de salida de los andenes había un pequeño grupo civil que nos apuntaba para tirotearnos, principalmente tratando de alcanzar al criminal. Más tarde no faltó quien informase que esos mismos que entonces pretendían abatir al asesino y alcanzar a su escolta de rapaces de la Escuela de Guerra eran otros tantos criminales, con él comprometidos en la conspiración y que por ese medio pretendían sólo desviar atenciones que podían serles fatales y al mismo tiempo buscar, o bien liberar a Costa por la confusión que el tiroteo causase, o sino callarlo prudentemente para siempre... Fue ese mismo grupo de civiles quien facilitó la fuga del hombre del capote alentejano, uno de los que buscaban tirotear al Presidente. Fue por debajo de los vagones de la línea cinco que ese asesino consiguió sumirse en la sombra y mantenerse a salvo".[103]

El autor fue a conseguir un coche para llevar a Costa a la Escuela de Guerra, lo que fue bastante difícil. Por fin, le metieron en uno; iban muchos alumnos, algunos en los pescantes. Era ya madrugada cuando llegaron con el preso a la Escuela. "Hicimos un primer interrogatorio, al que Costa respondió bien con evasivas, bien cayendo en contradicciones".[104] Porto da Cruz volvió de nuevo a la Estación del

---

102 PORTO DA CRUZ, *Paixão e Morte de Sidónio Pais,* pp. 13-15.

103 PORTO DA CRUZ, *Paixão e Morte de Sidónio Pais,* p. 16.

104 PORTO DA CRUZ, *Paixão e Morte de Sidónio Pais,* p. 17. No quiso asistir a los siguientes interrogatorios a Costa. "Al poco tiempo fue (el autor) buscado por alguien que le merecía toda la responsabilidad, para que yo oyese a "un hombre de la Provincia" que quería hacer declaraciones importantes. Oye y escribe el relato "de mucho interés y gravedad" delante de mi amigo y de la tal persona de la Provincia. Se hablaba en esas declaraciones de "alguien, íntimamente unido a José Júlio da Costa, que había ido a desempeñar varias misiones y establecer relaciones para conseguir el asesinato del Presidente. Hice llegar al Gobierno este relato con todas los detalles, nombres y datos, y entregué una copia exacta al teniente Teófilo Duarte, otra al teniente Sidónio Pais, hijo del Presidente y otra tercera a José Duro da Silva. En esas declaraciones se citaban nombres y hechos, conversaciones y localidades en días determinados. Era perfectamente fácil, por aquel camino y con aquellos datos, descubrir el hilo de la madeja en aquel momento", en pp. 20-21.

Rossio para encontrarse allí con un panorama de "gran batalla; en el vestíbulo y en los andenes se trataba de una perfecta batalla. ¡No se sabe cómo ni con qué fin corrió el rumor de que los enemigos de la situación pensaban concentrarse en la estación central donde esperarían que se les fuesen a reunir elementos civiles que debían llegar dentro de poco, venidos de las inmediaciones, para iniciar un nuevo golpe revolucionario! ¡Por más ilógico que pareciese ese rumor, lo cierto es que eso originó una escaramuza terrible donde corrió sangre inocente!".[105]

Había semblantes aterrados. Como le veían uniformado le venían a pedir ayuda y protección. Cornélio da Silva y António Sotto Maior, estudiantes de Derecho, le llaman con voz implorante, amenazados como estaban de ser fusilados por los soldados, no siendo tarea fácil convencer a las tropas de que "aquellos pobres rapaces eran estudiantes y de los nuestros",[106] a los que, para salvarles, metió en un vagón de mercancías. Cuenta Porto da Cruz que "uno de los asesinos todavía estaba allí agonizando, moviendo los labios pero sin poder entender el autor sus palabras". La situación debió de ser dantesca, ya que "detrás del mostrador de la Guarda Fiscal donde están hoy (es decir, en 1928 cuando escribe el autor) las taquillas para Sintra y Villa Franca, etc., había montones de cadáveres, mutilados, despedazados, que durante tiempo infinito conservé en la mente sin poder apartar de la memoria".[107]

De este y otros testimonios no hay dudas respecto a la existencia de más de una persona implicada en la realización práctica del atentado, lo que se demuestra, entre otros extremos, por el hecho de que Sidónio Pais recibió tres tiros casi simultáneos provenientes de otros tantos conjurados.[108] Por tanto, es algo indudable que se trató de una conspiración y no de un acto aislado, imputable a un loco desvariado.

Ahora bien, probar que tanto ese atentado como el de primeros de diciembre estaban instigados por el Partido Democrático es una tarea algo más difícil. Era ésta la creencia general en los días siguientes al del asesinato; de esta sensación y del clima existente contrario a Francia da cuenta al Quai d'Orsay el representante francés: "Las pasiones latinas están en efecto en su paroxismo. La responsabilidad del atentado se atribuye a la incitación del partido democrático y la presencia en París de su (jefe) M. Rofon (gr. fx) (Bres)ta al que se le ve en relación

---

105 PORTO DA CRUZ, *Paixão e Morte de Sidónio Pais,* p. 22.

106 PORTO DA CRUZ, ibidem, p. 23.

107 PORTO DA CRUZ, *Paixão e Morte de Sidónio Pais,* pp. 23-24. También llegaron rumores la madrugada del 14 al 15 de diciembre de que se quería atacar la Escuela de Guerra, por lo que el General Comandante tomó todas las medidas para evitarlo, en p. 24.

108 El 18 de diciembre Daeschner da como seguro que había dos asesinos, "que las primeras balas fueron al pecho, luego a la cabeza", en A.M.A.E., Europe 1918-1940, *Portugal*, 15, M.L. a M.A.E., n. 199, 18 de diciembre de 1918.

íntima con el Gobierno francés, lleva a la imaginación popular a las invenciones más locas".[109]

En los días siguientes, incluso corrió el rumor de que había habido un telegrama, enviado desde París a un oficial del ministerio de la guerra; el remitente sería, con casi total seguridad a juicio de Daeschner, el agregado militar portugués en Francia, amigo del Presidente. En el telegrama se decía que había habido una reunión, tras el atentado de 6 de diciembre, donde se había decidido asesinar al Presidente, con lo que se estaría apuntando al Gobierno francés, o a algunos de sus miembros, por haber amparado a los republicanos portugueses. Daeschner no niega tal reunión sino que critica en su correspondencia oficial la poco prudente actuación de los refugiados políticos portugueses: "Si es cierto que portugueses exasperados por sus decepciones políticas, han mantenido en el local de una Asociación Francesa propósitos de este tipo que han ido a continuación a divulgar, se han mostrado para quienes les han dado hospitalidad y de rebote con Francia, huéspedes muy comprometedores. Los hombres políticos portugueses, actualmente refugiados políticos en Francia, son en general sinceramente nuestros amigos, pero no es la primera vez que me veo llevado a subrayar al Departamento la falta de corrección a la que se dejan a veces llevar algunos de entre ellos".[110]

Daeschner sabe de fuente fidedigna que el día que, en represalia por el atentado sufrido por el Presidente, se produjo, en Lisboa, el asalto al Oriente, Sidónio Pais había dicho a su *entourage*: "han firmado mi sentencia de muerte".[111]

En respaldo de la hipótesis de la conspiración organizada por los Democráticos desde París se contarían los siguientes argumentos:

1.- Dos atentados en menos de ocho días. El primero tiene lugar el 6 de diciembre. El agresor es Julio Baptista. "La policía ha estado investigando el asunto y ahora asegura que el intento no era meramente un acto de un lunático, como se supuso al principio, sino el resultado de un complot bien calculado, elaborado por los enemigos

---

109 Por lo que, a continuación, Daeschner aconseja a su gobierno que "se debe evitar todo lo que de nuestra parte pudiera parecer una señal de abstención o de reserva en relación a Inglaterra", que ya se sabía, y de ello había dado noticia al principio del oficio, que iba a enviar a Lisboa dos acorazados para el funeral, que tendría lugar unos días después, en A.M.A.E., Europe 1918-1940, *Portugal*, 15, telegrama n.195, Daeschner, 18 de diciembre de 1918. La cita está obviamente en clave y la transcribo tal cual es; es posible que "gr" signifique "grado".

110 A.M.A.E., Europe 1918-1940, *Portugal*, 15, M.L. a M.A.E., n. 292, 27 de diciembre de 1918.

111 A.M.A.E., Europe 1918-1940, *Portugal*, 15, M.L. a M.A.E., n. 296, 28 de diciembre de 1918. En el mismo oficio da cuenta de que había más asesinos esperando en Porto. También informa de que el día 5 de diciembre, Sidónio Pais había dicho al ministro de Bélgica que "si me mataban, quedaría mi obra."

del régimen actual. Se han producido nuevos arrestos ayer y la policía espera tener pronto detalles completos de la conspiración".[112] Baptista, lo mismo que el protagonista del segundo atentado, José Julio da Costa, pertenecía a la Liga de la Juventud Republicana, asociación afiliada al Partido Democrático, y el padre del primero a la masonería; esta segunda característica originó que, tras el primer atentado, fuera asaltada por los sidonistas la sede del Gran Oriente Lusitano en Lisboa.[113] Por otra parte, ni uno ni otro tenían relación alguna con el movimiento obrero o anarquista, lo que descarta ese posible origen en los atentados. "Se ha concluido con carácter general que se trata de un complot inspirado por el partido democrático. El asesinato del Presidente habría sido decidido hace tiempo e irrevocablemente marcado con motivo del viaje a Porto. Sin embargo –añade Daeschner a quien corresponde la afirmación anterior– la Policía no tiene las pruebas del complot ni de sus ramificaciones. El atentado no ha sido una sorpresa. Ese mismo día el Presidente había sido avisado".[114]

2.- Está fuera de toda duda que el asesino, José Júlio Costa, había visitado "pocas horas antes" al anciano Magalhães Lima, el gran maestre de la Masonería, destacadísimo dirigente del Partido Democrático y buen amigo de Francia,[115] quien, tras el asesinato, es detenido. Por él intercede ante Clemenceau el Presidente del Comité d'Organisation du Congrès des Intellectuels AngloLatins, Antoine Petit, pidiendo que Magalhães Lima no permaneciera en el hospital de San José, sino que cambiaran su situación por el exilio;[116] la petición tuvo eco, porque unos días después, el ministro francés de Asuntos Exteriores se dirige, mediante telegrama, a su ministro en Lisboa para que se interese por el detenido.[117] El 3 de enero de 1919 llega a Lisboa otro telegrama "muy confidencial", explicando que "la razón del arresto es que encontraron en poder del asesino una carta en la que éste decía haber ido a ver a Magalhães Lima para hablarle de *'la grande affaire'* y que el destinatario de la carta, arrestado de inmediato, había dejado entender que M. Magalhães Lima estaba al corriente del proyecto del asesinato".[118] Finalmente Magalhães Lima es puesto en

---

112 P.R.O., F.O., 371/3370, M.L. a F.O., n. 122, 10 de diciembre de 1918.

113 El ataque tuvo lugar la noche del 9 al 10 de diciembre de 1918 y fue dirigido por el teniente Pimentel, hermano del jefe de policía, en A.M.A.E., Europe 1918-1949, *Portugal*, 15, S.R de Lisbonne à Paris, n. 2307, 14 de diciembre de 1918. El asalto dio lugar a una interpelación en la Cámara, que tuvo lugar el día 14 de diciembre, y a la formación ese mismo día de una comisión encargada de investigar el ataque.

114 A.M.A.E., Europe 1918-1940, *Portugal*, 15, M.L. a M.A.E., n. 199, 18 de diciembre de 1918.

115 A.M.A.E., Europe 1918-1940, *Portugal*, 15, M.L. a M.A.E., 23 de diciembre de 1918.

116 Carta manuscrita, fechada el 22-X-1918, A.M.A.E., Europe 1918-1940, *Portugal,* 15.

117 Telegrama de 28 de diciembre de 1918, firmado por Pichon, en A.M.A.E., Europe 1918-1940, *Portugal*, 15.

118 A.M.A.E., Europe 1918-1940, *Portugal*, 16, telegrama de 3 de enero de 1919.

libertad el 25 de enero, el mismo día en que dimite el sidonista Tamagnini Barbosa, es decir, cuando el gobierno continuador de Sidónio Pais es sustituido por uno de concentración republicano-socialista.[119] Liberación que no impide que el Estado Mayor del Ejército, a través del Secretario de Estado de Interior en Lisboa, haga llegar a Daeschner una carta muy comprometedora, detectada por la Comisión de Censura postal. La carta, dirigida a Magalhães Lima, es una calurosa felicitación porque "ya una cabeza está cortada".[120]

3.- La inexistencia de otras vías alternativas para desgastar y lograr derrotar al régimen, comprobado los fracasos de los golpes de Estado intentados, especialmente el de octubre.

4.- José Júlio da Costa permaneció en prisión hasta 1921, cuando es liberado durante la revolución izquierdista de octubre de ese año, que depone del gobierno al Partido Liberal, la nueva formación de la derecha republicana que amalgamaba al Partido Unionista, al Evolucionista y al Centrista, y que estaba en el poder desde hacía unos pocos meses. Y a la vez que se pone en libertad al asesino de Sidónio Pais muchos de los políticos comprometidos con el sidonismo o bien son asesinados o bien buscados con el fin de matarlos. Los hechos se pueden resumir brevemente así: el Presidente de la República António José de Almeida se ve obligado primero a aceptar la dimisión del presidente del consejo António Granjo y luego a nombrar como nuevo primer ministro al jefe de la revolución, y disolver el parlamento. A las pocas horas de la dimisión de Granjo, en concreto por la noche del día 19, Almeida recibe la visita de Agatão Lança,[121] quien le comunica que Granjo ha sido asesinado en la cámara de oficiales del Arsenal de marina, después de haber sido sacado a la fuerza de la casa de su adversario político y vecino Cunha Leal, a donde había acudido para pedir socorro y refugiarse. Al poco rato acude otra persona y comunica al Presidente de la República que también había sido asesinado en plena calle

---

119 A.M.A.E., Europe 1918-1940, *Portugal*, 16, telegrama de 25 de enero de 1919.

120 La remisión de la carta tiene lugar el 13 de enero de 1919. El texto, en el original en francés, es el siguiente: "M. Pey Ordeix (Ricardo Mayal), Barcelona, calle de Mallorca 510, 31 de diciembre de 1918. A M. Magalhães Lima, Lisboa:
Insigne maestro y amigo venerado:
No debo dejar pasar el año de la victoria sin hacer una ofrenda a aquel que ha sido su genial jefe en esta península. Ya una cabeza ha sido cortada. El Cerbero de la Tiranía, quedan todavía los otros dos. Que el año que viene llegue y las vea cortadas, para que sean clavadas como ornamentos sobre las puntas de las banderas de la Libertad, de la Igualdad y de la Fraternidad. Su ahijada Dianita me sirve de secretaria para copiar esta carta. Con ella va el mensaje de mi dedicación. Cordialmente su " en A.M.A.E., Europe 1918-1940, *Portugal*, 16.

121 Agatão Lança, oficial de marina, quien, siendo todavía estudiante en la Escuela militar participó como democrático en el *14 de Mayo*, fue herido gravemente en la revolución de *5 de Diciembre*, también como defensor del gobierno democrático de Costa.

Machado dos Santos, una vez sacado de su casa contra su voluntad, que por entonces estaba prácticamente retirado de la política. Según le cuentan al ministro francés Bonin, ante la gravedad de los hechos, y al parecer bajo la amenaza de un revólver, aunque de esto último no puede garantizar la veracidad,[122] Almeida acepta las condiciones de los revolucionarios, integrados por parte de la Guardia Republicana y de la Marina, y firma el decreto de nombramiento de Coelho como nuevo jefe del gobierno y al rato el de disolución de las Cámaras.

A los pocos días, enterado Carnegie de la inquietante noticia de la liberación del asesino de Sidónio Pais, pregunta al secretario general del ministerio de Exteriores "si es cierto que el asesino del Presidente Sidónio Pais, que no ha sido nunca juzgado, había sido liberado. Replicó afirmativamente, pero dijo que el Gobierno no había tenido nada que ver con el asunto. Hice la observación de que crearía una muy mala impresión si no era arrestado de nuevo".[123] No lo fue y en libertad siguió hasta 1927, cuando una de las primeras medidas de la Dictadura Militar es precisamente buscarle y encerrarle de nuevo.[124]

Al mismo tiempo que se produce la puesta en libertad del, sin lugar a dudas, responsable directo de la muerte de Sidónio Pais, un grupo de marineros asesinaron o intentaron hacerlo a varias personas, en el episodio que se conoció como la "Noche sangrienta",[125] que causó una honda impresión y profundo malestar en Portugal.[126]

---

122 El ministro francés no garantiza la autenticidad de lo que le cuenta la condesa de Lichtewelde, esposa del ministro belga. Ésta le había contado que la mujer de António José de Almeida le dijo que firmó el nuevo gobierno bajo la amenaza del revólver, en A.M.A.E., Europe 1918-1940, *Portugal*, 17, n. 242, 28 de octubre de 1921. Almeida no pudo consultar al Consejo Parlamentario, tal como exigía la Constitución revisada en 1919, por no haberse constituido todavía este órgano asesor.

123 P.R.O., F.O, 371/7102, M.L. a F.O., 24 de octubre de 1921.

124 João MEDINA ha estudiado cómo fue buscado y arrestado en enero de 1927 tras el triunfo de la Dictadura Militar, y cómo acabó muriendo en el manicomio, en "O Homem que matou Sidónio Pais", *História*, 1979, p. 23.

125 Parece que se rumoreaba que había una lista de personalidades, que iban a ser asesinadas o que corrían grave peligro de serlo, integrada por "destacados políticos, banqueros, hombres de negocios y monárquicos, que iban a ser puestos fuera del camino", en P.R.O., F.O., 371/7102, M.L. a F.O., 23 de octubre de 1921.

126 El gobierno sabía de ello "porque muchos fueron avisados, probablemente por gente cercana al gobierno. Por ejemplo Ayres de Ornelas pudo refugiarse en el barco británico *Calypso*, que había venido a proteger a los súbditos e intereses británicos; varios monárquicos pudieron huir a España, el señor Levy pudo refugiarse en la legación británica, Alfredo da Silva, que tanta influencia tuvo en los últimos meses junto a Sidónio Pais, huyó de Lisboa pero fue reconocido en Leiria y herido de dos tiros y de una cuchillada, aunque consiguieron con todo llevarlo al hospital", en A.M.A.E., Europe 1918-1940, *Portugal*, 17, M.L. a M.A.E., n. 239, 24 de octubre de 1921.

Otro acto de estos gravísimos incidentes es el que le ocurre a Girard, ministro plenipotenciario retirado, Administrador de los Ferrocarriles portugueses en los que representaba a los intereses de los accionistas franceses. Cuenta el ministro francés que "un destacamento a las órdenes de un oficial de la Guardia Nacional Republicana se presentaba en su casa, aunque bajo la protección del pabellón francés, con la pretensión de proceder a un registro para buscar al gobernador civil, huido, el capitán aviador Portela, (luego encontrado en Torres Vedras y arrestado), pero no pudieron hacerlo ante la firme actitud de Girard, quien les pidió que le mostrasen su mandato. Por su parte, Bernardino Machado iba a pedir protección en la embajada de Brasil, no sintiéndose seguro a pesar de ser democrático".[127] El representante francés sigue contando que hubo también intentos "de la misma banda de marineros contra el teniente Botelho de Vasconcelos, José Arreia Junior y Viegas Latas", muriendo el primero de los citados a causa de las heridas. Recuérdese que el teniente-coronel Botelho de Vasconcelos era un conocido partícipe en el golpe de Estado sidonista, ya que había parado el ataque de "*la columna do Rato*", que el Gobierno de Costa había enviado contra las tropas atrincheradas en el parque Eduardo VII, o "como se jactaban despreciativamente los sidonistas, había mandado a los marineros a beber agua al Rato".[128] En esos días, además de la revuelta izquierdista que acaba reventando el 19 de octubre, estaba también en marcha la preparación de un golpe de Estado derechista; pues bien, la casa de Botelho de Vasconcelos "se convirtió en el centro para conspirar; fue la primera reacción fuerte que se dio después de Monsanto. Fue buscado en su casa, le llevaron al Arsenal de Marina donde le asesinaron".[129] Además "una banda de marineros detuvo en su casa de campo, en Oeiras, al antiguo Presidente del Consejo, João Tamagnini Barbosa, que no se ocupa ya de política y que trabaja actualmente en la empresa Hersent; éste no debía la libertad y probablemente la vida más que a la intervención del jefe de estación".[130]

En cambio pierden la vida, además de Presidente del Gobierno depuesto, António Granjo, el "héroe da Rotunda", Machado Santos, y el amigo de este último y colaborador político José Carlos da Maia,[131] estos dos últimos ministros de Sidónio

---

127 A.M.A.E., Europe 1918-1940, *Portugal*, 17, M.L. a M.A.E., n. 239, 24 de octubre de 1921.

128 António CABRAL, *Memórias.* Vol. IV. *Em plena República*, p. 462.

129 PORTO DA CRUZ, *Paixão e Morte de Sidónio,* p. 75.

130 A.M.A.E., Europe 1918-1940, *Portugal*, 17, M.L. a M.A.E., n. 239, 24 de octubre de 1921.

131 Fue precisamente José Carlos da Maia quien se encargó de castigar a los marineros que habían conspirado en enero de 1918 contra Sidónio Pais, y que son desterrados a primeros de noviembre de ese año. Escribe Paço d'Arcos, hijo de un marino "*democrático"* y "amigo de toda la vida" de Maia, que "(los marineros) fueron agrupados en un batallón disciplinario y enviados a Mozambique donde todavía se combatía. Desfilaron desarmados hasta el Muelle de Santos para ir a África". Paço d'Arcos sigue contando cómo vio entonces a Maia con sus ayudantes: "Acababa de pasar revista en

Pais. Según Carnegie "la versión más fiable de su asesinato es que fue una venganza de algunos marineros porque Maia, había sido el encargado en 1918 de aplicar a unos 400 marineros que se habían levantado contra el Gobierno a principios de ese mes la pena de destierro en África. ¡El capitán da Maia y el señor Freitas da Silva fueron ambos asesinados cerca del Arsenal, por, se dice, civiles armados o civiles vestidos de marineros, un obvio intento por parte de estos últimos de evadir responsabilidades por sus crímenes! El capitán da Maia fue ministro de Marina con Sidónio Pais y ayudó a quebrar el poder de la Marina y a transferir a algunos marineros peligrosos y turbulentos a las Colonias. Su asesinato fue claramente uno de venganza. La otra víctima era jefe de gabinete del ministro de Marina. El Almirante Machado Santos fue asesinado en la calle, pero por qué razón no se sabe. Posiblemente porque fue uno de los que respaldaron al principio al Dr. Sidónio Pais".[132]

Freitas da Silva, que "hace pocos días todavía era condecorado en la Legación francesa, era jefe del gabinete de Marina, oficial muy distinguido que, como Machado Santos, tampoco se ocupaba nada de política", fue arrestado en su casa y conducido al arsenal, "allí ha sido tirado al suelo y matado despiadadamente a golpes de fusil".[133] Porto da Cruz ha dejado escrito en sus memorias que el motivo para asesinar al capitán de fragata Freitas da Silva era el mismo que había contra Maia, es decir, la venganza por antiguos castigos impuestos a marineros, que habían sido desterrados a las colonias.[134] Que parte de los asesinatos se debían a la venganza por actuaciones que tenían que ver con la época de Sidónio Pais, se corrobora por el hecho de que también el chófer de Sidónio Pais es asesinado. Según relata el ministro francés, "En plena ciudad, el antiguo conductor de Sidónio Pais, Carlos José Gentil, era asesinado de un tiro de revólver, junto a otro grupo de chóferes. Sobrevolando sobre todo esto la puesta en libertad del asesino de Sidónio Pais, de varios jóvenes comunistas, detenidos por

---

los muelles al batallón de Marina que embarcaba para Mozambique", en PAÇO D'ARCOS, *Memórias da Minha Vida e do meu Tempo,* Vol. I, p. 134. Con la vuelta del partido democrático al poder en 1919, el padre del autor será nombrado gobernador de Timor, –puesto que ya ocupara en la monarquía el abuelo del escritor– y, en 1916, el propio Maia. Todos los gobernadores de Timor tenían un retrato en el gran salón del Palacio del Gobernador. El autor todavía se acuerda de cuando su padre tapó con un paño negro en señal de luto el retrato al óleo de Carlos da Maia cuando se enteró "primero por telegramas de las agencias de noticias para el pequeño periódico local y para la gran prensa de Hong Kong, después por comunicación avergonzada del Ministerio del Ultramar" del asesinato de éste en 1921, en vol. I, p. 282.

132 P.R.O., F.O., 371/7102, M.L. a F.O., 23 de octubre de 1921.

133 A.M.A.E., Europe 1918-1940, *Portugal*, 17, Agregado Militar a M.A.E., n. 616, 19-20 de octubre de 1921.

134 Freitas da Silva era "*um dedicado* auxiliar de Carlos da Maia", en PORTO DA CRUZ, *Paixão e Morte de Sidónio Pais,* p. 94.

'delitos sociales' por los Ministerios anteriores, todo lo cual no estaba hecho para traer la calma a los espíritus".[135]

El asesinato de Machado Santos, aunque Carnegie diga no saber las razones, pudo tener connotaciones no sólo de venganza por haber participado en el sidonismo, como Maia, Tamagnini Barbosa, Alfredo da Silva o el propio chófer de Sidónio Pais, sino también políticas. Las de forzar al Presidente Almeida a disolver el Parlamento, como de hecho así ocurrió, tal como explica el representante francés. "La mañana del día en que reventó la revolución un grupo de individuos armados fueron en un camión a la casa de Machado Santos. Saltaron la cerradura con un tiro".[136]

Según continúa el relato de *Diário de Notícias*, del 22 de octubre de 1921, "Machado Santos iba sentado junto al conductor. Hubo una avería. Pararon un coche y dijeron a la persona que iba en él, que 'debían llevar un muerto al depósito de cadáveres'. Esa persona era Augusto Gomes, director del Teatro Apolo. Bajaron a la fuerza a Machado Santos, que pidió que no le mataran. Una descarga. Augusto Gomes asistió a esta escena. Interrogado declaró luego su nombre. 'Es de los nuestros'. Gomes fue a casa de António José de Almeida, donde ya estaba Agatão Lança, para comunicar el asesinato de Granjo. Le hicieron ver los riesgos que corría el orden público si no hubiese un gobierno constituido e insistieron ante Almeida para que firmara un decreto nombrando presidente a Coelho. Almeida estaba profundamente conmovido y firmó. Parece que al hacerlo dijo: 'Firmo en homenaje a la sangre del último presidente del ministerio'. Lança fue a salvar a Cunha Leal, herido en el Arsenal, y llevarlo al hospital de San José. En el arsenal había una multitud enorme y una tropa de marineros, bayonetas caladas, mandada por un sargento".[137]

Tan profunda debió de ser la impresión de esas horas dramáticas que desde entonces todos los años cuando se acercaba la fecha Lança y Cunha Leal se escribían o telefoneaban recordando la tragedia vivida.[138]

---

135 A.M.A.E., Europe 1918-1940, *Portugal*, 17, M.L. a M.A.E., n. 239, 24 de octubre de 1921. Precisamente uno de los captores del asesino de Sidónio Pais fue Porto da Cruz, quien ha dejado escrito que "los mismos (asesinos de Machado Santos) fueron al manicomio de Rilhafoles y le soltaron (a José Júlio da Costa)", *Paixão e Morte,* p. 95.

136 *Diário de Notícias*, 22 de octubre de 1921.

137 *Diário de Notícias*, 22 de octubre de 1921. Wheeler afirma que "es evidente que los asesinos eran izquierdistas radicales decididos a pagar antiguas deudas que se remontaban al menos a 1918" en Douglas L. WHEELER, *História Política de Portugal. 1910-1926.* Publicações Europa-América, 1978, p. 230.

138 CUNHA LEAL, *As Minhas Memórias*, vol. II, pp. 285 a 304 sobre acontecimientos de la *Noche Sangrienta*.

9.- El final de la *República Nova*

Al día siguiente de la muerte de Sidónio Pais, esto es, el domingo 15, sin pérdida de tiempo el Consejo de Secretarios de Estado se reúne y elige de entre sus miembros a un Presidente, recayendo la elección en la persona de más edad y prestigio de los miembros que formaban el Ejecutivo, el Secretario de Estado de Marina, Canto e Castro.

Y de inmediato, el lunes 16, es convocado el Congreso para elegir a un nuevo Presidente de la República, con cuya rápida existencia se pretendía asegurar la continuidad del régimen cara al exterior. Las circunstancias eran muy graves; se temía que pudiera reventar una revolución democrática –ya he contado en el capítulo anterior cómo en las horas posteriores al atentado se produjo una auténtica batalla campal en las inmediaciones de la Estación del Rossio, en la que la Policía reprimió duramente lo que se creía un conato de los opositores del sidonismo–, y desde Oporto las noticias sobre las presiones de la Junta Militar tampoco eran tranquilizadoras. Era necesario proceder a la elección del nuevo Jefe del Estado y hacerlo con celeridad, por lo que se debía descartar el método de elección directa por los ciudadanos que Sidónio Pais había instaurado, en marzo pasado, modificando en este punto la Constitución de 1911. Se debía volver al mecanismo mucho más expeditivo de que fueran ambas cámaras parlamentarias las que procedieran a elegir al nuevo Presidente de la República.

Por ello, lo primero que el Parlamento aprueba ese lunes 16 de diciembre, es una moción que pone en suspenso los artículos 116 a 121, inclusive, del Decreto de 30 de marzo de 1918, reponiéndose en vigor la Constitución de 1911 en su plenitud en lo referente a estos artículos hasta la revisión constitucional.[1] Estas modificaciones se

---

1 *A Situação*, 17 de diciembre de 1918.

referían a la elección indirecta del Presidente de la República por el Congreso y al restablecimiento de la figura de Presidente del Consejo, diferente de la del Presidente de la República.

Tras ello, se procede a la votación para Presidente de la República. En la primera votación los monárquicos se abstienen, dándose en consecuencia los siguientes resultados: Almirante Canto e Castro, 12 votos, Basílio Teles, 1, José Relvas, 1, General García Rosado 1, además de una lista blanca. En la segunda votación, la minoría monárquica sale de la sala, pero a media votación, una parte de ella, la formada por los moderados de Ayres de Ornelas, vuelven a entrar en la sala para completar el quórum, lo que levanta las críticas del sector duro, que permanece en los pasillos sin entrar. Esta vez es elegido Canto e Castro por una aplastante mayoría, 137 votos a favor y un sólo voto en blanco.[2]

Con la elección del Presidente de la República se aseguraba el hilo conductor de legitimidad y se cerraba el paso a una posible intervención exterior que viniera a reponer el orden en Portugal. A continuación se hacía necesario que el nuevo Presidente de la República nombrara a la persona que había de dirigir el ministerio. La elección recae en José Nunes da Ponte,[3] republicano conservador, que había desempeñado en alguna ocasión la presidencia de la Cámara sidonista. Sin embargo, éste no acepta alegando motivos de salud y edad. Entonces, todas las miradas se vuelven hacia la persona que parecía reunir mayores dotes políticas, que se había mostrado como una de las más decididas durante los gobiernos sidonistas, y que reunía además la condición imprescindible de ser militar, el capitán João Tamagnini Barbosa.

Tamagnini Barbosa forma de inmediato un gobierno cuya composición se hace pública el 23 de diciembre. Días antes, la Junta Militar del Norte había emitido un manifiesto exigiendo la constitución de un gobierno militar.[4] Con todo, Tamagnini Barbosa no sucumbe ante las presiones del Ejército y reúne en su ministerio a personas provenientes de la vida civil, y, en particular, a una que se convertirá en el centro de los ataques de los elementos conservadores, el parlamentarista Egas Moniz, quien continúa al frente de los asuntos exteriores, aunque físicamente estuviera en ese momento en Londres. Sin embargo, en un intento por fortalecer su propia corriente conservadora presidencialista, Tamagnini Barbosa no incluye en el nuevo

---

2 *A Situação*, 17 de diciembre de 1918.

3 José Nunes da Ponte (1848-1924), médico, republicano desde joven. Proclamó la República en Oporto, luego fue Presidente del Ayuntamiento y dos veces gobernador civil de Oporto. Fue ministro de Fomento con Pimenta de Castro. Era diputado del Partido Nacional Republicano, elegido por Lisboa.

4 El Manifiesto tiene fecha de 18 de diciembre de 1918 y aparece al día siguiente empapelando las calles de Oporto, en *A Opinião*, 20 de diciembre de 1918.

gobierno a los colaboradores políticos de Egas Moniz que constituían el ala parlamentarista de la coalición sidonista, y que tenía, además de al propio Egas Monis, a otros tres representantes en el gobierno formado el 9 de octubre. Con esta decisión se estaba dejando bien claro que el Gobierno no haría ningún tipo de concesiones o tratos con los republicanos históricos, ni tampoco con los que abogaban por abrir negociaciones con ellos.

Así, el republicano histórico Vasconcelos e Sá es sustituido por un militar provisto de una larga hoja de servicios en las colonias, Alfredo Baptista Coelho;[5] en Justicia, el juez Jorge Couceiro da Costa, del partido centrista, será remplazado por el también juez Afonso de Melo Pinto Veloso, que, según informa maliciosamente *O Século*, "había sido jefe de gabinete del dr. Guilherme Moreira y presidente de las extintas congregaciones religiosas",[6] señalándole, por tanto, como cercano a la línea de Pimenta de Castro, pues recordemos que el profesor Guilherme Alves Moreira fue el ministro de Justicia de éste,[7] pero mostrando también su incompatibilidad con los católicos; y, otro amigo político de Egas Moniz, António Bernardino Ferreira, dejará el puesto de Interior al propio Tamagnini Barbosa, de forma que éste, además de la Presidencia del Gobierno, se hará cargo de esta cartera, esencial en unos momentos gravemente amenazados de desestabilización.

Las otras novedades son debidas a los propios cambios habidos: la conversión del ministro de Marina, Canto e Castro, en Presidente de la República hizo necesario nombrar a un sustituto, elección que recayó en José Dionísio Carneiro de Sousa e Faro, colaborador cercano de Canto e Castro, del que era en ese momento jefe de gabinete.[8] También quedaba vacante la difícil cartera de Hacienda, que tanto había

---

5 Alfredo Baptista Coelho (1865-1952) era en lo político republicano conservador, después de haber sido monárquico progresista, formación por la que resultó elegido diputado en 1909, en A.H. OLIVEIRA MARQUES (coordenador), *Parlamentares e Ministros da Primeira República (1910-1926)*. Lisboa, Colecção Parlamento, 2000, pp. 165-16.

6 *O Século*, 24 de diciembre de 1918. Affonso de Melo (1878-1968) había pertenecido al Partido Progresista y luego "pasó a estar próximo a la línea pimentista" según la obra dirigida por OLIVEIRA MARQUES que recopila los cargos públicos de la Primera República, citada en la nota anterior, p. 200. Se aprecia una admirable continuidad en su carrera política: senador por los Sindicatos Agrícolas durante el sidonismo, se incorporó luego al Partido Liberal y a su heredero, el Partido Nacionalista, por los que resultó elegido diputado en todas las elecciones habidas, 1919, 1921, 1922 y 1925, con independencia del color político del gobierno que las presidiera. Más tarde será también procurador de la Cámara Corporativa.

7 Guilherme Alves Moreira (1861-1922), profesor de Derecho en Coimbra, ministro de Asuntos Exteriores desde enero de 1915 hasta el 14 de mayo de ese año.

8 José Dionísio Carneiro de Sousa e Faro (1868-1962), oficial de Marina, llegando en 1932 al grado de vicealmirante, Desempeñó varios cargos políticos en las colonias y en la administración colonial. En el ámbito político pasó de "monárquico a independiente republicano, quedándose luego

costado cubrir en octubre de 1918, que es ocupada ahora por un joven oficial ingeniero, Ventura Malheiro Reymão, diputado sidonista, al que el periódico *O Século* señala de inmediato como siendo "hijo de un ministro de la monarquía, que había sido uno de los secretarios privados de Pimenta de Castro".[9]

Se produce también otra modificación que es necesario resaltar: al frente del ministerio de la Guerra no seguirá ya el monárquico Mendonça sino que se hará cargo del mismo el general Luis Alberto Homem da Cunha Corte Real, antes al mando del campo atrincherado de Lisboa. Desde el punto de vista político se le podía calificar como "republicano de siempre",[10] ya que había pertenecido al Directorio del Partido Republicano Portugués en una fecha tan temprana como 1899. Su adscripción republicana se ubicaba del lado conservador-moderado, como se puso de manifiesto en la defensa del gobierno Pimenta de Castro que mantuvo hasta el último momento frente a los golpistas radicales del *14 de mayo*. Su indiscutible republicanismo le convertirá, junto con Affonso de Melo, en el principal objeto de la crítica de las Juntas Militares, por lo que a los pocos días será sustituido por un militar más conservador, "más *dezembrista*", como era José Alberto Silva Basto, también artillero, pero 22 años más joven que Corte-Real.[11]

Los restantes ministros ya estaban en el anterior gobierno presidido por Sidónio Pais y continúan desempeñando las mismas carteras: Alfredo Magalhães sigue en Educación, Forbes de Bessa en Trabajo, Fernandes Oliveira en Agricultura, Cruz Azevedo en Subsistencias y Azevedo Neves en Comercio e interino de Asuntos Exteriores, puesto en el que, como ya he dicho, continuaba también Egas Moniz.[12] Denominador común de todos ellos es que pertenecen a la línea de Tamagnini Barbosa, esto es, son republicanos conservadores y, a la vez, no llegan a franquear la divisoria que los convertiría en abiertamente monárquicos.

---

en el campo conservador". En 1918, fue "senador independiente". En 1930 y de nuevo en 1932 será gobernador general de Angola, datos tomados de la obra dirigida por OLIVEIRA MARQUES, *Parlamentares e Ministros,* p. 205.

9 *O Século*, 24 de diciembre de 1918. Ventura Malheiro Reymão (1886-1965), era diputado en 1918 del Partido Nacional Republicano por Viana. De nuevo resultará elegido en 1922, en OLIVEIRA MARQUES, *Parlamentares e Ministros,* p. 366.

10 Así se le califica en la obra dirigida por OLIVEIRA MARQUES, *Parlamentares e Ministros,* p. 172. Luís Alberto Homem da Cunha Corte-Real (1854-1927) pertenecía al arma de artillería.

11 José Alberto da Silva Basto (1876-1972), de artillería, era republicano y lucha contra la *Monarquia do Norte* como subjefe de Estado Mayor. En 1932 será gobernador militar de Lisboa, en Ernesto CASTRO LEAL, *António Ferro. Espaço político e Imaginário Social (1918-1932)*. Lisboa, Cosmos, 1994, p. 140. Sobre la entrada en el gobierno de Silva Bastos escribe SOLLARI-ALEGRO, *Para a História da Monarquia do Norte,* p. 96: "éste reunía también las simpatías del Ejército y entraba en el gobierno por indicación de las propias Juntas".

12 *O Século*, 24 de diciembre de 1918, recoge la foto y una breve reseña de todos los miembros del gobierno. La mayoría son menores de 35 años, salvo el general Corte Real y el coronel Batista Coelho.

1.- El asunto del Telegrama de Augusto de Vasconcellos

Aparece publicado en *O Século* la tarde del 20 de diciembre de 1918, es decir, cuando se estaba ultimando la formación del nuevo ministerio. En el telegrama se decía que Gran Bretaña aprobaba la forma tranquila y ordenada en que Portugal había encarado la reciente crisis. Del texto parecía colegirse que Gran Bretaña vería con disgusto la formación de un gobierno militar. De inmediato fue interpretado como una injerencia de la nación extranjera en los destinos del País y por ello duramente criticado.

La iniciativa del telegrama se había debido a Augusto de Vasconcellos, quien la tarde del 17 de diciembre fue a visitar a sir Eyre Crowe y le pidió "como amigo personal" que, tan pronto como se conociera la composición del nuevo gobierno, Gran Bretaña "expresara de alguna manera, señalada aunque no ostentosa, la satisfacción del Gobierno de Su Majestad por el modo ordenado y pacífico con que se había enfrentado la crisis por el Gobierno Portugués y autoridades",[13] petición que, tras insistir Vasconcellos, es atendida finalmente por Crowe. La razón que justificaría tal declaración inglesa estaría, a juicio de Vasconcellos, en la "amenaza o peligro de la situación, dado que existía un movimiento en el ejército en favor de utilizar el estado de momentánea inquietud para establecer una dictadura militar, basada en el modelo del anterior régimen español de pronunciamientos".[14] Tal amenaza explicaba que se hubiera elegido muy rápidamente al Presidente de la República. Según lo expuesto por Vasconcellos y recogido por Crowe, "la actitud de Gran Bretaña sería entendida por los militares como una indicación poderosa de que los intentos de asumir (el ejército) un papel inconstitucional no contaban con la simpatía de Gran Bretaña".[15] Llegados a este punto de la conversación, Crowe puntualiza que no es ni ha sido la política de Gran Bretaña la de intervenir en los asuntos internos de ningún País. Vasconcelos reconoce que ya esperaba esa objeción pero que no se trata de intervenir sino "sólo de expresar satisfacción con lo que había pasado y se había hecho, en realidad sólo una extensión de nuestras felicitaciones y mensaje de simpatía",[16] y es entonces cuando Vasconcellos muestra su última baza: que de ganar los militares, ello supondría, dada su actitud proalemana, que Alemania ganaría mucha influencia. Para acabar, añade que si se iba a hacer algo de lo que él pedía, se debía hacer de inmediato.

En la misma hoja en la que se recoge este relato de Crowe, está estampado el visto bueno de Balfour a la decisión de que "tan pronto como se sepa del nombramiento

---

13 P.R.O., F.O., 371/3370, Conversación entre sir Eyre Crowe y Vasconcellos, celebrada el 17 de diciembre de 1918, recogida a mano por Crowe.

14 P.R.O., F.O., 371/3370.

15 P.R.O., F.O., 371/3370.

16 P.R.O., F.O., 371//3370.

de un nuevo gobierno, el Secretario de Asuntos Exteriores, cuando felicite al Ministro de Asuntos Exteriores puede *('might')* expresar la satisfacción del Gobierno de S.M. por el cambio ordenado que ha tenido lugar en Portugal como consecuencia del desgraciado asesinato del Presidente", y se dan las instrucciones correspondientes que han de transmitirse a Carnegie, añadiendo que éste, a su vez, debía hacerlo "confidencialmente" a sus colaboradores civiles y militares.[17] Esa misma tarde Vasconcellos visita a Balfour para mostrarle su agradecimiento "por la simpatía mostrada".[18] Ahora bien, la noche del día 20, a las 11: 25 p.m., un alarmado Carnegie comunica a Londres con carácter urgente que se ha publicado en la prensa lisboeta un telegrama del ministro portugués en Londres al Gobierno diciendo que el Gobierno de S.M. le había felicitado "por el hecho de no ser verdad informes sobre un golpe de Estado militar y disturbios, dado que el Gobierno de S.M. los iba a contemplar con el máximo desagrado".[19] Explica a continuación que la postura del Presidente y de sus seguidores republicanos es contraria a la de un Gobierno puramente militar y que "sin duda, por ello, han publicado el telegrama, para fortalecer su posición".

Lo cierto es que el gobierno de Tamagnini Barbosa se debatía entre la opción de apoyarse plenamente en el Ejército, accediendo a los deseos de éste de constituir un gobierno exclusivamente militar, o inclinarse del lado de los republicanos, lo que a la larga significaba tener que recurrir al Partido Democrático. Su posición, con un pie aquí y otro allí, era sin duda muy débil, viéndose obligado a hacer difíciles equilibrios entre esos dos centros, con el peligro de que esa política no contentara ni a unos ni a otros. El Ejército, y en particular la guarnición de Lisboa, se encontraba dividida, entre republicanos y monárquicos, y, dentro de cada uno de estos dos campos, entre republicanos radicales y republicanos moderados, y entre los monárquicos, los que creían llegado el momento oportuno para asestar el golpe definitivo a la República, porque disponían de los mandos de algunos regimientos y consideraban granada la situación, y quienes pensaban que era mejor esperar a que cayeran por su peso los frutos, ya que, a la vista de la debilidad del gobierno republicano conservador, éste acabaría por tener que recurrir a ellos.

Ahora bien, Tamagnini Barbosa opta por seguir una política propia, descartando simultáneamente a los monárquicos y a las Juntas. En cuanto se conoce la composición del nuevo gobierno, a primeras horas del día 24 de diciembre, regimientos de caballería y algunos de artillería de Lisboa, siendo el de Lanceros el aglutinante,

---

17 P.R.O., F.O., 20 de diciembre de 1918, F.O. a Carnegie.

18 En el breve resumen de la entrevista no hay ningún otro dato, en P.R.O., F.O., 371/3370. La reunión entre Vasconcellos y Balfour tiene lugar la tarde del 17 de diciembre de 1918.

19 P.R.O., F.O., 371/3370, Telegrama de Carnegie a F.O., 20 de diciembre de 1918. Naturalmente la aparición del telegrama disgustó a Crowe "por su (de Vasconcellos) falta de tacto y discreción, que contrasta con la discreción y sigilo que Vasconcellos le había pedido a él".

se reúnen en el parque Eduardo VII, al que los sidonistas comenzaban a llamar "Monte-Sidónio", a las órdenes del general Jaime de Castro, del coronel João de Almeida y del coronel Mendonça, "los tres oficiales de notorias simpatías monárquicas".[20] Expresando también el parecer de Oporto, piden un gobierno militar y mandan una diputación al Presidente de la República. El Gobierno envía al general Rosado[21] a parlamentar, y, aunque en un primer momento accede a todo lo pedido: cambios de los mandos, nombramientos, etc., una vez que consigue que las tropas se replieguen de nuevo a los cuarteles, se niega a ser coaccionado. Esta actitud poco favorable hacia los elementos conservadores del Ejército del Presidente de la República, Canto e Castro, desagrada comprensiblemente a los juntistas, quienes se referirán despectivamente al nuevo Presidente con el mote de "el Fantasma", reflejo de su impopularidad entre ellos.[22] Se sabe ya que el Congreso se reunirá el día 8 de enero, y es previsible que hasta entonces, Tamagnini Barbosa espere mantener su gobierno tal como está, y luego introducir algunas modificaciones. Durante esos días y los siguientes son constantes los contactos entre el gobierno y los representantes que la Junta del Norte envía a Lisboa para tratar de llegar a algún tipo de acuerdo.

Mientras tanto, la situación en Oporto era muy delicada. Tal como ha dejado constancia el cónsul francés en esa ciudad, Tinayre, "la miseria creciente de los obreros es palpable, el hambre está muy extendida, se ve a muchos mendigos y harapientos por las calles; además, hay muchos obreros que acaban de volver de Francia y que hablan de los salarios elevados, del bienestar de las clases obreras, poniendo así de relieve la miseria de los demás. Me dicen –añade– que los democráticos empujan al pueblo a la revuelta. No disgustaría a los monárquicos, ya que las revueltas justificarían el establecimiento de un gobierno *à poigne*".[23] En el mismo escrito, el cónsul cuenta que la Junta Militar está pidiendo el alistamiento voluntario y que realiza actos de autoridad soberana, como, por ejemplo, la destitución de todas las autoridades administrativas de Vizeu, que han sido reemplazadas por oficiales. Pero,

---

20 P.R.O., F.O., 371/4118, n. 130, M.L. a F.O., 26 de diciembre de 1918.

21 Tomás António Garcia Rosado (1864-1937), militar colonialista, donde había desarrollado una larga carrera: jefe de Estado Mayor de la expedición a India (1893), tomó parte en la "pacificación" de Mozambique, fue gobernador del distrito de Lourenço Marques (1901) y gobernador general de Mozambique en 1904, Mandó el C.E,P, en Francia. Durante el *Estado Novo* desempeñó el puesto de embajador en Londres desde 1926 a 1934, datos en Armindo MONTEIRO, *op. cit*., p. 95.

22 Síntoma de las desavenencias existentes entre el nuevo presidente de la República y los cadetes es que el día 21 de diciembre de 1918, día del funeral de Sidónio Pais, los miembros de su Casa Militar, los jóvenes militares que le rodeaban, abandonan el palacio de Belem y no siguen con Canto e Castro.

23 A.M.A.E., Europe 1918-1940, *Portugal*, 15, Cónsul de Francia en Oporto a M.A.E., 30 de diciembre de 1918.

unos días después, en Vila Real, se intenta un movimiento porque el pueblo no ha reconocido a las autoridades monárquicas a las que ha perseguido".[24] Para imponer su poder, la Junta ha envido una columna mandada por el comandante Margaride, provista de artillería, que ha controlado la ciudad tras ocho horas de sitio, en un enfrentamiento "caracterizado más como del tipo de escaramuzas que como un verdadero combate".[25] Por su parte, desde Lisboa, también el Gobierno de Tamagnini Barbosa trata de hacer respetar su autoridad y envía a sus propias autoridades al Norte. El 27 de diciembre José Carlos da Maia y Alfredo Machado son nombrados Altos Comisarios del gobierno para Porto y Braga, respectivamente.[26] El día anterior Alfredo de Magalhães y Henrique Forbes de Bessa, ambos originarios del norte, se entrevistan con la Junta. Las comunicaciones entre Lisboa y Oporto están casi rotas, no circulando más trenes que los que llevan a los miembros de la Junta a Lisboa. El Gobierno de Tamagnini Barbosa comienza a requisar todos los automóviles. En la práctica es la Junta Militar del Norte la que manda de hecho en Oporto y zonas colindantes. La situación es con todo muy confusa, de forma que, el 29 de diciembre, el general Tamagnini de Abreu publica una nota que es expuesta en las calles de Coimbra en la que se niega que se vaya a instaurar la monarquía.

Mientras la Junta trata de influir sobre el gobierno, los socialistas publican un manifiesto en el que piden que no se haga ninguna presión ni sobre el Presidente, ni sobre el Congreso, y se muestran contrarios a un gobierno militar. Tamagnini Barbosa trata de enveredar por el camino del medio: para contentar a la Junta declara públicamente que nunca "mientras esté él en el gobierno, entrarán democráticos, evolucionistas o unionistas en el ministerio, dado que éstos nunca reconocieron como Jefe del Estado a Sidónio Pais";[27] a la vez decreta la amnistía para 160 personas que se encontraban en Monsanto, a donde habían sido llevadas desde el gobierno civil.[28] El 31, el Gobierno emite un comunicado señalando que ha de ser el Parlamento quien resuelva "el problema político".[29] El día 3 de enero continúan las negociaciones. Finalmente se llega a un acuerdo y el gobierno sufre una modificación, no en el sentido de convertirse en puramente militar como reclamaba la Junta,

---

24 A.M.A.E., Europe 1918-1940, *Portugal*, 15, Cónsul de Francia en Oporto a M.A.E., 30 de diciembre de 1918.

25 Sólo hubo un muerto, "por descuido", en A.M.A.E., Europe 1918-1940, *Portugal*, 16, Cónsul Oporto a M.A.E., 10 de enero de 1919.

26 *A Ordem,* 27 de diciembre de 1918.

27 *A Ordem*, 30 de diciembre de 1918.

28 *A Ordem*, 27 de diciembre de 1918.

29 F.O. 371/4118, telegrama de M.L. a F.O,, 31 de diciembre de 1918. "Se me dijo ayer en el ministerio de Asuntos Exteriores que la situación es insegura y seria, pero no pude obtener ningún detalle".

sino en el de quitar del mismo a una de las personas peor vistas por los conservadores, el ministro de Justicia Afonso de Melo, por su participación en las comisiones civiles reguladoras del culto católico.

Los obreros siguen ofreciendo su ayuda al Gobierno y, contra las demandas del ejército, convocan una manifestación para el domingo 5 de enero, que es finalmente prohibida por Tamagnini Barbosa, aduciendo como razón el estado de sitio vigente incompatible con la convocatoria. Como informa el representante inglés, el Gobierno toma medidas para el "mantenimiento del orden y defensa propia, entre ellas el alistamiento y rearme de unos 600 civiles en calidad de policía de refuerzo; se decía que muchos de ellos eran Carbonarios, los antiguos agentes secretos y espías del dr. Costa".[30]

La remodelación ministerial se conoce el 5 de enero de 1919, incorporándose tres ministros, un ex-monárquico y dos militares de la línea autoritaria, que cuentan con una mayor aceptación por parte de la Junta del Norte. En concreto los tres ministros que cambian son el de Guerra, el de Justicia, como ya he dicho, especialmente mal visto por las Juntas por su participación en las comisiones de culto católico, y el de Trabajo, también criticado. En Guerra, está ahora el teniente-coronel Silva Basto, "muy conservador pero alejado de la política" según el ministro inglés:[31] veintidós años más joven que su antecesor Corte-Real, a diferencia de éste no es políticamente un republicano antiguo, perteneciente al Partido Republicano Portugués durante los años de la propaganda, sino que está "integrado en la corriente republicana *dezembrista*".[32] Justicia recae en el que fuera diputado "independiente" por Oporto en 1918, el abogado Dr. Francisco Joaquim Fernandes, que había sido diputado progresista durante la monarquía. "La entrada de Fernandes, por sus sentimientos realistas que no cesa de profesar, es considerada como la principal satisfacción obtenida por la Junta Militar", comenta Daeschner,[33] añadiendo que, cuando se supo del nombramiento, el hecho levantó tempestades. Pero hay que puntualizar que Fernandes estaba muy cercano al Partido Nacional Republicano de Sidónio Pais y como independiente había salido diputado en la lista conjunta que este partido e independientes formaron en Oporto en abril de 1918, por lo que Tamagnini Barbosa se esfuerza en presentarle en su discurso ante el parlamento como "convertido a la *República Nova*", y, por tanto, como un verdadero republicano. A Trabajo,

---

30 P.R.O., F.O., 371/4118, n. 2, M.L. a F.O., 5 de enero de 1919.

31 A.M.A.E., Europe 1918-1940, *Portugal*, 16, M.L. a M.A.E., n. 4, 11 de enero de 1919.

32 OLIVEIRA MARQUES, *Parlamentares e Ministros,* p, 117.

33 A.M.A.E., Europe 1918-1940, *Portugal*, 16, M.L. a M.A.E., n. 4, 11 de enero de 1919, Francisco Joaquim Fernandes era abogado en Oporto y profesor en Coimbra. Había sido diputado progresista entre 1901-1906, luego sigue la disidencia de José d'Alpoim.

como garante de la continuidad de la obra de Sidónio Pais, se coloca a un hombre de la confianza de éste, Eurico Cameira.[34] En el acto de toma de posesión, Cameira puso de manifiesto que "su entrada en el gobierno era una garantía de que mientras él permaneciera como miembro del mismo, la república no sería traicionada y que ningún disturbio del orden público triunfaría, si no era por encima de su cadáver".[35] Era pues representante del sidonismo más puro, en su versión republicana y autoritaria.

Como estaba previsto, el día 8 la Cámara se reúne y a la misma acude Tamagnini Barbosa a presentar su gobierno. En su discurso se esfuerza por justificar la incorporación a su ministerio de un monárquico notorio y le presenta como convertido a la *República Nova*. Promete también un régimen liberal, la abolición de la censura y la solución rápida a la situación de los prisioneros políticos, con la vuelta de los deportados de África. Pero junto a estas medidas liberalizadoras anuncia una política rigurosa contra las faltas de desorden y contra los fabricantes o poseedores de bombas. Tras él, toma la palabra por la mayoría el *eguista* Almeida Pires, quien se manifiesta a favor pero con reservas. El líder monárquico, Ayres de Ornelas reitera la postura tradicional del grupo, la misma que había tomado con Sidónio Pais: apoyo al gobierno en defensa del orden y en los asuntos internacionales.

El nuevo gobierno es objeto de las críticas de los socialistas, así como de los ataques muy virulentos de Cunha Leal "por su flaqueza y transigencias con las juntas militares, quien, desafiante, acaba su discurso con un 'Viva la República'. Toda la Cámara, menos la minoría monárquica, se levantó. Las galerías, abarrotadas, puestas en pie, aplaudieron durante 18 minutos",[36] según relata el diario republicano *A Situação*. Naturalmente la escena es descrita de forma muy distinta por el periódico monárquico-autoritario *O Dia*: "las galerías, previamente adiestradas, se sumaron a la manifestación, soltando también 'mueras al gobierno', a los traidores, a las juntas militares, a los monárquicos, a los bandidos, etc.".[37]

Al día siguiente, Tamagnini Barbosa acude al Senado, donde sufre "un formidable asalto de Machado Santos, bastante desacreditado hoy en día, lo que reduce mucho la incidencia de sus ataques",[38] de modo que el Gobierno no encuentra aquí demasiadas dificultades, a diferencia de lo ocurrido en la Cámara.

---

34 Eurico Cameira (1883-1936), militar implicado en el golpe de Estado fallido de diciembre de 1916 y en el triunfante de 1917, diputado sidonista, y cercano colaborador de Sidónio Pais, aunque en los últimos meses se había alejado algo de él. Más adelante pertenecerá al Partido Conservador.

35 P.R.O., F.O., 371/4118, n. 2, M.L. a F.O., 5 de enero de 1919.

36 *A Situação*, 8 de enero de 1919.

37 *O Dia*, 8 de enero de 1919.

38 A.M.A.E., Europe 1918-1940, *Portugal*, 16, M.L. a M.A.E., n. 16, 10 de enero de 1919.

Esa misma noche, los republicanos radicales intentan derribar al gobierno de Tamagnini Barbosa y hacerse con la ciudad de Lisboa. Entre los revolucionarios destacan el propio Cunha Leal y el marino democrático Prestes Salgueiro, a quien, cuando, a finales de febrero, el Partido Democrático se haya vuelto a hacer de nuevo con el poder, se le agradecerán los servicios prestados con el relevante puesto de gobernador civil de Lisboa. Los revoltosos intentan entrar en el Castillo de San Jorge, defendido por el Regimiento 33 del Algarve, que se mantiene fiel al gobierno. El movimiento no triunfa en Lisboa. El representante inglés informa que "el gobierno lo ha superado fácilmente y la tarde del día 10 todo está tranquilo en la ciudad".[39]

Los revolucionarios repiten el golpe, esta vez en la ciudad de Santarem, donde el día 10 revienta una conspiración, dirigida por el democrático Alvaro de Castro y en la que participaron, entre otros, Jaime de Moraes, antiguo gobernador de Angola, António Granjo, Couceiro da Costa y Cunha Leal,[40] que tampoco tiene mejor éxito, de tal forma, que, el 15 de enero, los cabecillas que no consiguen huir se entregan incondicionalmente al coronel Andrade Vellez, jefe de la columna que el Gobierno ha mandado desde Lisboa. Corrió el rumor, y un testigo presencial lo avala, de que el gobierno estaba al tanto de la conjura e, incluso, de que la había alentado con la finalidad de poder aplastarla con mayor facilidad, una vez hubiera salido a la luz. El testigo, un aspirante de la Escuela de Guerra, cuenta que, debido a que había muchos prisioneros que debían ser juzgados, se eligió de entre los alumnos a aquellos que tuviesen el curso o parte del curso de Derecho para levantar los Autos y proceder a los interrogatorios, tarea para la que resultaron elegidos el propio autor y Alçada Padez.[41]

> "De los interrogatorios se concluía sin gran dificultad que el Gobierno estaba de antemano al tanto de lo que proyectaban los revolucionarios y afirmaba un notorio preso, el Dr. Mário Forte y un empleado suyo, del que no recuerdo el nombre, que en las vísperas de la revuelta estuvo en Santarem tratando con el comité el entonces alférez Lagrange[42] de parte del jefe del Gobierno. Los presos todos afirmaron que el gobierno patrocinaba el movimiento para así hacer desaparecer el peligro monárquico, pues de otra forma no se habrían abalanzado

---

39 P.R.O., F.O., 371/4118, n. 6, M.L. a F.O., 16 de enero de 1919.

40 De los jefes, sólo serían detenidos Couceiro da Costa y Cunha Leal. Los demás lograron huir. Hubo en los combates cuatro muertos.

41 PORTO DA CRUZ, *Paixão e Morte de Sidónio Pais,* pp. 60-61.

42 El alférez José de Lagrange e Silva (1892-?), diputado del Partido Nacional Republicano y cercano colaborador de Tamagnini Barbosa. Había sido su secretario cuando Tamagnini Barbosa fue ministro de Interior, entre mayo y octubre de 1918, y seguía siéndolo cuando a continuación éste se hizo cargo de la cartera de Finanzas, en *A Situação*, 12 de diciembre de 1918.

a aquella aventura que resultara en un fracaso y los desacreditara a los ojos de sus propios partidarios".[43]

Resultaba obvio que el Partido Democrático no se iba a contentar fácilmente con permanecer en la oposición, sino que iba a tratar de hacerse de nuevo con el poder, objetivo que era palpable en el estado de conspiración latente que se mascaba desde octubre pasado. Sin embargo, a mediados de enero sus posibilidades, al menos a corto plazo, parecían escasas y bastante remoto el éxito en la consecución de tal objetivo. Tras los acontecimientos de Santarem, Daeschner resume la situación como "un fracaso formidable".[44] Todo parecía indicar que los republicanos radicales no tenían demasiadas perspectivas de imponerse por la fuerza y que estaban lo suficientemente desprestigiados como para no contar ni tan siquiera con el respaldo de la *republicana* Lisboa.

2.- La restauración de la Monarquía

El panorama cambia radicalmente el domingo 19 de enero de 1919, cuando el líder de las incursiones monárquicas, Paiva Couceiro, de vuelta en Portugal desde octubre pasado gracias a una amnistía, reúne a las afueras de Oporto a algunos regimientos de la ciudad, detiene a los oficiales republicanos y se encamina al Gobierno Civil, donde proclama la Monarquía, proceso en el que no hubo ninguna oposición ni derramamiento de sangre.

Ya he señalado cómo, desde hacía varias semanas, la zona norte de Portugal no acataba las órdenes que llegaban de Lisboa, y la Junta del Norte procedía a cambiar a las autoridades al frente de los distritos. Desde el día 10 de enero y durante seis días, Lisboa permanece totalmente aislada del resto del país, no sólo por lo que respecta a los transportes, debido a la huelga de ferrocarriles, sino también telefónicamente.

No es lugar éste para el estudio de los avatares y circunstancias que rodearon los veinticinco días que duró la *Monarquia do Norte;* baste recordar que desde el comienzo tuvo que enfrentarse a graves dificultades que pueden resumirse en tres carencias esenciales: falta de un monarca, falta de armas y falta de dinero. Tan pronto como el día 20 de enero, el agregado militar francés considera que "no tiene futuro".[45]

Respecto a la actitud y posibles pasos que adoptaría el rey depuesto, corrió el rumor, del que se hizo eco el representante francés en Lisboa, de que "D. Manuel está en la frontera española, atravesando Francia, lo que es creído de fuente segura

---

43 PORTO DA CRUZ, *Paixão e Morte de Sidónio Pais,* nota en p. 61.

44 Telegrama M.L. a M.A.E., 16 de enero de 1919 en A.M.A.E., Europe 1918-1949, *Portugal*, 16.

45 A.M.A.E., Europe 1918-1940, *Portugal*, 16, A.M. a M.A.E., n. 119, 20 de enero de 1919.

por el Gobierno portugués".[46] Paul Cambon le contesta que el rey Manuel no ha salido en ningún momento de Gran Bretaña.[47] Efectivamente, no abandonará el País que le brindó acogida, de modo que la restauración adolecerá desde el principio de una grave carencia de liderazgo, y en último término, de motivación.

El gobierno Tamagnini Barbosa debe reaccionar contra esta amenaza, proveniente ahora de la derecha del arco político. El día 20 se declara otra vez el estado de sitio, llamándose a los marinos a luchar contra la monarquía y mandando al *Vasco de Gama* que vuelva de Azores. La noticia de la proclamación de la monarquía suscita "gran excitación en Lisboa, donde, el mismo 19, bandas de hombres y jóvenes desfilaban por las calles todo el día dando vivas a la República y haciendo ondear la bandera republicana",[48] manifestación que se desarrolló sin disturbios. Ese mismo día, Ayres de Ornelas, el representante de los monárquicos moderados, se entrevista con el presidente del gobierno y "declara que él no tiene nada que ver con el movimiento y que recientemente había recibido otro telegrama del Rey Manuel, repitiendo las garantías dadas por S.M. al Ministro portugués en Londres, relativas a que él apoyaría el régimen actual en las circunstancias existentes".[49] Pero dadas las circunstancias, no puede dar seguridades respecto a la actitud futura de los monárquicos.

El día 22 de enero se sabe ya en la capital que los insurgentes no han podido poner pie en Coimbra, de modo que la línea divisoria pronto se estabiliza detrás del Vouga. El día 23 de enero, Vizeu es tomado por los republicanos. Pero aún peor para el éxito de los monárquicos es el desastre que tiene lugar en Lisboa, donde en poco más de veinticuatro horas son aplastadas sus fuerzas, reunidas en Monsanto ese mismo día 23.

El gobierno no contaba con la fidelidad de toda la guarnición de Lisboa, que se encontraba dividida, como ya se había visto un mes atrás cuando una parte de la misma se concentró en el Parque Eduardo VII, apoyando las reclamaciones de las Juntas. Tampoco podía el Gobierno despojar a Lisboa de tropas republicanas y dejar a la ciudad a la merced de sus oponentes. Por ello, para atacar a los monárquicos del norte, "el único camino posible era reunir regimientos de las provincias, seguros en cuanto a su lealtad al gobierno",[50] que fue precisamente lo que hizo el Gobierno.

A la vez, para reforzar su posición, Tamagnini Barbosa tiene que reclamar la ayuda de los que todavía pocos días antes eran sus enemigos, muchos de los cuales

---

46 Telegrama M.L. (secreto), 25 de enero de 1919, en A.M.A.E., Europe 1918-1940, *Portugal*, 16.

47 Telegrama 29 de enero de 1919, en A.M.A.E., Europe 1918-1940, *Portugal*, 16.

48 P.R.O., F.O., 371/4118, M.L. a F.O., n. 8, 26 de enero de 1919.

49 P.R.O., F.O., 371/4118, M.L. a F.O., n. 8, 26 de enero de 1919.

50 P.R.O., F.O., 371/4118, M.L. a F.O., n. 8, 26 de enero de 1919.

estaban en prisión. Para conseguir el acuerdo de todos los partidos republicanos, debe ceder a las reclamaciones de los partidos antisidonistas y poner el libertad a los prisioneros políticos democráticos. A ello accede tras negociaciones habidas con Barros Queiroz, de forma que a las pocas horas, por la noche del día 24 de enero, llegaron a Lisboa muchos republicanos democráticos, provenientes de las cárceles, mientras que otros salían de la clandestinidad.[51]

3.- "El pueblo en armas"[52]

El día 22, el gobierno emite una proclamación comunicando su intención de formar batallones de voluntarios civiles. A la tarde se sabe que el Gobierno está armando a civiles con rifles y revólveres. Carnegie y, por sugerencia de éste, también Daeschner, telefonean de inmediato al Director General del Ministerio de Asuntos Exteriores, mostrando el riesgo de armar a elementos que pudieran "probarse de lo más peligrosos, constituidos por muchos cientos de personas, en la mayor parte de la baja clase media y de las clases bajas".[53] El Director General le tranquiliza y "de parte del Gobierno, le dice que no me debía preocupar porque estarían a las órdenes de oficiales responsables. Pero debo decir –añade Carnegie– que los días siguientes, muchos brutos ("*rough*") estuvieron disparando revólveres sin ton ni son por las calles para general peligro".[54] Carnegie no queda satisfecho con las explicaciones, de modo que pide a su gobierno que envíe de inmediato un barco para proteger a las personas y los bienes ingleses.

Lo menos que se podía decir es que la situación en Lisboa era muy desordenada. Un testigo, nada sospechoso de simpatías monárquicas, cuenta lo que vio en esas horas en las calles de Lisboa. Se trata de Carlos Ernesto Sá Cardoso, aspirante de la Escuela de Guerra e hijo del republicano democrático que unos meses después será el Presidente del Gobierno. Carlos Sá Cardoso y su amigo Faria Pereira se ofrecieron como voluntarios al comandante del Batallón Académico, António Maia. "En

---

51 Vasco de BARROS QUEIROZ, *A República de 5 de Outubro de 1910 a Maio de 1926 e a Acção Política de Thomé de Barros Queiroz*, Prefácio de João MEDINA. Lisboa, Eva, 1985, p. 336. Un hermano del autor, y por tanto hijo del político, estaba en ese momento preso en el fuerte de Elvas "donde fueron concentrados los muchos oficiales presos durante la guerra". La noche del día 24 llegan a Lisboa provenientes del fuerte de Elvas muchos democráticos, entre ellos Liberato Pinto. Vasco de Barros Queiroz y la señora de Liberato Pinto fueron en un camión de los bomberos "tocando la bocina al Rossio a esperar a Liberato Pinto y de allí todos los presos liberados fueron al ministerio de la guerra a luchar contra la *Traulitania*", (pp. 340-341).

52 *A Capital*, 22 de enero de 1919.

53 P.R.O., F.O., 371/4118, M.L. a F.O., n. 8, 26 de enero de 1919.

54 P.R.O., F.O, 371/4118, M.L. a F.O., n. 8, 26 de enero de 1919.

Campo Pequeno se concentraban más de dos decenas de millar de hombres, que se dirigieron luego a la *Baixa*, desfilando silenciosos, en lo que constituía una épica e inolvidable manifestación cívica".[55]

El autor, su amigo y algunos civiles van en busca de armas a la Escuela de Guerra. Al no encontrarlas, se dirigen al Arsenal del Ejército, situado junto al museo de Artillería:

> "Pasamos por el Campo de los Mártires de la Patria, donde se encontraba una multitud enfervorizada a punto de comenzar un conflicto y donde surgían 'Vivas a la *República Velha*' y 'Vivas a la *República Nova',* ésta la proclamada por Sidónio Pais.
>
> Los ánimos estaban tan exaltados que era de prever un desquite entre ambas facciones. Había recelo de una lucha fratricida. El autor sube a una camioneta y arenga a las masas:
>
> –'No hay *República Velha* ni *República Nova*. Hay sólo una República. Lo que es necesario es defenderla, mantenerla, y no con disensiones entre republicanos es como Ella se defiende. Es luchando con armas'.
>
> El discurso llevó a la multitud a unirse para la lucha".[56]

De allí marcharon al Arsenal, donde encontraron la puerta cerrada. Un comandante salió y dijo que no había armas. Quien lo comprobó fue él y su amigo, "los dos únicos militares presentes". Así era, en efecto, no había armas y los emisarios lo comunican a la multitud. "No fuimos creídos y surgieron gritos: 'Son unos traidores, están de acuerdo con los *talassas*, mátalos, mátalos'. Pasamos un mal trago. Eran agitadores y rápidamente desaparecieron".[57]

Fueron luego al Depósito de *Adidos*, donde recibieron "por fin" los fusiles, pero con sólo 30 cartuchos, porque había escasez de municiones. Y luego al Parque Eduardo VII, donde estaba el Batallón Académico. Enseguida fue la subida a Monsanto, que es tomado por los republicanos, después de haber sido duramente atacada la posición con artillería. "Antes del amanecer y toda la mañana comenzó el bombardeo a Monsanto con mucha intensidad. La respuesta de los rebeldes era a lo largo del día cada vez más débil".[58]

---

55 Carlos Ernesto SÁ CARDOSO, *Memórias duma Época e Apontamentos políticos*. Lisboa, Ed. do Autor, 1973, p. 30.

56 SÁ CARDOSO, *Memórias duma Época,* p. 31. La cifra de 22.000 hombres que manejó el Gobierno es rebajada a 10.000 por el Agregado militar francés que vió con sus propios ojos a los voluntarios, en A.M.A.E., Europe 1918-1940, *Portugal*, 16, 23 de enero de 1919.

57 SÁ CARDOSO, *Memórias duma Época,* p. 32.

58 Carnegie es quien esto escribe. La cita completa es la siguiente: "Tenía una preciosa vista de las operaciones en el sur y suroeste desde arriba de la casa de mr. Seeds, justo encima de la legación.

Tanto en este momento en que la República para defenderse se dispone a entregar armas al pueblo, con el subsiguiente peligro para el orden que ello podía llegar a suponer, como en general en todas las revoluciones del Partido Democrático, una preocupación constante es evitar que la anarquía se adueñe de Lisboa, ya que, de ser esta la tónica en la ciudad o en el país, las violencias y desórdenes serían la mejor justificación no sólo para la intervención del Ejército, sino también para la intervención extranjera. La amenaza de un Portugal revolucionario estaba presente en los gobernantes españoles, y en particular en el monarca Alfonso XIII. Unos días antes de estos hechos, concretamente el 31 de diciembre de 1918, el embajador español en Inglaterra, Merry del Val, solicita una entrevista con Lord Cecil. En la misma, el embajador español, "tras exponer que reconocía que el actual Gobierno de Portugal era extremadamente débil y que no parecía que fuera a durar, apunta que mientras tanto los señores Costa y Machado estaban sin duda trabajando para reponer a su partido, que era el de los *Carbonari* en Portugal. Tal Gobierno sería indistinguible del *Bolchevismo*. Añade que hay conspiradores que ya han encontrado su camino a través de la frontera portuguesa hacia España con el objeto de matar al Rey, agitando a la revolución. En estas circunstancias el embajador leyó una nota que establecía los hechos anteriores y añadió que "si el Gobierno Costa tomaba el poder, quizás fuera necesario adoptar medida militares para la protección de España". Cecil preguntó al embajador si esto significaba una invasión de Portugal, quien contestó que no sabía. Luego le apuntó el hecho de que Gran Bretaña era la más antigua aliada y que nosotros difícilmente podríamos aprobar una invasión de su territorio. El embajador dijo que no se trataba de interferir en la soberanía, sólo medidas para proteger a España y leyó una frase que decía que "el Gobierno expresaba su deseo de no hacer nada que fuera desaprobado por el Gobierno británico". Cecil contestó que tomaba nota del aviso, pero sin aprobarlo ni reprobarlo".[59]

Y una vez proclamada la Monarquía en el Norte, Alfonso XIII de nuevo intentará ofrecer su apoyo a los monárquicos, que piden su ayuda a través de Luis de Magalhães,[60] entonces nombrado ministro de Asuntos Exteriores por la Junta Gubernativa de Oporto, quien se desplaza para ello a España. Alfonso XIII utiliza como principal baza la de la ecuación república radical igual a anarquía. El 31 de

---

Para las 4,30 la bandera republicana estaba ya ondeando en la cúspide del fuerte". Al día siguiente, 25 de enero, Carnegie visitó el alto de Monsanto, donde vió "muchas mulas y caballos muertos y gran cantidad de restos de bombas, y cómo todas las casas cercanas al fuerte estaban muy dañadas", en P.R.O., F.O., M.L. a F.O., 371/4118, n. 8, 26 de enero de 1919.

59 P.R.O., F.O., 371/4118, conversación impresa mantenida entre Lord Cecil y Merry del Val, que es enviada por el primero al *War Cabinet* y al ministro en Madrid, Hardinge, n. 8, 2 de enero de 1919.

60 Luís de Magalhães se entrevista el 1 de febrero de 1919 con Hardinge. Ya lo había hecho antes con Romanones.

enero de 1919 Alfonso XIII se entrevista con el embajador inglés Hardinge, proclive a los monárquicos. En primer lugar, habla de que, de triunfar los republicanos, se extendería la anarquía en Portugal, como se veía por la liberación de los presos que ya había tenido lugar. Muestra su deseo de actuar en la mayor armonía con el Gobierno británico. Quería saber qué pensaba Hardinge del hecho de reconocer como beligerantes a la administración monárquica de Oporto. Creía que si esto ocurría, las guarniciones del sur de Portugal, Castello Branco, Beja y Faro se declararían por el Rey. Hardinge contestó que ya había hablado con Romanones sobre la venta de armas a los monárquicos. Alfonso XIII "creía que una cosa y otra estaban unidas: el reconocimiento de la beligerancia y la venta de armas".[61]

Inglaterra impide que España ayude a la naciente Monarquía, que como el propio Magalhães comunica a Hardinge el 1 de febrero, apenas si tiene posibilidades de sobrevivir más allá de a lo sumo tres semanas.

El temor a ser absorbidos por España, bien militar, bien económicamente, es una preocupación que está muy presente en todos los políticos portugueses, no siendo los democráticos de aquel momento una excepción. Carnegie reflexiona sobre la conversación entre Merry del Val y Lord Cecil a la que antes me he referido, celebrada a finales de 1918, y resalta que "no cree que los portugueses (ni Costa si vuelve al Gobierno) quieran una República en España, ni una Tercera República en Cataluña, porque se formaría un *zollverein*. Prácticamente la mayoría de los portugueses odia la idea de la formación de un grupo de Repúblicas Ibéricas fuerte, unidas entre sí, un "peninsularismo" mucho más peligroso a sus ojos que la "armonía ibérica" contra la que se levantó una tormenta de oposición en 1917".[62]

De cualquier forma, el más o menos fundado temor a una intervención de España con el pretexto de reponer la tranquilidad pública en Portugal, origina que el Gobierno republicano ponga mucho cuidado en evitar que la situación se le pueda ir de las manos y, por ello, busca la manera de controlar a las masas urbanas que han pasado a estar armadas. Se va a dejar bien claro que los batallones de voluntarios estarán encuadrados y mandados por oficiales. Por ello, será un destacado oficial democrático, André Brun, quien se haga cargo de todos los voluntarios, reunidos en Campo Pequeño.

Y cuando el día 24 de enero los monárquicos sean vencidos en Monsanto, donde el día anterior se habían levantado contra el gobierno de la República,[63] y haya fundadas

---

61 P.R.O., F.O., 371/4118, Hardinge a Curzon, n. 51, "secreto", 2 de febrero de 1919.

62 P.R.O., F.O., 371/4118, M.L. a F.O., n. 9, 27 de enero de 1919.

63 Los monárquicos se habían rebelado contra el Gobierno y se habían reunido en Monsanto el día 23 de enero, es decir, al día siguiente de que los civiles lisboetas hubiesen sido armados. Las tropas estaban constituidas por el 2 Lanceros, 4 Caballería, fracciones del 1, 5 y 33 de Infantería,

posibilidades de que puedan surgir situaciones de abusos o violencias con los prisioneros que reflejarían en el exterior un indeseado estado de radicalismo revolucionario incontrolado, el Gobierno organiza meticulosamente la rendición para evitar que puedan producirse excesos, encomendando la operación al almirante Afonso de Cerqueira. Del decisivo momento se deja constancia en una fotografía donde aparece Cerqueira rodeado de su familia, y debajo una frase atribuida a éste, "Aquí no se mata a nadie".[64] El propio Presidente de la República se acercará el día 26 de enero al acorazado *Almirante Reis* para felicitar a los marineros por su conducta y por no haberse cometido violencias. Al día siguiente, el orden está restablecido en Lisboa. El agregado militar francés puede contar que "los civiles han entregado las armas y los marinos (a los que la tradición representa como los perturbadores del orden en Lisboa) se han instituido en defensores del orden, recorriendo las calles en camiones automóviles para recoger las armas y asegurar un servicio continuo de patrullas que ha quitado a los *Apaches* y *Bolchevistas* toda veleidad de intentar pescar en aguas revueltas".[65]

Entretanto, Tamagnini Barbosa no tiene más remedio que presentar su dimisión, lo que tiene lugar el 25 de enero, y dejar paso a un gobierno "estrictamente republicano". Se le encarga de la formación del mismo al republicano conservador José Relvas, que había sido ministro de Hacienda en los comienzos de la República y embajador en España en los años turbulentos de la segunda incursión monárquica. En cuanto se conoce la formación del nuevo ministerio, Tamagnini Barbosa y todos los miembros militares de su gobierno, junto con varios amigos personales, se ofrecen al nuevo ministro de la Guerra para ir a luchar al Norte, tratando de dejar bien claro con este comportamiento sus firmes convicciones republicanas y de despejar cualquier sospecha de que pudieran ser filomonárquicos o de que hacían el juego a éstos.[66]

---

2 o 3 baterías. Las tropas estaban al mando de Mendonça, Ayres de Ornelas, Silveira Ramos, Faria. Al día siguiente, a la caída de la tarde, son vencidos y tienen que huir hacia el norte, dejando detrás a numerosos heridos, prisioneros y muertos. Difícil situación de los monárquicos moderados como Ayres de Ornelas que consideraban inoportuna la decisión de Paiva Couceiro, "que se sintieron obligados a poner de su parte y apoyar a los revolucionarios, antes que exponerse a la acusación de ser traidores a la causa", en P.R.O., F.O., 371/4118, M.L. a F.O., n. 8, 26 de enero de 1919.

64 Maurício de OLIVEIRA, *O Drama de Canto e Castro*. Lisboa, Ed. Marítimo-Colonial, 1944, pp. 93 y 115.

65 A.M.A.E., Europe 1918-1940, *Portugal,* 16, A.M., n. 121, 27 de enero de 1919.

66 Se trata de Cruz Azevedo, Alberto Paes, los capitanes médicos Santos Moita y Costa Metelo, los capitanes José Cabral, Esmeraldo Carvalhães y Francisco Mendonça, y el teniente Albano de Sousa. "A Tamagnini Barbosa le fue encargada la dirección de los servicios telegráficos de las fuerzas en operaciones, funciones que también había desempeñado en 1911-1912, cuando las incursiones realistas", en *A Situação*, 29 de enero de 1919.

4.- El gobierno de concentración republicana de José Relvas

El gobierno de concentración republicana, presidido por José Relvas, supone una ruptura radical con la situación anterior. Si el gobierno Tamagnini Barbosa, en sus dos versiones, la del 23 de diciembre y la del 5 de enero, venía a encarnar en lo sustancial a los republicanos sidonistas de la línea presidencialista, el gobierno Relvas representa el triunfo de los presupuestos en favor de la apertura hacia la izquierda republicana propugnados por Egas Moniz. La ruptura es casi total, pues no permanece ninguno de los miembros del Gobierno de Tamagnini Barbosa, salvo, naturalmente, el propio Egas Moniz. Entran ahora en el nuevo gobierno representantes de los viejos partidos republicanos históricos, un socialista y también sidonistas republicanos, de lo que había constituido la izquierda de la coalición sidonista, que refuerzan la posición de Egas Moniz. Para salvar la imagen de gobierno de coalición republicana se integra a un miembro de la corriente republicana conservadora y a algún republicano independiente.

En un muy interesante libro escrito al hilo de los acontecimientos, que describe pormenorizadamente los dos meses de su gobierno, sabemos cómo Relvas, antes de aceptar el encargo de formar gobierno, exigió a los democráticos cuatro condiciones: el respeto de la paz religiosa, una mayor tolerancia de éstos, es decir, que no se iba a permitir la vuelta a la situación anterior a Diciembre de 1917, en lo que no sería sino un retorno puro y duro del Partido Democrático, la participación en el gobierno de los republicanos sidonistas, y el reparto equitativo entre todos los partidos republicanos coaligados en el gobierno de los cargos políticos, sobre todo, de los nombramientos de los gobernadores. En palabras del propio Relvas, "el mantenimiento de la reforma de la Ley de Separación, de la autoría de Moura Pinto, y, sin imponer el exilio a los emigrados de Diciembre, conseguir que no regresen a Portugal sin que se normalice antes la vida política, tal como puede resultar de la orientación que voy a dar al Gobierno. Usted comprende bien que yo no puedo correr el riesgo de ver las procesiones cívicas en las calles de Lisboa, clamando, la intangibilidad de la Ley de Separación y festejando en apoteosis, como las peores de 1911, a Afonso Costa y Bernardino Machado. Por último, he hecho que los partidos aceptasen la representación de la corriente republicana del Sidonismo en el nuevo Gobierno, lo que evitará más fermentos de desorden y de revuelta. La ausencia de los sidonistas malograba todo mi plan de armonía de las fuerzas republicanas, indispensable para combatir a los monárquicos y para lo que pueda intentarse como obra gubernativa, después de que se haya vencido a la Monarquía. Consentir que se formase el Gobierno que había de vencer a la Monarquía con el germen del combate contra republicanos sería condenarlo desde su nacimiento".[67]

---

67 José RELVAS, *Memórias políticas*. Lisboa, Terra Livre, 1978, pp. 84, 85 y 86.

Relvas mantiene a Egas Moniz al frente de la representación portuguesa en la Conferencia de la Paz, a la vez que como ministro de Asuntos Exteriores, lo que ocurre no sin fricciones por la forma en que le es comunicada a Egas Moniz[68] la noticia de su continuidad por el nuevo ministro interino de Asuntos Exteriores, el ministro de Justicia Francisco Manuel Couceiro da Costa,[69] que era uno de los que más visiblemente se habían implicado en la revuelta de Santarem. Para reforzar a Egas Moniz, se nombra a su secretario político, João Pinheiro, para Subsistencias. Además de la figura destacada de Egas Moniz, otro sidonista, "que había apoyado en los primeros tiempos el consulado sidonista", éste de la línea *machadista*, era José Carlos da Maia, nombrado para Colonias, "elegido al parecer por la influencia personal que ejerce sobre Machado Santos, al que se le niega sistemáticamente toda cartera y del que se temen las salidas intempestivas".[70]

Con una guerra civil asolando el País, el puesto de ministro de la Guerra resultaba una pieza determinante para ganarse la confianza de las muy divididas Fuerzas Armadas. Para el mismo, se nombró en primer lugar al general Alberto da Silveira,[71]

---

68 EGAS MONIZ, *Um ano de política*, pp. 153 y ss., p. 160. Cuando sea definitivamente cesado por medio de una comunicación de Couceiro da Costa, que era su sustituto interino, Egas Moniz se quejará de ello a Relvas, y de las que califica como *gaffes* y faltas de respeto del Gobierno hacia su persona. También el representante sidonista en Londres, Augusto de Vasconcellos, se muestra quejumbroso por su destitución por Couceiro da Costa.

69 Francisco Manuel Couceiro da Costa (1870-1925) había sido recientemente gobernador en las colonias. Relvas, que le tendrá en su ministerio, le describe como "ajeno a luchas partidarias, aunque afiliado al Partido Evolucionista. Se hizo notar con la carta que envió a la prensa después de la revuelta de Santarem, en que vencido asume todas las responsabilidades que se le puedan imputar en la preparación y eclosión de ese movimiento revolucionario", en RELVAS, *Memórias Políticas,* p. 91. Durante los dos meses que dura su ministerio, Relvas critica repetidas veces la actitud poco comedida de Couceiro da Costa, al que, en los tumultos del día 22 de febrero, ve por las calles "en buena camaradería con los agitadores", pidiendo el cierre del Parlamento sidonista (p. 113). El 15 de marzo de 1919, cuando el gobierno Relvas se tambaleaba ante las exigencias depuradoras de los democráticos, Couceiro da Costa solicita la dimisión, que le es denegada por Relvas porque "comprendí perfectamente sus intenciones, reservarse una situación ante sus amigos, Cunha Leal y Compañía" (p. 149). Desde principios de 1921 a julio de 1922 Couceiro da Costa será ministro en Berlín, en J.V. SERRÃO, *História de Portugal*, XII, p. 68. De 1919 a 1921 fue ministro plenipotenciario en Madrid, luego en Berlín (1921-1922) y Viena (1922-1925), según la obra colectiva sobre las biografías de los cargos de la Primera Republica, numerosas veces citada, de OLIVEIRA MARQUES, *Parlamentares e Ministros,* p. 179.

70 A.M.A.E., Europe 1918-1940, *Portugal*, 16, A.M., n. 121, 27 de enero de 1919.

71 Alberto Carlos da Silveira (1859-1927), era unionista y amigo personal de Brito Camacho. Mandó la policía cívica de Lisboa tras el advenimiento de la República. Fue ministro en el gobierno de Augusto de Vasconcelos (octubre de 1911) y en el que le siguió, de Duarte Leite. Tras el sidonismo, se incorporará al Partido Liberal, volviendo a ser ministro en el gobierno republicano de derechas de mayo de 1921, presidido por Barros Queiroz. El 30 de agosto de ese año será sustituido, también como ahora, por Freitas Soares en el gobierno presidido por António Granjo.

que había dirigido el ataque a Monsanto, pero a los dos días hubo de ser cambiado debido a la oposición cerrada de los republicanos sidonistas, sobre todo del gobernador civil António Miguel de Sousa Fernandes, que amenazaba con dimitir.[72] Es sustituido por el conservador Freitas Soares, antiguo jefe del gabinete del coronel Motta de Abreu, durante unos meses ministro de la Guerra con Sidónio Pais, y luego de Tamagnini Barbosa,[73] veinte años más joven y, a diferencia de Silveira, no señalado políticamente. También se incluye a otro conservador y sidonista, que había sido ministro con Sidónio Pais entre marzo y mayo de 1918, el coronel Pinto Osório.

El gobierno de concentración republicana quiere ser lo más amplio posible e incluye también a un socialista para la cartera de Trabajo, Augusto Dias da Silva, que había luchado en Santarem. Y naturalmente entran los partidos históricos. Por el unionismo lo hará el yerno de Brito Camacho, Jorge Nunes en Agricultura y Tito de Morais, en Marina. Del partido democrático, el agregado militar francés informa que se van a nombrar a "dos de los más moderados de sus miembros, siéndole hostil la mayoría republicana, siempre reconociéndole los servicios que acaba de prestar a la República".[74] Era la segunda condición que había impuesto Relvas y a la que ya he hecho referencia, que quedaran al margen y a ser posible no volvieran por el momento a Portugal, hasta que se estabilizara la situación, los antiguos dirigentes del Partido Democrático, Costa y Bernardino, pero también Leote do Rego y otros muy mezclados con el gobierno fuertemente personalista anterior a la revolución de diciembre. La elección recae en el Dr. Domingos Pereira, para Instrucción, y en Paiva Gomes, para Hacienda. Por el evolucionismo estará presente el ya citado Couceiro de Costa en Justicia.

Tal como Relvas ve la situación, que se figura a los partidos políticos existentes como formando parte de dos bloques, uno conservador y otro radical, la composición del gobierno se repartiría equitativamente entre uno y otro sector, obteniendo cada uno seis representantes. Al conservador correspondería dos representantes del Partido Nacional Republicano, dos del Partido Unionista y dos Independientes. Al radical, dos democráticos, dos evolucionistas, un machadista y un socialista.[75]

La convivencia entre republicanos viejos y nuevos se va a revelar muy frágil y conflictiva. Sintomáticamente el día de la toma de posesión de Relvas se produce un

---

72 RELVAS, *Memórias Políticas,* p. 85, "los sidonistas no transigen con el".

73 En la elección Relvas evitó nombrar a un militar excesivamente mezclado con los republicanos. Cuando se le propone el nombre de Mendonça e Matos, de inmediato lo rechaza "porque ese es muy democrático", en Maurício DE OLIVEIRA, *O Drama de Canto e Castro,* p. 120.

74 A.M.A.E., Europe 1918-1940, *Portugal*, 16, A.M. n. 121, 27 de enero de 1919.

75 *A Capital*, 27 de enero de 1919.

ataque a la obra más visible y emblemática de Sidónio Pais, en concreto a una de sus cocinas económicas de Lisboa.[76] En los días siguientes los republicanos de Tamagnini Barbosa verán amenazada su libertad de expresión y personal, ya que el día 30 de enero la Guardia Nacional Republicana cerca el edificio del periódico portavoz de esta tendencia *O Tempo*.[77] El 3 de febrero "la turba quiso asaltar la redacción de *O Tempo*.[78] Cuando el 13 de febrero la monarquía haya sido vencida definitivamente, el personal del periódico será de inmediato detenido y el periódico dejará de publicarse.[79] Es el fin de la unión de los republicanos que sólo se mantendrá en tanto en cuanto la República siga estando amenazada. En los días siguientes todos los acuerdos de moderación pactados con el representante del Partido Democrático, Augusto Soares, van a ir rompiéndose uno a uno, llegando Relvas a escribir que hubiera deseado que la monarquía hubiese durado un poco más para haber podido así completar su obra de saneamiento de la república, lo que él denominaba "el regreso al 5 de Octubre".[80]

Obviamente, el objetivo principal del gobierno de concentración republicana de Relvas era conseguir reponer la República en todo Portugal, lo que no va a resultar excesivamente difícil una vez que el pueblo de Lisboa, nada más conocer la noticia del pronunciamiento monárquico, se haya lanzado en masa a la calle en defensa de la República. Aparecen unidos de nuevo los republicanos con los estratos obreros, y parece, pues, superada la discordia entre republicanos radicales y movimiento obrero que, en gran medida, había sido causa del triunfo de los republicanos moderados en diciembre de 1917. Otra cosa es que la victoria definitiva sobre los rebeldes monárquicos se prepare con cuidado y sin prisas, para evitar en lo posible el enfrentamiento entre portugueses.

> "El Gobierno busca con calma reunir fuerzas con una superioridad aplastante para evitar la efusión de sangre portuguesa y quizás para no poner demasiado

---

76 *Tempo*, 28 de enero de 1919, y *A Situação,* 28 de enero de 1918. Este último diario añade que "al poco la policía dio todas las órdenes para que fuesen debidamente custodiadas todas las sedes". De la carga simbólica que tales cocinas tenían para los sidonistas nos puede dar idea recordar el hecho de que la primera visita que realiza Canto e Castro, ya como Presidente de la República, es precisamente a una de estas cocinas económicas.

77 *A Situação*, 31 de enero de 1919.

78 *A Situação*, 3 de febrero de 1919.

79 *A Situação,* 15 de febrero de 1919. *Tempo* deja de publicarse el 10 de febrero, el periódico católico *A Orden*, el 13 de febrero, y *A Situação* el 22 de febrero, tras el cierre el día anterior del Parlamento y de la rendición también ese día de la policía. En cuanto a los principales diarios monárquicos, *O Dia*, *Liberal* y *A Monarquia*, ya no aparecen el día 19 de enero, cuando se proclama la monarquía en Oporto. En cambio, el más moderado *Diário Nacional* aparece todavía ese día 19 de enero, lo que apunta a que los monárquicos moderados no estaban al tanto de lo que se planeaba.

80 RELVAS, *Memórias Políticas*, p. 98.

a prueba la solidez sino la fidelidad de las tropas en un combate de resultado dudoso, dado que muchos oficiales serían neutros".[81]

La victoria de los republicanos va a resultar relativamente fácil una vez que la Guarnición de Lisboa, de incierta lealtad, ha sido de alguna manera empujada a apoyar al Gobierno con la actitud decidida de los voluntarios civiles de Lisboa. Como ya apuntamos, la *Monarquia do Norte* es débil y tiene pocas perspectivas de triunfo, sin el apoyo internacional, sin armas y sin contar con un aspirante a rey, ambicioso y batallador. Además, la falta de dinero debilita todavía más sus posibilidades de éxito. El cónsul francés en Porto, que consigue comunicarse con Daeschner usando como correo un barco inglés, explica la gran escasez financiera a la que se enfrenta la Junta Gubernativa del Reino:

"El gobierno busca por todos los medios dinero. Ha pretendido en diferentes establecimientos financieros hacerse con 200 *contos* que le han sido denegados".[82]

Daeschner comenta la decisión financiera tomada por la Junta Gubernativa consistente en que el público debía entregar "con el pretexto de ser sellados, los billetes de banco que eran remplazados por un primer contravalor inmediato del 10 %; los 90 % restantes no podían ser percibidos mas que más adelante. Esta medida se ha percibido como una confiscación inquietante, que no ha gustado a la burguesía".[83]

Diez días después de la proclamación de la monarquía, el territorio sobre el que la Junta Monárquica extendía su poder estaba congelado y con clara tendencia menguante: "Porto está completamente aislada con el Norte, el Este y el Sur; sobre la línea del Duero los trenes no van más que hasta Foz de Tova. En el sur hasta Aveiro; los puentes han sido destruidos, haciendo de este modo imposible la circulación, incluso en automóvil".[84]

Desde el punto de vista estrictamente militar la balanza se inclinaba claramente del lado de la República. El día seis de febrero la situación podía resumirse de la siguiente forma: "De las veinte divisiones que hay en total, los monárquicos sólo cuentan con tres, la 3, 8 y 6, y esta última sólo en parte, porque Braganza y Chaves están a favor de la causa republicana. Los monárquicos no tienen más de 6.000 o 7.000 hombres. El gobierno cuenta con unos 35.000 hombres y 1.600 marinos".[85]

---

81 A.M.A.E., Europe 1918-1940, *Portugal*, 16, M.L. a M.A.E., n. 19, 6 de febrero de 1919.

82 A.M.A.E., Europe 1918-1940, *Portugal*, 16, Carta del Cónsul en Porto a Daeschner, 29 de enero de 1919.

83 A.M.A.E., Europe 1918-1940, *Portugal*, 16, M.L. a M.A.E., n. 23, 14 de febrero de 1919.

84 A.M.A.E., Europe 1918-1940, *Portugal*, 16, Cónsul francés en Oporto a M.L., 29 de enero de 1919.

85 A.M.A.E., Europe 1918-1940, *Portugal*, n. 19, M.L. a M.A.E., 6 de febrero de 1919.

En resumen, la Monarquía se encontraba abocada al fracaso "sin rey, sin municiones y sobre todo sin dinero y sin más auxilio que el que pudiera venir de España".[86] El 13 de febrero un grupo de republicanos *machadista*s, sin apenas oposición, da un golpe en el interior de Oporto proclamando de nuevo la República. De esta forma se evitaba el temido bombardeo de la ciudad, que con todo los días 6 y 7 había estado sometida al fuego de aviones enviados desde de la base de Aveiro.

No parece superfluo subrayar la gran repercusión que el rotundo fracaso de la vía monárquica va a tener en la conciencia de los monárquicos portugueses. El camino hacia la vuelta a la Monarquía queda cegado a partir de entonces y la superación de la situación de dominio del Partido Democrático en una república radical tiene que buscar nuevas vías de salida, que pasarán ya siempre por la forma republicana de gobierno. La *Monarquia do Norte* será la última conspiración contra la República bajo la bandera de la vuelta al sistema de 1910. Desde febrero de 1919, las posteriores conjuras de los conservadores se harán ya en nombre más del autoritarismo y del militarismo, de la negación del parlamentarismo y de la democracia, de la dictadura en suma, que en el de la Monarquía parlamentaria.

Con ser el principal y más urgente no es el de la rebeldía monárquica el único problema al que deba hacer frente el gobierno Relvas. Otras fuerzas políticas reclamarán también su atención. Por una parte, las preocupaciones provendrán de lo que ya empieza a conocerse como sidonismo. De otra, por las peticiones cada vez más exigentes que el partido democrático irá mostrando.

5.- La "Columna Negra" de Teófilo Duarte

Cuando todavía estaban en marcha las operaciones militares contra los monárquicos dirigidas por los generales Ilharco y Abel Hippólito, surge un nuevo foco de tensión para el Gobierno, proveniente de lo que constituiría un tercer partido, ni monárquico ni gubernamental. Teófilo Duarte, uno de los ayudantes de Sidónio Pais en el golpe de diciembre de 1917, al que debido a su juventud y carácter exaltado no había podido dar una cartera ministerial, prefiriendo optar por nombrarle gobernador colonial,[87] rodeado por unos pocos hombres de infantería, dos piezas de cañón y enarbolando una bandera negra en la que en blanco aparecía el lema "A la memoria de Sidónio Pais", además de la imagen de éste, logra apoderarse de la plaza

---

86 A.M.A.E. Europe 1918-1940, *Portugal*, n. 19, M.L. a M.A.E., 6 de febrero de 1919.

87 Teófilo Duarte (1898-1958)). "Pequeño, delgado, delicado, con apariencias de jovencita, también parece que muy enérgico y muy audaz, con tendencia a crisis de sobreexcitación", así le describe Daeschner, en A.M.A.E., Europe 1918-1940, *Portugal*, 16, M.L. a M.A.E., n. 22, 8 de febrero de 1919.

fuerte de Guarda, donde se le rindió el comandante de la guarnición, con los cerca de 300 hombres que mandaba. Desde allí consigue cortar las comunicaciones de Lisboa con Ciudad Rodrigo.

No era ésta la primera actuación de Teófilo Duarte, después de su vuelta de Cabo Verde, ya asesinado Sidónio Pais. Ya antes la "Columna Negra" había participado en la lucha contra los democráticos en Santarem, quienes prefirieron rendirse a éste que a los mandos militares enviados desde Lisboa, considerados menos republicanos.[88] El gobierno de Relvas, temiendo la reacción que la presencia en Lisboa de Teófilo Duarte podría producir en los sidonistas, le detiene el 8 de febrero, tras haberle invitado a venir a Lisboa. Este proceder poco leal sienta muy mal a los que comienzan a ser identificados con esta tendencia, todavía bastante difusa. Para impedir reacciones contra el gobierno, de inmediato, el Presidente de la República debe efectuar una serie de visitas, consideradas de pacificación, a los diversos cuarteles de la capital donde eran muy numerosos los elementos sidonistas. A juicio de Daeschner, el incidente es "sintomático de la fuerza y del prestigio que ha conservado en la opinión lo que se puede llamar el sidonismo. Lo que más caracteriza este estado de espíritu es la animadversión hacia la política del partido democrático y el temor a ver volver al poder al señor A. Costa y a sus amigos. Es un sentimiento bastante fuerte para que muchos de entre los republicanos muy sinceros, al parecer, estén dispuestos a aceptar de preferencia antes la monarquía, y para que el Gobierno haya creído deber tolerar a este teniente de 26 años, al que rodean sólo unos cuantos camaradas de su edad: pero el grupo a los ojos del País aparece como sintetizando la continuación del sidonismo".[89]

6.- El retorno de la *República Velha*

Además del objetivo inmediato de salvar la República, Relvas alberga la ilusión de una salida política de más largo alcance. Su visión personal de la situación es la siguiente: desea conseguir la disolución de los antiguos partidos y el reagrupamiento de los restos en dos nuevos grandes partidos, uno conservador y otro radical; además considera prioritario que el partido democrático se mantenga por un tiempo alejado del gobierno, para purgar, por así decirlo, su negativo pasado de dominio excluyente. Para ello, resulta necesario que, después de hacer aprobar una nueva normativa electoral, se celebren elecciones controladas por los conservadores, o, en palabras del propio Relvas, "elecciones efectuadas desde el ministerio del Reino".

---

88 *A Situação*, 17 de enero de 1919. La *Columna Negra* estaba compuesta por unos 250 hombres y 15 oficiales. "Dominó el movimiento democrático en Covilhã y de allí fue a marchas forzadas a Santarem", en *A Situação*, 18 de enero de 1919.

89 A.M.A.H., Europe 1918-1940, *Portugal*, 16, M.L. a M.A.E., n. 22, 8 de febrero de 1919.

Gobernaría así durante un tiempo prudencial el partido moderado. Pero como pronto se verá, el partido democrático no estaba en modo alguno de acuerdo con esta particular visión, ni tenía la menor intención de aceptar pasar a la oposición.

O lo que es lo mismo, la unidad entre los republicanos se mantiene sólo en tanto en cuanto la República siga estando amenazada. Una vez desaparecido el peligro con la vuelta de Oporto al regazo republicano, el 13 de febrero, tiene lugar un inmediato cambio de postura en los partidos republicanos que forman el Gobierno Relvas. Los democráticos quieren reconquistar el poder, e incluso algunos de sus integrantes pretenden vengarse de los daños que les inflingió Sidónio Pais. Naturalmente los primeros en ser atacados van a ser los monárquicos pero la depuración no va a acabar aquí, como resultaría en principio lógico, sino que se reclamará que las medidas de saneamiento alcancen también a los republicanos sidonistas.[90] De inmediato, en cuanto la República esté repuesta en todo Portugal, en diversos mítines que tienen lugar en Lisboa, se dejan oír voces estridentes reclamando medidas enérgicas de depuración de las autoridades y de los funcionarios civiles y militares, destacando entre los más vehementes Cunha Leal y Couceiro da Costa.

Daeschner, en general muy equilibrado en sus juicios y en principio favorable a los republicanos del Partido Democrático, ha dejado constancia en varios de sus oficios de esos días de los rencores y del "clima de revancha" que se respiraba entre los extremistas radicales.

El 14 de febrero se publica en el diario oficial un Decreto que establece la reintegración inmediata de los militares o de los civiles que hubieran sido cesados o suspendidos por movimientos republicanos entre el 5 de octubre de 1910 y hasta el 20 de enero de 1919. Los primeros beneficiados son Norton de Matos y Leote de Rego, a los que se les repone en el escalafón, y a Norton se le promociona además a coronel, grado al que, al parecer, su antigüedad le ha dado derecho. Recibe también el gran cordón de la orden de la Torre y la Espada".[91] También se aprueba un Decreto especial referente a Bernardino Machado revocando su destierro. El 18 de febrero Bernardino Machado publica un manifiesto declarando que deponía ante la soberanía nacional el mandato presidencial que había recibido el 6 de agosto de 1915. Según Daeschner se trataba de "un acto esperado. Los partidos republicanos habían declarado que reconocían a Canto e Castro. El señor Bernardino Machado representa el pasado. Bernardino Machado no era popular. La declaración ha sido recibida con cortesía cuando no con indiferencia".[92]

---

90 Dos decretos, de 20 y 23 de febrero respectivamente, eliminan de los cuadros a unos sesenta oficiales que han tomado parte en el movimiento monárquico.

91 A.M.A.E., Europe 1918-1940, *Portugal*, 16, M.L. a M.A.E., n. 33, 28 de febrero de 1919.

92 A.M.A.E., Europe 1918-1940, *Portugal*, 16, M.L, a M.A.E., n. 33, 28 de febrero de 1919.

Entre febrero y mediados de marzo, los democráticos se hacen prácticamente los dueños de la situación en una escalada por la reconquista del lugar perdido que se produce paso a paso, pero de modo sostenido. El relato del ministro francés es como sigue: "Sus jefes reciben las compensaciones por las persecuciones que han sufrido desde el 5 de Diciembre, así Luís Galhardo y Álvaro de Castro. João Chagas acaba de ser condecorado con la gran cruz de Santiago. Los puestos importantes y más rentables como la Dirección General de Correos y Telégrafos y la Dirección de la Moneda, confiados por Sidónio Pais a sus amigos personales, son devueltos solemnemente a sus antiguos titulares, António Maria da Silva y Daniel Rodrigues. Los antiguos partidos republicanos, y sobre todo los democráticos, conservan contra los que consiguieron apartarles del poder el 5 de Diciembre, los odios que harán difíciles el apaciguamiento de las pasiones. Leote do Rego en un discurso pronunciado poco después de su vuelta a Lisboa no ha ocultado sus ideas de venganza y ha atribuido el éxito del señor Sidónio Pais en 1917 a la excesiva tolerancia siempre mostrada, según él, por el partido democrático hacia sus enemigos".[93]

Entre los puestos de poder e instituciones que debían recuperar los democráticos se encontraba en lugar principal el Parlamento, sede y representación de la soberanía nacional. Pero aquí se topaban con una dificultad añadida: la de que, debido a la abstención en las elecciones de abril de 1918, los democráticos no contaban ni con un solo diputado en ese parlamento, pues estaba compuesto mayoritariamente por *dezembristas* y, en la oposición, por monárquicos.

7.- Un grave escollo constitucional: la existencia de un parlamento sidonista

El mismo día en que se sabe ya que Relvas va a formar gobierno, esto es el 27 de enero, se reúne la Cámara y se plantea el problema de cómo cubrir las vacantes que los recientes acontecimientos habían producido, dado que los diputados monárquicos, o bien se hallaban huidos, o bien prisioneros. Los sidonistas, Mello Vieira y Esteves se muestran a favor de que se celebren elecciones suplementarias, lo que no significaba otra cosa que eran partidarios de la continuación del parlamento tal como había sido configurado en 1918, es decir, con una mayoría sidonista, dado que, en la Cámara, los puestos de la oposición representaban una porción poco significativa, algo menos de la cuarta parte del total de escaños. En cambio, desde los bancos de la izquierda *machadista* se pretende poner fin al parlamento y dejar vía abierta para que se incorporaran al nuevo parlamento que se formara los partidos republicanos antisidonistas. Para ello proponen que lo correcto es

---

93 A.M.A.E., Europe 1918-1940, *Portugal*, 16, M.L. a M.A.E., n. 40, 23 de marzo de 1919.

la renuncia a los escaños de todos los diputados. Machado Santos, en un primer momento, defendió que continuara funcionando el parlamento, aunque reconoce que, en ese caso, podría producirse la paralización de las cámaras por falta del quórum necesario. Más tarde será contactado por Relvas y convencido para que pida la autodisolución de las cámaras. Pero veamos paso a paso cómo se desarrollaron los principales hechos.

El día 3 de febrero, Relvas acude a la Cámara Baja y lee "una declaración ministerial", de la que, como él mismo reconoce en sus memorias, le resulta especialmente difícil encarar la redacción del pasaje referente al fin del parlamento: "Esta es la única parte de la declaración que me cuesta perfilar". En su fuero interno no ve otra salida y tiene la certeza de que debe autodisolverse, "porque ya no representa la opinión política nacional".[94]

La caída de la monarquía acelera los acontecimientos políticos. A la una del mediodía del día 13 llega a Lisboa la noticia de que Oporto se ha rendido, produciéndose a continuación multitudinarias manifestaciones de júbilo. De inmediato, el día 15 de febrero es disuelto el Cuerpo de Tropas de Lisboa, creado en marzo pasado.[95] A la vez el domingo 16 se celebran varios mítines en teatros de Lisboa, donde toman la palabra António José de Almeida y Cunha Leal; el primero, empleando un tono conciliador, apoya a Relvas; el segundo, en un tono muy agresivo, exige "inmediatas medidas de defensa de la República", "el saneamiento del Ejército" y la disolución del parlamento sidonista.

El 18 de febrero de 1919 Relvas se dirige de nuevo personalmente a la Cámara y pide la autodisolución. Al día siguiente acude al Senado, que siempre más dócil y menos político, le concede en principio lo que pide.[96] Sin embargo, es en la Cámara donde los diputados sidonistas oponen una resistencia cerrada, porque saben que tienen allí su último reducto. El problema era grave: de no conseguir el Gobierno que el Parlamento se disolviera por las buenas, es decir, convenciendo a los jefes de los distintos grupos políticos para que votaran a favor de la moción, el Presidente de la República no podía constitucionalmente disolver las Cámaras, porque no disponía de esa facultad. Si, como estaba ocurriendo, el parlamento era forzado a disolverse por la situación de creciente agitación, atizada por la violencia de las manifestaciones callejeras, se corría un grave peligro de desestabilización. Por eso Relvas reconoce que prefería ser él, con un golpe de Estado, el que disolviera el parlamento, en vez de esperar a que fueran las turbas quienes lo hicieran: "iremos a las violencias, o del

94 RELVAS, *Memórias Políticas,* p. 92.

95 *A Situação*, 16 de febrero de 1919.

96 El día 17 de febrero, Zeferino Falcão dimite como presidente del Senado y el 20 es nombrado presidente Machado Santos.

Gobierno por el golpe de Estado, o del pueblo por la bomba".[97] En el caso de que se hiciera desde el poder, existía un segundo escollo, tampoco desdeñable, que era la previsible repugnancia de Canto e Castro a anular de un plumazo al parlamento que le había elegido a él como Jefe del Estado.[98]

Mientras tanto, los extremistas republicanos continúan con las presiones para que se cierre de inmediato el parlamento sidonista: además de los mítines del domingo 16 celebrados en tres teatros de Lisboa, el *Eden*, *Apolo* y *Avenida,* el 21 tiene lugar otro en el *Coliseum*, tras el cual, sus participantes se dirigieron al ministerio del Interior, donde se les informó de que el parlamento había sido disuelto; el 22 de febrero se repite otra gran reunión, reclamándose en ésta al Gobierno que desarme a la policía, brazo derecho del régimen sidonista. La policía se resistió y hubo combates entre algunos de sus miembros y marineros ayudados de civiles armados:[99] "una vez más los tiros de fusil han resonado en las calles de Lisboa y durante más de dos días enteros la vida ha estado en suspenso".[100]

Neutralizada la policía, –"se trataba en especial de quitarle los fusiles con que Sidónio Pais la había dotado–, luego el resentimiento popular se volvió contra la guarnición del castillo de San Jorge, donde estaba el batallón 33 de Infantería, que el sábado 22 a las dos del mediodía es vencido. Su comandante, por teléfono, dice sólo querer volver a su cuartel de origen, en Algarve. En el combate hubo 10 muertos y muchos heridos".[101]

Paso a paso, los últimos resortes de poder de los sidonistas van siendo aplastados: periódicos, guarnición de Lisboa, regimientos afines, parlamento y policía. Además, la disolución del parlamento se efectúa cuando los ministros sidonistas estaban fuera de Lisboa, por lo que la medida se tomó sin su conocimiento y no fue votada por ellos. En efecto, para activar la reorganización de los servicios públicos, una parte del Gobierno había ido a Oporto, compuesta por representantes de las distintas fuerzas que lo componían: un democrático, el ministro de Hacienda, un evolucionista, el ministro de Justicia, un sidonista conservador, Pinto Osório, ministro de Comercio, y un independiente, el ministro de la Guerra Freitas Soares. Como no podía ser de otro modo, y así lo entiende perfectamente Relvas, Pinto Osório presenta su dimisión en cuanto tiene conocimiento de la noticia de la disolución del parlamento.[102]

---

97 RELVAS, *Memórias Políticas,* p. 104.

98 RELVAS, *Memórias Políticas,* p. 100.

99 P.R.O., F.O., 371/4119, Telegrama de Carnegie, 22 de febrero de 1919.

100 A.M.A.E., Europe 1918-1940, *Portugal*, 16, M.L. a M.A.E., n. 32, 28 de febrero de 1919.

101 A.M.A.E,, Europe 1918-1940, *Portugal*, 16, M.L. a M.A.E., n. 32, 28 de febrero de 1919.

102 RELVAS, *Memórias Políticas,* p. 108.

8.- "La lección del *5 de Diciembre* no ha enseñado nada a nadie"[103]

Suena el pistoletazo de salida y los democráticos comienzan la carrera por conseguir recuperar los puestos de la administración, y en especial, los destinos de gobernadores civiles, vitales cara a las ya cercanas elecciones, y, en general, necesarios para retomar el control político de la situación.

Daeschner informa de los cambios que se producen entre los gobernadores civiles que "se estimaba que no ofrecían garantías suficientes, sobretodo con la proximidad de las elecciones. Ha habido incidentes en Leiria, donde los elementos democráticos han impuesto a su candidato por la violencia. En Porto, tras la caída de la monarquía, un democrático, José Domingues dos Santos, había tomado de hecho posesión y desempeñado las funciones de Gobernador Civil. Cuando se trató del nombramiento oficial, los elementos sidonistas han tratado de oponerse a la designación del señor dos Santos, pero el Gobierno se ha inhibido y confirmado a éste en sus funciones. El de Lisboa ha presentado su dimisión tras las perturbaciones que han llevado a la disolución de la policía".[104]

Lo ocurrido en Oporto es objeto de un agrio comentario de Relvas, porque suponía una flagrante ruptura de los pactos asumidos por el Partido Democrático antes de la formación de su gobierno: "Una de las bases del acuerdo hecho con ellos fue la neutralización del Gobierno Civil de Oporto. El hecho es bien significativo y muestra hasta qué punto puedo yo contar con el apoyo eficaz de los organismos partidarios para llevar a buen término mi misión política. Estos incorregibles republicanos sólo saben unirse y dar apoyo cuando sienten que un gran peligro amenaza a la República. Liberados de esos recelos, son siempre los mismos sectarios de una política mezquina, sin elevación de miras y apenas sujeta a intereses partidarios, cuando no a intereses personales".[105]

El incidente pone de relieve la debilidad creciente de Relvas. Un nuevo golpe de timón se produce el 1 de marzo, cuando aparece un Decreto que establece la normativa electoral, que no es otra sino la ley de 3 de julio de 1913 y el Decreto de 1 de junio de 1915, aprobados por el Partido Democrático. Se vuelve al voto sólo de los varones que sepan leer y escribir, mayores de 21 años, aunque ya no se excluye

---

103 A.M.A.E., Europe 1918-1940, *Portugal*, 16, M.L. a M.A.E., n. 40, 23 de marzo de 1919. La cita de Daeschner continua de esta forma: "Si la locura de las represalias continua se verá aparecer antes de que pase mucho tiempo un nuevo movimiento sidonista."

104 A.M.A.E., Europe 1918-1940, *Portugal*, 16, M.L. a M.A.E., n. 33, 28 de febrero de 1919. El gobernador civil de Lisboa era un cercano colaborador de Sidónio Pais, António Miguel de Sousa Fernandes.

105 RELVAS, *Memórias Políticas,* pp. 104-5.

del voto a los soldados. Lo más digno de reseñar, además naturalmente de que se trata de un nuevo triunfo del Partido Democrático sobre las demás fuerzas republicanas, es que las decisiones judiciales sobre inclusiones o exclusiones en el censo no tendrán recurso de apelación por la brevedad del plazo de las elecciones, fijadas en un principio para el 13 de abril, retrasadas luego al 4 de mayo, y por fin celebradas el 11 de mayo.

El juicio que la medida electoral le merece a Daeschner es el siguiente: "Aparece como una nueva medida de reacción contra la situación política creada por el señor Sidónio Pais. Al firmarlo, el Gobierno ha obedecido, una vez más, a las exigencias de los elementos democráticos que persiguen la vuelta de lo que aquí se llama la *República Velha* y que cuentan con que la reposición en vigor de un régimen electoral instituido por ellos les permitirá obtener unas 'buenas elecciones'.[106]

Además de las medidas político-electorales señaladas, los elementos más avanzados de los republicanos reclaman constantemente que se proceda "al saneamiento del Ejército".[107] Dos decretos, de 20 y 23 de febrero respectivamente, eliminan de los cuadros a unos sesenta oficiales que han tomado parte en el movimiento monárquico. A primeros de marzo, Relvas debe aprobar un Decreto de depuración de funcionarios civiles y militares sospechosos de hostilidad o incluso sólo de tibieza hacia las instituciones republicanas. En el decreto se establece que la aplicación de la acción disciplinaria corresponderá al ministro respectivo. También se publica otro Decreto por el que el Gobierno se reserva el nombramiento de los altos cargos y otro para que en concursos públicos los ministros tengan el derecho a descartar y no tener en cuenta la clasificación obtenida por méritos en aquel candidato que haya mostrado sentimientos hostiles al régimen.[108] A medida que transcurren los días se desgranan más depuraciones de funcionarios, que alcanzan mayor extensión en los dos ministerios controlados por los ministros del Partido Democrático, Instrucción y Finanzas.

Hacia mediados de marzo la situación del Gobierno Relvas es de profunda división. Como ya vimos, Pinto Osório, de la línea sidonista, había dimitido en protesta por la disolución del parlamento. Es sustituido por Júlio Martins, que representaba al sector más exaltado de los evolucionistas. Poco después, en concreto, el 1 de marzo de 1919, Egas Moniz es desplazado de la Presidencia de la Delegación Portuguesa en la Conferencia de la Paz y su puesto lo pasa a ocupar Alfonso Costa. A nadie se le escapaba que se trataba de un hito destacadísimo que venía a mostrar quien volvía a mandar en Portugal: la sustitución tenía hondas repercusiones en el

106 A.M.A.E., Europe 1918-1940, *Portugal*, 16, M.L. a M.A.E,, n. 36, 6 de marzo de 1919.

107 *A Capital*, 6 de marzo de 1919.

108 A.M.A.E,, Europe 1918-1940, *Portugal*, 16, M.L. a M.A.E., n. 40, 23 de marzo e 1919.

escenario internacional, además de en el panorama interno, dado el significado del propio Alfonso Costa, dirigente máximo del Partido Democrático y bestia negra contra el que se había cebado la propaganda sidonista. Tal nombramiento era continuación de la política de sustitución de embajadores, iniciada ya antes: el 14 de febrero se había designado para Madrid a Teixeira-Gomes, representante en Londres de antes del 5 de Diciembre.

El desplazamiento de Egas Moniz también se extiende a su segunda vertiente como ministro de Exteriores, cartera que queda vacante. Además, para esos momentos de mediados de marzo, están prácticamente dimisionarios Maia y Pinheiro, sin olvidar que el ministro de la Guerra, Freitas Soares, se muestra cada vez más disgustado con las arbitrariedades en las sustituciones y nombramientos que están teniendo lugar en su ministerio. El desgaste del gobierno de concentración es cada día más evidente. La dimisión de Relvas el 27 de marzo no sorprende pues a nadie.

Ahora bien, un excesivo celo revanchista por parte de los democráticos podía conllevar un grave peligro de inestabilidad, caso de que el Presidente de la República pretendiera dimitir, lo que acarrearía graves consecuencias ya que "su presencia constituía el único vestigio que subsiste de una apariencia de organización constitucional".[109] Y es lo que ocurrirá en cuanto se reúna el parlamento, recién elegido. El 1 de junio, el Presidente de la República presenta su renuncia pero, al no serle aceptada, continúa en funciones, muy a disgusto y en la práctica retirado fuera de Lisboa, aduciendo motivos de salud, hasta la toma de posesión de su sucesor, António José de Almeida, que tiene lugar el 5 de octubre de 1919.

Tras la caída del ministerio Relvas, resultó difícil encontrar quién estuviera dispuesto a presidir un nuevo ministerio. Después de varios días sin que nadie quiera hacerse cargo de la dirección de un ministerio de transición, cuya única finalidad era presidir las elecciones que ya se veían que iban a ir en provecho del Partido Democrático y de aquellos que con él quisieran avenirse, al final acepta el encargo el ministro de Instrucción, el democrático Domingos Pereira. El día 3 de abril se hace pública la composición del nuevo ministerio.

9.- El Gobierno Domingos Pereira

Según Daeschner, el gobierno está compuesto "en general por gentes de segunda fila, jóvenes y sin experiencia", y su constitución tiene por única finalidad la de presidir las elecciones.[110]

---

109 A.M.A.E., Europe 1918-1940, *Portugal*, 16, M.L, a M.AE., n. 48, 6 de abril de 1919.

110 A.M.A.E., Europe 1918-1940, Portugal, 16, M.L. a M.A.E., n. 48, 6 de abril de 1919.

El nuevo gobierno se forma con representantes de los tres partidos republicanos de la *República Velha*, y del socialista, ya que sigue en Trabajo Dias da Silva. Pero en él ya no hay ninguna representación de los republicanos de la *República Nova*. Los democráticos obtienen una sustanciosa mejoría con respecto al gobierno anterior, pasando de dos a cinco ministros sin contar al presidente: Leite Pereira, Ramada Curto, Xavier da Silva, en Exteriores, João Lopes Soares y el coronel António Maria Baptista, en Guerra. Los evolucionistas aumentan a tres sus dos anteriores representantes (que antes de mediados de febrero, cuando se nombra a Júlio Martins, solo era de un representante): António Granjo, Júlio Martins y el dr. Macedo Pinto. Los unionistas se quedan con el mismo número que tenían, dos: Jorge Nunes, que continúa en Agricultura, y Luis de Brito Guimarães, antiguo jefe de gabinete de Relvas. Completan el ministerio un independiente, Leonardo Coimbra, "ardiente defensor de la participación portuguesa en la guerra",[111] y el citado socialista Dias da Silva, conocido como el "camarada Augusto".

Cuando el Gobierno Domingos Pereira se forma, ya los partidos históricos habían abandonado por completo la primitiva idea de disolverse, que en los días difíciles de enero, amenazados por la guerra civil, todavía defendían políticos, como, por ejemplo, Álvaro de Castro. El 8 de marzo, el Partido Evolucionista había hecho pública su decisión de conservar su antigua organización tal como está, noticia que fue recibida por Relvas como un mazazo. En las semanas posteriores, los rumores relativos a la posible unión de evolucionistas y unionistas van siendo desmentidos por los hechos.

Ya a finales de abril los unionistas manifiestan públicamente su creciente descontento y amenazan con abandonar el ministerio porque a algunos de sus seguidores se les ha aplicado la depuración. Por debajo de la polémica, subyace el problema del reparto de escaños de la minoría entre las dos formaciones de la derecha republicana. El 23 de abril, se sabe ya que, en una reunión en casa de António Maria da Silva, convertido ahora en el líder del ala radical del Partido Democrático y seguidor de Costa, se ha celebrado un pacto electoral entre democráticos y evolucionistas. Al día siguiente, los unionistas, que se sienten traicionados, se retiran del gobierno de coalición republicana y sus dos ministros presentan la dimisión, alegando "el mal trato sufrido por algunos funcionarios, sus amigos, que no son monárquicos ni desafectos al régimen".[112] Ese día se sabe también que el Partido Unionista, el Evolucionista y los centristas se presentarán a las elecciones por separado. Como ya había ocurrido en otras ocasiones, la desunión electoral de los republicanos moderados despeja el camino de la victoria a los democráticos.

---

111 P.R.O., F.O. 371/4119 Carnegie a F.O., 3 de abril de 1918 (impreso).

112 *A Capital*, 24 de abril de 1919.

También los antiguos sidonistas se preparan para las elecciones. Para ello, los centristas de Egas Moniz se dispondrán, con la agregación de algunos evolucionistas y unionistas, a crear un nuevo partido, el Partido Republicano Reformador.[113] Por su parte, los *tamagninistas* formarían el suyo, el Partido Republicano Conservador, que sería la continuación del Bloque Conservador que se había comenzado a fraguar en noviembre pasado. En él, participarían los sidonistas y algunos exmonárquicos como Francisco Joaquim Fernandes y contará "con la adhesión más o menos platónica de Basílio Teles".[114] El 13 de abril el Partido Republicano Conservador hace público su manifiesto fundacional, respaldado con la firma de 63 políticos, entre los que destacan Nunes da Ponte, Santos Moita, Alberto Madureira, António Paes, Eurico Cameira, Esteves y Manuel Bravo.[115]

A medida que se van conociendo las distintas candidaturas, surge un problema que exige una resolución inmediata. Se trata de la necesidad de una pronta ratificación del Tratado de Paz, que estaba cercano a ser concluido. Según la Constitución debería ser el parlamento quien prestase su consentimiento en nombre del Estado. Es ésta una grave cuestión, dado que el parlamento elegido en 1918 ha sido disuelto. Corre el rumor de que va a ser convocado el de 1915-1917; surgen voces criticando esta medida que, "de llevarse a cabo, supondría que también volvería a existir Bernardino Machado como presidente y, en tal caso, en qué situación quedaría Canto e Castro, elegido por el Congreso de 1918".[116] *A Capital* da la noticia de que Alfonso Costa no está dispuesto a volver a Portugal a menos de que se reúna el Congreso de 1915, como una satisfacción a dar a Bernardino Machado que votó la intervención de Portugal en guerra. Para tratar de solucionar el asunto, Álvaro de Castro, de la fracción moderada del Partido Democrático, viaja de inmediato a París y consigue convencer a Costa para que abandone la defensa de la posición radical, consistente en la resurrección del Congreso de antes de Diciembre de 1917.[117]

A finales de abril se descubre una conspiración sidonista que es sofocada con facilidad por el Gobierno, siendo detenido, entre otros, Esteves, y estando al parecer implicado un hermano de Tamagnini Barbosa. En torno al 1 de mayo comienza una huelga de ferrocarriles que es encarada con dureza por el ministro de la Guerra, António Maria Baptista, recurriendo a la militarización del personal.

Tras las elecciones, Costa y Norton de Matos renuncian públicamente a sus escaños. Cuando la Cámara se reúna a primeros de junio, a la hora de votar quién

---

113 *A Capital*, 9 de abril de 1919.

114 *A Capital*, 9 de abril de 1919.

115 *A Capital*, 13 de abril de 1919.

116 *A Capital*, 14 de abril de 1919, se muestra contraria a la convocatoria del Congreso de 1915.

117 A.M.A.E., Europe 1918-1940, *Portugal*, 16, Thierry a M.A.E., n. 59, 26 de abril de 1919.

ha de ser el líder de la mayoría, resultará imposible ocultar por más tiempo las discrepancias existentes en el seno del Partido Democrático. En la primera votación se propone a Álvaro de Castro y a Costa, que para entonces se sabía ya que había dimitido de su escaño,[118] no había vuelto todavía a Portugal y por sus manifestaciones no parecía que tuviera intención de hacerlo. Se produce un empate. En la segunda votación desaparece ya el nombre de Costa y Álvaro de Castro resulta elegido. Pero las desavenencias entre los democráticos seguirán vivas y se pondrán de manifiesto repetidas veces a lo largo de 1919, para desembocar finalmente en la escisión de la derecha del partido, que, bajo la dirección de Álvaro de Castro y Sá Cardoso, fundarán en 1920 el Partido Reconstituyente.

10.- Las elecciones de la desesperanza y de la abstención

En grandes líneas, dos son las notas principales de las elecciones celebradas el 11 de mayo de 1919, tras la experiencia sidonista y el fracaso de la restauración monárquica: una elevada abstención, en Lisboa votan 12.500 sobre 56.000 inscritos (20.242 en 1918), y una población de medio millón,[119] y cumplimiento a raja tabla de las previsiones del Gobierno, cuyo partido, el democrático gana 85 escaños, y su partenaire, el partida evolucionista, consigue 38 escaños por la minoría. Los unionistas obtienen 17 diputados, y entre independientes, centristas y socialistas suman 20 escaños.

Lo más destacable es que no consiguen escaño casi ninguno de los que en algún momento habían cooperado con Sidónio Pais y, por tanto, podían ser considerados sidonistas en sentido amplio. El día antes de las elecciones, el Partido Republicano Conservador de Tamagnini Barbosa había anunciado que se retiraba. Ni siquiera Egas Moniz resulta elegido por su feudo de Aveiro, sí su secretario político João Pinheiro, que había lavado su pasado sidonista, participando en el golpe de Estado

---

118 "Se supone que la decisión de Costa (de renunciar a su escaño) se debe, bien a su temor a ser asesinado si volviera a Lisboa, o bien al reconocimiento de su incapacidad, ante la opinión pública, de tomar completa venganza en sus enemigos políticos y a reforzar ciertas previsiones mortificantes de la Ley de Separación. De ser correcta esta suposición sobre la actitud del señor Costa, no parece mala cosa que debiera seguir en el extranjero", en P.R.O., F.O., 371/4119, M.L. a F.O., 24 de junio de 1919.

119 El 20 de octubre de 1919 tiene lugar una elección parcial en Lisboa de un diputado y un senador. Los candidatos del P.R.P. son, para senador, Bernardino Machado, 4.859 votos y Helder Ribeiro, 1.832 votos. Por el Partido Liberal se presentan Ladislau Parreira y Ricardo Pais Gomes. El periódico de Egas Moniz, cuyo partido está ahora integrado en el Partido Liberal, resalta la progresiva y alarmante disminución de votos obtenidos por los candidatos gubernamentales: 8.148 en 1915, 7.630 en 1918, 4.582 en mayo de 1919 y 1.832 en octubre de 1919, en *Jornal de Tarde*, 20 de octubre de 1919. Hay que tener presente que Helder Ribeiro había sido el encargado de reprimir las huelgas de ese verano de 1919.

de Santarem. Machado Santos no se presenta. E1 que fuera su ayudante en el segundo gobierno de Sidónio Pais, y que luego tanto iba a luchar y a moverse para hacer que la *República Nova* fuese sustituida, Cunha Leal, no consigue escaño en Oporto, por donde se presentaba en la lista evolucionista, aunque finalmente logrará estar en la Cámara gracias a la ayuda de su cuñado, el democrático António Vidieira, que le hará salir elegido por Angola.

La conciencia de evolucionistas, unionistas y centristas, en torno a su intrínseca debilidad si permanecen desunidos les empuja a lo largo del verano de 1919 a emprender negociaciones para formar un único y gran partido republicano conservador. De la mano del incansable negociador Francisco José Fernandes Costa, el lugarteniente de António José de Almeida, los tres partidos se van a fundir en el Partido Liberal. El 27 de septiembre tiene lugar la unión,[120] estando presente el directorio del Partido Evolucionista, compuesto por Fernandes Costa, António Granjo y Ribeiro de Carvalho, y Egas Moniz, en representación del Partido Centrista. En la reunión Fernandes Costa se refiere extensamente "al dominio que los democráticos han ejercido sobre el País, arrogándose el derecho de ser el único partido republicano".[121] Cuando tres meses después, Fernandes Costa pretenda formar gobierno, no podrá hacerlo porque será impedido por fuerzas de la Guardia Nacional Republicana, aduciendo "que en su ministerio había antiguos *dezembristas*".[122] Tendrá que pasar todavía otro año y sucederse diversas crisis para que por fin el Partido Liberal pueda acceder al gobierno.

Sin duda, la unificación de las diversas corrientes de lo que constituía la derecha republicana tradicional supone un indudable paso adelante para sus expectativas de éxito. Con todo, el triunfo no es absoluto ya que un puñado de diputados evolucionistas permanecen al margen del acuerdo, y forman un Grupo parlamentario propio, conocido como Grupo Popular. Sus integrantes principales son Cunha Leal y Júlio Martins, es decir, los que se habían manifestado más abiertamente contrarios a la política de pacificación defendida por Relvas.

Como cabía esperar, tras la celebración de las elecciones, el gobierno Domingos Pereira deja paso a otro, esta vez de composición exclusivamente democrática, que es presidido por Sá Cardoso. A primera vista, podría afirmarse que la *República Nova* había sido plenamente vencida y restaurada la *República Velha*. Las cosas no serían tan simples.

---

120 *Jornal de Tarde*, 27 de septiembre de 1919.

121 *Jornal de Tarde*, 27 de septiembre de 1919.

122 El representante francés describe de este modo el incidente: "Una delegación de unos cuantos individuos, por así decir desconocidos, vinieron a participarle que su Gobierno no tenía la confianza del país, debido al hecho de la presencia en su seno de algunas personalidades calificadas como *dezembristas*", en A.M.A.E., Europe 1918-1940, 17, *Portugal*, M.L. a M.A.E., n, 8, 23 de enero de 1920.

11.- El legado sidonista

No sólo el resultado sino también el procedimiento con que se encaran las elecciones de mayo de 1919 –amparadas en la normativa electoral excluyente del Partido Democrático, dirigidas y guiadas por las autoridades gubernamentales y ganadas por el gobierno y sus adláteres del Partido Evolucionista–, ponen de manifiesto que la República radical era incapaz de ampliar su base de apoyo, ya que seguía sin conceder el voto a los analfabetos, lo que originaba una dramática y creciente falta de legitimidad. Descartados definitivamente del juego político los monárquicos, los republicanos de derechas comprueban que la única manera de vencer a los democráticos es uniendo sus fuerzas, lo que consiguen en pocos meses con la formación del nuevo Partido Liberal, al que se incorporan los *eguistas*, es decir, los que habían constituido el ala parlamentarista del sidonismo. De las restantes ramas sidonistas, Machado Santos funda en el verano de 1919 la Federación Republicana, y queda de nuevo en la oposición al gobierno, es decir, al margen de la política activa, lo mismo que le ocurrirá, por otras razones, a Brito Camacho, que se había visto superado por los acontecimientos. Respecto a los *tamagninistas*, tras la retirada del Partido Conservador de las elecciones, sin obtener, por tanto, ningún parlamentario, se refundarán en otro partido, el Partido Republicano Presidencialista, que irá cosechando un fracaso electoral tras otro, plenamente comprensible en un sistema político como el de la República Parlamentaria, que cerraba el paso a cualquier oposición que no estuviera previamente pactada en el ministerio del Interior. Cada resultado negativo, cada elección sin representación, empujará más y más a los sidonistas del ala derecha a posiciones radicales antisistema, concretadas en sucesivos intentos de golpes de Estado. En su crítica al parlamentarismo se irán acercando a otros sectores conservadores, cada vez más autoritarios, provenientes éstos de las filas monárquicas, pero que habían perdido toda esperanza en el triunfo de la monarquía. Al cabo de seis años, precisamente en las vísperas del 28 de Mayo, el Partido Republicano Presidencialista se incorporará al Partido Liberal, al que ya antes, en la primavera de 1922, se había unido Cunha Leal, escarmentado por los terribles acontecimientos que había presenciado y que acabaron con la vida del presidente del gobierno dimisionario, António Granjo, y de otros políticos.[123]

---

123 *A República*, 14 de mayo de 1922. Los acontecimientos de la "Noche Sangrienta" harán que surja una "Conjunción Republicana", formada, de un lado, por el Partido Liberal y, de otro, por Tamagnini Barbosa, el hermano de Machado Santos y otros conservadores, que se presenta a las elecciones de 29 de enero de 1922, pero sin éxito. En 1923, nacerá el Partido Republicano Nacionalista de la fusión del Partido Liberal y del Partido Reconstituyente Nacional, de Álvaro de Castro, que durará solo unos meses, hasta el 16 de diciembre de 1923, cuando los reconstituyentes lo abandonan y se articulan de nuevo en un partido propio, Acción Republicana, separación

Si, aunque con dificultades, las fuerzas de la derecha republicana van a ir confluyendo, poco a poco y siempre perviviendo profundos antagonismos y fisuras entre los integrantes provenientes de cada uno de los antiguos partidos, unionista, evolucionista y centrista, el Partido Democrático no va a quedar incólume tras el vendaval sidonista. Hacia el mes de junio de 1919 se aprecia ya una clara división en sus filas, entre quienes consideran que hay que volver a la situación anterior a 1917, sin concesiones ni actos de arrepentimiento, y quienes comprenden que hubo factores a los que el Partido Democrático no era ajeno, tales como un excesivo personalismo, autoritarismo desmedido, falta de libertades, represión y censura de prensa, etc., que concurrieron en el fácil triunfo de Sidónio Pais, y, en consecuencia, defendían que había que moderar los métodos a utilizar y centrar su posición política.

Aún cuando, como he dicho, en las elecciones de mayo de 1919 no se hacen excesivas concesiones a la oposición ni se modifica la normativa electoral, sin embargo, "*la lección del 5 de Diciembre*" va calando en los espíritus en el sentido de que, si se quería mantener un cierto grado de apoyo popular, algunas de las cuestiones más controvertidas y que más dividían a la sociedad deberían ser tratadas de un modo más comedido, o dicho de otra forma, aceptar la solución dada a las mismas por el sidonismo.

En tres asuntos principalmente la política sidonista será asimilada en un cierto grado por el Partido Democrático: en la cuestión religiosa, en el problema político, entendido sobre todo como la necesidad de introducir el principio de disolución, y en relación al tratamiento que requería el grave problema del orden público.

Respecto a la primera cuestión, recordemos que desde el primer momento Sidónio Pais desarrolló una política de moderación hacia los católicos, –totalmente opuesta a la política belicosamente anticlerical mantenida por la línea dura del Partido Democrático, identificada con Alfonso Costa, y continuada, en 1919, por António Maria da Silva–, que se concretó entre otras medidas en la reforma de los aspectos más agresivos para los católicos contenidos en la Ley de Separación de 1911 y en la reanudación de relaciones con la Santa Sede. Pues bien, no sólo el gobierno Relvas, sino lo que resulta más curioso, el gobierno del democrático Sá Cardoso, consideran que la solución dada a la llamada cuestión religiosa es una conquista que no debe tocarse. Ilustrativo de esta postura respetuosa con la Iglesia y con los católicos es la Declaración ministerial de Sá Cardoso, presentada al Parlamento en junio de 1919, en la que se reconoce que "por el ministerio de Justicia se propondrá una completa revisión de todas las disposiciones publicadas desde el 5 de Diciembre de 1917, quedando siempre a salvo los principios, que tanto por lo que respecta a las relaciones

---

que tiene lugar tras la visita que Costa efectúa a Portugal y el nombramiento de Teixeira-Gomes como nuevo Presidente de la República.

entre el Estado y la Iglesia, que están definidos en normas que la conciencia republicana ha aceptado".[124] La postura conciliadora se extiende también al que será el nuevo presidente de la República, António José de Almeida, quien, en diciembre de 1919, visita Coimbra y es recibido entre otras autoridades por el obispo de la diócesis, aunque serían numerosos los ejemplos que se podrían aducir y que materializan el estado de buen entendimiento entre la *Nova República Velha* y la Iglesia.

Eran bien visibles los beneficios que una tal política de pacificación religiosa reportaban a la República: debilitaba profundamente las razones de orden ideológico que podían respaldar una restauración monárquica, basadas en la ecuación Monarquía igual a Defensa de los ideales y creencias católicas. Ahora, reconocido un cierto grado de libertad a los católicos, se hacía verdad la posibilidad de una República que amparase a los católicos y en la que éstos se encontrasen a gusto. Por tanto, los monárquicos, ya de por sí desanimados y desunidos después de la negativa experiencia del invierno de 1919, verán cómo progresivamente una numerosa parte de sus potenciales clientes dejan de respaldarles y se suman a la República, siempre, eso sí, que la República les garantice la libertad religiosa y de culto en un clima de relativa paz. Algunos sectores de los monárquicos se convierten de este modo en republicanos conservadores, o al menos, en conservadores católicos, indiferentes ante la cuestión del régimen. Este fenómeno de trasvase hacia postulados de indiferentismo en materia de régimen será canalizado por el partido de Centro Católico, que irá ampliando poco a poco sus apoyos a costa de los monárquicos, proceso que ya se apunta con nitidez durante el año de gobierno de Sidónio Pais. Pero no sólo el Centro Católico será el beneficiario de este cambio de actitud. El desplazamiento de los monárquicos se hará también hacia otras corrientes políticas, fundamentalmente, conservadoras. En resumen, estaríamos ante el fenómeno de la conversión, por necesidades prácticas, de los monárquicos en católicos conservadores, o en conservadores a secas.

La segunda gran cuestión política a la que tendrán que enfrentarse los gobiernos posteriores al sidonismo, como el propio Sidónio Pais tuvo que hacerlo, es la cuestión del orden público, continua y crecientemente amenazado en la primavera de 1919 como en los años siguientes. Lo que se llamaba "mantenimiento del orden" estaba por definición relacionado con la cuestión social, la carestía de la vida y las huelgas en servicios básicos, en especial en los ferrocarriles. Como hemos visto, el sidonismo es vencido con relativa rapidez y facilidad: con la muerte de Sidónio Pais se pone fin a su régimen constitucional, mixto y progresivamente centrado en su persona, que no alcanzó a institucionalizarse por falta de respaldo y por la desunión

---

124 Declaración ministerial del Gobierno de Alfredo Ernesto Sá Cardoso presentada al parlamento el 30 de junio de 1919, p. 1.

del Partido Nacional Republicano. Al poco tiempo, los restos de sus seguidores estaban, bien relegados y sin apenas reflejo en la política activa como Tamagnini Barbosa, o bien conspirando, en el caso de los más exaltados, o como Egas Moniz incorporados a partidos parlamentaristas de la *República Velha*. El legado del sidonismo parecía que se había perdido; sin embargo, una mirada más atenta permite apreciar que su influencia es más perdurable de lo que a primera vista podía deducirse. La solución autoritaria, en lo que de represivo y garante del orden público tenía su régimen y que en parte representaba el sidonismo, va a ser seguida por los gobiernos del Partido Democrático de los años siguientes.

En concreto, veamos lo que ocurre en la primavera de 1919. Se esperaba que con motivo del uno de mayo iba a haber una huelga general seguida de los disturbios que eran corrientes en estos casos, que, en esta ocasión, se concretaron en cortes de agua y varios focos de fuego en Lisboa. El ministro de la Guerra, António Maria Baptista no teme recurrir con decisión a la fuerza para reprimir la huelga, lo que le granjea las alabanzas de los sectores conservadores, al tiempo que le enfrenta con dureza al ministro de Trabajo, el socialista Dias da Silva. La tensión entre ambos acaba con la dimisión de Dias da Silva el 8 de mayo. Supone la ruptura, una vez más, entre los republicanos radicales y los estratos obreros. Los primeros, acababan de aprobar, a petición de los socialistas, una ley que limitaba la jornada laboral a ocho horas; el distanciamiento entre democráticos y socialistas repercute de inmediato en este aspecto laboral, ya que el gobierno pone en suspenso la ley que no llegará a entrar en vigor. La voluntad de mantener el orden es manifestada ante la Cámara por el ministro de Guerra, coronel António Maria Baptista, quien, el 24 de junio, leyó "inflamatorios discursos realizados por agitadores entre los trabajadores, y pidió un voto de confianza al Gobierno para garantizar el orden", que consiguió, aunque con el voto en contra de Dias da Silva.[125] En el siguiente gobierno de Sá Cardoso, ahora de composición íntegramente democrática, de nuevo el ejecutivo no tendrá empacho en recurrir al empleo de la fuerza: la huelga ferroviaria que comienza el 2 de julio y que dura 59 días fue, a juicio del que era jefe de gabinete del Presidente del Gobierno, Alberto Xavier, "el problema más grave al que tuvo que hacer frente el gobierno";[126] pues bien, fue atajada sin contemplaciones por el ministro de la Guerra, Helder Ribeiro, con la ayuda del Ejército, militarizando al personal de los servicios.

Al año siguiente, en concreto, en marzo de 1920, António Maria Baptista, ahora convertido en primer ministro, crea un tribunal especial para reprimir los delitos sociales, el Tribunal de Defensa Social. En pocos meses varios de los jueces adscritos al Tribunal son objeto de atentados personales. En 1923, Sá Cardoso, como

---

125 P.R.O., F.O.371/4119, Carnegie a F.O., 24 de junio de 1919 (impreso).

126 Alberto XAVIER, *Memórias da Vida Pública*. Livraria Ferin, 1950, pp. 54-55.

ministro del Interior, pone fin a la *Legião Vermelha*, con lo que a partir de ese momento sabe su vida gravemente amenazada. Cuenta su hijo que su padre y él se prepararon para la contingencia bastante probable de sufrir un atentado, y se entrenaron para sacar rápidamente el arma en caso de necesidad, estudiando las facciones de los posibles asesinos, probando varios métodos para salir y entrar del coche, etc.[127]

Los acontecimientos conocidos como la "Noche Sangrienta", ocurridos el 19 de octubre de 1921, son un episodio que marca el nadir de una situación de gran inseguridad a la que cada vez más se hace frente mediante el Ejército, y ello con independencia del signo político del gobierno, del Partido Democrático o del Partido Liberal que haya en ese momento. La cuestión del orden público penderá, pues, como una amenaza constante sobre la República parlamentaria y la represión será la principal arma utilizada por los gobiernos. El final del acto será la entrada del Ejército en la política, no ya de tapadillo, sino a la cara, en la Dictadura Militar de 1926.

Otra tercera cuestión que había motivado el triunfo del golpe *dezembrista* fue la incapacidad del régimen político para articular un sistema pacífico de turno en el gobierno, dado que el parlamento, una vez elegido por tres años como estipulaba la Constitución, debía agotar el tiempo de su mandato, al no haber ningún mecanismo por el que se pudieran adelantar las elecciones en caso de incompatibilidad entre parlamento, presidente de la República o Gobierno. Se pensó que la introducción del derecho de disolución sería la espita que impediría que se repitieran tales situaciones de parón político.

En la introducción de la reforma constitucional y en el modo concreto en que se pretendió regular el derecho de disolución es posible apreciar con claridad la fractura existente en el Partido Democrático, entre los moderados, y los radicales, dirigidos por António Maria da Silva. Los segundos eran contrarios a conceder dicha facultad al Presidente de la República. Los primeros, liderados por Álvaro de Castro, la consideraban imprescindible para que el sistema político pudiera funcionar bien, criterio que compartían con los evolucionistas y los republicanos moderados. Cuando en el verano de 1919 se va a proceder a elegir nuevo Presidente de la República se

---

127 "Siempre acompañaba a mi padre, en situaciones consideradas arriesgadas y peligrosas, estudiábamos y ejecutábamos varios métodos de defensa y de resistencia en caso de atentado o ataque. Teníamos en nuestro poder –y aún tengo– el retrato de todos los legionarios, facilitados por la policía. Tratábamos de estudiarlos bien y recordar y ensayábamos no sólo salidas rápidas del automóvil, como también el sacar con rapidez los revólveres y hacer fuego en un segundo para alcanzar a los atacantes", en SÁ CARDOSO, *Memórias duma Época,* pp. 58-59. Durante la Dictadura militar, Sá Cardoso sería acusado de haber decidido, desde una logia masónica en París, el asesinato de Sidónio Pais, ibidem, p, 59.

presentan dos candidatos: António José de Almeida, que contaba con el apoyo de los democráticos reformistas y de los evolucionistas, y Teixeira-Gomes, que venía respaldado por el grupo radical de Silva. Los votos que recibe Teixeira-Gomes son insuficientes, quedando empatados en las dos primeras votaciones. Almeida es el único viable, que puede conjugar las aspiraciones de los republicanos moderados y de los democráticos reformistas. Ahora bien, antes incluso de que se proceda a la votación, António José de Almeida hace público que no aceptará el cargo a menos de que, antes, se vote el principio de disolución sin restricciones.[128]

El ala radical del Partido Democrático, en minoría en el conjunto de la cámara, no tiene más remedio que aceptar la condición, por lo que ahora concentra su objetivo en tratar de "rodear el poder de disolución con agobiantes y molestas salvaguardias, para que, en la práctica, sea ilusorio el derecho del Presidente a ese respecto".[129] Para ello contaban con el apoyo de los socialistas que se declaraban contrarios a existencia misma de cualquier jefatura del estado. El límite a tal facultad se articularía en torno a la existencia de un órgano encargado de asesorar al Presidente en el caso de disolución, órgano que se quería proviniera del propio parlamento y cuyo presidente fuera el presidente del Congreso. Los democráticos moderados consideran que el informe que haya de emitir ese Consejo Parlamentario ha de ser meramente consultivo. António Maria da Silva defiende que habrá de ser vinculante, con lo que de hecho sería una parte del parlamento la que tendría la última palabra sobre su disolución, un contrasentido que finalmente no triunfa. El 4 de agosto se vota en la Cámara el carácter no vinculante de tal informe. A la vista de esto, se procedió a elegir al Presidente de la República, elección que, como ya hemos visto, recayó en António José de Almeida.

Pero el asunto no estaba cerrado. El día 28 de agosto, el proyecto de reforma constitucional se discutió en el Senado. Los democráticos consiguieron que se cambiara el texto, y el informe del Consejo Parlamentario volviera a revestir carácter vinculante. Finalmente, retornado el proyecto y la enmienda a la Cámara, resultó no vinculante. Pero el texto definitivo al regular la composición de ese Consejo Parlamentario, de no más de 18 miembros, utiliza un lenguaje "innecesariamente vago", como apunta críticamente el agregado inglés, al emplear la expresión "corriente de opinión" en vez de partidos políticos, con lo que en la práctica se estaba favoreciendo a los pequeños grupos parlamentarios que se desgajaran de la oposición, a la vez que un

---

128 A.M.A.E., Europe 1918-1940, 16, *Portugal*, Thierry a M.A.E., n, 122, 7 de agosto de 1919. En la tercera votación el resultado fue de 123 votos para Almeida contra 31 para Teixeira-Gomes, y 13 en blanco. En la primera votación Teixeira-Gomes obtuvo 82, Almeida 87. En la segunda, diez votos más Almeida, datos tomados del informe de Seeds a F.O., 8 de agosto de 1919, en P.R.O., F.O., 371/4119.

129 P.R.O., F.O., 371/4119, Seeds a F.O., 8 de agosto de 1919.

partido grande como el democrático "podía dividirse en dos o más secciones, cada una reclamando que representa una corriente de opinión diferente, con el propósito de aumentar su número de votos en el Consejo".[130]

La primera tarea del Congreso, una vez investido el 5 de octubre el nuevo Presidente de la República, era proceder a la elección del Consejo Parlamentario. Para entonces las Cámaras habían sufrido una notable transformación con la fusión de evolucionistas, unionistas y centristas en el Partido Liberal. Entre este nuevo partido y el democrático había aparecido el Grupo Popular, compuesto por un puñado de diputados. Además estaban los socialistas y algunos parlamentarios independientes. Según cuenta el encargado de negocios inglés, Seeds, "la mayoría democrática casi ha triunfado en adjudicar al Grupo Popular una representación de lo más excesiva, con la intención de neutralizar a la oposición liberal, a la vez que ha propuesto también que, a efectos de la elección, grupos tan ampliamente antagonistas y diferentes como los Socialistas, los Católicos y los Independientes, se deberían considerar que formaban "una corriente de opinión", un plan que hubiera reducido el número de representantes de esos partidos en tal Consejo".[131] Finalmente, los liberales se negaron a votar, con lo que quedaron excluidos del Consejo Parlamentario, que se constituyó con cinco democráticos, dos socialistas, dos independientes, uno de los cuales católico, y un popular. "De esta forma, los Democráticos están seguros de al menos no perder en las votaciones" añade Seeds.

No pasará mucho tiempo sin que el presidente de la República, António José de Almeida, recurra a hacer uso de la facultad de disolución, lo que tendrá lugar en la primavera de 1921. Para entonces la escisión del Partido Democrático es ya una realidad. Los fugaces gobiernos de coalición que venían sucediéndose, formados por reconstituyentes, una escisión del Partido Democrático que reúne al grupo moderado de Álvaro de Castro y Sá Cardoso, democráticos y populares, se verán incapaces de enfrentarse a los graves problemas de todo tipo existentes, en especial, financieros y de abastecimiento general. La gota que colme el vaso será la denuncia por prevaricación que efectúa el general Pedroso da Lima[132] contra el jefe militar del Partido Democrático, Liberato Pinto, el dirigente de la entonces todopoderosa Guardia Nacional Republicana y uno de los más activos conspiradores contra

---

130 P.R.O., F.O. 371/4119, Seeds a F.O., 13 de septiembre de 1919. La proporción para tener un miembro en el Consejo Parlamentario era la siguiente: hasta 4 miembros del Congreso les corresponde elegir 1 consejero, de 5 a 15, dos; de 16 a 45, tres; de 46 a 90, cuatro y, más de 90, a cinco.

131 P.R.O., F.O. 371/4119, Seeds a F.O., 13 de octubre de 1919.

132 João Pedroso da Lima (1858-1938), militar de infantería, llega a general en 1917. Había sido ministro del Interior en el gobierno, presidido por José Ramos Preto, que se forma a la carrera, entre el 14 y el 26 de junio de 1920, para solucionar el vacío producido por la muerte, en plena reunión del Consejo de Ministros, de António Maria Baptista. Y de nuevo es ministro de Interior

el sidonismo.[133] Tal acusación constituye "un golpe muy duro para el Partido Democrático, que está consternado".[134]

Las elecciones dirigidas por un gobierno liberal, es decir, del nuevo partido que reúne a los republicanos moderados, son ganadas, como era previsible, por el gobierno. Los dos ejecutivos liberales que se forman a continuación de las elecciones se enfrentan a la oposición de los democráticos más exaltados. En el Ejército, también los sectores derechistas conspiran, destacando la figura de Gomes da Costa. Los acontecimientos posteriores, en los que el Presidente de la República se ve hondamente afectado con la noticia de la muerte del ya dimisionario presidente del gobierno Granjo, cuando no personalmente coaccionado con un revólver,[135] y las numerosas y continuas presiones del Ejército en la vida política, convertirán más y más al derecho de disolución en una prerrogativa vacía y sin contenido efectivo en manos del Presidente de la República, y a los diversos sectores de las Fuerzas Armadas en los verdaderos árbitros de la política.

Almeida logra completar su mandato y es sustituido en 1923 por Teixeira Gomes,[136] quien utiliza el derecho a disolver las cámaras en una ocasión. Las elecciones generales celebradas el 9 de noviembre de 1925 serán ya las últimas de la República parlamentaria, que, al año siguiente, será sustituida por una dictadura militar.

---

y de Guerra entre esa segunda fecha y el 19 de julio de 1920 en el gobierno de concentración de democráticos y populares, presidido por António Maria da Silva. "Monárquico militante hasta 1910, llegando a combatir en defensa de la Monarquía el 5 de octubre, asumió luego un posicionamiento político independiente" según la obra colectiva sobre los cargos políticos de la Primera República, dirigida por OLIVEIRA MARQUES, *Parlamentares e Ministros,* p. 264.

133 Desde el 30 de noviembre de 1920, Liberato Pinto preside un gobierno de coalición con Álvaro de Castro como ministro de la Guerra. Daeschner informa entonces a París que Liberato Pinto fue "adversario encarnizado de Sidónio Pais".

134 AMAE Europe 1918-1940, *Portugal*, 17, Agregado militar, n0 107, 6 de abril de 1921. La Comisión de investigación está presidida por Correia Barreto, el presidente del Senado. En el mes de septiembre de 1921, Liberato será juzgado y lo que resulta sumamente sorprendente es que el Presidente del Gobierno, António Granjo, le prestaba su coche para ir al juicio. A mediados de septiembre se emite la sentencia que declara culpable a Liberato Pinto, lo que echará más leña al fuego de las pasiones ya existentes contra el gobierno de los liberales.

135 A.M.A.E., Europe 1918-1940, *Portugal*, 17, n' 242, 28 de octubre de 1921. En este oficio, el agregado militar, tras aclarar que no garantiza la autenticidad de lo que le han dicho, cuenta "un chisme de la condesa de Lichterwelde, mujer del ministro belga, que me ha dicho que la mujer de António José de Almeida le dijo que firmó el nuevo gobierno bajo la amenaza del revólver". Para el 8 de noviembre el nuevo gobierno salido del golpe de Estado de 19 de octubre, presidido por Manuel Maria Coelho, ha conseguido ya que Almeida disuelva las Cámaras. Para ello existía un impedimento jurídico-político: que el Consejo Parlamentario no se había constituido todavía.

136 El 10 de diciembre de 1925 Teixeira-Gomes renunció a su cargo, siendo sustituido por Bernardino Machado.

Anexo

Cuadro I.- Diputados elegidos en las Elecciones celebradas el 28 de abril de 1918[1]

I.- MINHO
1.- Viana do Castelo (3)
- António Augusto Pereira Teixeira de Vasconcelos, propietario.
- Alberto da Silva Paes, oficial del ejército. (Hermano de Sidónio Pais).
- Católico: Francisco Gomes Veloso.

1 El Decreto-Ley de 30 de marzo de 1918 establecía, en relación a la Cámara de Diputados, un total de 43 circunscripciones electorales en el Continente e Islas Adyacentes, y 8 en las Colonias. A su vez, esas 43 circunscripciones estaban agrupadas en diez regiones con relevancia a efectos de la elección de senadores. El número que figura antes de la denominación de cada circunscripción es el asignado por el citado Decreto-Ley a cada una de ellas y el que aparece detrás entre paréntesis refleja los diputados que corresponden a cada circunscripción.
Las fuentes empleadas para la elaboración de estos cuadros han sido los periódicos de los días posteriores a la elección, 29 y 30 de abril, y 1, 2 y 3 de mayo de 1918, y, para el caso de las disputas sobre validez de actas, los de los días 18 a 25 de julio de 1918, momento en el que se constituyen, en la Cámara de Diputados, las Comisiones de Verificación de Poderes, que resuelven algunos casos dudosos. Los diputados que aparecen en primer lugar y. en todo caso, siempre que no se determine su adscripción política, deben considerarse que pertenecen a la candidatura gubernamental y que, por tanto, son elegidos por las mayorías. Las únicas excepciones a lo anterior son los casos de Vila Real, donde los monárquicos ganan las mayorías al Gobierno, quien, por tanto, sólo consigue elegir un diputado por la minoría, y de Arganil y Thomar, donde los dos puestos de

2.- Ponte de Lima (3)

- Ventura Malheiro Reymão, ingeniero.
- José João Pinto da Cruz Azevedo, capitán de artillería («Compañero de la *Rotunda*», será ministro de Abastecimientos desde el 9 de octubre de 1918 hasta el 28 de enero de 1919).
- Monárquico: Gaspar de Abreu e Lima, propietario.

3.- Braga (4)

- Alfredo Machado, profesor.
- João Ruela Ramos, abogado. (Era católico).
- Domingos de Magalhães, propietario.
- Católico: Alberto Pinheiro Torres.

4.- Guimarães (3)

- Eugénio de Barros Soares Branco, oficial de la Armada.
- José Cabral Caldeira do Amaral, ingeniero militar.
- Monárquico: Alfredo Pimenta, periodista.

II.- TRAS-OS-MONTES

5.- Vila Real (3)

- Gubernamental: João Baptista Araújo. (Era militar y transitará al *Estado Novo).*
- Monárquicos: José d'Azevedo Castello Branco, y
- Camillo d'Azevedo Castello Branco.

6.- Chaves (3)

- Eurico Máximo Cameira Coelho e Sousa, capitán de administración militar.
- Carlos Alberto Barbosa. (Abogado).
- Monárquico: José Lobo d'Avila Lima, catedrático de la Universidad de Coimbra.

7.- Bragança (3)

- Eduardo Dario da Costa Cabral, profesor.
- José Eugénio Teixeira, abogado.
- Monárquico: Francisco Miranda da Costa Lobo, catedrático de la Universidad de Coimbra.

---

la mayoría se reparten entre monárquicos y católicos, resignándose el Gobierno a obtener un solo diputado. A continuación del nombre y apellidos del elegido, sin modificar la ortografía de la época, recojo también la profesión tal como aparecía en el periódico consultado. Los datos que figuran entre paréntesis provienen de otras fuentes, en especial de la obra, tantas veces citada, dirigida por A.H. Oliveira Marques, *Parlamentares e Ministros da Primeira República (1910-1926).*

8.- Moncorvo (3)

- Adriano Marcelino de Almeida Pires, juez. (De la corriente de Egas Moniz).
- Francisco Lemos Mendonça, teniente.
- Monárquico: Eugénio d'Araújo, propietario.

III.- DOURO

8 y 9.- Oporto (6)

- Francisco Xavier Esteves, ministro de Hacienda.
- Henrique Ventura Forbes de Bessa, ministro del Interior. (Sobrino de Sidónio Pais).
- Gabriel José dos Santos, industrial. (Antiguo unionista).
- António d'Almeida Garrett, médico. (Unionista).
- Francisco Joaquim Fernandes, abogado y antiguo diputado. (De la Disidencia Progresista).[2]
- Monárquico: José Júlio Vieira Ramos.

10.- Penafiel (4)

- José Novaes de Carvalho Soares de Medeiros, médico de la Armada. (En ese momento era el jefe de gabinete del ministro de Marina, José Carlos da Maia).
- Joaquim Madureira, abogado y periodista. (Jefe de gabinete de Egas Moniz).
- Luís Monteiro Nunes da Ponte, capitán de artillería. (Será gobernador civil de Oporto entre 1926 y 1931).
- Monárquico: António Ferreira Cabral Paes do Amaral, propietario y antiguo ministro. (Había sido jefe de gabinete de José Luciano de Castro).

11.- Vila Nova de Gaia (3)

- Pedro Sanches Navarro, profesor.
- Mário Mesquita, profesor.
- Monárquico: Alberto de Castro Pereira d'Almeida Navarro.

12.- Santo Tirso (3)

- Albano Nogueira de Sousa, contable. (Pertenecerá a la Cámara Corporativa del *Estado Novo)*.
- Francisco da Fonseca Pinheiro Guimarães.
- Monárquico: António Carneiro Pacheco, catedrático de la Universidad de Coimbra. (Ministro y Embajador en el Vaticano y en Madrid durante el *Estado Novo*).

---

2 Era monárquico pero aparece en la lista gubernamental porque en Oporto se había alcanzado un acuerdo entre éstos y el gobierno.

13.- Aveiro (4)

- António Caetano de Egas Moniz, médico. (En ese momento era el embajador en Madrid).
- Manuel Ferreira Viegas Júnior, teniente-coronel de Infantería.
- António Bernardino Ferreira, oficial del Ejército.
- Monárquico: José de Sucena, propietario.

14.- Oliveira de Azemeis (4)

- Egas d'Alpoim (de Cerqueira Borges Cabral), oficial de la Armada.
- António Tavares da Silva Júnior, abogado ("Independiente" según *Diário Nacional*, 16 de julio de 1918).
- António Luís de Sousa Sobrinho, médico.
- Monárquico: Francisco da Rocha Martins, periodista.

IV.- BEIRA ALTA

15.- Vizeu (4)

- Manuel Rebello Moniz, propietario. ("Independiente").
- Silverio Abranches Barbosa, abogado. ("Independiente" según *Diário Nacional*, 16 de julio de 1918).
- Joaquim Saldanha, abogado. ("Independiente", aunque *Diário Nacional*, 3 mayo de 1918 le da como "monárquico").
- Monárquico: *Conselheiro* Luís Ferreira de Figueiredo, médico.

16.- Lamego (4)

- Arthur Mendes de Magalhães, oficial de Artillería. ("Independiente", según algunas fuentes).
- Maurício Armando Martins Costa, juez auditor. (Provenía del Partido Evolucionista).
- Francisco Maria C. Solano de Almeida, gobernador civil de Coimbra. (Simpatizante monárquico).
- Monárquico: João Henrique d'Oliveira Moreira de Almeida, abogado y periodista.

V.- BEIRA CENTRAL

17.- Guarda (3)

- Armando Gastão Miranda e Sousa, abogado. (Era a la sazón jefe de gabinete del ministro de Justicia, Martinho Nobre de Melo).
- Affonso José Maldonado, médico militar.
- Monárquico: António Telles de Vasconcellos, ingeniero y periodista.

18.- Gouveia (3)

Ningún diputado, ya que las elecciones fueron anuladas.

19.- Coimbra (4)

- Joaquim Faria Correia Monteiro, profesor. (Era el secretario de Egas Moniz).
- Luís Nóbrega de Lima, abogado.
- Francisco Ayres d'Abreu, oficial del Ejército. (Era el gobernador civil de Viana do Castelo desde el 9 de febrero de 1918).
- Monárquico: Francisco da Cruz Amante, médico.

20.- Arganil (3)

- Carlos Henrique Lebre, médico (de la Armada).
- Monárquico: José Augusto Moreira d'Almeida, periodista y antiguo diputado.
- Católico: Alberto Dinis da Fonseca.

VI.- BEIRA BAIXA

21.- Castello Branco (3)

- João Henriques Pinheiro, abogado (Pertenecía a la corriente de Egas Moniz).
- Justino de Campos Cardoso, abogado.
- Monárquico: Anníbal d'Andrade Soares, abogado y periodista, antiguo diputado. (Del partido de João Franco).

22.- Covilhã (3)

- Miguel Crespo, abogado.
- Francisco da Cunha Leal, ingeniero.
- Monárquico integralista: José Trigueiros de Figueiredo Frazão, conde de Sardoal.

VII.- EXTREMADURA

23.- Leiria (3)

- António Caetano Celorico Gil, abogado (Provenía del Partido Evolucionista).
- José das Neves Leal, propietario.
- Católico: José d'Almeida Correia.

24.- Alcobaça (3)

- Adelino Lopes da Cunha Mendes, periodista. *(Machadista).*
- Arthur Augusto Figueiroa Rego, médico veterinario. (Era el jefe de gabinete del ministro de Agricultura Fernandes de Oliveira).
- Como "Regionalista independiente", aunque tras las elecciones se declarará "monárquico": Eduardo Valdez Pinto da Cunha. (Era sobrino de Paiva Couceiro y había participado en las incursiones monárquicas).

25.- Santarem (4)

- Fernando Simas Xavier de Basto. (Oficial de Infantería).
- Eduardo Fialho da Silva Sarmento, abogado.
- Seraphim Joaquim Moraes Júnior, oficial de ingeniería.
- Monárquico: Luís Filipe de Castro, conde de Nova Goa, antiguo ministro y profesor del Instituto Superior de Agronomía. (Del Partido Regenerador.)

26.- Thomar (3)

- João Calado Rodrigues, abogado.
- Monárquico: Ruy d'Andrade, agricultor, antiguo diputado.
- Católico: Joaquim Isidro dos Reis.

27.- Lisboa oriental (Barrios 1º y 2º) (7)

- Manuel José Pinto Osório, ministro de Comercio. (Como *pimentista*, había sido gobernador civil de Oporto en 1915).
- José Carlos da Maia, ministro de Marina.
- Jorge Couceiro da Costa, juez. (Del Partido Centrista, será ministro de Justicia en el cuarto gobierno de Sidónio Pais).
- Eduardo Augusto d'Almeida, director del Colegio Militar.
- José dos Santos Moita, médico. (Había sido diputado en 1911).
- Monárquicos: Arthur Carvalho da Silva, director de la Asociación Lisboense de Propietarios, y
- Manuel de Lencastre Ferrão Castello Branco, conde de Arrochela, ingeniero, antiguo diputado.

28.- Lisboa occidental (Barrios 3º y 4º) (7)

- José Nunes da Ponte, médico. (Miembro del Partido Republicano Portugués en 1897, será ministro de Fomento durante el gobierno del general Pimenta de Castro).
- José Augusto de Simas Machado, general.
- José Feliciano da Costa Júnior, ministro de Trabajo.
- Eduardo Fernandes de Oliveira, ministro de Agricultura.
- Manoel Pires Vaz Bravo Júnior, teniente médico miliciano. (Diputado en 1911).
- Monárquicos: António de Sousa Horta Sarmento Osório, abogado, antiguo diputado, y
- Fernando Cortez Pizarro de Sampaio e Mello, abogado.

29.- Setubal (3)

- Francisco dos Santos Rompana, médico ("Independiente").
- António dos Santos Jorge, propietario. ("Independiente").
- Monárquico: João José Rodrigues Miranda, abogado.

30.- Vila Franca de Xira (3)

- Amâncio de Alpoim Toscano Moreno, abogado.
- Pedro Augusto Pinto da Fonseca Botelho Neves, ingeniero.
- Independiente: Dr. Vasco de Sousa e Melo.

31.- Torres Vedras (3)

- Carlos de Oliveira, comerciante.
- José de Lagrange e Silva, oficial del Ejército. (Era el secretario de Tamagnini Barbosa).
- Independiente: Álvaro Miranda Pinto de Vasconcelos, juez.

VIII.- ALENTEJO

32.- Portalegre (3)

- Alexandre José Botelho de Vasconcelos e Sá, médico. (Será ministro de Colonias desde mayo a 23 de diciembre de 1918. Figura muy relevante durante toda la Primera República, perteneció al Partido Evolucionista y luego al Partido Liberal, fue diputado y ministro).
- António Lino Netto, abogado y profesor. (Aunque elegido en la candidatura gubernamental, era del Partido de Centro Católico Portugués).
- Monárquico integralista: José Adriano Pequito Rebelo, agricultor.

33.- Elvas (3)

- António dos Santos Cidraes, médico. (Fue alcalde de Elvas, dedicado a temas agrícolas).
- Alberto Sebes Pedro de Sá e Mello, oficial del Ejército y gobernador civil de Castelo Branco desde febrero de 1918.
- Monárquico integralista: António Sardinha, periodista.

34.- Evora (3)

- Alberto Malta de Mira Mendes, propietario.
- Victor de Pacheco Mendes, médico.
- Monárquico: Alfredo Augusto Cunhal Júnior, abogado.

35.- Estremoz (3)

- António Miguel de Sousa Fernandes, propietario. (Había sido diputado en 1915).
- João Baptista d'Almeida Arez, comandante de ingeniería.
- Monárquico: António Duarte Silva, propietario.

36.- Beja (3)

- Domingos Garcia Pulido, abogado. (Director de *Diário da Manhã* desde 1931).
- José Féria Dórdio Theotónio, gobernador civil de Braga desde el 9 de febrero de 1918.

- Monárquico: Joaquim Nunes Mexia. (Proveniente del Partido Progresista, será diputado en 1925 en representación de la *União dos Interesses Económicos,* ministro de Agricultura durante la Dictadura Militar, entre abril y julio de 1928, y en el Estado Novo procurador de la Cámara Corporativa).

37.- Aljustrel (3)

- Jorge Augusto Botelho Moniz, Oficial del Ejército. (Figura destacada durante el Estado Novo).
- Independiente: Pedro Fazenda (disidente del Partido Centrista).
- (?)

IX.- ALGARVE

38.- Faro (3)

- Jerónymo de Couto Rosado, abogado.
- Alfredo Marques Teixeira d'Azevedo, abogado
- Monárquico: João Lúcio Pousão Pereira, abogado, antiguo diputado. (Fallece en otoño 1918 debido a la gripe).

39.- Silves (3)

- Fidelino de Sousa Figueiredo, profesor. ("Independiente").
- José Augusto de Mello Vieira, oficial del Ejército. (Gobernador civil de Leiria desde el 20 de abril al verano de 1918 y jefe de gabinete de Tamagnini Barbosa).
- Monárquico: Francisco Bivar Weinholtz, propietario.

X.- ISLAS ADJACENTES

40.- Angra do Heroismo (1)

- Miguel de Abreu, comerciante. (Era hijo de Eduardo de Abreu, monárquico primero y, desde el Ultimátum, destacado republicano).

41.- Horta (1)

- Independiente: Joaquim Crisóstomo de Silveira, juez.

42.- Ponta Delgada (2)

- Gobierno: José Jacinto de Andrade Albuquerque Bettencourt.
- Monárquico, António Hintze Ribeiro. (Había sido diputado regenerador en 1908 y volverá a la Cámara en 1921, y durante el salazarismo será diputado en 1934).

43.- Funchal (3)

- Duarte de Mello Ponces de Carvalho, médico.
- José Vicente de Freitas, teniente-coronel del Ejército. (Presidirá un Gobierno durante la Dictadura Militar).
- Monárquico: Ayres d'Ornellas e Vasconcellos, ministro durante la Monarquía y *antiguo* oficial del Ejército.

DIPUTADOS POR LAS COLONIAS
44.- Cabo Verde (2) - Martinho Nobre de Melo, ministro de Justicia. - Arthur Proença Duarte, abogado. (Transitará al Estado Novo).
45.- Angola (2) Ninguno, ya que el gobierno no presenta a tiempo las candidaturas.
46.- Moçambique (2) - João de Tamagnini Barbosa, antiguo diputado y capitán de ingeniería. Era Ministro de Colonias al tiempo de celebrarse la elección. - Alfredo Mendes de Magalhães, ministro de Instrucción, antiguo diputado y profesor de la Facultad de Medicina de Oporto.
47.- Guiné (1) - António Martins de Andrade Vellez, teniente coronel de artillería en servicio en el gabinete del ministro de Colonias.
48.- Tomé e Príncipe (1) - Socialista: João de Castro (*O Século*, 2 de mayo de 1918).
49.- India (1) - Thomaz de Aquino Almeida Garrett, antiguo diputado y capitán teniente de ingeniería, constructor naval.
50.- Macau (1) - Alfredo Nuno Pinto Lello (*Diário Nacional*, 24 de diciembre de 1918, da la noticia de que el 6 de noviembre había empezado el viaje hacia Lisboa y de que sólo podría venir por América).
51.- Timor (1) - ¿Leonel Cardoso?, subdirector general de Hacienda de las Colonias.

CUADRO II.- SENADORES ELEGIDOS EL 28 DE ABRIL DE 1918

POR EL CONTINENTE E ISLAS ADYACENTES (41)
1.- Minho (5) - Anníbal Vaz, comerciante. - José Marques Pereira Barata, ingeniero. - João Viegas Paula Nogueira, profesor. - Dr. Paulo Marcelino Dias de Freitas, médico. - Monárquico: Pedro Barbosa Falcão d'Azevedo e Bourbon, conde d'Azevedo: propietario y antiguo diputado.
2.- Traz-os-Montes (5) - Dr. Eduardo Ernesto de Faria, abogado. - Christiano de Magalhães, propietario. - Dr. Alfredo Monteiro de Carvalho, juez de derecho. - Dr. Carlos de Castro de Lopes, delegado. - Monárquico: Fernando d'Almeida Cardoso d'Albuquerque, conde de Mangualde: antiguo oficial del Ejército.
3.- Douro (5) - Manuel Jorge Forbes de Bessa, abogado y capitalista. (Republicano desde los tiempos del Ultimátum, unionista. Era cuñado de Sidónio Pais). - Arthur Jorge Guimarães, proveedor de la Misericordia en Oporto. - Dr. Duarte Leite Pereira da Silva, profesor de la Facultad de Ciencias de Oporto. (Había sido Presidente de un gobierno de republicanos conservadores entre noviembre de 1911 y junio de 1912). - Dr. Severiano José da Silva, médico. (Activo propagandista republicano). - Monárquico: Manuel Homem de Mello (da Câmara), conde de Águeda, propietario y antiguo diputado.
4.- Beira Alta (3) - António Maria de Azevedo Machado Santos, oficial general de la Armada y ministro de Subsistencias. - Dr. José Júlio César, abogado. - Monárquico: Júlio Girão de Moraes Sarmento, visconde de Banho, propietario.
5.- Beira Central (3) - Dr. Alberto Ossório de Castro, juez de relación de Lisboa. - Amílcar de Castro Abreu e Motta, coronel de Estado Mayor. - Monárquico: *Conselheiro* José Joaquim Pereira Jardim, propietario y antiguo diputado.

6.- Beira Baixa (3)

- Dr. Francisco do Livramento Gonçalves Brandão, profesor Liceo.
- João de Sousa Tavares, coronel de Infantería.
- Católico: padre José Ribeiro de Cardoso.

7.- Extremadura (5)

- Dr. António Bettencourt Rodrigues, médico.
- Germano Artaud Furtado, comerciante y director del Montepío General.
- Joaquim Tavares de Araújo e Castro, teniente coronel de Infantería.
- Dr. Zeferino Cândido Pacheco Falcão, médico.
- Monárquico: Padre João Rodrigues Ribeiro, antiguo diputado, antiguo director del Liceo de Santarem.

8.- Alentejo (5)

- Francisco Vicente Ramos, antiguo senador.
- Dr. Cláudio Paes Rebello, médico.
- Luíz Caetano Pereira, oficial de la Armada.
- Dr. Sebastião Maria de Sampaio, juez de derecho.
- Monárquico: Dr. Mário Augusto de Miranda Monteiro, abogado, antiguo diputado. (Será el portavoz en el Senado del grupo monárquico).

9.- Algarve (5)

- João da Costa Mealha, coronel.
- João José da Silva Ferreira Netto, agrónomo.
- Alberto Cardoso de Menezes, oficial de caballería.
- Católico: Domingos Pinto Coelho.
- Monárquico integralista: Xavier Cordeiro.

10.- Ilhas Adyacentes (2)

- Alberto Pinto d'Almeida, profesor.
- Adolpho Augusto Baptista Ramires, profesor del Instituto de Agronomia.

SENADORES POR LAS COLONIAS (8)

1.- Thomé e Príncipe

- José Epiphânio Carvalho d'Almeida, ingeniero agrónomo.

2.- Guiné

- Eduardo Augusto Marques, coronel del servicio Estado Mayor y jefe del departamento militar del ministerio de las Colonias.

3.- Cabo Verde - Augusto de Vera Cruz, antiguo senador y propietario.
4.- Angola - Francisco Marques Ribeiro, comerciante y miembro del Consejo Colonial.
5.- Mozambique - Alfredo Augusto Lisboa de Lima, oficial superior de ingeniería y antiguo ministro de Colonias.
6.- India - Dr. Constantino José dos Santos, abogado. (Según *O Século*, 30 de abril de 1918, en India no hubo elecciones).
7.- Macau - Dr. António José Gonçalves Pereira, capitán de fragata, médico y antiguo senador.
8.- Timor - Dr. José Affonso Baeta Neves, médico y antiguo senador.

CUADRO III.- SENADORES DESIGNADOS POR LAS CORPORACIONES

Por la Agricultura (10):

- Por los Sindicatos Agrícolas (4)

- Alberto Carlos Magalhães y de Meneses.
- Tiago César Moreira Sales.
- Luís Caetano Pereira da Costa Luz, conde de Coruche.
- Affonso de Melo (Pinto Veloso).

- Por la Asociación Central de la Agricultura:

- Pedro Ferreira dos Santos
- Luís Gama
- José António d'Oliveira Soares
- Júlio de Campos Mello e Matos

- Por la Asociación de los Propietarios y Agricultores de Portugal:

- José Novais da Cunha

- Por la Liga Agraria del Norte:

- José Freire de Serpa Leitão Pimentel

Por la Industria (5):

- Por la Asociación Industrial:

- Alfredo da Silva

- Por la Asociación Industrial Portuense:

- Luís Firminio de Oliveira

- «Por las clases trabajadoras»: (3)

- No se llegaron a elegir esos tres representantes.

Por el Comercio (4):

- Por la Asociación Comercial de Lisboa:

- António Maria de Oliveira Belo.

- Por la Asociación Comercial de *Lojistas* de Lisboa y Oporto:

- João José da Costa.

- Por la Asociación Comercial y Centro Comercial de Oporto:

- Manuel Ribeiro do Amaral.

- Sindicatos y Asociaciones comerciales del continente:

- Francisco Oliveira Santos.

Por los Servicios Públicos (3):

- Guilherme Martins Alves, contable.
- João Lopes Carneiro de Moura.
- Francisco Nogueira de Brito, archivista.

Por las profesiones liberales (3):

- Asociación de Ingenieros Civiles Portugueses:
- João da Costa Couraça.
- Asociación de Abogados:
- António Augusto Cerqueira (de Gama e Azevedo).
- Asociación de Médicos:
- Dr. Ricardo Jorge.

Por las Artes y Ciencias (3):

- Escuela de Bellas Artes:
- Júlio Dantas.
- Por las tres Universidades:
- José Maria de Queiroz Veloso.
- Por los liceos del Continente:
- José Joaquim Ferreira.

Cuadro IV.- Composición de los Gobiernos Sidonistas y Postsidonistas
(8 de diciembre de 1917 - 28 de junio de 1919)

1.- PRIMER GOBIERNO PRESIDIDO POR SIDÓNIO PAIS (8 diciembre de 1917a 8 de marzo de 1918):
Asuntos Exteriores: Sidónio Pais.
Guerra: Sidónio Pais.
Interior: António Maria de Azevedo Machado Santos.
Justicia: Alberto Moura Pinto.
Finanzas: António dos Santos Viegas.
Marina: António Aresta Branco.
Comercio: Francisco Xavier Esteves.
Colonias: João Tamagnini Barbosa.
Instrucción: José Alfredo Mendes de Magalhães.
Trabajo: José Feliciano da Costa Júnior.
2.- SEGUNDO GOBIERNO PRESIDIDO POR SIDÓNIO PAIS (9 de marzo a 14 de mayo de 1918):
Asuntos Exteriores: Sidónio Pais.
Guerra: Sidónio Pais.
Interior: Henrique Forbes de Bessa.
Justicia: Martinho Nobre de Melo.
Finanzas: Francisco Xavier Esteves.
Marina: José Carlos da Maia.
Comercio: Manuel José Pinto Osório.
Colonias: João Tamagnini Barbosa.
Instrucción: Alfredo de Magalhães.
Trabajo: José Feliciano da Costa Júnior.
Agricultura: Eduardo Fernandes de Oliveira.
Subsistencias: António Maria de Azevedo Machado Santos.
3.- TERCER GOBIERNO PRESIDIDO POR SIDÓNIO PAIS (15 de mayo a 7 de octubre de 1918):
Asuntos Exteriores: Joaquim do Espíritu Santo Lima.
Guerra: Amílcar Castro de Abreu e Mota.

Interior: João Tamagnini Barbosa.

Justicia: Alberto Osório de Castro.

Finanzas: Francisco Xavier Esteves (dimite a primeros de junio. Sustituido interinamente por el ministro de Comercio).

Marina: José Carlos da Maia (abandona el ejecutivo a finales de junio, siendo sustituido de modo interino por el ministro de Educación, y, ya de modo oficial a primeros de septiembre, por João Canto e Castro Silva Antunes).

Comercio: Joaquim Mendes do Amaral.

Colonias: Alexandre José Botelho de Vasconcelos e Sá.

Trabajo: Henrique Forbes de Bessa.

Instrucción: Alfredo de Magalhães.

Agricultura: Eduardo Fernandes de Oliveira.

Subsistencias: António Maria de Azevedo Machado Santos (dimite a primeros de junio. Desaparece como tal el ministerio).

4.- CUARTO GOBIERNO PRESIDIDO POR SIDÓNIO PAIS
(8 de octubre a 14 diciembre de 1918):

Asuntos Exteriores: António Caetano Egas Moniz.

Guerra: Álvaro César de Mendonça.

Interior: António Bernardino Ferreira.

Justicia: Jorge Couceiro da Costa.

Finanzas:João Tamagnini Barbosa.

Marina: João Canto e Castro.

Comercio: João Alberto Pereira de Azevedo Neves.

Colonias: Alexandre José Botelho de Vasconcelos e Sá.

Instrucción: Alfredo de Magalhães.

Trabajo: Henrique Forbes de Bessa.

Agricultura: Eduardo Fernandes de Oliveira.

Abastecimientos: José João Pinto da Cruz Azevedo.

5.- PRIMER GOBIERNO PRESIDIDO POR TAMAGNINI BARBOSA TRAS EL ASESINATO DE SIDÓNIO PAIS Y EL NOMBRAMIENTO COMO NUEVO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL ALMIRANTE CANTO E CASTRO
(23 de enero de 1918 a 8 de enero de 1919):

Interior: João Tamagnini Barbosa.

Asuntos Exteriores: António Caetano Egas Moniz.

Guerra: coronel Luís Alberto da Cunha Corte-Real.

Justicia: Afonso de Melo Pinto Veloso.

Finanzas:Ventura Malhiero Reymão.

Marina: capitán de fragata José Carneiro de Sousa e Faro.

Comercio: João Alberto Pereira de Azevedo Neves.

Colonias: Coronel Alfredo Baptista Coelho.

Instrucción: Alfredo de Magalhães.

Trabajo: Henrique Forbes de Bessa.

Agricultura: Eduardo Fernandes de Oliveira.

Abastecimientos: José João da Cruz Azevedo.

6.- SEGUNDO GOBIERNO PRESIDIDO POR TAMAGNINI BARBOSA, FORMADO TRAS PACTAR CON LAS JUNTAS MILITARES (8 al 28 de enero de 1919):

Interior: João Tamagnini Barbosa.

Asuntos Exteriores: António Caetano Egas Moniz.

Guerra: General José Alberto da Silva Basto.

Justicia: Francisco Joaquim Fernandes.

Finanzas:Ventura Malheiro Reymão.

Marina: José Carneiro de Sousa e Faro.

Comercio: João Alberto de Azevedo Neves.

Colonias: Alfredo Baptista Coelho.

Instrucción: Alfredo de Magalhães.

Trabajo: Eurico Máximo Cameira Coelho e Sousa.

Agricultura: Eduardo Fernandes de Oliveira.

Abastecimientos: José João da Cruz Azevedo.

7.- GOBIERNO DE CONCENTRACIÓN REPUBLICANO-SOCIALISTA, PRESIDIDO POR JOSÉ RELVAS, CON PARTICIPACIÓN DEL CENTRO Y LA IZQUIERDA SIDONISTA (28 de enero a 30 de marzo de 1919).

Interior: José Relvas.

Asuntos Exteriores: António Caetano Egas Moniz. (Dimite a primeros de marzo).

Guerra: António Maria de Freitas Soares. (Sin adscripción partidaria, representaba la corriente sidonista *tamagninista*. Había sido jefe del gabinete de los ministros sidonistas, Amílcar Mota y Tamagnini Barbosa).

Justicia e interino de Asuntos Exteriores: Francisco Manuel Couceiro da Costa. (Evolucionista).

Finanzas: António de Paiva Gomes. (Democrático).

Marina: Tito de Morais. (Unionista).

Comercio: Manuel José Pinto Osório. (Antiguo ministro sidonista. Dimite en febrero en protesta por clausura del parlamento. Sustituido por el evolucionista Júlio do Patrocínio Martins).

Colonias: José Carlos da Maia. (Antiguo ministro sidonista, corriente *machadista*).

Instrucción: Domingos Pereira. (Democrático).

Trabajo: Augusto Dias da Silva. (Socialista).

Agricultura: Jorge Nunes. (Unionista).

Abastecimientos: João Pinheiro. (Diputado sidonista, cercano colaborador de Egas Moniz).

8.- GOBIERNO DE CONCENTRACIÓN REPUBLICANO-SOCIALISTA, PRESIDIDO POR DOMINGOS PEREIRA, YA SIN PARTICIPACIÓN DE NINGUNA DE LAS CORRIENTES SIDONISTAS
(30 de marzo a 28 de junio de 1919).

Interior: Domingos Pereira. (Democrático).

Asuntos Exteriores: Xavier da Silva. (Democrático).

Guerra: António Maria Baptista. (Democrático).

Justicia: António Granjo. (Evolucionista).

Finanzas: Amílcar da Silva Ramada Curto. (Democrático; a partir de 1919, se integra en el Partido Socialista).

Marina: Vítor José de Deus Macedo Pinto. (Evolucionista).

Comercio: Júlio do Patrocínio Martins. (Evolucionista).

Colonias: João Lopes Soares. (Democrático).

Instrucción: Leonardo Coimbra. (Democrático).

Trabajo: Augusto Días da Silva. (Socialista. Dimite a primeros de mayo).

Agricultura: Jorge Nunes. (Unionista. Dimite a finales de mayo).

Abastecimientos: Luís de Brito Monteiro Guimarães. (Unionista. Dimite a finales de mayo).

El 28 de junio de 1919 se forma un ministerio, presidido por Alfredo Ernesto de Sá Cardoso, cuyos integrantes pertenecen todos al Partido Democrático.

Cuadro V.- Gobernadores Civiles durante el Sidonismo

1.- VIANA DO CASTELO
13 diciembre 1917: Casimiro Rodrigues de Sá.
9 febrero 1918: Francisco Ayres de Abreu.
2.- BRAGA
13 diciembre 1917: Miguel de Abreu.
9 febrero 1918: José Dórdio Teothónio.
3.- VILAREAL
13 diciembre 1917: António Firmo de Azevedo Antas.
16 marzo 1918: Ramiro Augusto de Figueiredo.
24 mayo 1918: ten cor. António Alvares Guedes Vaz.
31 agosto 1918: bach. Carlos Correia P. Figueiredo Pimentel
4.- BRAGANÇA
13 diciembre 1917: António Amorim Carvalho.
9 febrero 1918: ten. Eduardo Alberto Ferreira de Almeida.
19 marzo 1918: L. A. Rodrigues Lobo.
5.- OPORTO
13 diciembre 1917: José Nunes da Ponte.
26 enero 1918: com. Guilherme Lopes de Azevedo.
27 marzo 1918: cap. Joaquim Eduardo Martins da C. Soares.
2 agosto 1918: cor. Alberto Cardoso Martins de M. Macedo.
6.- AVEIRO
13 diciembre 1917: Vasco de Quevedo.
13 agosto 1918: cor. Custódio Alberto de Oliveira.
26 octubre 1918: bach. José da Costa Pinheiro.
7.- V1ZEU
13 diciembre 1917: António Gomes Mota.
12 abril 1918: Dr. Eleuterio da Cunha Sta. Rita.
31 agosto 1918: bach. José Marques Loureiro.

8.- GUARDA

13 diciembre 1917: Dr. Cândido Pedro Viterbo.

13 abril 1918: Jorge Henrique de Almeida Costa.

7 septiembre 1918: cap. José Ascensão Valdez.

9.- COIMBRA

13 diciembre 1917: cap. Francisco Solano de Almeida.

31 agosto 1918: cap. Luís Alberto de Oliveira.

10.- CASTELO BRANCO

13 diciembre 1917: António Pires.

2 febrero 1918: cap. Alberto Sebes Sá e Mello.

26 octubre 1918: José Aureliano de Paiva Pinheiro.

11.- LEIRIA

13 diciembre 1917: Francisco Fernandes Rosa Falcão.

20 abril 1918: cap. José Augusto de Melo Vieira.

31 agosto 1918: cap. Agostinho Lourenço de Conceição Pereira (Será quien, en 1927, se ocupe de buscar para devolver a la cárcel al asesino de Sidónio Pais, liberado con ocasión de la revuelta conocida como la *Noche Sangrienta*).

12.- SANTAREM

13 diciembre 1917: Joaquim da Silva Pereira.

16 marzo 1918: Dr. Ramiro Guedes.

13.- LISBOA

13 diciembre 1917: Henrique Forbes de Bessa. Sobrino de Sidónio Pais.

8 marzo 1918: António Miguel de Sousa Fernandes.

14.- PORTALEGRE

13 diciembre 1917: Dr. José da Rocha de Pina Corte Real.

15.- EVORA

13 diciembre 1917: Manuel de Sousa da Cámara.

16 marzo 1918: cor. António Paulino de Andrade.

10 julio 1918: com. José Marcelino Carrilho.

16.- BEJA

13 diciembre 1917: Francisco Manuel Pereira Coelho (dip. en 1911)

19 marzo 1918: cor. João de Sousa Tavares.

12 junio 1918: cap. António Carlos Cortés.

17.- FARO

13 diciembre 1917: cap. Fragata J. Mendes Cabeçadas Junior.

24 marzo 1918: cor. Godofredo do Carmo Neves Barreira.

18.- ANGRA DO HEROISMO

13 diciembre 1917: Francisco Vicente Ramos.

19.- HORTA

13 diciembre 1917: Dr. Manuel Francisco Neves Júnior.

27 mayo 1918: Manuel Cámara Velho Melo Cabral.

20.- PONTA DELGADA

13 diciembre 1917: cor. Virgilio Soares de Albergaria.

2 febrero 1918: ten. Cor. Mario Augusto Teixeira.

25 noviembre 1918: bach. João Correia da Silva Junior.

21.- FUNCHAL

13 diciembre 1917: Júlio Paulo de Freitas.

18 diciembre 1917: Dr. Carlos José Barata P. Feio.

15 abril 1918: bach. Américo Ciriaco C. Silva

I.- FUENTES BÁSICAS

1.- Fuentes inéditas

1.- Archivos Oficiales

Public Record Office. Londres (Kew).

Archive Ministère Affairs Étrangers. París.

2.- Fuentes publicadas

1.- Boletines Oficiales

Diário do Governo (1917 a 1919).

2.- Documentos oficiales y correspondencia

As Constituintes de 1911 e *os seus Deputados.* Obra compilada e dirigida por um antigo official da Secretaría do Parlamento. Lisboa, Livraria Ferreira, 1911.

Contra Revolução. Documentos para a História da Primeira República Portuguesa. A cargo de Hipólito DE LA TORRE y A. H. OLIVEIRA MARQUES. Lisboa, Perspectivas e Realidades, 1985.

Declaración ministerial del Gobierno Sá Cardoso, 30 de junio 1919.

Eleições Presidenciais. Subsídios para a História das candidaturas Norton de Matos (1949), Quintão Meireles (1952) e Humberto Delgado (1958). Lisboa, Delfos, 1972.

Encíclica *Jamdudum in Lusitania* (1911), en Carlo Falconi, *Storia delle Encicliche.* Milano, Mondadori, 1965.

EGAS MONIZ, António Caetano, *Proposta de Alterações do Regimento da Assambleia Nacional Constituinte.* 1918.

Portugal, Terra de Hérois. Edição destinada ao Glorioso Exército Português, 1918.

3.- Periódicos y revistas

Revista Militar

Revista dos Sargentos Portugueses (Último número: noviembre 1917)

A Capital

A Luta

A Manhã (1917-1922)

A Monarquia (1917- hasta último número el 18 de enero de 1919)

A Ordem (1918 - hasta último número el 13 de febrero de 1919)

A Situação (Inicio: abril de 1918 - último número, 22 de febrero de 1919)

Diário Nacional (1918 - último número el 19 de enero de 1919)

Jornal de Tarde

O Dia (1917, 1918 hasta último número el 18 de enero de 1919)

O Liberal (1918 hasta último número el 18 de enero de 1919)

O Século

República

Tempo (Inicio: 5 octubre 1918 - Último número, 10 de febrero de 1919)

Pátria! (Porto)

Voz Pública (Porto)

4.- Escritos y Discursos de Sidónio Pais

PAIS, Sidónio, *Oração de Sapiência. 6 Outubro 1908.* Coimbra, lmprensa da Universidade, 1909.

_____ : *Um ano de ditadura. Discursos e Alocuções de Sidónio Paes*. Coligidos e ordenados por Feliciano de CARVALHO com um estudo político de João de CASTRO. Lisboa, Biblioteca de Acção Nacionalista, 1923.

5.- Diarios, Memorias, Cartas y Discursos de otros protagonistas

ABRANCHES, Adelina, *Memórias.* Lisboa, Ed. da Empresa Nacional de Publicidade, 1947.

ALBUQUERQUE, António, *Sidónio na Lenda.* Lisboa-Porto-Coimbra, 1922.

AGUIAR, Asdrúbal António de, *Exames periciais no cadáver do Presidente da República Sidónio Paes, no vestuário e na arma agressora.* Lisboa, 1921.

ALMEIDA, João de, *Visão do crente.* Porto, Companhia Portuguesa Editora, 1918.

ARRIAGA, Manuel de, *Na Primeira Presidencia da República Portuguesa. Um rápido relatorio.* Lisboa, Livraira Clássica Editora, 1916.

BRANDÃO, Raúl, *Memórias.* Lisboa, Perspectivas e Realidades (Texto integral de acordo com a primeira edição de Livrarias Aillaud & Bertrand), Vol. II.

_____ : *Vale de Josafat. Memórias.* Lisboa, Perspectivas e Realidades (Texto integral de acordo com a primeira edição de Seara Nova, 1933), Vol. III.

CABRAL, António, *As Minhas Memórías políticas. Vol. IV. Em plena República. A Catastrophe. Valeu a pena?* Lisboa, Imprensa Lucas & Cia., 1932.

CAMACHO, Brito, *Portugal na Guerra.* Lisboa, Guimarães, 1935.

CAMPOS, Eurico de, *Quem são os assassinos do Dr. S. Pais. (Estudo de lnvestigação criminal).* Coimbra, 1919.

CARDOSO, Carlos Ernesto de Sá, *Memórias duma Época e Apontamentos Políticos.* Lisboa, Ed. do Autor, 1973.

CARNIDE, Conde de, *Notas Pessoais. Na lntimidade de João Franco. O Homem* e *o Político. 1855-1955.* Lisboa, Parceria António Maria Pereira, 1954.

CASIMIRO, Augusto, *Sidónio Pais. Algumas notas sobre a intetvenção de Portugal na Grande Guerra.* Porto, Livraria Chardon, 1919.

CASTRO, João de, A *Revolução Nacionalista.* Lisboa, Biblioteca de Acção Nacionalista dirigida pelo autor, 1922.

CLARO, António, *Memórias de um vencido... que são a pintura fiel, quanto possível, das minhas recordações desde 1882 a 1921.* Porto, Livraria Civilização, 1924.

CORTESÃO, Jaime, *Memórias da Grande Guerra.* 1916-1919, ed. de 1919 reeditada en *Obras Completas,* vol. XVII, Portugália Editora, 1969.

CORREIA DOS SANTOS, João António, *Subsídios para a História Política e Militar da Revolução de 14 de Maio de 1915.* Lisboa, Tipográfica da Cooperativa Militar, 1915.

COSTA, E. Fernandes, *Elogio Académico do Dr. Sidónio Paes.* Lisboa, 1919.

COUCEIRO, Henrique de Paiva, *A Democracia Nacional.* Coimbra, Ed. do Autor, 1917.

CUNHA E COSTA, José Soares da, *A lgreja Católica e Sidónio Paes.* Coimbra, Coimbra Editora, 1921.

CHAGAS, João, *Diário.* Lisboa, Parceria António Maria Pereira, 1929-1932, 4 Vols.

CHURCHILL, Winston, *La Crisis Mundial. 1911-1918.* Barcelona, 1944.

DUARTE, Teófilo, *Sidónio Paes e o seu consulado.* Lisboa, Portugalia, 1942.

DUNN, Captain J.C., *The War the Infantry Knew. 1914.1919.* Suffolk, Cardinal by Sphere Books, 1988 (1ª ed. del autor de 1938).

FAZENDA, Pedro, *A Crise política (em Portugal).* Lisboa, Lumen-empresa Editorial, 1921.

FEIO, María, *Sidónio Paes atravez do coração.* Porto, Ed. Lumen, Mayo de 1921.

FERRAZ, Arthur Ivens, *A Ascensão de Salazar. Memórias de seis meses de governo –1929– do Genera Ivens Ferraz.* Prefácio e anotações de César OLIVEIRA. Lisboa, O Jornal, 1988.

FERRO, António, *Manuel II, O Desventurado.* Lisboa, Bertrand, 1954.

FIGUEIREDO, Fidelino, *O Pensamento Político do Exército.* Lisboa, Empresa Literaria Fluminense, 1926.

FONSECA, Tomás de, *Memórias do Cárcere.* Coimbra, França e Armenio, 1919.

GOMES DA COSTA, Marechal, *A Vida Agitada do Marechal Gomes da Costa. Documentário da vida militar* e *política do grande soldado.* Compilada por seu filho Carlos Gomes da Costa. Prefácio de Ayres de Ornelas (conselheiro) e posfácio de Ferreira do Amaral. Lisboa, Livraria Popular de Francisco Franco, 1930, 2 vols.

GOUVEIA, Sérgio, *O Dr. Sidónio Pais e a República Nova. 1910-1918.* Lisboa, Livraria Scientifica, 1918.

GREY, Edward, *Twenty-Five Years. 1892-1916.* London, Hogger & Stoughton, 1925, 2 vols.

LAVRADIO, Marquês de, *Memórias do Sexto Marquês de Lavradio.* Lisboa, Ética, 1943.

LEAL, Francisco da Cunha, Os *Partidos politicos na República Portuguesa.* Corunha, Imp. Moret, 1932.

_____ : *As Minhas Memórias.* vol. 1. *Romance Duma época, duma familia e duma vida. De 1888 a 1917.* Lisboa, Edição do Autor, 1966.

_____ : *As Minhas Memórias.* Vol. II. *Na periferia do tufão. De 1 de Janeiro de 1917 a 28 de Maio de 1926.* Lisboa, 1967.

LICHNOWSKY, Prince, *My Mission to London. 1912-1914.* New York, George H. Doran Company, ¿1918?

LOURINHO, Manuel H., *Prisioneiros Portugueses na Alemanha (Guerra 1914-1918).* Porto, Ed. do Autor, ¿1980?

MACHADO, António, *Memórias de Bernardino Machado.* Lisboa-Porto, Figueirinhas, 2000, 2ª ed.

MADUREIRA, Joaquim, *A Forja da Lei. A Assambleia Constituinte en notas a lapis.* Com illustrações de Correio Dias. Coimbra, França Amado, 1915.

MAGALHÃES, Luís de, *Perante o Tribunal e a Nação. A Monarchia do Norte e o Julgamento da Junta Governativa do Reino.* Coimbra, Coimbra Editora, 1925.

MANGUALDE, Condessa de (Maria Teresa de Souza Botelho e Mello), *Memórias da Condessa de Mangualde. lncursões Monárquicas. 1910-1920.* Prefácio de Vasco Pulido Valente. Lisboa, Quetzal Editores, 2002, 2ª ed.

MARTINS, Francisco da Rocha, *Memórias sobre Sidónio Pais.* Lisboa, 1921.

MONIZ, António Caetano de Egas, *Um ano de política.* Lisboa-Portugal-Brasil Limitada, 1919.

MONIZ, Jorge Botelho, *O 18 de Abril. Elementos para a História duma Revolução vencida.* Lisboa, 2ª ed. melhorada. Prefácio de Homem Christo. Lisboa, Casa Ventura Abrantes, 1926.

NOGUEIRA DE BRITO, Francisco, *Em Marcha! Notas* e *Comentários sobre a greve do funcionalismo público em 1920.* Lisboa, Seara Nova, 1976.

NORTON DE MATOS, José, *Memórias e trabalhos da minha vida.* Oporto, Marânus, 1944-1945, 4 vols.

NUNES, Manuel, *As Memórias de um Agente da Polícia. O Chefe Pereira dos Santos contou-me a sua vida.* Lisboa Editora Marítimo-Colonial, 1945.

O 14 de Maio e *a Consolidação da República Portugueza.* Prefaciado por o eminente escriptor, jornalista e devotado republicano e patriota Dr. Magalhães Lima. Lisboa, Empreza de Publicações, 1915.

OLIVEIRA, Alberto de, *Memórias da Vida Diplomática.* París-Lisboa, Livr. Aillaud & Bertrand, 1926.

PAÇO D'ARCOS. Joaquim, *Memórias da Minha Vida* e *do meu Tempo.* Lisboa, Guimarães e Cia. Editores, 1973, 3 vols.

PESSOA, Fernando, *À Memória do Presidente-Rei Sidónio Paes.* Colecção Quinhentista publicada por Petrus no burgo Portucalense, (T.p. Mendonça), 1955.

PIMENTA, Alfredo, *A Revolução Monarchica.* Lisboa, Ed. do Autor, 1919.

PIMENTEL, João Sarmento, *Memórias do Capitão.* Porto, Editora Inova, 1974.

PORTO DA CRUZ (Vizconde de) (Alfredo António de FREITAS BRANCO), *Paixão* e *Morte* de *Sidónio Pais.* Funchal, Esperança, 1928.

PRÍNCIPE, Sérgio, *O Aumento das Tarifas ferro-viarias. (O Problema dos Caminhos de Ferro).* Lisboa, Casa Ventura Abrantes, 1918.

QUEIROZ, Vasco de Barros, *A República de 5 de Outubro de 1910 a Maio de 1926 e a Acção política de Thomé de Barros Queiroz.* Prefácio de J. Medina. Lisboa, Eva, 1985.

RAPOSO, Hipólito, *Folhas do Meu Cadastro. Vol. II. 1926-1952.* Lisboa, Impreso em Braga, Oficinas Gráficas de Barbosa & Xavier para a Comissão do Centenário de Hipólito Raposo, 1986.

RELVAS, José, *Memórias Políticas.* Prefácio e Notas de Carlos FERRÃO. Lisboa, Terra Livre, 1977-1978, 2 vols.

RODRIGUES, José Júlio Bettencourt, *Vinte e Oito Mezes no Ministério de Negocios Estrangeiros. (De 12 Julho 1926 à 9 Novembro de 1928).* Lisboa, Livraria Clásica Editora, 1929.

ROMA NETO, *A Morte do dr. Sidónio Paes e a Actual Situação Política. 1917-1919.* Lisboa, Henrique Torres editor, ¿1919?

ROMANONES, Conde de, *Recuerdos de una Vida.* Madrid, Marcial Pons, 2002.

SANTOS, Antonio Machado, *A Revolução Portuguesa. 1907-1910.* Introdução de Joel Serrão. Lisboa, Assirio e Alvim, 1982.

SANTOS, António Machado, *A Ordem Pública e o 14 de Maio.* Lisboa, 1916.

SOLLARI-ALLEGRO, José Luciano, *Para a História da Monarquia do Norte.* Amadora, Distribuidora de Livros Bertrand Lda., 1988.

SOUSA, Eduardo de, *O decembrismo e a sua politica na guerra.* Porto, 1919.

TEIXEIRA-GOMES, Manuel, *Correspondência*, *en Obras Completas,* Vol. 13.I y 13.II, Colectãnea. Introdução e Notas de Castelo Branco Chaves. Lisboa, Portugalia Editora, 1960.

TELES, Basílio, As *Ditaduras. O régime revolucionário.* Coimbra, 1975, 2ª ed.

VIEIRA, Alexandre, *Para a História do Sindicalismo em Portugal.* Lisboa, 1970.

XAVIER, Alberto, *Memórias da Vida Pública.* Lisboa, Livraria Ferin, 1950.

YOUNG, George, *Portugal, Old and New. A Historical Study.* Oxford, Clarendon Press, 1917.

II.- FUENTES SECUNDARIAS

1.- Libros y tesis inéditas

AA.VV., O *Fascismo em Portugal.* Actas do Coloquio Facultade de Letras, 7 março 1980. Lisboa, A Regra do Jogo, 1982.

_____ : 2 vols., *O Estado Novo. Das Origens ao Fim da Autarcia. 1926-1 959.* Fragmentos, 1987.

ALVES, Lourenço (ed.), *Caminha e seu Concelho.* Caminha, Edição da Cámara Municipal de Caminha, 1985.

ANTUNES, José Freire, *A cadeira de Sidónio Paes ou as memórias do presidencialismo.* Lisboa, Europa-América, 1981.

ARMADA, Fina d', *Fátima: o que* se *passou em 1917.* Lisboa, Livraria Bertrand, ¿1980?

BALLESTEROS GARCIA, Rosa, *El Movimiento feminista portugués. Del Despertar republicano a la exclusión salazarista. (1909-1947).* Málaga, Universidad de Málaga, 2001.

BIRMINGHAM, David, *Historía de Portugal.* Cambridge University Press, 1995.

BLANSHARD, Paul, *Freedom and Catholic Power in Spain and Portugal: An American lnterpretation.* Boston, Beacon Press, 1962.

BLINKHORN, Martin, *Fascism and the Right in Europe, 1919-1945.* Longmans, 2000.

BRAGA DA CRUZ, Manuel, *As Origens da Democracia Cristã* e *o salazarismo.* Lisboa, Presença, 1980.

_____ : *Monárquicos* e *Republicanos no Estado Novo.* Lisboa, Publicações Don Quixote, 1986.

BRANDÃO, José, *Sidónio. Ele tornará feito qualquer outro. Contribução para a História do Presidencialismo.* Lisboa, Perspectivas e Realidades, 1983.

CABRAL, Manuel Villaverde (Selecção, prefácio e notas de), *Materiais para a História da Questão Agraria em Portugal. Sec. XIXe* XX. Porto, Editorial Inova, 1974.

_____ : *O Desenvolvimento do capitalismo em Portugal no século XIX.* 3ª edição revista. Lisboa, A Regra do Jogo, 1981.

_____ : *Portugal na alvorada do Século* XX. *Forças sociais, poder político e crescimento económico de 1890 a 1914.* 2ª ed., Lisboa, Ed. Presença, 1988.

CAETANO, Marcello, *História Breve das Constituções Portuguesas.* Lisboa, Ed. Verbo, 1965.

_____ : *Manual de Ciência Política e Direito Constitucional.* Tomo I, 6ª ed., Coimbra, Almedina, 1989.

CAMPINOS, Jorge, *A Ditadura Militar. 1926-1933*. Lisboa, Publicações Dom Quixote, 1975.

_____ : *O Presidencialismo do Estado Novo.* Lisboa, Perspectivas e Realidades, 1978.

CANOTILHO, José GOMES, *Direito Constitucional.* 4ª ed. Coimbra, Almedina, 1986.

CANOTILHO, J. GOMES y VITAL MOREIRA, *Os Poderes do Presidente da República.* Coimbra Editora, 1991.

CAPELA, José, *A Burguesía Mercantil do Porto* e *As Colónias. 1834-1900.* Porto, Afrontamento, 1975.

CARDOSO, Eurico Carlos Esteves Lago, *Machado Santos, o fundador da República.* Lisboa, Edição do Autor, 2005.

CARRILHO, María, *Forças Armadas* e *Mudança Política em Portugal no séc.* XX. *Para uma explicação sociológica do papel dos militares.* Lisboa, Imprensa Nacional-Casa da Moeda, 1985.

CASIMIRO, Augusto, *Nun'Alvares e o Seu Monumento.* Lisboa, Paulino Ferreira, 1950.

CASTRO, Armando de, *A Economía Portuguesa do Século* XX *(1900-1925).* Lisboa, Edições 70, 1979.

COSTA BROCHADO, *Para a História do Liberalismo* e *da Democracia Directa em Portugal.* Lisboa, Parceria António Maria Pereira, 1959.

_____ : *Para a História de um Régime.* 2ª ed., Lisboa, Editorial Imperio, 1949.

DENDIAS, Michel, Le *renforcement des pouvoirs du Chef de l'Etat dans la Démocratie parlamentaire.* Paris, Boccard, 1932.

DÉROU, Jean, *Les rélations franco-portugaises. 1910-1926.* Paris, Publications de la Sorbonne 1984.

ESTEBAN DE VEGA, Mariano y MORALES MOYA, Antonio (eds.), *Los fines de siglo en España Portugal.* Baeza, Universidad de Jaén, 1999.

FERNÁNDEZ CLEMENTE, Eloy, *Portugal en los años veinte. Los orígenes del "Estado Novo".* Valladolid, Universidad de Valladolid, 1997.

FERREIRA, David, *História política da Primeira República Portuguesa.* Vol. I (1910-1915), partes I y II. Lisboa, Livros Horizonte, 1973. Vol. II, 1915-1917, Lisboa, 1981.

_____ : *Diccionário de História de Portugal,* dirigida por Joel Serrão. Voz,"Sidónio Pais" Vol. IV, Lisboa, 1981.

FERREIRA, José MEDEIROS, *Um Século de Problemas. As Relações Luso-espanholas da União Ibérica à Comunidade Europeia.* Lisboa, Horizonte, 1989.

_____ : *O Comportamento político dos Militares. Forças Armadas e Regimes políticos em Portugal no século* XX. Lisboa, Estampa, 1992.

FORNER, Salvador (coord.), *Democracia, Elecciones y Modernización en Europa. Siglos* XIX *y* XX. Madrid, Cátedra, 1997.

GARCÍA RUIZ, J. Luis, *El Consejo Económico y Social. Génesis constituyente y parlamentaria.* Madrid, CES, 1994.

GORDON, Ezequiel, *La responsabilité du Chef d'Etat dans la practique constitutionelle récente.* Préface de Joseph BARTHÉLÉMY. Paris, Sirey, 1931.

GRAINHA, Manuel Borges, *História da Franco-Maçonaria em Portugal, 1733-1912.* 1ª ed. 1912. 4ª ed., Lisboa, Vega.

HARDACH, Gerd, *La Primera Guerra Mundial, 1914-1918.* Barcelona, Grijalbo, 1986.

KITCHEN, Martin, *El Periodo de Entreguerras en Europa.* Madrid, Alianza, 1992.

LEAL, Ernesto de Castro, *António Ferro. Espaço político e lmaginário social. 1918-1932.* Lisboa, Cosmos, 1994.

LOPES, Fernando Farelo, *Poder Político* e *Caciquismo na Primeira República Portuguesa.* Lisboa, Estampa, 1994.

LOPES, Norberto, *O Exilado de Bougie.* Perfil de Teixeira Gomes com um estudo de João de Barros. Lisboa, Parceria A.M.Pereira, 3ª ed., 1942.

LUEBBERT, Gregory, *Liberalismo, Fascismo o Socialdemocracia. Clases sociales y orígenes políticos de los regímenes de la Europa de entreguerras.* Zaragoza, Temas Universitarios de Zaragoza, 1997.

LUCENA, Manuel, *A Evolução do Sistema Corporativo Português.* Lisboa, Perspectivas e Realidades, 1976.

MACHADO, Diamantino P., *The Structure of Portuguese Society: the failure of fascism.* New York, Praeger, 1991.

MAIER, Charles, *La Refundación de la Europa Burguesa. Estabilización en Francia, Alemania e Italia en la década posterior a la Primera Guerra Mundial.* Madrid, Ministerio de Trabajo, 1988.

MALHEIRO DA SILVA, Armando, y TRIGUEIROS, António Júlio Limpo, Os *Padres de Barcelos. Subsídios genealógicos para a biografía do Presidente da República Sidónio Paes.* Braga, Correio dc Minho, s.a.

MARCADÉ, Jean, *LePortugal au XXe siècle. 1910-1985.* Paris, P.U.F., 1988.

MARQUES, A. H. de OLIVEIRA (Direcção de), *O Segundo Governo de Afonso Costa, 1915-1916.* Lisboa Publicações Europa-América, 1974.

_____ : *Afonso Costa.* Lisboa, Arcadia, 1975.

_____ : *A Primeira República Portuguesa. Alguns aspectos estructurais.* 3ª ed Lisboa, Livros Horizonte, 1980.

_____ : *Correspondência política de Afonso Costa. 1896-1910.* Lisboa, Ed Estampa- Imprensa Universitaria, 1982.

_____ : *História de Portugal.* Lisboa, Presença, 1999.

_____ : *Ensaios de História da I República Portuguesa.* Lisboa, Livros Horizonte, 1988.

_____ : *A Maçonaria Portuguesa e o Estado Novo.* 3ª ed. revista e aumentada. Lisboa, Publicações Dom Quixote, 1995.

MARQUES, A. H. de OLIVEIRA (Coord.), GUINOTE, Paulo, MESQUITA, Pedro TEIXEIRA, e DIAS, João José ALVES, *Parlamentares e Ministros da Primeira República Portuguesa (1910-1926).* Assembleia da República- Edições Afrontamento, 2000.

MARTINS, Hermínio, *Classe, Status e Poder e outros ensaios sobre o Portugal contemporâneo.* Lisboa, lmprensa Ciências Sociais. 1998.

MATIAS, Augusto José, *Católicos e Socialistas em Portugal (1875.1975).* Lisboa, Instituto de Estudos para o Desenvolvimentd, 1989.

MEDEIROS, Fernando, *A Sociedade e a Economia Portuguesas nas Origens do Salazarismo.* Lisboa, A Regra do Jogo, 1992.

MEDINA, João (Presentação de), *Guerristas* e *Antiguerristas.* Lisboa, Centro de História da Universidade de Lisboa, *Clio,* 1986.

_____ : *Oh, A República!* Lisboa, 1990.

_____ : *Morte e Transfiguração de Sidónio Pais.* Lisboa, Cosmos, 1994.

MIRANDA, Jorge, *As Constituções Portuguesas. De 1822 ao Texto actual da Constituição.* 3ª Ed. Lisboa, Livraria Petrony Lta., 1992.

MIRKINE-GUÉTZÉVITCH, *Les nouvelles tendences du Droit Constitutionnel.* Paris, Giard, 1931.

MÓNICA, Maria Filomena, *O Movimento Socialista em Portugal (1875-1934).* Lisboa, lmprensa Nacional-Casa da Moeda, 1985.

MONTALVÃO, Bruno de, *Perfil de Sidónio Pais. Apreciações pessoais e políticas.* Lisboa, Ed. Expansão, 1942.

NOGUEIRA, Franco, *Salazar. 1. A mocidade e os princípios. Estudo biográfico.* Estudo prévio pelo prof. Joaquim Veríssimo Serrão. 3ª ed. Porto, Civilização Editora, 2000.

OLIVEIRA, Maurício de, *O Drama de Canto e Castro. Um monárquico Presidente da República.* Con prefácio del general FREITAS SOARES. Lisboa, Editora Marítimo-Colonial, 1944.

OPELLO, Walter C. y SOUSA FERREIRA, Eduardo de, (Coords.), *Conflict and Change in Portugal. Conflitos* e *Mudanças em Portugal, 1874-1984.* Lisboa, Teorema, 1985.

PABÓN, Jesús, *La Revolución Portuguesa. (1. De Don Carlos a Sidónio Pais),* Madrid, 1941.

_____ : *La Revolución Portuguesa (II. De Sidónio País a Salazar),* Madrid, 1945.

PAILLER, Jean, *D. Carlos 1. Rei de Portugal. Destino maldito de um rei sacrificado.* 4ª ed., Lisboa, Bertrand Editora, 2002.

PAYNE, Stanley G., *El Fascismo.* Madrid, Alianza Editorial, 1980.

_____ : *Breve Historia de Portugal.* Madrid, Ed. Playor, 1987.

PEREIRA, André GONÇALVES, *O Semipresidencialismo em Portugal.* Lisboa, Atica, 1984.

PEREIRA, Miriam HALPERN, *Política* y *Economía. Portugal en los siglos XIX y XX.* Barcelona, Ariel, 1984.

PERES, Damião, *História de Portugal. Suplemento.* Oporto. Portucalense, 1954-1958.

PINTO, António DA COSTA, *O Salazarismo e o Fascismo Europeu. Problemas de Interpretação nas Ciências Sociais.* Lisboa, Estampa-Imprensa Universitária, 1992.

_____ : *Os Camisas Azuis. Ideología, Elites* e *Movimentos Fascistas em Portugal. 1914-1945.* Lisboa, Estampa, 1994.

Portugal contemporáneo. Número monográfico de *Historia y Política,* nº 7 (2002/1). Madrid, 2002.

RAMALHO, Miguel NUNES, *Sídónio Pais: de Berlim ao Parque Eduardo VII.* Lisboa, 1995.

REBELO DE SOUSA, Marcello, Os *Partidos Políticos no Direito Constitucional Português.* Braga, Livraria Cruz, 1983.

REIS, Célia, *A Revolta de Madeira e Açores (1931).* Lisboa, Horizonte, 1990.

RENOUVIN, Pierre, *La Primera Guerra Mundial.* Barcelona, Oikos-Tau, 1983.

_____ : *La Crisis Europea y la Primera Guerra Mundial: 1904-1918.* Madrid, AkaI, 1990.

REZOLA, Maria Inácia, O *Sindicalismo católico no Estado Novo. 1931-1948.* Lisboa, Estampa, 1999.

RIBEIRO, Maria da Conceição, *A Polícia Política no Estado Novo. 1926-1945.* Lisboa, Estampa, 1995.

RIBEIRO DE MENESES, Filipe, *União Sagrada e Sidonismo. Portugal em guerra (1916-1918).* Prefácio de Nuno Severiano Teixeira. Lisboa, Cosmos, 2000.

RODRIGUES, Luís Nuno, *A Legião Portuguesa. A Milícia do Estado Novo. 1936-1944.* Lisboa, Estampa, 1996.

RODRIGUES, Urbano, *A Vida Romanesca de Teixeira-Gomes. Notas para o estudo da sua personalidad* e *a sua obra.* Lisboa, Ed. Marítimo-Colonial, 1946.

ROSAS, Fernando, *As Primeiras Eleições Legislativas sob o Estado Novo. 16 Dezembro de 1934* Lisboa, O Jornal, 1985.

_____ : *O Estado Novo nos anos trinta. 1928-1938.* Lisboa, Estampa, 1986.

_____ : *Salazarismo e Fomento Económico.* O *Primado do Político na História Económica do Estado Novo.* Lisboa, Notícias Editorial, 2000.

SÁ, Victor de, Obras *de Victor de Sá. Liberais* e *Republicanos.* Lisboa, Livros Horizonte, 1986.

SCHWARTZMAN, Kathleen, *The Social Origins of Democratic Collapse. The First Portuguese Republic in the global economy.* University Press of Kansas, 1989.

SERRÃO, Joaquim Veríssimo, *História de Portugal.* Vol. Xl. *A Primeira República. História Política, Religiosa, Militar e Ultramarina.* Lisboa, Verbo, 1989.

_____ : *História de Portugal.* Vol. XII. *A Primeira República. História Diplomática, Social, Económica* e *Cultural.* Lisboa, Verbo, 1990.

SERRÃO, Joel, *Sampaio Bruno. Sua Vida e obra.* Lisboa, lnquérito, 1957.

_____ : (Selecção, introdução e notas de), *Liberalismo, Socialismo, Republicanismo. Antología de pensamento político português.* Lisboa, Horizonte Universitário, 1979.

_____ : *Do Sebastianismo ao Socialismo.* Lisboa, Horizonte, 1983.

TEIXEIRA, Alberto de ALMEIDA, *Paiva Couceiro. Aspectos Africanos da Sua Vida.* Lisboa, Pro-domo, 1948.

TEIXEIRA, Nuno Severiano, *O Poder e a Guerra, 1914-1918. Objectivos Nacionais e Estratégias Políticas na Entrada de Portugal na Grande Guerra.* Lisboa, Estampa, 1996.

TEIXEIRA, Nuno Severiano, e PINTO, Antónío COSTA (Coordanação), *A Primeira República Portuguesa. Entre* o *Liberalismo e* o *Autoritarismo.* Lisboa, Colibri, 1999.

TELO, António José, *O Sidonismo e o Movimento Operário Português. Luta de classes em Portugal. 1917-1919.* Lisboa, Ulmeiro, 1977.

_____ : *Decadência e Queda da Primeira República Portuguesa.* Lisboa, A Regra do Jogo, 1980 y 1984, 2 vols.

_____ : *Economía e lmpério no Portugal contemporâneo.* Lisboa, Cosmos, 1994.

TORRE GÓMEZ, Hipólito de la, *Na Encruzilhada da Grande Guerra.* Lisboa, Estampa, 1980.

_____ : *Antagonismo y fractura peninsular. España-Portugal, 1910-1919.* Madrid, Espasa Calpe, 1983.

_____ : (Ed.), *Fuerzas Armadas y Poder Político en el siglo* XX *de Portugal y España.* Mérida, U.N.E.D., 1996.

_____ : (Ed.), *España y Portugal. Siglos* XIX-XX. *Vivencias Históricas.* Madrid, Síntesis, 1998.

_____ : (Ed.), *Portugal y España Contemporaneos. Ayer,* 37, 2000.

_____ : *El Imperio del Rey. Alfonso XIII, Portugal y los ingleses (1907-1916)* Mérida, Junta de Extremadura, Gabinete de Iniciativas Transfronterizas, 2002.

TORRE GÓMEZ, Hipólito de la, y SÁNCHEZ CERVELLÓ, Josep, *Portugal en el Siglo* XX. *La historia en sus textos.* Madrid, Itsmo, 1992.

_____ : *Portugal en la Edad Contemporánea 1807-2000. Historia y documentos.* Madrid, UNED, 2000.

TUSELL, Javier, y G. QUEIPO DE LLANO, Genoveva, *Alfonso XIII. El Rey Polémico.* Madrid, Taurus, 2001.

VALENTE, Vasco PULIDO, *O Poder e o Povo: A Revolução de 1910.* Lisboa, Publicações Dom Quixote 1974.

_____ : *Revoluções em Portugal. Tentar perceber.* Vila da Maia, lmprensa Nacional-Casa da Moeda, 1983.

VENTURA, António, *Entre a República e a Acracia. O Pensamento e a Acção de Emílio Costa (1897-1914).* Lisboa, Colibri, 1994.

VIDIGAL, Luís, *Cidadânia, Caciquismo e Poder. Portugal 1890-1916.* Lisboa, Livros Horizonte, 1988.

VINCENT-SMITH, John, *As Relações Luso-Británicas, 1910-1916.* Lisboa, 1975.

WHEELER, Douglas L., *História política de Portugal. 1910-1926.* Mem Martins, Publicações Europa-América, 1978.

_____ : *A Ditadura Militar Portuguesa, 1926-1931.* Mira-Sintra, Publicações Europa-América, 1988.

2.- ARTÍCULOS

ALVES DA FRAGA, Luís Manuel, "Portugal na Grande Guerra. Espionagem no Corpo Expedicioário Português" en *Guerristas e Antiguerristas.* Coordinação de João Medina. Lisboa, *Clio,* nº 1, 1986.

BRAGA DA CRUZ, Manuel, "O lntegralismo lusitano nas origens do salazarismo" en *Monárquicos e Republicanos no Estado Novo.* Lisboa, Publicações Dom Quixote, 1986.

CABRAL, Manuel VILLAVERDE, "O Fascismo Português numa perspectiva comparada" em *O Fascismo em Portugal..* Actas do Coloquio Fac. de Letras, 7 de março 1980. Lisboa, A Regra do Jogo, 1982.

_____ : "A Estética do Nacionalismo" en *A Primeira República Portuguesa. Entre* o *Liberalismo e o Autoritarismo.* Coord. Nuno Severiano Teixeira y António Costa Pinto. Lisboa, Colibri, 2000.

CARRÉ DE MALBERG, R., "Considérations théoriques sur la question de la combinaison du référendum avec le parlamentarisme" en *Revue de Droit Public, 1931.*

FERNÁNDEZ-SEGADO, Francisco, "El constitucionalismo de entreguerras. (Reflexiones al hilo de la obra de Boris Mirkine.Guétzévitch)" en *Revista de Legislación y Jurisprudencia,* 4 (1985).

JIMÉNEZ REDONDO, Juan Carlos, "La Política Exterior de la República Española" en ROSAS, Fernando (Coord.), *Portugal* e *a Guerra Civil de Espanha.* Lisboa, Colibri, 1998.

LOFF, Manuel, "Los Regímenes autoritarios" en DE LA TORRE (Ed.), *Portugal y España Contemporaneos, Ayer,* 37, 2000.

LOPES, Fernando FARELO, "Pela Grei", en *Análise Social,* nº 58.

MARQUES, A.H. de OLIVEIRA, "As Forças Armadas na I República" en DE LA TORRE (ed.), *Fuerzas Armadas y Poder Político en el Siglo* XX *de Portugal y España.* Mérida, U.N.E.D., 1996.

MARTINS, Hermínio, "O Colapso da I República Portuguesa" en *Status, Classe e Poder.* Lisboa, lmprensa Ciências Sociais, 1998.

MEDINA, João, "O Homem que matou Sidónio Pais", en *História* nº 10, Agosto 1979.

_____ : "Sidónio País, chefe carismático" en *Revista da Facultade de Letras,* nº 2, 5ª serie, Lisboa, 1984.

_____ : "Varões republicanos. Quatro retratos de vultos políticos da I República: Machado Santos, Afonso Costa, João Chagas e Sidónio Pais". Lisboa, Ed. Colibrí-*Clio* (Centro de História Universidade de Lisboa), Nova Série, Volume 2, 1997.

PAIS, José MACHADO, "Sérgio Príncipe e a Confederação Patronal. História de um atentado" en *O Fascismo em Portugal.* Lisboa, A Regra do Jogo, 1982.

PARREIRA, Anabela B., CALDEIRA, Arlindo M., MAURÍCIO, Carlos C., CABRAL João y PISCO, José, "El Primer Congreso de la Unión Nacional" en *O Fascismo em Portugal. Actas do Coloquio.* Lisboa, A Regra do Jogo, 1982.

PINTO, António COSTA, "A Direita Radical e a Ditadura Militar. A Liga Nacional 28 de Maio (1928-1933)" en OPELLO et. allii (ed.), *Conflict and Change in Portugal.* Lisboa, Teorema, 1985.

_____ : "A Queda da Primeira República", en *A Primeira República Portuguesa. Entre* o *Liberalismo e o Autoritarismo.* Coordenação de Nuno Severiano TEIXEIRA e António COSTA PINTO. Lisboa, Ed. Colibrí, 1999.

_____ : "Salazar e a élite ministerial do Estado Novo (1933-1945)", en *Análise Social,* 157, Inverno 2001.

RAMOS, Rui, "João Franco: uma educação liberal (1884-1897)" en *Análise Social,* nº 160, Outono 2001.

ROBINSON, Richard A. H., "Os Católicos e a Primeira República", en *A Primeira República Portuguesa.* Coordenação de Nuno Severiano TEIXEIRA e António COSTA PINTO. Lisboa, Colibri, 1999.

ROSAS, Fernando, "Portugal. Los Estados Autoritarios (1926/1939-1974/1975)", en DE LA TORRE (editor), *España y Portugal. Siglos XIX-XX. Vivencias Históricas.* Madrid, Síntesis, 1998.

SÁ, Victor de, "Da Monarquía à República, António Patrício" en *Obras de Victor de Sá.* Lisboa, Livros Horizonte, 1986.

_____ : "Projectos de Reforma Agráría da Primeira República" en *Obras de Victor de Sá.* Lisboa, Horizonte, 1986.

SECO SERRANO, Carlos, "Alfonso XIII y la Revolución Portuguesa" en *Estudios sobre el Reinado de Alfonso XIII.* Madrid, Real Academia de la Historia, 1998.

SERRA, João Bonífacio, "O Sistema Político da I República" en TEIXEIRA/COSTA (Eds.), *A I República Portuguesa. Entre o Liberalismo e* o *Autoritarismo.* Lisboa, Colibri, 1999.

SILVA, Armando B. Malheiro da, "Sidónio e Sidonismo entre a História e a Literatura" en *Revista de História das Ideias,* vol. 21, 2000.

TEIXEIRA, Nuno Severiano, "A Política externa da I República. 1910-1926" en TEIXEIRA/COSTA (Eds), *A Primeira República Portuguesa. Entre o Liberalismo e o Autoritarismo..* Lisboa, Colibri, 1999.

TELO, António J., "As Associações Patronais e o fim da República" en *O Fascismo em Portugal. Actas do Coloquio.* Lisboa, A Regra do Jogo, 1982.

_____ : "O Papel dos Militares na crise da monarquía (1890-1910)" en DE LA TORRE, *Fuerzas Armadas,* Mérida, U.N.E.D., 1996.

_____ : "Sidónio Pais. A Chegada do Século XX" en TEIXEIRA/COSTA, *A Primeira República Portuguesa. Entre o Liberalismo e o Autoritarismo.* Lisboa, Colibri, 1999.

TORRE GÓMEZ, Hipólito de la, "La crisis de los sistemas liberales (1890/1898-1926/1939). Portugal" en DE LA TORRE (ed.), *España-Portugal, Vivencias Históricas, Ayer,* 37, 2000.

TORGAL, Luís REIS, "Estado Novo em Portugal. Ensaio de Reflexão sobre o seu significado", en Mariano ESTEBAN DE VEGA y Antonio MORALES MOYA (Eds.), *Los fines de siglo en España y Portugal*. Baeza, Universidad de Jaén, 1999.

TUÑÓN DE LARA, Manuel, "Los partidos políticos durante el reinado de Alfonso XIII" en *Estudios de Historia Contemporánea.* Barcelona, Hogar del Libro, 1982, 3ª ed.

VALENTE, Vasco PULIDO, "A Revolta dos Abastecimentos: Lisboa, Maio de 1917" en *Tentar Perceber.* Vila da Maia, lmprensa Nacional-Casa da Moeda, 1983.

_____ : "Henrique Paiva Couceiro - Um colonialista e um conservador" en *Análise Social,* nº 160, Outono 2001.

VIDIGAL, Luís, "Portugal na viragem do século: legislação eleitoral e modalidades de voto" en *Cidadânia, Caciquismo* e *Poder, 1890-1916.* Lisboa, Livros Horizonte, 1988.

WHEELER, Douglas L, "Mais leis do que Mosquitos. A Primeira República Portuguesa e o Império Ultramarino (1910-1926)" en *A Primeira República Portuguesa. Entre O Liberalismo e o Autoritarismo.* Coordenação de Nuno Severiano Teixeira y António Costa Pinto. Lisboa, Colibri, 1999.

A

Abranches, Adelina: 410.
Abranches, José Pais: 317.
Abreu, António José Teixeira de: 70.
Abreu, Francisco Ayres de: 158, 389, 403.
Abreu, Eduardo de:158, 185, 290.
Abreu, Miguel de: 158, 392, 403.
Abreu, Tamagnini: 348.
Águeda, Conde de (Manuel Homem de Mello da Cámara): 394.
Aguiar: 86.
Aguiar, Asdrúbal António de: 410.
Alba, Santiago: 250, 251, 295.
Albergaria, Virgílio Soares de: 405.
Albuquerque, António de: 32, 410.
Alcalá-Zamora, Niceto: 50.
Alfonso XIII: 109, 142, 356, 357, 421, 422, 424, 425.
Almeida, Alberto Pinto de: 395.
Almeida, António José de: 23, 43, 57, 61, 64, 71, 111, 129, 169, 221, 262, 272, 273, 283, 335, 336, 339, 368, 372, 376, 379, 382, 383, 384.
Almeida, Avelino de: 47.
Almeida, Eduardo Alberto Ferreira de: 403.
Almeida, Eduardo Augusto de: 276, 390.
Almeida, Epiphânio Pinto de: 276, 395.
Almeida, Francisco Solano de: 157, 272, 286, 290, 291, 388, 404.
Almeida, João de: 347, 411.
Almeida, João Henrique de Oliveira Moreira de: 275, 277, 388.
Almeida, José: 183.
Almeida, José Augusto Moreira de: 143, 149, 281, 282, 389.
Alpoim (Toscano Moreno), Amâncio de: 279, 288, 296, 391.
Alpoim (de Cerqueira Borges Cabral), Egas de: 388.
Alpoim, José de: 349.
Alves, Guilherme Martins: 398.
Alves, Lourenço: 415.

Alves, Luís Vieira: 177.
Amante, Francisco da Cruz: 389.
Amaral, Francisco Joaquim Ferreira do: 75, 96, 412.
Amaral, João do: 144, 224.
Amaral, Joaquim Mendes do: 224, 230, 234, 248, 260, 296, 301, 400.
Amaral, José Cabral Caldeira do: 281, 386.
Amaral, Manuel Ribeiro do: 397.
Amorim, Diogo Pacheco de: 186, 187, 188.
Amorim, Massano de: 189, 234.
Andrade, Alfredo Augusto Freire de: 86, 88, 89, 90, 91, 92, 108.
Andrade, Anselmo de: 227.
Andrade, António Paulino de: 404.
Andrade, Ruy de: 390.
Antas, António Firmo de Azevedo: 403.
Antunes, José Freire: 29, 45, 415.
Apra, Alberto: 237.
Araújo, Eugénio de: 387.
Araújo, João Baptista: 386.
Arcos, Joaquim Paço de: 119, 120, 236, 338, 413.
Arez, João Baptista de Almeida: 242, 391.
Armada, Fina de: 415.
Arreia Júnior: 337.
Arriaga, Manuel de: 23, 59, 62, 73, 92, 93, 124, 129, 169, 170, 411.
Arrochela, Conde de (Manuel de Lencastre Ferrão Castello): 390.
Arruda: 158.
Augusto, Jorge: 226.
Azaña, Manuel: 163.
Azevedo, Alfredo Marques Teixeira de: 392.
Azevedo, Conde de (Pedro Barbosa Falcão d´Azevedo e Bourbon): 270, 394.
Azevedo, Guilherme Lopes de: 315, 403.
Azevedo, José João Pinto da Cruz: 274, 281, 288, 344, 358, 386, 400, 401.
Azevedo (Castello Branco), José de: 149, 279, 289, 300, 319, 320, 386.

B

Balfour: 265, 263, 345, 346.

Ballesteros García, Rosa Mª: 34, 415.

Banho, Vizconde de (Júlio Girão de Moraes Sarmento): 281, 394.

Baptista, António Maria: 373, 374, 380, 383, 402.

Baptista, Júlio: 334.

Baptista, Roberto: 84.

Barata, José Marques Pereira: 394.

Barbosa, Carlos Alberto: 386.

Barbosa, João Cunha: 187.

Barbosa, João Tamagnini de Sousa: 32, 33, 49, 111, 131, 159, 164, 173, 177, 183, 190, 191, 214, 216, 224, 227, 233, 242, 244, 271, 272, 284, 285, 286, 288, 289, 290, 291, 295, 296, 299, 302, 318, 319, 320, 329, 335, 336, 339, 342, 343, 344, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 353, 358, 359, 361, 362, 374, 375, 377, 380, 393, 399, 400, 401.

Barbosa, José: 165, 166, 298, 308.

Barbosa, Silvério Abranches: 272, 388.

Barnardiston, coronel: 119, 126, 174, 175, 249.

Barreira, Godofredo do Carmo Neves: 405.

Barreto, António Xavier Correia: 308, 309, 384.

Barros, Júlia Leitão de: 274.

Barros, Lopes de: 171.

Barthélémy, Joseph: 42, 417.

Basto, Eduardo Alberto de Lima: 26.

Basto, Eduardo Simas Xavier de: 390.

Basto, José Alberto da Silva: 344, 349, 401.

Basto, Inácio de Magalhães: 171.

Basto, José Alberto Silva: 344, 349.

Batalha, Ladislau: 183.

Belo, António Maria de Oliveira: 227, 397.

Ben-Ami, Shlomo, 28, 40.

Bernard, agregado francés: 311, 312, 324.

Bessa, Henrique Ventura Forbes de: 156, 159, 174, 184, 224, 318, 344, 348, 387, 399, 400, 401, 404.

Bessa, Jorge Manuel Forbes de: 170, 171, 191, 276, 284, 287, 394.
Bettencourt, José Jacinto de Andrade Albuquerque: 392.
Birch: 292.
Birmingham, David: 34, 415.
Blanshard, Paul: 415.
Blinkhorn, Martin: 415.
Bonin: 336.
Borges, Carlos: 315, 317.
Borges, José França: 158.
Braga, Alexandre: 67, 273.
Braga, Teófilo: 78, 302.
Bragança, Macedo: 222.
Branco, António Aresta: 131, 159, 163, 168, 399.
Branco, Camillo de Azevedo Castello: 386.
Branco, Eugénio de Barros Soares: 386.
Brandão, José: 27, 32, 117, 123, 259, 415.
Brandão, Francisco do Livramento Gonçalves: 395.
Brandão, Raul: 33, 35, 411.
Bravo, Manuel Pires Vaz: 185, 273, 288, 291, 374, 390.
Brito, Elvino de: 24.
Brito, Francisco Nogueira de: 275, 398, 413.
Brochado, Costa: 416.
Brun, André: 357.

C

Cabeçadas Júnior, José Mendes: 238, 405.
Cabral (Paes do Amaral), António Ferreira: 143, 149, 138, 272, 279, 286, 296, 313, 337, 387, 411.
Cabral, João: 164, 423.
Cabral, José: 358.
Cabral, Manuel Cámara Velho Melo: 405.
Cabral, Manuel Villaverde: 26, 28, 415, 422..
Cabral, Eduardo Dario da Costa: 71, 287, 386.
Caetano, Marcelo: 50, 67, 416.

Caldeira, Arlindo M.: 164, 423.
Camacho, Manuel de Brito: 23, 43, 48, 66, 83, 84, 89, 92, 108, 110, 129, 138, 146, 149, 152, 154, 160, 161, 163, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 182, 273, 304, 317, 377, 411.
Camara, Manuel de Sousa da: 404.
Cambó, Francesc: 250.
Cambon, Paul: 353.
Cameira, Eurico: 32, 115, 123, 155, 156, 190, 285, 318, 330, 350, 374, 386, 401.
Campinos, Jorge: 416.
Campos, Eurico de: 411.
Canotilho, José Gomes; 416.
Capela, José: 131, 416.
Cardoso, Alfredo Ernesto de Sá: 118, 303, 354, 375, 376, 378, 379, 380, 381, 383, 402, 409, 411.
Cardoso, Carlos Ernesto de Sá: 335.
Cardoso, José Ribeiro de: 189, 276, 395.
Cardoso, Justino de Campos: 389.
Cardoso, Leonel: 393.
Carlos I: 60, 73, 74, 75, 164, 419.
Carnegie: 55, 89, 132, 43, 159, 175, 216, 219, 249, 252, 255, 256, 257, 259, 281, 301, 309, 310, 311, 319, 321, 322, 323, 324, 327, 328, 330, 336, 338, 339, 346, 354, 355, 356, 373.
Carnide, Conde de: 70, 74, 259, 411.
Carqueja, Bento: 26.
Carré de Malberg, R: 54, 422.
Carrilho, José Marcelino: 404.
Carrilho, Maria: 58, 416.
Carvalhães, Esmeraldo: 358.
Carvalho, Alfredo Monteiro de: 394.
Carvalho, António Amorim de: 158.
Carvalho, David de: 32.
Carvalho, Duarte Melo Ponces de: 315, 392.
Carvalho, Feliciano de: 36, 137, 410.
Carvalho, Joaquim Ribeiro de: 376.

Carvalho, Mariano de: 183.
Carvalho, Vasco de: 155, 226.
Casimiro, Augusto: 35, 83, 87, 96, 97, 98, 102, 103, 106, 107, 411, 416.
Castro, Alberto Osório de: 224, 287, 289, 296, 302, 311, 394, 400.
Castro, Álvaro Xavier de: 222, 308, 351, 367, 373, 374, 375, 377, 381, 383, 384.
Castro, Armando de: 416.
Castro, Jaime de: 347.
Castro (Silva Antunes), João de Canto e: 51, 183, 227, 236, 237, 319, 341, 342, 343, 347, 361, 362, 366, 369, 374, 400, 419.
Castro, João de (integralista): 36, 137, 181, 224, 410.411.
Castro, João de (socialista): 184, 272, 281, 393.
Castro, Joaquim Pereira Pimenta de: 23, 40, 48, 62, 63, 64, 73, 78, 92, 93, 94, 95, 118, 124, 129, 132, 142, 146, 185, 223, 231, 310, 344.
Castro, Joaquim Tavares de Araújo e: 395.
Castro, José de: 94, 129, 132, 297, 309.
Castro, Luís Filipe de (conde de Nova Gõa): 149, 150, 390.
Chagas, João: 34, 39, 59, 73, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 92, 93, 94, 95, 96, 99, 106, 108, 121, 141, 155, 308, 367, 411, 423.
Chaves, Henrique: 182.
Christo, Homem: 413.
Churchill, Winston: 412.
Cecil, Lord Robert: 254, 257, 356, 357.
Cerqueira, Afonso de: 358.
Cerqueira (de Gama e Azevedo), António Augusto: 398.
César, José Júlio: 227, 394.
Cidraes, António dos Santos: 191, 227, 228, 236, 306, 391.
Claro, António: 411.
Clemenceau: 301, 324, 325, 334.
Coelho, Alfredo Baptista: 343, 344.
Coelho, Domingos Pinto: 67, 268, 275, 276, 319, 395.
Coelho, Francisco Manuel Pereira: 405.
Coelho, José Cabril Pinto: 187, 188, 189.
Coelho, Manuel Maria: 336, 339, 384.
Cohen, Arthur Guilherme: 230.

Coimbra, Leonardo: 303, 306, 373, 402.
Cordeiro, Adriano Xavier: 149, 150, 275, 395.
Cordes, João José Sinel de: 99.
Correia, José de Almeida: 187, 188, 389.
Corte Real, José da Rocha de Pina: 404.
Corte Real, Luís Alberto Homem da Cunha: 344, 349, 401.
Cortes, António Carlos: 405.
Cortesão, Jaime: 82, 83, 86, 103, 104, 114, 309, 411.
Coruche, Conde de (Luís Caetano Pereira da Costa Luz): 397.
Costa, Alfonso: 23, 24, 25, 27, 29, 33, 37, 39, 45, 46, 58, 60, 61, 64, 65, 66, 70, 71, 72, 73, 75, 76, 77, 78, 79, 81, 82, 83, 85, 93, 94, 95, 99, 101, 102, 108, 109, 110, 116, 124, 125, 132, 137, 139, 145, 146, 158, 163, 167, 169, 189, 190, 191, 214, 222, 252, 263, 272, 273, 278, 280, 288, 297, 303, 307, 309, 310, 312, 321, 325, 335, 336, 349, 356, 357, 359, 361, 365, 371, 372, 373, 374, 375, 378, 418, 423.
Costa, Arthur: 158.
Costa, Bernardino Cincinato da: 234.
Costa, Carlos Gomes da: 96, 129, 189, 412.
Costa, E. Fernandes: 411.
Costa, Fernando Marques da: 123.
Costa, Fernando Santos: 270, 275.
Costa, Francisco José Fernandes: 376.
Costa, Francisco Manuel Couceiro da: 351, 360, 361, 366, 402.
Costa, João José: 317, 397.
Costa, Jorge Couceiro da: 185, 296, 302, 343, 390, 400.
Costa, Jorge Henrique de Almeida: 404.
Costa Júnior, José Feliciano da: 32, 131, 155, 156, 163, 164, 173, 185, 222, 223, 224, 271, 318, 390, 399.
Costa, José Júlio da: 327, 330, 331, 332, 334, 335, 339.
Costa, Mauricio Armando Martins: 290, 388.
Costa Júnior, diputado socialista: 183, 184, 273.
Costa, José Soares da Cunha e: 87, 97, 107, 411.
Costa, mariscal Gomes da: 95, 96, 104, 128 189, 190, 278, 280, 306, 384, 412.
Couceiro, Henrique de Paiva: 223, 237, 352, 358, 411, 425.

Couraça, João da Costa: 398.
Coutinho, Vítor Hugo de Azevedo: 62, 73, 92, 94, 129, 142, 143.
Crespo, Miguel: 274, 389.
Crisóstomo (da Silveira), Joaquim: 283, 288, 289, 317, 392.
Crowe, sir Eyre: 94, 254, 345.
Cruz, Augusto de Vera: 396.
Cruz, Manuel Braga da: 157, 167, 415, 422.
Cruz, Braga da: 187, 188.
Cruz, Vizconde de Porto da (Alfredo António de Freitas Branco): 176, 330, 331, 337, 338, 339, 351, 352, 414.
Cunha, Alfredo da: 220.
Cunha, Eduardo de Mascareñas Valdez Pinto da: 223, 275, 389.
Cunha, José Eduardo de Sousa Couceiro Pinto da: 223.
Cunha, José Novais da: 397.
Cunhal Júnior, Alfredo Augusto: 391.
Curto, Amilcar da Silva Ramada: 303, 373, 402.
Curzon, Lord: 324, 325, 328, 329, 357.

D

Daeschner: 99, 249, 293, 296, 297, 298, 309, 310, 325, 326, 327, 332, 333, 334, 335, 349, 352, 354, 363, 364, 365, 366, 370, 371, 372, 384.
Dantas, Júlio: 282, 398.
Dato, Eduardo: 87.
De Fleriau: 324.
Delcassé: 89, 143.
Delgado, Humberto: 409.
Dendias, Michel: 42, 416.
Denvignes: 97.
Dérou, Jean: 96, 97, 98, 99, 325, 416.
Dias, Almeida: 191.
Dias, João José Alves: 39, 418.
Domingo, Marcelino: 163.
D. Duarte Nuno: 270.
Duarte, Arthur Proença: 393.

Duarte, Teófilo: 29, 123, 318, 332, 364, 365, 412.
Dunn, captain J.C.: 103, 104, 105, 412.
Duque, Júlio Ernesto de Lima: 317.
Durão, Albano Augusto de Portugal: 97.

E

Eça, António Júlio da Costa Pereira de: 90, 110.
Espregueira, Manuel Alfonso: 157.
Esteban de Vega, Mariano: 35, 416, 424.
Esteves, Francisco Romano: 170.
Esteves, Francisco Xavier: 131, 155, 163, 164, 191, 219, 222, 224, 225, 226, 227, 267, 282, 288, 306, 367, 374, 387, 399, 400.

F

Falcão, Francisco Fernandes Rosa: 404.
Falcão, Paulo: 163.
Falcão, Zeferino Cândido do Pachecho: 268, 368, 395.
Falconi, Carlo: 409.
Faria, Eduardo Ernesto de: 276, 394.
Faria: 358.
Faro, José Dionisio Carneiro de Sousa e: 237, 343, 401.
Fazenda, Pedro: 190, 191, 283, 392, 412.
Feio, Carlos José Barta P.: 405.
Feio, Maria: 33, 412.
Fernandes, António de Vasco: 277.
Fernandes, António Miguel de Sousa: 26, 161, 162, 171, 191, 227, 315, 361, 370, 391, 404.
Fernandes, Francisco Joaquim: 288, 349, 374, 387, 401.
Fernández Clemente, Eloy: 417.
Fernández-Segado, Francisco: 42, 423.
Ferrão, Carlos: 40, 272, 414.
Ferraz, Arthur Ivens: 412.
Ferreira, Álvaro: 237.
Ferreira, António Bernardino: 235, 296,302, 318, 343, 388, 400.
Ferreira, David: 417.

Ferreira, Eduardo de Sousa: 419.
Ferreira, José Joaquim: 398.
Ferreira, José Medeiros: 417.
Ferreira, Luiz: 187.
Ferreira, Santos: 123.
Ferro, António: 29, 344, 412, 417..
Figueiredo, Belchior: 161, 163, 308.
Figueiredo, Fidelino Sousa de: 162, 171, 287, 392, 412.
Figueiredo, Luís Ferreira de: 388.
Figueiredo, Mário de: 230.
Figueiredo, Ramiro Augusto: 403.
Fidalgo, Lopes: 317.
Fonseca, Alberto Dinis da: 187, 188, 276, 389.
Fonseca, Faustino da: 66.
Fonseca, Tomás da: 310, 412.
Forner, Salvador: 417.
Forte, Mário: 351.
Fraga, Luís Manuel Alves da: 422.
França, Nobre: 222.
Franco, Francisco: 40.
Franco, João: 29, 58, 60, 63, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 153, 157, 411.
Freitas, Custódio Maldonado de: 158.
Freitas, José Vicente de: 392.
Freitas, Júlio Paulo de: 405.
Freitas, Paulo Marcelino Dias de: 394.
Furtado, Germano Arnaud: 171, 228, 276, 284, 395.

G

Galhardo, Luís: 367.
Gama, Luís: 397.
Garção, Mayer: 165.
García Ruiz, J. Luis: 417.
Garrett, António de Almeida: 387.

Garrett, Thomaz de Aquino Almeida: 393.
Gaspar, Alfredo Rodrigues: 94.
Gentil, Carlos José: 338.
Gil, António Caetano Celorico: 272, 288, 296, 389.
Girard: 337.
Gomes, Augusto: 339.
Gomes, António de Paiva: 361, 402.
Gomes, Ricardo Pais: 375.
Gonçalves, António José da Silva: 189.
Gordon, Ezequiel: 42, 417.
Gouveia, Sérgio: 412.
Graham, Sir Ronald: 328, 329.
Grainha, Manuel Borges: 417.
Granjo, António Joaquim: 107, 335, 336, 351, 360, 373, 377, 384, 402.
Grey, Edward: 90, 412.
Guedes, Ramiro: 404.
Guimarães, Arthur Jorge: 394.
Guimarães, Francisco da Fonseca Pinheiro: 387.
Guimarães, João de Deus: 222.
Guimarães, Luís de Brito Monteiro: 373, 402.
Guimarães, Sá: 123.
Guinote, Paulo: 39, 418.
Guzmão, Nuno de: 172.

H

Hacking: 104.
Hardach, Gerd: 417.
Hardinge, Arthur: 133, 329, 356, 357.
Hipólito, Abel: 155, 364.

I

Ilharco, Costa: 364.

J

Jardim, José Joaquim Pereira: 394.
Jayne, Ronald Garland: 257, 258, 292.
Jiménez Redondo, Juan Carlos: 423.
João VI: 279.
Jorge, António dos Santos: 272, 390.
Jorge, Ricardo: 398.
Jünger, Ernst: 103.
Junot: 279.

K

Kitche, Martin: 417.
Kitchener, Lord: 90, 91, 132.

L

Laboreiro, Simão de: 318.
Lamas, Franklin: 233.
Lança, Armando Pereira de Castro Agatão: 335, 339.
Latas, Viegas: 337.
Lavradio, Marqués de: 141, 144, 275, 277, 412.
Leal, Ernesto de Castro: 344, 417..
Leal, Francisco da Cunha: 74, 76, 100, 144, 154, 155, 158, 165, 222, 223, 230, 231, 233, 234, 235, 239, 271, 274, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 286, 288, 289, 290, 298, 299, 316, 317, 335, 339, 350, 351, 360, 366, 368, 376, 377, 378, 389, 412.
Leal, José das Neves: 389.
Leão, Eusebio: 156.
Leão, José Nossolini: 187, 188.
Lebre, Carlos Henrique: 389.
Leitão, Joaquim: 107, 115.
Leite (Pereira da Silva), Duarte: 244, 360, 394.
Lello, Alfredo Nuno Pinto: 393.
Lenin: 324.
Levy: 337.

Lichnowsky: 412.
Lichterwelde, Condesa de: 336, 384.
Lima, Alfredo Augusto Lisboa de: 396.
Lima, Gaspar de Abreu e: 286.
Lima, João Pedroso da: 383.
Lima, Joaquim do Espírito Santo: 224, 256, 399.
Lima, José Caetano Lobo de Ávila: 275, 278, 386.
Lima, Luís Lóbrega de: 389.
Lima, Policarpo José da Costa: 234.
Lima, Sebastião Magalhães: 93, 118, 181, 327, 334, 335, 413.
Lima, Vizconde de Ferreira: 227.
Lima,Wenceslau de: 141.
Loff, Manuel: 423.
Lobo, Francisco Miranda da Costa: 386.
Lobo, L.A. Rodrigues: 403.
Lopes, Carlos de Castro: 282, 394.
Lopes, Fernando Farelo: 46, 58, 60, 61, 62, 64, 65, 77, 78.
Lopes, Norberto: 417.
Loureiro, Benjamim Maia: 218.
Loureiro, José Marques: 403.
Lourinho, Manuel H.: 105, 413.
Lucena, Manuel de: 417.
Ludendorff, Erich von: 103.
Luis XVI: 60.

M

Macedo, Alberto Cardoso Martins de: 403.
Machado, Alfredo: 190, 348, 386.
Machado, António: 413.
Machado, António Ginestal: 230, 232.
Machado, Bernardino: 24, 37, 59, 61, 87, 88, 89, 91, 93, 108, 123, 124, 125, 132, 134, 145, 161, 169, 182, 220, 290, 297, 302, 307, 312, 321, 337, 356, 359, 361, 366, 374, 375, 384, 413.
Machado, Diamantino: 418.

Machado, José Augusto de Simas: 185, 222, 390.
Macieira, António: 181, 303, 316, 322, 323, 324.
Madureira, Alberto: 191, 374.
Madureira, Joaquim: 66, 67, 77, 177, 293, 314, 315, 387, 413.
Magalhães, Christiano de: 394.
Magalhães, José de: 165.
Magalhães, Alfredo de: 35, 131, 159, 164, 173, 190, 219, 224, 274, 290, 316, 344, 348, 393, 399, 400, 401.
Magalhães, Artur Mendes de: 274, 281, 388.
Magalhães, Domingos de: 386.
Magalhães, Luís: 150, 356, 357, 413.
Magalhães, José Maria Barbosa de: 303.
Maia, António: 354.
Maia, José Carlos da: 66, 132, 139, 173, 185, 191, 222, 224, 236, 317, 337, 338, 339, 348, 360, 372, 390, 399, 400, 402.
Maier, Charles: 418.
Maldonado, Alfonso José: 281, 388.
Malheiro, Ricardo: 225, 226.
Mangualde, Conde de (Fernando de Almeida Cardoso de Albuquerque); 394.
Mangualde, Condesa de (Maria Teresa de Souza Botelho e Mello): 223, 413.
Mantas, António: 317.
Manuel II: 141, 143, 144, 145, 146, 149, 243, 320, 321, 324, 325, 328, 329, 352, 353, 412.
Marcadé, Jacques: 29, 418.
Marques, A. H. de Oliveira: 24, 26, 27, 29, 39, 46, 57, 58, 60, 70, 79, 94, 115, 116, 123, 156, 186, 188, 190, 217, 223, 238, 243, 268, 270, 272, 343, 344, 349, 360, 384, 386, 409, 418, 423.
Marques, Eduardo Augusto: 395.
Martet: 325.
Martín Arce, José María: 251.
Martinet, H.: 325.
Martins, Francisco José da Rocha: 168, 224, 225, 226, 227, 232, 236, 272, 277, 279, 283, 290, 308, 318, 388, 413.
Martins, Germano: 316.
Martins, Júlio Patrocínio: 371, 373, 376, 402.

Martins, Hermínio: 38, 418, 423.
Martins, Joaquim Pedro: 51, 176, 300, 315.
Martins, Júlio: 371, 373, 376.
Matias, Augusto José: 418.
Matos, José da Cunha: 187.
Matos, Mendonça e: 361.
Matos, José Mendes Ribeiro Norton de: 39, 75, 85, 94, 97, 98, 118, 145, 280, 282, 366, 374, 409, 413.
Matos, Júlio de Campos Melo e: 268, 397.
Maura, Antonio: 295.
Maurício, Carlos C.: 164, 423.
Mealha; João da Costa: 395.
Medeiros, Fernando: 26, 418.
Medeiros, José Novaes de Carvalho Soares de: 387.
Medina, João: 35, 39, 312, 336, 354, 414, 418, 423.
Meireles, Quintão: 409.
Melo (Pinto Veloso), Affonso de: 343, 344, 349, 397, 401.
Melo, Alberto Sebes Pedro de Sá e: 391, 404.
Melo, Leonel Tavares de: 240.
Melo, Martinho Nobre de: 139, 172, 173, 176, 191, 223, 224, 234, 393, 399.
Melo, Vasco de Sousa e: 391.
Mendes, Adelino Lopes da Cunha: 389.
Mendes, Alberto Malta de Mira: 391.
Mendes, Emídio: 304.
Mendes, Victor de Pacheco: 391.
Mendonça, Álvaro: 299, 303, 344, 347, 358, 400.
Mendonça, Francisco Lemos: 358, 387.
Mendonça, Henrique José Monteiro de: 220
Meneses, Alberto Cardoso de (Margaride): 218, 315, 348, 395.
Meneses, Alberto Carlos Magalhães y de: 397.
Meneses, Francisco Perfecto Magalhães e: 188
Meneses, Filipe Ribeiro de: 24, 25, 78, 110, 420.
Meneses, João Catanho de: 79, 94.
Meneses, João Duarte de: 27, 154.

Meneses, José de Azevedo e: 189.
Merry del Val: 356, 357.
Mesquita, Carvalho de: 61, 315.
Mesquita, Mário: 171, 387.
Mesquita, Pedro Teixeira: 39, 418.
Mesquita, Raul: 160, 182.
Metelo Júnior, António Luís da Costa: 358.
Mexia, Joaquim Nunes: 228, 271, 272, 392.
Miranda, Augusto de: 395.
Miranda, João José Rodrigues: 390.
Miranda, Jorge: 43, 50, 419.
Miranda, Pereira de: 220.
Mirkine-Guétzevitch, Boris: 41, 42, 419, 423.
Moita, José Luís dos Santos: 185, 278, 288, 358, 374, 390.
Mograssó, João: 317.
Mónica, Maria Filomena: 183, 184, 419.
Moniz, António Caetano de Abreu Freire Egas: 41, 43, 48, 49, 55, 66, 83, 84, 85, 86, 100, 101, 111, 140, 154, 155, 160, 169, 189, 190, 191, 214, 215, 222, 224, 263, 265, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 278, 281, 283, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 293, 294, 295, 296, 302, 303, 305, 318. 342, 343, 344, 359, 360, 371, 372, 274, 375, 376, 380, 388, 400, 401, 409, 413.
Moniz, Jorge Botelho: 237, 238, 240, 241, 242, 274, 279, 291, 294, 318, 392, 413.
Moniz, Manuel Rebello: 272, 388.
Monsaraz, Conde de (Alberto de Monsaraz): 144, 149.
Montalvão: 88.
Montalvão, Bruno de: 419.
Monteiro, Armando: 274, 347.
Monteiro, Joaquim Faria Correia: 274, 290, 291, 389.
Monteiro, Mário: 269, 276, 278.
Montes, José: 221.
Montille: 293.
Morais, Jaime de: 351.
Morais Júnior, Serafim Joaquim de: 274, 390.
Morais, Tito de: 361.

Morales Moya, Antonio: 35, 416, 424.
Moreira, Guilherme Alves: 343.
Moreira, Vital: 416.
Mota, Amílcar de Castro Abreu e: 85, 107, 222, 224, 280, 281, 361, 394, 399, 401.
Mota, António Gomes: 403.
Moura, João Lopes Carneiro de: 287, 398.
Mourão, Alexandre: 308.
Mourão, António Paiva: 234.

N

Navarro, Alberto de Castro Pereira de Almedia: 387.
Navarro: 106.
Navarro: 191.
Navarro, Pedro Sanches: 387.
Negreiros: 92.
Neto, António Lino: 132, 186, 187, 188, 273, 276, 288, 391.
Neto, João José da Silva Ferreira: 395.
Neto, Roma: 33, 414.
Neves, João Alberto Pereira de Azevedo: 220, 303, 344, 400, 401.
Neves, José Affonso Baeta: 396.
Neves Júnior, Manuel Francisco: 405.
Neves, Pedro Augusto Pinto da Fonseca Botelho: 391.
Nogueira, César: 58.
Nogueira, Franco: 419.
Nogueira, João Viegas Paula: 394.
Nunes, José Jacinto: 171, 317.
Nunes, Jorge: 168, 169, 171, 235, 304, 361, 373, 402.
Nunes, Manuel: 413.

O

O'Donnel, Leopoldo: 130.
Oliveira, Alberto de: 413.
Oliveira, Carlos de: 391.
Oliveira, César de: 412.

Oliveira, Custódio Alberto de: 403.
Oliveira, Demóstenes de: 232.
Oliveira, Eduardo Fernandes de: 26, 138, 139, 140, 172, 173, 185, 191, 217, 224, 229, 231, 235, 239, 268, 284, 285, 319, 344, 390, 399, 400, 401.
Oliveira, Francisco de: 275.
Oliveira, Luís Alberto de: 290, 404.
Oliveira, Luís Firminio de: 397.
Oliveira, Maurício de: 134, 227, 236, 237, 358, 361, 419.
Oliveira, Pedro de: 274.
Opello, Walter C.: 419, 423.
Ornelas (e Vasconcelos), Ayres de: 96, 141, 143, 149, 150, 184, 227, 237, 278, 281, 286, 291, 319, 320, 321, 336, 342, 359, 353, 358, 412.
Osório, Ana de Castro: 224.
Osório, António de Sousa Horta Sarmento: 273, 390.
Osório, Manuel José Pinto: 139, 173, 185, 222, 231, 235, 361, 369, 371, 390, 399, 402.

P

Pabón, Jesús: 28, 98, 103, 327, 419.
Pacheco, António Carneiro: 275, 387.
Padez, Alçada: 351.
Painlevé, Paul: 97.
Pais, Alberto da Silva: 164, 358, 374, 385.
Pais, António da Silva: 67.
Pais, José Machado: 262, 423.
Pais, Sidónio Bernardino Cardoso da Silva: 24, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 55, 56, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 71, 72, 74, 75, 78, 81, 83, 86, 87, 88, 96, 97, 98, 99, 100, 105, 106, 107, 108, 109, 111, 114, 117, 119, 130, 133, 137, 138, 139, 140, 141, 143, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 173, 174, 175, 176, 177, 180, 181, 182, 184, 185, 186, 189, 190, 191, 213, 214, 215, 216, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 227, 228, 229, 231, 232, 234, 235, 236, 237, 239, 242, 244, 248, 249, 251, 252, 254, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 267, 268, 269, 271, 273, 275, 277, 278, 280, 282, 283, 285, 286, 287, 292, 293, 294, 295, 296, 298, 299, 301, 302, 304, 305, 307, 308, 309, 312, 314, 316, 318, 319, 322, 323, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 332,

333, 335, 336, 337, 338, 339, 341, 344, 347, 348, 349, 350, 355, 361, 362, 364, 365, 366, 367, 369, 370, 371, 374, 376, 378, 379, 381, 384, 399, 404, 410. 411, 412, 413, 415, 417, 118, 419, 423, 424..
Pais, Sidónio Bessa: 332.
Palmela, Duquesa de: 259.
Parreira, Anabela B.: 164, 423.
Parreira, Ladislau: 375.
Patrício, António: 106, 424.
Payne, Stanley G.: 29, 30, 43, 44, 47, 419.
Pedrosa, O´Neill: 191.
Pereira, Agostinho Lourenço de Conceição: 404.
Pereira, André Gonçalves: 419.
Pereira, António José Gonçalves: 183, 396.
Pereira, Carlos Almeida: 163.
Pereira, Domingos Leite: 361, 372, 373, 376, 402.
Pereira, Faria: 354.
Pereira, João Lúcio Pousão: 392.
Pereira, Joaquim da Silva: 404.
Pereira, Luís Caetano: 276, 395.
Pereira, Miriam Halpern: 243, 245, 419.
Pereira, Reinaldo: 32.
Peres, Damião: 419.
Pessoa, Fernando: 413.
Petit, Antoine: 324.
Piçarra: 158.
Pichon: 334.
Pimenta, Alfredo: 290, 291, 304, 313, 314, 386, 413.
Pimentel, António de Serpa: 71.
Pimentel, Carlos Correia P. Figueiredo: 403.
Pimentel, João Sarmento: 414.
Pimentel, Lobo: 234, 238, 298.
Pimentel, José Freire de Serpa Leitão: 397.
Pinheiro, João Henriques: 288, 289,296, 360, 372, 375, 389, 402.
Pinheiro, José Aureliano de Paiva: 404.

Pinheiro, José da Costa: 403.
Pinto, Alberto de Moura: 110, 131, 163, 167, 168, 179, 180, 359, 399.
Pinto, Almeida: 289.
Pinto, António Costa: 38, 46, 419, 421,423, 424.
Pinto, Liberato: 222, 382, 354, 384.
Pinto, Machado: 242.
Pinto, Vítor José de Deus Macedo: 373, 402.
Pires, Adriano Marcolino de Almeida: 350, 387.
Pires, António: 404.
Pisco, José: 164, 423.
Pizarro, (de Sampaio e Melo), Fernando Cortez: 273, 390.
Ponte, José Nunes da: 185, 276, 342, 374, 390, 403.
Ponte, Luís Monteiro Nunes da: 387.
Pope, Álvaro: 309.
Portela: 337.
Preto, José Ramos: 383.
Prieto, Indalecio: 163.
Primo de Rivera, Miguel: 28, 40.
Príncipe, Sérgio: 229, 232, 234, 239, 262, 414, 423.
Pringle: 249.
Pulido, Domingos Garcia: 274, 391.

Q

Queipo de Llano, Genoveva G.: 422.
Queiroz, Garibaldi de Barros: 308.
Queiroz, Señora de Barros: 354.
Queiroz, Thomé de Barros: 118, 119, 120, 124, 171, 172, 230, 231, 234, 235, 244, 245, 304, 354, 360, 414.
Queiroz, Vasco de Barros: 119, 172, 354, 414.
Quevedo, Vasco de: 403.

R

Ramalho, Miguel Nunes: 34, 107, 317, 420.
Ramires, Adolpho Augusto Baptista: 395.

Ramos, Francisco Vicente: 395, 405.
Ramos, João Ruela: 386.
Ramos, José Júlio Vieira: 387.
Ramos, Rui: 424.
Ramos, Silveira: 358.
Raposo, Hipólito: 144, 414.
Ratibor, Príncipe de: 86, 87.
Rebelo, Claúdio Paes: 395.
Rebelo, José Adriano Pequito: 270, 271, 275, 281, 391.
Rego, Arthur Augusto de Figueiroa: 389.
Rego, Jaime Daniel Leote do: 75, 108, 118, 174, 297, 361, 366, 367.
Reimão, Ventura Malheiro: 281, 344, 386, 401.
Reis, Cândido dos: 157.
Reis, Célia: 420.
Reis, Joaquim Isidro dos: 187, 188, 390.
Relvas, José Mascarenhas: 29, 51, 72, 75, 76, 83, 183, 231, 244, 249, 272, 277, 279, 299, 300, 329, 342, 358, 359, 360, 361, 362, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 376, 378, 401, 414.
Renouvin, Pierre de: 103, 104, 420.
Reveil: 143.
Rezola, Maria Inácia: 420.
Ribeira-Brava, Vizconde de (Francisco Correia de Heredia): 297, 298, 299, 308, 323.
Ribeiro, António Hintze: 392.
Ribeiro, Artur Rodrigues de Almeida: 94.
Ribeiro, Ernesto Rudolfo Hintze: 57, 62.
Ribeiro, Francisco Marques: 396.
Ribeiro, Hélder: 375, 380.
Ribeiro, João Rodrigues: 395.
Ribeiro, Maria da Conceição: 175, 176, 420.
Ribeiro, Rafael: 176.
Robinson, Richard A.: 47, 424.
Roçadas, Alves: 171, 317.
Rocha, Albino Vieira da: 176.

Rodrigues, Amalia: 35.
Rodrigues, António Maria de Bettencourt: 222, 395.
Rodrigues, Daniel: 158, 367.
Rodrigues, João Calado: 276, 390.
Rodrigues, José Júlio Bettencourt: 414.
Rodrigues, Luís Nuno: 420.
Rodrigues, Rodrigo: 79, 158.
Rodrigues, Urbano: 309, 420.
Romanones, Conde de: 87, 295, 356, 357, 414.
Rompana, Francisco de Santos: 276, 278, 390.
Rosado, Jerónimo de Couto: 392.
Rosado, Tomás António Garcia: 342, 347.
Rosas, Fernando: 274, 420, 423, 424.

S

Sá, Alexandre José Botelho de Vasconcelos e: 66, 111, 140, 190, 191, 222, 23, 224, 272, 283, 291, 343, 391, 400.
Sá, Casimiro Rodrigues de: 157, 158, 403.
Sá, Victor de: 26, 106, 420, 424.
Salazar, António de Oliveira: 29, 71, 157, 215, 227, 270, 274, 412, 419.
Saldaña, Joaquim: 388.
Sales, Tiago Cesar Moreira: 124, 216, 217, 270, 397.
Salgueiro, António Luís Prestes: 351.
Salvoechea, Fermín: 35.
Sampaio, Sebastião Maria de: 395.
Sánchez Cervelló, Josep: 59, 61, 421.
Santa Rita, Eleuterio da Cunha: 403.
Santos, António Maria de Azevedo Machado: 24, 27, 39, 48, 49, 51, 55, 60, 61, 66, 78, 85, 92, 100, 107, 111, 131, 137, 139, 140, 144, 152, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 163, 164, 173, 176, 177, 185, 189, 191, 213, 214, 221, 222, 223, 224, 225, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 239, 267, 268, 271, 272, 279, 282, 283, 284, 285, 288, 290, 297, 298, 300, 305, 306, 307, 309, 310, 314, 316, 335, 336, 338, 339, 350, 360, 368, 376, 377, 394, 399, 400, 414, 423.
Santos, Constantino José dos: 396.

Santos, Francisco Oliveira: 397.
Santos, Gabriel José: 387.
Santos, João António Correia dos: 411.
Santos, José Domingues dos: 370.
Santos, Pereira dos: 71, 158.
Santos, Pedro Ferreira dos: 397.
Santos, Almeida: 158
Sardinha, António: 146, 160, 236, 237, 271, 279, 286, 391.
Sardoal, Vizconde de (José Trigueiros de Figuereidon Frazão): 188, 389.
Sarmento, Eduardo Fialho da Silva: 171, 236, 390.
Sarmento, Júlio Ernesto Morais: 176, 331.
Schröder, Ernesto Driesdel: 70.
Schwartzman, Kathleen: 420.
Seco Serrano, Carlos: 424.
Seeds: 355, 382, 383.
Serra, João Bonifacio: 424.
Serrão, Joel: 414, 417, 421.
Serrão, Manuel Francisco da Costa: 234.
Serrão, Joaquim Veríssimo: 360, 420.
Seixas, Henrique: 220.
Siéyès: 54
Silva, Alfredo da: 217, 220, 227, 235, 306, 319, 337, 339, 397.
Silva, Américo Ciriaco C.: 405.
Silva, António Duarte: 391
Silva, António Maria da: 116, 262, 303, 309, 367, 373, 378, 381, 382, 384.
Silva Júnior, António Tavares da: 388.
Silva, Armando B. Malheiro da: 32, 306, 418, 424.
Silva, Arthur Carvalho da: 243, 390.
Silva, Augusto Dias da: 183, 361, 373, 380, 402.
Silva, Cornelio da: 332.
Silva Júnior, João Correia da: 405.
Silva, José Duro da: 176, 330, 332.
Silva, José de Lagrange e: 274, 351, 391.

Silva, Manuel José: 183, 184.
Silva, Severiano José: 394.
Silva, Xavier da: 373, 402.
Silva, Freitas: 338.
Silveira, Alberto Carlos da: 360, 361.
Silveira, António Lourenço da: 234.
Silves, Conde de: 187
Simas, Frederico António Ferreira de: 94
Simões, José Maria de Oliveira: 234.
Smith, C. Howard: 263.
Soares, Anníbal de Andrade: 149, 291, 389.
Soares, António Maria de Freitas: 76, 134, 227, 236, 360, 361, 369, 372, 401, 419.
Soares, Augusto Luís Vieira: 79, 94, 303, 362.
Soares, João Lopes: 373, 402.
Soares, Joaquim Eduardo Martins da Costa: 315, 403.
Soares, José: 173.
Soares, José António de Oliveira: 397.
Sobrinho, António Luís de Sousa: 274, 388.
Sollari-Allegro, José Luciano: 177, 344, 414.
Sottomaior, António de: 332.
Sottomaior, Cândido de: 278.
Sousa, Albano Nogueira de: 358, 387.
Sousa, Armando Gastão Miranda e: 388.
Sousa, Eduardo Alfredo de: 96, 99, 114, 414.
Sousa, João Crisóstomo de Abreu e: 71.
Sousa, José Fernando de: 186.
Sousa, Marcelo Rebelo de: 68, 69, 152, 420.
Sousa, Meiria e: 222.
Sousa, Melo e: 230, 231, 325.
Soveral: 329.
Suárez Cortina, Manuel: 416.
Sucena, José de: 388.

T

Tavares, João de Sousa: 395, 404.
Teixeira, Alberto de Almeida: 421.
Teixeira, Augusto César Justino: 234.
Teixeira, José Eugénio: 386.
Teixeira, Mário Augusto: 405.
Teixeira, Nuno Severiano: 24, 25, 46, 82, 86, 92, 101, 110, 142, 143, 421, 423, 424.
Teixeira-Gomes, Manuel: 72, 73, 89, 91, 92, 94, 101, 102, 108, 133, 254, 372, 378, 382, 384, 414, 417, 420.
Teles, Basilio: 57, 342, 374, 414.
Telo, António José: 28, 32, 74, 75, 164, 172, 261, 269, 271, 421, 424.
Tengarrinha, José: 59.
Teothónio, José Féria Dórdio: 274, 276, 391, 403.
Thierry: 262, 374, 382.
Tinayre: 347.
Tombs: 258.
Torgal, Luís Reis: 35, 424.
Torre Gómez, Hipólito de la: 59, 61, 75, 83, 85, 115, 132, 142, 409, 421, 423, 424.
Torres, Alberto Pinheiro: 186, 187, 188, 273, 274, 278, 281, 290, 319, 386.
Torres, Carlos Simões: 158.
Trigueiros, António Júlio Limpo: 32, 306, 418.
Tuñón de Lara, Manuel: 425.
Tusell, Javier: 422.

U

Ulrich, João: 226, 227.
Ulrich, Ruy Ennes: 227.

V

Valdez, José Ascensão: 404.
Vale, António Maria Malva do: 222, 303.
Valente, Vasco Pulido: 63, 64, 74, 78, 119, 218, 223, 413, 422, 425.
Valério, Nuno: 216.
Vasconcelos, Álvaro Miranda Pinto de: 272, 391.
Vasconcelos, António Teles de: 106, 144, 149, 187, 286, 296, 321, 388.

Vasconcelos, (António) Augusto Pereira Teixeira de: 133, 244, 254, 263, 264, 328, 345, 346, 360, 385.
Vasconcelos, Carlos Alexandre Botelho de: 337.
Vaz, Anníbal: 394.
Vaz, António Alvares Guedes: 403.
Vellez, António Martins de Andrade: 242, 351, 393.
Velloso, Francisco Gomes: 187, 188, 385.
Veloso, José Maria de Queiroz: 282, 398.
Ventura, António: 422.
Vidiera, António: 376.
Vidigal, Luís: 57, 422, 425.
Viegas, António dos Santos: 131, 163, 168, 169, 399.
Viegas Júnior, Manuel Ferreira: 388.
Vieira, Alexandre: 414.
Vieira, Anselmo: 225, 226.
Vieira, José Augusto de Melo: 85, 280, 367, 392, 404.
Villasinda: 132.
Vincent-Smith, John: 24, 95, 102, 422.
Viterbo, Cândido Pedro: 404.

W

Wänzeller: 315.
Weinholtz, Francisco Bivar: 392.
Weinstein: 319.
Wheeler, Douglas L.: 29, 97, 111, 339, 422, 425.
Wilson: 292.

X

Xavier, Alberto: 380, 414.

Y

Young, George: 40, 73, 414.

Z

Zenha, Francisco Salgado: 183.

COLECCIÓN SERIE DE ESTUDIOS PORTUGUESES

1. **Marco Jurídico de la Cooperación Transfronteriza Hispano-lusa.**
   Coordinadora: Pilar Blanco-Morales Limones (Agotado)
2. **Las Relaciones Masónicas entre España y Portugal. 1866-1932. Un estudio de la formación de los nacionalismos español y portugués a través de la masonería.**
   Ignacio Chato Gonzalo
3. **La Casa Encantada. Estudios sobre cuentos, mitos y leyendas de España y Portugal. Seminario interuniversitario de estudios sobre la tradición.**
   Coordinadores: Eloy Martos Núñez (UEX) y Víctor M. De Sousa Trindade (U. de Evora)
4. **Las Hablas de San Martín de Trevejo, Eljas y Valverde del Fresno. Trilogía de los tres lugares. Estudios y documentos sobre A Fala. Tomo I.**
   José Enrique Gargallo Gil
5. **A Fala de Xálima. O falar fronteirizo de Eljas, San Martín de Trevejo y Valverde. Estudios y documentos sobre A Fala. Tomo II.**
   José Luis Martín Galindo
6. **A Fala. La fala de San Martín de Trevejo: o Mañegu. Estudios y documentos sobre A Fala. Tomo III.**
   Jesús C. Rey Yelmo
7. **A Fala: Un Subdialecto Leonés en Tierras de Extremadura Estudios y Documentos sobre A Fala. Tomo IV.**
   José Martín Durán
8. **Arreidis: Palabras y Ditus Lagarteirus. Estudios y Documentos sobre A Fala. Tomo V.**
   F. Severino López Fernández
9. **Jornadas Luso-españolas de Derecho Constitucional.**
   Coordinador: Pablo Pérez Tremps
10. **La Economía Ibérica: Una fértil apuesta de futuro.**
    Coordinador: Luis Fernando de la Macorra y Cano
11. **Órficos y Ultraístas. Portugal y España en el diálogo de las primeras vanguardias literarias. 1915-1925.**
    Antonio Sáez Delgado

12. **Actas del I Congreso sobre A Fala.**
Coordinadores: Antonio Salvador Plans, Maria Dolores García Oliva y Juán Carrasco González

13. **Sociedad y Cultura en Lusitania Romana. IV Mesa Redonda Internacional.**
Coordinadores: J.G. Gorges y T. Nogales Barrasate

14. **Estados y Regiones Ibéricos en la Unión Europea. Perspectivas económicas.**
Coordinadores: José M. Caetano, Leopoldo Masa y Luis F. de la Macorra

15. **Hablas de Herrera y Cedillo.**
Maria da Conceição Vilhena

16. **La educación especial en Extremadura y Alentejo (1970-1995).**
Rosa María Rodríguez Tejada

17. **El caso Humberto Delgado. Sumario del proceso penal español.**
Edición a cargo de Juan Carlos Jiménez Redondo

18. **Economía de la energía. Análisis de Extremadura, Alentejo y Región Centro.**
Coordinador: Juan Vega Cervera

19. **La mirada del otro. Percepciones luso-españolas sobre la historia.**
Coordinadores: Hipólito de la Torre Gómez y António José Telo

20. **El imperio del Rey. Alfonso XIII, Portugal y los ingleses (1907-1916).**
Hipólito de la Torre Gómez

21. **Wittgenstein, 50 años después. Congreso hispano-luso de Filosofía. Tomos I y II.**
Coordinadores: Andoni Alonso Pueyes y Carmen Galán Rodríguez

22. **Portugal y España en los sistemas internacionales contemporáneos.**
António José Telo e Hipólito de la Torre Gómez

23. **El otro caso Humberto Delgado. Archivos policiales y de información.**
Juan Carlos Jiménez Redondo

24. **La eficiencia de la Bolsa de Valores de Lisboa y Porto.**
José Luis Miralles Marcelo y María del Mar Miralles Quirós

25. **Las relaciones entre España y Portugal a través de la diplomacia (1846-1910). Tomos I y II.**
Ignacio Chato Gonzalo

26. **Portugal siglo XX (1890-1976). Pensamiento y acción política.**
Fernando Rosas

27. **Gil Vicente: clásico luso-español.**
Coordinadores: María Jesús Fernández García y Andrés José Pociña López

28. **Políticas urbanas y territoriales en la Península Ibérica. Tomos I y II.**
Coordinadores: Julián Mora Aliseda y Fernando dos Reis Condesso

29. **Invitación al viaje.**
Coordinadoras: Maria Luísa Leal, Mª Jesús Fernández y Ana Belén García Benito

30. **Extremadura-Portugal. Escribiendo el siglo XXI.**
Coordinadores: Antonio Sáez Delgado, Julián Rodríguez e Isabel Mª Pérez González

31. **Orden en Portugal. La República Nova de Sidónio Pais (1917-1919).**
Ana Rodríguez Gaytán de Ayala